



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIATURA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE

APUNTES

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE ECONOMIA Y COMERCIO

SE IMPARTE EN 3° SEMESTRE

4HS. TEÓRICAS

UNIDAD I:

Introducción a los Organismos Internacionales de Economía y Comercio

“OLAS DE LA GLOBALIZACION”

DRA. EN C.ED. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CHAGOYA

Toluca Edo. De México, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIATURA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE

APUNTES

PRIMERA PARTE

UNIDAD I:

Introducción a los Organismos Internacionales de Economía y Comercio

“OLAS DE LA GLOBALIZACION”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.1. Antecedentes.....	8
1.1.1. Feudalismo.....	9
1.2. Mercantilismo.....	13
1.2.1. El monopolio mercantilista.	17
1.2.2. Corsarios y piratas.	18
1.2.3. Características del mercantilismo	18
1.2.4. Ventajas	20
1.2.5. Desventajas	20
1.3. Imperialismo	23
1.3.1. Causas.....	25
1.3.6. Consecuencias.....	27
1.3.7. Imperio británico.....	28
1.3.8. Formación del Imperio Británico.....	30
1.3.9. Imperio francés	32
1.3.10. Otros imperios.....	34
1.3.10.1. Imperio alemán.....	34
1.3.10.2. Imperio Ruso	36
1.3.10.4. Imperio Portugués	38
1.3.10.5. Imperio Español.....	39
1.3.10.6. Imperio Japonés	40
1.3.10.7. Imperio de Estados Unidos.....	41
1.4. Revolución Industrial	42
1.4.1. Antecedentes en Gran Bretaña.....	45
1.4.2. Antecedentes globales.....	47
1.4.3. Causas generales.....	47
1.4.4. Primera etapa de la revolución industrial.....	48
1.4.4.1. Antecedentes de la primera revolución industrial.....	49
1.4.4.2. Razones para el surgimiento de la 1ra Revolución Industrial en Inglaterra	50

1.4.4.3.	Adelantos y/o inventos tecnológicos de la primera revolución industrial.....	50
1.4.4.3.1.	La Máquina a Vapor	51
1.4.4.3.2.	La industria textil.....	51
1.4.4.3.3.	La Metalurgia.....	52
1.4.4.5.	Los grandes avances tecnológicos	54
1.4.5.	Segunda revolución industrial	55
1.4.5.1.	Características de la segunda revolución industrial	55
1.4.5.2.	Nuevas Fuentes de Energía	56
1.4.5.3.	Principales inventos de la segunda revolución industrial	56
1.4.5.4.	Consecuencias generales.....	59
1.5.	La expansión colonial	60
1.5.1.	Las causas de la expansión colonial	61
1.5.1.1.	Causas demográficas	61
1.5.1.2.	Causas económicas.....	61
1.5.1.3.	Causas políticas.....	62
1.5.1.3.	Causas estratégicas	63
1.5.1.4.	Causas ideológicas.....	64
1.5.1.5.	Causas científicas.....	64
1.5.2.	Justificaciones del colonialismo.....	65
1.5.3.	Tipos de colonias.....	65
1.5.3.1.	Colonias privilegiadas	65
1.5.3.2.	Colonias de administración directa y centralizada	66
1.5.3.3.	El protectorado.....	66
1.5.3.4.	Colonias de poblamiento banco.....	67
1.5.4.	El reparto de África y la dominación en Asia.....	68
1.5.4.1.	Presencia europea antes de 1885	68
1.5.4.2.	Conferencia de Berlín	69
1.5.4.3.	El imperio inglés.....	69
1.5.4.4.	El imperio Francés	70
1.5.4.5.	El imperio Alemán.....	71
1.5.4.6.	Portugueses, Italianos y Españoles	71
1.5.5.	La dominación de Asia.....	72
1.5.5.1.	Rusia en Asia.....	72
1.5.5.2.	Gran Bretaña en Asia	73

1.5.5.3. Francia en Asia	73
1.6. La Primera Guerra Mundial.....	75
1.6.1. Antecedentes.....	75
1.6.1.1. Causas económicas.....	75
1.6.1.2. Segunda revolución industrial como causa económica de la primera guerra mundial	7
5	
1.6.1.3. Causas Políticas	77
1.6.2. Imperialismo y nacionalismo	77
1.6.3. Guerra franco-prusiana	78
1.6.4. Crisis de marruecos	80
1.6.5. Crisis balcánicas	82
1.6.5.1. Alianzas	84
1.6.5.2. Paz armada.....	85
1.6.5.3. Atentado de Sarajevo	85
1.6.6. Desarrollo de la primera guerra mundial	87
1.6.7. Fin de la guerra	88
1.6.7.1. Consecuencias.....	89
1.7. Tratados de paz.....	90
1.7.1. Los 14 Puntos de Wilson.....	91
1.7.2. La Conferencia de Paz.....	91
1.7.3. El Tratado de Versalles.....	92
1.7.3.1. Posturas de los aliados.....	93
1.7.3.2. La posición Alemana.....	93
1.7.4. Los otros tratados.....	94
1.7.5. Los Tratados no resolvieron el problema	95
1.7.6. La Sociedad de las Naciones SDN.....	96
1.7.6.1. El aislamiento de Estados Unidos.....	97
1.7.6.2. Motivos del fracaso de la Sociedad de Naciones.....	97
1.7.7. La segunda guerra mundial.....	99
1.7.7.1. Consecuencias	101
1.7.8. La creación de la ONU	102
1.7.9. CONCLUSIÓN	104

INTRODUCCIÓN

La globalización es un fenómeno reciente, que marcará profundamente el futuro económico del mundo, y que afectará a los países en desarrollo de una manera decisiva. (Brasset, 2002)

La realidad ante esto, es que la globalización económica ya no es una teoría, o un posible camino de la economía y el mercado, sino un hecho concreto que está cambiando por completo las estrategias económicas de todas las naciones, redefiniendo las relaciones internacionales y creando nuevos y poderosos patrones culturales.

De esta forma es importante lo que Brasset menciona “la globalización puede ser una buena estrategia para la acumulación de riquezas, pero esas riquezas son ante todo para unos pocos y no integra ninguna política proyectada para el desarrollo integral de una comunidad o una población.”

Es así como se puede determinar que la globalización ha sido un fenómeno que ha existido desde que ha surgido la necesidad del hombre para relacionarse, lo que nos da la pauta de remitirnos al pasado para poder comprender situaciones actuales y el porqué de su surgimiento.

En el presente trabajo mostramos la introducción a los organismos internacionales de economía y comercio, para los cuales es importante mencionar algunos antecedentes que conocemos en la historia, como el feudalismo, época caracterizada por las clases dominantes que existían, el fin de esta etapa dará inicio al mercantilismo, una etapa en la cual comenzamos a marcar como primer ola de la globalización debido al gran impacto con las relaciones comerciales a las que se tuvo comienzo; por consiguiente se mencionara el imperialismo como parte de cambios rotundos en el mundo, en donde se refleja claramente el dominio de unos sobre otros a medida de aprovechar cualquier aspecto territorial.

La revolución industrial y el colonialismo son dos situaciones que van ligadas ya que surgen de manera conjunta, por un lado la revolución industrial trae consigo avances tecnológicos que para el colonialismo es un situación denigrante que sufrirán los países dominados.

Todas las consecuencias que va dejando cada periodo trae consigo la necesidad de un primer guerra mundial, de la cual comienza a plantearse la necesidad de la creación de organismos que promuevan la paz entre naciones, dando así surgimiento a la Sociedad de Naciones, misma que se verá sin frutos al consolidarse una segunda guerra mundial, la cual dará el surgimiento eficaz a una bien consolidada Organización de las Naciones Unidas.

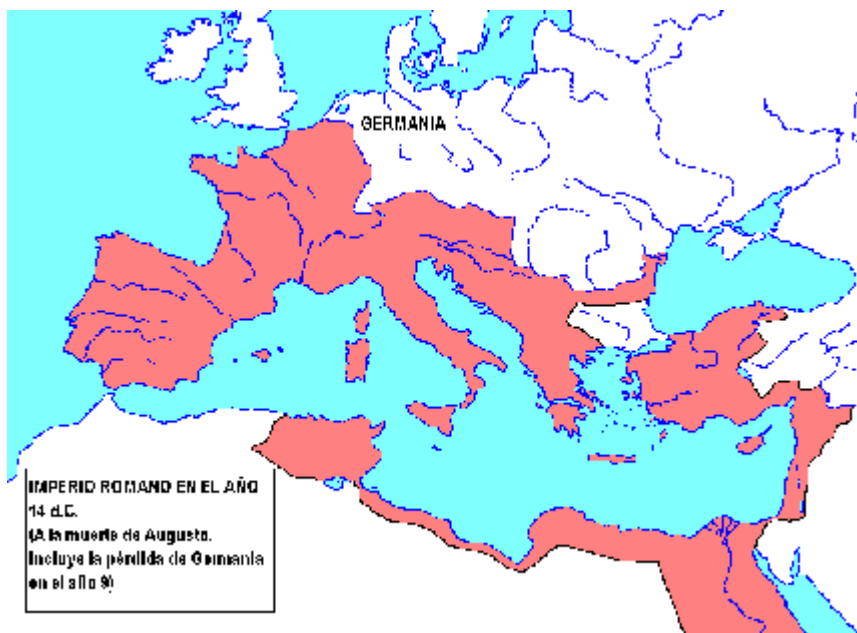
1.1. Antecedentes

Para entender los siguientes acontecimientos es necesario mencionar y explicar cosas que tuvieron lugar a esta historia.

El imperio romano, fue la etapa en que Roma fue gobernada por emperadores, quienes seguían la idea de un gobierno absoluto, concentrando en una persona todos los poderes: religiosos, administrativos militares y políticos.

El imperio romano abarcaba tres continentes; sur y oeste de Europa, oeste de Asia y el norte de África.

MAPA IMPERIO ROMANO



El emperador era la máxima autoridad, mientras que la nobleza seguía teniendo poder, pero no en lo político.

La clase media había desaparecido y con esto hubo aumento en la clase plebeya, ellos vivían en su gran mayoría por donaciones del gobierno en comida, dinero y hasta juegos y espectáculos públicos.

En cuanto a los esclavos cada vez eran más por las constantes conquistas y ellos se dedicaban a los servicios, agricultura, ganadería, artesanías y grandes construcciones.

En esta etapa existió el latifundio, que consistía en una explotación agraria de gran extensión que, por lo general, no utiliza la totalidad de sus recursos de manera eficiente y arruina la agricultura, ya que los campesinos sin tierra emigraron y esto dio lugar a la importación de trigo.

Con las provincias conquistadas la minería prosperó, puesto que estas provincias eran ricas en minerales y con la gran cantidad de esclavos que se tenía, la explotación de estas tierras

se facilitaba. Aunado a esto se construyeron puertos que permitían desembarcar productos provenientes de oriente y occidente.

Pero como toda etapa tiene un inicio y un declive el imperio romano cayó y este acontecimiento tuvo lugar en el siglo III, esto sucedió por las crisis internas y las invasiones de los barbaros. “Durante decadencia del Imperio Romano, fueron muchos los pueblos bárbaros (extranjeros) que, aprovechando las disidencias internas, se aproximaron a sus fronteras y se establecieron en ellas, presionando en forma permanente para entrar. Si bien las legiones romanas contuvieron todos los intentos realizados, los bárbaros lograron penetrar lentamente entre los siglos I y IV, y establecerse en el interior, hasta que, finalmente, empujados por otros pueblos, lo hicieron en forma violenta.”

Con la caída del imperio romano se empieza a desarrollar otro tipo de organización social y política la cual fue llamada feudalismo.

1.1.1. Feudalismo

El feudalismo era una forma de organización social y política que se basaba en relaciones de vasallaje, el vasallaje, en la sociedad feudal, era el vínculo o relación entre un vasallo y su señor, en virtud del cual el primero estaba obligado a servir o pagar ciertos tributos al segundo a cambio de protección. Esta corriente tuvo sus orígenes en la decadencia del imperio Romano, y predominó en Europa durante la Edad Media.

El feudalismo no surgió ni terminó al mismo tiempo en Europa pero tuvo características similares en todos los países.

En cuanto a Política se refiere:

El poder central desapareció y se dividió en los distintos feudos ya existentes, quienes tomaron como función propia del estado; legislar, imponer impuestos y administrar la justicia. Esto generó una descentralización del poder, que regía influencia en la iglesia y el poder que ejercía la nobleza, a través de relaciones de lealtad y protección, que ofrecían al rey a cambio de dominios y títulos nobiliarios.

La iglesia católica se consolidó como una institución de enorme poder religioso político y económico.

La sociedad estaba jerarquizada y según la historia hubo diferentes formas de clasificarlos como por ejemplo; los privilegiados: realeza, nobleza y el clero y no privilegiados: siervos y villanos.

La nobleza feudal estuvo constituida por señores y vasallos que participaban en las actividades de vasallaje, entre los miembros de la nobleza había grandes diferencias, aunque todos formaban parte de la aristocracia.

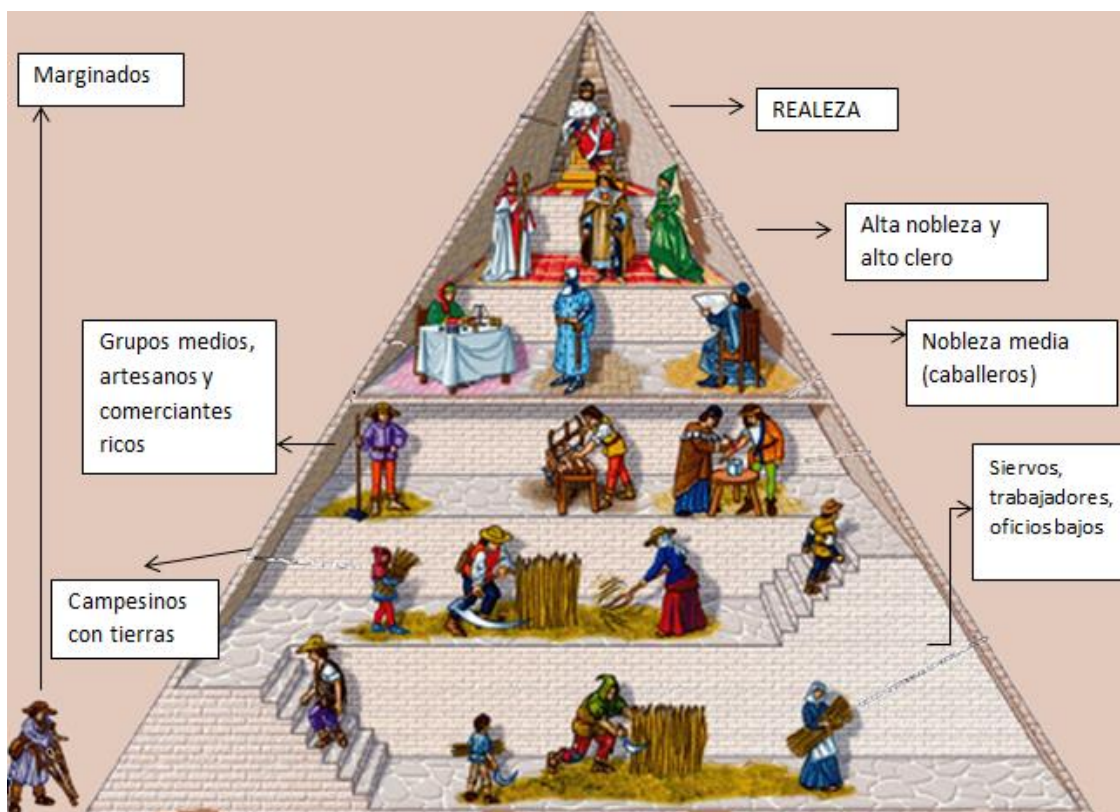
Al Rey se le veía como máxima autoridad, que no era vasallo de nadie y supongamos que era señor de todos.

Los grandes vasallos eran los condes, duques y marqueses

Entonces podríamos dividirlo así:

Los nobles, a quienes les correspondía combatir, los eclesiásticos, destinados a rezar y los campesinos, cuya misión era trabajar para mantener a los demás.

Imagen que muestra jerarquización



Toda la nobleza feudal era guerrera por necesidad, por deseo de aventura y se educaba en ese espíritu, para ellos la guerra representaba una perspectiva de fama y fortuna, en cuanto a la paz para ellos era como una desdicha.

1.1.2. Economía

Durante la época feudal la economía se basaba en la agricultura y la ganadería, ya que esta economía era de autoconsumo puesto que cada feudo consumía única y exclusivamente lo que producía, por lo cual apenas existía el comercio, que se realizaba principalmente por medio de intercambio.

Ellos manejaban la fuente de riqueza o poder por medio de propiedades en tierras, mismas que estaban en posesión de los señores feudales. Mientras que el trabajo de campo (trabajo manual) recaía en los siervos quienes trabajaban las tierras y pagaban tributos a los señores feudos.

Las Cruzadas fueron un medio de dar salida a las ambiciones de nobles y caballeros, ávidos de tierras. Las expediciones daban oportunidades comerciales a los mercaderes de las ciudades de occidente.

Los productos eran realizados por la población y a esta gente se le denominó como artesanos, era evidente que la vida rural prevaleció frente a la urbana en esta época.

La mayor causa que provocó la existencia del feudalismo fue la caída del imperio romano y las invasiones de los bárbaros.

La inestabilidad política, económica y social creó minuciosos problemas, conflictos y luchas por el dominio de territorios y expansión de nuevos territorios.

La inestabilidad y debilidad de las monarquías para defender sus territorios dio lugar a la creación de feudos y la implantación de este sistema en gran parte de los territorios de Europa.

Como consecuencias el Estado central quedó muy debilitado y los señores feudales luchaban entre ellos para obtener tierras y poder. En muchos casos se aliaban para derrocar a un noble de mayor rango, o al mismo rey, traicionando la lealtad que existía.

La economía interna creció y con esto muchos ciudadanos disponían de mayor capital, creció la demanda y con ello el volumen de la producción.

La aristocracia encabezaba la sociedad, aunque la Iglesia intentó controlar los abusos de la nobleza, también se vio envuelta en el proceso, poseedora de enormes extensiones de tierra,

consideró muchas veces a sus pastores, los obispos, como señores laicos que acumularon riquezas y cargos.

A la lucha por el poder entre nobles y burgueses, se sumaron las revueltas campesinas contra los nobles, que fueron reprimidas duramente. En Europa del este, se acentuaron las presiones de los señores sobre los campesinos, que fueron sometidos a un mayor régimen de servidumbre.

A los señores feudales ya no les interesaban los frutos o la producción como tal sino, lo que les interesaba era el dinero, ya que con este se podían comprar los frutos a mejores precios.

Europa, que había estado unida bajo el Imperio Romano, quedó fragmentada e incomunicada.

Por lo ya leído entendemos que:

- Aparición monarquías absolutas
- Destrucción del sistema medieval e ideas feudales.
- Existía mayor interés por el comercio

Después de que el imperio romano cayó, el feudalismo desapareció, el comercio cada vez era interés de más personas y los metales preciosos empezaron a obtener un importante valor, (capital) surgió una nueva organización llamada mercantilismo.

PRIMER OLA “EL MERCANTILISMO”

1.2. Mercantilismo

El mercantilismo no era en realidad una doctrina formal y consistente, sino una nueva organización con firmes creencias que se mantuvo en Europa durante los siglos XVI, XVII Y XVIII, esta nueva organización o corriente se guiaba en particular por tres ámbitos:

- Poder político y económico

Intervención del Estado, como medio para ayudar al desarrollo mercantil y ejercer un control sobre la unificación del mercado, para aumentar el poder de la nación.

- Crecimiento de la población

Aumento de producción propia, controlando mercados exteriores e interiores al igual que recursos naturales.

“Entre más población pudiese existir, más mano de obra barata se obtendría.”

- Imposición de aranceles a productos extranjeros

Lograr que las exportaciones fueran mayores que las importaciones, ya que si se le vende a otro país más de lo que se le compra, ingresa más oro del que sale.

Las premisas de este sistema eran que la riqueza y prosperidad de una nación dependían del capital acumulable y que el mercado global es inalterable. Asimismo, dicho capital era significado por los metales preciosos, donde los estados buscaban aumentar sus arcas, mediante una balanza comercial positiva.

Una balanza comercial positiva significaba que siempre debía haber más exportaciones que importaciones y tener un autoconsumo, tanto de materia prima como de productos manufacturados para no tener que comprar a países aledaños y si ese fuera el caso hacer un trueque antes que pagar algo con oro o plata.

El mercantilismo, para lograr su cometido de acumular capital, debía estar regido por una **política proteccionista** que favorezca a la exportación y disminuya la importación. De esta manera se llegó a los primeros casos de intervención y significativo control sobre la

economía, y se sentaron grandes bases para el actual capitalismo a lo que Marx llamó, “La acumulación originaria”

Para esta nueva organización era preferible exportar a terceros que importar bienes o comerciar dentro del propio país; ya que para ellos la riqueza de una nación dependía sobre todo de la acumulación de oro y plata.

Las ideas mercantilistas se fueron desarrollando con la aparición de Estados modernos y se fomentó el crecimiento de las industrias porque permitían a los gobiernos tener ingresos mediante el cobro de impuestos que a su vez le permitían pagar gastos militares.

La explotación de las colonias era un método considerado legítimo para obtener metales preciosos y materias primas para sus industrias. El mercantilismo tuvo gran éxito al estimular el crecimiento de la industria, pero también provocó fuertes reacciones en contra de sus postulados.

La utilización de las colonias como proveedoras de recursos, dieron lugar a su escasez, puesto que ellos lo veían como excedente, pero en realidad era solo explotación.

Las industrias europeas se habían desarrollado con el sistema mercantilista y crecieron lo suficiente como para poder funcionar sin la protección del Estado.

Poco a poco se fue desarrollando el librecambio, que consistía en la libre circulación de mercancías entre estados y la desaparición de aduanas en el comercio internacional.

“Los economistas afirmaban que la reglamentación gubernamental sólo se podía justificar si estaba encaminada a asegurar el libre mercado, ya que la riqueza nacional era la suma de todas las riquezas individuales y el bienestar de todos se podía alcanzar con más facilidad si los individuos podían buscar su propio beneficio sin limitaciones.”

Este sistema empezó a perder fuerza a principios del siglo XX cuando se replantearon los ideales del mercantilismo, que nos decían que siempre debía haber una balanza comercial positiva, la cual consistía en tener mayor número de exportaciones y menor número de importaciones.

Se volvieron a imponer fuertes aranceles a la importación, por razones políticas y estratégicas y se fomentó la autarquía económica que significa que un estado se abastece

con sus propios recursos, evitando en lo posible las importaciones. Demostrando con esto, que el mercantilismo tenía fuertes bases políticas.

Se organizaban expediciones sueltas que enviaba cada armador o comerciante, pero el contrabando y los piratas que robaban la mayor parte de la mercancía, obligaron a las autoridades a formar flotas compuestas por varias naves artilladas que navegaban juntas.

Cada año se equipaban en Sevilla dos flotas: una con destino a Veracruz (México), con el nombre de "Nueva España" y la otra a Portobello (Panamá), llamada de "Tierra Firme" de la que se desvinculaban algunas naves para Cartagena y Caracas.

La flota de Tierra Firme marchaba directamente de España a Santo Domingo, allí los barcos que se dirigían a Río de Hacha. Venezuela, Margarita, etc. Y seguía con los demás hasta Cartagena y Santa Marta.

De allí, al cabo de un mes, se dirigían a Portobello, desde donde los productos eran transportados por tierra hasta Panamá, y de allí embarcados para el Callao, *donde se separaban los destinados a Chile*. Los que debían ser enviados al *Alto Perú*, eran transportados en lomo de mula, o en carretas, hasta Potosí.

Los comerciantes del Río de la Plata iban a proveerse a Potosí, pasando por Jujuy, Salta y Córdoba. Los productos llegan así a Buenos Aires después de larga peregrinación, muy recargados sobre su valor primitivo.

Poco tiempo después de la llegada de los galeones, los comerciantes de la América del Sur llevaban sus productos a Portobello, para ser cambiados allí por los artículos manufacturados. En este último puerto la flota esperaba las mercaderías, que en lomo de mula atravesaban el istmo de Panamá, punto en donde la Armada del Mar del Sur había dejado los productos recogidos en Valparaíso, Callao y Guayaquil.

Portobello era, el emporio del comercio sudamericano. Ambos cargados con esmeraldas de Nueva Granada, perlas de Margarita, tabaco, cacao, etc. de Venezuela, minerales de Nicaragua, metales preciosos del Perú y de México y sus respectivas flotas defensoras, volvían a Cádiz.

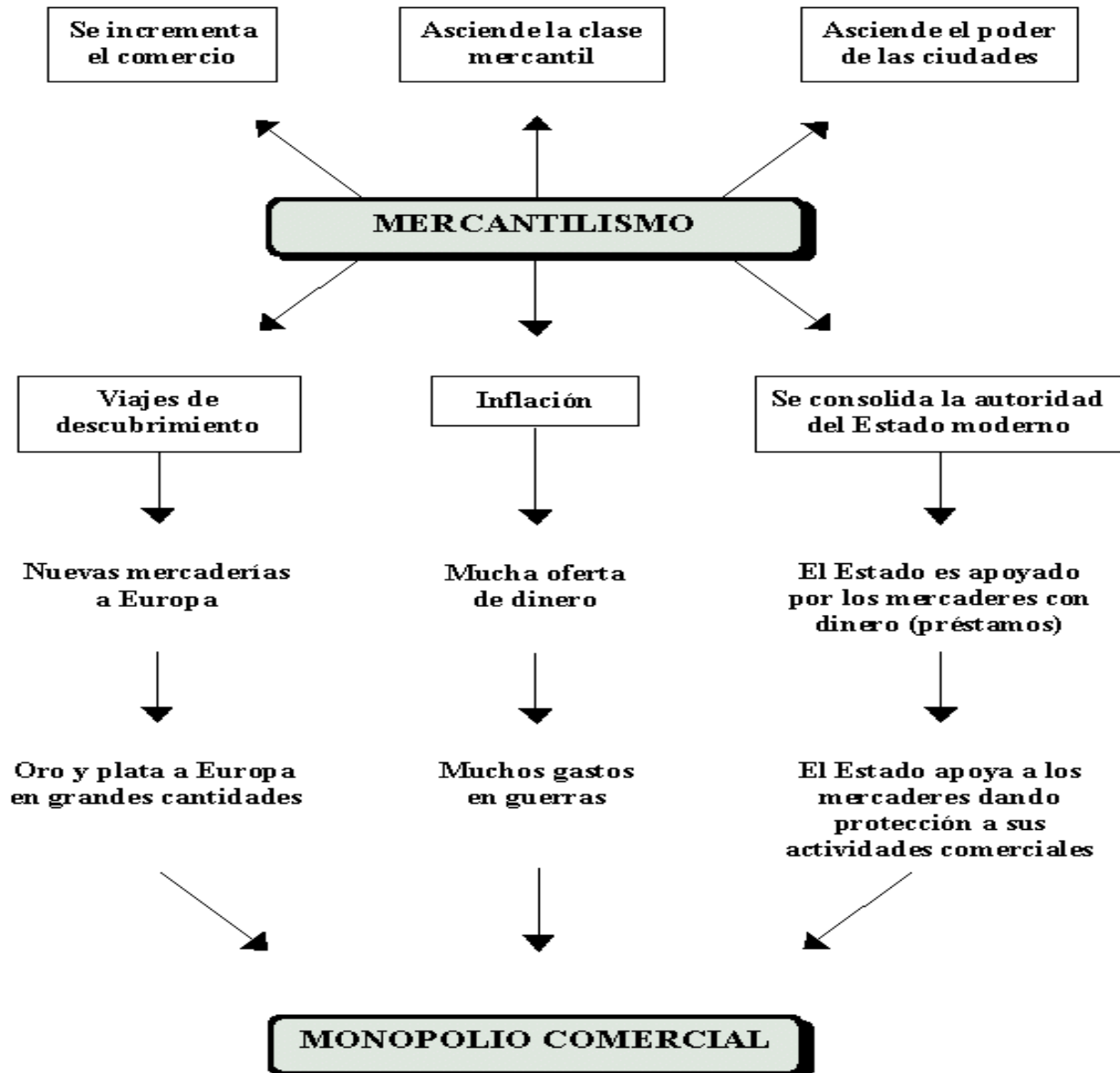
El cargamento de los buques se efectuaba en España, por comerciantes de Sevilla y Cádiz, con la intervención de la Casa de Contratación, la que indicaba qué artículos y qué cantidad

debían embarcarse; los productos que de retorno debían llevar y las escalas que tenían que hacer.

Mapa que muestra rutas de navegación



1.2.1. El monopolio mercantilista.



Así, tendieron a la regulación estatal de la economía, la unificación del mercado interno, el crecimiento de población, el aumento de la producción propia, controlando recursos naturales y mercados exteriores e interiores, protegiendo la producción local de la competencia extranjera, subsidiando empresas privadas y creando monopolios privilegiados, la imposición de aranceles a los productos extranjeros y el incremento de la oferta monetaria mediante la prohibición de exportar metales preciosos, siempre con vistas a la multiplicación de los ingresos fiscales. Estas actuaciones tuvieron como finalidad última la formación de Estados-nación lo más fuertes posible.

Fue monopolio en el sentido de que un país por ejemplo España, era el único vendedor y el único comprador, contra ese único comprador y vendedor protestaban los países con mercantilismo de flotas y fletes, como Inglaterra y Holanda. Pero Inglaterra era también cerradamente monopolista, ya que “según el Acta de Navegación de Cromwell, todo el comercio vino a quedar en manos de los ingleses y en barcos de esa nacionalidad.”

El mercantilismo inglés y el francés dieron excelentes resultados en sus respectivos países.

1.2.2. Corsarios y piratas.

Los corsarios y piratas, generalmente ingleses, franceses y holandeses, se organizaron para atacar las flotas españolas y apoderarse de las riquezas y mercaderías que transportaban.

Los *corsarios* actuaban cuando su país mantenía guerra con España. El botín capturado se repartía correspondiendo una parte al Estado. Sus actividades cesaban al declararse la paz.

Los piratas operaban en todo tiempo, por cuenta y riesgo propio y se distribuían entre sí el producto. Su centro estaba en la isla Tortugas, al norte de Haití.

En España, el sistema le permitió un efectivo control del comercio con los reinos de Indias, gracias al sistema de flotas y al régimen de puerto único, pero el ingenio y la ambición de los contrabandistas que incluso las autoridades participaban con ellos, resultó siempre un magnífico negocio en perjuicio de la Corona.

Mientras que en América restringió mucho el comercio, encareció enormemente los precios y fomentó el descontento. Aunque no todo fue malo cierto que tales restricciones crearon una ventaja asociada, ya que la necesidad de la población motivo el ingenio de los americanos, puesto que las mercaderías eran costosas, las empezaron a fabricar dentro del país, y con ello se dio una industria manufacturada autosuficiente.

1.2.3. Características del mercantilismo

- Agricultura, minería o manufacturas son la base de la economía.

- Las primeras materias de un país se utilizan para manufacturas nacionales.
- Población grande y trabajadora.
- Prohibición de todas las exportaciones de oro y plata.
- Barreras a las importaciones de bienes.
- Si ha de importar que sea por trueque y no a cambio de oro y plata.
- Exportar todo el excedente de manufacturas a cambio de oro y plata.

Uno de los hechos negativos de este sistema era que se basaba en la producción a menor costo posible, y los trabajadores y granjeros sufrían de una economía de subsistencia y casi no consumían.

El mercantilismo nunca llegó a ser una doctrina formal, llegó para quedarse por muchos años explotando a los trabajadores, fomentó el crecimiento de las industrias, ya que eran una herramienta fácil para que los gobiernos recaudaran impositivamente para pagar los gastos militares.

“La era del imperialismo reinaba por aquellas épocas sólo para conseguir plata y oro.”

Para los mercantilistas su objetivo era el bien y la mejora de su propio país. Todos querían ser una potencia mundial, mejor dicho lo que todo país buscaría ser. Todos los países estaban ansiosos de poder, competitividad entre unos y otros, entre clases sociales, la burguesía en este caso.

Durante estos años, venía oro de las colonias, y uno de sus objetivos era tener cuanto más oro y metales preciosos mejor, símbolo de riqueza.

En estos días la idea es la misma, cuantas más joyas, dinero, propiedades se obtienen, más rico es y más riqueza se aparenta. España era uno de los países que más colonias tenía.

La finalidad del mercantilismo era que el estado al ser un órgano de poder pudiera intervenir en la economía aplicando reglas o normas, manejándolas como a mayor beneficio se obtuviera, con el objetivo de crecer más y más.

Este sistema tenía una más que fuerte intervención por parte del Estado sobre la economía, tomando un conjunto de medidas que buscaban a través de su aplicación lograr unificar el mercado interno y cuyo resultado debería crear Estados-naciones mucho más fuertes. Aunque no siempre fue así.

Así el mercantilismo propone entre sus ideas económicas el impulso de la prosperidad de una Nación-Estado, tomando como capital los metales preciosos, que el propio Estado posee, logrando un aumento a partir de la balanza comercial positiva respecto a las demás naciones mediante exportaciones que siempre deberán superar a sus importaciones.

Además de esto el Estado podía y debía aplicar la política proteccionista en su economía, lo que favorecería la exportación por sobre la importación, esto se logra al imponer fuertes aranceles para que ciertos productos no puedan ingresar al país protegiendo a la industria nacional.

Para lograr que el país crezca y sea más rico se emplean las políticas proteccionistas, barreras arancelarias y apoyo a la exportación.

“Como una nación no se puede enriquecer si no es a costa de que otra se empobrezca”

Otro aspecto destacable era el bajo coste de la mano de obra y el colonialismo existente, que proporcionaba materias primas a bajo precio, todo lo cual hacía al país más competitivo en el comercio internacional.

1.2.4. Ventajas

- Activar la producción nacional y en provecho del fortalecimiento del Estado.
- Dio origen al proteccionismo.
- Acumulación de metales preciosos.

1.2.5. Desventajas

- El alto precio y el monopolio trajo como consecuencia el contrabando o comercio clandestino.
- Restringió mucho el comercio, encareció enormemente los precios y fomentó el descontento.
- Desmesurada extracción de recursos en los territorios colonizados



Existió principalmente en Europa en los países como: Inglaterra, Francia, Portugal, Dinamarca, Suecia, Holanda y Alemania.

El Mercantilismo, en relación a la historia, nació con Víctor de Riqueti, Marqués de

Mirabeau en 1763, pero el máximo exponente de la política mercantilista fue el francés Juan Bautista Colbert de Francia, quien fue imprescindible para el rey, quien lo nombro intendente de finanzas en 1661.

La Política mercantilista también es conocida por Adam Smith en 1776. Empezando por las exposiciones orales que este hacía basándose en su libro La riqueza de las Naciones.

El imperio romano dio lugar a un sistema que regía a una persona sobre otra que dio lugar al feudalismo, porque a pesar de que habían sido reprimidas ciertas acciones, aún existía una aristocracia, y entonces al nacer el mercantilismo, donde lo más importante era el capital del Estado o nación, se dio más importancia al comercio que a las clases aunque todavía la mayoría de la población era explotada.

A partir del comercio mercantil nace el capitalismo, en el cual los individuos, y las ahora ya “empresas” técnicamente representadas por los mismos, llevan a cabo la producción de bienes y servicios en forma privada e independiente, dependiendo así de un mercado de consumo para la obtención de recursos.

El intercambio de los mismos se realiza básicamente mediante comercio libre y, por tanto, la división del trabajo se desarrolla en forma mercantil y los agentes económicos dependen de la obtención de un beneficio.

Con esto se busca establecer rutas estratégicas para así evitar los robos forajidos y al mismo tiempo crear mercados factibles, donde se supiera que una entrega, ya fuera venta o una

compra, sería segura y existiría un beneficio que era lo que se intentaba obtener a toda costa.

Al poder crear las rutas estratégicas que tenían por resultado los mercados factibles. Los países podían empezar a generar alianzas entre sí, obteniendo ventajas sobre los demás países.

SEGUNDA OLA “EL IMPERIALISMO”

1.3. Imperialismo

Para tratar la ola de globalización que fue el imperialismo primero tenemos que definir este concepto. Se le conoce a este término como el acto en el que se ejerce un dominio de un estado sobre otro, se podría decir de otra forma que es el dominio que ejercen los países más poderosos sobre los débiles.

Existen otras definiciones sobre el imperialismo por distintos autores:

"El imperialismo es la fase superior del capitalismo" (Lennin)

"El imperialismo es el dominio de algún poderoso sobre numerosos territorios, su objetivo es prestigio". (Henrich Friedjung)

"Las clases dominantes tiene interés sobre el imperialismo" (Max Weber)



Este dominio se obtiene tanto a nivel económico, militar y político, y se busca por parte del país más poderoso una mayor extensión territorial, esta es una de sus principales características. La carrera imperialista de las naciones europeas hacia la conquista de los últimos territorios todavía "libres" coincidía con la extraordinaria expansión de la influencia europea en el mundo. La palabra viene de los grandes imperios que crearon países como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Alemania, entre otros. Podemos decir que uno de los principales motores del imperialismo es la exaltación del nacionalismo en los estados europeos, nacionalismo que la mayoría de las veces encubre los verdaderos motivos que son los económicos. El imperialismo toma lugar en el siglo XIX en la segunda mitad del mismo, algunos especialistas toman una fecha más exacta que va de 1870-1877

aproximadamente, que se puede decir que es el periodo en donde el imperialismo llega a su madurez; claro está que para lograrlo, años atrás comenzaron la colonización, concepto con el cual se llega a confundirse con facilidad con respecto al imperialismo, sin embargo el colonialismo es producto o fruto del imperialismo pues se asocia de igual forma con el “control”. En el imperialismo este control se trata de un control territorial en el que su objetivo es extender su dominio o poder más y más, pero en el colonialismo es un control formal (que hace referencia a la acción de gobernar) sobre una colonia o estado, el en cual se explotan sus recursos, en pocas palabras se adueñan de ese estado.

Para una diferenciación más clara tenemos el siguiente cuadro comparativo:

COLONIALISMO

- Invasión de un pueblo a otro y su sometimiento
- El invasor integra a su pueblo y lo consolida como grupo dominante
- La cultura del conquistador se impone al estado invadido
- Se explotan los recursos naturales
- Se somete y sobreexplota a la población invadida.

IMPERIALISMO

- Las grandes potencias se reparten el mundo
- Existe la necesidad de concentrar la producción en las metrópolis
- Se da el surgimiento del capital financiero
- Se busca el control del mercado, la mano de obra barata.
- Necesidad de transferir capital de la metrópoli a la periferia

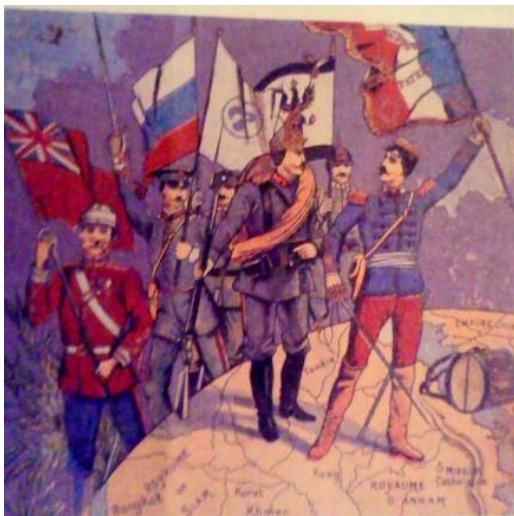
De igual forma para comprender más este tema es necesario conocer los tipos de dominio que son:

Concesiones: Obtenían ventajas comerciales en los países independientes que tuvieron que ceder una serie de puertos a las potencias colonizadoras.

Protectorados: La potencia protectora se reserva a la política exterior y explotación de determinadas riquezas mientras autoridades nativas conservaban sus atribuciones políticas en el orden interno, de forma más simple el país protector protege al otro de los demás países interesados en sus riquezas y el protector es el que explota las riquezas, pero el país mantiene su gobierno interno.

Colonias: Estaban sujetas de un control total por parte de la potencia.

Antes de conocer las causas del imperialismo por parte de las potencias se debe tomar en cuenta que la razón del imperialismo no se encontraba en el comercio como tal sino en la inversión que representaría más tarde. Las colonias proporcionaban nuevos mercados de capitales los cuales podían generar mayores beneficios que los invertidos en el propio país además de contribuir a crear empleo y aumentar el nivel de vida de la potencia. Algunos creían que los territorios coloniales servían para colocar el excedente de población, un argumento que era el favorito de los gobiernos conservadores, pero que plantearon personas que no tenían ninguna relación con el comercio, economía o finanzas.



1.3.1. Causas

- Factor económico:
 - Oportunidad de mayor cantidad de alimentos y materias primas para los mercados: Las tierras conquistadas especialmente eran ricas en recursos naturales por lo tanto brindaban a las grandes potencias nuevas oportunidades para la obtención de mayores alimentos para su población o incluso para comercializar con otras naciones lo cual ampliaría su mercado.

- Nuevas fuentes de materia prima: Los países imperialistas encontrarían donde conseguir materias primas abundantes y baratas, lo cual era una gran ventaja para estas potencias.
- Mano de obra: Una mano de obra que redujo los costes de extracción de las materias primas y contribuyó al éxito de la agricultura, al ser muy barata y dócil (esclavos)
- Explotación de recursos naturales: Tomar los recursos naturales de otros estados era una manera de obtener mayores riquezas sin crear costos altos.
- Factor político:
 - Competencia de dominio y prestigio: Deseaban atraer a las masas populares, era una cuestión ambiciosa, pues buscaban ser la mayor potencia, ganarle a los demás y tener el mayor poder en el mundo
- Factor técnico:
 - Desarrollo industrial en los países europeos: Como antecedente se encuentra la revolución industrial, el dominio de nuevas tierras proporcionaba los recursos para dar una oportunidad a la continuidad del desarrollo industrial en los países europeos.
 - Nuevos medios de exploración y dominio de nuevas tierras: Buscaban el fomento y la ampliación de estudios geográficos, geofísicos y geológicos.
- Factor ideológico:
 - Teorías racistas que justificaban la expansión territorial: Adoptaron una posición nacionalista las potencias, las cuales justifican e impulsaban el controlar a los países más débiles. Disfranzaban en algunas ocasiones en forma de paternalismo esta expansión en la que sostenían que el hombre de raza blanca rescataba de la marginación, atraso, ignorancia a las poblaciones dominadas.
Según Hosbawm “No se puede negar que la idea de superioridad y de dominio sobre un mundo poblado por gentes de piel oscura en remotos lugares tenía arraigo popular y que, por tanto, benefició a la política imperialista” este comentario es muy acertado con respecto a que las masas en ese momento preferían ser parte de la identidad social que descansaba en la pretensión de ser los instrumentos elegidos del patriotismo.
 - Darwinismo social: Esta causa hace referencia a la teoría de Charles Darwin de la selección natural que consiste en que los seres más fuertes y dominantes son los que sobreviven a los cambios, circunstancias, pues estos se adaptan al mismo

cambio. Por lo tanto, el darwinismo social, era una ideología de los países imperialistas que justifica que al ser países fuertes y poderosos podían o tenían que ejercer su dominio sobre otros.

Desde luego, el imperialismo de los últimos años del siglo XIX era un fenómeno “nuevo”. A pesar de todo, los motivos políticos, económicos y sociales contribuyeron a una pasión imperialista de la época, donde podemos resumir que las causas principales se hallan precisamente en el nacionalismo de aquellas capas sociales que pasaron a primer lugar con el desarrollo de una sociedad industrial.

1.3.4. Consecuencias

En los países imperialistas tuvieron consecuencias mismas que esperaban antes de su invasión, como: el estímulo para la industrialización debido a que favoreció a su consolidación, su principal y más esperado objetivo la obtención de materias primas abundantes y baratas, la ampliación de su mercado incluso con sus productos en las colonias. Consecuencias como estas provocaron el crecimiento y desarrollo económico para sus naciones. El crecimiento en la industrialización de las economías especialmente europeas cambio por completo las condiciones políticas y sociales de la misma Europa.

En los países invadidos sus consecuencias no fueron tan favorables como lo fueron para las grandes potencias. Consecuencias como: El incremento de la población y la baja en las tasas de mortandad ocasionada debido a que al invadir sus territorios les proporcionaron nuevos conocimientos medicinales y también medicamentos que en cierta forma dieron un desequilibrio entre la población y sus recursos, consecuencia que hoy en día esta presente como un gran problema que enfrentan y una razón es por falta de alimentos. Aunque cabe mencionar que algunos países como en el caso de América se sufrió una drástica reducción de población como consecuencia de enfermedades que importaron como la viruela, la gripe, etc. Al igual que por los enfrentamientos, las exigencias de trabajo y las condiciones de los mismos.

Algunos países dominados tenían colonias que sirvieron de abastecedoras de las mercancías necesarias para la metrópoli, esto provocaba una situación económica muy desigual para los territorios dominados. Era de esperarse que los cargos y la organización administrativa estuvo en manos del imperio que los dominaba. En consecuencias culturales tristemente se da la pérdida de identidad de los pobladores dominados al implantar los

patrones de conducta, la educación y la mentalidad de los colonizadores, el lenguaje, la religión, etc. Esto causo la destrucción de culturas y etnias. En países de África un efecto fue la explotación de recurso principalmente como carbón, piedras preciosas, diamantes, petróleo, metales, esclavos.

Aunque por un lado más positivo se puede decir que a las colonias se les compartió conocimiento científico y tecnológico nuevo (mejoras en la educación), avances en la medicina, nuevos sistemas de transporte, métodos de agricultura.

1.3.5. Imperio británico.



El Imperio Británico comprendió los dominios, colonias y otros territorios gobernados o administrados por Reino Unido entre los siglos XVI y XX, hasta el año 1949. Este imperio fue el más extenso de todos, impulsado por la acción de la Reina Victoria I y sus ministros Disraeli y Chamberlain. Hasta entonces había controlado fundamentalmente territorios costeros o islas con claras aspiraciones comerciales.

La era Victoriana.

El Imperio Británico alcanzó su mayor madurez y fuerza a finales del siglo XIX durante el reinado de Victoria I, la gobernante que al llevar a Gran Bretaña a tal crecimiento que fuera la primera potencia mundial en la industria, comercio, política, cultura y fuerza militar, denominaron esta época como Era Victoriana.



La reina Victoria ascendió al trono a los dieciocho años y se mantuvo en el más tiempo que ningún otro gobernante de Europa, nació el 24 de mayo de 1819, descendiente de una familia muy amplia que la haría encontrarse emparentada con casas reales de Alemania, Rumania, Suecia, Dinamarca, Noruega y Bélgica, lo cual de cierta forma explica sus relaciones con diferentes naciones europeas. Su padre Eduardo duque de Kent falleció cuando tenía un año de edad y su abuelo Jorge III el mismo año, lo cual dejaba a Victoria con un vacío paternal pero también con una gran responsabilidad pues estaba destinada a ocupar el trono de su país, pues no existían hijos

varones que pudieran ocupar el cargo. La reina desempeñó un papel fundamental en el resurgimiento de un sentimiento monárquico al aproximar la corona al pueblo, no fue una tarea fácil, pues sus hombres de estado tuvieron que gastar muchas horas en enseñarle a deslindar el ámbito regio en las prácticas constitucionales y procuraron recortar la influencia de personajes dudosos de la corte. Los mayores roces se producirían con sus injerencias en la política exterior y particularmente en las procelosas cuestiones de Alemania, cuando bajo el egida de Prusia y de Bismark (un personaje importante) surgió allí el gran rival de Gran Bretaña, el imperio germano. Victoria I nunca dejó de mostrar su voluntad férrea y su enorme capacidad para dirigir con aparente facilidad el destino de Inglaterra. En el ámbito político aparecieron dos nuevos protagonistas el liberal William Gladstone y el conservador Benjamín Disraeli, quienes daban un nuevo comienzo en la historia del parlamentarismo inglés, la reina alcanzaba desde su privilegiada posición un reconocimiento internacional. Estos hombres pensaban en el poder y el prestigio, fueron lo bastante inteligentes como para sacar partido de ese punto de vista. Disraeli fue el político que mejor supo cómo entrar en el carácter de la reina con halagos, alegría de tal forma que cambió su opinión que tenía en contra de los conservadores. La convirtió en un símbolo de unidad imperial al coronarla como “La emperatriz de la India” en 1877, la hábil política de Disraeli puso broche a la formidable expansión colonial con la adquisición y control del canal de Suez. En su éxito logro también que una aristocracia se fuera impregnando en los valores morales de la burguesía inglesa, y al mismo tiempo se realizaba el apogeo de la Revolución Industrial. En el extremo las pautas más rígidas de la moral y lo convirtió en un sello personal que no en balde se ha llamado victoriano.

Londres pasó a ser durante mucho tiempo el primer centro financiero y de intercambio mundial. Un sinnúmero de guerras coloniales llevó la presencia británica hasta los últimos confines de Asia, África y Oceanía. Inglaterra se convirtió en un país industrial y una potencia de primer orden. La Reina Victoria I estuvo orgullosa de su capacidad para crear riquezas y destacar en el mundo que comenzaba a tener más avances tecnológicos y científicos. Su reinado se caracteriza por la ausencia de revoluciones internas, el arraigado parlamentarismo mencionado anteriormente, el nacimiento y consolidación de una clase media, la expansión colonial, su equilibrio y compromiso entre clases, su respeto por la etiqueta y una rígida moral de corte cristiano. Este auge se manifestó de igual forma con el establecimiento de un colosal Imperio Colonial, con unos 28 millones de kilómetros cuadrados y una población de 300 millones de habitantes, cabe mencionar que la derrota de Napoleón Bonaparte reforzó su posición dominante.

1.3.6. Formación del Imperio Británico

Inglaterra tuvo el imperio más grande de todos, sus dominios se extendían por todos los cinco continentes:

África: Egipto, Sudan, Nigeria, Kenia, Rhodesia, Sierra Leona, Orange, Transvaal, Natal (África del Sur), entre otros.

América: Canadá, Terranova, Jamaica, Guayana Inglesa, Honduras, Belice, Islas Malvinas, entre otros.

Atlántico: Santa Helena, Gibraltar.

Mediterráneo: Malta, Corfú.

Oceanía: Australia, Nueva Zelanda y numerosas islas del pacífico.

Asia: La India, Birmania, los Estados Malayos, Singapur, Ceilán, Beluchistán, posteriormente Hong-Kong.

En Asia la India fue el dominio más importante conocida como la joya de corona se trataba de una colonia de explotación administrada por la compañía de las Indias Orientales se convertía en la principal suministradora de materias primas (algodón, te, yute, etc.) constituida en el eje del imperio, la construcción del canal de Suez agilizo de manera notable las relaciones con la metrópolis. Para mantenerla protegida de los territorios coloniales de otras potencias Gran Bretaña creó en torno a ella una serie de estados tapón. La India cabe mencionar que mostro resistencia al imperialismo, los cipayos que eran los soldados indígenas provenientes de ahí, se encontraban dentro del ejército británico de la India, pero en 1857 se rebelaron contra la metrópoli. El "Boom" de la revuelta fue causado por las razones de índole religiosa, en el aspecto que se usaba la grasa de cerdo el cual ellos consideraban impuro, la utilizaban como munición para un nuevo modelo de fusil utilizado por el ejército británico, aunque para algunas perspectivas este solo fue como pretexto o "la gota que derramo el vaso" pues existían otros motivos de mayor importancia como los abusos cometidos por la compañía de comercio de las Indias Orientales, los desafortunados cambios administrativos o las expropiaciones de sus territorios. Como la gran potencia que eran la revuelta fue sofocada, pero como consecuencia la Compañía comercial de las Indias fue disuelta y el territorio paso a ser administrado directamente por la corona británica.

En el Mediterráneo se controló una serie de colonias que jalonaban el camino hacia la India una vez abierto el Canal Suez.

En África avanzó desde el sur intentando enlazar con el Sudan, Cecil Rhodes se anexó los territorios que llevan su nombre (Rhodesia) hoy repartidos entre Zimbabwe y Zambia. En esta progresión hacia el norte chocó con los Boers pobladores de origen holandés establecidos en Transvaal y Orange, así como con la población zulú a la que venció en 1879. Con esta conquista impidió que Portugal pudiera progresar de Oeste a Este y unir sus colonias de Angola y Mozambique.

En Oceanía, Nueva Zelanda fue convertida en colonia británica en 1841 quedando su población indígena disminuida, los maoríes, bajo la soberanía de la metrópoli. Australia por otro lado fue utilizada durante gran parte del siglo XIX como prisión donde eran destinados determinados convictos. Estos dominios se completaron con algunos archipiélagos del Pacífico.

Por último en América, Canadá redondeó este imperio universal, fue convertida en dominio en 1867 siéndole otorgado un amplio grado de autonomía. Honduras, Jamaica o Guayana también constituyeron así mismo posesiones británicas.

Con respecto a Hong-Kong este territorio fue cedido por causa de la guerra de opio, el cual fue un conflicto entre ambas naciones (China y Gran Bretaña) entre los años de 1839 y 1842, en donde el principal factor fue la introducción en China de opio cultivado en la India (colonia de Inglaterra) y comercializado por la compañía británica de las Indias. Esta sustancia es una droga que constituía una importante fuente de ingresos para los británicos y servía para que equilibraran su balanza de pagos con China de esta forma compensaban el gasto de las grandes cantidades de té chino que Gran Bretaña importaba, pero el conflicto comienza cuando el comercio del opio fue rechazado y prohibido por el gobierno chino, en donde el gobernante "Lin Zexu" decide ya no permitir el acceso del opio y como consecuencia Gran Bretaña decide enviar una flota de guerra que finalmente derrotó a China. El emperador chino Lin Zexu tuvo que firmar el Tratado de Nanking, por el que se obligaba a China al libre comercio, en el cual para su vergüenza se incluía el opio. China tuvo que dar apertura a cinco puertos y es ahí donde cede Hong-Kong durante 150 años.

Este conflicto y su resolución a favor de la potencia imperialista británica facilitó la irrupción en el escenario de otras potencias como Francia, Rusia y Estados Unidos que comenzaba a tomar fuerza, estas potencias forzaron a China a firmar diversos convenios que han recibido

la denominación de “Tratados Desiguales” (estos son nombrados o conocidos así hasta el siglo XX) en donde en 1860 China se ve apremiada a abrir otros once puertos al comercio exterior.

Es de destacar que al ser derrotada Alemania en la I Guerra Mundial muchas de sus posesiones pasaron a Gran Bretaña.



1.3.7. Imperio francés

Toma lugar en el siglo XIX, es el segundo gran imperio del mundo en importancia, reconocimiento y extensión, después del británico. Su más significativo impulsador fue Jules Ferry un político francés que participo activamente en la oposición republicana contra el “segundo imperio”, después de la derrota en la guerra Franco-Prusiana de 1870-1871 en la cual Alemania obtuvo la victoria (país interesado con una guerra contra Francia eliminar los obstáculos que impedirían la integración de los Estados del Sur de Alemania) y ocurrió la caída de Napoleón III, cabe mencionar que la guerra en si fue provocada por el canciller prusiano, Otto Von Bismarck, que hábilmente insulto a Francia y altero un mensaje de su Rey (el telegrama de Ems), que buscaba paradójicamente dar fin a la crisis entre Francia y Prusia. Ferry después de este suceso fue nombrado alcalde de París, más tarde fue ocupando distintos puestos o cargos y de esta forma ejerció una gran influencia política, venció la resistencia católica e instauró un sistema de enseñanza pública, laica y obligatoria, que contribuiría un pilar muy importante de la República francesa. Pero lo más importante es que impregno a la sociedad francesa los ideales republicanos que mediante la política imperialista contrarrestaría la derrota obtenida por los prusianos y de esta forma estimular la autoestima nacionalista francesa, factor importante para el imperialismo visto anteriormente.

Mediado el siglo los territorios bajo su dominio se incrementaron y se extendían por todo el orbe. El imperio francés se extendía por algunas zonas de América e islas de Oceanía, pero se centraba en África y el Sudeste asiático. Además de los problemas con Gran Bretaña, la expansión francesa por África no estuvo exenta de tropiezos con otras potencias, como en el caso de Alemania.

En África era dueña de Argelia la cual conquistó en 1847, casi la mitad del Sahara, Camerún (antiguo territorio alemán), Congo, Senegal, Guinea, Costa de Marfil, Benín, Chad, también conquistó Túnez y estableció algunos protectorados como por ejemplo con Marruecos con la oposición de Alemania, provocando así dos crisis que a punto estuvieron de desarrollar un tremendo conflicto bélico de carácter internacional. En lugares como Egipto y Sudán se perdió influencia pues estos territorios cayeron bajo el dominio británico. Madagascar la cual conquistó el imperio francés en 1898, poco después ocurrió un imprevisto en su proyecto de unir este y oeste como estrategia en el continente africano para abrirse paso a los océanos Atlántico e Índico a través de Sudán, el cual es conocido como “El incidente Fachoda” un conflicto de intereses entre las principales potencias (Francia y Gran Bretaña) ocasionó desacuerdos que estuvieron a punto de ocasionar contiendas armadas, en la localidad de Fachoda que actualmente es Kodok, coincidieron los franceses y los británicos que pretendían la construcción de un ferrocarril que uniese parte de sus respectivas colonias africanas. Para abrir camino y defender sus posiciones los franceses enviaron desde el Oeste un ejército al mando del comandante Marchand, mientras que los británicos hicieron lo propio con tropas incorporadas desde Egipto al mando del general Kitchener, los franceses decidieron retirarse debido a su menor número en tropas lo cual dio paso a que los británicos controlaran la región de Sudán y de esta forma arruinar o interrumpir los planes sobre enlazar los territorios de África.

Una gran indignación se apoderó de toda la nación francesa ante la exigencia británica de abandonar inmediatamente el Sudán. Una guerra entre ambas potencias parecía inevitable. “Francia, mal preparada para la guerra terminó por ceder, por consejo de Delcassé, después de cinco semanas de agitaciones. Aunque la grave humillación de Fachoda se había grabado profundamente en la conciencia de la nación francesa, en los años sucesivos Delcassé orientó sistemáticamente la política exterior de su país hacia una línea de completo acuerdo con Inglaterra en las cuestiones coloniales” (Wolfgang, 1971). Con el transcurrir de los años Inglaterra tomaría conciencia de que su principal enemigo imperialista no era Francia sino Alemania.

Más tarde en un deseo de recuperarse de la gran pérdida de Sudán, Francia se propuso controlar todo el Magreb en especial Marruecos en donde sucede lo anteriormente mencionado, pero que se vio solventado tras la conferencia de Algeciras en donde su objetivo principal era solucionar la primera crisis marroquí y también delimitar todas las zonas de Marruecos sobre las que estas potencias imperialistas ejercían su protectorado. Las consecuencias de esta conferencia fueron que intervinieron otras potencias como Gran Bretaña, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos, Italia, Países bajos, Portugal, Rusia, Suecia. Y España y Francia ejercieron un protectorado en Marruecos, el gobierno de Gran Bretaña apoyo repartir Marruecos.

En 1911 sucedió un nuevo conflicto entre las mismas potencias (Francia y Alemania) que se terminó con la concesión de la ampliación del territorio de Camerún en beneficio de Alemania, estas situaciones formaban parte de la misma tensión que se viva en la política internacional con respecto a la Primera Guerra Mundial.

En el continente asiático conquistó Indochina: Birmania, Laos, Tailandia, Vietnam, Camboya y Malasia, formando con ellos la “unión indochina”. En los tratados desiguales intervino Francia en China consiguiendo que se obtuviera un trato favorable para el comercio.

En Oceanía conquistó Nueva Caledonia y otras islas del Pacífico. Y en el continente americano logró controlar a lugares como Tahití, el archipiélago de Miquelón y las islas Marquesas. En América del Sur domino la Guayana, la cual es conocida como Guayana Francesa.

1.3.8. Otros imperios.

1.3.8.1. Imperio alemán

Da inicio en enero de 1871 debido a su ocupación en su proceso de unidad nacional, se



incorporó tardíamente al negocio imperialista. Logro su anexo tras la conferencia de Berlín en el año de 1885 cuando las potencias imperialistas se reunieron a negociar y repartirse África, asistieron Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, EE.UU., Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Portugal, Suecia, Noruega y Turquía. Ningún país africano estuvo representado. el propósito de la Conferencia era promover la civilización de los africanos abriendo el interior del continente al comercio, definió los tres objetivos específicos de la reunión: libertad de comercio en el Congo y el Níger y acuerdo sobre las formalidades para una válida anexión de territorios en el futuro, igualmente, que no se entraría en cuestiones de soberanía y mencionaban que la Conferencia serviría a la causa de la paz y la humanidad. Las posesiones costeras se tomaron como base para la reclamación de los territorios interiores. A decir verdad, la Conferencia de Berlín no regularizo la disputa por África ni se defendieron derechos de los africanos, simplemente se señaló quienes iban a ser partícipes. Al establecer de esta manera en las relaciones internacionales lo que serían las normas y condiciones para las siguientes ocupaciones de África, fijo así mismo lo que eran las bases de lo que iba a ser el reparto colonial entre los imperialistas. En 1914 solo quedaban en África dos países independientes: Etiopía y Liberia.

Alemania obtuvo algunas tierras en África como: Togo, Camerún y Tanganica.

En Oceanía: Nueva Guinea y los archipiélagos de Bismarck, Marianas y Carolinas (Estas últimas se adquirieron al comprarse a España por Guillermo II en 1899)

En los años de 1871 y 1918 tuvo lugar en Alemania uno de los períodos históricos más importantes: la construcción del imperio alemán a partir de la unificación de Alemania alrededor del estado de Prusia y con Guillermo I de Prusia en el trono como emperador en 1871. Durante su periodo como emperador la dirección de la política estuvo enteramente en manos del Canciller Otto Von Bismark llamado también como “canciller de hierro” el verdadero artífice del imperio alemán un político autoritario con quien Alemania dejó de ser un estado liberal y democrático, también combatió duramente a los católicos como a los que no estaban de acuerdo con su política. Bismarck formó la Triple Alianza integrada por Alemania, Austria e Italia. Por otra parte, él fue quien fomentó su política colonizadora estableciendo posesiones en África y Oceanía. Guiado por Bismarck, el imperio se convirtió en una potencia mundial, pues una enorme expansión económica siguió a esta unificación. Fue el tercer mayor imperio, después de Francia y Gran Bretaña.

“Las dos fuentes de riqueza más importantes del imperio fueron el carbón y el acero, multiplicado la producción en más de un mil por ciento en treinta años en el caso del acero y de un quinientos por ciento con el carbón. Alemania comenzó a exportar maquinaria y productos químicos. La industria alemana era, para 1914, la segunda más pujante del mundo después de la norteamericana.” (Olivares, 2008)

En la anterior cita quiero comentar, que Alemania es un país muy inteligente pues al principio de la época imperialista como se mencionó, llega tarde a la repartición de tierras, y estas tierras parecían no ser tan buenas comparadas con las de Gran Bretaña o Francia que eran especialmente ricas en oro y diamantes, sin embargo con muchas cosas en contra Alemania toma el carbón y el acero, situación que le permite colocarse en las primeras potencias a pesar de que ha tenido muchas situaciones no tan favorables.

1.3.8.2. Imperio Ruso

Este es un imperio que se formó por medio de dos pueblos, los moscovitas que fundaron la ciudad de Moscú y los suecos que fundaron la pequeña república de Nóvgorod. Según los historiadores el imperio se comenzó a formar desde los personajes como “Iván el terrible”, la dinastía de lo Romanoff y “Pedro el grande”. a construcción del imperio se debe, sin duda alguna a Pedro I y Catalina II, ambos llamados “los grandes”. Pedro modernizó la antigua Rusia con leyes que disgustaron a la nobleza tradicionalista. Su formación militar en alemana lo “occidentalizó” y además le hizo considerar como tarea prioritaria de su gobierno tener un ejército sólido y disciplinado. Hizo campañas militares al sur del imperio para mantener seguras las fronteras con los tártaros y el Imperio otomano. Intentó alianzas con los países europeos más poderosos para emprender la guerra contra los turcos otomanos, pero no lo consiguió, en cambio emprendió una campaña contra Suecia apoderándose de algunos emplazamientos en Finlandia. También combatió contra Polonia. Sus reformas dejaron un imperio de sólida economía y finanzas sanas, fundó la academia rusa de las ciencias y procuró occidentalizar a su población.

Rusia no buscaba precisamente salir fuera de su entorno geográfico, sino que buscó su expansión terrestre por la misma Asia. Su expansión se dirigió en tres direcciones: la incorporación de las tierras del Cáucaso, la zona costera del Pacífico como en (Vladivostok), Turquestán y Pamir.

El extenso imperio ruso alcanzó casi 23 millones de kilómetros cuadrados y su población en 1897 rebasa los ciento veinticinco millones. Además de la Rusia actual, abarcaba la Bielorrusia, una porción del reino de Polonia, todo el Cáucaso, Finlandia, casi toda Asia central y la parte oriental de Turquía, así como Alaska, más allá del estrecho de Bering.

En su intento de dominar Manchuria, se dio la guerra entre Rusia y Japón, ambas deseaban extender su área de influencia que era precisamente Manchuria una provincia de China, así como apoderarse de la península de Corea. Al no estar de acuerdo surgieron irreconciliables intereses que provocaron un conflicto que duró dos años (1904-1905). Japón una potencia que estaba tomando fuerza económica y militar, venció a Rusia, que quedó impotente a la destrucción de sus flotas del Báltico y el Pacífico, situación que provocó en Rusia un fuerte movimiento social y es en este punto que comienzan a ser partícipes los soviets, que años más tarde toman un gran papel en Rusia, surge el estallido revolucionario de 1905 debido a la crisis económica que azotaba a Rusia por su pérdida. La guerra mundial iniciada en 1914 fue especialmente dura en Rusia. En un país atrasado, el esfuerzo bélico (a mediados de 1915 los rusos habían sufrido más de dos millones de bajas) y la escasez de alimentos y combustible derrumbaron la moral de guerra de la población. Rusia se convirtió en el caldo de cultivo perfecto para la agitación revolucionaria. La situación terminó por estallar en marzo de 1917.

1.3.8.3. Imperio Italiano

El imperio italiano empezó a expandirse en el siglo XIX y se disolvió a finales del siglo XX. A diferencia de las otras potencias europeas, Italia no estableció posesiones coloniales en Asia ni en América. El imperio tuvo su máxima expansión en los primeros meses de 1940. El imperio italiano fue uno de los últimos imperios en crearse. El objetivo de los italianos era crear la "Gran Italia", tenían ambición nacionalista e imperialista. Algunos problemas que se dieron fueron:

- Italia no quería compartir Etiopía con Reino Unido y el ejército italiano ocupó el territorio.
- En la Eritrea Italiana se dieron episodios sangrientos, como la batalla de Dogali y la Batalla de Adua.

- Italia fue apoyada por Francia porque no quería que Libia fuera ocupada por los británicos.

Durante este tiempo Italia ocupó una serie de territorios africanos: Eritrea, la costa somalí del océano Índico, pero fue derrotada en Adua (Abisinia) un territorio africano localizado en Etiopía, la conquista del continente africano provocó incidentes entre las potencias colonialistas y los pueblos nativos, del cual este fue uno de esos conflictos, donde los pueblos autóctonos infligieron una dura derrota al ejército invasor italiano, de esta forma Etiopía consiguió escapar del dominio extranjero. A pesar de su derrota más tarde en 1912, Italia invadió Libia, territorio que controló con mayor o menor fortuna hasta 1945. También ocupó Trípoli y la Cirenaica que se encuentra en Libia, estos lugares fueron arrebatados a Turquía.

1.3.8.4. Imperio Portugués

Portugal fue el primer país que estuvo preparado para las nuevas rutas comerciales, esto fue debido a varias razones como la falta de problemas internos en el XIV y estabilidad en la corona, también se había producido un desarrollo económico que facilitó la expansión mercantil. El imperio creado por Portugal fue el primero en establecerse en África y el último en marcharse después de casi cinco siglos de opresión y saqueo de las cinco colonias que tenía. La experiencia en la navegación de los portugueses fue muy importante, ya pescaban en las aguas de Groenlandia y también en el Mediterráneo. Para estas empresas había que tener dinero y conocer bien las técnicas de navegación. Inventaron la carabela, esta es más rápida y tiene poco calado, y aunque tiene poca capacidad de carga no importa ya que se trata de una industria de exploración y no de comercio. También son los primeros en navegar en contra del viento, para navegar en estas condiciones hace falta instinto de navegación y valor, también hay que cambiar el tipo de vela. Portugal reafirmó y aseguró su presencia en Angola y Mozambique, pero su proyecto de unir ambos territorios fracasó. También llegó a colonizar en Sudamérica (Brasil). Aquí se encuentran algunos países con colonias portuguesas y sus años:

- Brasil (1500-1822)
- Angola (1575-1975)
- Reino del Congo (1500-1914)
- Mozambique (1498-1975)

- Tanganica (1500-1630)
- Timor Oriental (1642-1975)

Los principales problemas fueron, el conflicto que tuvo con España por territorios fronterizos en Sudamérica, los franceses los obligaron a abandonar el golfo de Guinea y tuvieron problemas con el reparto de territorios en África con las superpotencias. El imperio portugués paso a pertenecer a la monarquía hispánica durante el reinado de Felipe II y se separó en el reinado de Felipe IV, el que se independizaran sus colonias hizo que el imperio perdiera poder poco a poco, y por lo tanto decayera. Portugal no estuvo implicada en el imperialismo como tal, sino que era una potencia más colonial. No fue una superpotencia como Gran Bretaña o Francia, pero mantuvo sus colonias por un largo periodo.

1.3.8.5. Imperio Español

El imperio español tuvo su auge durante los siglos XVI y XVII, en donde España llego a ser una superpotencia a escala mundial, es conocido como el Siglo de Oro por el florecimiento de las artes y las ciencias que se produjo. Durante el siglo XVI España llegó a tener una auténtica fortuna de oro y plata extraídos de Las Indias. En 1808 el primer territorio importante que perdió España en el XIX fue Luisiana que se extendía hasta Canadá, y que los franceses, bajo el mando de Napoleón, obtuvieron como parte del tratado de paz de 1800 para después vendérselo a Estados Unidos en 1803. El imperio español basado en España, tras una guerra con USA, perdió en 1898 sus colonias de Cuba, Puerto Rico, Guam (Oeste del Océano Pacífico) y Filipinas. Sin embargo, conservo en África Occidental Ifni, Rio Muni y Fernando Poo.

España perdió el interés de desarrollar una extensa estructura económica en las colonias africanas durante la primera parte del siglo XX. Sin embargo, España desarrolló extensas plantaciones de cacao para lo que se introdujo a miles de nigerianos como trabajadores.

La decadencia del Imperio Español se debió a una nefasta gestión de los recursos de la corona, por la decreciente llegada de metales preciosos de América, por el auge de otras potencias coloniales como Inglaterra, Francia u Holanda, y sobre todo por las continuas guerras que el ejército español tuvo que soportar en todo el mundo, imperios americanos, ingleses, franceses, holandeses, otomanos, portugueses, protestantes de diferentes estados europeos e incluso Estados Unidos. Si algo sabemos con certeza del Imperio Español, es que enemigos nunca le faltaron.

Algo muy interesante sobre España es que tuvo la oportunidad de seguir siendo una potencia mundial que aterrara a las demás potencias Europeas pues sus dominios era ricos y si en algún momento logro sacarle partido pero, tuvo la oportunidad y la dejo ir, lamentablemente para España no supo actuar estratégicamente o con astucia.

1.3.8.6. Imperio Japonés

La situación imperialista al principio no fue tan favorable como para otros países imperialistas, pues Japón contaba con la escasez de recursos primarios que lo obligaba a importar materiales de otros países de Asia y exportar productos manufacturados. Su medio de crecimiento fue la industrialización, lo bueno de esto fue que Japón tuvo la capacidad de dominar la venta de estos bienes, su preocupación y enfoque era llegar a ser un Estado fuerte, pero sobre todo no sufrir un ataque que los dominara. Tras la revolución Meiji y su rápida industrialización se anexiona diversos territorios asiáticos: Formosa y Corea a costa de China. Más tarde lo hará con Manchuria. La época Meiji toma lugar entre 1867 a 1912, en esta etapa se desarrolla un Japón nuevo que se abre al mundo, pero no pierde la esencia de su cultura y tradiciones. Los principios de este gobierno fueron restablecer la autoridad del Emperador y la occidentalización, es decir, el fin de la época feudal y la conversión de Japón en el primer país no occidental que desarrolla las técnicas de la Primera Revolución Industrial. Se produce un cambio religioso y se crean reformas políticas, institucionales, sociales, económicas y financieras. La consolidación política y el crecimiento económico se pueden definir por distintas etapas:

- La primera de 1853 a 1871 en donde Japón no tiene más remedio que realizar concesiones, lo interesante es que trata de proteger a los ciudadanos extranjeros y reducir la presión exterior.
- La segunda de 1871 a 1894 aquí se tienen dos objetivos en su política exterior, así como asegurar la posición internacional y alcanzar la revisión de los tratados desiguales.
- La tercera etapa de 1894 a 1914 Japón se enfrenta a China en la Guerra chino-japonesa por la obtención de Corea. Y más tarde a la guerra ruso-japonesa con la que finalmente se erige como potencia en extremo oriente.

1.3.8.7. Imperio de Estados Unidos

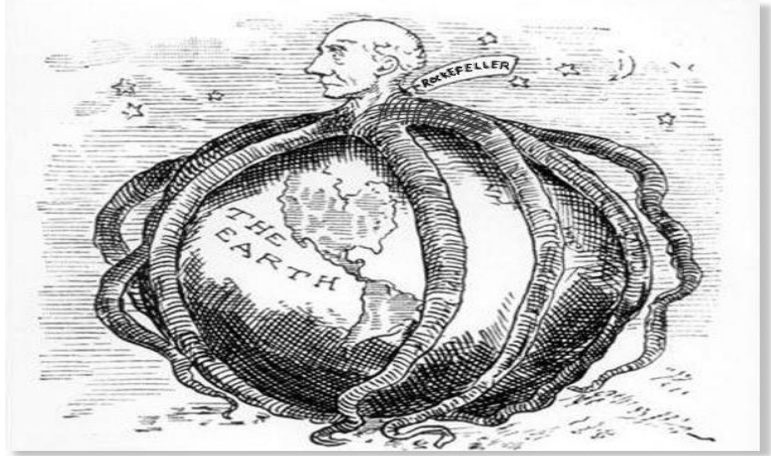
Fuera de Europa, Estados Unidos un país que en un principio fuera colonizado por Gran Bretaña, y más tarde con su independencia de las 13 colonias, logro ser un país independiente y potencia mundial. No todo fue color de rosa para Estados Unidos pues a lo largo del siglo XIX se produjeron numerosas disputas entre los indios y los colonizadores, que buscaban explotar sus riquezas, pero estos conflictos se agravaron en forma de guerra, fruto de los cuales los indígenas norteamericanos (Apaches, navajos, arapajoes, cheyenes, sioux) perdieron sus tierras.

Estados Unidos actuaría de una manera imperialista en la guerra con España de 1898, en esta contienda adquirió Puerto Rico, Filipinas y una gran influencia sobre Cuba. El imperialismo americano se manifestó más que con la expansión territorial con el dominio económico de los países subdesarrollados de América.

La Guerra de Secesión (1861-1865) fue la guerra librada por los estados del Sur y el Norte, pues tenían una marcada diferencia tanto en lo económico como en otras áreas, los estados del norte tenían una economía diversificada y los estados del sur su economía estaba basada en la agricultura, esta situación no había logrado constituir a Estado Unidos en una nación sólidamente unificada, más tarde la cuestión de esclavitud llego a convertirse en un verdadero problema nacional y todos los americanos se dividieron en esclavistas o abolicionistas, de ahí en varias oportunidades los estados habían amenazado con llegar a la secesión, es decir, a su separación del resto del país. En este momento de intensidad es donde aparece Lincoln, un hombre de origen humilde, se había ganado reputación como abogado y popularidad como político. Era adverso a que la esclavitud fuese permitida en unas regiones y en otras prohibida. Y fue, ante todo, partidario de la Unión entre todos los Estados Norteamericanos. Después de su elección, poco después en realidad, iniciaron la guerra, al bombardear el fuerte Summer, que defendía el puerto de Charleston, culminó con la disolución de la Confederación del Sur y el reingreso de los Estados cesionistas a la Unión. Tras este acontecimiento iniciaron su expansión colonial con la compra de Alaska a Rusia. Los EE.UU. entraron en una etapa de acelerado desarrollo económico, al cual contribuyeron la abundancia de recursos naturales, el genio inventivo norteamericano y el régimen democrático de libertad e igualdad de oportunidad, que aún en el Sur se fue restableciendo poco a poco. En Asia tuvo el dominio de Filipinas. Sin embargo, gran parte de la acción imperialista de USA se concentró en la conquista de los enormes territorios situados al Oeste de las primigenias 13 colonias. El proceso alcanzó su máximo apogeo en

el periodo comprendido entre 1860 y 1890, concluyendo con la derrota de la resistencia aborígen.

No obstante, el imperialismo norteamericano se fundamentó no tanto en la ocupación de territorios fuera su ámbito geográfico como en el control económico que ejerció sobre todo el continente americano.



Por último con respecto al imperialismo hay que mencionar que su impacto sobre las clases dirigentes y medias de los países metropolitanos, en cierto sentido dramatizó el triunfo de esas clases y de las sociedades creadas a su imagen como ningún otro factor podría haberlo hecho. El triunfo imperial planteó problemas e incertidumbres, los sueños imperialistas se mezclaban con los temores de la democracia, mientras tanto la amenaza de la guerra era cada día más real.

TERCER OLA “LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL”

1.4. Revolución Industrial

Para comenzar es importante definir lo que es revolución, según lo visto en clase podemos definirlo como todo aquel “cambio violento y radical en las instituciones políticas de una sociedad o como un cambio económico y social” según otros autores y páginas una revolución es:

- *“Cambio político y social radical alcanzado normalmente de forma violenta y con la participación de amplios sectores de la población, como la Revolución francesa, la mexicana o la rusa.*

NOTA Se escribe normalmente con mayúscula inicial cuando hace referencia a una revolución de un país en concreto: la Revolución francesa. (Anon., 2016)

- *“En términos amplios el concepto de “revolución”, es entendido como un intento por realizar un cambio radical en el sistema de gobierno imperante, también es vista como cualquier modificación en la economía, cultura, sociedad. Estas se manifiestan a través del uso de la fuerza y la infracción de las disposiciones constitucionales establecidas. Se llevan a cabo de acuerdo con sus líderes, en nombre de las fuerzas populares y generalmente bajo la bandera del progreso, libertad y la justicia social.” (Anon., 2016)*
- *“revolución*

Del lat. Tardío revoluto, -ónix.

1. f. Acción y efecto de revolver o revolvearse.

2. f. Cambio profundo, generalmente violento, en las estructuras políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional.

3. f. Levantamiento o sublevación popular.

4. f. Cambio rápido y profundo en cualquier cosa.

5. f. Astron. Movimiento de un astro a lo largo de una órbita completa.

6. f. Geom. Rotación de una figura alrededor de un eje, que configura un sólido o una superficie.

7. f. Mes. Giro o vuelta que da una pieza sobre su eje. “ (Anon., 2016)

En conclusión podemos decir que una revolución es todo aquello que intenta marcar un cambio radical en la sociedad, economía, política, cultura y religión dentro de un sector específico.

Otra definición importante es “industrial” o “Industria”, entendemos por industria a toda aquella que se encarga de transformar la materia prima a productos o servicios que cubran las necesidades de la población, otros autores definen industria como:

- “f. Destreza o artificio para hacer una cosa.

Conjunto de las industrias de un mismo o de varios géneros, de todo un país o de parte de él.

ECON. y ORG. Conjunto de actividades dedicadas a la transformación de materias primas en bienes intermedios o finales. Algunas industrias trabajan en serie (automóviles, electrodomésticos, etc.); otras se sirven de lotes de productos por ciclos que se repiten cierto número de veces hasta que se cambia el producto o el modelo (industria textil). Hay industrias que trabajan sobre pedidos adaptándose a las exigencias de cada cliente (instalaciones eléctricas, químicas, etc.), en tanto que otras industrias producen solamente proyectos especiales (industria naval).

ECON. Industria ligera Término que se utiliza para designar a la industria de uso y consumo.

Industria pesada Industria que trata grandes cantidades de productos brutos para convertirlos en productos semielaborados.” (Anon., 2016)

- “con origen en el vocablo latino industria, el concepto de **industria** hace referencia al grupo de operaciones que se desarrollan para **obtener, transformar o transportar productos naturales**. El término también se aprovecha para nombrar la instalación que se reserva a esta clase de operaciones y al conjunto de las fábricas de un mismo género o de una misma región (como ocurre, por citar algunos ejemplos, con “la industria textil” o al hablar de “industria estadounidense”). (Anon., 2016)

- “industria”

f. Conjunto de operaciones destinadas a la obtención, transformación y transporte de materias primas.

Instalación destinada a estas operaciones:

Conjunto de este tipo de instalaciones que comparten alguna característica, especialmente cuando pertenecen al mismo ramo: (Anon., 2016)

En conclusión podemos definir a industria como que se utiliza para obtener, transformar o transportar productos de forma periódica o a pedido (lotes).

Habiendo ya definido lo que es revolución e industria podemos entrar ahora si a lo que fue la cuarta ola de globalización “**la revolución industrial**”

La revolución industrial es el fenómeno en donde se abandonaron las antiguas formas de producción para comenzar con otras más eficientes e innovadores, pero la revolución industrial se divide en 2 etapas, la primera se desarrolló en Inglaterra principalmente, aunque cabe mencionar que la revolución industrial realmente inicio con los molinos de viento desarrollados en Europa; después de tener cuna en Inglaterra esta se difundiría al resto de Europa marcando así un cambio en el comercio y en las economías europeas, todo esto fue posible debido a la existencia de una monarquía liberal y no absolutista, que consiguió evitar el panorama de revoluciones que en aquella época se extendían en otros países. Gran Bretaña estaba libre de guerras, y aunque estuvo involucrada en algunas, no se desarrollaron en su territorio de modo que pudieron ser el escenario en el que se gestó una revolución que tenía que ver con la industria y no con la guerra. A esto se unió una moneda estable y un sistema bancario bien organizado, para entender un poco más esta primera explicación mostraremos los que fueron algunos de los antecedentes más importantes, que lograron marcar un cambio en las sociedades propiciando esta revolución industrial.

1.4.1. Antecedentes en Gran Bretaña

- La economía existente antes de la revolución industrial estaba basada en el mundo agrario y artesanal; tres cuartas partes de la población subsistían con trabajos agropecuarios. Principalmente estaba basada en el autoconsumo y no en la comercialización de los productos obtenidos, puesto que además la productividad era muy baja, se producía solo para sustentar las necesidades de las familias de la región. Las ciudades eran pocas, pequeñas y poco desarrolladas. Hay que recordar que el régimen de gobierno de estas sociedades eran las monarquías absolutistas, en las que todo, incluyendo las personas, se consideraba una propiedad del rey.

Después de superar esta etapa las poblaciones comenzaron a crecer, además de que comenzaron a aparecer los primeros avances en la economía.

- **Crecimiento demográfico** estrechamente ligado al auge industrial, proveyendo mano de obra abundante, por lo tanto un buen mercado, lo que garantizaba para las inversiones. Asegura una demanda creciente que estimula el progreso técnico e

iniciativa de empresarios.

- **Migraciones masivas:** Expansión urbana en las zonas industriales europeas, migraciones a América, Oceanía.
- **Mayor esperanza de vida;** retroceso rápido de la mortalidad, sobre todo la de los niños. La mortalidad más regular y débil manifiesta el retroceso de las hambrunas y epidemias.

Revolución médica y alimentaria; los progresos demográficos reflejan estos avances. En 1796, Jenner inventa la vacuna contra la viruela; Pasteur, desde 1870 estudia enfermedades microbianas.

- **La Teoría de Malthus.-** implica el control de la natalidad en capas burguesías y populares. En Francia e Inglaterra, las prácticas malthusianas son condenadas por razones contradictorias, por nacionalistas, cristianos y en general, por el pueblo. Es aprobado por todos aquellos que ven la forma de reducir la miseria popular.
- **La Revolución Agrícola.-** Nace en Inglaterra con los grandes terratenientes. Zonificación de monocultivos (desaparece el policultivo) y pastoreo, supresión del descanso de tierras, gracias a los fertilizantes naturales (guano de las islas) y químicos más el empleo de maquinaria agrícola cada vez más avanzada y perfeccionada. El progreso agrícola y progreso industrial van de la mano. El alza de productividad libera la mano de obra, que el éxodo rural pone al servicio de las industrias. Demanda de maquinarias y fertilizantes dan origen a industrias químicas y mecánicas. El auge de los rendimientos y la producción permiten diversificar la alimentación. Y el desarrollo de los transportes permite la introducción de productos en mercados mundiales.
- **El Maquinismo.-** El maquinismo conduce a la concentración técnica, verdadero símbolo de la revolución industrial. La fábrica se impone a expensas del taller rural donde el artesano trabajaba por su cuenta para un comerciante que le proveía la materia prima y se comercializaba el producto terminado. Esta concentración nace de

factores técnicos. La máquina de vapor solo puede transmitir sus energías por correas y ejes de longitud limitada, lo que obliga a reagrupar los talleres.

1.4.2. Antecedentes globales

- Creación del molino de viento
- Revolución francesa (aunque sucedió cuando la revolución industrial ya había comenzado, se puede tomar en cuenta ya que represento un cambio de mentalidad y de interacción entre las sociedades.

1.4.3. Causas generales

- La **acumulación**, de grandes sumas de dinero en manos de los colonizadores, como consecuencia del despojo de las colonias y de las ventajas del comercio con los países de ultramar.
- La **Revolución agraria**, que convirtió las tierras de cultivo en pastizales para alimentar a las ovejas, debido a la demanda de la producción textil inglesa en el Mundo. El desarrollo de la actividad ganadera privo de tierra a los campesinos, lo que originó la formación de un ejército numeroso de personas carentes de toda propiedad y, por tanto, obligadas a vender sus fuerzas de trabajo en calidad de peones y obreros. Lo mismo ocurrió con los artesanos, arruinados por la aparición de la máquina, que los

sustituyo al trabajo manual.

- La **revolución burguesa** en unos países y las reformas burguesas en otros, contribuyeron a la dación de leyes políticas y económicas, que impulsaron el desarrollo de la gran producción.
- La **ruina de los campesinos** creó un vasto mercado interior para la venta de las mercaderías, que producían los grandes centros manufactureros. Privados de los medios de producción y teniendo que vivir de la venta de su fuerza de trabajo, los ex-campesinos tenían que adquirir sus alimentos, vestidos, etc. en el mercado. Esta demanda no se podía satisfacer con el trabajo manual. La creación de las máquinas suplió enormemente esta necesidad. (Anon., 2016)

1.4.4. Primera etapa de la revolución industrial.

Primera Revolución Industrial surge durante la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra, debido a una serie de transformaciones en el proceso de producción de bienes que dieron origen a lo que se llamaría como la Revolución Industrial.

Antes de ese proceso - Revolución Industrial - eran los talleres artesanales los que producían gran parte de las mercaderías consumidas en Europa. En estos talleres, el artesano controlaba el proceso de producción. Eran ellos los que establecían, por ejemplo, las jornadas de trabajo. También no existía una profunda división del trabajo. Frecuentemente en los talleres un grupo de artesanos se dedicaban a la producción de una mercadería de su principio a su fin, es decir, hacían las mercaderías en su totalidad, sin división del trabajo. (Anon., 2016)

Con la Primera Revolución Industrial eso se alteró, los artesanos perdieron su autonomía. Con la llegada de nuevas tecnologías y nuevas máquinas aparecieron las fábricas en donde todas las modernas máquinas se convirtieron en propiedad de un capitalista (burgués). La producción industrial compitió con la artesanal, llevándola a la ruina. Los antiguos artesanos, entonces tuvieron que convertirse en trabajadores asalariados para sobrevivir, a partir de entonces serían controlados por el capitalista industrial.

1.4.4.1. Antecedentes de la primera revolución industrial

Vale la pena mencionar como causas generales de la Revolución Industrial del siglo XVIII, a la llamada Revolución Comercial y la Acumulación Primitiva de Capital. Es importante explicar lo que fueron estas causas:

Damos el nombre de REVOLUCION COMERCIAL al proceso que se inició con las Grandes Navegaciones en el siglo XV hasta el inicio de la industrialización en el siglo XVIII. En ese periodo Europa se ha había convertido en el continente más rico del planeta. Eso fue posible gracias a varios acontecimientos como: el descubrimiento portugués de unas nuevas rutas para el comercio con las indias y el descubrimiento de América (nuevo continente) por parte de los españoles. Eso posibilito que los europeos se apropiasen de nuevos productos tropicales, metales preciosos, esclavos que eran comercializados con altas tasas de lucrativita. Fue entonces cuando se formó un gran mercado mundial, esparcido por todo el planeta, que servía para concentrar las riquezas en los países europeos, proceso que tiene el nombre de ACUMULACION PRIMITIVA DE CAPITAL que proporciono recursos para el surgimiento de la Revolución Industrial

Otro aspecto importante para entender la Revolución Industrial es el triunfo de las ideas de la ILUSTRACION Francesa (Enciclopedismo): el siglo XVIII es considerado el "Siglo de las Luces". En ese periodo las ideas políticas, económicas y sociales de la llamada Edad Moderna (siglos XVI - XVIII) pasaron a ser cuestionadas posibilitando una verdadera revolución intelectual que se esparció por el mundo repercutiendo hasta nuestros días. La base de esa nueva forma de ver el mundo, según la Ilustración, estaba en la razón. Abandonando de esa manera cualquier posibilidad de que Dios interfiriera en los destinos humanos.

En la política, la Ilustración critico al absolutismo proponiendo un modelo de sociedad en que el Estado respetase los intereses de los ciudadanos

En la Economía, el inglés Adam Smith, propuso el LIBERALISMO, teoría económica según la cual, el Estado no debe intervenir en la economía. En el libro "La Riqueza de las Naciones, él dice que la economía funciona por si misma según la Ley de la Oferta y la Demanda. Critico el monopolio comercial y el sistema colonial característico del mercantilismo. En términos sociales, los ilustrados fueron contrarios a la sociedad estamental. Según ellos, todos los hombres nacen iguales, libres, estos hombres pueden atravesó de su trabajo prosperar

económicamente. La libertad, la propiedad privada y la resistencia contra gobiernos tiránicos son otros principios defendidos por los ilustrados.

1.4.4.2. Razones para el surgimiento de la 1ra Revolución Industrial en Inglaterra

1) La supremacía naval inglesa: desde el año 1651, cuando Oliver Cromwell decreto las Actas de Navegación y Comercio, que aseguraron la exclusividad de los navíos ingleses para el transporte de mercaderías para su país, eso llevaría a que Inglaterra controlase el comercio mundial a gran escala. Esto permitió la organización de un vasto imperio colonial que, al mismo tiempo, sería su mercado consumidor de productos manufacturados y abastecedores de materias primas

2) La disponibilidad de la mano de obra: el establecimiento del absolutismo en Inglaterra en el siglo XVI llevo a la burguesía en alianza con la nobleza a promover un proceso de expulsión de los campesinos de sus tierras. Estas tierras fueron cercadas y transformadas en áreas de pastoreo de ovejas que ofrecían la materia prima básica para el tejido: Lana. Hubo, por tanto, un intenso éxodo rural, que convirtió a las grandes ciudades en lugares de gran disponibilidad de mano de obra. Debido a eso, los salarios disminuyeron, hecho que contribuyo al aumento de la productividad de la industria.

3) La disponibilidad de materias primas: Inglaterra no tenía dificultades de acceso a las materias primas básicas para su desarrollo industrial. Era rica en minas de carbón, lana, algodón (obtenido del actual país de EE.UU), etc.

4) La Monarquía Parlamentaria: La Revolución Gloriosa del año 1688 estableció en Inglaterra la Declaración de los Derechos (Bill of Light) que permitieron la supremacía del parlamento sobre la monarquía, surgieron, por tanto, el parlamentarismo. Eso significo el fin del absolutismo que permitió a la burguesía una mayor participación en las decisiones de gobierno en la vida política del país.

1.4.4.3. Adelantos y/o inventos tecnológicos de la primera revolución industrial

1.4.4.3.1. La Máquina a Vapor

Hasta la invención de la máquina de Vapor prácticamente solo existían dos máquinas como fuentes de energía en Europa: la rueda hidráulica y el molino de viento, que a lo mucho ofrecía solo 10 caballos de fuerza. La mayor rueda hidráulica de toda Europa fue construida para servir las necesidades del Palacio de Versalles en Francia, en 1682, durante el reinado de Luis XIV, funcionando bien llegó a producir 75 caballos de fuerza.

No fue fácil llegar a la máquina de Vapor. Hasta el siglo XVIII no había una idea clara sobre los gases, que frecuentemente eran considerados sustancias misteriosas. Denis Papín, físico francés, expuso en el año 1690, una idea que se constituyó como punto de partida para aquellos que inventarían la máquina de vapor. El físico francés Denis Papín dijo:

"Ya que el agua goza de la propiedad de que una pequeña cantidad de ella transformada en vapor, por medio del calor, tiene una fuerza elástica similar al del aire, y que atravesó del frío se transforma de nuevo en agua, de manera que no deja ningún rastro de aquella fuerza elástica, llegué a la conclusión de que es posible construir máquinas que en su interior, por medio de un calor no muy intenso, se puede producir un vacío perfecto, que de ninguna manera pudiera ser conseguido a través de la pólvora"...

Las ideas de Papín fueron probadas y perfeccionadas por Thomas Recomen y por James Watt. En el año 1712 estuvo lista el primer motor de vapor de Recomen, el principio de ese motor era muy simple (ver el gráfico)

A mediados del siglo XVIII, los motores de Vapor de Recomen se habían mejorado, los ingenieros de la época trataron de adaptarlas para que propulsar otras máquinas. En 1780, James Watt, utilizó un sistema de engranaje planetario, construyó un nuevo motor que adaptaba un condensador especial, separado del pistón, para enfriar el vapor de agua, dando una mayor eficiencia al motor que llegó a producir más de 1000 caballos de fuerza.

1.4.4.3.2. La industria textil

El desarrollo de la máquina de vapor dio un gran impulso a la industria textil que ha sido considerado un ejemplo clásico del desarrollo fabril en la Primera Revolución Industrial

Por millares de años, los pueblos usaron un mismo método para hacer girar la lana en su estado natural. Luego de esquila a las ovejas, las fibras se enrollaban en cordones, se secaban y se amarraban a ejes pesados. El hilado era hecho uno a uno, manualmente.

En el año 1755, John Hay, invento la lanzadera volante, que trabajaba con más cables de hilados, posibilito aumentar el ancho de los tejidos y la velocidad de fabricación

En el año 1764, James Margraves, invento la máquina de hilar Spinning Jenny que consistía en una maquina con una cantidad de zonas dispuestas verticalmente y movidas por una rueda, además de un gancho sostenía varias carretes a la vez (lo que permitió mayor productividad por trabajador).

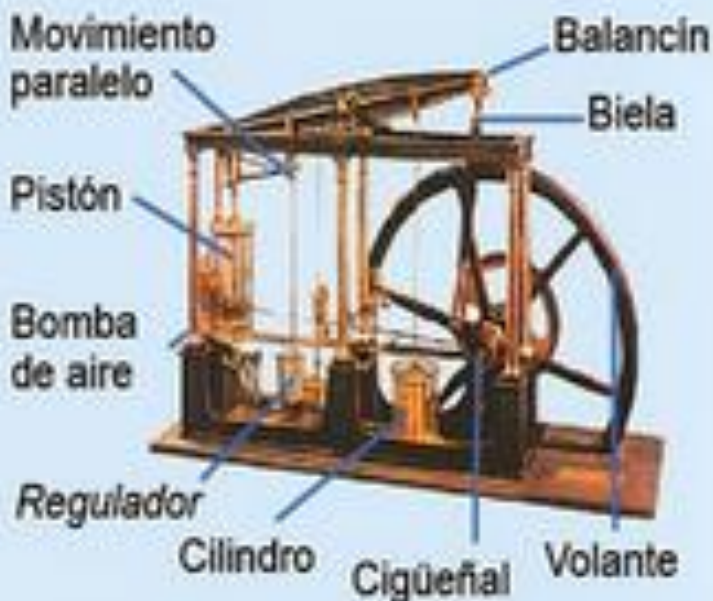
1.4.4.3.3. La Metalurgia

El uso del mineral del hierro en la fabricación de instrumentos y artefactos para ayudar al hombre en sus actividades diarias data de la Prehistoria. Haciendo hogueras el hombre percibió que algunas piedras se derretían por el calor, y luego concibió moldearlas. Desde ese entonces, varios pueblos utilizaron la metalurgia. Sin embargo, fue durante la Revolución Industrial que nuevos métodos para la utilización del mineral de hierro se generalizaron. Aunque, ya los ingleses tenían desde el siglo XV grandes hornos para trabajar el hierro.

Trabajo en metalurgia: La abundancia de carbón mineral en Inglaterra posibilito a ese país, sustituir las maquinas hechas de madera por las de material de hierro. Pero, seria en la llamada Segunda Revolución Industrial que Henry Bessemer crearía un método innovador de transformación del hierro en acero. Por su resistencia y por su bajo costo de producción, el acero logro sustituir al hierro, transformándose en un metal básico para la fabricación de herramientas.

PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Primer motor a vapor



El motor a vapor, invento de Thomas Newcomen (1712) y mejorado por James Watt (1769), se aplicó en la minería, la textilera y en los medios de transporte (barcos, ferrocarriles, etc.).



Locomotora (G. Stephenson)



Barco a vapor (R. Fulton)



Watt



Newcomen

ENERGÍA



Vapor
Carbón



Máquina de hilado
(James Hargreaves, 1764).



Telar hidráulico
(Richard Arkwright, 1769).



Desmotadora
(Eli Whitney, 1793).



Locomotora a vapor
(Stephenson, 1830)

1.4.4.5. Los grandes avances tecnológicos

En la primera mitad del siglo XIX los sistemas de transporte y de comunicación desencadenaron las primeras innovaciones como los primeros barcos a vapor (creado por Robert Fulton en el año 1807) y la locomotora de vapor (creada por George Stephenson en el año 1814), el recubrimiento de piedra en las carreteras (John Loudon Macadam), el telégrafo (inventado por Samuel Morse en el año 1836). Las primeras iniciativas en el campo de la electricidad como el descubrimiento de la ley de corriente eléctrica o ley de Ohm (Georg Simón Ohm - 1827), y del estudio del electromagnetismo (Michael Faraday en el año 1827) fueron clave para el desarrollo de la Revolución Industrial.

En el sector textil la competencia entre ingleses y franceses permitió el perfeccionamiento de los telares (Jacquard y Heilmann). El acero se convirtió en una de las más valorizadas materias primas. En 1856, en los hornos de Siemens-Martin se llevó a cabo el proceso Bessemer para la transformación de hierro en acero. La industria bélica sufrió avances significativos (como los cañones Krupp en Alemania).

En conclusión de esta primera etapa podemos recalcar que principalmente los cambios tecnológicos presentados fueron de mayor relevancia en el sector comercial, no tanto en la población, además cabe mencionar que todas las invenciones durante esta etapa fueron la base para las especializaciones que veremos más adelante en la siguiente etapa.

1.4.5. Segunda revolución industrial

La Segunda Revolución Industrial, se inició a mediados del siglo XIX (c. 1850 - 1970), fue una segunda fase de la Revolución Industrial, implica una serie de desarrollos dentro de la industria química, eléctrica, de petróleo y de acero. Otros progresos esenciales durante este período incluyen la introducción de los buques de acero movidos a vapor, el desarrollo del avión y de la locomotora de vapor, la producción en masa de bienes de consumo, el enlatado de alimentos, refrigeración mecánica y otras técnicas de preservación y la invención del teléfono electromagnética. La Segunda Revolución Industrial se considerada sólo una fase de la Revolución Industrial, ya que, desde un punto socio-tecnológico, no había una clara ruptura entre las dos, de hecho, la Segunda Revolución Industrial fue un fortalecimiento y perfeccionamiento de las tecnologías de la Primera Revolución Industrial. (Anon., 2016)

Este período también marca el advenimiento de Alemania y de los Estados Unidos como potencias industriales, junto a Francia y al Reino Unido. Durante la Segunda Revolución Industrial, las poblaciones urbanas superaron a las del campo, haciendo más importante a las metrópolis.

En los Estados Unidos la segunda revolución industrial está asociada con electrificación de Nikola Tesla, Thomas Alva Edison y George Westinghouse y la gestión científica aplicada por Frederick Winston Taylor. En el pasado, el término " Segunda Revolución Industrial "también fue utilizado en la prensa y los industriales para referirse a los cambios derivados de la dispersión de las nuevas tecnologías después de Segunda Guerra Mundial. La emoción y el debate acerca de los peligros y beneficios de era atómica fueron más intensos y duraderos que los de era espacial, pero ambos fueron incluidos como motores de una nueva Revolución Industrial.

1.4.5.1. Características de la segunda revolución industrial

Extracción petróleo- La sustitución del hierro por el acero en la industria.

- El reemplazo del vapor por la electricidad y los derivados del petróleo como fuente de energía.
- La introducción de la maquinaria automática para dirigir y poner en funcionamiento a otras máquinas.

- Los cambios radicales en los transportes y comunicaciones.
- El creciente dominio y aplicación de la ciencia a la industria.
- Las nuevas formas de organización capitalista: imperialismo, maquinismo y gran industria.

Las invenciones y sus aplicaciones tenían mucho más difusión y descentralización en esta Segunda Revolución que en la primera fase. Este período vio el crecimiento de máquinas operadas capaces de fabricar piezas para el uso en otras máquinas. También surgieron líneas de producción para la fabricación de productos de consumo.

1.4.5.2. Nuevas Fuentes de Energía

La Segunda Revolución industrial llevo al hombre al descubrimiento de nuevas fuentes de energía: la electricidad y el petróleo. Con el uso del petróleo se inventaron los motores de explosión (la evolución del motor de combustión interna apareció en muchos países industrializados gracias al intercambio cultural). Estos descubrimientos dieron lugar a los siguientes inventos:

1.4.5.3. Principales inventos de la segunda revolución industrial

- **El Motor de explosión** (motor de combustión interna, motor Diésel): Esta máquina reemplazo al motor a vapor, mediante el empleo de un nuevo combustible, que es el petróleo. Lo perfecciono en 1897, el ingeniero alemán Rudolf Diésel (1858-1913).

Thomas Alva Edison- **La Electricidad:** (Alumbrado público): Fue obra de Tomas Alva Edison (1847-1913). En principio creo a la lámpara incandescente (1879). Posteriormente, fue mejorando con filamentos de corteza de bambú y más tarde, con el de metal. El alumbrado público mejoro las condiciones de vida diaria, en el mundo entero. Años después del descubrimiento (1866) se comenzó con la primera gran instalación hidroeléctrica en las cataratas de Niagara.

- **El Telégrafo eléctrico:** Aparato construido por el norteamericano Samuel Morse (1791-1872), en 1837. Permitía, por entonces, la transmisión instantánea y a distancia de un

alfabeto especial, de puntos y rayas, que representaba las letras. Este código fue universalmente adoptado. Las primeras líneas se tendieron para el uso de ferrocarriles y de los gobiernos de Inglaterra (1839), Estados Unidos (1844) y Francia (1856). En 1866, Cyrus W. Field instaló líneas telegráficas a través de los mares, logrando la comunicación entre Estados Unidos y Europa

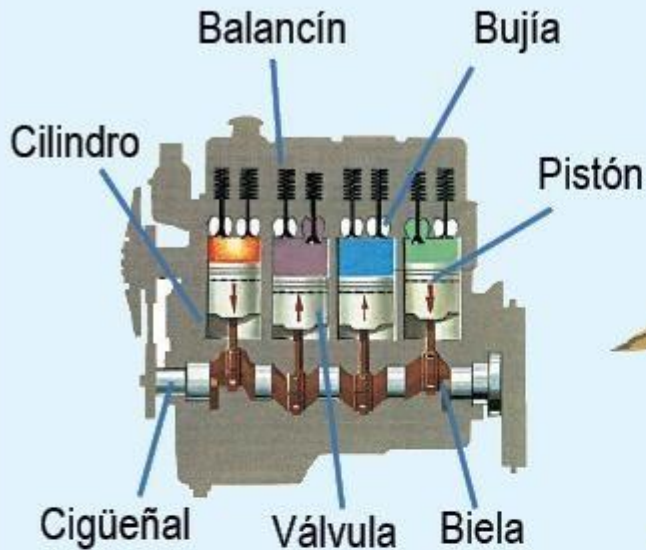
- **El Telégrafo sin hilos:** (Apareció debido al descubrimiento de las ondas eléctricas en la atmósfera). Fue invento de Guillermo Marconi (1874-1937), se popularizó entre las dos guerras mundiales, al desarrollarse la radio difusión. Años después, se descubrió la televisión, generalizándose su uso, en 1936, en Inglaterra y 1941, en los Estados Unidos de Norteamérica. Después del último conflicto mundial se ha logrado trascendentes progresos en la comunicación de masas.

- **El Cinematógrafo:** instrumento inventado por los hermanos Luis y Augusto Lumière. Hizo su aparición entre las novedades de fines del siglo XIX. La primera exhibición se realizó en París, en 1893. En el siglo XX, se combinó con la célula fotoeléctrica para lograr el funcionamiento del cine sonoro.

- **El Aeroplano:** La navegación aérea tuvo sus inicios en los ensayos de los hermanos Montgolfier y Giffard, quienes realizaron vuelos en los globos aerostáticos y dirigibles, respectivamente. Más tarde, los hermanos Wright utilizaron un aparato más pesado que el aire: el aeroplano. Este vehículo comenzó a ser utilizado como arma de combate, después de la Primera Guerra Mundial. En 1919, se efectuó la primera travesía aérea del atlántico.

Este período, como en la Primera Revolución Industrial, se caracterizó por el desempleo en el campo y la migración de los trabajadores empobrecidos de las zonas rurales a las ciudades en busca de empleo en la industria. La abundancia de oferta de mano de obra, que incluía niños y mujeres, está estrechamente vinculada a la reducción de los salarios y el deterioro de las condiciones de trabajo. También fue notable la expansión del número de trabajadores asalariados que formaban sindicatos.

Primer motor a diesel



El motor de explosión y combustión interna, creado por Rudolf Diesel en 1894, permitió el uso del petróleo; y, la electricidad, en la producción, el transporte y las comunicaciones.



Automóvil
(Gottlieb Daimler, 1886).



Avión
(Hnos. Wrigth, 1903)

Diesel



ENERGÍA



Telégrafo
(Samuel Morse, 1837).

Teléfono
(Graham Bell, 1876).



Bombilla eléctrica
(Thomas Alva Edison, 1879).

1.4.5.4. Consecuencias generales

- Demográficas:
 - emigración campo-ciudad, urbanización y nuevas ciudades.
 - nuevas condiciones de vida (física y moral).
 - emigraciones a otros continentes.
 - liberalización política.
- Economía:
 - el sector más importante de la economía pasa a ser la industria.
 - aparece el capitalismo.
 - aumento de la producción (consumismo).
- Agricultura:
 - aumento de la producción agrícola.
 - diversificación de los cultivos.
- Transporte:
 - aparición de nuevos mecanismos de transporte y de comunicación.
- Sociedad:
 - movilidad social, igualdad para todos los hombres ante la ley, libertad individual, aparición de la burguesía y el proletariado. (Anon., 2016)

CUARTA OLA “EL COLONIALISMO”

1.5. La expansión colonial

A finales del siglo XIX las potencias europeas intentaron la ocupación de territorios en otros continentes para la búsqueda de materias primas baratas y hallar nuevos mercados para colocar sus productos e invertir el capital europeo. Al ser ocupados y explotados estos territorios con población europea provocaron la conquista y la dominación política de esos lugares.

Los imperios coloniales estuvieron en manos de Gran Bretaña, Francia, Alemania, España, Portugal, entre otros. Los principales beneficiados en esta etapa serían aquellas personas de alto mando, los burgueses quienes tenían el control de las grandes empresas capitalistas controlando así los recursos de su nación y la mano de obra de ellos y la parte perjudicada serían todos aquellos pueblos americanos, asiáticos, africanos que serían explotados de sus riquezas y del futuro de sus tierras.

Para que quede más en claro la diferencia de colonización del imperialismo los definiremos cada uno.

La colonización o colonialismo es un término que tiene que ver con cualquier forma de dominio político, económico o cultural de un territorio en cualquier época de la historia. Y ejemplos de ellas se dieron cuando los griegos en el siglo VIII a. de C. se dispersaron por todo el Mediterráneo para fundar nuevas ciudades ejemplos que se dieron en Europa también nombrando el hecho que quedó marcado en la historia con el nombre de las cruzadas en donde la expansión de los territorios fue a través de la predicación de un mensaje pero con el fin principal de colonizar territorios.

El término imperialismo se refiere a la expansión colonial del último tercio del siglo XIX y principios del siglo XX. Este término se usó por primera vez en el siglo XIX unido solamente a intereses económicos. El imperialismo es la etapa mayor del Capitalismo el cual critica la explotación de las naciones de África y Asia por las ambiciones de la burguesía europea que necesitaba controlar los nuevos mercados y zonas de transporte así como las materias primas. A partir de los historiadores y escritos marxistas el término adquirió unas connotaciones negativas y se hizo sinónimo de explotación y dominio de unos pueblos por otros.

1.5.1. Las causas de la expansión colonial

1.5.1.1. Causas demográficas

Las causas económicas son muy relevantes ya que en Europa el desarrollo agrario e industrial va generando un crecimiento muy importante en la población, mejorando así su calidad de vida y permitiéndole a la sociedad expandirse en aquellos territorios en donde antes por la falta de modernización no se podía construir o en el caso de las sociedades conquistadas era imposible ser habitadas.

Si nos fijamos en unos datos de 1815 a 1870 la población europea había pasado de 190 millones de habitantes a 300 millones, de hecho se calcula que unos 40 millones de europeos abandonaron el viejo continente a lo largo del siglo XIX.

El impacto de población fue un poco más fuerte en la década de 1870-1880, se calcula que en esos años saldrían de Europa una cantidad anual de entre unos 300.000 y unos 500.000 hombres, siendo el año 1887 el año con más salidas, 800.000.

Un dato importante es que la mayoría de ellas personas que salían de estos lugares no se dirigían hacia las colonias, sino que tomaban caminos dirigiéndose hacia países nuevos como Estados Unidos, Argentina, Brasil y Venezuela.

El interés de cada una de estas potencias era el de buscar esos puntos clave o estratégicos que les permitiera comercializar o explotar cada vez más un territorio mayor. El movimiento de masas nunca fue un problema y al pasar el tiempo se iban aumentando gracias a las nuevas innovaciones las cuales estaban ocurriendo por los avances de las maquinarias durante la Revolución Industrial.

1.5.1.2. Causas económicas

Algunos historiadores pudieron notar que en Europa había un excedente de capitales muy fuerte y que para buscar su rentabilidad estos podían o debían invertirse en otros lugares más rentables, de esta forma se irían muchos a África, Asia, Australia, etc. Esto con el fin de financiar construcciones de nuevos puertos y de expandir y crear las nuevas rutas ferroviarias.

En el año de 1873 ocurre un suceso importante la cual se llama como la crisis de ciclo largo que asola a Europa, esto hace que casi todos los países (menos Gran Bretaña) opten por una economía proteccionista, provocando una imposibilidad de exportar capitales y productos en Europa debido al proteccionismo de otros países, con esto era necesario buscar nuevos mercados fuera de Europa que no tuvieran trabas, de esa manera se justifica la inversión en zonas alejadas en Asia y África.

El crecimiento que iban teniendo cada una de estas potencias provocaba una carrera industrial que los lleva a una lucha por conseguir materias primas baratas para abastecer la industria y otros sectores económicos, esas materias primas les era posible encontrarlas en África y en Asia, un ejemplo son los productos tropicales, minerales, el opio y la seda.

Al convertirse las colonias en nuevos mercados empiezan a cumplir las siguientes funciones como:

- Proporcionan materias primas muy baratas (por ejemplo, la Indochina Francesa proporcionaba caucho para la industria automovilística francesa).
- Tienen abundancia de tierras vírgenes para ser explotadas por emigrantes europeos (por ejemplo, los Dominios Británicos en Australia o Canadá).
- • La población indígena puede consumir muchos productos europeos (por ejemplo, la enorme población hindú consume productos textiles británicos).
- • Las colonias son lugares donde los capitales invertidos consiguen un gran rentabilidad (por ejemplo, los británicos obtienen muchos beneficios invirtiendo capital en construir ferrocarriles chinos).

1.5.1.3. Causas políticas

El conquistar colonias puede ser una manifestación de prestigio político y demostración de fuerza. A veces, los conflictos políticos entre las potencias no se producen en Europa, sino en África o Asia (por ejemplo, Alemania y Francia se juegan su prestigio político al luchar por el control de Marruecos en 1906).

Estas causas están muy relacionadas con el nacionalismo. Ese nacionalismo lleva a los esfuerzos nacionales hacia nuevas empresas para buscar el engrandecimiento de la nación que está llamada a un gran destino. Esta idea de prestigio dará lugar a la interpretación de que un país sin colonias es un país de segunda fila, eso lógicamente acelerará la lucha por la

conquista de nuevos territorios o en el caso de los Estados Unidos en la dominación de sus propios terrenos.

En Francia a través de la conquista de nuevos territorios se intenta borrar la humillación por la pérdida de los territorios de Alsacia y Lorena en la guerra franco-prusiana. De la misma manera España se lanza a la conquista de Marruecos para olvidar el desastre de 1898.

El nacionalismo, que genera el imperialismo en muchas potencias europeas, va a producir muchas rivalidades entre ellas, rivalidades que darán lugar a la primera Guerra Mundial, pero esas fricciones serán remarcadas por la disputa por el dominio de vastas zonas en África o Asia.

Cuando estas sociedades se encontraban en total crecimiento buscaban la manera de manifestarse al mundo como esas potencias que eran, repartiéndose entre ellas aquellos territorios que aún no estaban colonizados.

1.5.1.3. Causas estratégicas

Hay que tener en cuenta también las rivalidades estratégicas, como el dominio de algunos puntos importantes en las rutas comerciales como (puertos, islas, canales), y en algunos casos la posesión de un número determinado de factorías costeras, para repostar los barcos de vapor en las grandes travesías.

De esa manera cada país traza unos objetivos de lo que tiene que ser su dominio y de qué tierras hay que conquistar, así Gran Bretaña considera que lo más lógico sería unir El Cairo en Egipto con Ciudad del Cabo en Sudáfrica.

Los portugueses intentarán unir sus dos territorios africanos: Angola y Mozambique y los franceses unirían Argelia con el Senegal y conquistar todo el Sáhara así como España unió las dos orillas del Estrecho.

El dominio de estas zonas estratégicas les permitía así conducir los cargamentos que requerían para la implantación de su control en estas naciones y poder expandir aún más el nuevo mercado. Gracias a esos caminos es como la Gran Bretaña se traslada hasta Asia por medio del canal de Suez.

1.5.1.4. Causas ideológicas.

Estas causas están muy relacionadas con las causas políticas, ya que en Gran Bretaña como en Francia la opinión pública se ve sacudida por la ideología patriótica y nacionalista que extenderá la idea de conquista como un deber innegable para con su patria y de esa manera apoyar los movimientos de su nación. Cada nación encuentra en su historia una etapa de esplendor y gloria a la que hay que tomar como ejemplo para restaurar la gloria y el honor.

Los italianos haciendo referencia al imperio Romano, los franceses a Carlo magno, al Rey Sol o a Napoleón, es un ejemplo de la ideología que los motivaba o inspiraba para llegar a tomar esas decisiones.

Unidas al nacionalismo no debemos olvidar otras ideas, normales en la época, como la consciencia generalizada de que el hombre blanco era superior y que su misión era someter a los pueblos salvajes a los que consideraba inferiores, es, evidentemente una corriente racista.

También con esto encontramos otras ideas que podemos llamar filantrópicas en las que el hombre blanco siente necesidad de difundir la cultura y los avances de la civilización en estos países más retrasados, un gran número de médicos y maestros serán enviados a estos territorios. Muy unido a esto está la labor de los misioneros, tanto católicos como protestantes, es de destacar que la labor de estos misioneros precede a la ocupación efectiva del territorio desde el punto de vista militar.

1.5.1.5. Causas científicas

Es muy importante el interés de las Sociedades Geográficas que sienten el impulso de llenar los espacios vacíos en los mapas, en esta línea se organizarán importantes expediciones para localizar, por ejemplo, las fuentes del Nilo. A menudo las expediciones científicas y los viajes de exploración serán utilizados por los distintos países para hacer valer sus derechos sobre un área concreta, como ejemplo destacan los viajes de Stanley al servicio de Leopoldo II de Bélgica.

Cabe mencionar que con estos viajes también se pretendían explorar aquellos territorios que procuraban explotar o comercializar con ellos en el caso de Asia. Muchos de estos gobiernos

premiaban grandemente a estos exploradores con el fin de así usar la información que le estaban proveyendo.

1.5.2. Justificaciones del colonialismo.

Debido a esta oposición, los colonialistas tuvieron que justificar la expansión colonial. Era difícil explicar cómo unos países que habían llevado a cabo revoluciones para conseguir la libertad y los derechos de los ciudadanos, ahora esclavizaban a otros pueblos. Las justificaciones de estos países eran:

- Los europeos tienen la sagrada misión de civilizar a los indígenas bárbaros, mostrarles y proporcionarles los beneficios del progreso, la educación y la cultura.
- Las iglesias cristianas deben cristianizar a los indígenas paganos para salvar así sus almas. Por ello, junto a los colonizadores deben actuar los misioneros.
- Los avances de la ciencia. Las sociedades geográficas europeas querían incentivar los descubrimientos geográficos en los territorios aún desconocidos, por ello, ofrecieron premios a los exploradores por los descubrimientos que realizaran.

1.5.3. Tipos de colonias.

Teniendo la importancia de saber cuáles son las distintas formas de administrar un territorio por las potencias colonizadoras, conocemos que la variedad es amplia desde la dominación directa hasta la existencia de gobiernos indígenas pero supeditados a las directrices de los colonizadores (protectorados).

El distinto modelo de dominación colonial que impongan las distintas potencias europeas vendrá determinado por numerosas variantes como el grado de desarrollo político-cultural del territorio, el porcentaje de población blanca asentada en la zona, el nivel de desarrollo económico, la importancia estratégica de la futura colonia, etc.

1.5.3.1. Colonias privilegiadas

Las colonias privilegiadas son compañías comerciales burguesas que reciben por parte de sus gobiernos permisos de explotación de un determinado producto en una zona determinada. Este modelo a seguir tuvo una gran importancia en Gran Bretaña y Holanda.

El labor de cada una de la Compañía excedía el puramente económico y, a menudo, se encargaba de llevar pobladores, crear instituciones, declarar exenciones de impuestos, firmar pactos con los distintos poderes locales para la obtención de monopolios en la explotación de un producto e, incluso, la propiedad de la tierra. Un ejemplo del papel de estas compañías es el de la Compañía del Sudeste de África que dirigida por Cecil Rhodes colonizó gran parte del sur de este continente.

Este modelo se suele dar en una primera fase de la expansión colonial, el papel de las compañías es transitorio y en el aspecto organizativo del territorio serán sustituidas por el Estado que crea un cuerpo de funcionarios para la administración de la zona dominada.

1.5.3.2. Colonias de administración directa y centralizada

Este modelo es fruto de la conquista militar del territorio colonial por parte de la potencia colonizadora y la colonia se organizaba como si fuera una región más del territorio metropolitano, con sus mismas instituciones. De esta manera era posible ejercer el poder en estos nuevos territorios y así expandir sus posibilidades con los territorios aledaños. Este modelo antiguo, es el que llevó a cabo la colonización española en el continente Americano con la participación de Gran Bretaña, Francia y Portugal, con la creación de los virreinos y otras instituciones. Los distintos cargos administrativos están reservados a la población europea, que en algunos casos tienen representantes en el parlamento de la metrópoli, la población indígena o mestiza carecía de derechos políticos.

El objetivo final de esta forma de administración es la asimilación de la población indígena, es decir, su europeización, el convertirse al modo de vida del colonizador. Debido a la lejanía de Europa y ante la necesidad de tomar decisiones rápidas y urgentes, surge la figura del gobernador que tendrá un gran poder y representará a la potencia colonizadora en la colonia. Fue un método muy utilizado por Francia, en territorios como Guayana, Conchinchina (actual Indochina), Senegal, pero también por Alemania, Italia e incluso Gran Bretaña en algunos casos, aunque no tenía la intención de asimilar a la población autóctona.

1.5.3.3. El protectorado

El protectorado fue una modalidad que se aplica en territorios con una cierta organización indígena y donde los colonizadores no estaban especialmente interesados en la ocupación

militar. La nación conquistadora respeta el gobierno indígena y éste tenía plena libertad en asuntos internos, pero en política exterior está totalmente supeditado a los intereses de la ella.

El país colonizado acepta esta sumisión por presiones financieras y militares, perdiendo así su personalidad jurídica a nivel internacional, pierde su carácter de país independiente. Este modelo fue muy aplicado por Francia en lugares tan remotos como Camboya (1863) o cercanos como Túnez (1881), Marruecos (1906), Gran Bretaña también lo utilizó en algunos estados de la India donde respetó el gobierno de los príncipes locales. Para la existencia de un protectorado es necesario que los distintos países europeos reconozcan a la potencia colonizadora su zona de influencia, esto tiene lugar en conferencias internacionales, o bien a través de pactos bilaterales entre dos naciones europeas.

Al inicio de la colonización de África los países como Gran Bretaña y Francia optaron por esta nueva opción con el fin de socializar pacíficamente con los nativos y así avanzar poco a poco a conquistar todos aquellos territorios.

Al inicio parecía que llevaban una ventaja sobre los demás países, pero al darse cuenta Alemania de su modo tan tardado de operar de Gran Bretaña y Francia busco la manera de que a través del tratado de Berlín entrara a la repartición de estas tierras africanas.

1.5.3.4. Colonias de poblamiento blanco

Esta clase de colonización se da sobre todo en colonias inglesas en zonas donde hay un fuerte asentamiento de población blanca. El territorio se organiza con un gobierno de los colonos blancos que tiene una amplia autonomía en cuestiones internas pero que debe someterse a las directrices de la metrópoli en cuestiones de política exterior.

Era frecuente crear parlamentos autónomos dentro de la colonia, en ellos, lógicamente sólo estaban representados los blancos y se ignoraban los derechos de la población de origen. Esta modalidad se dio en Nueva Zelanda (1854), África del Sur (1854), Canadá (1867), Australia (1890). Estas colonias de poblamiento se denominarán dominios a partir de 1907 y en 1931 por el Estatuto de Westminster obtendrán la independencia dentro de la Commonwealth o comunidad de países de cultura inglesa.

1.5.4. El reparto de África y la dominación en Asia.

En el año 1885 los europeos no habían ocupado nada más que algunos lugares del litoral africano y muy poco el interior. Lo que provocaba que otras potencias quisieran tomar esos territorios que los demás tardaban en colonizar. En el año 1885 tiene lugar en Berlín una conferencia internacional para diseñar sobre el mapa el reparto del continente negro entre las potencias europeas, esa fue la señal de salida para una rápida ocupación del continente africano que estaba siendo asfixiado por el imperialismo de las distintas potencias industrializadas.

En pocos años África quedó repartida entre varios imperios coloniales, al igual que en Asia se produce un fenómeno paralelo, aunque no hay ninguna conferencia internacional, los límites de las distintas zonas de ocupación se realizan a través de pacto entre las distintas potencias (Rusia, Gran Bretaña, Francia).

1.5.4.1. Presencia europea antes de 1885

Antes de 1885 los europeos no conocían de África nada más que sus costas, el interior, seguía parte de los territorios inexplorados. La explotación de las costas de África se daba desde el siglo XV, los portugueses se asentaron allí estableciendo factorías para comerciar con el interior y obtener, entre otras cosas, esclavos negros.

La dominación del litoral africano se basaba en un interés estratégico, así ese dominio costero se acentuaba en las desembocaduras de los grandes ríos considerados como vías naturales de penetración hacia el interior. Los portugueses estaban asentados en la costa de Angola y Mozambique desde el siglo XV. La emigración francesa se dirigió a la costa mediterránea africana (Argelia) ya desde el año 1830, la conquista de ese mismo territorio se produciría ya en 1880; además de Argelia los franceses se habían asentado en Túnez, Senegal y Gabón.

Los ingleses tenían factorías a lo largo de casi toda la costa africana, estas factorías eran puntos importantes en el abastecimiento de los barcos en la ruta hacia la India, entre ellas destacan Gambia, Sierra Leona, Ghana, la colonia de El Cabo en el sur del continente y desde 1878 habían apartado a los franceses de Egipto donde controlaban el Canal de Suez, punto clave para la ruta hacia la India.

1.5.4.2. Conferencia de Berlín

A partir de los primeros años de la década de los 80 se empezaba ya a notar el tono expansivo que algunas naciones empleaban en el territorio africano, siendo esto la causa de fricciones entre las distintas potencias europeas.

Para ello Bismarck, verdadero árbitro de la política europea, por parte de Alemania convocó a finales de 1884 una Conferencia en Berlín para regular cómo sería el reparto del continente africano. En esta conferencia participaron 12 naciones europeas más Estados Unidos y Turquía.

Los puntos que en este tratado se expusieron fueron:

- Se reconoce al rey Leopoldo II de Bélgica la soberanía sobre la cuenca del río Congo, pero esta soberanía era a título particular y el Congo tendría un estatuto de Estado internacional no sometido a ningún país, ni a Bélgica. El objetivo era que este territorio se convirtiese en un estado-tapón entre los territorios ingleses, franceses, alemanes y portugueses, esta era la zona de máxima disputa.
- Se reconocía la libre navegación y el libre comercio por los grandes ríos africanos como el Níger, el Congo y sus afluentes.
- El punto más importante de la Conferencia era el reconocimiento de que el sólo dominio de la costa no implicaba la dominación del territorio interior, sólo daba una cierta preferencia al país situado en el litoral, esto motivó una carrera por la ocupación desde el litoral a las zonas interiores.
- No basta con declarar la soberanía sobre un territorio, hay que ocuparlo de manera efectiva, si no sucede eso se pierden los derechos. La conclusión de la Conferencia de Berlín es que se produjo una fuerte aceleración de la ocupación de África, una auténtica fiebre de colonización sacudió a toda Europa y nadie quería permanecer ajeno al reparto de la tarta africana, y más cuando el prestigio de los países estaba en juego.

1.5.4.3. El imperio inglés

Desde la costa, los ingleses penetraron rápidamente hacia el interior. Los objetivos de la expansión británica eran claros, querían unir El Cairo en Egipto con El Cabo en el sur del continente, y así formar un eje norte-sur de dominios ingleses. En la costa atlántica los

británicos desde sus factorías costeras avanzaron hacia el interior y crearon dominios coloniales en Sierra Leona, Costa de Oro (actual Ghana) y Nigeria.

En el sur estaban fuertemente asentados en torno a El Cabo y desde allí se expandieron hacia el norte chocando con los Boers, granjeros holandeses asentados allí desde el siglo XVII y que habían constituido varios estados independientes en Orange y Transvaal, la aparición de diamantes y otras riquezas motivó la guerra y los territorios Boers fueron incorporados al Imperio Británico. También en el sur destacó la labor de Cecil Rhodes en la colonización y ocupación de Rhodesia (actuales Zambia y Zimbawe) y Bostwana. En el este del continente se habían asentado en Uganda y Kenia. En el norte el dominio sobre Egipto, oficialmente bajo soberanía turca, fue la plataforma para la ocupación del Sudán, donde chocarían con los franceses en Fashoda en 1898, cerrando el paso de los franceses hacia el Índico.

En su objetivo de unir El Cairo con El Cabo sólo se interponía el África Oriental Alemana (actual Tanzania) pero tras la primera Guerra Mundial se harán con este territorio.

1.5.4.4. El imperio Francés

Partiendo de los asentamientos costeros, los franceses se van a adentrar en el interior. Al igual que los ingleses crean unas líneas maestras u objetivos a cumplir, el primero de ellos es unir Argelia con el Senegal y con Gabón, la unión con Senegal no reviste problemas y Francia queda dueña de casi todo el Sahara, pero para la unión de Argelia con el Gabón tuvo que esperar a la derrota de Alemania en la primera Guerra Mundial para incorporarse el Camerún.

El otro gran objetivo será unir el Atlántico con el Índico a través del Sahara, creando así un cinturón francés de costa a costa de África, en este segundo objetivo chocaría con la idea inglesa de unir El Cairo con El Cabo, y el choque armado no tardó en aparecer, en 1898, tal como vimos, los franceses son rechazados en Fashoda y son expulsados por los ingleses del Sudán, de esta manera se frustraba su proyecto de unir el Atlántico con el Índico.

Alemania teniendo pretensiones sobre Marruecos y se producirán momentos de tensión entre las dos potencias. Con todo, Francia quedaría dueña de un gran imperio que incluía a Argelia, la mayor parte de Marruecos (que compartía con España), el África Occidental Francesa incluyendo los territorios saharianos desde el centro del Sahara hasta la costa de

Mauritania, Senegal y Costa de Marfil, el África Ecuatorial Francesa, el Gabón, el Congo francés y la isla de Madagascar, la ocupación de esta última se inicia a partir de 1883 pero de forma muy lenta.

1.5.4.5. El imperio Alemán

Bismarck no estaba especialmente interesado en la construcción de un imperio colonial, no le veía las suficientes ventajas, pero ante las rivalidades y por cuestión de prestigio consiguió en la Conferencia de Berlín la adjudicación de Togo, Camerún, el África Sudoriental Alemana (actual Namibia) y el África Oriental Alemana (actuales países de Tanzania, Ruanda y Burundi).

El objetivo de los alemanes era crear también un cinturón de territorios que uniera el Atlántico con el Índico, como los franceses, pero tras su derrota en la primera Guerra Mundial sus territorios serán repartidos entre Francia y Gran Bretaña, llevándose esta última la mayor parte.

1.5.4.6. Portugueses, Italianos y Españoles

A menudo las grandes potencias, en la Conferencia de Berlín, preferían que un territorio en disputa fuese a parar a una pequeña potencia que a un rival. Portugal estaba asentado desde tiempos inmemoriales en la costa de Angola (Atlántico) y de Mozambique (Índico), inicia la expansión hacia el interior, con la intención de unir los dos territorios, pero este objetivo es difícil de cumplir ya que chocaba con el objetivo de Gran Bretaña de unir El Cairo con El Cabo.

Italia se incorpora tarde al proceso colonizador y cuando llega ya sólo queda libre Etiopía y los territorios de alrededor. La conquista de Etiopía se hace imposible y 20.000 italianos son derrotados por los etíopes en Adua, Italia renunciará a la conquista. Los territorios italianos en África se reducirán a Eritrea en la costa del mar Rojo, Somalia italiana en el Cuerno de África y Libia, incorporada en 1912. Mussolini intentará en los años treinta la conquista de Etiopía pero será un efímero dominio.

España recibe en África el norte de Marruecos, que conquistará ya bien entrado el siglo XX, el territorio de Ifni en la costa sur de Marruecos, el Sahara español y Guinea Ecuatorial formada por el territorio continental de Río Muni y la isla de Fernando Poo. En 1914 sólo

quedaban en África dos países independientes: Etiopía y Liberia. El primero por la imposibilidad de su conquista, y el segundo porque era un país poblado por antiguos esclavos negros americanos que estaban allí asentados y protegidos por Estados Unidos.

1.5.5. La dominación de Asia.

La colonización de Asia ofrece aspectos muy distintos a los de África. En primer lugar participan muchos menos países. En segundo lugar no se persigue la ocupación de un territorio, sino ventajas comerciales (es el caso de China). En tercer lugar no existe una reunión o conferencia de naciones para efectuar un reparto, como fue el Congreso de Berlín para el reparto de África. También que la conquista de un territorio no dependía, muchas veces, de planes premeditados de la metrópoli, si no de la ambición de los generales que una vez dominada la zona comunicaban la conquista a su gobierno. En cuanto a las potencias que participan vemos que en el centro, norte y este del Asia continental están asentados los rusos; en el sur con la India como eje los británicos; en la península de Indochina los franceses, que eran los únicos que no estaban presentes en el continente en épocas anteriores; y, por último, los holandeses en las islas de Indonesia.

El fin de la colonización de Asia no era el dominio de sus territorios sino una desventajosa comercialización para extraer los recursos que ella poseía, y dichos territorios eran muy importantes por la fabricación de telas y materias primas.

1.5.5.1. Rusia en Asia.

Cuando comienza el siglo XIX el imperio de los zares se extendía desde la frontera con Prusia hasta el Pacífico, incluyendo Siberia que había sido conquistada a mediados del siglo XVII y de Asia pasaron a América con la conquista de Alaska en el XVIII (este territorio sería vendido a Estados Unidos más tarde).

A pesar de esto el dominio sobre el territorio y sobre Siberia en general era muy débil, no había casi colonos y era un territorio prácticamente vacío y con malas comunicaciones. Los objetivos más importantes de los rusos eran la consolidación y colonización de Siberia, la conquista del Extremo Oriente en los límites con China y la expansión hacia Asia Central. Parece ser que el extenderse hacia el sur desde el Extremo Oriente y hacia Asia Central respondía a causas económicas, a no querer quedarse marginados de las grandes rutas comerciales y del comercio con China que estaba siendo explotado por los ingleses.

En Siberia y el sur de Extremo Oriente destacó la figura de Muraviev que inició la colonización de Siberia e impulsó la ocupación de la zona del río Amur a costa de China para participar en el comercio chino y obtener salida a mares más cálidos, estos territorios serían unidos más tarde por el famoso ferrocarril Transiberiano.

El expansionismo ruso en Extremo Oriente sería frenado por el imperialismo japonés en 1905. En Asia Central la expansión respondía más a cuestiones estratégicas, era un territorio muy próximo a la Rusia Europea y desde el Cáucaso los rusos se extendieron rápidamente hacia el Caspio, el mar de Aral y el lago Bajash. Como los rusos no querían entrar en contacto con los ingleses, dejaron a Persia (Irán) y a Afganistán como estados-tapón.

1.5.5.2. Gran Bretaña en Asia

La presencia británica en la India era antigua, pero era la Compañía Británica de las Indias Orientales quien realmente gobernaba y no el Gobierno británico, aunque éste debía aprobar las leyes que regulaban la vida en la colonia. Gran Bretaña poseía factorías comerciales y controlaba algunos territorios más de reyezuelos derrotados, el objetivo era unir los enclaves británicos y aumentar las zonas de influencia. El ejército británico contaba con una fuerza importante de indios en sus filas, los cipayos, que colaboran en la ocupación y eran controlados por los oficiales ingleses. Tras la revuelta de los cipayos de 1857-1858 el Gobierno británico introduce grandes reformas: disuelve la Compañía de las Indias Orientales y la India se convirtió en una colonia de la corona inglesa que estaría representada en la zona por un virrey.

Con esta reorganización los ingleses ocuparon nuevas zonas de la India y convirtieron en vasallos a muchos reyes locales, pero además, extendieron sus fronteras hacia el Oeste (Beluchistán) y el Este (Birmania). Además del control de la India, los ingleses tenían en Asia territorios en el sur de la península Arábiga, y en Malasia. Importante fue su papel comercial al obligar a China tras la Guerra del Opio a abrir sus fronteras al comercio inglés.

1.5.5.3. Francia en Asia

Los franceses fueron los únicos que crearon un imperio en Asia partiendo de cero, las demás potencias estaban asentadas allí desde épocas anteriores. La penetración francesa en Asia se inició en la época de Napoleón III que en 1862 estableció en el Sudeste asiático la colonia

de Conchinchina (sur de Vietnam). Desde allí se extenderían por la península de Indochina y en 1887 estaban asentados en los actuales países de Vietnam y Camboya; la ocupación posterior de Laos hizo que el dominio francés limitara con el protectorado inglés de Birmania, entre ambos imperios se dejó una zona sin conquistar a modo de estado-tapón: Siam, la actual Tailandia.

QUINTA OLA “LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL”

1.6. La Primera Guerra Mundial

La primera guerra mundial fue uno de los acontecimientos más importantes que sucedió del año 1914 a 1918, y que se considera como una de las olas de globalización más importantes debido a la participación de muchas naciones, así como las repercusiones que se tuvieron a nivel mundial, sin embargo, la primera guerra mundial no es un acontecimiento fácil de entender ya que esta guerra solo fue la consecuencia de muchísimos factores y eventos que se fueron suscitando a lo largo de la historia y que serán de suma importancia conocer si se desea entender y comprender la primera guerra mundial.

1.6.1. Antecedentes

A pesar de que la guerra tuviera solo una duración de 4 años, los antecedentes vienen desde medio siglo atrás aproximadamente, para poder comprender de una mejor forma dividiremos estos antecedentes en dos grandes bloques, las causas Económicas y las causas Políticas.

1.6.1.1. Causas económicas

Sabemos que la economía siempre ha sido un factor de suma importancia a lo largo de la historia para el desarrollo de las sociedades, debido a que la economía se encuentra en casi todos los aspectos de la vida desde tiempos ancestrales ya que engloba todo aquello que tenga que ver con la producción, distribución y consumo de un bien o servicio, dicho esto pasaremos a ver aquellas causas principales que tiene que ver con la economía enfocándonos principalmente en la 2da revolución industrial que se explicara a continuación.

1.6.1.2. Segunda revolución industrial como causa económica de la primera guerra mundial

La revolución industrial fue un proceso por el que paso todo el mundo sin embargo en este momento nos enfocaremos más en dos naciones específicamente, Gran Bretaña y Alemania, para entender cómo es que esto se conecta con la primera guerra mundial.

Es importante saber que Gran Bretaña fue la primera nación que tuvo el proceso de industrialización, principalmente en el reinado de la reina Victoria quien duraría con la corona

durante un largo tiempo y durante importantes sucesos, esta industrialización temprana en Gran Bretaña hizo que tuviera ventaja sobre las demás naciones y que se convirtiera la potencia mundial de ese momento seguida por Francia.

PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL		SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	
<p>Primer motor a vapor</p> <p>El motor a vapor, invento de Thomas Newcomen (1712) y mejorado por James Watt (1769), se aplicó en la minería, la textilera y en los medios de transporte (barcos, ferrocarriles, etc.).</p> <p>Watt Newcomen</p>	<p>Locomotora (G. Stephenson)</p> <p>Barco a vapor (R. Fulton)</p>	<p>Primer motor a diesel</p> <p>El motor de explosión y combustión interna, creado por Rudolf Diesel en 1894, permitió el uso del petróleo; y, la electricidad, en la producción, el transporte y las comunicaciones.</p> <p>Diesel</p>	<p>Automóvil (Gottlieb Daimler, 1886).</p> <p>Avión (Hnos. Wright, 1903)</p>
<p>ENERGÍA</p> <p>Vapor Carbón</p>	<p>Máquina de hilado (James Hargreaves, 1764).</p> <p>Telar hidráulico (Richard Arkwright, 1769).</p>	<p>Desmotadora (Eli Whitney, 1793).</p> <p>Locomotora a vapor (Stephenson, 1830)</p>	<p>ENERGÍA</p> <p>Petróleo Electricidad</p> <p>Telégrafo (Samuel Morse, 1837).</p> <p>Teléfono (Graham Bell, 1876).</p> <p>Bombilla eléctrica (Thomas Alva Edison, 1879).</p>

Con esta ventaja Gran Bretaña empezó a acumular grandes riquezas las cuales se empezaron a invertir en un sector financiero amplio especializándose en el sector exterior. Esta política financiera externa hizo que llegara el punto donde Gran Bretaña empezara a crecer cada vez menos y comenzara a estancarse mientras que otras naciones empezaban a crecer industrialmente.

Una de las ventajas de aquellas naciones que empezaron tarde su industrialización es que tenían el ejemplo de aquellas naciones pioneras, por lo que ya tenían un mejor panorama y podían aprender de los errores ya cometidos. Entre las naciones que empezaron su industrialización tardía estaba Alemania quien empezó a tener un crecimiento bastante rápido en ese momento al mando de Guillermo I y de un personaje de suma importancia y de mucha influencia, el canciller Otto Von Bismarck quien duraría como canciller hasta el final de la primera guerra mundial.

Alemania empezó a tener grandes avances industriales y tecnológicos, se creó una gran red ferroviaria, se empezó a sustituir el hierro por el acero la cual fue una gran característica de la 2da revolución industrial, dio pasos agigantados en la industria automotriz debido a la creación de la máquina de combustión ligera y el motor de gasolina. A diferencia de Gran Bretaña que como ya mencionamos tuvo una política financiera externa, Alemania opto por una política financiera interna que le funcionó muy bien ya que permitía la inversión dentro de Alemania para el crecimiento y desarrollo, tanto fue su desarrollo y rápido crecimiento económico que ya en el año de 1860 empezó a superar a Francia que en ese momento era la segunda potencia después de Gran Bretaña.

Debido al gran crecimiento de Alemania en tan poco tiempo, gran Bretaña empezó a sentirse intimidado, además de que no solo Alemania si no naciones emergentes también empezaban a tener buenos frutos de sus políticas económicas.

Toda esta situación empezó a crear revalidad entre naciones y se empezaron a marcar resentimientos principalmente entre Gran Bretaña y Alemania. Este punto es de suma importancia ya que nos ayudara a entender acontecimientos seguidos a esto.

1.6.1.3. Causas Políticas

Para poder entender las causas políticas de la segunda guerra mundial tenemos que tener en cuenta el contexto de ese tiempo, los ideales y pensamientos que se tenían y que eran importantes para la toma de decisiones e intereses de las naciones y quienes las gobernaban.

Para tener una idea de estos intereses e ideales tendremos en cuenta dos cosas el Nacionalismo y el Imperialismo.

1.6.2. Imperialismo y nacionalismo

Recordemos que el imperialismo como ya se ha mencionado anteriormente se basa en la extensión territorial por lo que todas las naciones buscaban la adquisición de nuevas tierras. Aquí es donde entra el nacionalismo ya que en el imperialismo no se buscaba tanto la transformación de las culturas de aquellos territorios conquistados, si no era más para satisfacer su ego como nación y una forma de dar a conocer a los demás lo poderoso que se era y así lograr ser una potencia mundial.

Teniendo en cuenta este contexto entonces podemos adentrarnos un poco a todos aquellos acontecimientos que se generaron en cuestión a estos ideales e intereses imperialistas y nacionalistas, a pesar de que esto se dio en gran parte del mundo cabe resaltar que para que nos percatemos de la relación con la primera guerra mundial demos importancia a 6 grandes naciones y a sus actuaciones, sus decisiones e intereses. Las naciones de las que más se hablara son: Alemania, Francia, Gran Bretaña, Rusia, Austro-Hungría e Italia.

Es importante que en los acontecimientos que se mencionaran a continuación se tome en cuenta todas aquellas rivalidades, resentimientos, así como las alianzas que se fueron creando ya que de esta forma se entenderá la relación con la primera guerra mundial.

1.6.3. Guerra franco-prusiana

La Guerra Franco-Prusiana o Guerra Franco-alemana (19 de julio del año 1870 - 10 de mayo del año 1871) fue un conflicto ocurrido entre Francia y el Reino de Prusia al final del siglo XIX.

España no tenía rey desde 1868 debido a que la Reina Isabel II había renunciado voluntariamente a causa de la “Revolución Gloriosa” de 1968, debido a esto España ofrece el trono al príncipe Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, sin embargo, el príncipe Leopoldo era primo del rey que en ese momento reinaba a Prusia, el rey Guillermo I. todos estos acontecimientos disgustaron a el rey de Francia Napoleón III que se sentía encerrado ya que de un lado tenía a España y de otro al reino Prusiano y creía que esto podía afectarlo por lo que presiono al imperio Prusiano para que impidiera que el primo del rey prusiano subiera al trono de España.

El canciller prusiano Otto Von Bismarck y sus generales estaban interesados en una guerra contra Francia, pues ese país colocaría obstáculos para la integración de los Estados del sur de Alemania en la formación de un nuevo país dominado por el Reino de Prusia - el Imperio Alemán. Otto Von Bismarck, el unificador de Alemania, preparaba un poderoso ejército y conocía la situación precaria del ejército francés. Sabía también que, si fuese atacado por los franceses, tendría el apoyo de los estados alemanes del Sur y, derrotando a Francia, ya no habría ningún obstáculo en su proyecto de la Unificación Alemana. Por otro lado, los consejeros de Napoleón III le aseguraron que el ejército francés sería capaz de derrotar a los prusianos, lo que restauraría la declinante popularidad del emperador.

Antes que el conflicto comenzara, Napoleón III temiendo la expansión prusiana, protestó y exigió al rey de Prusia la renuncia del príncipe Leopoldo, quien desistió a sentarse en el trono español. Napoleón III, aun no satisfecho, y para agradar a la opinión pública francesa, exigió nuevas garantías de que jamás un miembro de su familia (Dinastía Hohenzollern) ocuparía el trono español. A pesar que Guillermo I Hohenzollern aceptó todas las condiciones impuestas por el emperador francés, este último insistió en que el rey de Prusia debería dar estas garantías y negociar personalmente con el embajador de Francia. El rey prusiano, que anteriormente había atendido a todas las reivindicaciones de Napoleón III, refutó tener que negociar y dar nuevas garantías al embajador francés. En París, la actitud del rey de Prusia fue vista como una afrenta al orgullo nacional de Francia y al pueblo francés.

Finalmente, Francia y Prusia entrarían en guerra (Guerra Franco-Prusiana) en el año 1870. La guerra en sí fue provocada por el canciller prusiano, Otto Von Bismarck, que hábilmente insultó a Francia y alteró un mensaje de su Rey (el telegrama de Ems), que buscaba paradójicamente dar fin a la crisis entre Francia y Prusia.

durante el conflicto, Prusia recibió el apoyo de la Confederación de Alemania del Norte, del cual formaba parte y de los estados de Baden, Gutenberg y Bavaria. La victoria indiscutible de los alemanes ayudó al objetivo que se buscaba que era la unificación alemana bajo el reinado de Guillermo I de Prusia. También marcó la caída de Napoleón III y del sistema monárquico en Francia, como el fin del Segundo Imperio Francés y su sustitución por la Tercera República Francesa. También como resultado de la guerra, Francia tuvo que ceder los territorios de Alsacia y Lorena que se anexaron a Prusia.

Esta guerra había terminado sin embargo había nacido el resentimiento de Francia para Alemania y una fuerte rivalidad que sería muy importante para el estallido de la primera guerra mundial.



1.6.4. Crisis de marruecos

Existieron dos crisis de los marruecos, la primera de 1904-1906 y la segunda en 1911, estas crisis se dan por que los imperios de Alemania, Francia y España tenían grandes intereses en las tierras de marruecos principalmente por su ubicación geográfica que conectaba el mar Mediterráneo con el Océano Atlántico lo que permitía tener grandes beneficios comerciales.

La primera crisis empieza cuando Francia pretende crear un protectorado en el área de los marruecos a lo que obviamente Alemania y España se opusieron inmediatamente.

Una vez sucede esto los intereses de las naciones empiezan a suscitarse cada una buscando sus propios beneficios, por una parte, estaba Alemania que de esta forma veía la oportunidad de frenar el expansionismo de Francia y así mismo obtener nuevos territorios, también estaban los intereses de Gran Bretaña que apoyo a Francia a cambio de que Francia quitara su interés de Egipto donde Gran Bretaña tenía intereses, y España cambio de opinión y se puso de lado de Francia mientras tanto Franca le permitiera actuar en una pequeña parte del estado Marroquí, por otro lado Alemania no contaba con el apoyo de grandes potencias por lo que abogaba por la independencia del estado marroquí con tal de

que no quedara en manos francesas. Las tensiones se incrementan cuando en 1905 el emperador Guillermo II visitó la ciudad marroquí de Tánger dicha tensión entre franceses y germanos casi desata una guerra sin embargo se logra apaciguar un poco con el tratado de Algeciras que garantizaba la independencia marroquí, a pesar de que la independencia marroquí fue formal siempre estuvo bajo la tutela de Francia aunque se dejaba comerciar libremente a todas las naciones, dicho en otras palabras Francia, España y Gran Bretaña lograron más ventajas, en especial Francia mientras que Alemania no.

Durante esta etapa de las crisis marroquíes nace una importante alianza la "entente cordiale" que se creó en 1904 formada por Francia y Gran Bretaña, por una parte, en consecuencia, de sus intereses y por otra por el resentimiento compartido hacia Alemania.

La segunda crisis marroquí se originó tras la acusación efectuada por Alemania de que Francia había trasgredido el Acta de Algeciras.

El envío de un buque de guerra germano (el Panther) al puerto de Agadir como medida de presión para hacer valer sus exigencias territoriales, desencadenó una segunda crisis internacional.

Francia, apoyada por Gran Bretaña, se doblegó finalmente a las pretensiones germanas, cediendo parte del Congo a cambio de gozar de total libertad de acción en Marruecos.

La segunda crisis marroquí exacerbó los ánimos nacionalistas de franceses y alemanes y despejó el camino hacia la guerra.



1.6.5. Crisis balcánicas

La desintegración del Imperio Otomano estuvo acompañada de las reivindicaciones nacionalistas de los nuevos estados surgidos en el siglo XIX. El nacionalismo se mezcló con problemas de carácter étnico, religioso y cultural. Las grandes potencias intervinieron en todos ellos según sus intereses, bien de forma directa, caso de Austro-Hungría, Rusia e Italia, o indirecta, como ocurrió con Alemania, Francia y Gran Bretaña.

Bosnia y Herzegovina eran territorios con mayoría musulmana que habían permanecido bajo dominio turco hasta 1877. A partir de entonces pasaron a depender administrativamente de Austria-Hungría que finalmente, en 1908, los anexionó a su imperio, provocando la frustración de Serbia que aspiraba a integrarlos dentro de la *Gran Serbia*.

Los Balcanes fue un punto fuerte de fricción en el siglo XIX entre el imperio ruso y austrohúngaro. El imperio turco estaba débil.

Austria se oponía a Serbia y a todos los esclavos del sur. Iba perdiendo grandes territorios y Rusia esperaba aumentar su papel internacional, aliándose con Serbia y convertirse en protección de esclavos. Cualquier potencia europea podría verse implicada en un conflicto con los Balcanes y así, asistimos a tres crisis.

La primera guerra balcánica (1912)

Esta contienda enfrentó al bloque compuesto por Serbia, Bulgaria, Grecia y Montenegro con Turquía y Austria. Derrotada Turquía hubo de retirarse de la zona y ceder a Bulgaria una salida al mar Egeo.

La segunda guerra balcánica (1913)

Los que fueron aliados en la primera guerra balcánica se enzarzaron en una lucha entre sí: Bulgaria atacó a Serbia, a Grecia y a Montenegro con el objetivo de anexionarse los territorios abandonados por Turquía. Ésta última, junto a Rumanía se unió a Serbia y a Grecia. Bulgaria fue derrotada y los territorios en disputa pasaron a Serbia. A partir de entonces el objetivo de Serbia fue alcanzar el rango de gran potencia de la zona (Gran Serbia), aspiración que quedó ensombrecida por los tratados de Londres y Bucarest (1913), que reconocieron a Albania como nuevo estado en detrimento de los planes que Serbia se había fijado respecto a la anexión del territorio albanés. Austro-Hungría por su parte entorpeció en la medida de lo posible los planes de Serbia de constituirse como estado importante de la región.

También hubo fricciones entre Grecia y Albania originadas por las aspiraciones de los helenos sobre la región del Epiro que había quedado bajo soberanía albanesa.

Estas circunstancias convirtieron los Balcanes en una zona que todos querían y que más estallaría en una tremenda guerra, donde cada nación aprovechara para expresar e intentar conseguir a toda costa sus propios intereses.

CRISIS BALSÁNICAS: **RUSIA** vs. **I. AUSTRO-HÚNGARO**



- 1908** ANEXIÓN AUSTRIACA DE BOSNIA-HERZEGOVINA
- 1912** 1ª GUERRA BALSÁNICA
- 1913** 2ª GUERRA BALSÁNICA
- 28 julio 1914** ATENTADO DE SARAJEVO

1.6.5.1. Alianzas

A consecuencia de todos los acontecimientos antes mencionados ocurridos debido a las causas políticas y económicas se empiezan a crear alianzas entre las naciones para proteger sus intereses, si hacemos un pequeño recuento podemos darnos cuenta que estas alianzas se van delimitando desde la segunda revolución industrial sin embargo hasta los 1880's y los 1900's se formalizan.

Por un lado, tenemos a la "triple alianza", que fue creada por el ya antes mencionado canciller de Alemania Otto Von Bismarck en 1882 y que estaba conformada al principio por tres principales naciones: Austro-Hungría, Alemania e Italia.

En el otro bando se tiene la "triple entente" creada en 1907, conformada de igual forma por tres naciones: Gran Bretaña, Francia y Rusia.

La triple entente ya tenía su antecedente en 1904 durante la crisis marroquí donde Gran Bretaña apoya a Francia para conseguir sus intereses, teniendo un pacto entre ellos dos llamados "entente cordiale", a los cuales se les uniría 3 años más tarde Rusia y que se le conocería como la triple entente o como se le conocía comúnmente "los aliados"

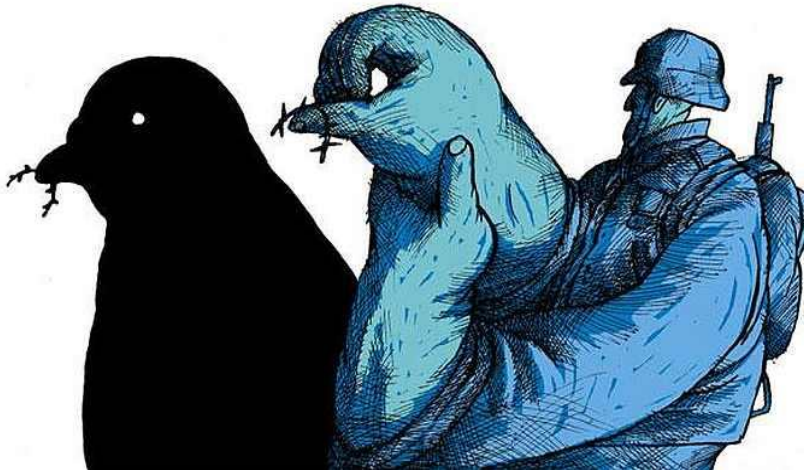


1.6.5.2. Paz armada

A todo el periodo al que nos hemos referido durante todos los acontecimientos pasados desde la segunda revolución industrial (1850-1870) hasta las crisis balcánicas en 1912 y 1913 y creación de las alianzas, fue una época de relativa paz, se dice que es relativa por que fue un periodo donde se sembró el odio y rencor entre naciones, donde las naciones se sentían amenazadas por lo que empezaron a tomar medidas de prevención en caso de que estallara una guerra así que durante todo este periodo de “paz” todas las naciones se encargaron de generar suministros de guerra, de crear nuevas armas, de invertir en desarrollo e innovación para sus armas.

A esta carrera armamentista que tuvo lugar durante el periodo de 1870-1913 se le da el nombre de “Paz Armada”.

Entre los desarrollos más destacados está el submarino, el carro de combate o tanque, el avión y globos dirigibles, nueva y mejorada artillería, lanza llamas, lanza granadas, el mortero etc.



1.6.5.3. Atentado de Sarajevo

El 28 de junio de 1914, en la ciudad de Sarajevo, Gavrilo Príncipe, un miembro del grupo nacionalista “Mano Negra”, (“Mlada Bosna”), asesina al príncipe Francisco Fernando de

Austria, heredero de la corona del Imperio Austrohúngaro, así como a su esposa, la condesa Sofía Chotek.

Este atentado resultó ser el detonante inmediato de la Primera Guerra Mundial.

En 1878, Bosnia y Herzegovina fueron ocupadas por el Imperio Austrohúngaro, el cual se las anexionó en 1908. Una parte importante de la población del territorio, especialmente los serbios, se oponían a esta ocupación y deseaban la unificación del territorio ya fuera con Serbia o con otros países eslavos. Este resentimiento se halla en el origen del atentado.

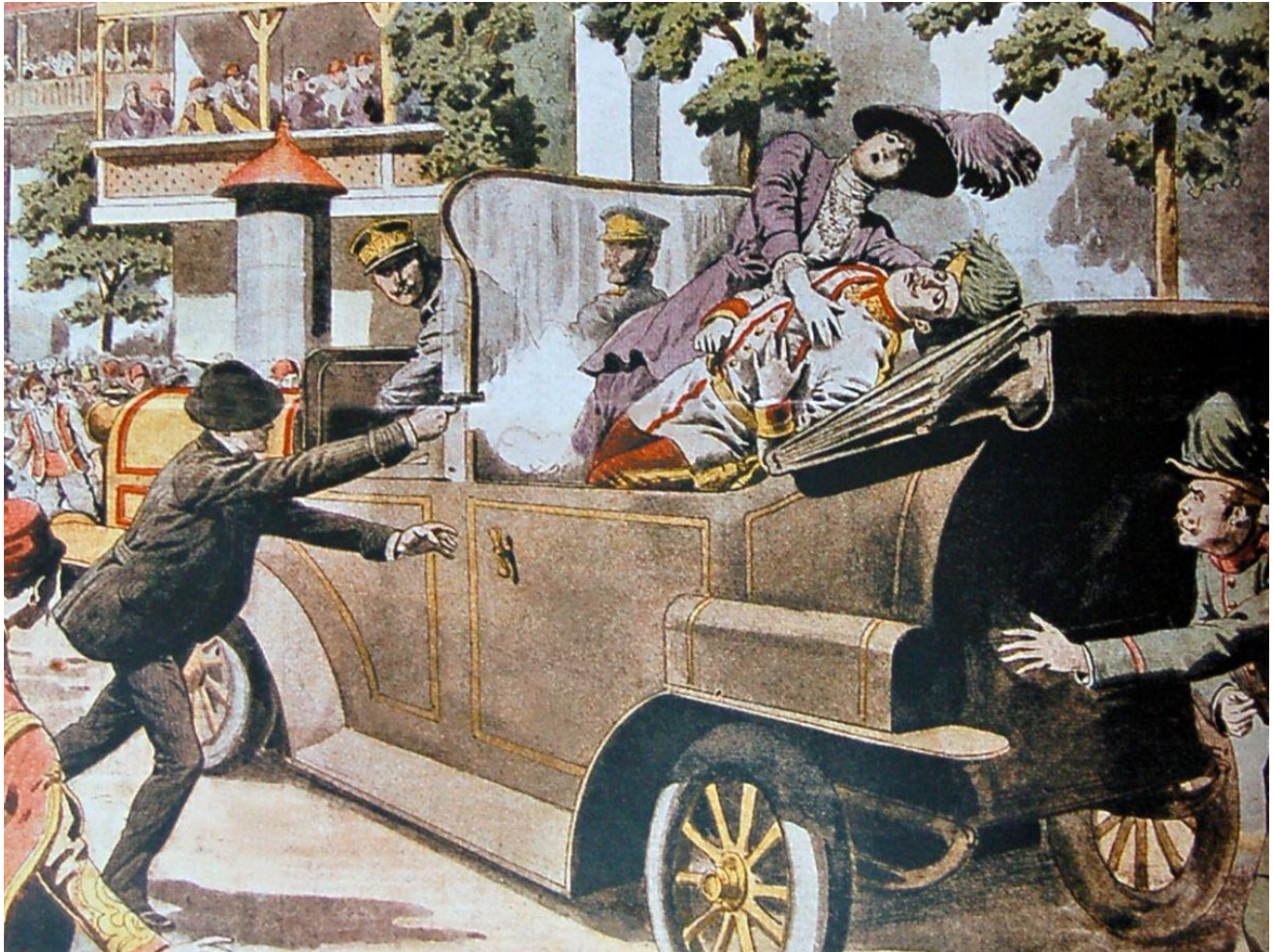
Las autoridades austríacas eligieron el 28 de junio, día en que los serbios celebran el vidovan, (una festividad religiosa importante entre los serbios de religión ortodoxa), como fecha de la visita del archiduque a la ciudad de Sarajevo. La fecha correspondía al decimocuarto aniversario de la boda de los archiduques. Las familias imperiales de los Habsburgo consideraban a la esposa de Francisco, Sofía Chotek, según el antiguo protocolo imperial, como carente de una posición adecuada para casarse con el heredero al trono, no obstante, su pertenencia a una familia de la más alta y antigua nobleza de origen checo. Por ese motivo ambos cónyuges se habían vistos forzados a contraer un matrimonio morganático, y Sofía llevaba desde entonces una vida retirada en la ciudad de Viena. El 28 de junio, Francisco Fernando deseaba aprovechar la visita para aparecer públicamente junto a su esposa, lo que comportó consecuencias dramáticas.

El día escogido, en la celebración del vidován para los serbios, era el día del aniversario de la derrota ante los turcos en 1389 durante la Batalla de Kosovo. El viaje en ese día del Archiduque era considerado por los más exaltados de la comunidad serbia como una provocación.

La esposa del Archiduque, por su origen y por su matrimonio morganático, nunca fue considerada como miembro de la familia imperial, por tanto, no se le concedió a la pareja la seguridad policial necesaria. Además, el error en el itinerario tras un primer atentado dos horas antes, obligó al vehículo que conducía al Archiduque y su esposa a detenerse en medio del gentío, lo que puso a ambos bajo el punto de mira del asesino.

El Imperio Austrohúngaro acusó a Serbia del asesinato y lanzó un ultimátum de imposible cumplimiento. El gobierno de Serbia, apoyado por Rusia, rechazó la intervención de policías austríacos en la investigación del atentado en territorio serbio, lo cual dio lugar al rompimiento de relaciones diplomáticas entre el Imperio y Serbia.

El 28 de julio de 1914, Austria-Hungría declaró la guerra a Serbia, lo que, debido al juego de alianzas, provocó el estallido de la Primera Guerra Mundial.



1.6.6. Desarrollo de la primera guerra mundial

Una vez estallada la guerra debido al asesinato de Francisco Fernando el primer movimiento fue por parte de Austro-Hungría que le declaró la guerra inmediatamente y atacó a Serbia, este movimiento fue apoyado por Alemania, Rusia por otro lado apoyo a Serbia y le declaró la guerra a Austro-Hungría, después de esto Alemania le declaró la guerra a Francia.

Así se dieron los primeros y de igual forma se delimitaron las alianzas agregándose cada vez más a la guerra.

El primer movimiento táctico por parte de Alemania fue invadir Bélgica porque de esa forma podría avanzar y tomar París, Bélgica es tomada rápidamente, una vez inician las hostilidades Italia deja de participar con la "triple alianza", sin embargo, una vez Alemania toma Bélgica y se dirige a París se confronta a las tropas francesas a las cuales se le unirían

poco después las de Gran Bretaña en el río de Marne, por lo que se llamó “Guerra de Marne”.

Primera batalla de Marne comenzó el 5 de septiembre, y terminó el 12 de ese mismo mes de 1914.

El general alemán que comandaba las tropas menciona a Guillermo II en ese momento el emperador de Alemania la siguiente frase: “su majestad, hemos perdidos la guerra”. Sin embargo, la perdieron, pero no entonces, sino tras más de tres años de guerra de trincheras en unos frentes que permanecieron, todo ese tiempo, casi inamovibles.

Durante este periodo como ya se mencionó Italia deja la triple alianza y Gran Bretaña le declara la guerra a Alemania.

Alemania aparte de la guerra en el Río de Marne, también estaba en batalla al norte con Rusia sin embargo en este frente Alemania tuvo victorias contundentes.

Los dos ejércitos se enfrentaron en la Batalla de Tannenberg (Prusia Oriental) del 26 al 30 de agosto de 1914, y en la batalla de los lagos Masurianos del 6 al 15 de septiembre de 1914.

Estas Guerras terminan con la rendición de Rusia en 1917 debido a las derrotas, pero también a otros factores internos que en ese momento pasaba (la revolución rusa) por lo que se firma el tratado de Brest-Litovsk que es la paz entre Rusia y Alemania.

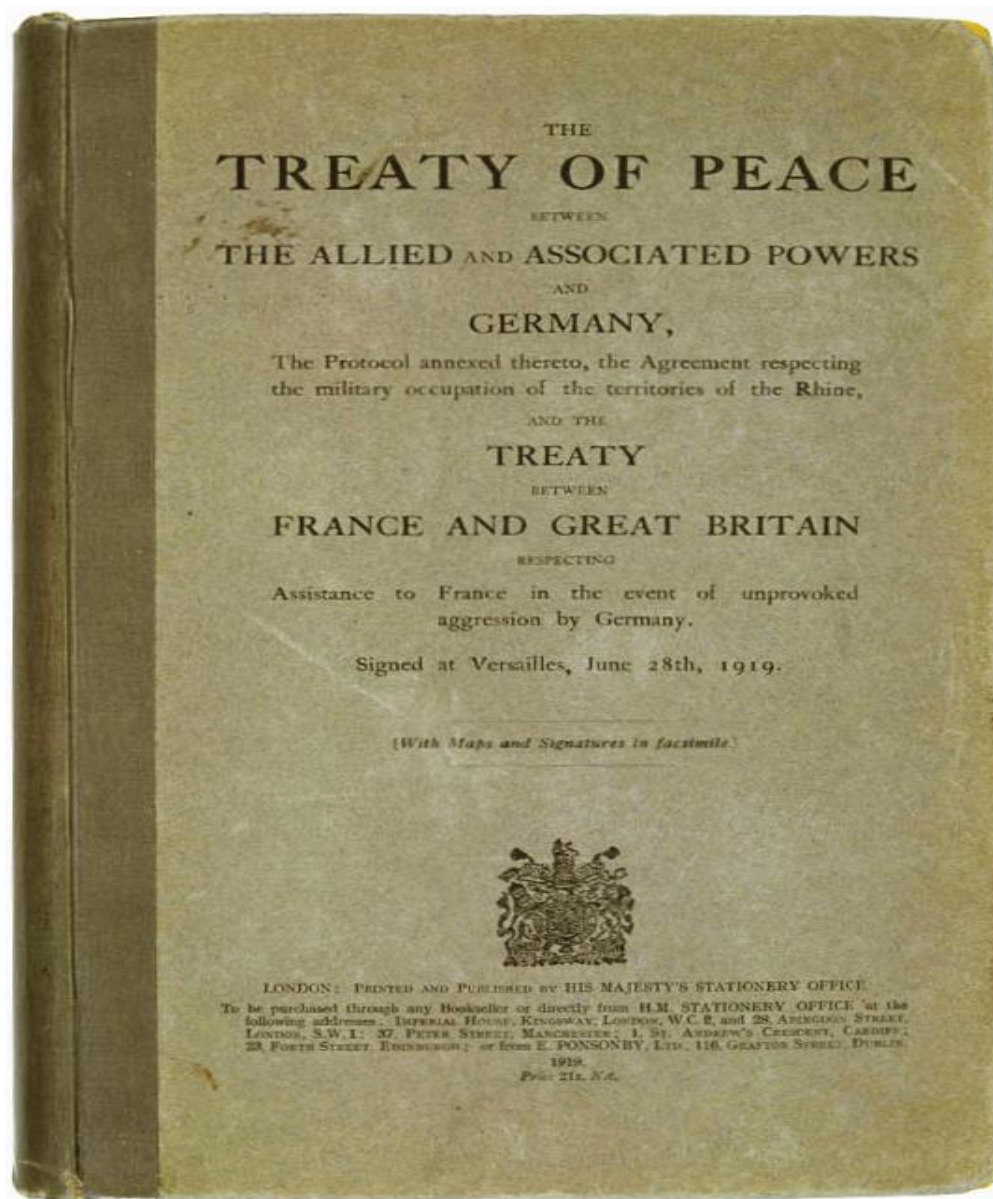
La derrota de Rusia le dio las últimas esperanzas a Alemania por lo que envió refuerzos para contraatacar en Marne sin embargo la victoria fue contundente y definitiva por parte de los aliados a esta batalla se le conoce como la “segunda batalla de Marne”.

1.6.7. Fin de la guerra

Alemania ya casi en el fin de la guerra atravesaba por conflictos internos debido a la revolución socialista de noviembre en Alemania en 1918, esto causo la abdicación de Kaiser Guillermo II, lo que provoca el fin de la monarquía alemana.

Una vez termina la monarquía alemana las personas puestas en el poder temporalmente firman inmediatamente un armisticio en la primera guerra mundial, esto marca principalmente

el fin de la primera guerra mundial la cual terminaría más adelante con la firma del tratado de Versalles el 18 de junio de 1919.



1.6.7.1. Consecuencias

- Durante la primera Guerra Mundial murieron, aproximadamente, 9 millones de personas (entre civiles y militares). El número de heridos, entre civiles y militares ascendió a cerca de 30 millones.
- Desintegración del Imperio Otomano y del Imperio Austro-húngaro
- Fortalecimiento de los Estados Unidos de América en el escenario político, militar y económico mundial.

- Creación de la Liga de Naciones (llamada también Sociedad de Naciones) con el objetivo de garantizar la paz mundial.
- Firma del Tratado de Versalles que impuso una serie de penalidades a la derrotada Alemania, que sería el origen del revanchismo alemán, que provocaría el estallido de la Segunda Guerra Mundial.
- Crisis económica en Europa, a causa de la devastación causada por la “Gran Guerra” y también por los elevados gastos militares de las naciones beligerantes
- Desarrollo de varios armamentos de guerra como, por ejemplo, tanques de guerra y aviones.

El terrible mazazo de Versalles

LAS PÉRDIDAS TERRITORIALES ALEMANAS IMPUESTAS POR LOS ALIADOS

El 28 de junio de 1919, seis meses después del armisticio entre Alemania y las potencias aliadas, se firmó el Tratado de Versalles, que entraría en vigor a principios del siguiente año. Además de la sustracción de las colonias germanas, las condiciones del tratado redujeron de manera notable las fronteras del antiguo Imperio alemán, un 14% del territorio aproximadamente.

1 Alsacia y Lorena volvieron a manos de Francia. Habían pasado al Imperio alemán después de la guerra franco-prusiana de 1871. Estrasburgo, capital de Alsacia, es hoy sede del Parlamento europeo y símbolo de la concordia entre ambos países.

2 El norte de Schleswig-Holstein, área con una mayoría de población danesa, fue traspasado a Dinamarca después de dos plebiscitos organizados por los aliados.

3 Las provincias de Poznan, Prusia Occidental y una parte de Silesia fueron cedidas al estado de Polonia.

4 Las ciudades bálticas de Danzig (llamada Gdansk en la actualidad, en Polonia) y Memel (hoy en día en Lituania) pasaron a convertirse en ciudades libres.



5 Bélgica ganó las poblaciones de Eupen y Malmédy tras tomar la decisión sus habitantes a través de un plebiscito.

6 La cuenca carbonífera del Sarre pasó a ser administrada por la Sociedad de Naciones. Durante quince años la vecina Francia la explotó económicamente.

7 Se desmilitarizó la región de Renania,

mientras que la orilla occidental del Rin fue ocupada por tropas aliadas.

8 El Tratado de Versalles obligaba a renunciar específicamente a la unión entre Austria y Alemania, el largamente anhelado Anschluss. La idea contaba con un amplio respaldo popular en ambos estados y sería a partir de entonces un objetivo prioritario para los nacionalistas alemanes.

SEXTA OLA “TRATADOS DE PAZ”

1.7. Tratados de paz

1.7.1. Los 14 Puntos de Wilson

Entre 1919 y 1920 se redactaron en París los tratados de paz que ponen fin a la guerra. El más importante de ellos es el de Versalles que formaliza la paz con Alemania a cambio de unas imposiciones abusivas por parte de los aliados, esto generará el rechazo y la oposición del pueblo alemán, y que, lejos de llegar a la paz con la que se prometía, este acuerdo abre el paso al desquite alemán.

“La guerra que le pondría fin a todas las guerras” es lo que al cabo de la Primer Guerra Mundial se dijo como una medida de regular las relaciones entre países, por lo tanto vendrán las primeras necesidades de arreglos de paz lo cual adquiere cierta importancia al redactarse los 14 Puntos de Wilson, de los cuales, el objetivo principal era “crear un nuevo orden mundial, una nueva relación entre las potencias, para ello propone eliminar todas aquellas causas que han generado la Gran Guerra: diplomacia secreta, alianzas militares, rivalidades coloniales, carrera de armamentos... y sustituirlas por acuerdos internacionales abiertos, solución dialogada a las rivalidades coloniales, propuesta de reducción de armamentos, creación de una gran asociación de naciones donde estén integrados todos los países y que sus países miembros tengan garantizada la seguridad por el concurso de todos frente a un agresor...” (Anon., s.f.).

Por otra parte, en los 14 puntos se establecieron situaciones importantes a tratar como la revisión de fronteras europeas, ya que por ese tiempo se disputaba el poder sobre los territorios, de esta forma Francia quería de Alemania la recuperación de Alsacia y Lorena como ejemplo relevante.

Otro ámbito importante a considerar dentro de los puntos, era el principio de nacionalidades, en donde se tenía que hacer un referéndum sobre los países que querían ser independientes, un ejemplo de ello fue la transformación de imperio Austro-Húngaro.

Por consiguiente, tiene que haber y considerarse el entorno económico a considerarse, de tal forma que era fundamental la libre navegación por rutas internacionales que no deben estar controladas por ningún país.

1.7.2. La Conferencia de Paz

El 18 de enero de 1919, los representantes de los países vencedores se reunieron en la denominada Conferencia de París, bajo la dirección del *Comité de los Cuatro*: el presidente

estadounidense Wilson, el premier británico Lloyd George, el primer ministro francés Clemenceau y Orlando, el jefe del ejecutivo italiano. Son los tres primeros, sin embargo, los que realmente dirigieron unas negociaciones a las que los países derrotados no pudieron asistir. (Ocaña, s.f.). Cabe destacar que desde 1918 los países mencionados firmaron un armisticio en 1918 pero eso solo significa la espera de la firma del tratado bien establecido en 1919.

La Conferencia de Paris concluyó con la firma de cuatro acuerdos por separado, los cuales fueron:

El tratado de Versalles: con Alemania.

- El tratado de Saint-Germain: con Austria (septiembre de 1919).
- El tratado de Trianon: con Hungría (junio de 1920).
- El tratado de Neuilly: con Bulgaria (noviembre de 1919).
- El tratado de Sèvres: con Turquía (agosto d 1920).



Los "Cuatro Grandes": Lloyd George, Orlando, Clemenceau y Wilson

Los representantes de los derrotados no fueron invitados a la Conferencia de Paz. Los acuerdos duramente negociados entre los vencedores y concretados en los diversos tratados de paz, les fueron presentados como un hecho consumado al que simplemente deberían plegarse.

1.7.3. El Tratado de Versalles

Al ser devastada en la Primera Guerra Mundial, Alemania aun contaba con la fuerza y poder suficiente ante el cual los vencedores “aliados” aún tenían un cierto sentimiento de acabar y

desarmar por completo a Alemania para evitar situaciones futuras que pudiera traer como consecuencia la prolongación de otra guerra, de esta forma, el Tratado de Versalles fue una forma muy dura de querer controlar Alemania a toda costa, que lejos de ser un Tratado de Paz, se tornó más como un castigo y una imposición para los alemanes. De acuerdo a (Ocaña, s.f.) “Los alemanes, representantes de la recién nacida república de Weimar, firmaron el 28 de junio de 1919 el Tratado de Versalles tras ser amenazados con una invasión total de su país. En Alemania se hablaba del Diktat, de la imposición de Versalles.”

1.7.3.1. Posturas de los aliados

“Alemania pagará” ante esta frase los aliados se mantuvieron al frente de Alemania, en especial Francia con Clemenceau, considerado como “el tigre” por todas las imposiciones con las que trataba a Alemania, comenzando por todos los costes de guerra por los que debía pagar, es decir Alemania debía entregar a Francia cierto tipo de indemnizaciones, mismas que servirían para la reconstrucción de Francia. En cuanto al aspecto territorial, Alemania poseía varios estados pequeños de la incluida Alsacia y Lorena, Francia quiere tener esos territorios alemanes, mismos que Estados Unidos se negara al completo poderío de Francia del territorio alemán por el mismo principio de naciones dentro de los 14 puntos de Wilson.



1.7.3.2. La posición Alemana

En Alemania la opinión pública y el gobierno republicano hablaban de una paz vergonzosa, una paz humillante, y el gobierno fue criticado por la firma de este documento. La verdad es que no le quedaba otra alternativa, el no firmar hubiera supuesto una reanudación de las hostilidades, y Alemania no estaba en condiciones, firmó el día 28, cuando se cumplían cinco años exactos del asesinato del archiduque Francisco Fernando. La firma del tratado produjo una gran tensión entre los grupos de derecha y nacionalistas por una parte y el centro liberal y los socialdemócratas que trataban de suavizar las cláusulas más desfavorables para el país. (Anon., s.f.). Ante este contexto Alemania estaba totalmente inconforme, de manera que se protestaba el ya no querer ser parte del Tratado que había sido firmado con base a los 14 Puntos de Paz de Wilson, hecho que no tuvo ningún aspecto de paz y no se tomaba en cuenta a Alemania en los asuntos de los que debía ser parte.



país. (Anon., s.f.). Ante este contexto Alemania estaba totalmente inconforme, de manera que se protestaba el ya no querer ser parte del Tratado que había sido firmado con base a los 14 Puntos de Paz de Wilson, hecho que no tuvo ningún aspecto de paz y no se tomaba en cuenta a Alemania en los asuntos de los que debía ser parte.

1.7.4. Los otros tratados

De acuerdo a (Anon., s.f.) La siguiente información muestra los cambios rotundos que trajeron consigo los “Tratados de Paz” sobre las posiciones territoriales y nos hacen conocer la división política como la conocemos actualmente.

a) Tratado de Saint Germain con Austria (19-09-1919).

Desde el punto de vista territorial Austria sufrió mucho más que Alemania, quedó reducida a un pequeño territorio poblado por 8 millones de personas.

b) La paz con Bulgaria: el tratado de Neuilly (27-11-1919).

Bulgaria tendrá que ceder territorios a sus vecinos, 4 distritos de la disputada Macedonia pasarán a Yugoslavia.

c) La paz con Hungría: el tratado de Trianon (4-VI-20).

Hungría a todos los efectos se la considera independiente de Austria y queda reducida a un pequeño territorio poblado por siete millones y medio de habitantes.

d) Turquía sufre enormes pérdidas territoriales.

En Europa quedará reducida a una presencia marginal (Estambul y alrededores). Pero será en Asia donde tendrá graves pérdidas, Siria, Mesopotamia (actual Irak) y Arabia pasarán a ser controlados por Francia y Gran Bretaña.

1.7.5. Los Tratados no resolvieron el problema

De las nacionalidades, quedando desvirtuado el principio teórico que los había impulsado, es decir, el respeto a la independencia de naciones, consideradas como comunidades con rasgos comunes de identidad cultural y lingüística. Por el contrario, los nuevos estados que surgieron se crearon sin respetar esa política, lo que generó tensiones que se prolongaron hasta el estallido de la Segunda Gran Guerra. (Anon., 2014). Por consecuencia, en Alemania se alentó el nacionalismo y el revanchismo lo que llevó al ascenso del nazismo, los tratados no establecieron la paz que se proponía, y no ayudaron en lo absoluto a estabilizar la situación europea mundial. La situación así entre los países de los que dependía la estabilidad mundial llevó al mismo tiempo a que fracasase la SDN como acto de una mala organización y desintegración de naciones.

1.7.6. La Sociedad de las Naciones SDN

Uno de los 14 puntos del Programa del presidente norteamericano Wilson, proponía el establecimiento de una asamblea en la que pudiesen participar todos los estados del mundo. Alentada por esa idea, nació en la Conferencia de París de 1919, la Sociedad de Naciones (SDN). Contaba entre sus objetivos garantizar la paz y el concierto internacional, así como fomentar la cooperación y el desarrollo social y cultural. (Anon., 2014). La SDN surgió al mismo tiempo que se firmó el Tratado de Versalles en la Conferencia de París en donde se aprobó el Pacto de la Sociedad de las Naciones el pacto es como la vida de la sociedad, pues regia hasta el origen de su propia existencia, hecho que fue anexado a los demás tratados de paz expuestos anteriormente.

De acuerdo a (Pertierra, 1990). "La nueva Sociedad fijó su sede en Ginebra (Suiza). Sus principales instituciones eran una Asamblea General, un Consejo, del que eran miembros permanentes las grandes potencias, y un Secretario General, encargado dirigir los más de 600 funcionarios que trabajaban para la Sociedad." Teniendo como como objetivo esencial el mantenimiento de la paz, la Sociedad buscó garantizar la protección de los pequeños países ante las grandes potencias. Se trataba de crear un nuevo orden internacional basado en el *principio de la seguridad colectiva*. El Pacto consagraba este principio:

"Los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente en todos los miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo determinará los medios para asegurar el cumplimiento de esta obligación." (Anon., 2014)



El presidente Wilson fue el gran Promotor de la Sociedad de Naciones.



Sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra 1924.

1.7.6.1. El aislamiento de Estados Unidos

Es ilógico que al ser la Sociedad de la Naciones impulsada por el estadounidense Wilson este no haya permanecido como parte esencial de este organismo, y es que sin más esa fue una de las situaciones que llevo al fracaso a la conocida SDN y al desplome de la consecutiva Segunda Guerra Mundial. Sin embargo el hecho que no haya permanecido en la sociedad, fue por situaciones políticas que como se menciona en (Anon., 2014) “Los republicanos optaron por introducir importantes enmiendas al Pacto de la Sociedad de Naciones, esencialmente dirigidas a limitar el *principio de la seguridad colectiva*. La negativa de Wilson a negociar llevo a que el problema se solucionara en las elecciones de 1920.” Mismo hecho lo llevo a no firmar el pacto ni los tratados de paz hasta que lo hizo por separado con Alemania, Austria y Hungría.

1.7.6.2. Motivos del fracaso de la Sociedad de Naciones

Conforme a lo que menciona (Ocaña, s.f.) Estos son algunos de los principales motivos por los que la Sociedad de Naciones no tuvo éxito:

Ausencia de potencias clave en el concierto mundial:

- EE.UU. se negó a entrar en 1920 y nunca participó.
- A Alemania se le negó el ingreso en principio, tras el Tratado de Locarno, se adhirió en 1926, para salir de nuevo inmediatamente después del ascenso de Hitler en el poder en 1933.
- A la URSS también se le negó el ingreso, accedió en 1934 y fue de nuevo expulsada en 1939

La limitada capacidad para decidir los asuntos, ya que era necesario que los acuerdos se tomaran por unanimidad.

¿Qué iba a hacer una sociedad tratando de resolver problemas y apoyando a los países más débiles sin países fuertes? El fracaso de la SDN se debió principalmente a esa unanimidad que hubo por parte de los países de no atender las situaciones asoladoras realmente conforme a los principios de Paz con la que fue creada, logrando sin más, la inconformidad nacional y el enfrentamiento de una guerra brutal nuevamente.

LA SOCIEDAD DE NACIONES



1.7.7. La segunda guerra mundial

Como bien hay un libro muy famoso alemán llamado “La Guerra de la Ilusiones” abarca concretamente todos los errores de Alemania y lo que lo llevo a la derrota nuevamente ante los aliados, siendo que Alemania tenía un resentimiento profundo por estos países al haberle impuesto tantos impedimentos y tras haberlo desarmando para evitar alguna otra guerra, la nueva posición conservadora y centralista de Alemania apoyada por Hitler defendía una política fuerte como solución para los grandes problemas alemanes, en donde se emprendió una política belicista de reorganización militar y con miras de expandir su política dictatorial que sería el principio para dar comienzo a una Segunda Guerra Mundial, en donde Alemania deseosa de derrotar a los aliados y salir victoriosa mediante sus estrategias implementadas, los países es su contra jugaron mejores estrategias dejándole nuevamente en la derrota.

Es así que se debe comprender a grandes rasgos lo que la Segunda Guerra Mundial comprende, teniendo de esta forma que “la Segunda Guerra Mundial es el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre de 1939 fecha en la que Alemania comenzó la invasión sobre Polonia y el 2 de Septiembre de 1945 cuando Japón firmó oficialmente la rendición incondicional tras el bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki” (Anon., s.f.). Así fue como se produce la invasión de Polonia el 1 de septiembre de 1939, este hecho motivó la declaración de guerra a Alemania por parte de Francia y Gran Bretaña, la guerra duraría hasta 1945.

Por otro lado, cabe mencionar que en la II Guerra Mundial se enfrentan dos bloques: los países que forman el Eje Berlín-Roma-Tokio y regímenes similares, y los Aliados que en Europa son liderados por Gran Bretaña, Estados Unidos y la URSS. El desarrollo de la guerra se divide en tres etapas, la primera (1939-1941) es de claro éxito alemán, porque como ya se mencionó anteriormente, fue Alemania la ventajosa al invadir primero a Polonia, la segunda fue dada en equilibrio (1942-1943), y la tercera (1944-1945) consagra el triunfo aliado en Europa y en el Pacífico, cada etapa transcurrida tiene gran importancia ya que al suceder cada una se determinan ciertos aspectos que hasta la actualidad serian irreversibles.

Dentro de lo que comprende la primera etapa, Alemania estaba muy bien preparada para atacar a Francia, para esto, se desarrollaron algunas estrategias de ataque como la Guerra Relámpago, combatiendo a Francia de manera inesperada. Con el poder alemán sobre Francia, ahora se quiere dominar a Reino Unido con la operación León Marino y a Rusia con

la operación Barbarroja, de las cuales ambas fracasan, en el caso de la invasión a Rusia por la falta de estrategia de ataque, en donde el clima fue un determinante importante.

La invasión a Rusia fue un hecho por el cual ya se había firmado un acuerdo de paz con Stalin, así Stalin le declara la guerra a Alemania lanzando al Ejército Rojo a su enfrentamiento, es así como la URSS se une al grupo de los aliados.

Este difícil periodo va desencadenando intereses de diferentes partes, pero todas comunicadas, Japón ataca las islas Pearl Harbor, lugar donde se encontraba localizada la flota del Pacífico de Estados Unidos, de esta forma, Estados Unidos le declara la guerra a Japón y por consecuencia a su aliado Alemania.

Es así como cada vez más se va haciendo fuerte la contraparte aliada ahora con la URSS y Estados Unidos, lo que llevara al hundimiento a las potencias del Eje, algo que ya llevaba por consiguiente una estrategia. “La invasión de Europa por las tropas aliadas era una operación que venía preparándose, faltaba establecer el punto de entrada y la fecha de su realización. El 6 de junio de 1944, antes del amanecer, se producía el desembarco en la costa de Normandía, cruzando el Canal directamente desde Inglaterra. Una combinación sin precedentes de fuerzas inglesas, canadienses y americanas, de tierra, de mar y de aire, reunidas en Gran Bretaña”. (Pertierra, 1990). A partir de esto, la operación fue un éxito y pudo establecerse varias formas de puente para conseguir la entrada de abastecimientos y tropas. Es así como los alemanes tuvieron que retroceder. Los movimientos de resistencia en Francia, Italia y Bélgica adquirirían ahora mayor fuerza en la lucha contra los alemanes, de modo que el desembarco de Normandía y la batalla de Stalingrado son dos victorias clave de los aliados que suponen la reconquista de Francia y la derrota de Alemania en Rusia.

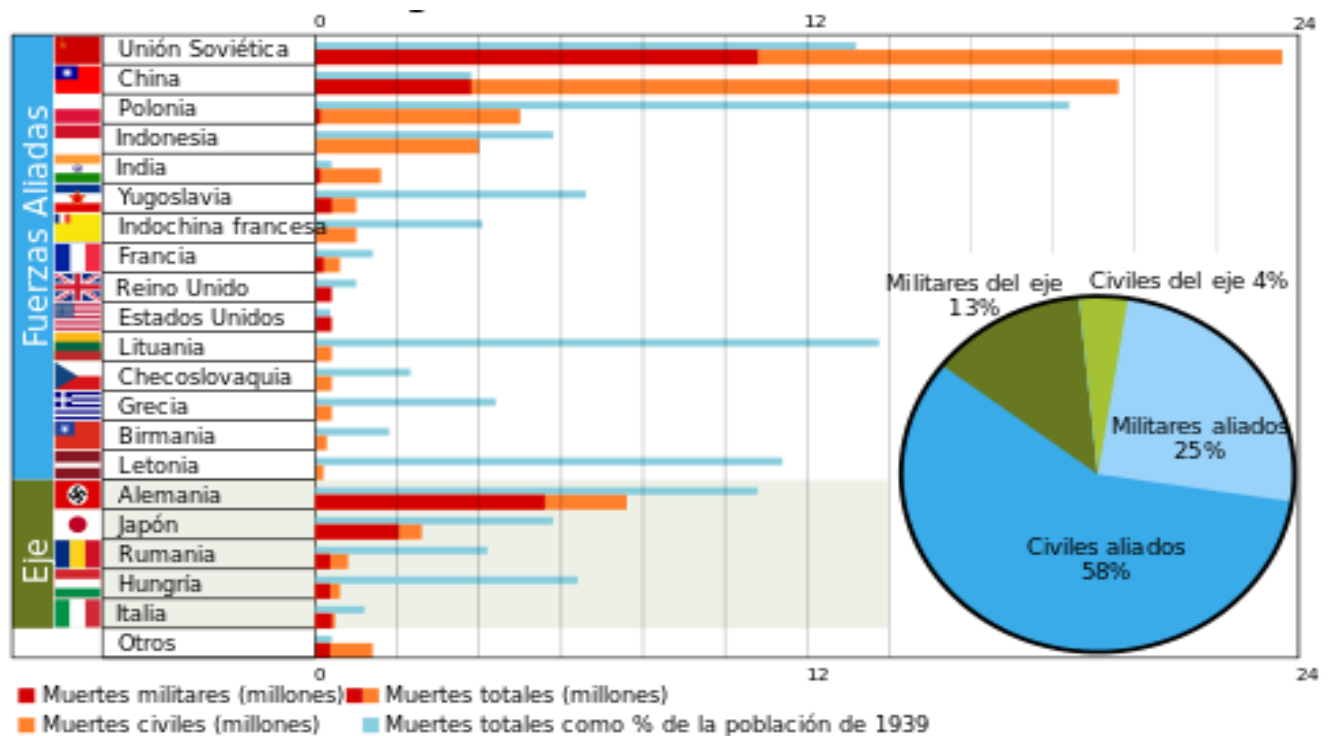
Ante una Alemania derrotada frente a sus oponentes, son los aliados los que resultan victoriosos, algo que ocasiono por consiguiente la trágica muerte de Hitler, en donde según la historia cuenta que se suicidó ante la situación que enfrentaba su país.

Para dar por hecho el término de la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos actúa frente a las potencias del Eje, especialmente en Japón, donde se le pone fin a la guerra en el Pacífico con el bombardeo atómico de las ciudades de Hiroshima y Nagasaki en 1945.

1.7.7.1. Consecuencias

Las consecuencias del conflicto fueron importantes en todos los aspectos. Por un lado cambia el mapa de Europa y ésta queda dividida en dos bloques hasta la caída del comunismo, Estados Unidos y la Unión Soviética se reparten el mundo en áreas de influencia y Europa queda en un segundo orden. En el aspecto económico y material las pérdidas de la guerra son tremendas. En el aspecto humano los muertos ascienden a innumerables cifras.

A continuación muestra de manera gráfica un total aproximado de víctimas en la Segunda Guerra Mundial.



De esta forma se calcula que entre 50 y 60 millones de personas perdieron la vida en el conflicto. Los más castigados fueron la URSS, China, Alemania y Polonia. Entre los muertos fue mayor la pérdida entre la población civil que en la militar como consecuencia de las deportaciones, los horrores en los campos de concentración (el exterminio de los judíos por los nazis se calcula en unos seis millones), bombardeos sobre ciudades (150.000 muertos en Dresde, 80.000 en Hiroshima). (Putzger, 1969).

1.7.8. La creación de la ONU

Ante todos los problemas existentes se buscaba la solución al problema y llegar a un acuerdo de Paz entre naciones que garantizase su estabilidad y evitar inconvenientes situaciones futuras, a manera de que sea efectiva la solución de conflictos internacionales así como promover los derechos humanos.

La ONU surgirá como respuesta a la fracasada Sociedad de las Naciones, que como bien mencionan algunos autores, la SDN fue la promotora de la futura ONU, que aun con sus fracasos y falta de organización, fue un fundamento claro de cómo hacer las cosas mejor.

Se puede comprender que la ONU heredera de la SDN, se fundó en junio de 1945 en la Conferencia de San Francisco que reunió a los cincuenta Estados fundacionales que firmaron la Carta de Naciones Unidas, texto fundacional de la ONU. Actualmente, la ONU posee 192 estados miembros, prácticamente todos los países soberanos reconocidos internacionalmente. Hay excepciones como la Santa Sede, que tiene calidad de observador, y la República de China-Taiwan. Su sede está en Nueva York. (Anon., 2014).

La estructura interna de la ONU comprende los siguientes organismos:

La Asamblea General: Formada por todos los Estados miembros. Es el principal órgano deliberativo. Se reúne regularmente cada año, o en sesiones especiales a petición de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Seguridad: Órgano de mayor poder decisorio. Lo componen 15 miembros, cinco de ellos permanentes y con derecho de veto: Estados Unidos, Rusia (desde 1991 ocupa el puesto de la Unión Soviética), Gran Bretaña, Francia y China.

El secretario General: Tiene una función esencialmente diplomática, encargándose de actuar de árbitro internacional en zonas de conflicto.

El Consejo Económico y Social: Coordina las diferentes agencias especializadas en temas concretos: FMI (Fondo Monetario Internacional); OIT (Organización Internacional de Trabajo); FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura); UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura); ACNUR (Alto Comisariado para Refugiados); Banco Mundial, etc.

Cabe destacar que entre los principales objetivos de la organización están el mantenimiento de la paz en el mundo, el progreso político, económico y social de los pueblos y el progreso,

en cuanto a resultados los ha habido buenos y otros escasos, al no poder detener las numerosas guerras locales que han sacudido el planeta.

Con esto puede llegarse a una pequeña parte de la movilidad y de la necesidad que desde antaño ha surgido de la creación de los organismos internacionales, aquellos que vistos desde una perspectiva amplia nos lleva necesariamente a comprender todo el contexto del porque se necesita cierto control sobre situaciones que impiden las buenas relaciones entre naciones. Así que al hablar de la ONU y/o cualquier otro organismo, es importante conocer los antecedentes que nos permitan verificar su comportamiento ante la sociedad, y cuál será su labor de acuerdo a lo que refiere.

1.7.9. CONCLUSIÓN

En conclusión podemos decir que las olas de la globalización son todas aquellas que marcaron un cambio en la sociedad, en la política y en la economía del mundo ya que estas a pesar de que ocurrieron en lugares o regiones específicas tuvieron un impacto mundial.

Para concluir con lo que fue el orden de las olas de la globalización empezaremos con el imperialismo que fue quien dio la pauta para los primeros indicios de comercio, con el imperialismo comenzaron las fuertes extracciones de materias primas y el exceso de estas mismas, gracias a esto comenzó el mercantilismo que en pocas palabras fue un sistema económico en el cual los metales preciosos constituían la riqueza esencial de los Estados, de aquí podemos pasar a la siguiente ola que es el colonialismo, está ya se presentaba desde el imperialismo, pero fue con el mercantilismo que tomo mucha fuerza ya que como mencionamos antes se buscaba la obtención de metales preciosos a toda costa , principalmente estos materiales provenían de las colonias que eran explotadas tanto en recursos como en esclavos.

La cuarta ola de la globalización fue la revolución industrial que marco gran impacto en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, los procesos se hicieron más eficientes y rápidos, además de que los campos se industrializaron y las ciudades se modernizaron, dentro de esta etapa también se tiene lo que fue la colonización ya que esta entra a su segunda y más fuerte etapa de extracción de recursos.

Después de la segunda etapa del colonialismo llega la primera revolución mundial, este fue el primer enfrentamiento bélico mundial y aunque tuvo consecuencias muy malas analizándolo desde un punto de vista económico o de desarrollo esta ola es una de las principales si no es que la más importante ya que marco definitivamente la entrada del capitalismo que ya en olas anteriores se estaba desarrollando (a partir de la Rev. Industrial).

Como última ola están los tratados de paz que sirvieron para restaurar el orden en el mundo por un tiempo, aquí encontramos los primeros indicios de la ONU (entrada de la sociedad de naciones) que aunque no se desarrolló correctamente represento lo que sería después el organismo internacional más importante del mundo.

Como conclusión podemos ver que las olas marcan revoluciones en todos los aspectos posibles, economía, política y sociales, todas estas con efectos tanto positivos como negativos en los puntos antes mencionados.

REFERENCIAS

Mercantilismo

Anon., s.f. *Definicion.de*. [En línea]

Available at: <http://definicion.de/latifundio/>

[Último acceso: 26 Agosto 2016].

Anon., s.f. *Diccionario de economía política*. [En línea]

Available at: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/>

[Último acceso: 26 Agosto 2016].

Anon., s.f. *Finanzas y economía*. [En línea]

Available at: <http://www.finanzas.com/el-mercantilismo>

[Último acceso: 27 Agosto 2016].

Anon., s.f. *La gran enciclopedia de economía*. [En línea]

Available at: <http://www.economia48.com/spa/d/mercantilismo/mercantilismo.htm>

[Último acceso: 26 Agosto 2016].

Bosísov, Zhamin y Makárova, s.f. *Diccionario de economía política*. [En línea]

Available at: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/>

[Último acceso: 25 Agosto 2016].

Fogel, R. W., s.f. *El feudalismo*. [En línea]

Available at: http://www.eumed.net/cursecon/1/el_feudalismo.htm

[Último acceso: 25 Agosto 2016].

Smith., A., 1776. *"La riqueza de las naciones"*. s.l.:s.n.

Imperialismo

Anon., 2004-2016. *Biografías y vidas*. [En línea]

Available at: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/ferry.htm>

[Último acceso: 28 08 2016].

historiador, E., s.f. *Historia Universal*. [En línea]

Available at: <http://www.historiacultural.com/2010/09/guerra-franco-prusiana-1870.html>

[Último acceso: 25 08 2016].

Hobsbawm, E., 1998. *La era del Imperio*. Buenos Aires: Critica.

Lenin, 1975. *El imperialismo, fase superior del Capitalismo*. En obras escogidas ed. Moscú: Editorial Progreso.

Macross, 2010. *Macross*. [En línea]

Available at: <https://macross2010.wordpress.com/2010/02/10/la-conferencia-de-berlin/>

[Último acceso: 28 Agosto 2016].

Quiroz, F. B., 2010. *El imperialismo del siglo XIX*. [En línea]

Available at:

<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2007/EL%20IMPERIALISMO%20DEL%20SIGLO%20XIX.pdf>

[Último acceso: 28 08 2016].

Veoloquequiera, Febrero 2015. *Relaciones Internacionales Comtemporáneas*. [En línea]

Available at: <https://veoloquequiera.wordpress.com/2015/02/20/la-conferencia-de-algeciras-2/>

[Último acceso: 26 08 2016].

Wolfgang, M., 1971. *La época del imperialismo*. vol.28 ed. Europa: Editorial Progreso.

Revolución Industrial

Anon., 2004-2016. *Biografías y vidas*. [En línea]

Available at: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/ferry.htm>

[Último acceso: 28 08 2016].

historiador, E., s.f. *Historia Universal*. [En línea]

Available at: <http://www.historiacultural.com/2010/09/guerra-franco-prusiana-1870.html>

[Último acceso: 25 08 2016].

Hobsbawm, E., 1998. *La era del Imperio*. Buenos Aires: Critica.

Lenin, 1975. *El imperialismo, fase superior del Capitalismo*. En obras escogidas ed. Moscú: Editorial Progreso.

Macross, 2010. *Macross*. [En línea]

Available at: <https://macross2010.wordpress.com/2010/02/10/la-conferencia-de-berlin/>

[Último acceso: 28 Agosto 2016].

Quiroz, F. B., 2010. *El imperialismo del siglo XIX*. [En línea]

Available at:

<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2007/EL%20IMPERIALISMO%20DEL%20SIGLO%20XIX.pdf>

[Último acceso: 28 08 2016].

Veoloquequiera, Febrero 2015. *Relaciones Internacionales Comtemporáneas*. [En línea]

Available at: <https://veoloquequiera.wordpress.com/2015/02/20/la-conferencia-de-algeciras-2/>

[Último acceso: 26 08 2016].

Wolfgang, M., 1971. *La época del imperialismo*. vol.28 ed. Europa: Editorial Progreso.

Colonialismo

<http://www.iesfraypedro.com/files/sociales/colonialismo-imperialismo.pdf>

<http://bachiller.sabuco.com/historia/Desarrollo4.pdf>

<http://historiaybiografias.com/imper05/>

Primera Guerra Mundial

<http://www.historiasiglo20.org/GLOS/guerratrincheras.htm>

<http://www.laguia2000.com/francia/la-primera-batalla-del-marne>

<http://www.historiacultural.com/2010/11/primera-guerra-mundial.html>

<http://www.historiacultural.com/2010/03/la-paz-armada.html>

<http://antecedentesprimeraguerramundialhisto.blogspot.mx/2009/04/crisis-de-los-balcanes.html>

<http://www.claseshistoria.com/1guerramundial/causasnacionalismobalcanes.htm>

<http://rumboalauniversidad.blogspot.mx/2011/04/como-influyo-las-crisis-de-marruecos-y.html>

<http://www.tfo.upm.es/ImperialismoWeb/ElmsTelegram.htm>

<http://www.historiacultural.com/2010/09/guerra-franco-prusiana-1870.html>

<http://html.rincondelvago.com/revolucion-industrial-en-gran-bretana-alemania-y-eeuu.html>

<http://lahistoriaestodaunaloquilla.bligoo.com.mx/alemania-en-la-2da-revolucion-industrial#.V7O9SY-cGP9>

<http://perseo.sabuco.com/historia/segrevindimperialismo.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=iHXhGegIFsY>

https://www.youtube.com/watch?v=_28H2LqFXE0

Tratados de Paz / Segunda Guerra Mundial

Anon., 2014. *La primera Guerra Mundial..* [En línea]

Available at: <http://www.claseshistoria.com>

[Último acceso: 28 Agosto 2016].

Anon., s.f. *Guerra Total.com*. [En línea]

Available at: <http://www.guerratotal.com/resumen-de-la-segunda-guerra-mundial/>

[Último acceso: 30 Agosto 2016].

Anon., s.f. *Perseo Sabuco*. [En línea]

Available at: <http://perseo.sabuco.com/historia/Tratados%20de%20paz.pdf>

[Último acceso: 28 agosto 2016].

Ocaña, J. C., s.f. *Los tratados de Paz. La Primera Guerra Mundial 1914-1918*. [En línea]

Available at: <http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/tratados.html>

[Último acceso: 28 Agosto 2016].

Pertierra, d. R. J. F., 1990. *Las Relaciones Internacionales durante el periodo de entreguerras*. Madrid-España: Akal.

Putzger, F., 1969. *Historischer Weltatlas*. En: s.l.:Vehagen & Klasing, p. 102.



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Economía
Licenciatura en Relaciones Económicas
Internacionales



Organismos Internacionales de Economía y Comercio

SEGUNDA PARTE DE APUNTES

UNIDAD II:

**EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL DESPUÉS DE LA SEGUNDA
GUERRA MUNDIAL**

1.4.4. Contenido

Introducción	113
Feudalismo	113
Burguesía	115
Mercantilismo	116
Capitalismo.....	117
Librecambismo	118
Guerra de los Treinta Años.....	120
Paz de Westfalia.....	123
Independencia de las 13 colonias	124
Revolución Industrial	127
Revolución Francesa.....	133
Independencia de América Latina	137
Imperio Napoleónico.....	143
Congreso de Berlín.....	148
Primera Guerra Mundial	149
El Tratado de Versalles	156
Revolución Rusa	157
La Sociedad de Naciones.....	160
La Gran Depresión de 1929	171
Abandono del Patrón Oro	176
Acuerdo Tripartito sobre tipos de cambio	178
Segunda Guerra Mundial.....	179
Bretton Woods.....	197
Fondo Monetario Internacional	198
Banco Mundial.....	201
ONU	203
Organización Internacional del Comercio.....	209
El GATT y la OMC.....	209
Conclusiones.....	220

1.4.5. Introducción

El presente trabajo que comprende la unidad número dos titulada "El Nuevo Orden Económico Mundial, después de la Segunda Guerra Mundial", pretende rescatar las bases que dieron origen a nuestra situación económica internacional. Retomando temas desde el feudalismo en el siglo VI, pasando por el mercantilismo el cual fue la etapa de transición para llegar al capitalismo, que actualmente rige las condiciones económicas en el mundo, de igual forma se analizan los horizontes económicos que han fungido como bases para las relaciones internacionales, el librecambio, bilateralismo y cooperación económica.

Todo lo anterior sin dejar de lado los dos más grandes conflictos bélicos que han acontecido en la historia mundial, como lo son la primera y segunda guerras mundiales, pasando por los grandes cambios en el pensamiento como la revolución industrial, la creación del primer estado nación, es decir estados unidos e América, la revolución francesa, rusa y los movimientos de independencia de América Latina.

Sucesos que propiciaron las grandes alianzas internacionales tanto para beneficiar a la humanidad como para llegar a perjudicarla refiriéndonos al Congreso de Berlín de 1886 por un lado negativo y a los movimientos de paz como la sociedad de Naciones, la organización de la naciones unidas y el tratado de Versalles. Se busca comprender porque los países quieren trabajar comercialmente como uno sólo, como se pretendía desde la creación de Organización internacional de comercio, a raíz de la catástrofe económica de la gran depresión en 1929, desencadenando esto la creación del acuerdo general de aranceles y comercio (GATT) que llevaba un carácter provisional hasta ser sustituido por la organización mundial del comercio en 1995.

1.4.6. Feudalismo

Desde el principio de la historia del hombre como lo conocemos, la economía y el comercio han existido. Desde el trueque en las tribus prehistóricas, los intercambios de un producto a favor de otro y el valor que se le otorga a ese producto.

A partir del siglo V d. C. junto con la iniciación del alto periodo de la alta Edad Media, nace una nueva forma de organización política, social y económica, predominante en la Europa Occidental, que surge a raíz de la caída del imperio romano y la llegada de los pueblos bárbaros

El medioevo, marcado por el oscurantismo, dio origen a la Europa actual. Posterior a la caída del imperio, Europa se convirtió en una zona inseguridad, existían constantes invasiones de húngaros, normandos, vikingos y musulmanes, lo que provocó el abandono de las zonas rurales y autoabastecimiento de las comunidades que pertenecían a la Antigua Roma, con esto se evidenció la ausencia de un poder político que fungiera como eje rector de las personas, territorio y sociedad. Por ello surgió el feudalismo, la iglesia tenía un poder incalculable sobre las voluntades de las personas, por ello o dicho por la iglesia, era una ley divina, derivado de eso, tenía que ser obedecida a toda costa, dando lugar al surgimiento de la "nobleza" que tenía el designio "divino" de dirigir al pueblo, en ese momento había grandes

extensiones de territorio sin un líder designado, por ello la tierra se dividió en feudos, donde la máxima autoridad era el señor feudal y todo aquello que estuviera dentro del feudo, era de su pertenencia y debía obedecerlo a él, con la promesa de que de inquirir en ello, las personas terminarían en el infierno por incumplir los mandatos de Dios, los señores feudales adquirían títulos de condes, duques, varones y marqueses, estos eran entregados por el rey como muestra de gratitud a quienes en su juicio lo merecían, por simple valor social, hazañas militares, entre otras.

Lo anterior provocó una profunda desigualdad social, dividiendo en dos a las personas, los nobles y los plebeyos, desde el nacimiento era designada la posición de cada uno, y acceder a un estamento más alto era algo casi imposible de conseguir. Los denominados estamentos, son los estratos que conforman a la llamada pirámide feudal, que fungía como divisor de las clases sociales.

Cada uno de los títulos traían consigo no solo un puesto social, sino administrativo y tierras, por ejemplo los condes tenían como función la protección y administración de un condado en específico, estando estos por debajo de los señores feudales quienes ejercían completa autoridad y control sobre su territorio, así también se dividía la alta y baja nobleza, donde los caballeros figuraban en el segundo estrato junto con algunas partes del clero.

El poder de cada señor feudal crecía conforme el territorio del que echaba mano aumentaba y las alianzas que lograra hacer con otros miembros de la nobleza. Como ya se mencionó el clero tenía un poder político sumamente significativo, la iglesia, a pesar de responder al Papa podía tomar decisiones particulares sobre la población y el territorio, todo esto consentido por los nobles, monopolizando así el conocimiento y teniendo un control total sobre la mentalidad de los individuos y la ciencia, suceso por el cual también se le conoció como oscurantismo a la Edad Media.

Así bien la nobleza dirigía todo, el clero ejercía poder sobre la mentalidad colectiva y los plebeyos que figuraban en la base de la pirámide y se encargaban de producir todo lo necesario para la vida dentro del feudo, de igual forma eran el estrato más numeroso y pobre, la población campesina, los cuales estaban obligados a dar obediencia, fidelidad y respeto a su señor, eran los encargados de trabajar la tierra, y el ganado, a cambio de poder vivir y comer de lo que generaban y por supuesto tener la protección del señor feudal y sus caballeros, debido a que Europa seguía siendo insegura y los otros feudos y pueblos bárbaros representaban una amenaza para la población. Como ya se dijo con anterioridad, el feudalismo fue una economía de autoconsumo, todo lo generado, era consumido por la gente y los sobrantes iban a parar a manos del clero o la nobleza y como última instancia eran desechados.

No existía como tal un poder central, por ello se recurría al poder sectorial, siempre buscando al señor feudal más poderoso para brindarles la protección necesaria.

Los vasallos eran personas libres que buscaban la protección de los reyes o nobles, a través de un contrato de vasallaje en el cual los nobles libres juraban fidelidad y servicio al rey y

este les daba la autoridad sobre un feudo o sobre otros vasallos y a su vez teniendo como siervos a los campesinos libres de su feudo.

La servidumbre era la forma en que los campesinos libres, juraban servicio, fidelidad y trabajo al señor feudal a cambio de protección y trabajo, lo siervos debían pagar impuestos, dar su producción a la nobleza, conservando solo lo necesario para la vida.

Como los excedentes no eran tantos y los habitantes no tenían la potestad de salir de sus feudos sin el consentimiento del señor feudal, el cual tenía el control sobre toda la vida dentro de su territorios, razones por la cuales el comercio era prácticamente inexistente y la acumulación de recursos dificultosa.

Los feudos consistían en un territorio, por lo regular con aldeas donde habitaban los plebeyos, un castillo perteneciente a la nobleza, grandes extensiones de tierra cultivable, las cuales se dividían en aquellos pertenecientes al señor feudal, designadas para producir aquello que era de su consumo y los campos de la servidumbre que eran para el consumo interno, los plebeyos debían trabajar ambas tierras, de igual forma dentro del feudo existían planicies, bosques y cuerpos de agua.

1.4.7. Burguesía

Para los pobladores era imposible movilizarse entre feudos, ya que era prohibido, en el Siglo XI comenzó la crisis del feudalismo con las constantes invasiones a los feudo y la poca seguridad que estos podía ofrecer ya, por ello comenzó la época de amurallamiento, para poder tanto proteger lo que se encontraba dentro como para vigilar el movimiento de los habitantes, derivado de los también ya constantes conflictos internos.

En ese momentos surgieron los burgos, que eran habitados por la burguesía, obviamente compuesta por los burgueses, estos eran aquellos individuos que comenzaron a dedicarse al comercio, comprando y vendiendo aquello que era necesario en un feudo y que en el otro sobraba, contando con una posición social y económico considerable por la nobleza, tanto que les era permitido a cambio de una remuneración económica realizar dichas transacciones entre los territorios, estos personajes son aquellos que fungieron no solo como comerciantes e impulsores de una nueva forma de vida para la época, sino que sirvieron como los principales agentes de cambio entre el feudalismo y el mercantilismo, siendo los iniciadores de lo que se conocería tiempo después como la **acumulación originaria del capital**.

Los burgueses dieron lugar a las ciudades mercantiles, las cuales fueron los principales centros del comercio de la época, en ella se llevaban a cabo las transacciones comerciales de los nobles, e incluso de algunos campesinos libres. Esta situación continuó hasta finales del siglo XV, en el cual se fija la degradación del feudalismo, dando paso a la génesis del capitalismo, teniendo muchos acontecimientos económicos y sociales como contexto, tales como el mercantilismo.

1.4.8. Mercantilismo

El mercantilismo tal como lo define Adam Smith "es la etapa de transición entre el feudalismo y el capitalismo" esta tuvo su inicio marcado en el siglo XVI, posterior al deterioro y abandono del feudalismo, consiste en un conjunto de ideas políticas y económicas, dentro de las cuales su principal premisa era la acumulación de metales preciosos, en su mayoría oro.

El mercantilismo trajo consigo varios conceptos nuevos para la economía, incluyendo aquel de los bancos, en la época, como bien se sabe existía una gran variedad de monedas, las cuales tenían un valor estimado en oro u otro metal y para poder lograr una transacción económica con alguien que manejara una moneda con menor o mayor valor con respecto al oro, debía hacerse un cambio de monedas. Como ya se mencionó los burgueses fueron los pioneros en acumular el capital y ofreciendo una eficiente salida al problema de los cambios de monedas, ellos decidieron sentarse en bancos a las afueras de las ciudades mercantiles y ofrecer sus servicios de cambio y salvaguardo de oro, debido a ello años después hasta 1609 con la creación del primer banco "El Banco de Ámsterdam", se les llamaría banqueros y en donde ya 1561 funcionaba la primera bolsa de valores.

El concepto y uso de la balanza económica igualmente fue una aportación de este conjunto de ideas, llamadas mercantilismo, y es que en la época, derivado de que lo más importante era acumular capital propio, debía recurrirse al proteccionismo sistemático de los mercados, básicamente para garantizar que los productos que produce la propia población sean consumido debe evitarse en la medida de lo posible la entrada de productos extranjeros al mercado, esto era y sigue siendo conseguido con la imposición de impuestos la exportación de productos, lo que hoy es conocido como aranceles y entre otras barreras no arancelarias y candados impositivos al comercio, de esta manera se lograba asegurar una balanza económica con superávit, debido a que las exportaciones de productos solían y se buscaba que fueran mayores que la importaciones, favoreciendo así un flujo de capital interno estable y la posibilidad de invertirlo para generar más. Los mercantilistas consideraban que la ganancia se crea en la esfera de la circulación y que la riqueza de las naciones se cifra en el dinero. De ahí que la política mercantilista tendiera a atraer al país la mayor cantidad posible de oro y plata.

Todo esto tuvo su lugar hasta el siglo XVIII, teniendo en el medio la época del constantemente creciente y en ese momento efectivo absolutismo monárquico, en combinación con el descubrimiento y explotación de América en 1492, suceso que de igual forma propició la extracción y utilización de metales preciosos que procedían de las colonias de los grandes y poderosos Estados Nación europeos de la época, tales como: la Inglaterra de Cromwell, la Francia de Colbert y la Holanda de los Orange. En el contexto de todo ellos, el mercantilismo de igual forma favoreció el surgimiento de la clase media, los cuales no eran nobles, pero tampoco eran esclavos o plebeyos, estos individuos contaban con una buena posición económica y social y llegaron a constituir hasta la actualidad el pilar que sostiene en su mayoría a la economía. La política del mercantilismo sirvió para quitar las restricciones medievales al comercio y para crear Estados nacionales poderosos.

Sin embargo y a pesar de todo lo anterior la máxima que puede rescatarse del proceso mercantilista es que dio paso al sistema económico que aún hasta nuestros días sigue rigiendo la economía internacional, el capitalismo.

1.4.9. Capitalismo

La mayoría de los autores consideran al inicio del capitalismo en el siglo XV, como se puede percibir, se supone que ese es un periodo ya perteneciente al mercantilismo, y eso es porque posterior a la erosión del feudalismo como forma de organización política, social y sobretodo económica, se ubica inmediatamente después el comienzo del capitalismo comercial, lo cual es correcto, sin embargo no era como tal la corriente económica que conocemos ahora, por ello es que el mercantilismo fungió como la etapa de transición, para poder dar lugar ya en el siglo XVIII al esplendor capitalista.

El capitalismo es un sistema económico caracterizado por la inversión, el comercio, el trabajo remunerado, entre otros aspectos que de igual forma rescata y utiliza del mercantilismo factores como acumular capital, la balanza de pagos, los bancos y sobre todo la fuerte presencia del comercio.

Para analizarlo y comprenderlo de una mejor manera se tomará como base al feudalismo, haciendo una comparación y sobre todo diferenciación entre una y otra. Como ya se aclaró el feudalismo era una economía de autoconsumo, eso queda atrás con el capitalismo dado que ahora tal y como se hacía en el mercantilismo, ya no solo se produce para el consumo propio sino para poder comercializar con los excedentes de producción y obviamente obtener una ganancia económica de ello. Al menos en Europa dejó de existir la servidumbre que era comúnmente usada en el feudalismo, al menos refiriéndonos a la servidumbre de los propios ciudadanos porque se utilizaban esclavos provenientes de otros continentes como América, Asia y todavía en ese momento no mucho África pero ya para el siglo XVI eso cambiaría, siendo los esclavos africanos, muy normalmente usados, básicamente en el nacimiento del capitalismo, nació el trabajo asalariado y es que las personas ya no eran tan movidas por los ámbitos religiosos, la época del oscurantismo había quedado atrás, dando paso a las ideas de la ilustración y a todo el cambio de mentalidad que esta trajo consigo, esto fue una de las principales razones por las que ya no hubiera con que obligar a las personas a servir a los nobles simplemente por temor a alguna clase de "castigo divino", por ello se recurrió al salario como medida de pago por el trabajo, claro que en ese momento era muy poco el dinero que se pagaba, sin embargo ya era un comienzo.

De igual manera en el feudalismo no existía la división del trabajo y el capitalismo trajo consigo una nueva forma de generar capital, toda una corriente ideológica favorecida por como ya se mencionó la creciente ilustración, el descubrimiento del nuevo continente y años después por la revolución industrial, se buscaron nuevas formas de generar los productos necesarios, en el siglo XVI surgieron la compañías de Indias, dejando de la largo los talleres familiares, buscando una producción mayor para lograr expandir el comercio y obviamente obtener la mayor cantidad de ganancias posibles, el capitalismo ofrecía y sigue ofreciendo la posibilidad de enriquecimiento sin necesitar echar mano de algún tipo de título nobiliario, las

monarquías de la época comenzaron a buscar no solo dominar territorio, sino dominar la economía, todo comenzó a girar en base a quien produce, vende y gana más que los otros, los tipos de producción pasaron de ser agrícolas y artesanales, a agrícolas y comerciales, acompañado del cambio político, abandonando los feudos por grandes, monárquicos y poderosos Estados Nación, de la misma manera la competencia económica surgió e incluso la ideología comenzó con el nacimiento del protestantismo luterano, empezando así un rechazo hacia el catolicismo romano.

La acumulación del capital a diferencia del mercantilismo, no se quedaba estancada en solo eso, sino que se opta siempre por la reinversión, en esta nueva forma económica la oferta no solo satisface a la demanda, si no que la sobrepasa lo necesario para poder sacar un provecho económico de ello.

Posterior al capitalismo y como lo menciona Weber "todas las potencias tienen interés en el imperialismo" y es que con el descubrimiento de América, Oceanía, el sometimiento de la gran Asia y cada vez mayor explotación de África, ahora todas las grandes potencias capitalistas del momento, buscaban su expansión, controlar más territorio, poder comerciar solo con ellos, obtener materias primas, mano de obra barata, y territorio: Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania, Austria y en su momento España y Portugal, buscaban robarse entre sí la hegemonía mundial, la cual durante un gran periodo de tiempo benefició a Inglaterra.

1.4.10. Librecambismo

El librecambio nació en el siglo XIX como, como una reacción frente a las trabas comerciales introducidas durante el largo periodo del mercantilismo, durante y gracias al cual se forjaron en Europa las bases de su actividad económica.

Ya se abordó que una de las aportaciones del mercantilismo a los conceptos económicos fue el proteccionismo de los mercados y la imposición de trabas comerciales para mantener una balanza económica favorable, pero esto no era benéfico para la nueva corriente capitalista que lo que buscaba era expandir su mercado y aumentar aún más su influencia económica sobre otros países, siendo esto contemporáneo con el liberalismo económico introducido por Adam Smith, en el cual a diferencia del mercantilismo el Estado no fungía como regulador de la economía, sino que dejaba que esta se manejara sola por las fuerzas económicas a las cuales denominó la mano invisible. Razones por las cuales se vio la necesidad de eliminar todos esos impuestos y trabas al comercio, dando paso a transacciones económicas internacionales, sin muchos problemas, a bajo costo y poca burocracia, lo cual favoreció a la cada vez más rica y fuerte Inglaterra, la potencia naval y comercial del momento, también fuerte por la cuna de la Revolución Industrial.

Se necesitaba una nueva forma de regir el comercio internacional, una forma acorde a los acontecimientos del momento. Los Estados mercantilistas se convirtieron en centros de poder para fomentar el comercio, lo cual propició que el (al principio) incipiente capitalismo comercial, se convirtiera en capitalismo de manufactura y fue precisamente en Inglaterra (la primera potencia industrial, comercial y económica) donde se comenzó a suprimir todos los impuestos a las importaciones y exportaciones, abriendo así y con telón de fondo a la

Revolución Industrial, la era del libre comercio, el cual puede definirse como **aquella situación de las relaciones económicas en que era posible el comercio internacional sin trabas comerciales, ni barreras arancelarias verdaderamente importantes, y en el cual tampoco existían obstáculos serios para los movimientos de los factores de producción**, el cual alcanzó su máxima expansión en la décadas de 1860 a 1890, este se encontraba sementado en pocos pilares:

- La división internacional del trabajo, que naturalmente favorecía a Inglaterra como primera potencia económica.
- El patrón oro el cual ofrecía la máxima fluidez a los mecanismos de transacciones comerciales y los movimientos de capital, favoreciendo la expansión financiera británica
- El comercio con pocas trabas, aranceles bajos, pocas trabas, supresión de restricciones a la importación, creando así de manera sistemática una favorable relación de intercambio.
- La libertad de migraciones que favoreció los grandes movimientos de población.
- La libertad de los mares
- La reserva y exclusividad comercial de los mercados coloniales.

La integración de todo ello generó algo muy parecido a una integración económica internacional, sin embargo no funcionó por la fragilidad de estos principios.

1.4.11. Guerra de los Treinta Años

La Guerra de los treinta años no representa ciertamente un momento decisivo en la historia alemana, pero sí un periodo significativo de ésta, en el desarrollo político y socioeconómico de Europa.

Ésta marcó la transformación de los Estados imperiales en Estados independientes y con ello sentó las bases de un nuevo sistema de Estados de Europa.

Es un conflicto bélico que se inicia en Bohemia (Sacro Imperio Romano Germánico), pero éste no solo se quedó siendo una cuestión interna alemana sino que otras potencias europeas se vieron involucradas; salvo Rusia, todos los Estados Intervinieron, de forma directa o indirecta, no solo para aprovecharse de la confrontación alemana, sino que debido a que en esta guerra culminaron varios conflictos internacionales, y sobre todo los enfrentamientos con Francia y los Habsburgo, y entre España y los países bajos. En cierto modo fue la primera guerra civil generalizada europea.

Causas

Las causas de esta guerra fueron de carácter religioso, económico y político:

- Causas Religiosas

Fernando II, el santo emperador romano, heredó el trono bohemio en 1617 y dos años más tarde, en 1619, heredó el trono de Austria.

Bohemia había sido protestante durante mucho tiempo, sin importar que Fernando era católico. Hasta que Fernando II forzó a Bohemia a convertirse en católicos. Esta situación dio como resultado que los bohemios se volcaran contra él. En 1619, los gobernantes del Sacro Imperio, que habían elegido al santo emperador romano, llevaron a cabo una reunión en Praga. Quitando a Fernando II de su cargo de rey de Bohemia y pusieron a Federico, un protestante, en su lugar.

- Causas Económicas

Hay numerosas rivalidades por el control del tráfico comercial del mar del Norte y la zona del Báltico. Suecia, Dinamarca y Holanda (que en principio eran aliadas por ser de religión protestante) son rivales por el dominio económico de estas zonas.

Habsburgo no podía prescindir de los beneficios económicos de Bohemia y los países bajos.

- Causas políticas

Las monarquías europeas de la Edad Moderna estaban muy relacionadas entre sí por vínculos familiares. Fernando II quería que su sucesor en el trono fuera su hijo, pero al ser el gobierno quien elija este puesto, Fernando no estaba satisfecho con este proceso, por lo que

él se aferró en cambiar esta dinámica y que en lugar de elección fuera hereditario; lo que causo conflicto entre los gobernante del Sacro Imperio y Fernando II.

Alianzas

- Liga Protestante Vs. Unión católica.
- Suecia, Inglaterra y Francia Vs. España y Austria.
- Francia Vs. Habsburgo (España)



Periodos

- Periodo Palatino

La guerra comenzó en Bohemia (parte de Austria). Los bohemios estaban divididos: unos eran protestantes y otros católicos.

Como los católicos destruyeron una iglesia protestante, los ánimos se enardecieron y los protestantes atacaron el local donde trabajaban los funcionarios reales, que eran católicos, cogieron a los secretarios y los arrojaron por las ventanas; a dicho suceso se le conoce como la defenestración de Praga (23 de mayo de 1618). Los insurrectos se adueñaron de la ciudad y establecieron un gobierno provisional, declarando que el Emperador Fernando II no tenía derecho para gobernar en Bohemia; y su sucesor sería Federico V. De esta manera fue como inició dicha la guerra de los treinta años; pues Fernando II envió un ejército a Bohemia, el cual se apoderó de varias ciudades hasta llegar a Praga y derrotarla. Federico V huyó de la ciudad, y Fernando II castigó a Bohemia y prohibió la libertad de cultos.

- Periodo Danés

Cuando los electores alemanes vieron que el Emperador se apropiaba del Palatinado y de Bohemia, se alarmaron grandemente, porque en adelante los electores protestantes de Alemania, quedaban reducidos a 2 (Brandenburgo y Sajonia), siendo católicos todos los electores restantes. Así es que tratándose de elegir Emperador los católicos estarían en mayoría y esto no podían permitirlo. Entonces llamaron a Cristian IV. Rey de Dinamarca, que era, además, rival de Alemania en el comercio del Mar Báltico y, junto con Suecia, trataba de arruinar económicamente al Emperador. Para esta guerra, el Emperador contó con el hábil general alemán Wallenstein; quién fue derrotado por el Rey de Dinamarca. Rápidamente dicho Rey se apresuró para firmar la Paz de Lübeck, en la cual, Dinamarca conseguía que se le garantizara la integridad de su territorio.

- Periodo Sueco

Francia incitó al Rey de Suecia Gustavo Adolfo a debilitar el imperio del emperador Fernando II. La campaña de Gustavo Adolfo en el Norte y en el Centro de Alemania, fue brillante. Primero derrotó al ejército de Tilly cerca de Leipzig; y después el famoso Wallenstein, en la memorable batalla de Lutzen, acribilló a balazos al Rey sueco, pero eso no impidió que los suecos ganaran dicha batalla; los cuales, después de la victoria, no supieron conservar sus posiciones, porque les hacía falta Gustavo Adolfo, y de esto se aprovechó Wallenstein para alcanzar algunos triunfos.

El Emperador creyó que aspiraba a la corona e hizo que asesinaran a Wallenstein. La guerra terminó con la Paz de Praga de 1635 en condiciones ventajosas para el Emperador y desastrosas para los suecos.

- Periodo Francés

Francia creyó llegado el momento de intervenir para arruinar a la Casa de Austria. Se firmaron alianzas con Bernardo de Sajonia, con los Países Bajos y con algunos Príncipes de Italia y lanzó sus ejércitos contra Alemania y España, que también estaban unidas. Richelieu puso al frente de sus ejércitos a Bernardo de Sajonia y al temerario general Chatillon. El primero venció a los alemanes en Alsacia. El segundo derrotó a los españoles en Arras y les quitó la provincia francesa de Artois.

Consecuencias

Estatales

- Transformación de Estados imperiales en Estados independientes
- Reforzamiento de la estructura autoritaria absolutista

Acuerdos

- Paz de Westfalia (1648)
- Paz de los Pirineos (1659)
- Acuerdos de Copenhague y Olivia (1660)
- Considerada la primera guerra civil europea

Sistema Internacional

- Surgimiento de un nuevo sistema de Estados Europeos
- Primer intento de conseguir un orden pacífico para Europa
- Consecuencias mayores para Alemania, retroceso en la minería, dislocación del comercio. Habsburgo cede Alsacia a Francia.

1.4.12. Paz de Westfalia

Así se conoce a los dos acuerdos alcanzados en las ciudades de Osnabrück y Münster en 1648, uno el 15 de mayo y el otro el 24 de octubre. Según estos tratados, se ponía fin a la guerra entre los estados beligerantes en Alemania, príncipes protestantes por un lado y Sacro Imperio y católicos por otro, y se concluía también el enfrentamiento que durante ochenta años enfrentaba a España con la República de los Siete Países Bajos. Fue el tratado que puso fin a la Guerra de los Treinta Años.

Dicho tratado estaba encaminado a instaurar un orden que garantizase la estabilidad en Europa, al margen de querellas religiosas, sostenido sobre la equidad legal de los Estados, sin importar su tamaño o poder.

El Tratado de Westfalia significó uno de los puntos más importantes dentro de la Historia Europea y Mundial. Ahí, al Este del Sacro Imperio Germánico, se firmó por primera vez un Tratado multilateral moderno. Por primera vez en la Historia europea, se habló de Estados-Naciones, de libertad de prédica religiosa y de límites internacionales. Los Estados Papales perdieron su poder y nació el nacionalismo.

1.4.13. Independencia de las 13 colonias

Antecedentes

Inglaterra había iniciado su política colonialista en América por diversas razones: el intento de restar poder a la amenazante presencia del reino español, poseedor de extensos dominios territoriales en dicho continente y asegurar, por tanto, su hegemonía internacional; la necesidad de nuevos mercados y centros de abasto de materias primas; la urgencia de resolver problemas sociales como la sobrepoblación de las ciudades, la mendicidad y el desempleo, que habían sido el resultado de políticas asociadas a la tenencia de la tierra, pues el terrateniente fue autorizado a cercar sus tierras sin ningún derecho para los campesinos que tuvieron que buscar nuevas oportunidades de vida (segunda mitad del siglo XVI) y, por último, la búsqueda de un medio de escape para los disidentes religiosos que no estaban de acuerdo con la religión de la Corona inglesa.

- En las colonias se ejerció un contexto de libertades políticas, siempre y cuando no contravinieran las leyes inglesas.
- Los nuevos territorios fueron considerados establecimientos mercantiles, abastecedores de materias primas, por lo que cada colonia o habitante podía emprender cualquier actividad.
- Por cédula real, los colonos conservarían sus derechos como ingleses, al igual que sus descendientes.
- El gobierno inglés dio libertad de emigración a toda persona que deseara hacerlo.
- El colono rechazó el mestizaje con los nativos.
- La estratificación social no estaba tan rígidamente definida ni era tan inflexible, si bien es verdad que los esclavos y los nativos fueron excluidos de sus libertades y derechos. La posición social dependía principalmente de la fortuna atesorada en América.

- De esta manera se formaron los grandes comerciantes, dueños de plantaciones, profesionales prósperos, granjeros, artesanos y arrendatarios, entre otros.
- Los habitantes tenían libertad religiosa

Como es de suponerse, los habitantes de las trece colonias se desarrollaron libremente y cuando el gobierno inglés quiso imponerles un control estricto, era demasiado tarde. Esto se hizo especialmente evidente al término de la Guerra de Siete años con Francia (1756-1763), cuando la Corona propuso la aplicación de medidas políticas y económicas que los colonos consideraron como arbitrarias e intolerables.

La influencia de las ideas de la Ilustración, a las cuales recurrieron los colonos para oponerse a las nuevas disposiciones y justificar la lucha contra la Corona inglesa.

Desarrollo

El proceso revolucionario que se gestó en América del Norte (en el litoral del Océano Atlántico) hacia la segunda mitad del siglo XVIII fue encabezado por los habitantes de las 13 colonias inglesas, como respuesta a las medidas políticas y económicas que impuso Jorge III, rey de Inglaterra. Tras diversas acciones de rechazo- no del todo atendidas- a las mismas, por el gobierno inglés, los colonos –dirigidos por personajes como Thomas Jefferson, George Washington, Benjamín Franklin, y otros.

- **La Proclama de 1763.**- Impedía el acceso a los territorios ganados con la guerra, a fin de limitar las ambiciones de los colonos, disminuir el enfrentamiento con los indios e implantar una administración más rígida. Asimismo, se prohibió el comercio con las tribus establecidas en las fronteras. Esta proclama se reafirmaría con la Ley de Québec, por la cual la Corona redefinió los límites territoriales establecidos.
- **Creación de numerosas leyes impositivas.**- Consistió en el establecimiento de restricciones mercantiles y de cargas fiscales. Entre otras, **la ley del azúcar** (1764) por la cual se les prohibía la compra de azúcar a los franceses del Caribe, al mismo tiempo que establecía impuestos sobre la importación de textiles, café, índigo, vinos y otros productos. **La ley monetaria** (1764) prohibía a las colonias la emisión de billetes locales, mientras que **la ley del timbre** o del papel sellado (1765) establecía un impuesto sobre publicaciones, documentos legales, manifiestos, licencias y otros documentos. **La ley del hospedaje** (1765) establecía que los colonos tendrían que hacerse cargo de la manutención de las tropas británicas, y **las leyes Townshend** (1767) reforzaban algunas de las medidas anteriores y establecía nuevos impuestos a artículos de importación.

Así transcurrió el periodo entre 1763 y 1770, cuando se suscitó el hecho conocido en la historia de Estados Unidos de América como *“la masacre de Boston”*. Un grupo de trabajadores había protestado ante el local aduanal de Boston, resguardado por tropas inglesas, ocasionando una confusión que terminó con la muerte de cinco personas. La importancia del hecho estriba en que despertó sentimientos de unidad entre los colonos, que no veían atendidas sus peticiones al parlamento.

De 1770 a 1773 prevaleció una tensa calma que definitivamente se rompió cuando los colonos arrojaron al mar una carga de té, el incidente llamado **la Fiesta del té de Boston**, 1773, como un acto más de protesta, aunque como respuesta la Corona impuso a un gobernador y dispuso que el puerto permaneciera cerrado, mientras no se pagase una indemnización por los daños ocasionados. Los ánimos de los colonos se radicalizaron, por lo que ellos consideraron a las leyes como “intolerables” y se reflejaron en la organización más intensa de la resistencia, así como en la reunión sucesiva de los congresos de Filadelfia, con representación de todas las colonias excepto Georgia. Entre las acciones de dichos Congresos sobresalen las siguientes:

- 1774: Estableció una Declaración de derechos. A partir de ella se solicitó la derogación de las medidas impuestas y se procedió al embargo contra el comercio inglés. La respuesta de la Corona no fue satisfactoria: suspendió los impuestos, pero reforzó la vigilancia militar e impuso un gobernador en Massachusetts.
- 1775: Intentó la reconciliación con la Corona, que al no ceder, motivó a que las colonias declararan la resistencia armada. El primer enfrentamiento bélico había estallado ya un poco antes en Lexington. George Washington fue nombrado Comandante en jefe del ejército continental. Asimismo, se designó una comisión para solicitar ayuda al exterior. Jorge III, rey inglés, decidió enviar más tropas.
- 1776, 4 de julio: Los congresistas, representantes de las trece colonias, proclamaron el Acta de Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América. La redacción de este documento se atribuye a Thomas Jefferson. En dicha Acta se enuncian los agravios cometidos por el rey inglés y algunos de los derechos propuestos por la Ilustración:
 - ❖ Todos los hombres son iguales por naturaleza y por tanto tienen los mismos derechos.
 - ❖ Los gobiernos derivan su poder del consentimiento de los gobernados y tienen como fin la defensa y protección de los derechos del hombre.
 - ❖ Cuando un gobierno se opone a tal fin, el pueblo tiene la facultad de cambiarlo o abolirlo.
- 1777: Previo nombramiento de una comisión para organizar el nuevo gobierno, el Congreso aprobó los Artículos de la Confederación que entrarían en vigor en 1781.

El enfrentamiento armado concluyó con la derrota del ejército británico en 1778, lo que obligó a Inglaterra a reconocer formalmente la independencia de Estados Unidos de América en el Tratado de París, firmado en septiembre de 1783.

- 1778 Francia manifestó su apoyo a la nueva nación y declaró la guerra a Inglaterra. España y Holanda harían lo mismo.
- 1780 Rusia, Dinamarca, Suecia, Prusia, Austria, el Sacro Imperio Germánico y el Imperio Turco se declaran en estado de neutralidad armada.
- 1781 Último enfrentamiento armado en Yorktown, Virginia.

1.4.14. Revolución Industrial

Hasta fines del siglo XVIII, la economía europea se había basado casi exclusivamente en la agricultura y el comercio. **El proceso de comercio interno consistía en, el comerciante entregaba la lana a una familia y ésta la hilaba, la tejía y devolvía a su patrón como el producto terminado a cambio de una suma de dinero.**

Siendo más específicos durante el siglo XVIII, Europa se había convertido en el continente más rico del planeta. Eso fue posible gracias a varios acontecimientos como fueron el descubrimiento portugués de rutas para el comercio (Las Indias) y el descubrimiento de América, por parte de los españoles. Como resultado los europeos tuvieron facilidad de nuevos productos, metales preciosos, y esclavos, fue entonces cuando se formó un gran mercado mundial, que servía para concentrar las riquezas en los países europeos, a este proceso se le conoce como “Acumulación primitiva de capital”, donde surgen los recursos financieros de la Revolución Industrial. Otro aspecto importante para entender la Revolución Industrial es la ilustración francesa, el Enciclopedismo dentro del siglo XVIII que es conocido como el “Siglo de las Luces”, en ese periodo las ideas políticas, económicas y sociales de la llamada Edad Moderna, en los siglos XVI – XVIII, se vieron afectadas por la razón, el conocimiento científico que se dio en ese momento, dando apertura así a una revolución intelectual que se esparció por el mundo. La base de esa nueva forma de ver el mundo,

según la Ilustración, estaba en la razón. Abandonando de esa manera cualquier posibilidad de que Dios interfiriera en los destinos humanos.

Estos dos aspectos social, intelectual y económico en el mundo, especialmente dieron pauta para el desarrollo de una revolución que cambiaría la producción de bienes a nivel global.

Inglaterra, la potencia durante el siglo XVIII, apoyada de la supremacía naval desde el año 1651, donde aseguraron la exclusividad de los navíos ingleses para el transporte de mercaderías para el país, provocando así el dominio de los mares, que a su vez permitió la organización de un imperio. Otra fue la disponibilidad de la mano de obra que trajo el absolutismo en Inglaterra en el siglo XVI y llevó a la burguesía en alianza con la nobleza.

Fue en Inglaterra donde se dio inicio el proceso de la Revolución Industrial, con la intensificación del comercio y la acentuación del movimiento mercantil. Se presentó una serie de transformaciones en el proceso de producción de bienes, fue ahí donde comenzó la revolución industrial.

Antes de este proceso, eran los talleres artesanales los que producían gran parte de las mercaderías consumidas en Europa. En estos talleres, el artesanado controlaba el proceso de producción, eran ellos los que establecían, por ejemplo, las jornadas de trabajo, no existía una profunda división del trabajo, producción de una mercadería de su principio a su fin.

Dentro de los años 1760 a 1860 fue el apogeo de esta revolución que se desarrolló en secuencia por actores de producción, ya que, en el avance de uno, significaba el antecedente del otro y así desarrollando todos los sectores económicos. Significó el desarrollo del modo capitalista de producción, la abolición del sistema feudalismo y, en consecuencia, de la servidumbre.

Desarrollo de la Primera Revolución Industrial

- La mecanización de la industria y de la agricultura

Los sistemas de explotación tradicional fueron modificándose como consecuencia de la aparición paulatina de innovaciones técnicas y de cambios en la distribución de la propiedad. Estas novedades se experimentaron por primera vez en el este de Inglaterra y se difundieron después a los países de mediterráneos, las innovaciones fueron más tardías y consistieron, en una mejora, diversificación y ampliación de los regadíos. En la Europa septentrional, el barbecho fue sustituido por la rotación de cultivos complementarios. De esta manera la gente adquirió bienes manufacturados; relacionado con la mejora técnica agrícola y comercialización de productos del campo. La invención de máquinas para este sector, además de traer consigo grandes controversias, facilitó el trabajo e incrementó la producción. Entre estos inventos se encuentra: la sembradora de Jethro Tull que permitía ahorrar semillas y mano de obra. La segadora de Mackormirck, tirada inicialmente por caballos, realizaba el trabajo equivalente de un elevado número de personas provistas de las tradicionales hoces y guadañas. La trilladora de Turner, quitaba el trabajo a decenas de jornaleros, separando eficazmente la paja del grano. Otro de los factores que dio aumento a la productividad de las

empresas fue la inmigración irlandesa, y los movimientos demográficos que se desencadenaron; el primer crecimiento demográfico hacia 1750, y el segundo crecimiento de 1780; esto fue el resultado por la mejora de calidad de vida gracias al empleo dentro de las industrias que conlleva al aumento de fertilidad, pero provocando en contra parte la reducción de la edad en el matrimonio, es decir, más matrimonios, más hijos, ampliación de la fuerza laboral, ampliación del mercado interno, producción industrial y progreso técnico.

La aplicación de la fuerza motriz en la industria y el desarrollo del sistema fabril

La incorporación de máquinas a la producción sustituyó el trabajo anual y los tradicionales sistemas de fabricación por otros nuevos. El trabajo pasó de ser en los talleres artesanales con un reducido número de operarios a las fábricas, la industria del algodón pasó a ser la actividad principal de esa época, se incorporó innovaciones a los procesos de tejido e hilado, se desplazó en magnitud la lana, hubo actividades que propiciaron esta situación, de los que se pueden destacar.

- La prohibición de importación telas de algodón de la India, que era el principal competidor de Inglaterra.
- La existencia de grandes plantaciones de algodón en Norteamérica, que seguían bajo régimen esclavista, la cual era la principal materia prima que existían en las factorías inglesas por ser abundante y barata dentro de las colonias.
- La inexistencia de reglamentaciones en el proceso productivo, lo que significaba la eliminación de trabas dentro de otras actividades.

La invención tecnológica para el desarrollo de las empresas significó la relación ciencia e industria, fomentada por universidades calvinistas, en especial en la ciudad de Birmingham, que fue la sede de laboratorios de investigaciones industriales y difusión tecnológica. Las empresas que surgían tenían un propósito diferente a lo que la sociedad conocía anteriormente, es decir, se creó la necesidad de reinvertir capitales, que consiste en que los inversionistas nacionales e internacionales que fundaban nuevas industrias dentro de Inglaterra ocupaban su capital para desarrollar al mismo tiempo diferentes negocios y así tener un mayor rendimiento y una ganancia de acciones más elevadas. Al aumentar el número de empresas nuevas dentro de las ciudades que surgían a través de la industrialización de la sociedad, los productos que se generaban dentro se vendían a menor precio, en consecuencia, a la competencia comercial que se generaba en los mercados internos, lo que a su vez significaba un aumento a la población, puesto que mejoraba las condiciones de vida de los trabajadores y significaba un aumento de migrantes en busca de nuevas oportunidades. Dentro de las organizaciones surge de la necesidad de resolver problemas y economizar el trabajo, es decir, surge la idea de maximizar los recursos obteniendo los mejores resultados, que representaba la división de trabajo e invenciones en el proceso de industrialización.

Fases del proceso de industrialización

- Industria del algodón (1720-1740, auge 1770-1780)

La primera empresa que empezó a desarrollar nuevos métodos de producción fue la industria textil, en especial la industria del algodón, como bien sabemos antes de la Revolución Industrial el principal material que se utilizaba para fabricar vestimenta era el hilo que provenía de mercados orientales, pero gracias al descubrimiento de nuevas rutas comerciales en el oriente y en colonias americanas, la lana y el algodón se convirtieron en el recurso primordial para la industria. El comercio exterior británico dependía en buena parte del tráfico con los tejidos de algodón de la India (las indianas); a mediados del siglo XVII, la Compañía Inglesa de las Indias Orientales comenzó a tropezar con dificultades para aprovisionarse de tejidos indios, y dirigió su demanda al propio mercado británico. La existencia de esta demanda explica el interés que suscitó la renovación de los métodos de hilado, que desembocó en una serie de innovaciones conocidas. En el plano del comercio internacional, la transformación de la industria algodonera británica hizo posible que los comerciantes ingleses dominaran el mercado mundial en una forma y a una escala que no se habían dado jamás. Inicialmente, estos tejidos de algodón se destinaban a un comercio triangular: eran llevados a África a cambio de esclavos; estos esclavos se transportaban a las plantaciones norteamericanas para venderlos y adquirir algodón en rama, que conducía entonces a la metrópoli.

Apareció, en primer lugar, un proletariado urbano: un ejército de mano de obra industrial, dispuesto a emplearse donde y cuando se precisase. No es seguro que estos campesinos desarraigados, hacinados en los suburbios de las ciudades industriales, mejoraran su nivel de vida en las primeras décadas de la revolución industrial; más bien parece haber ocurrido lo contrario.

Pero sus necesidades de alimentos estimularon la comercialización de la agricultura, y su demanda de bienes de consumo ayudó a crear un mercado interior para la propia producción industrial. También al nivel de los empresarios se produjeron cambios sustanciales: los rendimientos decrecientes del comercio internacional, en el que existía fuerte competencia, vinieron a poner de relieve lo excepcional de los beneficios industriales, y fomentaron ulteriores inversiones en la industria en general, no sólo en la algodonera.

Primeras innovaciones

- Técnica de blanqueo en la fabricación de tejidos
- Lanzadera volante: más velocidad del telar pero provocó escasez de hilo
- Máquina de hilar (Hargreaves)
- Máquina de hilar de sistema hidráulico (Arkwright)
- Telar mecánico (1787, Cartwright)

Máquina de vapor

La principal máquina que dio la pauta para el desarrollo industrial en las empresas manufactureras fue la máquina de vapor, convirtiéndose así en la invención más importante de la época. Hasta la invención de la máquina de Vapor prácticamente solo existían dos máquinas como fuentes de energía en Europa como fueron la rueda hidráulica y el molino de viento, que a lo mucho ofrecía solo 10 caballos de fuerza. La mayor rueda hidráulica de toda Europa fue construida para servir las necesidades del Palacio de Versalles en Francia, en 1682, durante el reinado de Luis XIV, que funcionando bien llegó a producir 75 caballos de fuerza.

No fue fácil llegar a la máquina de Vapor. Hasta el siglo XVIII no había una idea clara sobre los gases, que frecuentemente eran considerados sustancias misteriosas. Denis Papín, físico francés, expuso en el año 1690, una idea que se constituyó como punto de partida para aquellos que inventarían la máquina de vapor. Las ideas de Papín fueron probadas y perfeccionadas por Thomas Newcomen y por James Watt. En el año 1712 estuvo listo el primer motor de vapor de Newcomen, el principio de ese motor era muy simple.

- Industria de Hierro

Los nuevos métodos para la utilización del mineral de hierro se generalizaron. Aunque, ya los ingleses tenían desde el siglo XV grandes hornos para trabajar el hierro. La abundancia de carbón mineral en Inglaterra posibilitó a ese país, sustituir las máquinas hechas de madera por las de material de hierro. Pero, sería en la llamada Segunda Revolución Industrial que Henry Bessemer crearía un método innovador de transformación del hierro en acero. Por su resistencia y por su bajo costo de producción, el acero logró sustituir al hierro, transformándose en un metal básico para la fabricación de herramientas.

El aceleramiento de los transportes y las comunicaciones.

- Industria del transporte

La cantidad de mercancías canjeadas entre distintas regiones o entre diferentes países. Un intercambio comercial cada vez mayor obligó a que los medios de transporte se renovasen. Hacía falta conseguir un tráfico voluminoso, barato y rápido. De no ser así, el crecimiento económico se habría ahogado, al no poder distribuir los remanentes en mercados remotos. La creación de mejores vías y canales, el incremento de las flotas a vela hicieron posible un mayor y más barato intercambio comercial a lo largo de la primera mitad del S.XIX. Pero lejos de estancarse en este punto, el progreso tecnológico experimentó un impulso tras 1850, con la generalización del uso de la energía de vapor en el transporte terrestre y en el transporte marítimo.

Los primeros ensayos de adaptar la energía de vapor al remolque apuntan a comienzos del siglo XIX. El inventor e ingeniero inglés, Richard Trevithnick, desarrolló en 1804, la primera locomotora. Esta máquina valió para remolcar, por raíles de hierro, vagones de los que

tradicionalmente tiraban caballos, y se empleó para transportar hierro dentro de la factoría Penydaren, en Gales.

Siguiendo con éstas pruebas, George Stephenson, ingeniero de minas inglés, fabricó entre 1814 y 1829 distintos tipos de locomotoras. La mejor fue bautizada como Rocket y consiguió alcanzar los 24 kmh. La fama que alcanzaron estas máquinas hizo que se hicieran las primeras líneas de ferrocarril para el transporte de pasajeros y mercancías. En el año 1825 se emplearon las locomotoras en los así 15 kmts de la línea Darlington-Steckson, y cinco años después fue inaugurada la línea Manchester-Liverpool.

Tras esto se produjo el auge de los ferrocarriles. La fabricación de nuevos ferrocarriles transformó de manera revolucionaria el modo en que se viajaba y transportaban mercancías a lo largo de todo el mundo. En EEUU el ferrocarril comunicó las costas este y oeste en el año 1869. La fabricación de ferrocarriles precisó de importantes inversiones tanto de empresas como del Estado, en Inglaterra las compañías privadas fueron las que financiaron los ferrocarriles. Existía la máquina a vapor y el rail George Stephenson los juntó y es el creador del ferrocarril. Al construir la línea Liverpool-Manchester (1830). El acero que sustituye al hierro en la década de 1870, aumenta la resistencia de los rieles y la capacidad de los vagones. El coste de funcionamiento mejora la rentabilidad del ferrocarril. Los obstáculos naturales son vencidos por infraestructura.

El Telégrafo Eléctrico: Inventado por el americano Morse en 1843, las transmisiones de las informaciones se hacen casi instantánea. Empresas inglesas construyen la mejor red del mundo de franqueado. Para 1902 se consigue la red por todo el mundo. Las compañías inglesas controlaban más del 50% del franqueado.

Los ferrocarriles y los barcos de vapor han permitido el desarrollo de los transportes de masas rápidos y regulares. En un plano económico: se produjo un descenso de precio de los fletes, como consecuencia del aumento de la competencia. Para los fletes marítimos, este descenso parece haber sido más rápido (Las tarifas en 1910 son 8 veces menores que en 1820). Para las tarifas ferroviarias, también trazan una curva constantemente descendente. Pero el verdadero triunfo de los ferrocarriles es en gran parte a su mejor organización, a la rapidez y agilidad del servicio que ofrecen.

Efectos: la vida del campo se transforma, el campesino puede ahora comercializar y especializarse, la llegada de productos manufacturados supone un declive del artesanado rural, como en la India, su ruina. Las ciudades pueden aprovisionarse más fácilmente de productos alimenticios, de energía y materias primas para la industria. El mercado se globaliza, elimina producciones marginales, protegidas por la distancia topográfica (caso del ingreso de cereales de USA a Europa). Los países nuevos se colonizan más rápidamente: Oeste americano, Pradera canadiense, Pampa argentina, Siberia. Todas las industrias relacionadas a los ferrocarriles (siderurgia, trabajos públicos, mecánica) se intensifican, y anima a los mercados bursátiles, donde se negocian acciones.

1.4.15. Revolución Francesa

La revolución francesa se da como un movimiento político, social, económico y militar, que surgió en Francia en 1789; el mismo que trajo como consecuencia el derrumbe de la monarquía absolutista, que hasta entonces había regido en Francia, dando lugar a un gobierno republicano democrático y también da inicio a una nueva época llamada como la época contemporánea. La revolución francesa difundió por el mundo los ideales de libertad y fraternidad, así como el de la soberanía popular. En esta época tomaban al rey como un enviado y elegido de Dios que tenía el derecho divino de elegir lo que se hacía con los recursos del pueblo, con esto se puede probar que en esta época estaba muy unida la iglesia del estado.

Algunas causas de la revolución francesa fueron:

- El absolutismo monárquico, que se caracterizó por el ilimitado poder del soberano, cuya autoridad no estaba sujeta a control alguno.
- La desigualdad social política y económica.
- La falta de libertades y derechos. A estas causas hay que añadir un importante factor: la poderosa influencia de las nuevas ideas.

En cuanto a las clases sociales de Francia se basadas en la desigualdad y los privilegios. Se distinguían pues tres clases sociales: Clero, Nobleza y Estado Llano siendo las dos primeras privilegiadas.

- El clero

Era la primera clase social debido a su gran prestigio, influencia y su basta de riquezas. Sus extensas propiedades abarcaban precisamente la cuarta parte de la superficie total de Francia, y, por otra parte, dicho patrimonio económico fue creciendo considerablemente gracias a los diezmos que aportaban los fieles como a la exoneración del pago de impuestos fijos de que disfrutaban.

- La nobleza

Los nobles formaban la segunda clase privilegiada de Francia; poseían grandes extensiones de tierra, y percibían de los campesinos que laboraban en ellas, los llamados derechos

feudales; pagaban impuestos solo en determinados casos. Ocupaban los principales cargos en el gobierno y en la iglesia, así como en las fuerzas armadas.

- El Estado Llano

Estaba constituido por la población más numerosa de Francia, pero, a su vez, por la que menos privilegios y riquezas tenían. A la cabeza de esta clase social se hallaba la burguesía, formada por industriales, comerciantes y profesionales; quienes con el correr de los años, habían logrado conquistar una sólida situación económica y una vasta preparación cultural, que hizo de ellos, precisamente, los promotores de la revolución.

Etapas de la Revolución francesa.

Etapa Monárquica (1789 – 1792)

Comprende desde el estallido de la revolución (Junio de 1789) hasta el 21 de Setiembre de 1792, fecha en que quedó abolida la monarquía.

- Estados Generales (1789)

Los Estados Generales fue convocado por Luis XVI, rey de Francia. Se reunieron en Versalles el 5 de abril de 1789. Estos estados generales eran una especie de asamblea integrada por 1200 diputados (300 por el clero, 300 por la nobleza y 600 por el Tercer Estado o Estado Llano). La crisis económica que se presentaba en esta época obligo al soberano francés a reunirlos, para que adoptaran así las medidas más convenientes.

- Asamblea Nacional (1789)

La Asamblea Nacional se creó el 17 de junio de 1789, en esta etapa se marca el estallido de la revolución. El rey cerró la sala de sesiones a la Asamblea Nacional la cual ocupó la sala del juego de la pelota en la que los diputados juraron no separarse hasta haber dado una constitución a Francia.

- Asamblea Constituyente (1789 – 1791)

El soberano francés cedió ante los acontecimientos de la Asamblea Nacional, invitando a que sesionaran las tres clases sociales. Así surgió la Asamblea Constituyente. El rey había perdido su autoridad y la Monarquía absoluta llegaba a su fin. Los principales acontecimientos fueron:

- ❖ La Toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789 el pueblo de París atacó la fortaleza de la Bastilla y la ocupó. La Bastilla era el símbolo del despotismo, este es el acto que da inicio a la revolución francesa.

- ❖ La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fue promulgada por la Asamblea, el 26 de agosto de 1789, constaba de 17 artículos. Se refieren principalmente a que todos los hombres son iguales; que la soberanía reside en la nación; que los derechos naturales, como la libertad, la igualdad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión no deben ser violados, como tampoco la libertad de pensamiento y creencia.
 - ❖ Se promulgó la Constitución de 1791, de tendencia monárquica que sancionó la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, como también la existencia de tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.
 - ❖ Se promulgó la Constitución Civil del Clero, por la que los bienes de la Iglesia pasaban a poder del Estado.
 - ❖ Huida del Rey, Luis XVI pretendió huir al extranjero pero fue descubierto en Varennes y luego detenido y encerrado en la Tullerías.
- La Asamblea Legislativa (1791 – 1792)

Esta asamblea se mostró más hostil a la monarquía los principales acontecimientos que surgieron durante ellas fueron:

- Declaratoria de Guerra a Austria, donde las primeras acciones favorecieron a los Austro-prusianos; pero los ejércitos revolucionarios, al mando de Dumouriez, obtuvieron grandes victorias en Valmy y Gemapes (1792).
- El Asalto a las Tullerías y la prisión definitiva de Luis XVI.

Etapa Republicana (1792 – 1804)

Etapa que comprende desde el 21 de setiembre de 1792 hasta el 19 de noviembre de 1799, en que Napoleón Bonaparte da el golpe de estado del 18 Brumaria y establece el consulado en provecho suyo.

- La Convención (1792-1795):

Los principales actos de dicha convención fueron:

- ❖ Decreto la abolición de la monarquía y proclamo la república.
- ❖ Sancionó el sufragio universal (derecho a voto para todo ciudadano).
- ❖ Proceso y condena a muerte a Luis XVI . Ejecución que se realizó en enero de 1793.
- ❖ Surge la Época del Terror; en esta se formó un gobierno revolucionario que bajo la dirección de Robespierre en donde a esta época reinaba la violencia y la crueldad, pues hasta los propios caudillos como Marat, Danton, etc., sucumbieron violentamente, como también María Antonieta, el

sabio Lavoisier y finalmente el propio Robespierre, fue también ejecutado por sus enemigos de la convención.

- ❖ El gobierno del terror estuvo conformado por tres comités: el de la salvación pública, el de seguridad general y el tribunal revolucionario.

- El Directorio (1795 – 1799)

La Convención Nacional promulgo la constitución del Año III, que establecía el Directorio, gobierno republicano moderado que tubo la siguiente organización:

El Poder Ejecutivo, que se encontraba a cargo del directorio, integrado por 5 miembros o directores.

El Poder Legislativo, formado por dos consejos: el de los 500 y el de los ancianos. El directorio tuvo que hacer frente a los ejércitos extranjeros; es entonces cuando comienza a destacarse la figura de Napoleón. El 19 de noviembre de 1788 (golpe de estado del 18 brumario), el gran corso se apodera del gobierno y establece el consulado, gobierno de transición al imperio.

- El Consulado (1799 – 1804)

Por el golpe de estado del 18 de Brumario (19 de noviembre de 1799) Napoleón abolió el Directorio y estableció el consulado, de apariencia republicana, pero de tendencia monárquica propiamente. El Consulado constaba de dos poderes:

- ❖ El Poder Ejecutivo, formado por tres cónsules, siendo la figura principal el primer Cónsul (Napoleón) dueño del gobierno.
- ❖ El Poder Legislativo, que constaba de un Consejo de Estado, del Tribunado y un Cuerpo Legislativo (300 representantes y de un senado).

Etapa Imperial (1804 – 1815)

Esta etapa surge desde el 18 de mayo de 1804, en donde se establece el imperio, siendo proclamado a Napoleón emperador por el senado con el nombre de Napoleón I.

Durante el gobierno de Napoleón se dio un gran impulso a la actividad cultural, a la industria y comercio, dictó sabias leyes (Códigos). Soñó con hacer de Francia la Primera Nación del Mundo.

1.4.16. Independencia de América Latina

Se conoce como “La independencia de América Latina” al período histórico transcurrido entre finales del siglo XVIII (en torno a 1780) y mediados del siglo XIX (en torno a 1850) en América Latina y el Caribe.

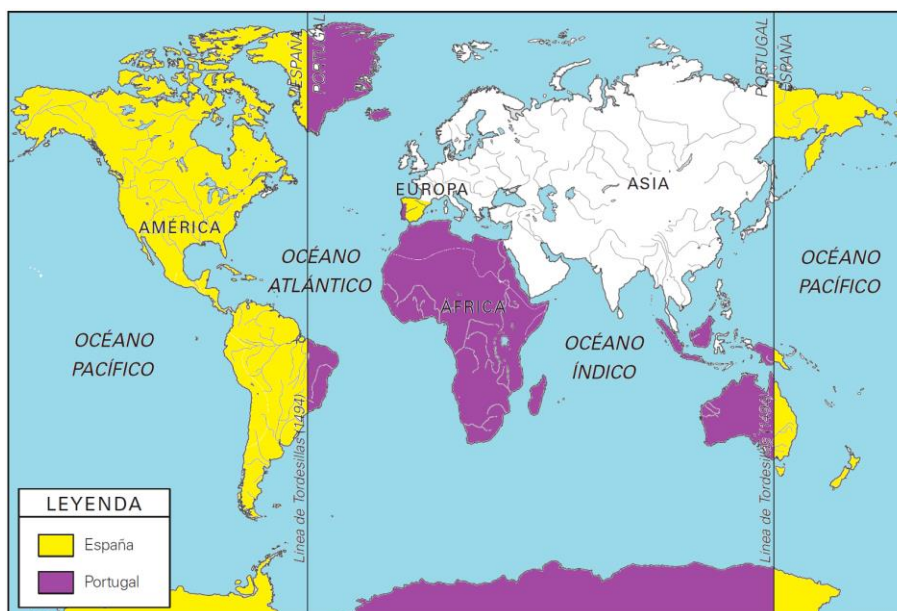
Antecedentes

El descubrimiento de América se dio con las expediciones de Cristóbal Colón financiadas por los Reyes Isabel y Fernando de Castilla y Aragón con el fin de buscar nuevas rutas comerciales a la India para tener una ventaja ante los demás países, sin embargo el 12 de Octubre de 1492, legó a unas islas del continente Americano, concretamente las Bahamas y a su regreso dio a conocer por primera vez en Europa la existencia de un nuevo mundo.

Con el hallazgo de América las grandes potencias comenzaron con la repartición del nuevo continente con los derechos de navegación y así se firmó el **Tratado de Tordesillas** el 7 de junio de 1494 entre las coronas castellana con Isabela la Católica y portuguesa con Juana de Beltraneja, así mismo este tratado ponía fin a la Guerra de sucesión tras la muerte del Rey Enrique IV por el trono castellano.

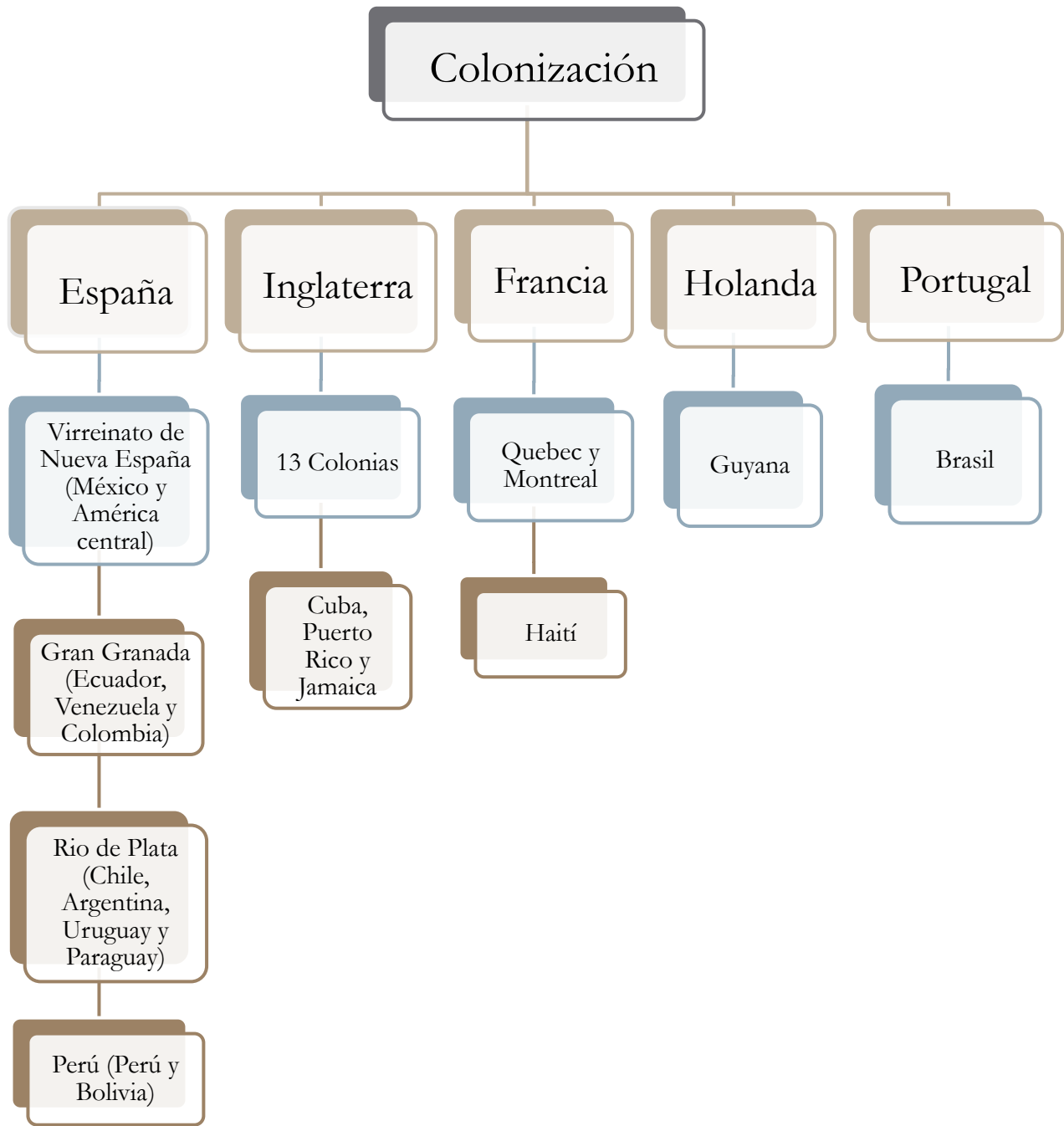
Todas las conquistas tenían dos objetivos básicos:

- La explotación de recursos, ya que el imperio con mayores recursos eran más poderoso.
- Y la cristianización de los indios (Fray Bartolomé de las Casas)



Las países fueron las siguientes:

colonias de los Europeos



Causas de la Independencia

- Desigualdad social

El virreinato se caracterizó por una marcada diferenciación social y un trato discriminatorio no sólo hacia los indígenas, sino incluso hacia los hijos de los ibéricos nacidos en América (criollos), para distinguirlos de los peninsulares nacidos en la Península Ibérica. Estos últimos recibían encomiendas (tierras de la corona junto con los indígenas para que las trabajaran), y eran los únicos con acceso a los altos puestos del gobierno y la iglesia católica; mientras que a los criollos se le negaba la posibilidad de ocupar altos cargos públicos y se les negaban los privilegios que tenían las personas nacidas en España o Portugal.

En un nivel inferior de la escala social estaban los indios, considerados por los europeos casi como una propiedad adquirida junto con las tierras de encomienda, tenían características muy parecidas a las del siervo feudal en Europa con la diferencia de que los indios eran catalogados y tratados como inferiores a los europeos. Por último estaban los esclavos negros trasladados a América desde África por traficantes portugueses, holandeses, ingleses y franceses, cuyo trabajo se utilizaba principalmente en aquellas colonias en donde no se pudo hacer uso extensivo de la mano de obra indígena.

- Decadencia de España y Portugal.

Desde finales del siglo XVII había empezado a declinar el poder hegemónico de los dos países ibéricos, de manera que, a principios del siglo XIX, tal poder había sido desplazado por el de otras potencias europeas, a esto se le agregaba la ineficiencia y debilidad de algunos gobernantes incapaces de resolver las crisis internas que habían provocado un creciente descontento entre la población, lo cual propició que el sector medio e intelectual de la comunidad, acogiera con gran interés las ideas de la ilustración, las cuales proponían gobiernos representativos y división de poderes

- Las revoluciones norteamericana 1776 y francesa 1789.

Los acontecimientos de lucha armada desarrollados en las colonias inglesas de Norteamérica y Francia, constituyeron el ejemplo que serviría de estímulo a las capas sociales medias en ascenso en las colonias dominadas por España y Portugal, que sólo esperaban la coyuntura propicia para iniciar una lucha que pusiera fin a la vieja estructura semi-feudal.

Las ideas contenidas en la declaración de Independencia de Estados Unidos y en la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano, emitidas por los franceses, ejercieron gran influencia sobre los intelectuales criollos.

- La invasión napoleónica.

El avance y triunfo de las tropas francesas enviadas por Napoleón Bonaparte sobre la Península Ibérica provocaron la derrota de los monarcas de España y Portugal, en 1808, y el establecimiento de un gobierno títere controlado por el emperador francés, el cual no fue

reconocido por los pueblos vencidos. La ausencia de un gobierno legítimo fue aprovechada por los liberales para constituir las cortes, juntas de gobierno que funcionarían mientras se lograba la derrota del ejército invasor y se destituían los poderes auténticos. Tal situación fue ventajosa también para los independentistas latinoamericanos, que vieron llegada la oportunidad de separarse de la metrópoli en momentos en que ésta se encontraba debilitada y sometida al dominio napoleónico.

Declaraciones de Independencia en América Latina

País	Proclamación	Declaración	Principales Personajes
Haití (Primer Estado Independiente)	7 de julio de 1801	1° de enero de 1804	<ul style="list-style-type: none">• Toussaint Louverture
Perú	25 de mayo de 1808 "Grito de Chiquisaca"	28 de julio de 1821	<ul style="list-style-type: none">• José San Martín
Bolivia	16 de julio de 1809	6 de agosto de 1825	<ul style="list-style-type: none">• Pedro Domingo Murillo• Simón Bolívar
Ecuador	10 de agosto de 1809	13 de mayo de 1830	<ul style="list-style-type: none">• Carlos de Montúfar• Juan José Flores (Presidente Venezolano)
Venezuela	Abril de 1810	5 de julio de 1811	<ul style="list-style-type: none">• Francisco de Miranda
Argentina	25 de mayo de 1810 "Revolución de Mayo"	9 de julio de 1816	<ul style="list-style-type: none">• Cornelio Saavedra• Mario Moreno• Manuel Belgrano
Colombia	Mayo de 1810 "Junta de Cartagena"	20 de julio de 1810 "Reyerta del Florero"	<ul style="list-style-type: none">• Antonio Nariño• Simón Bolívar
México	16 de septiembre de 18010 "El Grito de Dolores"	27 de septiembre de 1821 "Tratado de las Tres Garantías"	<ul style="list-style-type: none">• Miguel Hidalgo y Costilla• Ignacio Allende• Juan Aldama

Chile	Septiembre de 1810	12 de febrero de 1818	<ul style="list-style-type: none"> • Mateo Toro • Bernardo O'Higgins • J. Miguel Carrera
Uruguay	25 de agosto de 1811	28 de agosto de 1828 "Convención preliminar de paz"	<ul style="list-style-type: none"> • José Gervasio Artigas
Paraguay	16 de mayo de 1811	Noviembre de 1842	<ul style="list-style-type: none"> • José Rodríguez Francia
Brasil	12 de Octubre de 1822 "Grito de Ypiranga"	Marzo de 1824 (Primera constitución)	<ul style="list-style-type: none"> • Pedro I (hijo de Juan VI) • Joaquim José da Silva

Consecuencias de la Independencia

Económicas

- Fin del monopolio español y portugués
- Apertura de Latinoamérica al mercado mundial
- Política arancelaria
- Disminución de mano de obra
- Liberación de esclavos
- Sector ganadero (Venezuela y Argentina)
- Retroceso en la minería (Chile)
- Agricultura (monocultivos)

Sociales

La sociedad sufrió ciertos cambios; fruto de la independencia fue la "igualdad" de todos los ciudadanos.

- Se abolieron las diferencias legales con base racial.
- Todos eran declarados ciudadanos.

- Se pasaba así de una sociedad de castas a una sociedad de clases en la que el nuevo elemento diferenciador fue la riqueza.
- Este cambio legal no produjo un cambio significativo para los nativos, los únicos beneficiados fueron los criollos, pues las antiguas élites sociales y económicas mantuvieron su posición social.
- Si bien, la tierra se convirtió en el elemento sustentador de las élites.
- La esclavitud fue una realidad que tendió a desaparecer, cuyo proceso en algunos países, se inicia con los procesos de independencia mientras que, en otros, tendrá que esperar hasta mediados de siglo para la aprobación de leyes abolicionistas.

Políticas

El elemento más significativo del proceso independentista fue el surgimiento de nuevas naciones dotadas de independencia política. Sin embargo sus sistemas políticos pronto se distanciaron del liberalismo y derivaron hacia el autoritarismo. Un claro ejemplo de esto fue el gobierno de Agustín de Iturbide en México.

Por otro lado las élites pronto tuvieron miedo a que el proceso independentista derivase en movimientos revolucionarios, por lo que apostaron por sistemas políticos autoritarios que protegiesen sus intereses.

Este movimiento autoritario dará origen al caudillismo (líderes carismáticos que solían acceder al poder por procedimientos informales, gracias a la ascendencia que tenían sobre las grandes masas populares. La gente veía al caudillo como un hombre fuera de lo común, capaz de representar y defender los intereses del conjunto de la comunidad), Antonio López de Santa Anna fue un ejemplo de ello en México.



1.4.17. Imperio Napoleónico

Es el imperio más grande del que se ha dado ya que en un aproximado de 10 años logró tener el control de toda Europa, si incluir a Inglaterra, el nombre

de este imperio hace honor al dirigente político y militar Francés, Napoleón Bonaparte. Hombre nacido en la Isla Corcega el año de 1769, únicamente dos años después de que Francia tomara poderío de dicha isla, por lo cual Napoleón Bonaparte fue considerado Francés; en dicha isla la educación cultural inculcaba que los varones debían ser honorables y valientes, valores que quedarían arraigados en su pensamiento, desde joven Napoleón notó su gusto por los temas bélicos por lo que decidió estudiar en la Academia Militar Francesa ubicada en ese momento en París, lo cual origino que el resto de los estudiante provenientes de familias poderosas de la ciudad de París tuvieran conductos discriminatorias hacia Napoleón Bonaparte, quien hizo caso omiso de estas conducta y comenzó a destacar por sus logros; Mientras estudiaba tenía como pasatiempos leer acerca de Alejandro Magno y artillería, contribuyendo al desarrollo de sus estudios; la razón por la que Napoleón Bonaparte destaca de entre todos los demás es porque logra concluir sus estudios planeados a dos años en tan solo un año.

Tras concluir sus estudios entre los años 1792-193 es convocado a unirse a la fuerzas militares de Francia que se encontraban defendiendo Francia de los países que buscaban aplacar la Revolución, en estas batallas se dio a conocer y que siempre se enlistaba al frente del pelotón y era el primero en avanzar, esto defendiendo su ideología de valentía ya que tenía la creencia de que si alguien tuviera que llegar a creer en él lo haría juzgando sus acciones críticamente, por lo que siempre daba el ejemplo. Esta conducta le dio grandes frutos ya que para el año de 1795 se convirtió en general, con dicho puesto logro victorias de suma importancia como lo fueron la campaña de Italia y de Egipto.

Sin embargo las tensiones políticas continuaban y la Corona de Inglaterra, presionaba al directorio para instaurar nuevamente la monarquía con Luis XVIII hermano del asesinado Luis XVI, para este momento Napoleón era considerado un líder para la clase burguesa y un héroe para la clase campesina, por lo que Bonaparte planeo un golpe de estado el día 9 de noviembre de 1799 que hoy en día es conocido como el 18 brumario, ya que el ejército actuó conforme al artículo 18 para disolver el directorio que se encontraba reunido en el brumario, tras el golpe de estado se nombran 3 cónsules de los cuales el primero fue Napoleón Bonaparte; tenían como función reestablecer el orden y la confianza de Francia, reorganizando la administración pública y reduciendo la inflación. Una característica del sistema napoleónico era que defendía los principios de la revolución francesa: Igualdad, Fraternidad y Libertad.

De esta manera



comienza la época del poderío de Napoleón Bonaparte, cuyo poderío siguió en ascenso mediante la fuerza militar y los acuerdos políticos a los que llegó con otros países como lo fue el caso de Inglaterra con quien firma un tratado de paz en 1802, gracias al cual Napoleón es nombrado Cónsul vitalicio, su fama entre la población francesa crecía y para el año de 1804 por medio de un plebiscito fue nombrado Emperador de los Franceses.

Una de las primeras acciones del nuevo imperio cargo de Napoleón Bonaparte, fue aprobar un el llamado “código napoleónico” en 1805, con el cual consolidaba a la clase burguesa, como una clase favorecida, las personas que pertenecían a esta clase eran los dueños de empresas o bancos, consistía en:

- Consolidar el poder de la burguesía
- Creó 2 mil artículos (solo 7 del trabajo, 800 propiedad privada)
- Sindicatos y huelgas quedan prohibidas
- En disputa judicial únicamente es válido el testimonio del patrón.

Por lo que denomino un código hecho por la burguesía y para la burguesía.

Para el año de 1806 el Imperio Francés ya tenía influencia en buena parte de Europa, sin embargo Inglaterra nunca accedió a las peticiones del imperio y continuo siendo el principal adversario de Francia, por lo que Napoleón tomo la decisión de aprobar la ley de bloqueo continental, que consistía básicamente en cerrar todos los puertos europeos a las

embarcaciones que izaran la bandera de Inglaterra con el fin de asfixiar la economía de Inglaterra y así lograr que este país fuera su aliado o conquistarlo cuando estuviera débil.

Para conservar y expandir su poderío el Imperio napoleónico tuvo que ser partícipe de múltiples batallas entre las cuales se pueden resaltar:

- La Batalla de Trafalgar (1805)

La cual tenía como objetivo invadir Inglaterra, por lo que Francia obliga a España a unir sus fuerzas navales para de este modo atacar Inglaterra, sin embargo la superioridad de Inglaterra en el plano marítimo, dio como consecuencia la pérdida indiscutible de la unión Franco-Española; Pero Inglaterra también perdió algo y en este caso fue la vida de uno de sus mejores estrategas el Almirante Nelson

- Batalla de Austerlitz (1805)

El imperio Napoleónico tenía más adversarios por los cuales preocuparse tales eran los casos de Austria y Rusia, considerados grandes imperios del momento que decidieron aliarse para intentar derrocar a Francia, por lo que al momento en que enfrentaba a Inglaterra en el mar, enfrentó de manera terrestre a estos dos imperios, por lo cual a esta batalla se le conoció como la batalla de los tres imperios, en el ámbito terrestre Napoleón tenía una experiencia que pocos dirigentes tenían en el momento por lo cual logra vencer a Rusia y Austria, como consecuencia le quita territorios a Austria para crear lo que se conoció como la Confederación del Rin; por otro lado obligo a ambas potencias a ser sus aliadas y sumarse al bloqueo continental, lo cual funciono por un corto periodo.

- Invasión de la península ibérica (1807)

Otro intento de Napoleón por intentar minimizar el poderío de Inglaterra. La estrategia era invadir España, para posteriormente tomar Portugal el principal protectorado de Inglaterra durante la época napoleónica, razón por la cual Portugal nunca llegó a ser zona de influencia de Francia. Al iniciar esta campaña Francia logra colocar en el trono de España a José Bonaparte (hermano de Napoleón Bonaparte), pero no logra exterminar por completo a los grupos de oposición. Una vez instaurados en España comienzan la campaña para invadir Portugal, por lo que la familia real de Portugal huye a sus tierras en Brasil, Napoleón logra invadir Portugal, pero no se queda demasiado tiempo ya que Inglaterra comenzó a atacar las ciudades de Portugal, razón por la cual el ejército Francés decidió retirarse. Y el intento por acabar con el poder e Inglaterra se vio frustrado una vez más.

La Europa de Napoleón (1811)

- Imperio francés
- Estados satélites
- Estados aliados
- Estados independientes



Es aquí donde el prestigio de la gran figura de Napoleón Bonaparte comienza a perder prestigio en todos los sentidos de manera interna en Francia ya no era visto como un líder ya que sus victorias militares eran cada vez menos, ni como un héroe ya que la población perteneciente a la clase no favorecida notaba cada vez más que las injusticias no desaparecían y que la promesa de la revolución acerca de la igualdad era cada vez menos importante. En el ámbito externo los países que habían sido conquistados u obligados a trabajar bajo los regímenes de Francia, comenzaron a exigir “libertad, igualdad y fraternidad” y encontraron muchas inconsistencias entre las palabras y las acciones del Imperio Napoleónico y comenzaron a manifestarse en contra de la usurpación de sus patrias y comenzaron los movimientos nacionalistas, por lo cual Napoleón prohíbe la libertad de expresión lo que fue la gota que derramó el vaso por así decirlo, ya que después de esta acción desespera por parte del Imperio, Rusia decidió no respetar el bloqueo continental, ya que este estaba haciendo que muchas de las industrias rusas cayeran lentamente; por lo que en 1810 reanuda el comercio con Inglaterra.

Como consecuencia de la falta de Rusia, Napoleón decide invadir Moscú en 1812, por lo que parte de Francia con entre 600 mil y 700 mil soldados para comenzar el camino con dirección a Moscú, para su sorpresa no existió un solo frente que impidiera el paso del ejército Francés, en su lugar encontraron a su paso ciudades devastadas, incendiadas, sin suministros (esta estrategia sería conocida como “tierra arrasada”) una vez que el ejército francés llegó a Moscú, la ciudad estaba en las mismas condiciones que las anteriores y en ese momento comenzó el invierno en Rusia (conocido por ser uno de los climas más inhóspitos del planeta), lo que obligó a Napoleón a retirarse para buscar provisiones, una vez iniciada la retirada el ejército Ruso comenzó a atacar de manera esporádica al ejército francés, por lo cual Napoleón vuelve a Francia con solo 100 mil soldados de los casi 700 mil que habían partido.

Ante esta derrota Napoleón renuncia al trono en 1814 y es exiliado a la Isla Elba, donde él era el máximo dirigente sin embargo era una isla muy pequeña y con una población aún más

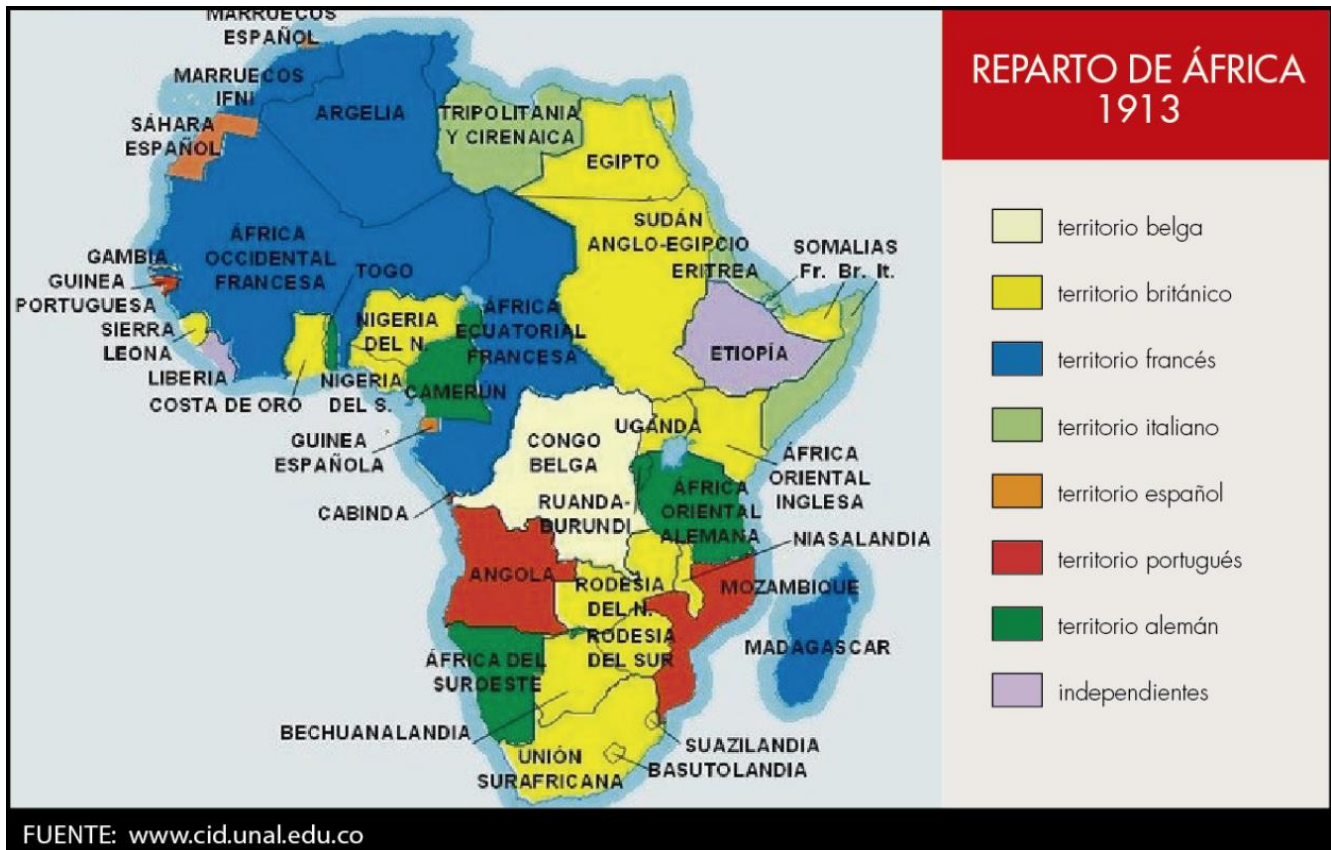
pequeña, lo cual no representaba un reto para el gran Napoleón Bonaparte. Mientras tanto una vez exiliado Bonaparte, entro a París una coalición internacional, la cual instauro nuevamente la monarquía de Luis XVIII y convoco al congreso de Viena que tenía como fin volver a establecer el mapa de Europa a como era antes de las campañas del Imperio Francés, y tenía la facultad de intervenir militarmente en cualquier país en que se presentase una revolución parecida a la que tuvo lugar en Francia ; a al enterarse de esto Napoleón sabía que Francia lo volvería a necesitar

En el año de 1815 con la monarquía de Luis XVIII ya en función comenzó a eliminar los derechos de la clase burguesa y lo nobles comenzaban a tener los mismos derechos que tenían antes de la Revolución Francesa, por lo que la sociedad francesa comenzó a protestar, en este momento Napoleón se da cuenta de que es su momento para volver y huye de la Isla Elva, ingresa a Francia con un pequeño grupo de seguidores pero con su paso se unes más y más a su causa; como respuesta Luis XVIII envió al ejército para detener a Bonaparte, sin embargo cada frente que enviaba e unía a la causa, de esta manera Napoleón Bonaparte llega a Paris y toma el poder sin derramar una sola gota de sangre.

En este momento inicia lo que se conoce como el Imperio de los 100 días, ya que la coalición internacional del congreso de Viena no se quedó con las manos atadas y convocaron a los ejércitos de todos los países a reunirse en Países Bajos, para posteriormente combatir a Napoleón, quien sabía que una vez juntos los ejércitos serian invencibles por lo que planeo atacar a cada ejército en su camino a Países Bajos, esto fue denominado la batalla de Waterloo sin embargo falla y es vencido esta vez de manera definitiva, por lo que vuelve a ser exiliado esta vez a la Isla Santa Elena, una isla aún más aislada que la Isla Elva, donde años después un 5 de Mayo de 1821 muere.

1.4.18. Congreso de Berlín

Teniendo como fondo al cada vez más creciente imperialismo de la época fue cuando en 1886 Otto Von Bismarck, diplomático y canciller alemán procedió a la repartición de los últimos espacios “vacíos”, sin soberanía internacionalmente reconocida, el cual convocó a los representantes de las potencias industriales de la época: Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España y Reino Unido, dando lugar a la colonización y explotación total del poco espacio aún inexplorado en ese momento.



1.4.19. Primera Guerra Mundial

Existen como bien sabemos dos principales modelos de economía. El socialismo, donde el trabajo y los bienes son repartidos equitativamente dentro de toda la población de un país, propuesto por Carlos Marx, que basándonos en su forma de pensar, sería la forma idea de economía nacional; sin embargo nuestra sociedad siempre se ha regido bajo el capitalismo, donde existe la división de trabajo, la acumulación de bienes y las clases sociales, durante las guerras napoleónicas y la Primera Guerra Mundial que se explicará a continuación, el capitalismo tuvo un gran desarrollo.

Inglaterra, Alemania, Francia, Rusia y Austro-Hungría, eran las principales potencias por las cuales se regía Europa, y las guerras entre naciones por lograr sus independencias de la

corona se intensificaban cada vez más, formándose así dos bandos divididos que protegían cada uno de ellos intereses propios tanto políticos como territoriales. Austria sabía que su mayor enemigo era Rusia, por lo que propuso una alianza con Alemania donde se acordaban defenderse ante un probable ataque, fue así como en 1880 se forma la "Triple Alianza" que estaba conformado por Alemania, Austria-Hungría e Italia. Por el otro lado en 1899 Francia firma un tratado con Rusia e Inglaterra llamado "Entente Cordiale" donde se estipulaba una alianza en caso de ataque y una libre comercialización sobre Egipto.

Las colonias, además de proporcionar beneficios enormes (materias primas, metales preciosos), tenían por objeto solucionar las contradicciones internas expensas a las colonias, tanto como la Triple Alianza como la Entente Cordiale, fortalecieron su expansión territorial y repartición de colonias mediante la unión de sus fuerzas. Alemania tomó Sudáfrica Oriental y Occidental, mientras que Inglaterra y Francia expandieron colonia por Egipto, la india y demás naciones en África del norte y Asia.

Época de Bismarck

Otto von Bismarck, fue un político prusiano, muy importante para la política alemana, Bismarck vivió una carrera política marcada por el más severo conservadurismo. Efectivamente, como diputado del Parlamento prusiano desde 1847, destacó como adversario de las ideas liberales que por entonces avanzaban en toda Europa; la experiencia revolucionaria de 1848-51 le radicalizó en sus posturas reaccionarias, convirtiéndole para siempre en paradigma del autoritarismo y del militarismo prusiano.

Bismarck había pensado que sólo mediante una guerra con Francia podía realizarse la unidad alemana -porque sólo la agresión francesa impulsaría a los Estados alemanes del sur a buscar la protección de los del norte-, una vez realizada la unificación, pensó que el mayor peligro para la misma provenía del sentimiento de revancha de una Francia humillada por la derrota y por las concesiones que se había visto obligada a hacer. En consecuencia, orientó toda su política a mantener aislada a Francia, objetivo que logró plenamente, mientras estuvo al frente del Imperio, controlando en cierta medida la política exterior de las demás potencias.

A la altura de 1890, parecía claro que Bismarck había detenido su política agresiva en 1871 y que, a partir de esta fecha, trató de consolidar la hegemonía alemana mediante la paz. Más consciente de la debilidad estratégica de Alemania que de su fuerza humana y económica, buscó el mantenimiento del "statu quo" territorial favorable a su país. Durante las dos décadas siguientes a la unificación, sin embargo, esto no pareció tan evidente, entre otras cosas, porque Bismarck nunca lo manifestó -escribió al emperador que le parecía un grave error político hacer declaraciones pacifistas- y porque en varias ocasiones dejó entrever la posibilidad de una nueva guerra -"preventiva", contra Francia o contra Rusia. La forma en la que trabajo las alianzas fue en dos momentos utilizando sistemas de unión internacional.

El contenido del primer sistema bismarckiano fue el conjunto de acuerdos firmados por Guillermo I de Alemania, Francisco José de Austria-Hungría y Alejandro II de Rusia, que se conoce como "Dreikaiserbund", la "Entente de los Tres Emperadores". Tanto Austria-

Hungría como Rusia estaban realmente interesadas en contar con el apoyo alemán, de cara a sus pretensiones de expansión territorial en los Balcanes a costa del Imperio turco, cuya desmembración parecía inevitable. Bismarck, por su parte, también buscaba algún tipo de alianza con estos países de forma que quedaran al margen de la órbita francesa.

No había obstáculos especiales para las relaciones entre Austria-Hungría y Alemania. Los primeros problemas internacionales que surgieron demostraron que la "entente" era, como se ha dicho posteriormente, "una estructura vacía". Aunque se ha presentado a veces como una nueva Santa Alianza, poco tenía que ver con aquel proyecto de Alejandro I. Sus fundamentos eran básicamente negativos: impedir que los demás obtuvieran ventajas. En realidad, cada uno de los tres imperios tenía pretensiones propias -contrapuestas o no- que ninguno de los otros dos estaba dispuesto a respaldar firmemente. Así quedó demostrado en la crisis franco-alemana de 1875.

Desde el final del Congreso de Berlín hasta la dimisión de Bismarck, pueden distinguirse dos etapas, separadas por las crisis de los años 1885-1887. La primera se caracteriza por la alianza entre Alemania y Austria-Hungría, que impulsó a Rusia a promover un nuevo acuerdo entre los tres emperadores, y la "Triple Alianza" firmada por Alemania, Austria-Hungría e Italia. La segunda se desarrolló después de que una nueva crisis balcánica acabara con la alianza de los tres emperadores, y de un empeoramiento de las relaciones entre Alemania y Francia. Rusia quedó entonces vinculada exclusivamente a Alemania mediante lo que se conoce como "Tratado de Reaseguro". El resto del entramado no sólo siguió vigente, sino que se amplió integrando a otros países -sobre todo, a Gran Bretaña-, por lo que suele hablarse de apogeo de la diplomacia bismarckiana.

Previo al inicio de la Primera Guerra Mundial se dan una serie de guerras entre los países con el fin de obtener más territorios y tener aliados.

- Guerra Franco-prusiana

Esta guerra surge de 1870 a 1871, en donde se dice que en 1870 Francia fue vencida por el ejército prusiano, disciplinado y bien armado, dirigido por Moltke. Se completó la unidad de Alemania y los príncipes de muchos Estados reconocieron como emperador a Guillermo. La derrota y las pérdidas territoriales colocaron a Francia en situación tirante con Alemania.

- Guerra Ruso-Japonesa

Seguida de la guerra franco-prusiana surge la guerra ruso-japonesa de 1904-1905, en esta guerra Japón quería los territorios del Norte de China ya que este territorio contaba con una amplia variedad de minerales que les eran útiles y también trató de apoderarse de Sajalín, una isla que les daría acceso a Siberia.

A finales de esta guerra se daba inicio a la revolución rusa que recordemos que abarca de 1905 a 1907, por motivo a que anteriormente a principios de 1904 Japón agreede a Rusia sin motivo alguno, es aquí cuando Rusia cede la parte Meridional de Sajalín, durante este tiempo Alemania vio que Rusia contaba con un gran prestigio y quiso apoderarse de esta, para

intensificar su expansión hacia los Balcanes y Turquía, ya que estos países dependían de Inglaterra y Francia.

Crisis de los Marruecos

La causa fundamental fue la pretensión de Alemania de ocupar parte de ese país, que era un protectorado francés.

- Primera crisis marroquí (1905-1906)
 - ❖ Guillermo II, aprovechando una visita a Tánger, proclamó que Alemania no permitiría que Marruecos pasara a ser dominado por una única potencia.
 - ❖ La principal consecuencia fue la ratificación de la buena salud de la Entente Cordiale, lo que aprovechó Francia para propiciar el acercamiento entre Gran Bretaña y Rusia.
 - ❖ 1906 Conferencia de Algeciras se da con el objetivo de solucionar la llamada primera crisis marroquí que enfrentaba a Francia con Alemania, como no se logro la estabilidad entre estos países surge la segunda crisis.

- Segunda Crisis Marroquí (1911)
 - ❖ Se originó tras la acusación efectuada por Alemania de que Francia había trasgredido el Acta de Algeciras.
 - ❖ Francia, apoyada por Gran Bretaña, se doblegó finalmente a las pretensiones germanas, cediendo parte del Congo a cambio de gozar de total libertad de acción en Marruecos

Crisis balcánicas (1912-1913)

Al igual que la Crisis marroquí surgen dos fases en estas crisis balcánicas

- Primera Guerra:

Existían alianza interna entre los pueblos balcánicos (Serbia, Bulgaria y Grecia) apoyados por Rusia, pues a Rusia le convenía defenderlos para así después poder tener poder sobre ellos, cuando los turcos quisieron entrar a sus tierras Rusia como era su protectorado los expulso de la península, dando así que Bulgaria tiene acceso al mar Egeo.

- Segunda Guerra:

Rusia hace un reordenamiento de la división política de la península y da la repartición de Bulgaria dando fin a las Crisis balcánicas con el tratado de Bucarest en 1913 en donde se expresa como un tratado de paz entre los reinos de Bulgaria, Grecia, Montenegro, Rumania y Serbia.

Desarrollo de la guerra

El conflicto armado comenzó con el asesinato del Archiduque Francisco Fernando (28 de Junio de 1914). El 23 de Julio, el embajador austriaco en Belgrado entregó el ultimátum del gobierno imperial y real a Serbia. Se presenta el siguiente ultimátum.

*“Promesa solemne del gobierno serbio de no participar en ningún movimiento paneslavista;
Represión en Serbia de toda propaganda dirigida contra el Imperio Austrohúngaro;
“depuración” de la enseñanza serbia y destitución de todos los funcionarios que pertenecen
al “movimiento para la gran Serbia”,
Presencia de agentes oficiales austriacos en territorio serbio para participar en las
investigaciones organizadas contra los responsables del atentado;
Se espera respuesta inmediata: a lo sumo el 25 de julio a las seis de la tarde, o sea dentro
de cuarenta y ocho horas.”*

El ministro inglés Grey advirtió que el documento era “la amenaza más grave que jamás dirigiera un estado independiente a otro independiente”, recibido el ultimátum, el gobierno serbio se puso en contacto con Londres, París y San Petersburgo, para consultar lo que debía hacer. Belgrado envió a Viena la respuesta de aceptación del ultimátum menos la admisión de agentes oficiales austriacos en su territorio, los movimientos se empezaron a dar de la siguiente manera: 28 julio Austria-Hungría declara la guerra a Serbia; 30 julio Rusia inicia la movilización general; 1 agosto Alemania declara la guerra a Rusia; Francia inicia la movilización general; 3 agosto Alemania declara la guerra a Francia; 4 agosto Alemania invade Bélgica, lo que provoca que el Reino Unido le declare la guerra.

El conflicto armado se dividió en tres fases:

La Guerra de movimientos 1914

Recibe el nombre de las operaciones que tuvieron lugar durante el año 1914, centradas en los esfuerzos alemanes para derrotar a Francia, una vez conseguido esto, aniquilar los ejércitos de Rusia. Durante esta fase los alemanes emplearon una estrategia basada en rápidos movimientos con el objetivo de sorprender a sus adversarios. Se desarrolló por dos frentes:

- En el Occidental:

Alemania puso en práctica el plan Shlieffen e invadió a Bélgica violando con ello la neutralidad de ese país. La intención era sorprender a los franceses por el norte y llegar hasta París en pocas semanas. El plan Shlieffen pareció tener éxito. Pues una vez eliminada la oposición de los franco-británicos en Charleroi, los germanos emprendieron un rápido avance por territorio francés sin encontrar apenas una resistencia organizada. El gobierno francés hubo de abandonar París y se retiró a Burdeos. Sin embargo, ante el empuje alemán, los franceses replegaron sus tropas y las concentraron en torno al río Marne. El comandante Von Motke, presumiendo una fácil victoria, envió algunas divisiones al frente oriental, donde los rusos resistían con fuerza y solidez inesperadas. Los franceses, comandados por el general Joffre, reorganizaron sus ejércitos aprovechando el traslado de tropas germanas al frente oriental.

- En el frente Oriental:

El fracaso alemán en Francia se debió en gran medida a la contundente intervención de los rusos, hecho no previsto por los estrategas alemanes que menospreciaban su capacidad de movilización. Por el contrario, los rusos penetraron en Prusia oriental a finales de agosto derrotando a los austríacos en Lamberg y conquistando la región Polaca de Galitzia, bajo soberanía de Austria. El fracaso de la guerra relámpago planeada por Shlieffen condujo a una estabilización de los frentes, abriendo paso a una nueva fase conocida como “Guerra de posiciones “. El inesperado empuje ruso provocó el repliegue germano hasta que el general Hindenburg, jefe de las tropas alemanas en el frente oriental, logró con los refuerzos provenientes del frente occidental obtener dos sonadas victorias en Tannenberg, agosto de 1914 y en los Lagos Masurianos. A pesar de esos reverses, los rusos lograron apoderarse de Galitzia austriaca y de Serbia, que previamente había sido derrotada por Austria.

Guerra de posiciones en 1915-1916

Esta fase de la guerra es conocida también como “Guerra de trincheras” por la forma en que se desarrollaron las operaciones militares.

Abarcó los años 1915 y 1916. Fue consecuencia del fracaso de la guerra relámpago. Supuso un cambio de estrategia respecto a la fase precedente y abrió paso a la guerra de frentes estables que inmovilizó a los ejércitos en líneas de trincheras que se extendieron a lo largo de cientos de kilómetros, desde el mar del norte hasta Suiza. Los alemanes una vez fracasada la ofensiva inicial, adoptaron una estrategia defensiva y se atrincheraron en el frente occidental tratando de proteger sus posiciones y concentrando la mayor ofensiva en el frente oriental. Según sus planes, tras la derrota rusa llegaría el momento de vencer a los aliados occidentales: Francia y Gran Bretaña. El nuevo escenario bélico abrió paso a una guerra de desgaste desarrollada esencialmente en territorio francés y belga, que produjo un elevadísimo número de bajas y arruinó la moral de los soldados.

Las tropas se vieron obligadas a luchar durante meses en trincheras, en penosas condiciones, bajo la constante acción de la artillería, rodeados de alambradas, enfangados en terrenos infectados de roedores y sometidas a la machacona acción de las armas

automáticas y los nuevos ingenios bélicos, lanzallamas, gases, asfixiantes, aviación, tanques, etc.

En la primavera del año 1916 tuvo lugar el hecho naval más importante de la contienda, la batalla de Jutlandia, que se saldó con un ligero triunfo de la flota alemana sobre la británica. No obstante, los buques alemanes se retiraron a sus bases, interviniendo en adelante sólo en contadas ocasiones y dejando el peso de la guerra en el mar a los submarinos.

La crisis de 1917

El equilibrio militar de finales de 1916 y la imposibilidad de dar fin a la guerra a corto plazo puso en dificultad a los beligerantes. Tropas y retaguardia fueron presa de una creciente desmoralización.

Durante 1917 se desencadenaron protestas de soldados y mandos que se transformaron en auténticos motines que fueron duramente reprimidos. La unidad política se quebró en el seno de cada una de las potencias e innumerables voces clamaron contra la guerra, exigiendo una paz negociada. Surgieron iniciativas de paz como la de Wilson, presidente de los Estados Unidos o la del papa Benedicto XV, pero finalmente se impusieron las tesis de los partidarios de continuar la guerra. En Alemania se libraron enconadas luchas políticas entre los partidarios de continuar la lucha y los que propugnaban su fin. A la postre se impusieron los primeros, significados por Hindenburg y Ludendorff, generales del Estado mayor.

Los más moderados, representados por el canciller Bethmann-Hollweg, estaban decididos a limitar la lucha submarina al considerar que incrementaba el riesgo de una intervención militar norteamericana. Los submarinos alemanes habían declarado la guerra total tanto contra los buques de países beligerantes, como los neutrales. Los descontentos crecieron y se transformaron en reivindicaciones nacionalistas, de modo que húngaros, checos y polacos.

Rusia constituyó sin duda el escenario más convulso de esta etapa. Presa de un fuerte descontento motivado por la escasez de víveres y los continuos descalabros militares, sufrió diversos motines que finalmente desembocaron en la Revolución de febrero de 1917. El Zar Nicolás II se vio obligado a abdicar y se formó un gobierno provisional de corte occidental liderado por Kerenski, que en contra de la mayoría de los rusos decidió proseguir la lucha.

El abandono ruso significó un giro radical en el conflicto: el frente oriental quedaba libre de contiendas y ello permitió a las potencias centrales concentrar la totalidad de sus ejércitos en el frente occidental. Sin embargo, la entrada en guerra de Estados Unidos (también lo hizo Grecia) en la primavera de 1917 alteró radicalmente las expectativas de alemanes y Austro-húngaros: supuso la apertura de un nuevo frente en los Balcanes pero, ante todo, la irrupción de una potencia extraordinaria que con su formidable peso económico, demográfico y militar, inclinó la balanza definitivamente del lado de los aliados. El 2 de abril de 1917 el presidente Wilson (Estados Unidos) declaró la guerra a Alemania.

El final de la guerra año 1918

En 1918 ambos mandos atravesaban serias dificultades tanto militares como económicas. Sin embargo, la fatiga era más visible en el bando de las potencias centrales que en el aliado, pues la incorporación de los Estados Unidos al conflicto había supuesto una auténtica inyección de recursos materiales y humanos.

No obstante, en 1918 los germanos consiguieron eliminar definitivamente del escenario bélico a los rusos que habían iniciado negociaciones para poner fin a la guerra.

Una serie de derrotas continuadas habían animado al gobierno revolucionario soviéticos a firmar en marzo el Tratado de Brest-Litovsk. El general alemán Ludendorff inició una ofensiva en el lado occidental. Fue la conocida 2ª Batalla del Somme para diferenciarla de los combates que se habían desarrollado en la misma zona en 1916. La iniciativa fracasó, pues los aliados frenaron la ofensiva en el Marne en el mismo lugar donde Joffre había hecho abortar en 1914 el plan Schlieffen. La contraofensiva aliada al mando del general Foch fue iniciada en julio de 1918 y forzó el repliegue de las tropas alemanas. En agosto un nuevo ataque aliado que empleó abundantes carros de combates desplazó a los germanos hasta la frontera belga. La crisis militar se tradujo en deserciones masivas. El imperio Austro-Húngaro se rindió a mediados del mes de noviembre, en tanto que búlgaros y turcos lo habían hecho ya en septiembre y octubre respectivamente.

1.4.20. El Tratado de Versalles

Firmado el 28 de junio 1919 entre los aliados y Alemania, acepta la responsabilidad del conflicto, devuelve Alsacia y Lorena a Francia, La Posnania a Polonia (Alemania se divide de Prusia oriental por el pasillo de Danzing) y se reparten sus colonias entre los vencedores. Además tuvo que pagar altas reparaciones de guerra, entregar las minas de carbón del Sarre, sus bienes en el exterior y su marina mercante. Tuvo que abolir el servicio militar y restringir a su ejército a sólo 100.000 hombres y se prohibía su unión territorial con Austria.

Como ya sabemos que después de una gran guerra se viene con ellas muchas consecuencias como lo son económicas, geográficas en este caso puesto que los países aliados y contrincantes tuvieron beneficios y algunos otros no con la adquisición de nuevas tierras, pero a su paso también con muchas pérdidas con sus militares y económicas como lo son el caso de la inflación y endeudamiento en países por la destrucción de su infraestructura y dando lugar a Estados Unidos para que se hiciera una potencia económica, empobrecimiento en los países afectados y como ya mencionado una pérdida increíble de civiles, así como también la creación de tratados de paz y organizaciones que regulen los conflictos entre los países.

1.4.21. Revolución Rusa

Antecedentes

Rusia permaneció ajena al proceso de industrialización que se desarrollaba en Europa y otros continentes. El inmovilismo social y político la sustrajeron a los cambios que alteraron las estructuras de buena parte del mundo occidental. Por eso se considera que la Rusia de los zares en los inicios del siglo XX era un país atrasado. La revolución rusa fue un movimiento armado principalmente por obreros pues ellos estaban en desacuerdo con los Zares pues existía una crisis económica y sobre todo, la falta de alimentos para dicha población.



Otro antecedente a este conflicto, fueron las constantes derrotas que experimentaban los ejércitos rusos en la guerra con Alemania durante la Primera Guerra Mundial, y la ineptitud e intolerancia del zar Nicolás II y su esposa, enemiga esta, de toda reforma favorable al pueblo.

Causas

Las causas fueron políticas, económicas y sociales. En las políticas, Rusia se hallaba gobernada por una monarquía absoluta y despótica, donde la voluntad del era considerada como ley (solo se basaba en sus necesidades y no en las del pueblo, que era la mayoría de la población).

En las económicas, como anteriormente se mencionó, el pueblo sufría de una explotación inhumana, pues trabajaba jornadas exageradas y la paga era casi nula. Los obreros trabajaban para complacer a los Zares y ellos sufrían de hambruna.

Por lo tanto en las sociales, era porque se vivía una injusta organización social, pues la mayoría de la población eran los obreros.

Bandos

- Partido Monchevique: ellos creían que era necesaria una transición democrática burguesa para la industrialización del país (los Zares).

- Por el otro lado estaba el partido Bolchevique: ellos decía que no era necesaria dicha transición y que lo necesario era una lucha contra los Zares, para quitarlos del poder. Este partido era apoyado por los obreros (la mayoría de la población) y tenía como líderes a Lennin, Trotski y Stalin.

Etapas de la Revolución

La primera etapa fue dirigida por socialistas moderados, es decir, por los Mencheviques, y fue ésta la que trajo como resultado la caída del Zar Nicolás II y origino, a su vez, el establecimiento de la República con Alejandro Kerensky como primer presidente. El gobierno de Kerensky duro pocos meses, pues se hizo impopular a causa de haber intentado proseguir la guerra contra los alemanes (en la primera guerra mundial) y debido a que no había realizado ninguna reforma económica favorable al pueblo.

La segunda etapa, y la más reconocida, fue la denominada Revolución de Octubre. Ésta fue la verdadera Revolución Comunista Roja, fue dirigida por socialistas radicales, que constituían la mayoría, es decir, los Bolcheviques, y se trató de un movimiento popular que destruyo por completo el antiguo régimen de privilegios y desigualdades, es decir, que transformo el imperio autocrático y despótico de los zares , eminentemente feudal, en una República Federal Comunista, dirigida por la clase obrera que, que se denominó como la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S).

Gobierno Revolucionario de Lenin

- Organizó el Estado bajo la forma de gobierno de una República Socialista Federal.
- Decretó la confiscación de las tierras y la abolición de la propiedad privada.
- Entrega de fábricas a los obreros. Los bancos y el comercio fueron también nacionalizados.
- Pacto un armisticio con las Potencias Centrales (Alemania y Austria-Hungría).

Nueva República Soviética

- En 1921 nace el primer estado socialista del mundo, conocido oficialmente como la URSS (Unión De Repúblicas Socialistas Soviéticas)
- A la muerte de Lenin, en 1924, le sucedió Joséf Stalin
- Instauro un gobierno dictatorial, totalitario y vertical, por más de 30 años
- Introdujo grandes reformas que convirtieron a Rusia en una de las potencias económicas, científicas y militares mas grandes del mundo.

Objetivos de la URSS

- Implantar el régimen colectivo en la propiedad y en la explotación de las tierras.

- Vigorizar y desarrollar extraordinariamente la industria soviética, por medio de los **Planes Quincenales**
- Convertir a Rusia en una gran potencia militar, defensora de su sistema comunista.
- Propagar la doctrina comunista por todo el mundo

Planes quinquenales

1° Plan Quinquenal (1928-1932)

- Colectivización integral y forzosa de las explotaciones agrícolas.
- La agricultura quedó colectivizada casi al 100 en formas de granjas cooperativas *koljoses* y en menor grado *sovjoses* (*granjas del estado*)
- Funcionaban como entregas forzosas de productos.
- Progreso de la industrialización realizada por el estado con grandes proyectos industriales y electrificación

2° Plan Quinquenal (1933-1937)

- Se cumplió mejor que el primero, por una férrea disciplina del stalinismo
- El PIB aumentó y se dobló entre 1932-1937
- Progresos en materia de educación y formación técnica espectaculares.
- Grandes kombinats industriales fuera de las antiguas áreas fabriles del oeste en los Urales y Siberia
- Defensa de la URSS tras la invasión alemana en 1941 que interrumpió el 3° plan quinquenal (1938-1942)

3° Plan Quinquenal

Se suspende con la entrada de Rusia en la Segunda Guerra Mundial

4° y 5° Plan Quinquenal

- Con el 4° plan quinquenal se llegó a un gran crecimiento económico
- El gran esfuerzo del pueblo soviético privado de los medios de consumo más elementales y jornadas de trabajo muy fuertes

- El mismo ritmo económico siguió durante el 5º plan quinquenal (1950-1954) coincidió con los últimos años de Stalin (muere en 1953)
- El reto soviético era alcanzar a E.U en producción y potencial bélico

Consecuencias

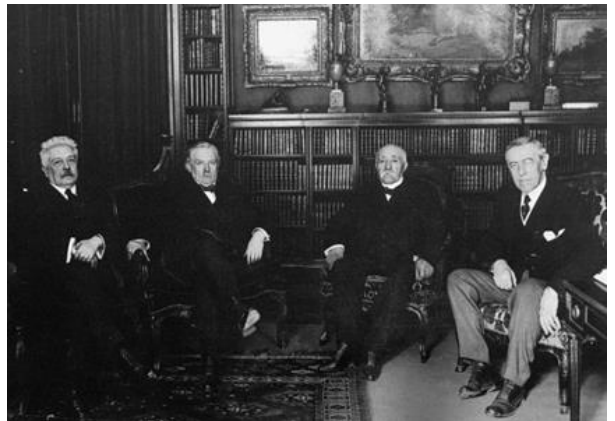
- El derrumbe de la monarquía absoluta y autocrática de los Zares
- El establecimiento de un gobierno comunista en Rusia
- El encumbramiento de Rusia a la categoría de gran potencia política, económica, científica y militar del mundo.
- La formación en el mundo de dos bandos ideológicos; el del Capitalismo y el del Comunismo. Esto ocasionó el surgimiento de un mundo bipolar y el consiguiente conflicto entre ellos (Guerra Fría).

1.4.22. La Sociedad de Naciones

La Sociedad de las Naciones (SDN) fue un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, el **28 de junio de 1919**, inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial.

Las ideas que promovieron la creación de este organismo fueron impulsadas por el llamado "Consejo de los Cuatro", formado por:

- **Thomas Woodrow Wilson**, el Presidente de los EE.UU.
- **Jorge Clemenceau**, primer ministro de Francia
- **David Lloyd George**, primer ministro de Inglaterra
- **Vittorio Emmanuele Orlando**, jefe del ejecutivo italiano



Antecedentes:

El objetivo de la creación de la Sociedad de Naciones (de la cual era Woodrow Wilson el presidente) era crear seguridad en todos los Estados sin diferenciar unos de otros y garantizar la paz en el futuro. Los antecedentes de la creación de la Sociedad de las Naciones fueron un discurso, conocido como los "**Catorce puntos de Wilson**" que el presidente dio ante el Congreso de los Estados Unidos el 8 de enero de 1918 como propuesta para la paz en el mundo y la reorganización de las relaciones internacionales una vez finalizada la Primera Guerra Mundial.

Catorce puntos del Presidente Wilson

1. Convenios abiertos y no diplomacia secreta en el futuro.

2. Absoluta libertad de navegación en la paz y en la guerra fuera de las aguas jurisdiccionales, excepto cuando los mares quedasen cerrados por un acuerdo internacional.
3. Desaparición, tanto como sea posible, de las barreras económicas.
4. Garantías adecuadas para la reducción de los armamentos nacionales.
5. Reajuste, absolutamente imparcial, de las reclamaciones coloniales, de tal manera que los intereses de los pueblos merezcan igual consideración que las aspiraciones de los gobiernos, cuyo fundamento habrá de ser determinado, es decir, el derecho a la autodeterminación de los pueblos.
6. Evacuación de todo el territorio ruso, dándose a Rusia plena oportunidad para su propio desarrollo con la ayuda de las potencias.
7. Plena restauración de Bélgica en su completa y libre soberanía.
8. Liberación de todo el territorio francés y reparación de los perjuicios causados por Prusia en 1871.
9. Reajuste de las fronteras italianas de acuerdo con el principio de la nacionalidad.
10. Oportunidad para un desarrollo autónomo de los pueblos de Austria-Hungría.
11. Evacuación de Rumania, Serbia y Montenegro, concesión de un acceso al mar a Serbia y arreglo de las relaciones entre los estados balcánicos de acuerdo con sus sentimientos y el principio de nacionalidad.
12. Seguridad de desarrollo autónomo de las nacionalidades no turcas del Imperio otomano, y el Estrecho de los Dardanelos libres para toda clase de barcos.
13. Declarar a Polonia como un estado independiente, que además tenga acceso al mar.
14. La creación de una asociación general de naciones, a constituir mediante pactos específicos con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños.

El Pacto de la Sociedad de Naciones (los 30 primeros artículos del Tratado de Versalles) redactado en las primeras sesiones de la Conferencia de París por iniciativa del Presidente Wilson.

La SDN se basó en los principios de la cooperación internacional, arbitraje de los conflictos y la seguridad colectiva.

El 15 de noviembre de 1920 se celebró en Ginebra la primera asamblea de la sociedad, con la participación de 42 países.

La Sociedad tenía dos objetivos básicos.

- *Las bases para la paz: por medio de una acción colectiva, para lo cual las controversias se remitirían al Consejo de la Sociedad con fines de arbitraje y conciliación. Si fuera necesario, se usarían sanciones económicas y luego militares, por lo cual los miembros se comprometían a defender a otros miembros ante una agresión.*
- *La reorganización de las relaciones internacionales: la Sociedad deseaba promover la cooperación internacional en asuntos económicos y sociales.*

... Una vez finalizada la Primera Guerra Mundial. **(María Celia, 2008)**



La Sociedad se creó porque tras la contienda en Francia, el Reino Unido y los EE.UU. se creía que una organización mundial de naciones podría conservar la paz y prevenir una repetición de los horrores de la guerra de 1914 a 1918 en Europa, en vista que los pactos de la diplomacia tradicional habían fracasado en este empeño.

Fue una consecuencia a la reacción de las diferentes naciones contra los horrores que provocó la Primera Guerra Mundial.

“... Millones de muertos, inválidos, población civil desplazada, pobreza, deuda de guerra, la caída de cuatro imperios –el alemán, el austrohúngaro, el ruso y el otomano– que a su vez provocó inestabilidad política. La Sociedad de las Naciones pretendía impedir una repetición de los hechos que dieron lugar a la guerra, como la falta de cooperación, la existencia de pactos secretos entre estados o la ignorancia de los pactos internacionales.” **(Historia general, 2011, Universidad del País Vasco)**

Aunque no logró resolver los graves problemas que se plantearon en los años 20 y 30, es importante porque fue la primera organización de ese tipo de la historia y el antecedente de la ONU.

Estructura

Constaba originalmente de 42 países, 26 de los cuales no eran europeos. Alcanzó el número máximo cuando tuvo 57 países miembros.

Entonces se creyó que un órgano mundial eficaz parecía posible porque:

- Las comunicaciones habían mejorado
- Mayor experiencia de trabajo en organizaciones internacionales.
- La coordinación y la cooperación para el progreso económico y social adquirirían importancia.

Estaba organizada en tres organismos, según el *Tratado de Versalles*:

- La Asamblea

Compuesta por los Estados miembros de la SDN. Se reunía en el mes de septiembre de cada año en Ginebra, Suiza. Cada Estado tenía derecho a un voto. Se encargaba de:

- ❖ Proponer y votar las resoluciones y recomendaciones por unanimidad.
 - ❖ Elegir los miembros no permanentes del Consejo. Las candidaturas de nuevos países integrantes debían obtener la aprobación de dos tercios de los votos de la Asamblea.
 - ❖ Aprobar el presupuesto de la Sociedad, el trabajo del Consejo, del Secretariado, organizaciones técnicas y comisiones asesoras.
 - ❖ Tenía participación en la elección de los jueces a la Corte Permanente de Justicia Internacional.
- El Consejo

Originalmente estaba compuesto por cinco miembros permanentes: Francia, Italia, Japón, Reino Unido y los Estados Unidos (el cupo de éste último fue dejado vacante en caso que se incorporara posteriormente); y cuatro miembros no permanentes elegidos por la Asamblea y renovados por tercios cada tres años.

- ❖ En 1926, al ingresar Alemania, se le asigna el puesto de los Estados Unidos.
 - ❖ Los estatutos son reformados en 1934, proveyendo un Consejo de seis miembros permanentes, uno de cuyos asientos es asignado a la URSS —que acababa de ingresar— y 11 miembros no permanentes electos por la Asamblea.
 - ❖ Sesionaba regularmente tres veces al año y en sesiones especiales si lo merecía la ocasión.
 - ❖ Sus resoluciones se tomaban por votación unánime, salvo en materias de procedimiento.
 - ❖ Actuaba como una comisión de indagación y conciliación en cualquier disputa que le fuera presentada.
 - ❖ Los países no integrantes de la Sociedad podían presentar cualquier tema que afectara sus intereses directamente al Consejo.
- El Secretariado

Organismo permanente que se encargaba de:

- ❖ Preparar las sesiones de la Asamblea y del Consejo
- ❖ Elaboración de informes y documentos.
- ❖ Estaba encargado de las comisiones asesoras y del Alto Comisario de la Ciudad libre de Dánzig.

Organismos Internacionales asociados o afiliados a la SDN:

- OIT (1920) Organización Internacional del trabajo

- Corte Permanente de Justicia Internacional (1922) órgano de justicia internacional creado en 1921 en un tratado independiente al Pacto de la Sociedad de las Naciones y antecesora de la actual Corte Internacional de Justicia

Actividades

La Sociedad de las Naciones consiguió algunos éxitos en su labor, ayudó a solventar pacíficamente algunos conflictos en el período inmediato de posguerra y tuvo su apogeo en el período 1924-1929.

Durante ese periodo:

- Se firmó el Tratado de Locarno, nombre que recibieron *los siete pactos* destinados a reforzar la paz en Europa después de la I Guerra Mundial firmados por los representantes de Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Alemania, Reino Unido, Reino de Italia y Polonia, en la ciudad suiza de Locarno (cantón del Tesino o Ticino), el 16 de octubre de 1925.
- Se produjo el ingreso de Alemania en la Sociedad en 1926.
- Se firmó el Pacto Briand-Kellogg en 1928. Sin embargo, *cuando la situación internacional se enturbió tras la depresión de 1929, la Sociedad de las Naciones se mostró totalmente incapaz de mantener la paz.*

La sociedad tuvo a su cargo la administración de los mandatos coloniales, de la ciudad de Danzig y de la región del Sarre, e intervino en algunas disputas territoriales. Su apogeo vino en el período 1924-1929 (Tratado de Locarno, Pacto Briand-Kellogg)

- El pacto Briand-Kellogg, también conocido como pacto de París, es un tratado internacional que fue firmado el 27 de agosto de 1928 en París por iniciativa del ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Aristide Briand, y del Secretario de Estado de los Estados Unidos Frank B. Kellogg, mediante el cual los quince estados signatarios se comprometían a no usar la guerra como mecanismo para la solución de las controversias internacionales. Este pacto es considerado el precedente inmediato del artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se consagra con carácter general la prohibición del uso de la fuerza.

Pacto de la Sociedad de las Naciones

Este estuvo redactado por los 26 artículos siguientes:

- Artículo 1

Serán miembros originarios de la Sociedad de las Naciones aquellos de los firmantes cuyos nombres figuren en el Anexo al presente Pacto (...) sin ninguna reserva, por una declaración depositada en la Secretaría, dentro de los dos meses siguientes a la entrada en vigor del Pacto, y de la cual se hará la correspondiente notificación a los demás miembros de la Sociedad.

Todo Estado, Domino o Colonia (...) podrá llegar a ser miembro de la Sociedad si se declaran a favor de su admisión dos terceras partes de la Asamblea (...)

Todo miembro de la Sociedad (...) podrá retirarse de la Sociedad a condición de haber cumplido hasta el momento todas sus obligaciones internacionales, comprendidas las del presente Pacto.

- Artículo 2

La acción de la Sociedad, tal como queda en el presente Pacto se ejercerá por una Asamblea y por un Consejo auxiliado por una Secretaría permanente.

- Artículo 3

La Asamblea se compondrá de representantes de los Miembros de la Sociedad.

Se reunirá en épocas fijas, y en (...) lugar que se designe.

La Asamblea entenderá de todas las cuestiones que entren en la esfera de actividad de la Sociedad o que afecten a la paz del Mundo. (...)

- Artículo 4

El Consejo se compondrá de representantes de las principales Potencias aliadas y asociadas (...)

Con la aprobación de la mayoría de la Asamblea, el Consejo podrá designar otros Miembros cuya representación, en lo sucesivo, sea permanente en el Consejo. (...)

El Consejo se reunirá cuando las circunstancias lo exijan, y por lo menos una vez al año (...)

El Consejo entenderá de todas las cuestiones que entren dentro de la esfera de actividad de la Sociedad o que afecten a la paz del mundo. (...)

- Artículo 5

(...) las decisiones de la Asamblea o del Consejo se tomarán por unanimidad de los Miembros representados en la reunión.

Las cuestiones de procedimiento que se presenten en las reuniones de la Asamblea o el Consejo (...) serán reguladas por la Asamblea y resueltas por la mayoría de los Miembros de la Sociedad representados en la reunión. (...)

- Artículo 6

La Secretaría permanente estará establecida en el lugar de residencia de la Sociedad. Se compondrá de un secretario general y de los secretarios y personal que sean necesarios.(...)

Los gastos de la Secretaría serán sufragados por los Miembros de la Sociedad en la proporción establecida por la Oficina internacional de la Unión Postal Universal.

- Artículo 7

La residencia de la Sociedad se establecerá en Ginebra. (...)

Los representantes de los Miembros de la Sociedad y sus agentes gozarán en el ejercicio de sus funciones de los privilegios e inmunidades diplomáticas. (...)

- Artículo 8

Los Miembros de la Sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común. (...)

Una vez aceptados dichos planes por los diversos Gobiernos, no se podrá pasar el límite de los armamentos así fijado, sin el consentimiento del Consejo. (...)

Los Miembros de la Sociedad se comprometen a cambiar entre sí, de la manera más franca y más completa, toda clase de datos relativos a la escala de sus armamentos, a sus programas militares, navales y aéreos, y a la condición de aquellas de sus industrias susceptibles de ser utilizadas para la guerra.

- Artículo 9

Se formará una Comisión permanente para su opinión al Consejo acerca de las disposiciones de los artículos 1 y 8, y en general, respecto de las cuestiones militares, navales y aéreas.

- Artículo 10

Los Miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y a mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los Miembros de la Sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión, el Consejo determinará los medios para asegurar el cumplimiento de esta obligación.

- Artículo 11

Se declara expresamente que toda guerra o amenaza de guerra, afecte o no directamente a alguno de los miembros de la Sociedad, interesa a la Sociedad entera, la cual deberá tomar las medidas necesarias para garantizar eficazmente la paz de las naciones. En tales casos, el Secretario general convocará inmediatamente al Consejo, a petición de cualquier Miembro de la Sociedad. (...)

- Artículo 12

Todos los Miembros de la Sociedad convienen en que si surge entre ellos algún desacuerdo capaz de ocasionar una ruptura, lo someterán al procedimiento de arbitraje o al examen del Consejo. (...)

(...) la sentencia de los árbitros deberá ser dictada dentro de un plazo razonable, y el dictamen del Consejo deberá ser redactado dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se le haya encargado de resolver el desacuerdo.

- Artículo 13

Los Miembros de la Sociedad convienen en que cada vez que surja entre ellos cualquier desacuerdo (...) la cuestión será sometida íntegramente al arbitraje. (...)

El tribunal de arbitraje, al cual habrá de someterse el asunto, será el tribunal designado por las partes o previsto en sus anteriores convenciones.

Los Miembros de la Sociedad se comprometen a cumplir de buena fe las sentencias dictadas y a no recurrir a la guerra contra un Miembro de la Sociedad (...)

- Artículo 14

El Consejo queda encargado de preparar un proyecto de tribunal permanente de justicia internacional (...) Este tribunal entenderá en todos los desacuerdos de carácter internacional que las partes sometan a su examen. (...)

- Artículo 15

Si surgiere entre los miembros de la Sociedad cualquier desacuerdo capaz de provocar una ruptura, y si este desacuerdo no fuera sometido al arbitraje previsto en el artículo 13, los Miembros de la Sociedad convienen en someterlo al examen del Consejo. A este efecto bastará que uno de ellos dé aviso al Secretario General, el cual tomará las disposiciones necesarias para que se proceda a una información y a un examen completo.

- Artículo 16

Si un miembro de la Sociedad recurriere a la guerra (...) se le considerará ipso facto como si hubiese cometido un acto de guerra contra todos los demás Miembros de la Sociedad. Estos se comprometen a romper inmediatamente toda relación comercial o financiera con él, (...)

Los Miembros de la Sociedad convienen además, en prestarse unos a otros, mutuo apoyo en la aplicación de las medidas económicas y financieras que hayan de tomarse en virtud del presente artículo, para reducir al mínimo las pérdidas o los inconvenientes que puedan resultar. (...)

- Artículo 17

En caso de desacuerdo entre dos Estados, ninguno de los cuales, o sólo uno de ellos, sea Miembro de la Sociedad (...) serán invitados a someterse a las obligaciones que se imponen a los Miembros con el fin de resolver los desacuerdos en las condiciones que estime justas el Consejo. (...)

Una vez hecha esta invitación, el Consejo abrirá una información acerca de las circunstancias de la cuestión y propondrá las medidas que estime necesarias y más eficaces para el caso de que se trate. (...)

- Artículo 18

Todo tratado o compromiso internacional que se celebre en lo sucesivo por cualquier Miembro de la Sociedad, deberá ser inmediatamente registrado por la Secretaría y publicado por ella lo antes posible. (...)

- Artículo 19

La Asamblea podrá en cualquier tiempo invitar a los Miembros de la Sociedad a que procedan a nuevo examen de los tratados que hayan dejado de ser aplicables, así como de las situaciones internacionales cuyo mantenimiento pudiera poner en peligro la paz del Mundo.

- Artículo 20

Los Miembros de la Sociedad reconocen, cada uno en lo que le atañe, que el presente Pacto deroga cualesquiera obligaciones o inteligencias internacionales se incompatibles con sus términos, y se comprometen solemnemente a no contraer otros análogos en lo sucesivo. (...)

- Artículo 21

Los compromisos internacionales (...) que aseguran el mantenimiento de la paz, no se consideran incompatibles con ninguna de las disposiciones del presente Pacto.

- Artículo 22

Los principios siguientes se aplicarán a las colonias y territorios que, a consecuencia de la guerra, hayan dejado de estar bajo la soberanía de los Estados que las gobernaban anteriormente y que estén habitados por pueblos aún no capacitados para dirigirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del Mundo moderno. El bienestar y el desenvolvimiento de estos pueblos constituye una misión sagrada de civilización, y conviene incorporar al presente Pacto garantías para el cumplimiento de dicha misión. (...)

- Artículo 23

Con la reserva y de conformidad con las disposiciones de los convenios internacionales existentes en la actualidad o que se celebren en lo sucesivo, los Miembros de la Sociedad,

se esforzarán en asegurar y mantener condiciones de trabajo equitativas y humanitarias para el hombre, la mujer y el niño en sus propios territorios, así como en todos los países a que se extiendan sus relaciones de comercio y de industria, y para este fin fundarán y conservarán las necesarias organizaciones internacionales. (...)

Se esforzarán por adoptar medidas de orden internacional para evitar y combatir las enfermedades.

- Artículo 24

Todas las oficinas internacionales (...) quedarán colocadas, contando con el asentimiento de las partes, bajo la autoridad de la Sociedad. (...)

Para todas las cuestiones de interés internacional reguladas por convenios generales, pero no sometidas a la intervención de comisiones u oficinas internacionales, la Secretaría de la Sociedad, si las partes lo piden y el Consejo consiente en ello, deberá reunir y distribuir toda clase de datos útiles y prestar toda la ayuda que sea necesaria o conveniente.

El Consejo podrá acordar que entren a formar parte de los gastos de la Secretaría los de cualquier oficina o comisión puesta bajo la autoridad de la Sociedad.

- Artículo 25

Los Miembros de la Sociedad se comprometen a fomentar y favorecer el establecimiento y la cooperación de organizaciones voluntarias nacionales de la Cruz Roja debidamente autorizadas que tengan por objeto el mejoramiento de la salubridad, la defensa preventiva contra las enfermedades y el alivio de los sufrimientos del Mundo.

- Artículo 26

Las modificaciones del presente Pacto entrarán en vigor en cuanto sean ratificadas por los miembros de la Sociedad (...)

Todo miembro queda en libertad para no aceptar las modificaciones que se introduzcan en el Pacto pero en tal caso cesará de pertenecer a la Sociedad.

Acciones y conflictos de la Sociedad de Naciones

Las acciones buscaban el fomento de una política mundial de desarme y seguridad colectiva. Con la reforma llevada a cabo por el "Protocolo de Ginebra" (El Protocolo de Ginebra de 1925 prohíbe el empleo en la guerra de armas biológicas y químicas. Dicho Protocolo se redactó y firmó en la conferencia para la supervisión del comercio internacional de armas y munición, celebrada en Ginebra del 4 de mayo al 17 de junio de 1925 bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, y entró en vigor el 8 de febrero de 1928.), hizo obligatorio, en caso de conflicto, el arbitraje. *"El rechazo del arbitraje por parte de una de las partes en conflicto, le hacía reconocer el carácter de agresor."* (enciclopedia.us, 2015) Se podrían aplicar

automáticamente sanciones militares. También se encontraba la obligación de los estados miembros de publicar sus tratados y registrarlos en la SDN.

Logro una solución de pacífica de conflictos en los siguientes casos:

- Suecia y Finlandia disputan la soberanía de las islas Aland (1920). La Sociedad decide a favor de Finlandia.
- Disputa entre Alemania y Polonia por la Alta Silesia, sobre todo la zona industrial (1921). La Sociedad decide el reparto de entre Alemania y Polonia de la Alta Silesia.
- Conflicto fronterizo en cual tropas Griegas invaden territorio Búlgaro después de incidentes fronterizos (1925). La Sociedad interviene rápidamente produciéndose el retiro de las tropas griegas y el pago de indemnizaciones a Bulgaria.
- Turquía reclama la soberanía de la provincia de Mosul, que forma parte del mandato británico de Iraq. La Sociedad resuelve a favor del Reino Unido.
- Arbitraje en la Guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay (1932)
- Arbitraje fronterizo entre Perú y Colombia (1938), por la zona de Leticia.

Sin embargo estos fueron de menor importancia frente a conflictos en los cuales las grandes potencias o grupos de países tenían intereses ya declarados, lo cual se dio en los siguientes casos decisivos:

- Reclamos por la posesión de Vilna entre Polonia y Lituania (1922). La Conferencia de Embajadores en Paris resuelve el conflicto, instalándose como instancia para resolver problemas que involucren o tengan su origen en el Tratado de Versalles. Con esto la SDN pierde un campo de acción que son los conflictos en la zona europea.
- El incidente de Corfú (1923). Durante la solución de un conflicto fronterizo entre Grecia y Albania, es asesinado el General italiano Enrico Tellini, mandado a investigar en Grecia. Benito Mussolini ordena el bombardeo de la isla de Corfú y el pago de una fuerte compensación. La Sociedad ofrece una solución, pero la Conferencia de Embajadores la rechaza y propone una favorable a Italia, debido a las presiones de Mussolini.
- La invasión japonesa de Manchuria (1931). Japón es dueño de las minas, ferrocarriles, fábricas y puertos en Manchuria y mantiene una guarnición militar en la ciudad de Kwantung. Por medio de un incidente promovido por soldados japoneses el 18 de septiembre de 1931, se vuela una sección del ferrocarril japonés. De este incidente se culpa a los chinos y Japón aprovecha la oportunidad para ocupar la ciudad de Shenyang. China pide ayuda a la Sociedad, la cual ordena el retiro de las tropas japonesas. Pero el gobierno japonés no se efectúa dicha petición. El ejercito japonés continua su avance por Manchuria. Para finales de 1931 Japón tiene el control de toda la provincia de Manchuria la cual denominan Manchuko. En octubre de 1933, la Comisión Lytton propone como solución el retiro de las tropas japonesas y la semiautonomía de Manchuria respecto a China. Las propuestas son aprovechadas por la Sociedad, pero Japón se retira de esta en 1933. Con lo cual Japón aprovecha de incorporar plenamente la Manchuria como un estado satélite.

- Invasión italiana de Abisinia, (1935). En un intento por expandir sus colonias africanas, Italia invade Abisinia en Octubre de 1935. El Emperador de Abisinia Haile Selassie quien encabezaba la resistencia, en una sesión de la Asamblea describió los terribles métodos de invasión y pidió la intervención de la Sociedad. La Sociedad condena dicha acción e impone sanciones económicas, pero que no incluyen las exportaciones de carbón, petróleo y acero a Italia. Dichas sanciones que no afectaron la capacidad productiva de Italia, no impidiéndose la conquista completa de Abisinia a mayo de 1936. Semanas después dichas sanciones fueron levantadas por la Sociedad y al poco tiempo Italia abandona la Sociedad.

Fin de la Sociedad de Naciones

Su gran objetivo era hacer posible una seguridad colectiva que garantizase la integridad de todos los estados, fuertes y débiles, el arbitraje de los conflictos internacionales y el desarme. Fue el elemento clave de la propuesta del presidente Wilson.

La negativa del aislacionista Senado norteamericano al ingreso de EE.UU. y la exclusión de Alemania y la URSS, que no ingresaron respectivamente hasta 1926 y 1934, limitaron desde un principio su potencialidad.

Los años treinta marcaron su fracaso definitivo. Las agresiones de las potencias fascistas y militaristas mostraron su ineficacia. Alemania y Japón abandonaron la Sociedad en 1933, e Italia en 1936. La URSS fue expulsada en 1939. *El inicio de la segunda guerra mundial vino a certificar la muerte de la primera organización universal de naciones.*

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial a mediados del siglo XX, la SDN fue disuelta el 18 de abril de 1946, siendo sucedida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En realidad no fue una sucesión de un organismo internacional por otro. La experiencia de la Sociedad de las Naciones es lo más cercano a la actual ONU, pero dicho antecedente no fue ni siquiera mencionado por los redactores de la Carta ya que, al querer reestructurar el mundo postbélico de la Segunda Guerra Mundial, los Estados vencedores optaron por hacer desaparecer la Sociedad de las Naciones y crear una organización internacional enteramente nueva.

1.4.23. La Gran Depresión de 1929

Es una caída de la economía, la más grande de la historia hasta ahora y su principal antecedente es la primera guerra mundial, ya que con esta Estados Unidos se convirtió en el primer proveedor y productor de alimentos, que eran comprados en su mayoría por los países europeos que estaban enfocados a la producción armamentista. Esta creciente demanda hizo que los pobladores de Estados Unidos desearan vivir del campo, y que las personas que tenían su economía sustentada a base de la agricultura, necesitaban mejorar sus técnicas para ahorrar tiempo y aumentar su productividad, causas por las cuales los bancos comenzaron a emitir préstamos a los agricultores, ya que la economía del momento mostraba serían capaces de pagar el dinero completo. Al mismo tiempo para financiar la guerra se comenzaron a vender los “bonos libertad” que eran en si papeles de diversos

valores que generarían intereses una vez terminada la guerra, razón por la cual la población estadounidense comenzó a tener el hábito de la inversión. Así continuó la población pero la guerra llegó a su fin y con ello las grandes demandas de alimentos disminuyeron y la oferta permaneció muy alta, lo que causó un descenso de precios enorme y los productores se quedaron con sus cosechas almacenadas, lo que representó una gran pérdida para los agricultores ya que al ser alimentos son perecederos y esto se transformó en la pérdida total, por lo que estas constantes imposibilitaron a pagar los

perdidas los agricultores créditos. En contraste las ciudades de como lo fue vivían los felices caracterizados mayoría de los tenían un nivel alto o alto, al



grandes Estados Unidos Nueva York años 20 porque la pobladores de vida medio-tiempo que

inventos como la luz eléctrica y los automóviles que funcionaban a base de diésel; debido al alto nivel de vida las personas que habían invertido en los famosos bonos libertad, decidieron comenzar a invertir en la bolsa de valores de los Estados Unidos que hasta ese momento era un negocio exclusivo para personas bien preparadas y con conocimientos de las fluctuaciones de dicho mercado, pero al ver la nueva conducta de compra de valores Charles Mitchell vio la posibilidad de un gran negocio, en el cual se podía aprovechar el poco conocimiento de los compradores novatos, apodados así por el pequeño grupo selecto que en ese momento tenía mucha experiencia en el mercado, de esta forma las empresas comienzan a emitir acciones y cualquier persona con dinero las podía comprar. Debido a que en estos llamados “felices 20” la economía se encontraba a la alza, cualquier persona que invertía en la bolsa de valores, veía como sus acciones subían y subían.

Esta conducta comenzó a generar “especulación” término que fue usado por primera vez en Holanda por la denominada crisis de los tulipanes, que consistió en darle un valor a los tulipanes el cual fue en aumento cada vez más y más lo que se denomina una burbuja de especulación, la cual entre más crece es más sensible y al momento de explotar tira a niveles muy bajos el precio, como fue el caso en Holanda.



Sin embargo esto fue ignorado en Estados Unidos y al momento en que personas que invertían en la bolsa, se convertían en millonarias de un día para otro, la euforia por invertir en la bolsa de valores, pero no todos tenían suficiente dinero para invertir o simplemente deseaban invertir más de lo que podían.

Ante este problema los corredores de la bolsa de Wall Street decidieron podrían vender acciones a crédito, por lo que la gente podía invertir 100 dólares de los cuales, únicamente 25

eran propiedad del acreedor, sin embargo las ganancias eran mucho más favorecedoras, lo que jamás se tomó en cuenta es que de igual forma las pérdidas podrían ser demasiado grandes. Y en un mercado tan cambiante como lo es el de valores fue uno de los peores errores.

Además de la compra de valores a crédito, dentro de la bolsa de valores el ya mencionado grupo selecto de compradores ejercían tácticas desleales para que los compradores novatos, absorbieran las pérdidas y ellos las ganancias (uno de los mayores representantes de este grupo era el entonces director de JP Morgan).

En 1929 se da un cambio de gobierno entra al poder el republicano Herbert Hoover, el gobierno antecesor era republicano y había dado libertad a la Bolsa de Valores, conducta que fue imitada por Hoover, sin embargo en marzo de 1929 un importante banquero da la primera advertencia de la caída de la bolsa, lo que fue completamente ignorado y en lugar de ser investigado el problema, 60 nuevas empresas se unieron a la bolsa y comenzaron a vender acciones. Ante esta situación los compradores hábiles abandonaron el mercado en el verano.

Para el mes de Septiembre de 1929 el mercado se tornó muy volátil, ante lo cual el presidente Hoover pidió se elaborara un informe acerca de la situación de la bolsa de valores, el cual fue elaborado por el directivo de JP Morgan y Charles Mitchel, en este informe concluían que el mercado se encontraba volátil pero no era necesario influir en él ya que este se compensaría de manera autónoma y presentaba la frase “el futuro se presenta brillante”, ante esto el presidente se relajó y no emitió acciones para regular el mercado.

De esta manera llega el **Jueves Negro** el 24 de octubre de 1929, denominado como el primer día de pánico que fue cuando comienza a caer la bolsa, al darse cuenta de este fenómeno las personas que tenían acciones en la bolsa de valores se reúnen en Wall Street, creando un ambiente de presión e incertidumbre acompañado de un murmullo fantasmal, este día se encontraba de visita Churchill, que tenía una gran inversión en la bolsa, quien testifico que dentro de las oficinas de la bolsa de valores estadounidense, se vivía un ambiente de calma y orden. Este mismo día Mitchel cruzo la calle entre la multitud para una reunión con los grandes banqueros y el director de JP Morgan en las oficinas de esta última,

que se encontraban frente a la bolsa de valores; en esta reunión se acordó se invertirían 250 millones de dólares en empresas estratégicas y sobre todo de confianza, con esta estrategia el mercado se vuelve a regularizar el mercado.

Con un mercado temporalmente regularizado, la bolsa de valores comienza sus labores el fin de semana, De este modo las transacciones que se iniciaban un día se concluían en el mismo día, por el miedo al cambio de la bolsa al siguiente día. Tras uno de los fines de semana más complicados de la historia de la bolsa de valores el día Lunes 28 de Octubre de 1929 la principal preocupación de los corredores de bolsa era perder el dinero que había sido prestado, por lo tanto comenzaron a enviar notificaciones para el pago de los créditos, sin embargo las personas que no habían tenido para aportar el dinero al principio, no tenía el dinero para cubrir las pérdidas que se habían generado el jueves negro.

Al momento en que las personas no podían seguir manteniendo las acciones que habían comprado, comienzan a venderlas y todos vendían y nadie compraba lo cual por regla económica al momento en que la oferta sobrepasa la demanda, los precios caen en picada. Y fue lo que ocurrió el valor de las acciones cayó hasta en un 22% a comparación del día anterior, entre las empresas más afectadas se encontraba General Motors.

El gobierno parecía inexistente, ya que no tomo cartas en el asunto y esto empeoro la situación las consecuencias de esta semana fueron graves y afectaron sobre todo a aquellas personas que confiaron su dinero a la bolsa de valores y los bancos.

Para 1930 1.352 bancos habían quebrado. Esto debido a que en Estados Unidos al menos 25.000 bancos operaban bajo 52 regímenes reguladores diferentes. Por lo que cuando las personas intentaron recurrir a los bancos para obtener el poco dinero que les quedaba, estos fueron incapaces de devolver el dinero y por lo tanto cerraron.

Aunque solo el 2% de los estadounidenses operaban de manera importante (es decir tenía grandes inversiones) en la Bolsa, se consideraba al mercado bursátil como el mejor indicador de la economía. Su caída causo pánico, generado en su mayoría nuevamente por una especulación esta vez contraria a la de los felices años 20, esta vez el miedo de perderlo todo y no tener la herramientas para sobrevivir tuvo como consecuencia una sucesión de suicidios por parte de muchos de estos especuladores y de aquellas personas que habían invertido el trabajo de toda su vida en la bolsa de valores y que ahora no tenía nada; el grupo de personas que habían perdido todo, pero no se había dado por vencida creo Hooverland que era una serie de improvisación de casas de cartón en Central Park, nombrada así en honor al entonces presidente que no parecía emitir ninguna acción al respecto.

En el ámbito internacional la inflación que se presentaba en Estados Unidos se expandió al mundo haciendo que las monedas valieran cada vez menos por el sistema Oro-Dólar, el país más afectado fue Alemania ya que su moneda llevo a valor tan poco que eran necesarios 400 marcos para comprar 1 dólar (MARICHAL, 2008), como consecuencia de la primera guerra mundial Alemania le debía a todo el mundo, pero todo el mundo le debía a Estados Unidos; así que cuando Estados Unidos necesito dinero comenzó a cobrar a todos sus deudores, gracias a esto se convoca a una conferencia económica en la cual los países



acreedores de Alemania renunciaban al cobro de la misma deuda, siempre y cuando Estados Unidos renunciara al cobro de la deuda de estos países; sin embargo no se llega a un acuerdo y en 1933 Estados Unidos decide devaluar su moneda y salir del patrón oro, por lo que el mundo queda dividido en bloques monetarios. Otra consecuencia a nivel internacional fue que los totalitarismos (nazismo, fascismo, estalinismo) tomaron más fuerza a partir de la manipulación de la información, que mostró la importancia de la intervención del estado en todas las áreas del país.

La poca popularidad del gobierno republicano dentro de Estados Unidos fue usada por el candidato presidencial, el demócrata Franklin Delano Roosevelt, quien comenzó a expandir su postura mediante un reciente invento de mucha utilidad: la radio, mediante un programa que llevaba por nombre “Charlas desde el hogar”, en el cual transmitía la importancia de un gobierno moderno. En el año de 1932 logra ganarle las elecciones al presidente Hoover, y a partir del año de 1933 pone en marcha el programa “new deal” que contenía un aproximado de 40 programas, pero los más importantes o representativos fueron:

- NIRA (National Industrial Recovery Act) El cual permitía que las pocas empresas que sobrevivieron a la crisis de 1929, pudieran hacer uso de los mismos recursos, acción que fue fuertemente criticada, ya que permitía la formación de monopolios.
- PWA Public Works Administration. Tenía como fin conectar las ciudades de los Estados Unidos, mediante la construcción de carreteras para facilitar el comercio nacional; lo que a su vez generaría un gran número de empleos que eran necesarios en el momento.
- National Housing Acts. Una vez que las personas contaran con un trabajo e ingresos fijos, la gran preocupación del gobierno era que todas las familias contaran con una casa con servicios básicos como lo eran: luz, agua y saneamiento, por lo que este programa facilitaba los créditos hipotecarios.
- Agricultural Adjustment Act. Hablaba de producir en menor cantidad algunos bienes básicos, para de esta forma volver a nivelar los precios de los mismos.
- TVA (Tennessee Valley Authority). Hablaba de la planeación para la producción y distribución de la energía eléctrica.

Para generar este programa de recuperación para Estados Unidos, Roosevelt se vio muy influenciado por la teoría del Keynesianismo, específicamente por la teoría del Estado Benefactor de Jhon Maynard Keynes; que trata principalmente en:

Desarrollar una política de inversiones estatales en obras públicas. Que sirviese de estímulo a la iniciativa privada a través de la demanda de cemento, hierro, componentes industriales, etc. La mano de obra empleada en estas actividades aminoraría el desempleo, incrementaría la masa de consumidores y estimularía la actividad económica.

Poner en circulación abundante dinero con el fin de estimular una moderada inflación. El peligro de una alta tasa de inflación sería inexistente en tanto el paro fuese elevado.

Incrementar los salarios. La reducción de los salarios como medida para mantener el empleo (defendida por los economistas clásicos) fue refutada por Keynes quien aseguraba que el empleo no dependía de los salarios sino del consumo y la inversión. Una disminución de los sueldos de los trabajadores provocaría un retraimiento que deprimiría el consumo y en consecuencia, la producción.

Intervenir en todos los sectores económicos, regulando la fijación de precios, salarios, mercado laboral, concediendo subvenciones, etc.

1.4.24. Abandono del Patrón Oro

Ya fue mencionado que en la era primordialmente librecambista que aunque comenzó a demostrar su baja efectividad al concluir la década de 1880, ya en el en 1900 se había vuelto evidente la necesidad de cambiar la manera en que se realizaban las transacciones económicas hasta el momento, pasando al bilateralismo. Sin embargo al notar que el librecambismo ya no podía satisfacer la manera de realizar comercio internacionalmente y para poder dar un cambio hacia el bilateralismo, fue evidente que el patrón oro ya no podía seguir rigiendo la forma en la que se hacían negocios hasta ese momento.

Las más grandes potencias librecambistas estaban insertas en el patrón oro, todos los movimientos de capital exigían la materialización de los pago en oro, debido a que este era aceptado por ambas y ya tenía una paridad establecida con respecto a las divisas más importantes de la época, solo unos pocos países no formaban parte de él, esto último no representaba un problema ya que podía realizar sus pagos con las correspondientes divisas que sí fueran convertibles en oro, en todo el tenor, los pagos internacionales, no ofrecían desde el punto de vista técnico, mayores dificultades, por ello es que fungía como uno de los pilares librecambistas, por su sencillez y efectividad.

Aun con todo lo anterior, no fue sino hasta el periodo de entreguerras, 1931/1939 posterior a la catástrofe económica de la gran crisis de 1929, en que la situación de fluidez de los pagos internacionales sufrió un cambio radical. Casi todas las monedas excepto el dólar estadounidense (y con ciertas restricciones) dejaron de ser convertibles en oro, debido a la desconfianza en los mercados, la inseguridad en el sistema capitalista, el ya fuerte sistema socialista y las burbujas de especulación todas las potencias abandonaron el patrón, lo cual implicaba una inevitable contracción de la economía mundial, ya que todavía para ese entonces no se contaba con ninguna clase de norma u órgano regulador de los tipos de cambio de cada una de las monedas existentes, debido a ello el comercio internacional pasó a realizarse en su gran mayoría por medio de los clearings, lo cuales son uno de los fundamentos del bilateralismo económico y básicamente consisten en intercambios de un producto por otro de valor equivalente, aunque si por alguna razón alguno llegara a sobrepasar el valor del otro, entonces el país que quedaba a "deber" debía saldar su cuenta con el mismo país con quien hizo la primera transacción por medio de otro cargamento de producto que pudiera satisfacer el valor del primero, esto obviamente provocaba una disminución en la variedad y efectividad con la que se hacían negocios a nivel internacional, así como el uso sistemático de la devaluación como arma competitiva, al ser esta una decisión macroeconómica que pone en jaque en valor de la moneda nacional con respecto a las demás, es decir la pérdida del valor porcentual de la moneda, propiciaba que los productos nacionales fueran mayormente consumidos que aquellos que provenían de las importaciones.

El principal problema con la no convertibilidad de las monedas en oro y el uso de la devaluación era la contracción del comercio internacional, situación que era realmente poco favorables para el mundo capitalista que seguía estancado en la más grande crisis económica que ha existido hasta nuestro tiempo, y a pesar de que las propuestas Keynesianas se encontraban ayudando a la restauración de la economía interna de Estados Unidos, el mundo aún necesitaba reponerse de esa catástrofe, esto dejaba dos tal vez poco posibles y arriesgadas salidas: en primera instancia, generar que los inversionistas recuperaran la confianza en los mercados financieros y con ellos conseguir que los países volvieran a hacer sus monedas convertibles al metal amarillo (Restauración del patrón) y como segunda opción la instauración de algún tipo de disciplina monetaria internacional que llegara a poner orden y equilibrio a la forma en que los países tomaban decisiones monetarias severas y fijaban los tipos de cambio de sus respectivas monedas.

El primer camino no ofrecía una viabilidad real, ya que irremediamente se conduciría a la terminación de las reservas del metal pertenecientes a cada país, provocando a largo plazo consecuencias incluso peores que las que ya se estaban viviendo en el momento, eso solo dejaba como posible salida la generación de aquella disciplina monetaria internacional, que comenzó a plantearse tímidamente en 1936.

1.4.25. Acuerdo Tripartito sobre tipos de cambio

Este acuerdo fue la insipiente materialización de la segunda vía de solución propuesta para salir del bache económico provocado en 1929, el cual fue concluido el 25 de septiembre de 1936, con Estados Unidos, Reino Unido y Francia como los únicos tres participantes e impulsores del mismo, justamente después de la devaluación del franco francés. Con el Acuerdo Tripartito, al que más tarde se añadieron Bélgica, Holanda y Suiza, se acordó mantener tipos de cambio fijos entre las monedas pertenecientes a los países adheridos al acuerdo, así como no recurrir a la devaluación como arma competitiva. De esta forma se estableció un primer registro internacional de las paridades, que a su vez serviría como el precedente de del sistema que años más tarde tomaría como base el Fondo Monetario Internacional.

En esos años tuvieron lugar, de igual manera algunos intentos de extender el acuerdo a un mayor número de miembros, mas esto no tuvo éxito, en lo que en ese momento era una sociedad internacional con grandes tensiones, como la que acaeció entre los años 1936 y 1939 y que el 1 de septiembre de este último año desencadenó una contienda bélica generalizada no solo a nivel europeo, sino mundial. Y fue precisamente durante el periodo de esta segunda guerra mundial en el cual y sobre la base del núcleo anglosajón y sus aliados que empezó a prepararse un tipo de cooperación monetaria internacional para la posguerra.

1.4.26. Segunda Guerra Mundial

Causas de la Guerra

Tratado de Versalles 1919

Para entender las causas del conflicto hay que tener en cuenta la manera en que se puso fin a la Primera Guerra Mundial. La Paz de Versalles (1919) se redactó atendiendo únicamente a los intereses de los vencedores (Francia, Reino Unido, Estados Unidos e Italia).

Alemania hubo de asumir importantes pérdidas territoriales en favor de Francia (Alsacia y Lorena). En su parte oriental, hubo de ceder Prusia Oriental y Silesia a Polonia. La región de Renania fue declarada zona desmilitarizada..

Las exorbitantes indemnizaciones que Alemania hubo de transferir a los vencedores, lastraron durante años su economía. Imposibilitada para atender los pagos y sometida a una creciente depreciación de su moneda, se convirtió en pasto de una galopante hiperinflación, que alcanzó su punto álgido en 1923.

El Imperio Austro-Húngaro desapareció como tal. Austria quedó reducida a un pequeño estado de lengua germana, quedando expresamente prohibida su unión con Alemania. Hungría perdió la zona de Transilvania en favor de Rumanía. De las ruinas del imperio surgirá Yugoslavia (compuesta por serbios, croatas y eslovenos). También Checoslovaquia, que encerraría en su seno graves problemas étnico-lingüísticos como el de los sudetes, objetivo del expansionismo nazi años más tarde.

Rusia hubo de admitir en 1918 la independencia de las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania. Italia, que había obtenido del Imperio Austro-Húngaro diversos territorios (Trieste, Istria, Trentino Alto Adigio y varias islas de Dalmacia), no quedó satisfecha con las condiciones de la paz.

Crisis de 1929

- La estrecha dependencia de la economía alemana respecto a la americana provocó que fuese este país, junto con Estados Unidos, el más afectado por la crisis.
- Lo que distinguió la gestión económica de la Alemania hitleriana fue el intervencionismo del Estado, la planificación (mediante planes cuatrienales)
- Italia optó por el proteccionismo y la concentración industrial en grandes corporaciones dependientes del Estado. Con ello aspiraba a un absoluto control del gobierno sobre la *industria*, la *agricultura*, las *finanzas* y las *inversiones*.
- Para los líderes japoneses era vital que su país constituyera un imperio desde el que acceder a materias primas baratas, al tiempo que disponer de un mercado garantizado. China sería el territorio escogido para tal fin.

Sistemas totalitarios

Los fascismos surgieron tras la Gran Guerra en un escenario de crisis económica, social, política e ideológica

- Nazismo

El 28 de enero de 1933, Adolfo Hitler, máximo dirigente del partido Nacional Socialista, era nombrado canciller de Alemania. Se iniciaba así la puesta en práctica de una de las ideologías que más vidas ha cobrado en la historia del Siglo XX

En seis años, Adolfo Hitler y sus seguidores convirtieron a Alemania en una temible maquinaria bélica que llevó al mundo a la peor conflagración que ha conocido la humanidad: la Segunda Guerra Mundial.

Las principales características del régimen nazi fueron:

❖ Régimen totalitario:

Se suprimieron derechos y libertades individuales. Se pusieron a merced del Estado las empresas y los sindicatos obreros. Todas las actividades de los ciudadanos eran vigiladas y coordinadas por la policía, al tiempo que toda oposición era oprimida.

❖ Militarización del país:

En Alemania esto se vivió con gran regocijo por parte de una gran mayoría de la población, dado que los hombres más viejos habían participado en la Primera Guerra Mundial y a los más jóvenes se les había inculcado un profundo sentimiento de venganza y revanchismo hacia quienes los habían humillado luego de perder la guerra.

❖ Racismo:

Se sostenía que la raza aria o indoeuropea era la única raza superior por proceder de antiguos griegos, romanos y germanos y que era de total urgencia limpiarla de toda sangre no aria, en especial de la de los judíos.

❖ Imperialismo:

Olvidando todo lo pactado en el Tratado de Versalles, los nazis ordenaron armar a la población, establecieron el servicio militar obligatorio, anexaron al territorio alemán toda la cuenca del Ruhr (que había sido cedida al control de Francia) y los territorios nacionales de Austria y Checoslovaquia. Cuando Alemania continuó con su plan de anexiones al invadir Polonia, se desató la Segunda Guerra Mundial, el primero de septiembre de 1939.

- Fascismo Italiano

Tras la Primera Guerra Mundial, Italia vivía una situación de fuerte crisis a causa de la deuda, provocó una creciente subida de los precios.

Con la crisis económica se produjo un aumento de la tensión social, algunos campesinos ocuparon las fincas de los terratenientes y grupos de obreros tomaron algunas fábricas. Las clases medias y altas comenzaron a temer que pudiera haber una revolución comunista en el país.

Los partidos políticos tradicionales no supieron hacer frente a esta situación y gran parte de

la población empezó a apoyar a partidos extremistas: el Partido Comunista a la izquierda y el Fasci Italiani di Combattimento, dirigido por Benito Mussolini, por la derecha. Pero Mussolini obtuvo pocos escaños en las elecciones de 1919 y 1921. Por este motivo decidió tomar el poder a la fuerza. Para ello se utilizó una masiva concentración de miembros de su partido en varias poblaciones del centro de Italia, desde donde convergieron sobre Roma la Marcha de Roma (27-28 de octubre de 1922) consiguió su objetivo, y el rey Víctor Manuel III ofreció la formación del gobierno a Mussolini, quien obtuvo plenos poderes.

El gobierno de Mussolini:

- ❖ La base era un ideología antidemocrática y anticomunistas.
- ❖ El estado estaba dirigido de forma totalitaria por un líder (el duce) y las libertades individuales se suprimieron. Solo existía un partido (partido fascista), por lo que no había elecciones libres.
- ❖ El estado intervenía en la economía con el fin de conseguir la autosuficiencia del país. Pero también se apoyaba a los empresarios privados
- ❖ El estado dominaba a la sociedad. Cualquier oposición era reprimida con dureza y se controlaba férreamente la educación y los medios de información, con el fin de manejar la opinión pública.
- ❖ Se impuso un nacionalismo feroz y expansionista, que exigía la creación de un imperio colonial para Italia.
- ❖ Se desarrolló el culto a la violencia y al militarismo, ya que no se pretendía convencer al contrario, sino eliminarlo por cualquier método.
- ❖ Se crearon grupos armados que se enfrentaban a sus rivales políticos y a los obreros que adoptaron un estilo militar: himnos, uniformes, símbolos, banderas y grandes concentraciones.

Política de pactos

- En octubre de 1936 ambos líderes (Hitler y Mussolini) firmaron una alianza denominada el “Eje Roma-Berlín” que inauguraba una estrecha colaboración entre nazis y fascistas, fortalecida por el éxito obtenido en la Guerra Civil Española.
- En noviembre 1936 Alemania y Japón firmaron el "Pacto Antikomintern" que sellaba una alianza que tenía como objetivo defenderse de la amenaza del comunismo internacional. A él se adhirió en 1937 Italia y más tarde España, Hungría, Bulgaria y Manchukuo. Con este pacto Hitler pretendía aislar internacionalmente a la URSS.
- En mayo de 1939 Alemania e Italia suscribieron el denominado "Pacto de Acero". El pacto comprometía a ambas naciones a apoyarse mutuamente en caso de guerra. De hecho, no fue respetado por Italia, pues, al producirse la invasión de Polonia, Reino Unido y Francia declararon la guerra a Alemania, y Mussolini objetó que Italia no estaba lista para participar en la contienda. Solo rompió las hostilidades con Francia, cuando en junio de 1940, ésta ya estaba prácticamente derrotada.

- El 23 Agosto de 1939 Hitler y Stalin rubricaron un “Pacto de no agresión”, en el cual se trataban temas como la repartición de Polonia, que quedaría dividida, tras su invasión en dos zonas: una germana y otra soviética.
- En septiembre de 1940, ya iniciadas las hostilidades, Alemania, Italia y Japón firmaron el “Pacto Tripartito”, con ello Japón se sumaba al Eje Roma-Berlín. El acuerdo obligaba a las potencias signatarias a ayudarse mutuamente en caso de guerra.

Características de la guerra

- Respecto a los tanques, fueron dotados de cañones de mayor calibre, blindajes más gruesos y resistentes.
- La aviación jugó un papel esencial durante la contienda.
- Submarinos, en la guerra marítima
- En una fase avanzada de la contienda aparecieron nuevas armas. Fue el caso de las bombas.
- El radar, que detectaba y controlaba la evolución de aviones o nave.
- La "Máquina Enigma“, empleada por los alemanes para cifrar mensajes.
- Planificación en cuanto a abastecimiento de combustible, munición y repuestos
- El sistema productivo se puso al servicio de las necesidades de guerra.
- Se necesitaban más hombres y mujeres trabajando en las fábricas.
- El espionaje fue una forma de atacar al oponente muy importante, ya que de esta forma se conocían con antelación las tácticas que utilizarían contra el enemigo. Esta estrategia fue utilizada por ambas partes
- La mujer se incorporó al servicio activo a través de cuerpos auxiliares, de igual manera su papel fue muy importante ya que al ir la mayoría de los hombres a la guerra las mujeres se encargaron de los demás sectores para que la economía del país no decayera.

Antecedentes (1931-1939)

Invasión japonesa de Manchuria 1931

En 1931, se produjo un incidente en el que se vio envuelto el ejército japonés que custodiaba el ferrocarril del Sur de Manchuria, de propiedad nipona. Japón acusó a los chinos (divididos en facciones independientes del poder central de Pekín) de volar parte del tramo de dicho ferrocarril. Muchos pensaron que en realidad los responsables del sabotaje habían sido miembros del propio ejército japonés, y que el acto era una mera excusa para anexionarse el territorio chino.

En 1932 Japón, alegando la defensa de sus intereses, y una vez expulsadas las tropas chinas, creó la República de Manchukuo. En realidad no era sino un protectorado intervenido por los nipones a través de un gobierno títere encabezado por el último emperador de China, Puyi, apeado del trono tras la proclamación de la República China en 1912.

China, impotente para abortar la anexión de Manchuria, elevó una protesta en la Sociedad de Naciones. La respuesta de Japón fue que su acción se justificaba por la situación de anarquía en que se encontraba inmersa China, en legítima defensa de sus intereses. Ante la condena de la Liga de Naciones y el no reconocimiento del nuevo estado, Japón abandonó la organización en 1933.

Conquista de Abisinia (1935-1936)

En la segunda mitad de los años 20, Mussolini comenzó a imaginar la creación de un imperio africano que otorgase a Italia el papel de gran potencia colonial. La propaganda fascista alentaba el deseo de dominio del Mediterráneo a la manera en que lo había hecho la Antigua Roma. Italia ya había conquistado parte de Libia, Eritrea y Somalia, pero lo que hacía especialmente apetecible a Abisinia (Etiopía), era el no estar cubierta por zonas desérticas y ser susceptible de una intensa explotación económica.

El 3 de octubre de 1935, sin previa declaración de guerra, el ejército italiano penetró en Abisinia, contando con la oposición del Reino Unido, la tibieza de Francia y el total apoyo de Alemania. El emperador Haile Selassie intentó oponerse a los invasores.

La Sociedad de Naciones impuso sanciones a Italia en noviembre. Mussolini respondió con la salida de la delegación italiana de dicho organismo. Las sanciones, sin embargo, no llegaron a tener efecto y, de hecho, fueron retiradas el 4 de julio de 1936.

La débil reacción de las potencias democráticas y el apoyo de Alemania animaron al dictador italiano a consumar la conquista del territorio. Haile Selassie se vio obligado a abandonar la capital Addis Abeba, que cayó en manos italianas el 5 de mayo de 1936. Tras la conquista de Abisinia, Mussolini proclamó el nacimiento del Imperio Italiano, del que también formaría parte el Dodecaneso griego (perteneciente al Imperio Turco, y ocupado por Italia en 1912). En 1939 invadió Albania.

La remilitarización de Renania (1936)

Tras su llegada al poder, Hitler, contraviniendo los postulados del Tratado de Versalles, inició la reconstrucción del ejército y la flota alemana.

La desmilitarización de Renania (territorio situado en la orilla oeste del Rin) constituía uno de los términos del Tratado de Versalles. Pero la ocupación de ese territorio constituía un elemento clave del irredentismo hitleriano. De modo que el 7 de marzo de 1936, 30.000 soldados alemanes, irrumpieron en el territorio.

La Sociedad de Naciones se limitó emitir una condena del hecho, su atención estaba más pendiente de la crisis de Abisinia que acontecía simultáneamente. Francia, la principal interesada en salvaguardar los acuerdos de Versalles, no contó con el respaldo de Reino Unido, parte de cuya opinión aceptó con cierta benevolencia la acción germana. La delicada situación económica francesa, todavía lastrada por la Gran Depresión, indujo a sus principales líderes a evitar un conflicto armado con Alemania.

Guerra Civil Española (1936-1939)

En 1936 España estaba inmersa en un ambiente de gran inestabilidad social. Ya en 1934 se habían desencadenado graves episodios, con levantamientos antigubernamentales en Cataluña y Asturias. Éste último fue duramente reprimido.

Las elecciones de febrero de 1936 dieron la victoria al Frente Popular, una coalición de partidos de amplio espectro ideológico, aglutinados para hacer frente a un enemigo común: el fascismo ascendente.

El 18 de julio de 1936 el general Francisco Franco se sublevó contra la República. Esta vez con mayor éxito que el general Sanjurjo, quien había fracasado en otra intentona en agosto de 1931. Al mando del ejército de Marruecos, Franco avanzó hacia Madrid. Allí hubo de enfrentarse a las Brigadas Internacionales, de carácter antifascista, creadas en apoyo al gobierno republicano con combatientes procedentes de todo el mundo.

La Guerra Civil Española alcanzó una amplia repercusión internacional. Los distintos estados se posicionaron a favor o en contra de los dos bandos. Los gobiernos totalitarios de Alemania e Italia apoyaron desde el principio el golpe de estado.

Auspiciado por el gobierno británico, las principales potencias europeas (Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y la URSS) firmaron un "Acuerdo de no intervención" en el conflicto, cuya pretensión sería impedir que éste se internacionalizara. El acuerdo resultó un auténtico fracaso, ya que no logró impedir el abastecimiento de armas, víveres y pertrechos a ambos bandos: de parte de los sublevados, los procedentes de Alemania e Italia; de parte republicana, los suministrados por la Unión Soviética.

El conflicto quedó sentenciado con la derrota de la República, que se concretó el 1 de abril de 1939. En España se instauró una dictadura de ideología fascista, conocida como Franquismo, liderada por el General Francisco Franco, quien rigió los destinos del país hasta su muerte en 1975.

La anexión de Austria: el Anschluss (1938)

El nazismo austríaco proalemán animó a Hitler a presionar al primer ministro Schuschnigg para que consintiese el "Anschluss" (unión, reunión o anexión) del país. Ante tales amenazas, el canciller austríaco pidió ayuda a Francia y Gran Bretaña que, sin embargo, rehusaron intervenir. Para legitimar su postura, Schuschnigg convocó para el 13 de marzo de 1938 un referéndum que expresara la posición de la población austríaca respecto al Anschluss. Hitler se opuso a tal plebiscito, dado que no deseaba correr el riesgo de un posible rechazo de los austríacos a la unión.

El 12 de marzo de 1938 las tropas alemanas entraron en Austria. Para entonces el primer ministro austríaco Schuschnigg había presentado su dimisión y había sido sustituido por el pronazi Seyss-Inquart. Las tropas alemanas fueron recibidas con júbilo por la mayoría de la población austríaca. Así desaparecía la I República de Austria, surgida tras la I Guerra

Mundial de la desmembración del otrora poderoso Imperio Austríaco. El país quedaba anexionado a Alemania con el nombre de “Marca Oriental”.

Para legitimar la anexión, Hitler convocó un referéndum en abril de 1938, que arrojó unos resultados abrumadoramente favorables a la unión.

La crisis de los sudetes (1938)

Los Sudetes forman una cadena montañosa situada en el centro de Europa, entre las regiones de Bohemia (en la actualidad perteneciente a Chequia) y Silesia (Polonia). Antes del conflicto se asentaba allí una población de origen alemán (los sudetes), que en 1938 pertenecía a Checoslovaquia.

Los sudetes pasaron a formar parte de Checoslovaquia por el Tratado de Versalles. En octubre de 1938 los alemanes ocuparon la región, expulsando de ella a la mayoría de la población checa.

Checoslovaquia tenía concertada una alianza con Francia y la URSS. Francia, ante las amenazas germanas, buscó el apoyo del Reino Unido antes de socorrer a su aliado. Sin embargo, Chamberlain, jefe del gobierno británico, no se mostró dispuesto a defenderlo. La tensión se incrementó cuando Hitler decidió prestar todo su apoyo militar a los sudetes, en su determinación de secesión del estado checoslovaco. Éste, Francia y Gran Bretaña se prepararon para una inminente guerra.

Mussolini, a instancias de Hitler, irrumpió en el escenario proponiendo una conferencia entre Alemania, Francia y Reino Unido, con el aparente propósito de zanjar la crisis. La reunión se celebró en Munich y el 30 de septiembre se firmaron los acuerdos. Conferencia de Múnich



Los acuerdos de Munich fueron declarados nulos por Checoslovaquia, bajo la alegación de no haber estado presente en las negociaciones. Tampoco fueron aceptados por la URSS, al considerar que Francia y Reino Unido habían sido excesivamente condescendientes con los regímenes fascistas.

Meses más tarde, en marzo de 1939, la mayor parte de Checoslovaquia fue incorporada a Alemania y convertida en el Protectorado de Bohemia y Moravia.

Fases de la segunda guerra mundial

La Segunda Guerra Mundial tuvo 3 etapas o fases, la primera fue “las victorias del eje”, más tarde fue “la contraofensiva aliada”, y por último “el fin de la guerra”.

Las victorias del eje (1939-1942)

- Invasión a Polonia

La invasión alemana en Polonia, inició el 1 de septiembre de 1939; la cual es considerada como el detonante de la Segunda Guerra Mundial. En agosto de 1939, Polonia se encontraba en las cláusulas secretas del pacto de no agresión entre Alemania y la URSS; en las cuales se describía que el país sería dividido en dos áreas: una para los soviéticos y la otra para los alemanes.

El 1 de septiembre de 1939 el ejército alemán invadió Polonia por varios puntos del Oeste. Los soviéticos al percatarse de este suceso, deciden invadir, el 17 de septiembre, la parte del este. Polonia fue rápidamente derrotada, pero, para sorpresa de Hitler, dos días más tarde, el Reino Unido y Francia, en virtud de los acuerdos de ayuda mutua establecidos con Polonia, declaraban la guerra a Alemania.

La invasión de Polonia fue fulminante y devastadora, ya que los alemanes utilizaron la estrategia de “Guerra Relámpago” (ataques demasiado rápidos, que no dan tiempo para defenderse); y de ésta manera tomaron los altos mandos del ejército polaco.

Pero Francia y Reino Unido, a pesar de haber declarado formalmente la guerra a Alemania, no intervinieron activamente en su defensa. Varsovia cayó el 27 de septiembre de 1939 y las últimas unidades del ejército polaco se rindieron el 6 de octubre de ese mismo año. Varsovia quedó devastada.

La mayoría de la población polaca fue sometida al dominio y represión de los alemanes. Especialmente la comunidad judía, que fue exterminada en los campos de concentración o fallecida a consecuencia de las inhumanas condiciones que sufrió en las luchas como las de Varsovia o Cracovia.



- Invasión a Escandinavia

Entre septiembre de 1939 y mayo de 1940, la guerra se centralizó en el Este y el Norte de Europa. En el Este, Polonia fue invadida y repartida entre rusos y alemanes. En el Norte, Stalin atacó Finlandia, en tanto que Hitler invadió Dinamarca y Noruega. Suecia permaneció oficialmente neutral, sin embargo, estuvo colaborando con el ejército alemán, abasteciéndolo de hierro.

Por el Tratado de Brest-Litovsk (1918), Finlandia se desligaba de Rusia y surgía como estado independiente. Pero Stalin presionó al gobierno finlandés para que cediese a la URSS una franja territorial en el Istmo de Carelia, así como que permitiese la instalación de bases militares. Pero dicho gobierno se negó y el ejército soviético invade Finlandia el 30 de noviembre de 1939 con la llamada Guerra de Invierno. Las tropas soviéticas eran abrumadoramente superiores a las finlandesas por lo que Stalin triunfa y obtiene ciertos territorios finlandeses pero ellos siguieron conservando su independencia.

En 1941, aliada con Alemania, Finlandia entró de nuevo en guerra contra la Unión Soviética, llamada Guerra de Leponia. Ésta se prolongó hasta 1944, año en que, tras la firma de la paz con la URSS, Finlandia hubo de expulsar a sus antiguos aliados alemanes, ahora convertidos en enemigos.

La invasión de Dinamarca y Noruega comenzó el 1 abril de 1940, en desiguales circunstancias, puesto que Dinamarca se rindió un día más tarde, en tanto que Noruega resistió hasta junio, cuando las últimas tropas británicas desplazadas al país la abandonaron. Ambos estados eran neutrales y contaban con ejércitos reducidos. Alemania justificó la acción diciendo que, pese a ser neutrales, estaban en peligro de caer en manos de británicos y franceses.

Por otro lado, la conquista Dinamarca fue adoptada por Hitler en función de la invasión Noruega, desde cuyas bases la aviación alemana podía fácilmente alcanzar las Islas Británicas.

- La batalla de Francia

A esta batalla también se le conoció como Batalla de Broma, puesto que, ésta consistía simplemente en vigilar al enemigo alemán. Este periodo de inactividad duró desde la invasión a Polonia, en 1939, hasta la invasión a Bélgica y Holanda en 1940.

Francia e Inglaterra tenían grandes estrategias para vencer al ejército alemán, pero éste, repitiendo la estrategia de guerra relámpago, logró su objetivo de invadir Bélgica, Luxemburgo y tomar la capital de Francia.

- Italia entra en guerra

Con el Pacto de Acero en mayo de 1939, Italia se había aliado a Alemania. Italia sabía que tanto su ejército, como su armamento no eran lo suficientemente buenos para entrar en acción.

Sin embargo, no ocultaba sus aspiraciones de erradicar la presencia de la flota británica del Mediterráneo y la de anexionarse territorios como Malta o Córcega. También había puesto sus ilusiones en la ampliación de su imperio colonial, mediante la conquista de Túnez y la parte francesa de Somalia. Añadía a esos anhelos el poder jugar un papel de liderazgo en el área de los Balcanes.

El 10 de junio de 1940, Mussolini, juzgando que Francia se hallaba casi totalmente derrotada, y que Reino Unido atravesaba serias dificultades, les declaró la guerra. Malta, posesión británica en el Mediterráneo, fue bombardeada; Francia atacada por la frontera de los Alpes.

En agosto de ese mismo año, Italia comenzó a invadir Egipto y otras colonias británicas. Tuvo varios logros, pero luego las tropas italianas fueron derrotadas; y al año siguiente los británicos se apoderaron de parte del imperio colonial italiano en África.

Tras la firma del Pacto Tripartito, Italia decidió invadir Grecia, pero gracias a su mala organización, Hitler tuvo que mandar algunas de sus tropas para ayudarla.

Más tarde en 1941, Mussolini envió 62.000 soldados a Rusia (para atacarla), pero de nuevo, gracias a su mala logística éstos fueron asesinados o mandados a los campos de concentración.

- La batalla de Inglaterra

En julio de 1940 se iniciaba el "Blitz", una batalla aérea en la que grandes formaciones de aviones alemanes llevaron a cabo constantes bombardeos en territorio británico, especialmente en Londres, Coventry, Liverpool y Portsmouth. Los objetivos no eran solo militares, sino también civiles. Muchos niños fueron evacuados a las áreas rurales para ponerlos a salvo de las bombas, pues dichas ciudades sufrieron grandes bajas en la población.

Gracias a la ayuda de los radares, en octubre de 1940, tras la grave derrota sufrida el 15 de septiembre por la mayor concentración de aparatos alemanes que volaban hacia Londres, el Alto Mando Alemán dio por concluidas las misiones aéreas.

La irrupción de Estados Unidos en la guerra se aproximaba. A través de la " Ley de Préstamo y Arriendo" (marzo de 1941), los norteamericanos concedieron a Reino Unido un crédito ilimitado, a ser devuelto una vez terminado el conflicto.



- La guerra en el norte de África

El objetivo de Alemania e Italia era controlar el Mediterráneo, para lo cual era preciso apoderarse de Gibraltar y el Canal de Suez. Una vez controlado el norte de África, podrían obtener un fácil acceso a los recursos petrolíferos de Oriente Próximo, del cual, ambos países estaban muy necesitados.

La lucha estalló en junio de 1940 con la toma británica del fuerte italiano Capuzzo, actualmente Libia. Las tropas italianas, en septiembre de ese mismo año, establecidas en Libia lanzaron una ofensiva para conquistar la base inglesa de Alejandría (Egipto). Pero los ingleses, en clara inferioridad numérica (2 divisiones contra 10 italianas) lanzaron una contraofensiva que logró derrotar a los italianos; Hitler se vió obligado a mandar ayuda, estas tropas se les conoce como "Afrika Korps". Dichas tropas lograron vencer a los británicos, pero éste último no tardó mucho en volver a vencerlos.

- La guerra en los Balcanes

El 28 de octubre de 1940 Mussolini decidió que había llegado el turno de atacar Grecia. Ésta sería ocupada desde Albania. Sin embargo, constituyó un fracaso porque, las tropas griegas, apoyadas por la aviación británica, lograron derrotar al desorganizado ejército italiano. Los ingleses se apoderaron de gran parte de Albania y establecieron bases aéreas en Creta. Hitler acudió en ayuda de los italianos; para invadir Grecia necesitaba atravesar los estados de Rumanía, Bulgaria y Yugoslavia. Alemania había conseguido en noviembre de 1940 atraer a Rumanía y Hungría a su órbita, tras el Pacto Tripartito. Bulgaria lo hizo en noviembre de 1940. Sin embargo, fracasó en su tentativa de hacer lo propio con Yugoslavia, por lo que decidió invadirla.

Hitler estaba interesado en jugar una activa política en los Balcanes, la cual era una zona de influencia rusa. Puesto que quería la región petrolífera de Ploiesti en Rumanía. Hitler logró invadir Yugoslavia, Grecia y Croacia. Como resultado de la operación en los Balcanes,

Alemania mantuvo el control de los pozos petrolíferos rumanos y adquirió una excelente posición estratégica para amenazar a la URSS.

- La invasión Rusa

El 22 de junio de 1941 se puso en marcha la "Operación Barbarroja", la cual tenía tres objetivos. El primero era conquistar el norte de Rusia (Leningrado, actualmente San Petersburgo), el segundo era tomar el centro que era Moscú y el tercero era el sur (Kiev, capital de Ucrania). Dichas operaciones deberían haberse concluido antes del invierno, pues los ejércitos alemanes (3 millones de hombres) solo tenían víveres para unas pocas semanas.

Stalin recibió con sorpresa la invasión y tardó tiempo en reaccionar. Los grupos de ejército alemanes avanzaron sin grandes obstáculos y causaron enormes pérdidas al ejército soviético y capturaron cientos de miles de prisioneros llevándolos a los campos de concentración. Para frenar el avance germano, Stalin ordenó consumir una estrategia de "tierra quemada". Con ello lograría dificultar a los alemanes su abastecimiento durante el invierno.

Pero la llegada del invierno detuvo el avance alemán. Las temperaturas descendieron por debajo de los 40 grados bajo cero y, las tropas germanas no iban preparadas para esto, por lo tanto, fue el momento elegido por Stalin para lanzar su contraofensiva. Hitler ordenó que ninguna de sus tropas se podía retirar.

- La guerra en el Pacífico

En 1940 Japón conquistó el norte de Indochina (colonia francesa), y amenazaba a Indonesia (perteneciente a Holanda) y a las colonias británicas de Malasia, Birmania y Hong Kong. La repulsa de los Estados Unidos a esa política imperialista fue fulminante y, como advertencia, a finales de 1940 decretó un embargo parcial de petróleo y hierro que iba a Japón.

Los estrategas japoneses estimaban que para asegurar su éxito, sus ejércitos necesitaban una intervención rápida que posibilitara la conquista de vastas regiones (Birmania, Malasia, Filipinas, etc.), para, a continuación, establecer una sólida línea defensiva en la zona central y suroccidental del Pacífico. Ello les capacitaría para resistir la prevista reacción de los americanos. Por lo tanto era necesario destruir su Flota del Pacífico.

El 7 de diciembre de 1941 aviones japoneses atacaron por sorpresa la base de Pearl Harbor (en las islas Hawái). Al día siguiente el presidente Roosevelt declaraba la guerra a Japón. Por otro lado, Alemania, Italia y los estados satélites del Eje declararon la guerra a Estados Unidos.

La contraofensiva aliada (1942-1945)

- La derrota alemana en el norte de África

En octubre de 1942, los alemanes siguieron con su ofensiva. Pero ésta fue contestada con una fuerte reacción por parte de éstos, que se habían retirado a El Alamein. Con esta acción los británicos buscaban desalojar definitivamente a las tropas del Eje del norte de África.. Los británicos superaban a las tropas alemanas, contando con 1.450 tanques frente a los 540 del Eje. Asimismo poseían la superioridad aérea.

La segunda Batalla de “El Alamein” terminó con la derrota de las fuerzas italo-germanas, que se vieron obligadas a emprender la retirada hacia Túnez para evitar su total destrucción. Por lo tanto, las tropas italo-germanas se vieron acosadas tanto por el Este como por el Oeste, ampliamente superadas en hombres y armamento, intentaron resistir en Túnez, pero hubieron de rendirse en mayo de 1943, fue la derrota del ejército “Afrika Korps”.

- Rusia: la ofensiva soviética

En la llegada del invierno de 1941, Hitler les ordenó detenerse a las puertas de Moscú con el fin de reanudar la campaña en la primavera de 1942. Pero las tropas soviéticas iniciaron un contraataque que los desalojó de algunas de sus posiciones y Hitler le ordenó a sus tropas de no retroceder bajo ninguna circunstancia.

El siguiente verano los alemanes iniciaron una nueva ofensiva hacia el sur, para controlar los yacimientos petrolíferos del Cáucaso y tomar Stalingrado. Los alemanes destrozaron la ciudad con intensos ataques. Las bajas en ambos bandos fueron enormes, especialmente en el soviético.

En octubre los alemanes habían logrado hacerse con el 80% de la ciudad. Pero la lucha calle por calle y casa por casa, entre ruinas, dificultó la intervención de las unidades y la artillería pesada alemana. La acción de los francotiradores soviéticos causaba conflictos entre sus oficiales y la maquinaria de guerra alemana estaba a punto de colapsarse. Hitler prohibió la retirada de sus tropas.

En noviembre de 1942 los rusos contraatacaron y cercaron al ejército alemán. A esta lucha se le denominó como la batalla de Stalingrado (la batalla más desastrosa y sangrienta de la historia).

A partir de Stalingrado, el ejército soviético fue imparable. En verano de 1944 Rusia era liberada. En primavera las tropas soviéticas entraban en Polonia, Rumanía y Bulgaria. A principios de 1945 penetraron en Prusia oriental, ya en territorio alemán. Hungría, Eslovaquia y Austria también cayeron. Yugoslavia fue liberada por los partisanos de Tito en octubre de 1944, con el apoyo de los soviéticos. En octubre de 1944 Finlandia expulsó a sus antiguos aliados, ahora convertidos en oponentes.

- Asia: los reveses militares de Japón

Tras el bombardeo de Pearl Harbor, Japón tuvo éxito en sus conquistas como, Hong Kong, Birmania, Malasia y Filipinas. Pero en mayo de 1942 Japón fue derrotado en la Batalla del Mar de Coral, la cual frenó sus planes de colonización para Papúa Nueva Guinea. Un mes

más tarde, Japón fue derrotado en la Batalla de Midway, en la cual, Japón tenía planeado invadir el archipiélago de Hawái, para lograr sus metas, pues era un punto estratégico. Dicha batalla fue el principio del fin para la supremacía japonesa en el Pacífico.

Meses más tarde, se desarrolló la Batalla de Okinawa, situada a 340 km del archipiélago japonés. Los norteamericanos desplegaron un enorme contingente anfibio para tomar la isla. Fue uno de los más sangrientos episodios de la contienda; en él perdieron la vida más de 50.000 civiles. Después de estos ataques Japón quedó a expensas de los aliados.

- La invasión aliada de Italia

La rendición del Afrika Korps otorgó a los aliados el control de gran parte del Mediterráneo, convirtiendo a Italia en su nuevo objetivo. Los italianos estaban muy inconformes por las derrotas antes mencionadas en África y Rusia; ellos deseaban romper su alianza con los alemanes.

En julio de 1943 los estadounidenses desembarcaron en Sicilia y también Mussolini fue destituido por órdenes del Rey Manuel III. Siendo en octubre la declaración oficial a la guerra contra Alemania. Hitler al enterarse de esto, decide rescatar a Mussolini de la prisión; e Italia quedó dividida en dos, entre los aliados y los alemanes.

El 28 de abril de 1945 las fuerzas alemanas que permanecían en Italia se rindieron y Mussolini fue apresado y fusilado sin juicio previo. La conquista de Italia asestó un duro golpe a Hitler.

- El desembarco de Normandía y la liberación de Francia

A finales de 1943 los soviéticos llevaban demandando la apertura de un nuevo frente en el occidente europeo, que aliviara la presión que sus tropas sufrían en el sector oriental, por lo tanto, el 6 de junio de 1944, el "Día D", se llevó a cabo el desembarco de un enorme ejército aliado (soldados estadounidenses, británicos, canadienses, franceses) en las playas de Normandía, al norte de Francia.

Las tropas alemanas destinadas a repeler el desembarco, fueron engañadas por los dos partidos servicios de inteligencia aliados, haciéndoles creer que la operación se produciría por Calais. Los aliados, venciendo la resistencia alemana, avanzaron hacia París, y ésta fue liberada el 26 de agosto. En septiembre de 1945 los aliados lograban recuperar la totalidad del territorio francés, así como Bélgica.

El fin de la guerra (1945)

Esta etapa tuvo dos batallas muy importantes, las cuales son la derrota de Alemania y la de Japón.

- Derrota de Alemania

Ésta empezó en enero de 1915 cuando los soviéticos alcanzaron el río Oder, el cual se encontraba a unos 150km de Berlín, en donde se encontraba el Führer (Adolfo Hitler). Entonces la población civil, presa del pánico, emprendió la huida a la zona occidental, la cual era controlada por estadounidenses y británicos.

Entre el 13 y el 14 de febrero un grupo de unos mil aviones ingleses y estadounidenses lanzaron sobre Dresden un ataque con bombas incendiarias. La ciudad fue completamente destruida, y fallecieron entre 35.000 y 70.000 personas. Después del ataque a Dresden, le siguieron intensos bombardeos a otras ciudades.

Pero Hitler prohibió cualquier tipo de rendición o repliegue estratégico a toda costa. La población fue movilizada en su totalidad, y todos los alemanes entre 16 y 60 años fueron alistados al ejército. El ejército ruso se acercaba a la capital con 450.000 soldados.

En abril de 1945 los aliados alcanzaron la línea del río Elba (se localiza en las cercanías de Berlín), en tanto que los rusos, una vez cruzados los ríos Oder y Neisse, se hallaban a las puertas de la capital alemana.

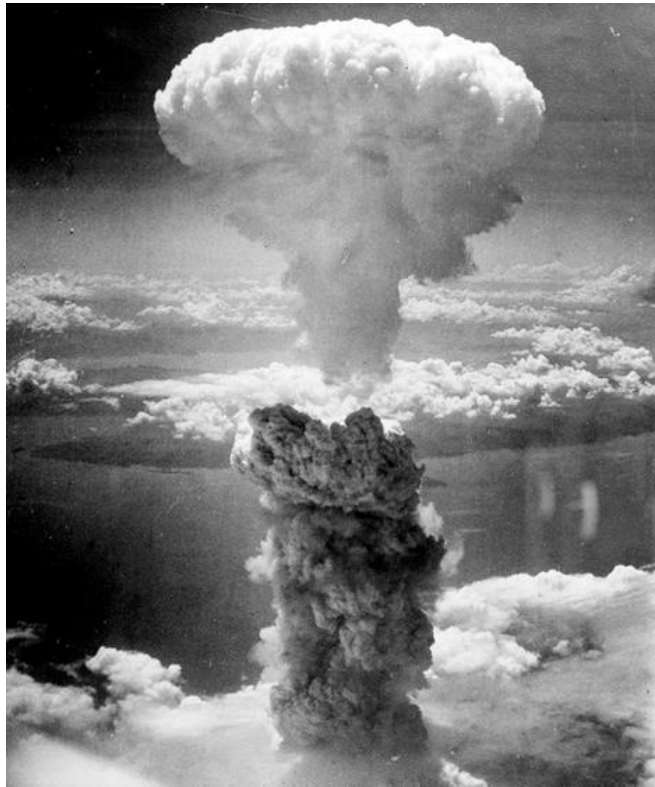
El 30 de abril las tropas soviéticas tomaron el Parlamento alemán (der Reichstag) y rodearon la Cancillería. Hitler se suicidó y de la ciudad fue intensamente bombardeada. El 2 de mayo de 1945 Berlín se rindió. Sin embargo, la guerra aún no había concluido, pues en Asia los japoneses seguían resistiendo.

- Derrota de Japón

En enero de 1945 las tropas estadounidenses y británicas habían ido reconquistando las islas del Pacífico e Indochina. La pérdida de Iwo Jima constituyó un grave contratiempo para Japón, pues desde ella los aliados controlaban una amplia área que amenazaba directamente el archipiélago japonés.

Japón era víctima de violentos bombardeos estratégicos, pero a pesar de ello, no se quería rendir y seguía persistiendo en sus batallas.. El presidente Truman, tras calcular el número de bajas norteamericanas que costaría la capitulación del Imperio japonés, decidió la utilización de las armas nucleares.

Por lo tanto, el 6 de agosto de 1945 la ciudad de Hiroshima fue destruida por un ingenio atómico que provocó la muerte instantánea de cerca de 100.000 personas, a las que hubo que sumar las que fallecieron posteriormente, como consecuencia de las heridas y los efectos radiactivos. A pesar de la bomba atómica, Japón no se daba por vencido. Por lo tanto, Estados Unidos decide el 9 de agosto en lanzar una segunda bomba nuclear, la cual arrasó con la ciudad de Nagasaki.



Japón se rindió incondicionalmente el 2 de septiembre de 1945. La firma se realizó en el acorazado Missouri, anclado en la bahía de Tokio.

La organización de la paz (1945)

Tras la finalización del conflicto no se celebró conferencia alguna de paz, tal y como había sucedido al terminar la Gran Guerra. Un Consejo de ministros de las potencias vencedoras fue el encargado de redactar los acuerdos.

Sin embargo, a lo largo de la guerra los aliados se reunieron en diversas ocasiones para tomar decisiones concernientes a la marcha de las operaciones, así como para preparar los planes de paz.

Las conferencias más sobresalientes fueron la de Yalta, San Francisco y Postdam. La de Yalta fue en febrero de 1945 y se decidió que Alemania fuera dividida en cuatro zonas de ocupación (USA, URSS, Reino Unido y Francia) para su derrota.

En la de San Francisco, la cual fue en junio de 1945, se fundó la Organización de Naciones Unidas (ONU), con la idea de crear un organismo que regulase las relaciones internacionales de forma pacífica.

En agosto de 1945 se realizó la conferencia de Postdam, en la cual, se concretaron los aspectos de la división de Alemania en cuatro zonas de administración adoptados en Yalta y se hicieron extensibles a Berlín y Viena. Asimismo se decidió crear un Tribunal Internacional con la misión de juzgar a los criminales nazis. Respecto a Japón, una vez que capitulara,

quedaría bajo la exclusiva responsabilidad de Estados Unidos. Finalmente, se delimitaron los cambios territoriales producidos tras la guerra.

Consecuencias de la guerra

- Demográficas

La Segunda Guerra Mundial ha sido el conflicto que más víctimas ha provocado en la historia de humanidad. Por su causa perdieron la vida aproximadamente 54 millones de personas, a los que hubo que sumar 65 millones de heridos (entre ellos, 35 millones graves), y 3 millones de desaparecidos.

A diferencia de otras guerras, la mayoría de los afectados fueron civiles no combatientes (98% en Polonia). Las razones de ello se debieron los bombardeos masivos perpetrados sobre grandes núcleos urbanos, la desnutrición, las enfermedades, y el lanzamiento de las bombas nucleares sobre Japón. El empleo de un armamento altamente sofisticado incrementó el número de caídos en los frentes de batalla. La política nazi de creación de campos de concentración y exterminio produjo millones de muertos, especialmente entre las minorías raciales consideradas inferiores, como la judía y la gitana.

En total se calcula que unos 40 millones de personas hubieron de desplazarse forzosamente de su lugar de residencia anterior a la guerra, dando lugar en muchos casos a un cambio radical en el mapa étnico de vastas áreas, especialmente de Europa Central. Un claro ejemplo de esos cambios fue la creación del Estado de Israel (1947), que acogió a judíos apátridas procedentes de toda Europa.

- Económicas

La guerra fue acompañada de la debacle económica. A consecuencia de los combates terrestres y aéreos, Europa quedó devastada. Los masivos bombardeos, ejecutados, tanto por las potencias del Eje (durante la primera fase del conflicto), como por los aliados (en la segunda) agravaron el problema. Ciudades, industrias, nudos ferroviarios y carreteras quedaron seriamente dañados. Millones de toneladas de barcos fueron enviados al fondo del mar. Se calcula que Europa perdió aproximadamente el 50% de su potencial industrial. Otro tanto sucedió a Japón. El sector agrícola también se vio afectado; se perdieron cosechas enteras, y el hambre, erradicada en Europa desde el siglo XVIII, apareció de nuevo. En China millones de personas perecieron por ese motivo.

Al término del conflicto las viejas potencias europeas, Reino Unido, Francia y Alemania, habían perdido definitivamente el liderazgo económico que ya habían comenzado a ceder a Estados Unidos tras la Primera Gran Guerra.

Por contra, la economía estadounidense salió reforzada y experimentó un espectacular auge, especialmente en su sector industrial, con un crecimiento del producto interior bruto en torno al 10% anual. El país americano se había convertido en el mayor proveedor de productos manufacturados a los aliados, a quienes había concedido importantes sumas de dinero en

forma de créditos. En 1945 era acreedor de la mayoría de los estados y controlaba dos tercios del total de las reservas mundiales de oro. Su hegemonía como potencia industrial, financiera y agraria se impuso sin discusión, superando a la de su principal oponente, la URSS.

- Territoriales

La URSS recuperó los territorios perdidos en 1941 y amplió su dominio a costa de las repúblicas bálticas de Estonia, Letonia y Lituania, parte de Finlandia (Carelia), Polonia y Alemania (parte de Prusia Oriental). Ocupó las japonesas islas Kuriles y Sajalín. También se apropió a costa de Rumanía, de la región de Besarabia.

Bulgaria cedió Macedonia a Yugoslavia, y Tracia a Grecia.

Italia renunció a todas sus colonias y devolvió Dodecaneso a Grecia. Perdió Albania, reconocida como estado independiente, así como todas sus colonias africanas, si bien mantuvo un mandato en Somalia.

Austria y Checoslovaquia recuperaron su independencia.

Alemania fue devuelta a los límites de 1918, perdiendo los territorios del este, repartidos entre Polonia y Rusia,. Quedó dividida en cuatro zonas de ocupación, administradas por las cuatro potencias aliadas (Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y Francia).

Japón se vio forzado a devolver los territorios ocupados a China (Manchuria y Formosa). Aunque conservó la figura del emperador (Hirohito), fue ocupado y sometido a la administración de Estados Unidos, que lo obligó a democratizar sus estructuras políticas.

Estados Unidos ocupó varias islas del Pacífico.

Corea quedó dividida en dos partes; la norte, bajo la protección soviética y la sur, bajo influencia norteamericana.

China recibió Formosa (Taiwán), cedida en 1895 a Japón, bajo presión.

- Políticas

Dos estados salieron reforzadas del conflicto y se disputarían la hegemonía mundial en años venideros: Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética. El primero, sostén fundamental de los aliados en la lucha contra las potencias del Eje, quedó durante un tiempo en situación ventajosa, fundamentando su posición en su enorme potencial económico y militar. Detentó el monopolio del poder nuclear, hasta que la URSS construyó su primera bomba, en 1949.

Los dos representaban modelos económicos, sociales e ideológicos antagónicos: el capitalismo y el comunismo. Desde el fin de la guerra sus intereses serían cada vez más divergentes, algo que se puso de manifiesto peligrosamente durante la “Guerra Fría”.

- Ideológicas y morales

El desastre humanitario y económico causó una auténtica convulsión en el mundo, desencadenando graves contradicciones morales. Muchos valores en los que se asentaba la cultura occidental, sus esperanzas de progreso social y la supuesta superioridad de sus ideales, quedaron en entredicho. Con la excepción de los Estados Unidos, Occidente no saldría de la crisis de pesimismo en la que se hallaba inmerso hasta los años 60.

Las costumbres sociales y las relaciones personales sufrieron radicales alteraciones como consecuencia de la guerra.

Las formas de comportamiento tradicionales cambiaron, pues hubo quienes, estando plenamente socializados en tiempos de paz, desempeñaron durante la guerra roles extremos, incluyendo el de genocidas.

La mujer, que ya había iniciado su proceso de emancipación tras la Primera Guerra Mundial, adquirió un papel cada vez más relevante, incluso en sociedades fuertemente tradicionales como la japonesa. Algo similar sucedió con las minorías raciales, especialmente, la negra de Estados Unidos.



1.4.27. Bretton Woods

El sistema de Bretton Woods debe su nombre al pequeño balneario del Estado de Nueva York donde se celebró una reunión el 1 de julio de 1944 organizada por las autoridades americanas y a la que fueron invitados los representantes de los países aliados. La conferencia duró tres semanas, durante las cuales los cuarenta y cuatro países representados buscaron la forma de organizar sus relaciones monetarias sobre una nueva base, una vez que hubieran acabado las hostilidades.

Durante esta conferencia se vieron enfrentadas las tesis de Keynes y White, en las que por un lado:

Fue Keynes, precisamente, a quien las autoridades británicas pidieron reflexionar sobre una nueva organización de las relaciones monetarias. La idea de Keynes pretendía descargar a país de su papel monetario sin tener que otorgárselo a Estados Unidos. Consistía principalmente en crear una moneda de regulación en el mundo, dada la necesidad de sustituir a la libra, creando una banca internacional de compensación, pues ya no se podía pedir este servicio a los bancos ingleses. Una nueva moneda, una nueva institución y unas nuevas reglas: Keynes inventará un nuevo sistema monetario internacional.

Fue justamente en el momento en el que el plan británico, preparado por Keynes, era presentado al público en Londres, se presentaba al mismo tiempo en Washington un plan americano para la creación de un «Fondo de Estabilización de Estados Unidos». Había sido preparado por Harry White, alto funcionario del Departamento de Estado, el cual había defendido una tesis en 1933 sobre la contabilidad del sector exterior.

Posterior a la decisión de los países presentes de seguir por su lado lo pretendido por White, fue cuando se llegaba en Bretton Woods a un acuerdo para la creación del Fondo Monetario Internacional, que más tarde fue incluido en el Sistema de la Naciones Unidas y para crear una manera de ayudar la reconstrucción y el fomento de la economía devastadas por la guerra, dando paso así al Banco Mundial.

1.4.28. Fondo Monetario Internacional

Desde aquel 1944, el Fondo Monetario ha venido siendo por su capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes, el centro institucionalizado del Sistema Monetario Internacional que estuvo vigente hasta 1972, refiriéndose esto no a que el FMI dejara de existir, sino a que se dejaran sus funciones como sistema monetarios, delegándose las al SMI, fungiendo el FMI así como foro para cuestiones financieras.

Todo lo anterior refiriéndose solamente al mundo capitalista, dado que a pesar de que Rusia estuvo (el principal socialista) presente en Bretton Woods, no llegó a formar parte de él, incluyendo a esto a países como Polonia, Checoslovaquia y la China Popular, provocando así que todo el mundo socialista se mantuviera al margen del FMI al menos hasta 1990 y por ende los pocos tratos comerciales que estos llegaran a llevar a cabo con el bloque capitalista eran mediante sistemas de clearings bilaterales.

El FMI es un organismo especializado de las naciones unidas que desempeña principalmente tres funciones interrelacionadas: establecía las normas del Sistema Monetario Internacional (hasta 1972), presta asistencia financiera a los países miembros en determinados casos y actúa como órgano consultivo de los gobiernos.

Antes de su primera reforma el FMI consistía teóricamente en un patrón de cambios oro, cuyas bases se fijaban en normas específicas sobre la paridad de las monedas, su

modificación (devaluaciones y revaluaciones) y especificaciones a lo relativo en restricciones comerciales y controles monetarios, es decir y en puros concretos las actividades primordiales del FMI consistían en:

- *La fijación de la paridad de cada moneda nacional con el oro y el dólar.* Cada uno de los países miembros del foro tiene la obligación de reportar anualmente el valor de cambio de su moneda en gramos de oro y centavos de dólar, para de esta forma pretender garantizar una paridad y tipo de cambio fijo, debía acatarse la medida de que la variación posible entre el verdadero valor porcentual de la moneda y lo reportado al FMI no fuera mayor al 1%.
- *El cambio de paridad.* Por devaluación o revaluación debía ajustarse a determinados requisitos, no sin antes previa consulta con el FMI, solo si este cambio era mayor a un 10% de variación era cuando debía llevarse a cabo una consulta con el Fondo, probando que las dificultades que atravesara el país no fueran simplemente transitorias, sino una necesidad de corregir un desequilibrio en su balanza de pagos.
- *El artículo VIII del Convenio Constitutivo del FMI.* El cual se encuentra aún vigente y busca seguir la expansión internacional, por ello persigue lo que los Estados miembros deben garantizar el comercio multilateral libre, sin restricciones de ninguna clase, así como la convertibilidad exterior de sus monedas.

El FMI como fuente de recursos y créditos stand by

Comenzando desde la propia expresión y significado de la palabra fondo, se entiende la constitución de un acervo común de recursos para cooperación entre los distintos suscriptores, en el FMI cada país participa con una determinada cuota, fijada en función de una serie de magnitudes como son su Renta Nacional, las reservas de divisas que posee y el volumen de importaciones y exportaciones, esta queda fijada normalmente al momento de ingresar, y puede sufrir cambios año con año, dependiendo de la inflación y crisis financieras que puedan llegar a acontecer en dicho momento, para poder efectuar el pago de dicha cuota, el 25% se depositaba en uno de los cuatro bancos centrales del fondo en dólares y el resto en una cuenta abierta dentro del banco central del propio país en moneda nacional.

Dentro del Fondo Monetario la cantidad del voto es medida en parte por la proporción de la cuota que cada miembro pague, de entrada cada uno de los socios cuenta con 250 más 100 por cada 100,000 DEG que posea, los cuales, como se analizará más adelante también son repartidos de acuerdo a la cantidad de la cuota de cada nación, de igual manera esto funge como índice para determinar el máximo volumen de recursos del Fondo del podían disponer los países cuando se encontraran en problemas déficit de balanza de pagos. Cualquier miembro podía obtener recursos hasta por un 125% de su cuota.

Créditos Swap y el Club de los Diez

Los acuerdos bilaterales o de créditos swap, consisten simplemente en la compra o venta de divisas al contado contra la compra o venta de esas mismas divisas a un plazo fijo y estas son operaciones que únicamente pueden ser practicadas entre bancos centrales.

Por otra parte en octubre de 1962 entró en vigor el *Acuerdo General de Préstamos* conforme al cual los Bancos Centrales del llamado "Grupo de los Diez" (Estados Unidos, Reino Unido, R. F. de Alemania, Francia, Italia, Japón, Holanda, Canadá, Bélgica y Suecia; Suiza se incorporó en 1963), acordaron otorgar para los casos de emergencia, hasta un monto global de 6,000 millones de dolares de crédito al FMI.

El Sistema Monetario Internacional dirigido por el patrón dólar

Entre 1949 y 1968, la circulación fiduciaria del dólar aumentó, aunado al ya dicho abandono del patrón oro, situación que propició una profunda desconfianza respecto al dólar ante el ojo de las finanzas internacionales, incluso con ello, la gran expansión fiduciaria del dólar trajo consigo un establecimiento fuerte de Estados Unidos en el bloque capitalista.

Sin embargo, ante la desconfianza de los mercados, las presiones al gobierno estadounidense para devaluar el dólar fueron en aumento, lo que le dejó a la casa blanca dos alternativas, la primera, elevar el precio del oro, cosa que podía hacer debido al poder que posee dentro del FMI, o recrecer sus reservas del mismo, ambas soluciones no resultaban convenientes para el poderío estadounidense dado que ambas implicaban reducir fuertemente sus inversiones exteriores. La solución entonces radicaba en reforzar el FMI inyectándole un componente extra, los Derechos Especiales de Giro.

La Reforma del FMI y los Derecho Especiales de Giro

El punto de arranque de los DEG podría fijarse cronológicamente en 1961. Los DEG son partidas contables de una cuenta llevada por el FMI, asignado a cada miembro en función de su cuota, aunque los DEG figuran en las cifras oficiales de reservas de los diversos países no pueden ser utilizados en la compra de bienes y servicios y la razón de su utilidad radica en que pueden ser transferidos a otros países miembros para conseguir divisas utilizables. Los DEG solo pueden ser utilizados por los miembros en déficit y que estén perdiendo reservas.

La ventajas de los DEG consisten en 3 puntos clave, su generalidad, que todos y cada uno de los países miembros pueden hacer uso de ellos; su semiautomatismo, es decir su sencillez al momento de ser utilizados, dado que solo consiste en una transferencia con otro país a cambio de divisas y su n vencimiento a plazo fijo, pueden ser acumulados y guardados, y no pierden su valor, al contrario se acoplan a la situación económica que se esté viviendo en el momento.

Funcionamiento del FMI

La gestión del fondo corresponde al Directorio Gerente, Su máxima autoridad es la Junta de Gobernadores: En ella están representados los 189 socios, la junta se reúne 1 vez al año con ocasión de las asambleas anuales del FMI y el BM.

El Directorio Ejecutivo lo forman 24 directores presididos por el Director Gerente y se reúne 3 veces por semana en la sede ubicada en Washington. El Directorio lo forman los representantes de los 5 países con más poder de voto: EEUU, Japón, Alemania, Francia y Reino Unido, adicionalmente China, Rusia y Arabia Saudí. Los 16 directores restantes son elegidos para periodos de 2 años.

Recursos

Su principal fuente son las cuotas pagadas anualmente por cada uno de los países miembros, con base en ellas se determina el número de votos, la magnitud del financiamiento que pudiera llegar a adquirir y la repartición de los DEG. Sin embargo cuenta con recursos adicionales a las cuotas, conforme a dos dispositivos permanentes a los que puede recurrir cuando lo estima necesario, los cuales son: *Los Acuerdo Generales para la Obtención de Préstamos* y *Los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos*.

Comités y Grupos dentro del FMI

- Comité Interno: asesora e informa a la Junta de Gobernadores del FMI acerca de la supervisión y gestión del sistema monetario y financiero internacional, incluidas las respuestas al desarrollo de acontecimientos que puedan perturbar el sistema. También considera propuestas de enmienda del Convenio Constitutivo
- Comité de Desarrollo: Fue creado en octubre de 1974 para asesorar a las Juntas de Gobernadores del FMI y del Banco Mundial sobre aspectos críticos de desarrollo y sobre los recursos financieros requeridos para promover el desarrollo económico en los países en desarrollo.
- Grupo de los Diez: es el grupo de países que han acordado participar en los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP), un acuerdo de obtención de préstamos suplementario que puede invocarse si se estima que los recursos del FMI no bastan para satisfacer las necesidades de sus países miembros.
- Grupo de los Veinticuatro: fue creado en 1971 para coordinar la posición de los países de mercados emergentes y en desarrollo sobre aspectos monetarios y de financiamiento del desarrollo internacional y asegurar que sus intereses estén adecuadamente representados en las instituciones de Bretton Woods.
- Grupo de los Cinco: principales países industriales se creó a mediados de los años setenta con el objeto de coordinar las políticas económicas de Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón y el Reino Unido. (Las monedas de estos países también constituían el DEG, un activo de reserva internacional creado por el FMI en 1969 para complementar las reservas oficiales de sus países miembros).

1.4.29. Banco Mundial

El Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, vio la luz por primera vez el 22 de julio de 1944, durante Bretton Woods junto con el Fondo Monetario Internacional, su propósito orinal estribaba en ***“Ayuda a la reconstrucción y fomento de los territorios de los países miembros, facilitando la inversión de capital”***, de la misma forma que en el fondo, este organismo

especializado de la ONU requiere de la aportación de una cuota establecida por cada para cada país, posee en mismo número de países socios, 189 y la manera de votación es similar.

En cuanto a las aportaciones, el 2% en oro o dolares, hasta un 20% en moneda del propio país y el restante funge como fondo de garantía para respaldar los bonos emitidos por el banco en el mercado de capitales que son su principal fuente de ingresos

Funcionamiento

Su sede está en Washington y es dirigido por un *Junta de Gobernadores* (uno por cada miembro, 189).

Como los Gobernadores se reúnen solo una vez al año, estos delegan deberes específicos a 25 Directores Ejecutivos que trabajan en la sede central del Banco. Los cinco principales accionistas -Francia, Alemania, Japón, Reino Unido y Estados Unidos- nombran cada uno un Director Ejecutivo y los demás países miembros son representados por los otros 20 Directores Ejecutivos electos restantes. Actualmente el Presidente es el Doctor Jim Yong Kim.

La misión original del Banco de ayudar a la reconstrucción de los países devastados por la guerra fue superada por el Plan Marshall y actualmente El Grupo del Banco Mundial tiene dos ambiciosos objetivos: terminar con la pobreza extrema en el curso de una sola generación y promover la prosperidad compartida.

- Para acabar con la pobreza extrema, la meta del Banco es disminuir el porcentaje de las personas que viven con menos de US\$1,90 al día a al 3% antes de fines de 2030.
- Para fomentar la prosperidad compartida, la meta es promover el crecimiento de los ingresos de la población de todos los países que se sitúa en el 40% inferior de la distribución del ingreso.

El Banco Mundial es una fuente fundamental de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No se trata de un banco en el sentido usual sino de una organización única que persigue reducir la pobreza y apoyar el desarrollo.

Desde 1948 se centra en préstamos para los países en vías de desarrollo, que se otorgan en base a proyectos específicos.

Para poder ser acreedor a un préstamo se ha de contar siempre con garantías suficientes por parte del país prestatario. Los créditos son normalmente a largo plazo y solo se hacen a gobiernos, no a instituciones, El interés es variable y se fija semestralmente aunque ha ido en aumento

El BM no es solo un organismo de financiación, sino también de asistencia económica, debido al proceso de análisis y selección de los diferentes proyectos, para su viabilidad Los proyectos pueden ser: energéticos, de transporte, telecomunicaciones, industrias de base, desarrollo industrial, mejora agraria, urbanismo, etc.

Organismos Conexos del Banco Mundial

El Banco colabora de cerca con 5 instituciones que lo ayudan a realizar sus funciones y son coordinadas por los países miembros:

La Asociación Internacional de Fomento: es la entidad del Banco Mundial que brinda ayuda a los países más pobres. Establecida en 1960, la AIF busca reducir la pobreza a través de préstamos (denominados créditos) y donaciones para programas que contribuyen a fomentar el crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población.

La Corporación Financiera Internacional: IFC, miembro del Grupo del Banco Mundial, es la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo.

Creada en 1956, IFC está conformada por 184 países miembros que trabajan en conjunto para determinar las políticas de la organización. Su labor en más de 100 naciones en desarrollo facilita que empresas e instituciones financieras en mercados emergentes creen empleos, generen ingresos fiscales, mejoren el gobierno corporativo y el desempeño medioambiental y contribuyan a las comunidades locales.

El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones: Encargado de salvaguardar el dinero proveniente de inversión extranjera directa en los países y fomentar la inversión a los países en vías de desarrollo

The Consultive Group on International Agricultural Research (CGIAR): Encargado de fomentar la diversidad y productividad agrícola internacional.

1.4.30. ONU

El 14 de agosto de 1941, el Presidente de Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, y el Primer Ministro del Reino Unido, Winston Churchill, propusieron una serie de principios para la colaboración internacional con el objetivo de mantener la paz y la seguridad. El documento, firmado durante la reunión mantenida a bordo del HMS Prince of Wales "en algún lugar en alta mar", se conoce con el nombre de Carta del Atlántico.

El 1° de enero de 1942, representantes de 26 naciones aliadas que lucharon contra las Potencias del Eje, se reunieron en Washington D.C. para reafirmar su apoyo a la Carta Atlántica mediante la firma de la « Declaración de las Naciones Unidas ». Este documento contenía el primer uso oficial del término "Naciones Unidas", propuesto por el presidente Roosevelt.

Conferencia de Dumbarton Oaks

El primer proyecto de lo que sería la ONU se preparó en una conferencia celebrada en la mansión Dumbarton Oaks, en Washington, D.C. Durante dos períodos de sesiones que se

prolongaron desde el 21 de septiembre hasta el 7 de octubre de 1944, Estados Unidos, el Reino Unido, la URSS y China acordaron los objetivos, la estructura y el funcionamiento de la organización mundial.

Conferencia de Yalta

El 11 de febrero de 1945, tras las reuniones de Yalta, el Presidente Roosevelt y los Primeros Ministros Churchill y Joseph Stalin declararon su determinación a establecer una "organización general internacional para mantener la paz y la seguridad". Conferencia de San Francisco

El 25 de abril de 1945, delegados procedentes de 50 naciones se dieron cita en San Francisco para asistir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional. Los representantes redactaron una Carta con 111 artículos, que fue aprobada por unanimidad el 25 de junio de 1945 en la Casa de la Ópera de San Francisco. Al día siguiente, los delegados la firmaron en el auditorio del edificio conmemorativo de los veteranos (Veteran's Memorial Hall)

24 de octubre de 1945 Se crean las Naciones Unidas mediante la ratificación de la Carta por parte de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y la mayoría de otros firmantes. Tras la ratificación, la Carta entra en vigor.

Propósitos de la ONU

Desde la creación de la ONU y sus antecedentes intenta luchar por los siguientes propósitos:

- Mantener la paz mundial.
- Respetar los derechos y libertades de todos los seres humanos.
- Velar por el cumplimiento del Derecho Internacional, que es el conjunto de leyes que rigen el funcionamiento de la comunidad internacional.
- Fomentar la amistad entre todos los países.
- Ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas más necesitadas. Servir de lugar o foro en donde se agrupen los esfuerzos de todos los países para alcanzar esos propósitos.
- Todos los Estados Miembros deben obedecer la "Carta de las Naciones Unidas".
- Resolver los conflictos por medios pacíficos.

Los principales órganos de la ONU son la Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría de la ONU. Todos ellos secrearon en 1945 al fundarse la ONU.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano representante, normativo y deliberativo de la ONU, y el único que cuenta con representación universal al estar representados sus 193 Estados Miembros. Estos se reúnen cada año, en septiembre, durante la sesión anual, que tiene lugar

en el Salón de la Asamblea General en Nueva York. Durante sus primeros días se realiza un debate general en el que participan y hablan numerosos Jefes de Estado.

La toma de decisiones en la Asamblea General requiere una mayoría de dos tercios cuando se trata de asuntos de vital importancia; como aquellos referidos a la paz y la seguridad, la admisión de nuevos miembros y los asuntos presupuestarios. Las decisiones en otras cuestiones se toman por mayoría simple. Cada año, se elige a un Presidente, que ejerce el cargo durante un año.

Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad principal, según lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas, de mantener la paz y seguridad internacionales. Cuenta con 15 Miembros (5 permanentes y 10 no permanentes). Cada uno tiene un voto, aunque los cinco permanentes cuentan con el poder del veto.

Según la Carta, todos los Estados Miembros están obligados a adoptar las decisiones del Consejo. El Consejo de Seguridad dirige la labor de determinar la existencia de amenazas contra la paz o de actos de agresión. Pide a las partes involucradas en un conflicto que se llegue a un acuerdo por medios pacíficos y recomienda métodos de ajuste o términos de acuerdo. En algunos casos, el Consejo de Seguridad puede recurrir a la imposición de sanciones e, incluso, a la autorización del uso de la fuerza para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. La presidencia del Consejo de Seguridad rota de forma mensual.

Consejo Económico y Social (ECOSOC)

Busca encontrar soluciones a los problemas económicos y sociales que se plantean en el mundo. El ECOSOC está formado por 54 países miembros, cuyo mandato cubre un periodo de tres años. Cada país miembro tiene un voto y las decisiones se aprueban por mayoría simple (la mitad de los votos más uno). Estos 54 miembros se reúnen una vez al año durante cinco semanas para celebrar su periodo de sesiones. El ECOSOC trabaja a través de organismos especializados, comisiones regionales fondos y programas que llevan a cabo tareas muy especializadas.

En el ECOSOC se tratan temas como:

- La protección del medio ambiente.
- El desarrollo de la mujer.
- La educación.
- La salud.

- La población mundial.
- La prevención del delito.
- El desarrollo económico.

La Asamblea General elige a los 54 Miembros del Consejo para períodos superpuestos de tres años. Es la plataforma central de las Naciones Unidas para la reflexión, el debate y el pensamiento innovador acerca del desarrollo sostenible.

Consejo de Administración Fiduciaria

El Consejo de Administración Fiduciaria, se estableció en 1945 y tenía como misión, según el Capítulo XIII de la Carta de las Naciones Unidas, la de supervisar internacional a los 11 Territorios fideicomisados, puestos bajo la administración de 7 Estados Miembros, y asegurar que se les preparaba para la autonomía y la independencia. En 1994, todos los Territorios fideicometidos habían obtenido la autonomía y la independencia, por lo que el Consejo de Administración Fiduciaria suspendió sus operaciones el 1 de noviembre de ese año. A través de una resolución, el Consejo modificó su Reglamento para eliminar la obligación de reunirse anualmente y acordó reunirse según requiriera la ocasión -- por decisión propia o del Presidente, o por petición de la mayoría de los miembros de la Asamblea General o el Consejo de Seguridad.

Corte Internacional de Justicia

La Corte Internacional de Justicia es el órgano judicial principal de las Naciones Unidas. Su sede está en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos). Es el único de los seis órganos principales de la Organización que no se encuentra en Nueva York. Su función es resolver, de acuerdo con la legislación internacional, las disputas legales presentadas ante ella por los distintos Estados y emitir dictámenes consultivos acerca de las cuestiones legales que los órganos autorizados y las agencias especiales le planteen.

Secretaría

La Secretaría está encabezado por el Secretario General y lo conforman decenas de miles de miembros de personal internacional, que trabajan en distintas estaciones de destino por todo el mundo, realizando a diario el trabajo estipulado por la Asamblea General y los otros órganos principales. El Secretario General es el Oficial Administrativo Jefe de la Organización. El personal de la ONU es reclutado a nivel internacional y local, y trabaja en lugares de destino y en las misiones de paz en todo el mundo. Pero servir a la causa de la paz en un mundo violento es una ocupación peligrosa. Desde la fundación de las Naciones Unidas, cientos de hombres y mujeres abnegados han perdido su vida al servicio de la causa de la paz.

El sistema de las Naciones Unidas

El sistema de las Naciones Unidas está formado por la propia Organización y numerosas organizaciones afiliadas conocidas como programas, fondos y agencias especializadas. Cada uno de ellos cuenta con su propia membresía, liderazgo y presupuesto. Así, por ejemplo, los programas y fondos se financian a través de contribuciones voluntarias, mientras las agencias especializadas, que son organizaciones internacionales independientes, lo hacen con cuotas obligatorias y aportaciones voluntarias.

Programas y Fondos

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está presente en unos 170 países y territorios, en los que trabaja para erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y fomentar la resiliencia, de manera que los países mantengan el progreso alcanzado. El PNUD desempeña un papel clave para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) proporciona ayuda humanitaria y al desarrollo a largo plazo para menores y madres.
- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) brinda protección a los refugiados de todo el mundo y les facilita el regreso a sus hogares o su reasentamiento.
- El Programa Mundial de Alimentos (PMA) pretende erradicar el hambre y la malnutrición. Es la agencia humanitaria más grande del mundo. Cada año, alimenta a casi 80 millones de personas en unos 75 países.
- La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ayuda a los Estados Miembros en su lucha contra las drogas, el crimen y el terrorismo.
- El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) es la agencia de las Naciones Unidas líder en ofrecer un mundo en el que cada embarazo es deseado; cada nacimiento, seguro y el potencial de cada joven, desarrollado.
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) es el órgano de las Naciones Unidas encargado de resolver las cuestiones de desarrollo, en particular del comercio internacional - el principal motivo de desarrollo.
- El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fundado en 1972, es la voz del medio ambiente. El PNUMA actúa a modo de catalizador, abogado y facilitador del uso racional del medio ambiente mundial y su desarrollo sostenible.

Agencias especializadas de la ONU

Las Agencias especializadas son organizaciones autónomas que trabajan dentro de las Naciones Unidas. Todas mantienen vínculos con la ONU a través de acuerdos negociados. Algunas de ellas existían antes de la Primera Guerra Mundial, otras se asociaron con la Sociedad de Naciones o se crearon casi al mismo tiempo que la ONU, mientras que otras fueron creadas por la ONU con el fin de responder a las nuevas necesidades.

- Banco Mundial

El Banco Mundial se centra en la reducción de la pobreza y la mejora de los estándares de vida a través del suministro de préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y subvenciones para educación, salud, infraestructura y comunicación a los países en desarrollo, entre otros. El Banco Mundial trabaja en más de 100 países.

- FMI

El Fondo Monetario Internacional promueve el crecimiento económico y el empleo, para lo que facilita tanto asistencia financiera temporal a los países, a los que ayuda a equilibrar su balanza de pagos, como asistencia técnica. El FMI cuenta, actualmente, con 28 mil millones de dólares en préstamos pendientes en 74 naciones.

- OMS

La Organización Mundial de la Salud es responsable de las campañas de vacunación globales, de responder a las emergencias de la salud pública, de la defensa contra la pandemia de la gripe y de liderar el camino de las campañas de erradicación contra las enfermedades mortales como la polio o la malaria. El año pasado, la OMS eliminó la gripe aviar en Vietnam, borró dos países de la lista de las naciones donde la polio es endémica, y proporcionó asistencia humanitaria en el Líbano y Darfur.

- UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura va desde la formación de profesores con el fin de ayudarles a mejorar la educación mundial a la protección de lugares clave tanto histórica como culturalmente en todo el mundo. La UNESCO añadió, este año, 26 nuevos Patrimonio de la Humanidad a la lista de tesoros irremplazables que serán protegidos de los viajeros de hoy en día y de las futuras generaciones.

- OIT

La Organización Internacional del Trabajo promueve los derechos laborales internacionales a través de la formulación de estándares internacionales en la libertad de asociación, los convenios colectivos, la abolición del trabajo forzado y la igualdad de oportunidades y tratamiento

- FAO

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura dirige esfuerzos internacionales en la lucha contra el hambre. Constituye tanto un foro para la negociación de acuerdos entre los países desarrollados y los países en desarrollo como una fuente de información y conocimiento técnico para ayudar al desarrollo.

1.4.31. Organización Internacional del Comercio

La Organización Internacional del Comercio (OIC, International Trade Organization, ITO por sus siglas en inglés) fue una organización propuesta por la Carta de La Habana para la armonización de las políticas comerciales internacionales.

Se buscaba constituir el tercer pilar del orden económico mundial junto con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial

Fue un organismo de las Naciones Unidas, creado en 1947. La mayor parte de sus objetivos fueron incorporados al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

“La intención original era crear una tercera institución que se ocupara de la esfera del comercio en la cooperación económica internacional y que viniera a añadirse a las dos “instituciones de Bretton Woods”: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.” (OMC, 2016)

El proyecto de Carta de la OIC era ambicioso. Además de establecer **disciplinas para el comercio mundial**, contenía también normas en materia de empleo, convenios sobre productos básicos, prácticas comerciales restrictivas, inversiones internacionales y servicios. Se tenía la intención de crear la OIC en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo celebrada en 1947 en La Habana, Cuba.

La Conferencia de La Habana comenzó el 21 de noviembre de 1947, la Carta de la OIC fue finalmente aprobada en La Habana en marzo de 1948, pero su ratificación por algunas legislaturas nacionales resultó imposible. La oposición más importante se manifestó en el Congreso de los Estados Unidos, pese a que el Gobierno de este país había sido una de las principales fuerzas impulsoras del proyecto.

En 1950 el Gobierno de los Estados Unidos anunció que no pediría al Congreso que ratificara la Carta de La Habana, lo que supuso prácticamente **la muerte de la OIC**. En consecuencia, el GATT se convirtió en el único instrumento multilateral por el que se rigió el comercio internacional desde 1948 hasta el establecimiento de la OMC en 1995.

1.4.32. El GATT y la OMC

¿Qué es un arancel? y ¿Cómo genera el proteccionismo?

El arancel de aduanas es la principal institución del comercio exterior, existiendo en su tipo dos clases; el primero los impositivos, los cuales agregan un valor a las mercancías al momento de entrar al mercado nacional, según el nivel de impuestos que se agreguen al producto en específico (debido a que es diferente para cada clase de mercancía) se facilita o dificulta la entrada de productos del exterior (es decir producidos fuera del país).

Por lo tanto el papel de los aranceles es clave ya que según su nivel se puede hablar de una economía abierta al libre comercio o en su defecto de una economía proteccionista. Diversas

comparaciones internacionales tienen como herramienta de medición de proteccionismos de los aranceles, con lo cual pueden determinar la competitividad de una economía.

Una conducta presentada en los últimos años es que los países más desarrollados tienen menores aranceles a comparación de los países menos desarrollados, lo cual es fácil de explicar; los países en vías de desarrollo quieren fomentar la industrialización dentro de sus propios mercados para desarrollar sus industria y dejar de ser un país importador para convertirse en un país exportador.

Los aranceles existieron desde que comienza el libre comercio ya que son un elemento básico para la protección de los sistemas productivos nacionales, una característica de estos era que tenían niveles relativamente bajos, sin embargo posteriormente esta tendencia se modifica en el periodo de entre guerras (1918-1939) sobre todo con el comienzo de “la gran depresión” (1929) en la cual la entrada de productos estadounidenses a Europa fue muy sencilla y fue una de las principales causas que le dio origen como ya se ha mencionado, ante la inflación de los precios y posteriormente su caída los gobiernos totalitarista, adoptaron una postura proteccionista en la cual su sistema de producción nacional era lo primordial y los productos a exportar eran mínimos, para lo cual elevaron sus aranceles con el fin de evitar la entrada de dichos productos.

Esta conducta meramente proteccionista quedó asentada por grandes potencias como Estados Unidos quien pronunció la “*Tarifa Smoot-Hawley*” que elevó los derechos de importación (es decir sus aranceles) en 1930; Mientras que Reino Unido reaccionó a esta elevación de aranceles con la *conferencia de Ottawa 1932* en la cual se acordó un sistema de preferencia imperiales, el cual implicaba:

“Primero los productores nacionales, segundo dominios y colonias del imperio Británico, y por último los extranjeros”

Sin embargo la conferencia fue un fracaso y los acuerdos se postergaron hasta quedar registrados en el acuerdo general (1947). Por lo que el comercio desde 1933 inició un endurecimiento de barreras arancelarias y demás trabas al comercio, pero al mismo tiempo las tentativas de reducir el proteccionismo ejemplo de esto se encuentra en el año de 1934 con la *ley de acuerdos comerciales recíprocos* (RTAA) de Estados Unidos que consistía en la rebaja de aranceles a través de negociaciones bilaterales con otros países con el fin de obtener un beneficio de igual magnitud; sin embargo esto no funcionó ya que estaban trabajando “gratis” para otras naciones que se beneficiaban de esta rebaja sin ofrecer nada a cambio.

En este punto cabe resaltar que la importancia de la RTAA es que es el precedente inmediato del GATT.

Antecedentes inmediatos del GATT

El proceso de eliminar el proteccionismo fue interrumpido por la segunda guerra mundial, sin embargo esta también marco un cambio en las relaciones internacionales ya que como solución a este conflicto se crea la ONU con el fin de preservar la paz en todos los aspectos (político, económico, militar, entre otras). La ONU comenzó a trabajar en cuanto fue creada y en específico el Consejo Económico y Social (ECOSOC) se dio cuenta de la necesidad de una organización reguladora del comercio, por lo cual convoca a la *Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo* el 18 de Febrero de 1946 que se efectuaría en La Habana del 21 de Noviembre de 1947 al 14 de Marzo de 1948, en esta reunión se elaboró un texto que fue conocido como la *Carta de la Habana*; La cual tenía los aspectos importantes en sus partes 4,6 y 7, que hacían referencia a la política comercial, acuerdos internacionales y establecía una organización Internacional llamada OIC (organización internacional del comercio) la cual habría de funcionar como una agencia especializada de la ONU (TAMAMES, 2010, 162).

La *Carta de la Habana* nunca entró en vigor, ya que para esto al menos 10 países la debían ratificar y únicamente fue apoyada por Australia y Liberia mientras que Estados Unidos presento su completo desacuerdo con las carta, debido a que tenía cierto grado de recelo al



hecho de que la OIC podría impedir la plena libertad de sus elecciones en materia de comercio. Al mismo tiempo el mundo estaba dividido en dos bloques (capitalista y comunista) lo que había causado el inicio de la Guerra Fría y un aspecto importante de la OIC era que buscaba incluir a todo el mundo por lo que tenía una postura neutral ante este conflicto; Esta cláusula perjudicaba a Estados Unidos ya que en este momento tenía una política comercial dirigida únicamente al occidente, debido al

Plan Marshall que consistía en el préstamo a los países europeos para ayudarlos a reconstruir sus ciudades y economías, debido a la devastación causada por la segunda guerra mundial. Pero la razón por la que Estados Unidos ofreció estos préstamos no fue por ayuda comunitaria, si no que realizó estos préstamos con la única finalidad de aumentar su zona de influencia y de este modo para la influencia sobre todo de la URSS y con ello el avance del comunismo.

Cuestiones por las cuales el Consejo Estadounidense no estaba dispuesto a dar la aprobación al presidente para ratificar la carta, pero tenían una carta bajo la manga así que la acción que tomo el consejo fue aprobar una nueva versión de la RTAA de 1934 para

comenzar negociaciones con el mundo, en esta nueva versión Estados Unidos estaba dispuesto a rebajar en un 50% sus aranceles a cambio de ventas equivalentes.

Con esta herramienta Estados Unidos conforme al Artículo 17 convoca a una ronda de negociaciones acerca del contenido de la *Carta de la Habana*, debido a la necesidad de la reducción de las altas barreras arancelarias, de esta forma tras una serie de negociaciones un total de 23 países ratifican lo que se conoció como el Acuerdo General, de estos 23 países 12 eran países desarrollados y 11 en vías de desarrollo, teniendo en característica común todos tenían una economía de mercado.

Así surgió el *Acuerdo General de Aranceles y Comercio* (GATT por sus siglas en inglés: General Agreement on Tariffs and Trade) que nace el 30 de Octubre de 1947 con lo cual se da el golpe de muerte definitivo para la OIC. Existían grandes diferencias entre la OIC y el GATT resaltando sobre todo:

- El hecho de que el menores intervenir en el
- La OIC incluía comercial capitalismo) trabajaba bajo capitalista
- El GATT no era organización de la ONU



GATT contara con facultades para comercio internacional ambos lado de política (comunismo y mientras que el GATT regímenes de exigencia considera una

- ❖ Era considerado un acuerdo intergubernamental de carácter multilateral, es decir era únicamente un reglamento que los países decidían de manera interna aceptar para así abrir su comercio a más países.

Organización del GATT

El edificio sede se encontró situado en Ginebra, Suiza; el cual hoy en día aun es la sede de la OMC. El GATT como cualquier ente regulador contaba con diversos órganos para desempeñar las tareas que se le había asignado.

El más importante era la *Asamblea de la Partes Contratantes*, ya que tenía el poder de emitir las soluciones más adecuadas a cada problema que se presentase dentro del GATT, sin embargo una vez que este órgano emitía una decisión para poder ser aplicada debía ser apoyada por dos terceras partes de los países que habían firmado el acuerdo. Esta asamblea se reunía 2 veces por año (normalmente en primavera y otoño del hemisferio norte) y era el encargado de convocar a los representantes de cada país, que en su mayoría eran los ministros de comercio de sus países

Existía la *secretaría general*, órganos encargados de la distribución de recursos tanto monetarios y humanos al tiempo que se encargaba de la logística que implicaban las conferencias del GATT.

Por otro lado se encontraban los comités entre los que sobresalía el de negociaciones comerciales, conforme continuo el desarrollo del GATT se generó la necesidad de solucionar los problemas de algunos problemas específicos por lo que se crearon los "Working parties" que al español se traduce como grupos de trabajo para el análisis de los problemas concretos cuya característica específica era que tenían una vida temporal y limitada, algunos de los problemas para los que se creó un grupo de trabajo de esta índole, fue la sobretasa de importaciones de Reino Unido en 1964 o la coherencia de la creación del ALALC con el artículo 24 del GATT; Su trabajo era llevar a cabo la investigación correspondiente y una vez concluido se le debía informar a ambas partes contratantes de las conclusiones y posterior a esto se disolvían los grupos. Y como parte mínima pero más importantes los países signatarios

Funcionamiento del GATT

El GATT contaba con un principio que regía todo el funcionamiento del mismo, el principio de no discriminación el cual consistía en dar un trato igualitario a todos los firmantes del acuerdo, es decir que cualquier reducción arancelaria que quedara asentada en el marco del GATT sería aplicable para todos los países que accedieron a ratificar el mismo. Lo cual quedó asentado como la cláusula de la nación más favorecida, sin embargo existían 3 excepciones; la primera era conocida como los sistemas de preferencias congelados en 1947 ejemplos de esto eran el Commonwealth de Reino Unido y la Unión Francesa; el Segundo caso eran las zonas de libre comercio y uniones aduanera; y la tercera excepción era lo denominado "waiver" que era aprobado dentro del GATT por dos terceras partes de los países firmantes, siempre y cuando los países demostraran dependencia técnica y financiera de alguna industria, el ejemplo más claro fue el caso de Estados Unidos-Canadá en el sector automotriz.

Del mismo modo existía el principio de trato nacional que consistía en no ejercer ninguna clase de discriminación al producto una vez que se encuentre dentro del mercado nacional.

Procedimiento de negociación del GATT

1. Cada país presentaba sus peticiones al resto de los países (podía presentarlo de manera general o dirigiéndose a algún país en especial).
2. Se formulaba una serie de solicitudes (requests).
3. Todas las solicitudes buscaban una consolidación arancelaria (bindings).
4. En su mayoría eran dirigidas al proveedor principal (main supplier) del país solicitante.
5. La respuesta era una negativa o afirmativa a las petición
6. En caso de ser afirmativo se consolidaba un binding y la única forma de revocar un acuerdo era ofrecer otro que diera las mismas ventajas.

Tipos de consolidaciones arancelarias ante el GATT

- Reducción: que consistía en bajar algún arancel muy alto
- Consolación: acordar el nivel que deberá mantener un arancel por un tiempo definido
- Establecer un techo máximo: que es sentar un arancel que no puede rebasarse.

Rondas negociadoras del GATT

1. La primera ronda negociadora corresponde a la creación del acuerdo general la cual se celebró en Ginebra 1947 y alcanzo en promedio 45 mil reducciones arancelarias.
2. La segunda se efectúa en Annecy en 1949 en la cual se dieron al menos 5 mil reducciones de arancelarias.
3. La tercera fue una ronda importante para los países en vías de desarrollo ya que se sientan la manera de negociar con ellos. Se da en Ginebra en 1956.

Con esta ronda inicia la inconformidad de los países menos desarrollados ya que en cuanto inician los años 60's, comienzan a notar su independencia y la falta de equidad en el trato del GATT por lo que comienzas las críticas y manifestaciones de inconformidad, al tiempo que estaba por iniciar la primera conferencia de la UNCTAD (1964) por lo que las inconformidades aumentaban y en respuesta el GATT el 8 de Febrero de 1965 aprobó la IV sección del Acuerdo General (lo que para muchos fue una



- reacción tardía para apaciguar las críticas) en esta sección se establecía la no elevación de los aranceles de los productos originarios de los países menos desarrollados; al tiempo que se permitían las relaciones sur- sur (con el fin de que las facilidades entre ellos mismos existieran llegaran a los países desarrollados).
4. La cuarta es la denominada Ronda Dillon de 1960 a 1962 en esta se intenta cambiar la manera de negociar, intentando hacer una rebaja de aranceles general a los productos industriales, sobre todo en países desarrollados, sin embargo las excepciones fueron numerosas sobre todo por Estados Unidos el cual en 1962 emitió una nueva RTAA bajo el nombre de ley de expansión comercial con la cual ofrecía disminuir sus aranceles ante la comunidad europea a cambio de un trato igualitario al que daba a su colonias de África, lo cual fue una ofensa para la comunidad europea y da inicio a la siguiente ronda
 5. Ronda Kennedy 1962-1967 en la cual Estados Unidos rechaza los acuerdos de la ronda Dillon y se vuelve a la negociación bilateral
 6. Ronda Tokio 1973-1979 se comienza a hablar de las barreras no arancelarias. En este momento comienza una nueva década y se dan cambios importantes en el GATT ya que en 1975 se había creado el grupo consultivo de los 18 con carácter provisional, con el fin de ayudar a desarrollar tareas primordiales del mismo, este era integrado por funcionarios de alto nivel y gracias a que demostraron la utilidad de consejo, este se vuelve un órgano permanente en el año de 1979, adquiriendo así la facultad de intervenir en la formulación de la política comercial.

Varios organismos de la ONU como lo fueron el ECOSOC y la UNCTAD sugirieron al GATT llevar a cabo una nueva ronda y de esta forma el grupo consultivo de los 18 comienza los preparativos para que el 1 de septiembre de 1986 diera inicio la sexta ronda. Sin embargo unos meses antes en Julio de 1986 se da el AMF4 (cuarto acuerdo multifibra) que era en si un acuerdo bilateral entre los países industriales y los países menos desarrollados abarcando desde el algodón, la lana, los sintéticos y la confección, con el único fin de atenuar la competencia de los países emergentes

7. Ronda Uruguay 15 de Septiembre de 1986 fue una ronda con demasiados temas a tratar pero también fue la primera ronda en la que se cuestionó la utilidad del GATT; algunos temas a tratar fueron:

- ❖ Aranceles
- ❖ Medidas no arancelarias
- ❖ Productos obtenidos de la explotación de recursos
- ❖ Textiles y confección
- ❖ Agricultura
- ❖ Alimentos tropicales
- ❖ Revisión de artículos del acuerdo general
- ❖ Cumplimiento de la ronda Tokio
- ❖ derechos de propiedad intelectual
- ❖ mercancías falsificadas
- ❖ Medidas compensatorias
- ❖ Subvenciones
- ❖ Salvaguardias
- ❖ Comercio de servicios financieros

- ❖ Medias en la inversión
- ❖ Solución de diferencias
- ❖ Funcionamiento del GATT

Pero no se lograron ninguna clase de acuerdos después de 7 años y medio de negociación por lo que se decide ponerle fin a la conferencia el 15 de Diciembre de 1993.

El Acuerdo de Marrakech: 17 de Abril de 1994

Tras el fracaso de la Ronda de Uruguay los países firmantes del GATT (117) llegaron al acuerdo de Marrakech en el cual se establecía:

- Una rebaja de aranceles para productos industriales de un 38% teniendo 5 años para lograrlos, al mismo tiempo de un 36% en productos agrarios con un plazo de 6 años
- En cuestiones institucionales se mejor el sistema de solución de diferencias de tal forma que se podían llevar juicios ante un panel con derecho a una apelación al tribunal.
- La reglas y disciplinas definieron las subvenciones y las normas antidumping
- Se generan nuevos sectores de regulación internacional como lo fueron

❖ El crear la OMC (organización mundial del comercio) para regular los siguientes campos:

- El acuerdo general revisado
- Regular los resultados de las rondas Uruguay y Tokio
- TRIPS (derechos de propiedad intelectual)
- TRIMPS (medidas en materia de inversión)
- Sector servicios



Una vez en funcionamiento la OMC tenía muchos retos que afrontar, entre los que resaltan la entrada de Rusia y China (países de régimen comunista) los cuales era necesario que modificaran sus políticas internas en materia de comercio exterior para que estas encajaran en el sistema de la OMC; al mismo tiempo las cuestiones sociales y ecológicas estaban siendo tema polémico y fuertemente defendido por organizaciones como el BIRF y el PNUMA los cuales exigían a la OMC un trabajo que definiera el medioambiente y los países pobres.

De este modo y con tantas responsabilidades por delante la OMC tenía que comenzar a trabajar de manera formal por lo que se convocó a la primera ronda de la OMC.

- La Ronda Doha (9-13 de Diciembre de 1996)

Era una ronda de suma importancia para la OMC ya que en ella se debía demostrar que la organización tenía la capacidad suficiente para desempeñar el papel que el GATT no pudo realizar a lo largo de sus existencia, y sus acuerdos fueron fructíferos ya que entre los años de 1997 y 1998 se liberaron los siguientes sectores de comercio: telecomunicaciones, servicios financieros y tecnologías de información.

Gracias a los resultados favorables de la Ronda Doha la OMC obtiene una gran presencia en la escena mundial y demuestra tener una gran cobertura, mayor a la obtenida por el GATT en las rondas Tokio y Uruguay.

- El fiasco de Seattle (1-3 de Diciembre de 1999)

Fue conocido como el proyecto del milenio ya que se intentarían sentar las bases para el comercio del nuevo milenio, sin embargo fue una ronda sin éxito ya que multitudes de

antiglobalistas se manifestaron entorno a las sedes de la convención, los temas más importantes tratados en la convención y para los cuales se crearon comisiones fueron:

- ❖ Agricultura
- ❖ Implementación de acuerdos
- ❖ Acceso a los mercados
- ❖ Nuevos temas
- ❖ Cuestiones sistémicas

Al mismo tiempo se intentaron resolver las diferencias entre la OCDE y la UNCTAD; sin embargo como ya se mencionó la ronda llega a su fin dos días después de su inicio, debido en su mayoría a los grandes desacuerdos en los comités, en los cuales nunca existió un acuerdo a lo cual se sumó la presión de los antiglobalistas y la conducta proteccionista de Estados Unidos, que se originó en su mayoría por el miedo a la expansión de la ronda hasta 2002, ya que en el año 2000 se llevarían a cabo las elecciones y los grupos antiglobalistas eran de gran presión.

- Ronda Doha 2001

Después del fracaso en Seattle la OMC estaba consiente que debía buscar una sede más alejada para evitar los efectos externos de las grandes urbes por lo que se recurre nuevamente a Doha, la ronda estuvo a punto de ser cancelada debido al conflicto del 11/S en Estados Unidos (ataque a las torres gemelas, centro comercial de Estados Unidos en ese momento) debido a la cercanía con Pakistán, donde para ese momento ya se había iniciado una guerra para intentar derrocar al grupo terrorista dirigido por Osama Bin Laden (autor intelectual del ataque del 11 de Septiembre de 2001); pero a pesar de las adversidades la ronda se llevó a cabo tocando temas como lo fueron:

- El ingreso de China (país de régimen comunista) quien modifico su política comercial y con este acto se aceleró la globalización
- Agricultura
 - ❖ Libre acceso a los mercados
 - ❖ Reducción a las subvenciones para la exportación
 - ❖ Preocupación por el medioambiente
- Comercio de servicios
 - ❖ Reconoce la importancia de los avances
 - ❖ Abre negociaciones en torno a las innovaciones
- TRIPS
 - ❖ Convenio para la preservación de la diversidad biológica

- ❖ Protección a las culturas tradicionales
- TRIMPS
 - ❖ Asistencia técnica para los países menos desarrollados
 - ❖ Intervención en el sector de fármacos para ayudar a la prevención de sida y otras enfermedades
- Agilización de aduanas
- Circulación de mercancías
- Mejora al sistemas para solución de conflictos
- Comercio electrónico



Esta ronda no tiene como tal un final, sin embargo se formula una declaración donde se estipulan posibles soluciones o herramientas que permitirían a los coites llegar a una solución. Como lo fueron:

- Crear un grupo de análisis comercio- deuda- finanzas; con el único fin de conocer porque los países con menos exportaciones, eran al mismo tiempo los más endeudados.
- Crear un grupo para supervisar la transferencia tecnológica

Con el propósito de darle fin a la Ronda Doha se dieron reuniones en lugares como Cancún (2003) Hong Kong(2005) y Ginebra (2007) ya que se consideraba las soluciones de la Ronda Doha ya se encontraban sentadas, sin embargo en cada una de estas se presentaban cada vez más inconvenientes, como el creciente proteccionismo de países emergentes como lo son Brasil en su industria y el recelo de grandes exportadores agrícolas como Estados Unidos y los países menos desarrollados que se negaban a tomar en cuenta las normas de seguridad jurídica en cuanto a inversiones y oras reglas internacionales, por lo que en las 3 convenciones ya mencionadas se obtuvo un rotundo fracaso.

1.4.33. Conclusiones

Todos los acontecimientos históricos, que fueron analizados a lo largo de esta exposición aunque pareciera tienen motivos alejados a la economía internacional como lo es la religión. En realidad se encuentran íntimamente unidos a las Relaciones Económicas Internacionales, ejemplo de esto son:

Todos aquellos conflictos armados que tuvieron lugar en el siglo XVII, donde cabe destacar la “Paz de Westfalia” con el cual inician las relaciones Internacionales, que causa el crecimiento de los primeros grandes imperios los cuales tenían como fin el dominio político, territorial y económico; dando pauta a los grandes conflictos bélicos que tuvieron lugar entre los siglos XVIII y XX, destacando la primera y segunda guerra mundial, impulsando las bases para los organismos que hoy en día rigen la paz, la economía y el comercio global; con sus soluciones de paz como lo fueron la conferencia de San Francisco, la Conferencia de Paris y la Conferencias de Bretton Woods.

Alvarez Rodriguez Karla Ivonne.

En el transcurso de las exposiciones se puede lograr el propósito de dar a conocer todo el contexto que se vivió en las guerras que se transcurren hasta el final de la segunda guerra mundial, así como cuales son las organizaciones que se crearon para tratar de mantener la paz entre todos los países afectados, cuales fueron las consecuencias y sanciones que se les pusieron a los países causantes de pérdidas de infraestructura, así como pérdidas económicas que se obtuvieron, es muy importante para mí saber cuales fueron algunos de los grupos que se crearon para mantener un equilibrio económico después de la guerra como es que el banco mundial ayuda a los países y la ONU realiza programas para erradicar o tratar de disminuir la hambre, pobreza y dar un apoyo en cuanto al crecimiento económico de los países miembros.

En cuanto a la actividad final me agrada la organización que se llevo en ella para así no descuidar a los equipos participantes, y me agrado la manera en la que se llevo a cabo pues la mayoría del equipo jugo stop fue de manera dinámica, eso quiere decir que si mientras jugábamos reforzábamos nuestros conocimientos.

Sharon Liz Arreguín Sánchez

Derivado de toda la recopilación documental y exposición previa, infiero que todo aquello que afectado a nuestra historia universal de manera significativa ha sido provocado por intereses económicos y comerciales. El poder a nivel financiero internacional siempre ha llevado a conflictos, alianzas, acuerdo e incluso la paz, procurando ser el mejor mundialmente. Los intereses de las grandes potencias podría decirse son los que mueven y deciden el rumbo que va a llevar la historia de todos como comunidad universal, viendo de entrada que lo importante para estas personas es solo el poder que pueden obtener y no tanto el bienestar o ayuda a la humanidad. A pesar de los múltiples intentos por integración internacional, esto sigue siendo

notorio, debido a la gran diferencia que sigue existiendo entre países industrializados y no industrializados. Las organizaciones internacionales de economía y comercio buscan en su mayoría el beneficio de los más poderosos, como es el caso estadounidense y su gran poderío en instituciones mundiales como el FMI, BM, la ONU, entre otras.

Considero que como un mundo que somos, debemos buscar el apoyo a nuestros semejantes, tratando de dejar de lado los intereses de los más ricos en pro del beneficio comunitario.

Flores Manjarrez Mónica

Los temas que se presentaron pueden ser un poco tediosos ya que se habla de mucha historia, pero es muy importante conocerlos ya que nuestra historia se basa en ello, desde el descubrimiento de América hasta nuestros días y aun mas como Licenciados en REI es fundamental conocer todos estos temas ya que de ellos nacen las Relaciones Internacionales.

Hay una frase muy conocida que dice "Persona que conoce su pasado, no puede conocer su futuro" es muy cierta ya que muchos errores que se han cometido antes se siguen llevando a cabo aun conociendo sus consecuencias. Por ejemplo muchas veces se habla de que la esclavitud se ha terminada con las independencia y revoluciones, pero no es así; desafortunadamente en el siglo XXI se ven casos donde existe el racismo, machismo y otras clases de discriminación, aunque no es una forma de esclavitud como tal pero las personas son tratadas mal, como si no valieran.

Otro ejemplo es la repartición de territorios, se creyó que había terminado con el Congreso de Berlín y el dominio de África, pero mentira aun las grandes potencias se siguen peleando por territorios para su explotación con un sobrenombre de "protectorado". De igual manera las grandes consecuencias de las guerras deben dejar una huella en el ser humano para crear conciencia y así dar lo mejor cada día de nosotros.

Gutiérrez Gorostieta Lilian Pamela

Los organismos internacionales que hoy trabajan de manera ardua para mantener la paz entre naciones, surgieron después de múltiples episodios devastadores que hoy en día solo son historia pero causaron una modificación total a la estructura interna de los países, lo cual posteriormente repercutió cambiando la estructura mundial, haciendo que los países generaran dependencia económica sobre todo porque las interacciones entre los mismos aumentan en todos los sectores, tanto productivos como de servicios; es aquí donde las instituciones como la ONU y la OMC se vuelven tan importante regulando en todos los aspectos dichas relaciones, a mi punto de vista estas instituciones han sido perfeccionadas a lo largo de tiempo, a partir de las experiencias acontecidas, pero el mundo sigue cambiando por lo cual este perfeccionamiento no debe detenerse en ningún momento para que sigan siendo eficaces en todo momento.

Mancilla Martínez María del Pilar

Para la presentación de esta actividad fue un trabajo de ardua investigación y análisis, retomando datos de hace ya mucho tiempo e ir enlazando todos y cada uno de los acontecimientos con cada uno de los temas que se trataron. En un inicio me pareció que todos se encontraban lejos uno de otros, sin embargo, logre apreciar que al final todo lo que los unía era el contexto en el que se desarrollaban y que cada acto que llevaban a cabo daba paso a otro gran acto, a su vez, este, llevaba a otro y así sucesivamente. Considero que es importante conocer y comprender cada uno de estos hechos históricos, ya que nos permite reafirmar nuestra posición actual, para así saber cómo movernos dentro del entorno que nos rodea, desde la religión hasta la economía; pareciera que hechos tan antiguos no nos afectan, pero es lo que nos ha traído a nuestra actualidad, y debemos saber interpretarla, y manejarla gracias a los acontecimientos que se den alrededor. Fue una actividad motivadora, que nos impulsó a el trabajo en equipo, el estudio y desarrollo de temas grandes, que parecieran complejos, pero que nos ayudan a reconstruir un panorama de lo que económica y políticamente conlleva una guerra, o cualquier conflicto.

Martínez Maximiliano Adriana Paulina

A través del tiempo se han dado diferentes cambios y olas de globalización, que representan una total reintegración o mejoramiento de la sociedad, tanto en ámbito económico como social. Cada uno de los fenómenos sociales que se expusieron en los días de presentación, como, la revolución industrial, primera guerra mundial, fueron punto clave en la historia mundial, pues como consecuencia del primer movimiento industrial se dieron avances en el ámbito industrial realmente importantes en la fabricación de bienes, pues se implementó la maquinaria dentro de las empresas, el transporte se convirtió en líneas férreas, se crearon las ciudades, el surgimiento de la clase media, y así un gran desarrollo en políticas sociales, higiénicas, y fabriles. Durante el primer movimiento armado global se dieron importantes avances en la industria armamentista, así como el surgimiento de la nueva potencia mundial (Estados Unidos) y el surgimiento de uno de los organismos más importantes del mundo, el antecedente de Naciones Unidas, la Sociedad de Naciones, que representó un organismo de regulación global y con eso la idea de la creación de un organismo regulatorio mundial de temas económicos y sociales, para tener un nuevo orden económico mundial. Todos estos temas tienen un por qué económico y social que evoluciona y mejora el mundo.

Suárez Romero Alejandra

Gracias a los temas expuestos en esta unidad me pude percatar de la importancia que tienen los tratados internacionales, ya que son éstos los que mantienen de cierta manera al mundo en paz; éstos surgieron con la Paz de Westfalia, tratado que finalizó con la Guerra de los 30 años, la que también otorgó igualdad a los Estados-Nación, es decir no importa que tan grandes o poderosos eran los países antes, todos tenían que tener los mismos derechos.

También me pude percatar que todos los sucesos ocurridos, no tenían simplemente un ende religioso o político, sino también económico, territorial o inclusive social. Y que gracias a dichos sucesos, el mundo es como es hoy en día; por ejemplo, en Alemania, la sociedad se caracteriza por tener una personalidad fría o seca, y esto se debe gran parte a la Segunda Guerra Mundial, de cómo Adolfo Hitler trató al resto del mundo; por lo tanto ellos, actualmente,

no buscan ningún tipo de conflicto con los demás, sino solo buscan resolver los problemas de una manera pacífica.

Como bien dicen, estas guerras son sucesos trágicos pero es un bien necesario; dicho lo anterior, recalco la importancia que es conocer la historia, y no solo por cultura general, sino para no repetir los mismos errores que nuestros antepasados cometieron.

1.4.34. Bibliografía

alerce.pntic.mec.es/pong0000/20-sdn.htm

enciclopedia.us.es/index.php/Sociedad_de_Naciones

es.slideshare.net/.../independencia-de-los-estados-unidos-13928502

es.thefreedictionary.com/Organización+Internacional+de+Comercio

Estructura Económica Mundial, Ramón Tamames, Bergoña G. Huerta, vigésimo primera edición, 2010, Alianza Editorial.

Historia de nuestro tiempo. A la luz de los especialistas, Claudia Sierra Campuzano, segunda edición, 2009, Esfinge Grupo Editorial, México.

historiausa.about.com > ... > [La Guerra de la Independencia](#)

History Chanel (David Barnave), 9 de Octubre de 2013, Napoleón: Emperador De Los Franceses (2000)- documental completo en castellano:

<https://www.youtube.com/watch?v=XIL1HZQFgel>

http://historiaybiografias.com/guerras2_0/

<http://mihistoriauniversal.com/edad-contemporanea/revolucion-francesa/>

<http://mihistoriauniversal.com/edad-contemporanea/revolucion-rusa/>

<http://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/guerra-de-los-30-anos/>

<http://segundaquerramundial.es>

[http://sobrehistoria.com/cristobal-colon-y-el-descubrimiento-de-america/#El descubrimiento de America](http://sobrehistoria.com/cristobal-colon-y-el-descubrimiento-de-america/#El%20descubrimiento%20de%20America)

<http://www.artehistoria.com/v2/contextos/2685.htm><http://www.artehistoria.com/v2/contextos/2686.htm>

<http://www.bancomundial.org/es/about/history>

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/nazismo>

http://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/04/100415_timeline_bicentenario_independencia.shtml

<http://www.claseshistoria.com/2guerramundial/consecuencias-ideologicas.html>

<http://www.claseshistoria.com/fascismos/n-estadonazi.htm>

<http://www.eco-finanzas.com/diccionario/B/BILATERALISMO.htm>

http://www.ecured.cu/Tratado_de_Westfalia

http://www.ehu.eus/Jarriola/Docencia/SMFI/Michel%20Lelart_EI%20FMI.pdf

<http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=l&idind=905&termino=>

<http://www.escuelapedia.com/las-fases-de-la-segunda-guerra-mundial/>

<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/m/mercantilismo.htm>

<http://www.finanzas.com/el-mercantilismo>

<http://www.guerraycombate.com/primera-guerra-mundial-3/>

<http://www.historiauniversal.info/la-revolucion-de-los-transportes-inicios-del-ferrocarril-siglo-xix/>

<http://www.un.org/es/aboutun/history/1941-1950.shtml>

<http://www.un.org/es/sections/about-un/funds-programmes-specialized-agencies-and-others/index.html>

<http://www.un.org/es/sections/about-un/main-organs/index.html>

<https://sites.google.com/site/nazismoyfascismo/hitler-llega-al-poder/home/la-italia-fascista>

<https://somosrei.wordpress.com/5-consecuencias-de-los-procesos-de-independencia/>

[https://www.ecured.cu/Segunda Guerra Mundial](https://www.ecured.cu/Segunda_Guerra_Mundial)

<https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=periodo%20que%20abarca%20el%20feudalismo>

<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/groupss.htm#DC>

<https://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10005760>

<https://www.ushmm.org/wlc/es/article.php?ModuleId=10007799>

https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact4_s.htm

<https://www.youtube.com/watch?v=w3TbEj06gzU>

Kennedy, P. (1994), Auge y caída de las grandes potencias, Barcelona: Ed. Plaza y Janes.

mihistoriauniversal.com › Edad Moderna

Nueva Historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global 1873-2008, Marichal Carlos, 2010, DEBATE editorial.

Van Dülmen, R. (2004), Los inicios de la Europa moderna, 11 ed. México: siglo XXI ed., pp. 370-383.

www.historiasiglo20.org/GLOS/sdn.htm

www.laguia2000.com/estados-unidos/la-sociedad-de-naciones

www.saberia.com › Historia

Publicado por vez primera: en el libro: K. Marx. Das Kapital. Kritik der politischen Oekonomie. Erster Band, Hamburg, 1867. Versión al castellano: Instituto del Marxismo-Leninismo & Editorial Progreso, Moscú. Traducido del alemán. Digitalización: Ediciones Bandera Roja. Fuente: C. Marx & F. Engels, Obras Escogidas (en tres tomos), tomo II, Editorial Progreso, Moscú, 1974. Esta edición: Marxists Internet Archive, 2002.

La trukulenta hitoria del kapitalismo. Rius. 2002. México DF. Edit. Porrúa

<http://www.historiasiglo20.org/HM/2-0.htm>

<http://www.historialuniversal.com/2010/04/elementos-del-feudalismo.html>

<http://www.historialuniversal.com/2010/07/primera-revolucion-industrial.html>

<http://www.historiacultural.com/2010/11/revolucion-rusa-1917.html>

www.historiacultural.com/2010/11/independencia-de-estados-unidos.html

<http://euroguerra.blogspot.mx/2011/07/etapas-de-la-revolucion.html>

<https://latinamerica hoy.es/2014/03/09/la-independencia-de-america-latina-sudamerica/>

archivodeinalbis.blogspot.com/2014/12/el-fracaso-de-la-organizacion.html

ocw.uc3m.es/periodismo/periodismo...ii/.../Pacto_de_la_Sociedad_de_Naciones.pdf

<http://www.encyclopediahistoria.com/2014/09/la-guerra-de-los-30-anos-1618-1648.html>



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Economía
Licenciatura en Relaciones Económicas
Internacionales



Organismos Internacionales de Economía y Comercio

TERCERA PARTE DE APUNTES

UNIDAD III

La Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- 3.1 Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
- 3.2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 3.3 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- 3.4 Comisiones Económicas Regionales (CEE, ECAFE, CEPAL y CEA).
- 3.5 Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI)

1.4.35. Contenido

INTRODUCCION.....	231
ONUDI	232
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).....	247
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	254
EL PNUD TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA ONUSIDA.....	257
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	257
Estructura.....	271
Fondos para la UNCTAD	272
Orígenes	272
Programas	275
Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares un Desarrollo	277
Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD)	278
Países Menos Adelantados (PMA), los más pobres entre los pobres.....	279
Publicaciones	279
Relación con otros organismos.....	280
Otros órganos intergubernamentales	282
UNCTAD XIV. Nairobi, Kenia.....	282
LAS COMISIONES ECONÓMICAS REGIONALES	283
LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)	283
ESTADOS MIEMBROS	285
MIEMBROS ASOCIADOS DE LA CEPAL	286
ÓRGANOS SUBSIDIARIOS	286
CEPAL EN MÉXICO.	288
HISTORIA CEPAL	289
COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA (CEPE/UNICE)	290
Objetivos y Funciones:.....	290
¿Quiénes lo conforman?.....	291
Órganos subsidiarios	292
EVENTOS 2016.....	293
COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA OCCIDENTAL (CESPAO).....	295
Antecedentes	295
Historia.....	296
Propósito.....	296
Misión de la CESPAO	296

Objetivos de la CESPAAO	296
Países Miembros	297
Financiación de la CESPAAO	297
Programas Prioritarios	297
Estructura de la CESPAAO	298
Actividades de la CESPAAO	298
Sesiones Ministeriales	299
COMISION ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO (CESPAP).....	300
Historia.....	300
Propósito.....	300
Visión	301
Objetivo General	301
Objetivos	301
Actividades.....	301
Países Miembros	303
Miembros Asociados.....	305
Estructura.....	306
Oficinas subregionales de la CESPAP	306
Instituciones Regionales	307
COMISION ECONOMICA PARA AFRICA (CEPA)	307
Propósito.....	308
Objetivo Principal	308
Objetivos	308
Actividades.....	308
Estructura.....	310
Estados Miembros	310
Organización Mundial de Propiedad Intelectual	311
DATOS BÁSICOS.....	312
¿Quiénes conforman la OMPI?.....	313
ÓRGANOS DE DECISIÓN Y DE NEGOCIACIÓN.....	1
Historia.....	4
FORO ELECTRONICO.....	7
Tratados.....	7
Manual de la OMPI	8

Actividades.....	10
LA ADMINISTRACION Y EL PERSONAL	11
¿Qué hace la OMPI?	15
Responsabilidad por los resultados	16
Bibliografía.....	18

1.4.36. INTRODUCCION

El presente trabajo para la materia de Organismos Internacionales de Economía y comercio, tiene la finalidad, de dar a conocer al lector, todo lo relacionado con la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) y sus respectivos organismos que son dependientes de ella.

Se tocaran las siguientes organizaciones

- PNUD
- ONUDI
- OMPI
- ORGANISMOS REGIONALES

Se espera, que dicho trabajo, cumpla con la satisfacción del lector, ya que el objetivo de dicha investigación, es dar a conocer la importancia de todos los organismos que trabajan por el bien del mundo y sobre todo del bien humano. Los organismos internacionales sin duda alguna son un factor que toma gran relevancia a través del tiempo ya que con la Globalización se han vuelto un factor importante para el desarrollo de la sociedad en todo el mundo. Si nos remontamos hasta el inicio de los Organismos Internacionales después de la Segunda Guerra Mundial, nos podremos dar cuenta que han sido un apoyo para la cooperación internacional en cuestiones de la paz mundial y de desarrollo económico.

Por lo tanto para comenzar y para que el Lector pueda entender con una mayor claridad lo que son los Organismos Internacionales, los definiremos como:

“Los Organismos Internacionales son instituciones o entidades cuyos integrantes y objetivos no están sujetos a solo un Estado Nación, si no que están integrados por funcionarios de todo el mundo, quienes trabajan en conjunto para coordinar políticas y actividades que mejoren y proporcionen una mejor calidad de vida, así mismo actúan para cumplir metas en beneficio a las necesidades de la sociedad.”

Como lo se verá en las siguientes paginas, los organismos internacionales están presentes en muchos países del mundo, en los cuales se encargan de mejorar el desarrollo de la sociedad gracias a la Globalización, además de resolver problemas que se presentan.

1.4.37. ONUDI

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial fue creada el 17 de noviembre de 1966, cuando la Asamblea General de la ONU aprueba la resolución de esta, que funda la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial como un organismo autónomo dentro de las Naciones Unidas.

La ONUDI es la agencia especializada de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo industrial para disminuir la pobreza, lograr una globalización inclusiva y la sostenibilidad ambiental de las actividades productivas, se sabe que la industria el motor de la economía, por lo que es necesario fortalecerla al promover el empleo, el uso sostenible de los recursos alcanzando con esto una mejor calidad de vida. Por lo que esta organización aspira a un mundo donde el desarrollo económico es sustentable y el progreso económico equitativo.

La organización tiene como objetivo mejorar la calidad de vida en los países en desarrollo ayudándoles a lograr un desarrollo industrial sostenible. Concibe dicho desarrollo como un medio para crear empleo e ingresos que permitan superar la pobreza.

También ayuda a los países a producir manufacturas que puedan comercializar competitivamente en el mercado internacional brindando apoyo en materia de capacitación, tecnología e inversiones. Al mismo tiempo promueve que los procesos productivos no dañen el medio ambiente ni constituyan una presión excesiva sobre los recursos naturales, incluidos los energéticos: Además, moviliza conocimientos generales y especializados, información y tecnología.

Su misión es la siguiente:

“Ayudar a los países en vías de desarrollo a alcanzar un desarrollo industrial sostenible, logrando un equilibrio entre la economía competitiva, el empleo productivo y el medio ambiente”

Y para alcanzar su misión de la organización se basa en cuatro categorías de servicios que se refuerzan mutuamente que son: cooperación técnica, servicios de análisis y asesoramiento de políticas públicas, estándares y conformidad, y la transferencia y divulgación de conocimientos.

La Organización se centra en tres áreas temáticas principales:

Reducción de la pobreza mediante actividades productivas

Aquí la organización busca permitir que las personas pobres puedan ganarse el sustento mediante actividades de producción y que así puedan salir de la pobreza. Pues provee una variedad integral de servicios personalizados para países en desarrollo y economías en transición, que abarca desde el asesoramiento sobre políticas industriales hasta el desarrollo empresarial y de PYMES, y desde la difusión de la tecnología, hasta la producción sostenible y la provisión de energía rural para fines productivos.

Por lo que es importante el desarrollo de agroempresas y de la capacidad empresarial rural, pues muchos países en desarrollo y economías en transición, en particular los que tienen grandes comunidades rurales, sufren por la falta de acceso a alimentos y empleo. El problema es agravado por la dependencia a tecnologías obsoletas e ineficientes, las cuales conducen a una productividad baja y un crecimiento económico lento.

Desarrollo de capacidad comercial

El desarrollo industrial puede ayudar a generar un cambio estructural que se enfoque en las economías de los países pobres con el objetivo de crecimiento económico sostenido pues la industria es el motor de la iniciativa empresarial, ya que, promueve la inversión comercial, favorece la modernización y el dinamismo tecnológicos, mejora las competencias humanas, crea empleos y sienta las bases para la expansión tanto de la agricultura como de los servicios.

Por lo que es fundamental fortalecer la capacidad de participación de los países en desarrollo en el comercio global para su crecimiento económico futuro. Particularmente luego de su ingreso en la Organización Mundial del Comercio (OMC), su capacidad técnica para tener acceso a la producción global y a las cadenas de valor es fundamental para su participación exitosa en el comercio internacional.

La ONUDI es uno de los máximos proveedores de servicios de desarrollo relacionado con el comercio, ofreciendo asesoramiento orientado al cliente y asistencia técnica integrada en las áreas de competitividad, políticas comerciales, modernización y perfeccionamiento industrial.

Medio ambiente y energía

Contar con acceso a la energía es un requisito indispensable para reducir la pobreza. Asimismo resulta de vital importancia realizar cambios fundamentales en las formas de producción y consumo de las sociedades para lograr un desarrollo global sostenible. Por lo tanto, la ONUDI promueve patrones sostenibles de consumo y producción industriales.

También para llevar a cabo estas actividades la ONUDI las divide en las siguientes categorías, por:

- Geografía: Centradas en los países menos adelantados y en África.
- Sectores: Centradas en las agroindustrias.
- Ámbitos de actuación: Centradas en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME).

La organización está Integrada por 169 Estados Miembros, dentro de sus funciones están las siguientes:

Constituye un foro singular para el debate mundial sobre la industrialización también actúa como mediador imparcial al potenciar los intereses complementarios de sus clientes para fomentar alianzas industriales internacionales.

Por una parte, constituye un foro mundial para apoyar y promover el desarrollo industrial mediante: el fomento alianzas e iniciativas que refuercen la cooperación industrial mundial; difusión de conocimientos sobre tecnologías y métodos de desarrollo industrial; transferencias de las lecciones del desarrollo industrial mediante reuniones y publicaciones especializadas; proporción estadísticas industriales y aseguramiento de la posibilidad de comparar a escala internacional los datos y normas industriales; formulación y aplicación de convenciones internacionales como el Protocolo de Montreal, y reglas y normas como las ISO 9000 e ISO 14000.

También presta servicios integrados de cooperación técnica.

La ONUDI plasma en la práctica los principios formulados en los foros mundiales mediante la prestación de servicios integrados a los gobiernos, instituciones y empresas en las siguientes esferas: formulación y aplicación de políticas industriales; promoción de determinados subsectores industriales; desarrollo del sector privado; fomento y transferencia de tecnologías no contaminantes, estímulo a las alianzas e inversiones industriales, y desarrollo de los recursos humanos.

Los servicios de la ONUDI se ocupan de la alimentación, la vivienda, las prendas de vestir, la salud, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética, subsectores que entrañen actividades industriales que contribuyen directamente a crear empleo productivo, mitigar la pobreza y evitar las tensiones sociales.

Para apoyar sus servicios, la ONUDI dispone en su Sede de Viena de 356 ingenieros, economistas y especialistas en tecnología y medio ambiente, así como de 115 profesionales en su red de oficinas de los Servicios de Promoción de Inversiones y oficinas extrasede, además de 850 expertos y consultores internacionales.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial cuenta con los siguientes Órganos ejecutivos y estructura

La organización cuenta con dos órganos ejecutivos: la Conferencia General y la Junta de Desarrollo Industrial, el Comité de Programa y Presupuesto es un órgano subsidiario de la Junta de Desarrollo Industrial.

Conferencia General

La Conferencia General determina las políticas y los principios orientadores de la Organización, y aprueba su presupuesto y el programa de trabajo. Cada cuatro años la Conferencia nombra al Director General. La Conferencia General también elige a los miembros de la Junta de Desarrollo Industrial y del Comité de Programa y Presupuesto. La Conferencia General se reúne cada dos años.

Junta de Desarrollo Industrial

Consta de 53 miembros, elegidos en forma rotativa por un período de cuatro años por parte de todos los Estados Miembros. La Junta revisa la implementación del programa de trabajo, así como los presupuestos habituales y operativos, y realiza recomendaciones a la Conferencia General sobre cuestiones de políticas, entre ellas el nombramiento del Director General. La Junta se reúne una vez durante los años en que se realiza la Conferencia General, y dos veces en el resto de los años.

Comité de Programa y Presupuesto

Consta de 27 miembros, elegidos por la Conferencia General por un período de dos años. El Comité, que se reúne una vez por año, es un organismo subsidiario de la Junta de Desarrollo Industrial y brinda asistencia en la preparación y la revisión del programa de trabajo, el presupuesto y otros asuntos financieros.

Director General

La Constitución de la ONUDI estipula que el Director General es el director administrativo de la ONUDI y el responsable de sus organismos es decir, la Conferencia General, la Junta de

Desarrollo Industrial y el Comité de Programa y Presupuesto, el Director General tiene la responsabilidad y autoridad generales de dirigir el trabajo de la Organización.

El Director General es nombrado por un período de cuatro años por la Conferencia General y bajo la recomendación de la Junta de Desarrollo Industrial.

El Director General actual es LI Yong originario de la República Popular China

Adjunto del Director General

El Adjunto del Director General es el responsable de proporcionar un importante respaldo al Director General en la gestión estratégica y diaria de la ONUDI. Para cumplir con estas responsabilidades de forma eficaz, el Adjunto del Director General brinda orientación a las diferentes entidades organizativas, incluida su Oficina, y coordina y consolida las aportaciones de éstas en la formulación de recomendaciones políticas viables para el Director General.

Taizo Nishikawa es el Delegado del Director General.

División de Desarrollo de Programas y Cooperación Técnica

Esta División se encarga principalmente de respaldar la creación de capacidades y servicios de cooperación técnica para mejorar las habilidades de los países en desarrollo y las economías en transición mediante actividades de apoyo para que los países añadan valor en sus producciones agropecuarias, participen en flujos de comercio internacionales para productos manufacturados; logren incrementar sus niveles de inversión y tecnología, y desarrollen emprendimientos.

En conjunto con estas actividades la ONUDI promociona técnicas de producción ambientalmente sostenibles; el desarrollo de energía renovable y rural para usos productivos; el incremento de la eficiencia energética, y respalda a los países en el cumplimiento de acuerdos medioambientales multilaterales suscritos y para esto desarrolla, implementa y controla programas y proyectos sectoriales, intersectoriales y temáticos, a la vez que provee asesoramiento técnico y servicios de creación de capacidades humanas e institucionales.

Philippe Scholtès es el Director Principal de la división de Programas y Cooperación Técnica

División de Política Industrial, Relaciones Exteriores y Representación Extrasede:

Suministra a los Estados Miembro análisis de última generación sobre las tendencias y los factores determinantes principales del desarrollo industrial, defiende el rol de la industria como instrumento de disminución de la pobreza y promueve la sostenibilidad ambiental de las

actividades productivas, además de proveer asesoramiento estratégico a los responsables de la toma de decisiones políticas en ámbitos nacionales y regionales.

También es responsable de conceptualizar, desarrollar y gestionar las relaciones de la ONUDI con los gobiernos donantes y otras organizaciones, asimismo actúa como punto focal en cuestiones relativas a la seguridad, tanto en la sede principal como en las oficinas extrasede.

División de Apoyo a los Programas y Administración General

Esta División formula políticas y procedimientos y a la vez suministra orientación estratégica, dirección y respaldo a todas las entidades de la Secretaría, incluidas las oficinas extrasede, en las cinco áreas amplias de recursos humanos, finanzas y presupuestos; gestión de información y comunicaciones; respaldo operativo así como también la gestión de los servicios comunes encomendados a la ONUDI (servicios de administración de edificios y operaciones de suministro de alimentos) en nombre de las Organizaciones con Sede en Viena. Mediante estos servicios, la División brinda un respaldo eficaz para las actividades operativas y programáticas de la Organización dentro de un marco idóneo de descentralización de la autoridad, responsabilidad y supervisión.

El Oficial a Cargo de la División de Apoyo a los Programas y Administración General es Célestin Monga.

Asimismo la ONUDI emplea 700 miembros del personal en la sede central y en otras oficinas establecidas en distintos lugares del mundo. Anualmente, cuenta con los servicios de aproximadamente 2500 expertos nacionales e internacionales que trabajan en proyectos de escala mundial. Alrededor del 60% de estos expertos nacionales e internacionales provienen de países en desarrollo.

La organización trabaja mediante actividades productivas que juegan un papel predominante en la reducción de la pobreza al ser el motor principal del crecimiento económico, empleo y creación de riqueza. La ONUDI, como la agencia especializada de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo industrial inclusivo y sostenible, está bien posicionada para lograr una contribución significativa a este proceso.

Las actividades que la ONUDI están diseñadas para tener un efecto transformativo en las estructuras económicas de los países, promoviendo el crecimiento económico y la diversificación de forma que dichas actividades sean sustentables para el medio ambiente e inclusivos en términos sociales.

La ONUDI proporciona valor mediante cuatro funciones complementarias, que asimismo se refuerzan mutuamente:

- Mediante un amplio rango de cooperaciones técnicas, la ONUDI diseña e implementa proyectos que crean capacidades en los Estados Miembros para iniciar y ejecutar sus propios programas en el campo del desarrollo industrial.
- Mediante sus servicios analíticos y de asesoramiento sobre políticas, la ONUDI conduce investigación económica aplicada y provee a los Estados Miembros con las herramientas necesarias para dar forma adecuada a sus estrategias industriales y a las políticas que mejoran las contribuciones de la industria a lograr los objetivos de desarrollo.
- Mediante la fijación y cumplimiento de estándares, la ONUDI asiste a los Estados Miembros y a sus industrias para que cumplan con un gran número de estándares nuevos y preexistentes, y también contribuye con el desarrollo de nuevos estándares globales en relación su mandato.
- En su función de convocador y promovedor de alianzas, la ONUDI reúne a los Estados Miembros, el sector privado, las instituciones públicas, la sociedad civil, y a la academia entre otros socios a fin de establecer un diálogo, formar alianzas y forjar planes de acción que conlleven a un desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Con estas actividades se pretende fortalecer las economías de los países en desarrollo y que estos puedan participar más activamente en el mercado global, cumpliendo con normas y estándares, pues la industria es la base de una buena economía, asimismo acompañando a este sector la innovación.

A fin de atender más eficazmente las necesidades de los Estados Miembros y de utilizar sus recursos con mayor eficiencia, la ONUDI centra su labor en siete actividades fundamentales que se enunciarán a continuación:

- Las estrategias, las políticas y la creación de instituciones relacionadas con la integración económica mundial.
- El medio ambiente y la energía.
- Las pequeñas y medianas empresas: políticas, establecimiento de redes y apoyo técnico básico.
- La innovación, la productividad y la calidad para la competitividad internacional.
- La información industrial, las inversiones y la promoción de tecnología.

- El desarrollo industrial rural.
- África y los países menos adelantados: vinculación de la industria y la agricultura.

Los servicios de la ONUDI están concebidos de modo que resulte fácil integrarlos en conjuntos de medidas adaptadas a un país determinado, y el hecho de que cada país asuma esas medidas como propias imprime un carácter local a los servicios.

- Los amplios servicios prestados por la ONUDI abarcan:
- La buena gestión y las estadísticas industriales
- La promoción de inversiones y tecnología
- La competitividad industrial y el comercio
- El desarrollo del sector privado
- Las agroindustrias
- La energía sostenible y el cambio climático
- Los acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente (los Protocolos de Montreal y Kyoto y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes)
- La ordenación del medio ambiente

La ONUDI trabaja en regiones de:

África: El desafío más importante para los expertos en desarrollo que se ocupan de África es el alivio de la pobreza, que sigue siendo un problema grave en muchas partes del continente. Los programas de la ONUDI comparten el objetivo de dar a la gente las herramientas, habilidades, educación e infraestructura para salir por sí mismos de la pobreza y crear sus propios medios de vida sostenibles

América Latina y el Caribe: A través de sus actividades de cooperación técnica, servicios analíticos, eventos, alianzas, etc. La ONUDI actúa como un catalizador, ayudando a generar riqueza económica nacional y a aumentar la capacidad industrial de los países en la región de ALC.

Conforme a su función y servicios, la ONUDI trabaja con gobiernos y el sector privado para fomentar la producción industrial competitiva, desarrollar asociaciones industriales internacionales y promover la producción industrial socialmente equitativa y ambientalmente amigable.

Asia y el Pacífico: Esta región representa más de la mitad de la población del mundo y alberga a seis de los diez países más poblados. En su conjunto, la región ha logrado un

crecimiento sin precedentes en las últimas décadas y representa más del 35 por ciento del PIB mundial. El rápido crecimiento de la región ha sacado a millones de personas de la pobreza. A pesar de ello, la región sigue siendo el hogar de cerca de 700 millones de “pobres absolutos”. La disparidad de ingresos dentro y entre los países también está creciendo. Por otra parte, el rápido crecimiento y las presiones demográficas han ejercido una presión significativa sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

Europa y los Nuevos Estados Independientes: La región de Europa y los Nuevos Estados Independientes (NEI) abarca 29 países y es muy diversa en términos de tamaño, ubicación, población y desarrollo social. Los desafíos que enfrenta la región están anclados en un proceso de transformación única y sin precedentes que comenzó a partir de la década de 1990 y afectó a la gran mayoría de los países. La transición de un modelo económico de planificación centralizada a la creación de una economía de mercado que funciona bien es el objetivo fundamental de la región.

Región Árabe: En los últimos años, varios países en la región Árabe han visto un aceleramiento en su crecimiento económico, pero la velocidad de progreso ha variado considerablemente de un país a otro. Algunos de ellos han sufrido un retroceso, no sólo como consecuencia de la crisis financiera global sino también a causa de conflictos internos - desde el malestar social a la revolución - provocados por la desigualdad en el acceso a las oportunidades económicas, malestar social y altas tasas de desempleo entre los jóvenes.

Como el principal organismo encargado de ayudar a las economías mundiales a alcanzar un nivel sostenible de industrialización, la ONUDI considera que el sector privado es una de las principales fuerzas que impulsan el desarrollo industrial. La Organización provee apoyo en la formulación de estrategias industriales que alientan al sector privado a desempeñar un papel clave en la creación de empleo, ingresos y valor añadido. También presta asistencia técnica y transfiere tecnologías ecológicas para que los sectores industriales puedan superar sus limitaciones, apoyando a gobiernos para que faciliten la entrada de flujos de inversión extranjera directa

La ONUDI tiene su sede en Viena y oficinas en Bruselas, Ginebra y Nueva York que mantienen en el terreno los contactos con los Estados Miembros y las demás organizaciones de las Naciones Unidas con sede en éstos. La ONUDI mantiene una red de campo de 29 oficinas regionales y nacionales de todo el mundo, algunos de los cuales abarcan más de un país. Además, 17 suboficinas de la ONUDI están en funcionamiento

La ONUDI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio que son ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar antes de 2015.

Al no alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio se acordó una nueva agenda, la cual debe completar la labor de los ODM, sin que nadie quede excluido.

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial como agencia especializada de la ONU que promueve el desarrollo industrial para la disminución de la pobreza, una globalización inclusiva y la sostenibilidad ambiental, considera necesario formar parte de la exitosa implementación de los ODS en el mundo.

El mandato de la Organización, como aparece en la Declaración de Lima adoptada en la decimoquinta sesión de la Conferencia General de la ONUDI en el 2013, es el de promover y acelerar el desarrollo industrial sostenible e inclusivo en países en desarrollo y economías en transición.

El concepto del desarrollo industrial sostenible e inclusivo está incluido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobretodo en el Objetivo 9 en el cual se enuncia lo siguiente: “Construir infraestructura resistente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”.

El mandato de la ONUDI refleja el Objetivo 9, pero también está alineado con muchos otros objetivos de desarrollo, entre los cuales están aquellos relacionados con la erradicación de la pobreza, la creación de pleno empleo productivo, la protección del medio ambiente, lograr igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, etc.

El objetivo 9 incluye las siguientes metas:

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resistentes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo para todos.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

- Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades.
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo, así como también aumentar los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.
- Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resistentes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos.
- Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.

Declaración de la misión: desarrollo industrial sostenible e inclusivo

La ONUDI aspira a reducir la pobreza mediante el desarrollo industrial sostenible. Queremos que cada país tenga la oportunidad de desarrollar un sector productivo creciente, aumente su participación en el comercio internacional y proteja su medio ambiente.

El Desarrollo industrial sostenible e inclusivo (ISID) significa que:

- Todos los países logran un nivel más alto de industrialización en sus economías y se benefician de la globalización de los mercados de bienes y servicios industriales.
- Ninguno deja de beneficiarse del crecimiento industrial, y la prosperidad se comparte entre los hombres y las mujeres en todos los países.

- Un crecimiento social y económico más amplio se sostiene dentro de un marco medioambientalmente sostenible.
- El conocimiento y los recursos singulares de todos los actores relevantes para el desarrollo se combinan con el objeto de maximizar el impacto en el desarrollo del Desarrollo Industrial Sostenible e inclusivo.

La ONUDI pretende que las economías de los países sean estables y sobretodo crezcan mediante la industria y con la integración de todos sin hacer exclusión alguna ante los países, pues una sociedad está en armonía al generar empleos y satisfaciendo sus necesidades, el desarrollo debe de integrar a todos los países del mundo, para crear un comercio global más equitativo y justo donde las oportunidades sean las mismas para todos.

Entre las fuentes de financiamiento de la ONUDI se incluyen las cuotas de los Estados Miembros, fondos del sistema de las Naciones Unidas, fondos gubernamentales, el apoyo de instituciones financieras de desarrollo y los fondos fiduciarios.

Los fondos de cooperación técnica incluyen: El Fondo para el Desarrollo Industrial, los fondos del Protocolo de Montreal, los fondos fiduciarios, los fondos del PNUD y los fondos del Presupuesto Ordinario de la ONUDI.

Anualmente, la ONUDI adjudica unos 200 contratos valorados en 14 millones de dólares y cursa pedidos de equipo por valor de 20 millones de dólares. Los gastos anuales de capacitación en forma de becas, viajes de estudio y capacitación en grupo se elevan a casi 14 millones de dólares.

Los recursos financieros de la ONUDI provienen de los presupuestos ordinario y operativo, así como de las contribuciones especiales para actividades de cooperación técnica. Los fondos del presupuesto ordinario proceden de las cuotas pagadas por los Estados Miembros. La cooperación técnica se financia principalmente con cargo a las contribuciones voluntarias de países e instituciones donantes, así como al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, el Fondo para el Medioambiente Mundial y el Fondo Común para los Productos Básicos. El valor estimado de las actividades de la ONUDI asciende a 355,8 millones de euros.

El presupuesto ordinario (cuotas de los Estados Miembros e incluye también otros ingresos) asciende a 154 millones de euros para el mismo período, mientras que el presupuesto operativo asciende a 20,2 millones de euros.

Los gastos de cooperación técnica, estimados en 185 millones de euros, se financian sobre todo con contribuciones voluntarias de países e instituciones donantes, así como de fondos multilaterales y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En cuanto a dotación de personal y representación la ONUDI emplea a unos 780 funcionarios del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales destacados en Viena y en las oficinas extrasede. La ONUDI recurre anualmente a los servicios de unos 850 expertos de más de 100 países, de los cuales el 40% procede de países en desarrollo.

Las oficinas de la ONUDI ubicadas en Ginebra y Nueva York mantienen contactos con los Estados Miembros y con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

La ONUDI tiene la red "WINS" compuesta por oficinas de Servicios de Promoción de Inversiones en Atenas, Bahrein, Beijing, Bolonia, Estambul, Milán, Moscú, París, Seúl, Tokio, Viena, Varsovia y Zürich. En Moscú existe un Centro de la ONUDI para la Cooperación Industrial Internacional

En los últimos años, la ONUDI ha asumido un rol más preponderante en el programa del desarrollo global al centrar sus actividades en la disminución de la pobreza, una globalización inclusiva y la sostenibilidad ambiental.

La Organización es reconocida como un prestador especializado y eficiente de servicios técnicos que hace frente a los desafíos de reducir la pobreza mediante actividades productivas, promover la integración de los países en desarrollo en el comercio global mediante la creación de capacidades comerciales, fomentar la sostenibilidad ambiental en la industria y la producción, y promover el acceso global a fuentes de energía renovables.

En cuanto a las convocatorias, alianzas y redes la ONUDI reconoce que para promover el desarrollo de sus Estados Miembros es esencial involucrar a las partes interesadas y crear alianzas sólidas. En su rol de convocador, la ONUDI reúne a Estados Miembros, al sector privado, a la sociedad civil y a otros asociados en eventos orientados a lograr resultados concretos. Dichos eventos sirven para intercambiar y difundir conocimiento e información, facilitar alianzas, forjar posiciones comunes, y crear planes de acción para un desarrollo industrial sostenible e integrador.

El rango de eventos va desde la organización de foros regionales, conferencias, grupos de trabajo técnicos o reuniones de expertos, a la presentación de publicaciones y conclusiones

de la ONUDI o a su participación en conferencias organizadas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas o por instituciones asociadas.

Las actividades en esta área se caracterizan por su función informativa, normativa y de fomento, y por conducir a una mejor gestión del conocimiento. La función convocatoria sirve como una herramienta importante y eficiente para compartir conocimiento y discutir las mejores prácticas con una gran audiencia. Tales eventos pueden conducir a la elaboración de nuevas normas y estándares, o servir como puntos de partida para nuevas vías de investigación y cooperación técnica.

La Plataforma para una industria verde una alianza entre múltiples actores mundiales de alto nivel que busca actuar como un foro para catalizar, movilizar y establecer la industria verde en todo el mundo es un excelente ejemplo de cómo la ONUDI integra sus actividades de cooperación técnica con su función como convocador mediante la creación de alianzas.

A fin de aumentar el impacto de su cooperación técnica, así como para promover importantes cuestiones relacionadas con el desarrollo industrial, la ONUDI ha unido fuerzas con otras organizaciones de la ONU y sus contrapartes de la comunidad internacional.

Dado su conocimiento práctico sobre desarrollo industrial, su conocimiento específico de los países en desarrollo y las economías en transición, su dotación de expertos a nivel mundial, y su alta presencia en el terreno, la ONUDI es un socio natural para empresas y fundaciones privadas interesadas en la consecución de objetivos de desarrollo. Trabajando en estrecha colaboración con el sector privado, la ONUDI crea alianzas que conducen al desarrollo industrial sostenible y al mismo tiempo impulsan el valor de numerosos negocios

Las redes son un medio importante para que los países en desarrollo puedan intercambiar conocimiento e intensificar su desarrollo económico. Es por esto que la ONUDI ayuda a los Estados Miembros tanto a descubrir como a compartir conocimiento industrial mediante el uso de redes de conocimiento. Un enfoque que ha recibido un amplio reconocimiento es el de las Redes para la prosperidad.

La ONUDI lleva a cabo investigación aplicada y análisis sobre crecimiento económico y cambio estructural industrial, y siembra sus hallazgos dentro de la Organización así como con la comunidad de desarrollo. Sobre esa base, aboga por la importancia de acelerar el desarrollo industrial y mejorar la competitividad industrial como instrumentos para la reducción de la pobreza y la contribución hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.

Las actividades en esta área incluyen la recopilación periódica de estadísticas específicas para el desarrollo industrial, la publicación de productos de conocimiento orientados a la acción, tales como el Informe de Desarrollo Industrial y la provisión de capacitación aplicada a través del Instituto de la ONUDI para el Desarrollo de La contribución intelectual de la ONUDI para el desarrollo industrial se utiliza como base para sus actividades de cooperación técnica.

La ONUDI es consciente de que la igualdad de género y la potenciación de la mujer, en especial su potenciación económica, tienen un considerable impacto positivo en el crecimiento económico sostenido y el desarrollo industrial sostenible.

A tal efecto, está firmemente decidida a incorporar las consideraciones de género en la totalidad de sus políticas, prácticas y programas orgánicos, como medio para conseguir los objetivos de igualdad de género y potenciación de la mujer.

Como consecuencia, la Organización ha creado una política de género que supervisa que:

- La perspectiva de género sea reflejada en los programas, las políticas y las prácticas institucionales.
- Se avance sobre el objetivo general de la igualdad de género y la potenciación de la mujer, especialmente en lo que respecta a su empoderamiento económico.
- La Organización trabaje con asociados dentro del sistema de las Naciones Unidas, el sector público y privado, y utilicen sus diversas experiencias y conocimientos en búsqueda del avance de los objetivos de desarrollo relativos a la igualdad de género
- Se aceleren los esfuerzos de la organización para alcanzar el equilibrio de género en sus propias estructuras, en particular en los niveles de toma de decisiones.

1.4.38.

1.4.39. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es la red mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada el 1° de Enero de 1965, para el desarrollo de los países para que estos, tengan acceso al conocimiento, a la experiencia y los recursos que sean necesarios para ayudar a la que las sociedades tengan un futuro mejor.

Este programa está presente en alrededor 177 países y territorios, colaborando con los gobiernos y ciudadanos de dichas naciones, para que ellos mismos den soluciones a los conflictos que se presentan en el desarrollo mundial y nacional.

El PNUD está presente en 177 países y territorios.

Afganistán	Comoras	Honduras	Mongolia	Sudáfrica	África
Albania	Congo (República del)	India	Montenegro	Sudán	Países árabes
Algeria	Congo (República Democrática del)	Indonesia	Mozambique	Sudán del Sur	Asia y el Pacífico
Angola	Corea	Irán	Myanmar	Suecia	Europa y Asia Central
Arabia Saudita	Costa Rica	Iraq	Nambia	Suriname	América Latina y el Caribe
Argentina	Cote	Jamaica	Nepal	Swazilandi	Estambul

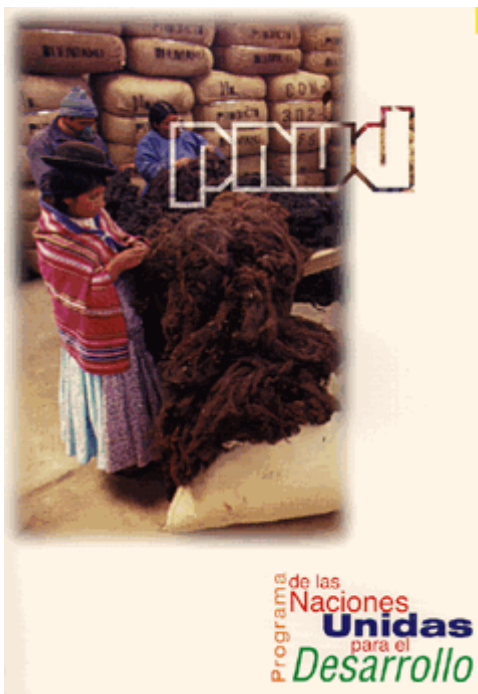
a	d'Ivoire			a	
Armenia	Croacia	Japón	Nicaragua	Tailandia	Nairobi
Arzerbaiyán	Cuba	Jordana	Níger	Tanzania	Oslo
Bahrein	Dinamarca	Kazajstán	Nigeria	Tayikistán	Rio de Janeiro
Bangladesh	Djibouti	Kenya	Noruega	Timor-Leste	Seúl
Barbados	Ecuador	Kirguistán	Oficina del Pacífico	Togo	Simngapur
Belarús	Egipto	Kosovo	Pakistán	Trinidad y Tobago	
Belice	El Salvador	Kuwait	Panamá	Túnez	
Benin	Emiratos Árabes Unidos	Lao	Papua Nueva Guinea	Turkmenistán	
Bhután	Eritrea	Lesotho	Paraguay	Turquía	
Bosnia y Herzegovina	Etiopía	Líbano	Perú	Ucrania	
Botswana	Filipinas	Liberia	Programa de asistencia al pueblo Palestino	Uganda	
Brasil	Finlandia	Libia	Rep. Centroafrica	Unión europea	

na

Bukina Faso	Gabón	Macedonia	Rep. Dominicana	Uruguay
Burundi	Gambia	Yugoslavia	Rusia	Uzbekistán
Cabo Verde	Geneva	Madagascar	Rwanda	Venezuela
Camboya	Ghana	Malasia	Samoa	Viet Nam
Camerún	Guatemala	Malawi	Santo Tomé y Príncipe	Washington
Chad	Guinea	Maldivas	Senegal	Yemen
Chile	Guinea Bissau	Malí	Serbia	Zambia
China	Guinea Ecuatorial	Marruecos	Sierra Leona	Zimbabwe
Chipre	Guyana	Mauricio y Seychelles	Siria	
Colombia	Haití	Mauritania	Somalia	
		México	Sri Lanka	
		Moldova		

La meta del trabajo de este programa es ayudar a los países a la solución de problemas, a la reducción de la pobreza, prevención y recuperación de las crisis, cuidado del medio ambiente, amplio conocimiento a las tecnologías de la información y a las comunicaciones. Con la información que es proporcionada a la sociedad, se espera que, se eviten enfermedades mortales, el analfabetismo y la discriminación social, que hoy en día es muy fuerte, en especial con las mujeres.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es miembro fundador y copatrocinado de ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida) , asociado del Fondo Mundial para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria; ayuda también, a que las Naciones Unidas se conviertan en una fuerza efectiva para conseguir un desarrollo sostenible mundialmente. Asigna sus propios recursos a fines específicos, orientados especialmente al desarrollo humano, creando así, nuevos empleos. Apoya las acciones que fomentan la gobernabilidad, participación de la sociedad en los sectores privados y públicos, y sobre todo el crecimiento en condiciones de equidad.



El PNUD, recurre a especialistas de organizaciones para ejecutar sus programas, incluyendo a la Organización de las Naciones Unidas para sus investigaciones que se realizan año con año.

Las actividades están financiadas por las contribuciones ANUALES, que son sumamente voluntarias de estados que son miembros de las Naciones Unidas y de otros organismos afiliados.

Este organismo agrupa a gente de todas las naciones y en todo los rincones del mundo, para así, poder crear asociaciones para compartir los modos de fomentar una participación y responsabilidad en todos los niveles de la sociedad. Busca también, ayudar a los países en el fortalecimiento de sus sistemas electorales y legislativos, mejorando la justicia y la administración pública y a que sea más fácil que lleguen los servicios básicos que la población

necesita.

Desde el año de 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, elabora un Informe sobre el desarrollo humano, donde se incluyen la clasificación del desarrollo humano de 174 países, para conocer los factores económicos y sociales a los que se enfrenta la sociedad.

Índice de Desarrollo Humano

Desarrollo Humano
Alto

Desarrollo Humano Medio

**Desarrollo Humano
Bajo**

A continuación, se presenta una tabla sobre el Índice de Desarrollo Humano:

- 1.Canada
- 2.Norway
- 3.United States
- 4 .Japan
- 5.Belgium
- 6.Sweden
- 7.Australia
- 8.Netherlands
- 9.Iceland
- 10.United Kingdom
- 11.France
- 12.Switzerland
- 13.Finland
- 14.Germany
15. Denmark
- 16.Austria
- 17.Luxembourg
- 18.New Zealand
- 19.Italy
- 20.Ireland
- 21.Spain
- 22.Singapore
- 23.Israel
- 24.Hong Kong, China (SAR)
- 25.Brunei Darussalam
- 26.Cyprus
- 27.Greece
- 28.Portugal
- 29.Barbados
- 30 Korea, Rep. of
- 31.Bahamas
- 32.Malta
- 33.Slovenia
- 34.Chile
- 35.Kuwait
- 36.Czech Republic
- 37.Bahrain
- 38.Antigua and Barbuda
- 46.Trinidad and Tobago
- 47.Hungary
- 48.Venezuela
- 49.Panama
- 50.Mexico
- 51.Saint Kitts and Nevis
- 52.Grenada
- 53.Dominica
- 54.Estonia
- 55.Croatia
- 56.Malaysia
- 57.Colombia
- 58.Cuba
- 59.Mauritius
- 60.Belarus
- 61.Fiji
- 62.Lithuania
- 63.Bulgaria
- 64.Suriname
- 65.Libyan Arab Jamahiriya
- 66.Seychelles
- 67.Thailand
- 68.Romania
- 69.Lebanon
- 70.Samoa (Western)
- 71.Russian Federation
- 72.Ecuador
- 73.Macedonia, TFYR
- 74.Latvia
- 75.Saint Vincent and the Grenadines
- 76.Kazakhstan
- 77.Philippines
- 78.Saudi Arabia
- 79.Brazil
- 80.Peru
- 91.Ukraine
- 92.Uzbekistan
- 93.Maldives
- 94.Jordan
- 95.Iran, Islamic Rep. of
- 96.Turkmenistan
- 97.Kyrgyzstan
- 98.China
- 99.Guyana
- 100.Albania
- 101.South Africa
- 102.Tunisia
- 103.Azerbaijan
- 104.Moldova, Rep. of
- 105.Indonesia
- 106.Cape Verde
- 107.El Salvador
- 108.Tajikistan
- 109.Algeria
- 110.Viet Nam
- 111.Syrian Arab Republic
- 112.Bolivia
- 113.Swaziland
- 114.Honduras
- 115.Namibia
- 116.Vanuatu
- 117.Guatemala
- 118.Solomon Islands
- 119.Mongolia
- 120.Egypt
- 121.Nicaragua
- 122.Botswana
- 123.São Tomé and Príncipe
- 124.Gabon
- 125 Iraq
- 126.Morocco
- 127.Lesotho
- 128.Myanmar
- 140.Lao People's Dem. Rep.
- 141.Congo, Dem. Rep. of
- 142.Sudan
- 143.Togo
- 144.Nepal
- 145.Bhutan
- 146.Nigeria
- 147.Madagascar
- 148.Yemen
- 149.Mauritania
- 150.Bangladesh
- 151.Zambia
- 152.Haiti
- 153.Senegal
- 154.Côte d'Ivoire
- 155.Benin
- 156.Tanzania, U. Rep. of
- 157.Djibouti
- 158.Uganda
- 159.Malawi
- 160.Angola
- 161.Guinea
- 162.Chad
- 163.Gambia
- 164.Rwanda
- 165.Central African Republic
- 166.Mali
- 167.Eritrea
- 168.Guinea-Bissau
- 169.Mozambique
- 170.Burundi
- 171.Burkina Faso
- 172.Ethiopia
- 173.Niger
- 174 Sierra Leone

- | | | |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 39.Argentina | 81.Saint Lucia | 129.Papua New Guinea |
| 40.Uruguay | 82.Jamaica | |
| | 83.Belize | 130.Zimbabwe |
| 41.Qatar | 84.Paraguay | 131.Equatorial Guinea |
| 42.Slovakia | 85.Georgia | |
| 43.United Arab Emirates | 86.Turkey | 132.India |
| 44.Poland | 87.Armenia | 133.Ghana |
| 45 Costa Rica | 88.Dominican Republic | 134.Cameroon |
| | 89.Oman | 135.Congo |
| | 90.Sri Lanka | 136.Kenya |
| | | 137.Cambodia |
| | | 138.Pakistan |
| | | 139.Comoros |

El PNUD también está ayudando a reforzar la acción en el desarrollo dentro de foros como el de Consejo Económico y Social y el de la Asamblea General de las Naciones Unidas; trata de arbitrar y compartir enfoques innovadores para la prevención de la crisis, la alerta temprana y la resolución del conflicto.

Se halla presente en la mayoría de los países en desarrollo, de tal forma, que cuando se produzca una crisis, este organismo estará presente para ayudar a cubrir la etapa del socorro de emergencia y su desarrollo a largo plazo.

HELEN CLARK, ADMINISTRADORA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Helen Elizabeth Clark es una política neozelandesa, nacida en 1950, fue la primera mujer electa en una elección general para ocupar el cargo de primer ministro en Nueva Zelanda. Entró en funciones como Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el



Desarrollo, en Abril del año 2009, es la primera mujer en dirigir la organización, siendo también presidenta del grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que es, un comité que está formado por los directores de los fondos, programas y departamentos de la ONU, trabajando conjuntamente, para llevar a cabo temas relacionados con el desarrollo.

Bajo su dirección, Nueva Zelanda alcanzó un crecimiento económico, bajos niveles de desempleo y una gran inversión en la educación, en la salud,

todo por el beneficio de las familias que residen en este lugar y sobre todo, de las personas mayores.

En su gobierno, se dieron prioridad a la solución de las quejas de los pueblos indígenas de Nueva Zelanda, creando una sociedad multicultural y multiconfesional inclusiva. Promociono el programa Global en Nueva Zelanda de sostenibilidad, así como para llevar a cabo las acciones para hacer frente a los problemas que el cambio climático ha causado con su paso.

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los objetivos del desarrollo del milenio, son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, para que, 189 países que son miembros de las Naciones Unidas, siguieran para conseguirlos en el año 2015. Estos objetivos, tratan problemas de la vida cotidiana que se consideran graves y que es importante erradicarlos.

En la Declaración de los objetivos del milenio, se busca la erradicación de la pobreza, brindar una educación primaria universal, igualdad entre géneros, la mortalidad infantil, el avance del VIH/Sida y el sustento del medio ambiente.



Cada objetivo, se divide en una serie de metas, teniendo así un total de 18.

OBJETIVO NÚMERO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- Reducir la pobreza a más de la mitad, entre 1990 y 2015 y sobre todo la proporción de personas que sufren hambre.
- Conseguir un empleo productivo y un trabajo digno para todos, siendo hombres y mujeres por igual, además rechazando el trabajo infantil.

OBJETIVO NÚMERO 2: Lograr la enseñanza primaria Universal

- Asegurar que en el año 2015, la infancia de cualquier parte del mundo, ya sean niños o niñas, sean capaces de completar el ciclo de enseñanza primaria.

OBJETIVO NÚMERO 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, de preferencia en el año 2005 y en todos los niveles de enseñanza antes de finales de 2015.

OBJETIVO NÚMERO 4: Reducir la mortalidad infantil

- Reducir en dos terceras partes entre los años 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de cinco años.

OBJETIVO NÚMERO 5: Mejorar la salud materna

- Reducir en tres cuartas partes, en el año de 1990 y 2015 la mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.
- Reducir la tasa de mortalidad materna.
- Lograr una mayor proporción de parto con asistencia de personal especializado.

OBJETIVO NÚMERO 6: Combatir el VIH/Sida, el paludismo y otras enfermedades

- Haber detenido y comenzado a reducir en el año 2015, la incidencia de la malaria o otras enfermedades graves.

OBJETIVO NUMERO 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Haber reducido y ralentizado la pérdida de la biodiversidad biológica.
- Reducir a la mitad, la proporción de las personas sin acceso sostenible al agua potable y a los servicios básicos de saneamiento para el año 2015.
- Haber mejorado considerablemente en 2020 la vida de menos de 100 millones de habitantes de los barrios marginales.

OBJETIVO NÚMERO 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
- Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo.
- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internaciones para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
- Proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios accesibles.
- Dar acceso a los beneficios de nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones.

Muy pocos países, han logrado cumplir estos Objetivos del desarrollo en el año 2015, pero lamentablemente, estos propósitos fueron fallidos en gran parte del mundo, porque aún existe el hambre y ahora en mayor parte del mundo, discriminación de género, trabajo infantil y todas aquellas cosas, que se querían erradicar hace un año.

EL PNUD TRABAJANDO EN CONJUNTO CON LA ONUSIDA



ONUSIDA
PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA

Como se mencionó anteriormente, el PNUD es miembro fundador y copatrocinador de la ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida), que es un programa de las Naciones Unidas destinado a coordinar las actividades relacionadas contra la lucha del Sida.

La labor que tiene el PNUD en el ámbito del VIH, es que impulsa las principales acciones de salud, desarrollo para complementar otros esfuerzos que han sido generados por otras agencias de Naciones Unidas especializadas en la salud.

Ayuda a ofrecer a los países la atención necesaria que es dedicada al VIH y a la salud, en materia de género y pobreza. Además, les ayuda a aumentar los esfuerzos para lograr una mejor sociedad, de esta forma el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo trabaja con los países para que comprendan cuales son los factores socioeconómicos que influyen en la salud y en las enfermedades mortales, fomenta las acciones sobre las necesidades y los derechos de las mujeres y las niñas en relación con su sexualidad, violencia y con el Síndrome de Inmunodeficiencia Humana.

Trabaja con los gobiernos, la sociedad civil y los asociados para cumplir las recomendaciones de la comisión Global sobre el VIH, la igualdad, la equidad de género, la capacitación de la mujer en materia de la salud y sexualidad, derechos de los trabajadores sexuales, de las personas que consumen alguna sustancia tóxica y de las personas transgénero.

En este aspecto, la asociación del PNUD con el Fondo Mundial, facilita la financiación de los recursos para aquellos países que tienen dificultades de recibir directamente los programas creados por esta organización. Todas estas acciones, han ayudado a mejorar los servicios relacionados con el VIH, la tuberculosis y la malaria.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio se lanzaron hace más de dos décadas, esperando que los problemas que emanan en la sociedad, pudieran erradicarse lo más rápido posible, pero

estos fueron fallidos en gran parte del mundo, así que, en la conferencia de Río+20 en el

2015, se fijan los 17 objetivos de desarrollo sostenible con 169 metas, a diferencia de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, que constaba de 21.



A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estos fueron elaborados en un proceso de

negociación que involucró a los 193 estados miembros de la ONU, participando de igual forma, la sociedad civil y otras partes que estaban interesadas en llevarlos a cabo.

De tal manera que, el 25 de Septiembre de 2015, los 193 líderes mundiales se comprometieron con estos 17 Objetivos mundiales para lograrlos en los próximos 15 años, pudiendo ser logrados para todas las personas del mundo.

A continuación, se muestran los 17 objetivos, incluyendo algunas de las normas por las que estos se conforman:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día

Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación

Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces

Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública

Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos

Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables

Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos

Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía

Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energía renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías de energía no contaminante

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrando la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros

Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas

fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y distribución, incluidas las pérdidas posteriores a las cosechas

Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes

Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros con miras a evitar efectos nocivos importantes, incluso mediante el fortalecimiento de su

resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos con objeto de restablecer la salud y la productividad de los océanos

Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Finanzas

Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

Velar por que los países desarrollados cumplan cabalmente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y del 0,15% al 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; y alentar a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo

Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, por mutuo acuerdo

Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones

Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Comercio

Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones con arreglo a su Programa de Doha para el Desarrollo

Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020

Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, de manera duradera para todos los países menos adelantados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, entre otras cosas velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

Cuestiones sistémicas

Coherencia normativa e institucional

Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas

Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible

Respetar el liderazgo y el margen normativo de cada país para establecer y aplicar políticas orientadas a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible

Alianzas entre múltiples interesados

Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo

Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones

Datos, supervisión y rendición de cuentas

Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

La UNCTAD forma parte de la Organización de las Naciones Unidas. Su campo de acción se enfoca principalmente con el comercio, las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible de los Países Menos Desarrollados (PMD), por ende, ya que promueve la integración de países en desarrollo en la economía mundial para propiciar un mejor marco de desarrollo que permita la inserción de dichos países, mismos que son estados miembros de la organización, a un mundo más globalizado y a consecuencia de esto lograr un desarrollo sostenible, de manera que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo desempeña tres funciones claves para lograr lo antes mencionado:

- Actúa como un foro de deliberaciones intergubernamentales que recibe la aportación de las consultas con expertos, así como de diversos intercambios de experiencias, y que apunta a la creación de consenso.
- Lleva a cabo investigaciones, analiza políticas y reúne datos para las deliberaciones entre los expertos y los representantes de los gobiernos.
- Ofrece asistencia técnica adaptada a las necesidades específicas de los países en desarrollo, prestando especial atención a las necesidades de los países menos adelantados y de los países con economías en transición. Cuando es necesario, la UNCTAD coopera con otras organizaciones y países donantes en la prestación de asistencia técnica.

Cabe recalcar que la UNCTAD solo actúa como intermediario para que los PMD puedan tener economías emergentes con diversos proyectos de inversión y desarrollo pues no actúan como inversionistas no obtienen algún lucro con dichas actividades, sino, más bien contribuyen a la propiciación de recursos para que sus estados miembros puedan afrontar, con base en criterios de equidad, "los retos que surgen de la globalización e integrarlos a la economía mundial". La Conferencia realiza investigación y análisis de políticas, además de propiciar deliberaciones entre gobiernos, cada vez con mayor interacción de la sociedad y la comunidad empresarial, y tiene a su cargo un buen número de proyectos de cooperación técnica. Actualmente, tiene poco más de 190 estados miembros y gran número de entidades intergubernamentales y no gubernamentales que se mantienen en un puesto de observadores. La sede de la UNCTAD se encuentra en Ginebra, Suiza desde su fundación el 23 de marzo de 1964 y celebra conferencias ministeriales cada cuatro años, en las que un país miembro en desarrollo suele desempeñar el papel de anfitrión.

Estructura

Los órganos que componen a la Conferencia de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo se dividen en tres, mismo que se encargan de representar a dicho organismo, estos son:

Secretaría. Presta servicios sustantivos y técnicos a los órganos intergubernamentales de la UNCTAD cuando celebran conversaciones y deliberaciones. Desde su creación, en 1964, la secretaría ha prestado servicios de este tipo a 11° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebran cada cuatro años. También ha prestado servicios completos a tres Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se han venido celebrando cada diez años.

La secretaría lleva a cabo investigaciones, analiza políticas y reúne datos para hacer aportaciones de fondo a los intercambios de los expertos y representantes gubernamentales en estos órganos intergubernamentales, también lleva adelante una serie de programas y proyectos de asistencia técnica en apoyo de los países en desarrollo, prestando particular atención a las dificultades especiales de los PMD.

Conferencia. El alto organismo normativo, mismo que se reúne cada cuatro años a nivel ministerial en la que los Estados miembros evalúan cuestiones actuales del comercio y el desarrollo, examinan opciones de política y formulan respuestas de política a nivel mundial. La Conferencia también define el mandato y establece las prioridades de trabajo de la organización; es un órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las conferencias desempeñan una función política sumamente importante ya que permiten conformar un consenso intergubernamental con respecto al estado de la economía mundial y las políticas de desarrollo, además de desempeñar un papel decisivo en la determinación de la función que afecta a las Naciones Unidas y a la UNCTAD en relación con los problemas de desarrollo económico.

Cabe recalcar que la Décima Conferencia, celebrada en Bangkok en febrero de 2000 renovó el mandato de la UNCTAD para analizar y supervisar los efectos de las principales iniciativas internacionales sobre los PMD y ayudarlos para que comprendan las negociaciones multilaterales de comercio.

Junta de Comercio y Desarrollo. Se reúne en Ginebra una vez al año en sesiones regulares para revisar las actividades del secretariado, y hasta tres veces por año en sesiones ejecutivas

para tratar temas políticos urgentes así como asuntos administrativos e institucionales. La junta tiene tres comisiones:

- Comisión sobre Comercio en Bienes y Servicios y Mercancía (Commodities).
- Comisión de la Inversión, la Tecnología, y los Temas Financieros Conexos.
- Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo.

Las comisiones se reúnen una vez al año en una sesión regular y pueden convocar a más de diez reuniones de expertos sobre temas específicos para que estos puedan aportar información verídica, sustentada y experta a las discusiones de la comisión.

Fondos para la UNCTAD

El PNUD es desde hace tiempo un asociado financiero estratégico de UNCTAD para la cooperación técnica relacionada con el comercio. En una época fue la principal fuente de fondos. Actualmente financia alrededor del 4% de las actividades de cooperación técnica de la organización.

Los recursos de los fondos fiduciarios proceden de aportaciones voluntarias de diversos donantes: gobiernos, instituciones multilaterales de desarrollo y financieras, el sector empresarial y varias fundaciones. Los países desarrollados constituyen importantes fuentes de financiación. Los principales donantes bilaterales son: Austria, Alemania, Canadá, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza, Países Bajos y Reino Unido.

También cabe destacar que los colaboradores de la UNCTAD son organización como el FMI, OMC, ONUDI, PNUD, CCI, Banco Mundial y las ONG.

Orígenes

Ahora bien, para comprender los orígenes de la UNCTAD tenemos que remontarnos a la gran depresión de 1929, pues tuvo un gran impacto en el comercio, la producción y el empleo, todos ellos negativos. Estos factores llevaron a pique el ingreso y al desempleo masivo a gran parte de las economías, en especial las que basaban su exportación en insumos primarios, por ejemplo, los productores de cacao y metales en África, los de café en América Latina y los de hule y arroz en Asia.

Respecto al comercio, las grandes naciones exportadoras se refugiaron en un proteccionismo reactivo e introdujeron nuevamente controles y tarifas. Se recurrió a devaluaciones competitivas en un intento por bajar los precios de las manufacturas en el mercado mundial de productos, medidas que, en vez de mejorar el problema lo empeoraban y llevaban al desplome

total la economía, gracias a estos factores se reconoció la necesidad de un sistema internacional de comercio que garantizara el acceso a los mercados, también surgieron bloques comerciales que daban ciertas facilidades mercantiles a sus miembros preferenciales, a consecuencia de todo lo sucedido los gobiernos decidieron responder a la crisis de mercado por medio de la aplicación y firmado de acuerdos para coordinar o limitar la oferta en muchos países, además de crear órganos regulatorios; estas respuestas tuvieron un alcance que trascendió las fronteras nacionales y se crearon varios órganos internacionales de insumos primarios.

En conclusión, como reacción a la gran depresión, los debates respecto a qué políticas adoptar para llevar de mejor manera el comercio mundial se convirtieron en parte importante de las deliberaciones de la Liga de Naciones, que en 1930 decidió realizar el primer estudio de comercio internacional, en el que se examinaron distintos factores comerciales, mismos que se compilaron y dieron como fruto algunas teorías sobre el comercio y se intentó su comprobación econométrica. En esencia, el Secretariado de la Liga llegó a la conclusión de que las restricciones comerciales y las devaluaciones eran políticas contraproducentes. La posición de la Liga era estar a favor del libre comercio, por consecuente, la Liga se puede ver como un precursor temprano de los esfuerzos de la UNCTAD en materia de política de desarrollo.

Posteriormente, se llevó a cabo la Conferencia Monetaria y Económica celebrada en Londres en 1932, donde se establecieron varios acuerdos intergubernamentales que exponían los intereses del consumidor y las preocupaciones del productor. Más tarde el sistema de las Naciones Unidas y el de Bretton Woods retomaron estos asuntos. La creación de la UNCTAD está directamente relacionada a los debates sobre la segunda guerra mundial ya que los países de occidente usaron áreas de preferencia comercial para activar y hacer crecer el desarrollo de economías arruinadas durante este suceso. El bloque soviético creó el Consejo de Cooperación Económica (Comecom), es decir, se creó una unión aduanera.

Otro antecedente claro para la creación de la UNCTAD se dio entre 1945 y 1960, pues numerosas colonias alcanzaron su independencia. Estas naciones lograron constituir una creciente proporción de los estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas y externaron sus preocupaciones haciéndolas escuchar y la postura que surgió encontró un medio de expresión, una conferencia sobre problemas de los países en desarrollo celebrada en El Cairo en 1962 con la asistencia de 36 naciones de África, América Latina y Asia, movimiento que también se vio complementado por la OPEP (Organización de Países

Exportadores de Petróleo), de esta manera se consideró necesario y factible exigir la restructuración de las relaciones económicas para que las naciones en desarrollo pudieran ejercer una influencia mayor sobre las condiciones en el comercio internacional.

La culminación de la Conferencia fue la “Declaración de El Cairo”, en la cual se convocaba a celebrar una conferencia internacional, que debía ser convocada por la ONU, y en esta se tratarían los temas de comercio internacional, insumos primarios y relaciones económicas entre países desarrollados y en desarrollo. La Conferencia de El Cairo de 1962 también puede ser considerada como el origen del movimiento del Grupo de los 77, que se estableció formalmente durante la Primera Conferencia de la UNCTAD (o UNCTAD I).

Asimismo se puede decir que el periodo transcurrido entre 1960 y 1962 es un parteaguas en la historia de la economía mundial, ya que entre estos años surgieron bastante organismo de cooperación para el desarrollo, instituciones tanto nacionales como multilaterales, algunas de ellas sumamente importantes en la actualidad como el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por mencionar alguna.

A sí pues, a principios de los sesenta había una confluencia de las exigencias de los países en desarrollo y la incipiente sensibilidad frente al desarrollo por parte de las economías avanzadas. En conjunto, estos factores conformaron el marco y el telón de fondo para la creación de la UNCTAD. Dado el clima político y las nacientes habilidades organizativas de los países en desarrollo, resultaba lógico e inevitable en términos geopolíticos que se estableciera un organismo para atender los asuntos relacionados con el desarrollo internacional. En consecuencia, la Asamblea General programó una Conferencia sobre Comercio y Desarrollo en 1963. La Primera Conferencia de la UNCTAD (o la Conferencia UNCTAD I) se celebró en Ginebra con una duración de tres meses. Más adelante en ese año la ONU confirmó a la UNCTAD como un Secretariado permanente.

La UNCTAD atiende tres campos principales de desarrollo:

- a. La corrección de desequilibrios comerciales.
- b. El apoyo a la industrialización y la formación de capacidad industrial como requisito del éxito comercial.
- c. Aumento y restructuración de los flujos internacionales de financiamiento hacia los países en desarrollo.

En esencia, todos los programas de trabajo, proyectos y actividades de la UNCTAD pueden clasificarse en esos tres rubros, que constituyeron la temática básica de todas las conferencias de la UNCTAD. Desde el inicio de la UNCTAD, el comercio, la industrialización y el financiamiento han estado entrelazados. En el cuadro se ofrece una sinopsis que permite apreciar la relación entre las políticas de la UNCTAD. Al insistir en que el comercio, el desarrollo industrial y el financiamiento están interrelacionados, necesitan atenderse de manera integral y requieren la intervención gubernamental, la teoría y la recomendación de políticas de desarrollo emanadas de la UNCTAD se apegan al pensamiento keynesiano. Al abogar a favor de la acción internacional, éstas representaron un desarrollo ulterior en la economía durante la década de los treinta, así como del análisis de la economía mundial expuesta por la escuela de la "dependencia" o estructuralista.

Programas

“En la UNCTAD se han abordado casi todos los temas que afectan al desarrollo económico, entre los que destacan: productos básicos, comercio, monetarios y financieros, transporte marítimo, transferencia de tecnología, relaciones comerciales entre países con distintos sistemas económicos y sociales, cooperación económica entre países en desarrollo, los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral y los insulares en desarrollo, y la debilidad institucional”. (Köler, 2001; Cuenca, 2004)

Lo que ha cambiado con el paso de los años ha sido la intensidad del tratamiento de cada uno según el momento referido.

Sistema Generalizado de Preferencias

Es un sistema arancelario preferencial que prevé un sistema formal de exención de las normas más generales de la Organización Mundial del Comercio (anteriormente Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio). En concreto, se trata de un régimen de exención del principio de nación más favorecida (NMF) que obliga a los países miembros de la OMC a tratar las importaciones de los demás países miembros de la misma, de manera igualitaria a las de sus socios "más favorecidos", es decir, mediante la imposición de aranceles iguales a todos. El GSP exige a los países miembros de la WTO (OMC) del principio NMF con el propósito de reducir aranceles para los países menos adelantados, sin cambiarlos para los países ricos.

A principios de los sesenta los derechos arancelarios constituían unas de las principales barreras en el comercio internacional y al obtener unas preferencias arancelarias no recíprocas por parte de los países desarrollados fue una de las principales demandas de los países en desarrollo para hacer frente a su “retraso histórico”. La aprobación en 1970 del SGP

para ayudar a los países en desarrollo, fue uno de los mayores éxitos de la UNCTAD, aunque legalmente el SPG se recoge en el marco del GATT. El SGP nace con un triple objetivo: aumentar sus ingresos de exportación, promover su industrialización y acelerar el crecimiento económico. En 1971 se buscó en el GATT una solución para establecerlo de manera definitiva, en la medida que su reglamento no lo permitía. Así, en 1979 una excepción a la cláusula de la nación más favorecida, la cláusula de habilitación, lo implanta de forma permanente.

Productos básicos

Para un gran número de países en desarrollo, los ingresos derivados de su exportación son la principal fuente de ingreso de divisas. La inestabilidad de sus precios, la de sus ingresos, su comercialización y su distribución han sido motivo de preocupación. Desde el inicio, la UNCTAD asumió las competencias que al respecto tenía la ONU, al no haberse llegado a crear formalmente la Organización Internacional de Comercio (OIC), centrando los debates y proponiendo el Programa Integrado sobre Productos Básicos (PIPB) y el Fondo Común de Materias Primas. El programa de “Productos Básicos” está enfocado principalmente al asesoramiento sobre políticas y asistencia directa, también responde a las necesidades de los sectores público y privado y la sociedad civil. Las actividades de cooperación técnica y creación de capacidad de la UNCTAD están destinadas a dar un nuevo impulso a la formulación y aplicación de soluciones innovadoras, en particular basadas en acciones de las múltiples partes interesadas, para abordar problemas relacionados con los productos básicos. Este tipo de asistencia fomenta y patrocina varias iniciativas.

El programa sirve también para:

- Prestar asistencia a los países en desarrollo para fomentar sus capacidades humana e institucional.
- Ayudar a los países en desarrollo a promover y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los sectores público, privado y empresarial para que esos países puedan aprovechar al máximo los beneficios que les reportan las actividades extractivas.
- Crear sistemas de comercialización.

Programa Integrado sobre Productos Básicos (PIPB)

En la UNCTAD I ya se habían aprobado hasta nueve recomendaciones que se debían introducir en los Convenios Internacionales de Productos Básicos, además se debatió la eliminación de las barreras a la expansión del comercio, el estudio de medidas para fomentar

su consumo, la sustitución de los productos naturales por sintéticos, y la creación de una organización internacional para regular el comercio de todos los bienes ya antes mencionados. El Programa Integrado sobre Productos Básicos (PIPB), fue aprobado en 1976 en la cuarta conferencia de la UNCTAD, en consecuencia fue el primer intento para establecer una estrategia que evitara las fluctuaciones excesivas de los precios, mejorara los ingresos de exportación, asegurara la oferta, diversificara la producción, y potenciara la comercialización. Aunque fue hasta finales de los setenta cuando se propició el Acuerdo sobre productos, aunque al final no fue posible llevarlo a cabo. A partir de ese momento la UNCTAD se limitaría a elaborar informes sobre la situación y las perspectivas de dichos mercados.

Establecido con el fin de dar apoyo financiero para el manejo de las existencias internacionales y para las actividades de investigación y desarrollo en el ámbito de los productos básicos (1989). Podemos definirlos como acuerdos internacionales sobre algunos productos básicos tales como el cacao, el azúcar, el caucho natural, el yute y productos de yute, maderas tropicales, estaño, aceite de oliva y trigo.

Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares un Desarrollo

Las dificultades del desarrollo se agravan en los países sin litoral. Los problemas en las conexiones con los puertos desde los que expiden sus productos, la falta de control de la calidad de las instalaciones, y las trabas en los aspectos burocráticos, generan graves tensiones entre los países involucrados. Existen 30 países en desarrollo sin litoral, en los que se trabaja en programas de inversión para infraestructuras y en los que la UNCTAD reconoce estas urgencias específicas, proponiendo más asistencia financiera y técnica para superar los obstáculos geográficos y mejorar sus sistemas de transporte en tránsito. Con países insulares o archipiélagos, las dificultades se plantean por las dificultades geográficas y su separación física por el mar, lo que obliga a equipamientos ineludibles y, en algunos casos, a multiplicar infraestructuras básicas para el desarrollo como puertos, aeropuertos, generadores de energía, etc.

Los criterios que se utilizan para esa selección son los siguientes:

- Bajos ingresos nacionales (PIB per cápita inferior a 905 dólares para los países que se incorporan a la lista).
- Bajo índice de activos humanos (índice compuesto basado en indicadores de salud, nutrición y educación).
- Gran vulnerabilidad económica medida mediante un índice compuesto (índice de vulnerabilidad económica) basado en indicadores de:

- a. Perturbaciones naturales (índice de inestabilidad de la producción agrícola y la proporción de la población desplazada a consecuencia de los desastres naturales)
- b. Perturbaciones comerciales (índice de inestabilidad de las exportaciones de bienes y servicios)
- c. Exposición a las perturbaciones (el peso de la agricultura, la silvicultura y la pesca en el PIB) y el índice de concentración de la exportación de mercancías.
- d. La pequeñez de la economía
- e. El alejamiento en términos económicos.

Programa del Sistema de Gestión de la Deuda y Análisis Financiero

Más de 50 países en desarrollo pobres se han beneficiado de medidas de alivio de la deuda por un valor de más de 6.500 millones de dólares desde que la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó en 1978 una resolución sobre el ajuste retroactivo de la deuda por concepto de asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo de renta baja.

Los objetivos son:

- Proporcionar asistencia directa a los organismos encargados de la deuda mediante productos y servicios elaborados por el programa, incluido el fomento de la capacidad en diversas esferas de la gestión de la deuda;
- Mantener y mejorar unos sistemas punteros de gestión y análisis de la deuda
- Proporcionar asistencia en la elaboración de estrategias eficaces de gestión de la deuda mediante la utilización de la mejor información y los mejores análisis
- Prestar apoyo al desarrollo institucional
- Facilitar o actuar como centro de coordinación para los debates y el intercambio de experiencias en relación con la gestión de la deuda.

Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD)

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo celebrada en Viena en 1979, se reconoció la necesidad de establecer mecanismos de consulta y coordinación en los avances científicos y tecnológicos para un desarrollo sostenible. Para apoyar la iniciativa, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de Río en 1992 se aprobó el Programa de Acción para coordinar y supervisar las actividades emprendidas de cara a los objetivos establecidos y se fundó la CCTD, aboliendo el antiguo Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. El primer

período de sesiones de la CCTD se celebró en Nueva York en abril de 1993 y se le encomendó el diseño de políticas para promover los vínculos de la tecnología en los sistemas de intercambio de información y cooperación. Hoy la UNCTAD presta servicios a la CCTD, administra la Red Electrónica de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y prepara estudios de casos sobre las mejores prácticas de la transferencia de tecnología. Por otra parte, EMPRETEC está promoviendo la iniciativa empresarial y la creación de pequeñas y medianas empresas mediante centros locales de apoyo. EMPRETEC es un programa internacional de la ONU para identificar, formar y apoyar a emprendedores y cuya sede está en las oficinas de la UNCTAD.

Países Menos Adelantados (PMA), los más pobres entre los pobres.

Durante la UNCTAD I se detectó la existencia de países que por sus características económicas y sociales, requerían de la comunidad internacional medidas especiales que empezaron a concretarse a partir de 1971, cuando la Asamblea General de la ONU aprobó una relación de 24, que posteriormente llegó hasta los 40. La primera resolución sobre medidas en favor de los PMA fue en la tercera conferencia de la UNCTAD que se llevó a cabo en Santiago de Chile en 1972 y se amplió en la IV sin formas claras para su aplicación. Ya en la conferencia celebrada en Manila, Filipinas, se concretaron las acciones. El Nuevo Programa Sustancial de Acción para el Decenio de 1980 (NPSA) se aprobó en la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados de París en 1981 y se considera como la estrategia internacional de desarrollo específica para ellos. En diciembre de 1990 se celebró en París la II Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La III tuvo lugar en Bruselas en 2001, y la IV en Estambul en 2011, en la que los países más desarrollados propusieron dar a estos países entre el 0.15% y el 0.20% de su PIB en ayuda oficial. En las citadas Conferencias se han lanzado muchas propuestas, pero han sido muy pocas las que se han cumplido y solo dos países han logrado salir de la lista de PMA como consecuencia de sus progresos.

Publicaciones

“La UNCTAD elabora estudios sobre las tendencias de la economía mundial, las iniciativas internacionales para los países en desarrollo, la interdependencia económica mundial, el crecimiento sostenible, género y buena gobernanza. Para generar consenso, los países comparten experiencias sobre cuestiones relativas al comercio, las inversiones y el desarrollo” (Rodrick, 2010). Además, realiza análisis y recogida de datos que se publican en Informes como:

- Informe sobre el Comercio y el Desarrollo (TDR): sobre tendencias económicas y cuestiones de interés internacional.
- Informe sobre las Inversiones en el Mundo (WIR): es presentado por regiones y países. Asimismo, incluye medidas para mejorar la contribución de ese tipo de inversión al desarrollo.
- Informe sobre el desarrollo económico en África: se analizan cuestiones que se plantean en los países africanos.
- Informe sobre los países menos adelantados (PMA): incluye un análisis socioeconómico y de datos sobre las naciones más pobres del mundo. Cada Informe incluye un interesante anexo estadístico.
- Development and Globalization: Facts and Figures (GDFF): apareció por primera vez en 2004 en la Conferencia de São Paulo.
- Manual de Estadísticas de la UNCTAD (UNCTAD Handbook of Statistics): recopila datos útiles para analizar cuestiones del comercio y el desarrollo. Entre los temas incluidos en el Manual destacan:
 1. El comercio internacional de mercancías y el de comercio internacional de servicios.
 2. Los precios de los productos básicos, con series a largo plazo y cálculos de volatilidad de los precios.
 3. La flota mercante mundial.
 4. El desempeño financiero internacional, con datos sobre las balanzas por cuenta corriente, la inversión extranjera directa, las remesas de los migrantes, las reservas internacionales de las economías en desarrollo, los flujos financieros oficiales y la deuda externa a largo plazo.
 5. Los indicadores de desarrollo vinculados a las cuentas nacionales, como el PIB, datos demográficos y estadísticas sobre la población activa.

Relación con otros organismos

En cumplimiento de sus funciones, la secretaría colabora con los gobiernos de los Estados miembros e interactúa con diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y con las comisiones regionales, así como con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, incluidas asociaciones comerciales e industriales, y con institutos de investigación y universidades de todo el mundo.

Esas organizaciones son las siguientes:

Organización Mundial del Comercio (OMC)

La UNCTAD y la OMC han unido fuerzas para tratar de mejorar el funcionamiento del sistema de comercio multilateral. En abril de 2003, ambas organizaciones firmaron un Memorando de Entendimiento en el que se establece su colaboración y la celebración de consultas en relación con las actividades de asistencia técnica, así como la realización de estudios conjuntos sobre cuestiones seleccionadas. La UNCTAD y la OMC tienen un trato frecuente, y a menudo los mismos representantes de los gobiernos asisten a los procesos intergubernamentales de ambas organizaciones.

Centro de Comercio Internacional (CCI)

El Centro de Comercio Internacional está copatrocinado por la UNCTAD y la OMC y se ocupa de los aspectos operacionales y empresariales del desarrollo del comercio, particularmente de la promoción del comercio. A diferencia de la asistencia técnica de la UNCTAD, que está destinada principalmente a los gobiernos, la asistencia técnica del CCI se centra fundamentalmente en ayudar a las empresas de los países en desarrollo. La UNCTAD y la OMC están representadas en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del CCI, y la UNCTAD mantiene varias actividades conjuntas de asistencia técnica con este organismo.

Comisiones regionales de las Naciones Unidas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

La UNCTAD colabora con estas entidades internacionales en proyectos puntuales, ya sea en relación con proyectos de investigación, talleres y seminarios conjuntos o asistencia técnica. Dado que la UNCTAD no dispone de representantes sobre el terreno, las oficinas del PNUD en los países se utilizan también para apoyar las actividades que realiza la UNCTAD en diversos países.

Instituciones de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial)

El Banco Mundial y la UNCTAD colaboran en la ejecución de algunos programas de asistencia técnica y fomento de la capacidad. La secretaría de la UNCTAD, a través del programa SIGADE de gestión de la deuda, también participa activamente en el Equipo de Tareas interinstitucional sobre estadísticas financieras, que preside el FMI. Los tres organismos colaboran asimismo en la organización de seminarios. La UNCTAD asiste a las reuniones bianuales del FMI y el Banco Mundial, y ambas instituciones participan en las reuniones intergubernamentales de la UNCTAD.

Otros órganos intergubernamentales

Además de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, un total de otros 111 órganos intergubernamentales han sido reconocidos como observadores ante la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD.

UNCTAD XIV. Nairobi, Kenia.

El tema fue “De las decisiones a las acciones”. Se llevaron a cabo debates ministeriales, mesas redondas de alto nivel, eventos temáticos, un Foro Mundial de Inversión, un Foro Mundial de sobre los Productos Básicos, un Foro de la Juventud y un Foro de la Sociedad Civil, entre otros. La decimocuarta conferencia tuvo lugar entre los días 17 y 22 de julio del año en curso.

Entre los temas más importantes se trataron algunos como:

- La perspectiva de la UNCTAD en base a los resultados sobre los objetivos mundiales. La Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030 es un plan de acción global dirigido a las personas, el planeta y la prosperidad, que pide un nivel de cooperación internacional completamente nuevo que ayudará en la búsqueda de futuro que todos queremos.
- Transparencia y responsabilidad. Estados más eficaces y mercados más eficientes. Los gobiernos deben ser transparentes, responsables y competentes en la prestación de servicios, esto implica la mejora de la competencia y la protección del consumidor; el fomento de un entorno empresarial adecuado, y la inversión en habilidades.
- Invertir en el desarrollo sostenible. El logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá en los próximos 20 años, por lo menos, el esfuerzo de inversión más grande que se ha visto en el mundo y deberá cumplir un amplio campo de sectores e industrias.

En conclusión la UNCTAD se creó para subsanar los desequilibrios y asimetrías de la economía mundial a principios de los años sesenta, al no contemplarse adecuadamente las necesidades especiales de los países en desarrollo. Tras cincuenta años de existencia, la UNCTAD presenta un balance muy rico en iniciativas. En las negociaciones intergubernamentales celebradas se han conseguido acuerdos sobre comercio, productos básicos, la gestión de la deuda, el transporte, la tecnología, el medio ambiente, la gobernabilidad, etc. A principios de los ochenta, cuando se hizo patente el fracaso del diálogo Norte-Sur, la UNCTAD entró en una fase de declive e incluso de cuestionamiento por algunos países en desarrollo. Este hecho coincidió con el fortalecimiento de otros foros e instituciones

financieras internacionales que fueron claves en la crisis de la deuda, la apertura económica y en el diseño de los programas de ajuste estructural. Al no ser un foro de negociación sino de deliberación, se perdió fortaleza política. La UNCTAD, cuyo cometido era trabajar por el desarrollo mundial, se debilitó, así como sus posibilidades para realizar propuestas en temas trascendentales. Sus planteamientos originarios perdieron fuerza frente a la orientación política propugnada generalmente por el FMI, el Banco Mundial y la OMC.

Hoy la institución necesita otro enfoque para avanzar en la agenda del desarrollo hacia objetivos más robustos. Su aplicabilidad a los problemas más urgentes de los países en desarrollo ha quedado reducida, por lo que ha disminuido el interés de los países en la Organización. Para alinear la UNCTAD a las corrientes actuales, se están produciendo cambios en sus actividades, a pesar de su “pérdida de categoría” dentro de la estructura de la ONU. Al no poder cuestionar el orden económico dominante, la UNCTAD sigue hoy por otros caminos. Se pretende que los países en desarrollo no queden al margen de la globalización, apoyando estrategias políticas que encajen en el mundo actual, con ciertas garantías de éxito y sobre bases cuantitativas. Por otra parte critica la falta de firmeza para promover un acceso más amplio a los conocimientos. Además, recientemente se insiste mucho en que las medidas propuestas deben respetar la diversidad y especificidad de las condiciones locales, sin rehuir el tratamiento de las asimetrías y sesgos políticos que han socavado la gobernanza de una economía mundial cada vez más interdependiente.

1.4.40. LAS COMISIONES ECONÓMICAS REGIONALES

Las comisiones económicas regionales, son subordinadas por el ECOSOC. Su objetivo principal es auxiliar y brindar ayuda al desarrollo económico y social de las regiones de cada una, también colabora para fortalecer las relaciones económicas de los países integrantes, entre ellos, así como internacionalmente.

Actualmente, hay cinco comisiones regionales: Comisión Económica para Europa (con sede en Ginebra); Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (Bangkok); Comisión Económica para África (Addis Abeba); Comisión Económica para Asia Occidental (Bagdad), y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Santiago de Chile)

1.4.41. LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Es parte de la Organización de las Naciones Unidas, sus objetivos se basan en la Carta que entró en vigor el 24 de Octubre de 1945.

Sus objetivos básicos son:

1) Tener iniciativa y participación en medidas destinadas a facilitar una acción concertada para resolver los problemas económicos urgentes suscitados por la guerra, elevar el nivel de la actividad económica en la América Latina y el Caribe, y mantener y reforzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos y del Caribe, tanto entre sí como con los demás países del mundo

2) Realizar o hacer realizar investigaciones y estudios que la Comisión estime pertinentes sobre los problemas económicos y técnicos y sobre la evolución económica y tecnológica de los países de América Latina y el Caribe

3) Empezar o hacer empezar la compilación, evaluación y difusión de informaciones económicas, técnicas y estadísticas, según la Comisión estime pertinente." (Unidas, 2009)

En la resolución se señalaba que la Comisión debía dedicar "especialmente sus actividades al estudio y la búsqueda de soluciones para los problemas suscitados por el desajuste económico mundial en América Latina y el Caribe y para los problemas relacionados con la economía mundial, a fin de obtener la cooperación de los países latinoamericanos y del Caribe en el esfuerzo común para lograr la recuperación y la estabilidad económica en todo el mundo"(CEPAL, 2016)

La Comisión también realiza múltiples tareas, que pueden agruparse en:

- a. Investigación, que comprende la elaboración de estudios económicos y sociales sobre varios temas de carácter multisectorial e interdisciplinario que interesan a los países y a la región en su conjunto.
- b. Asesoramiento, en diferentes campos a los gobiernos que así lo soliciten.
- c. Organización y realización de conferencias, seminarios y reuniones, tanto de carácter intergubernamental como técnico.
- d. Capacitación a nacionales en esferas como la planificación, el análisis demográfico y la elaboración de cuentas nacionales.

Actualmente la Comisión cuenta con 47 miembros que comprenden 33 países de América Latina y el Caribe; 8 países de fuera de la región.

La Comisión se rige por el “SISTEMA DE LA CEPAL” que lo conforman:

- **La Secretaría de la CEPAL** (Caribe, 2016)

Secretaría Ejecutiva
Alicia Bárcena

Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe - Puerto España
Sra. Diane Quarless, Directora

Sede Subregional de la CEPAL en México - México, D.F.
Sr. Hugo Beteta, Director

Oficina de la CEPAL en Bogotá - Santafé de Bogotá
Sr. Juan Carlos Ramírez , Director

Oficina de la CEPAL en Brasilia - Brasilia
Sr. Carlos Mussi, Director

Oficina de la CEPAL en Buenos Aires - Buenos Aires
Sr. Martín Abeles, Director

Oficina de la CEPAL en Montevideo - Montevideo
Sra. Verónica Amarante, Directora

Oficina de la CEPAL en Washington - Washington, D.C.
Sra. Inés Bustillo, Directora

- **El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).** Se estableció en junio de 1962. Brinda apoyo a los países de América Latina y el Caribe en el diseño y la programación de sus políticas de desarrollo económico y social. También presta servicios de asesoría, capacitación e investigación en las áreas de: política económica y planificación; programación del sector público; planificación regional y sectorial, y preinversión de proyectos.
- **El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).** Originalmente, en 1957 se estableció como un Centro de las Naciones Unidas, y en 1975 empezó a formar parte del sistema de la CEPAL. Está encargado de examinar las tendencias y políticas de población de los países de la región. Presta a los gobiernos asistencia técnica para el diseño, procesamiento y análisis de la información de las encuestas demográficas nacionales; del examen de las tendencias de la población; así como de los factores económicos y sociales del desarrollo; de la evaluación de programas de planificación familiar.
- **El Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES)** Se creó en 1971 con la aprobación de los países de la región. Sus objetivos básicos son:
 - a) Contribuir al desarrollo de la región mediante el apoyo a los países en la sistematización de su información bibliográfica económica y social
 - b) Colaborar con los países de América Latina en la creación, puesta en marcha y funcionamiento de sus centros, sistemas y redes de información para el desarrollo, y en la formulación y aplicación de sus políticas de información
 - c) Facilitar la toma de decisiones sobre políticas nacionales de desarrollo económico y social mediante la creación de mecanismos que permitan un fácil acceso a la información económica y social latinoamericana por parte de los planificadores, investigadores, instituciones públicas y privadas y organismos internacionales. (RICARDO BIELSCHOWSKY, 1998)

ESTADOS MIEMBROS (Unidas, 2009)

Los 33 países de América Latina y el Caribe son miembros de la CEPAL, junto con algunas naciones de América del Norte, Europa y Asia que mantienen vínculos históricos, económicos y culturales con la región. En total, los Estados miembros son 45, y 13 los miembros asociados.

ALEMANIA	EL SALVADOR	PAÍSES BAJOS
ANTIGUA Y BARBUDA	ESPAÑA	PANAMÁ

ARGENTINA	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	PARAGUAY
BANAMAS	FRANCIA	PERÚ
BARBADOS	GRANADA	PORTUGAL
BELICE	GUATEMALA	REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
BOLIVIA (EDO PLURINACIONAL)	GUAYANA	REPÚBLICA DE COREA
BRASIL	HAITI	REPÚBLICA DOMINICANA
CANADÁ	HONDURAS	SAINT KITTS Y NEVIS
CHILE	ITALIA	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
COLOMBIA	JAMAICA	SANTA LUCÍA
COSTA RICA	JAPÓN	SURINAME
CUBA	MÉXICO	TRINIDAD Y TOBAGO
DOMINICA	NICARAGUA	URUGUAY
ECUADOR	NORUEGA	VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA)

MIEMBROS ASOCIADOS DE LA CEPAL.

ANGUILA	ISLAS CAIMÁN
ARUBA	ISLAS TURCAS Y CAICOS
BERMUDAS	ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
CURACAO	ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS
GUADALUPE	MARTINICA
MONTSERRAT	PUERTO RICO

ÓRGANOS SUBSIDIARIOS (AVIZORA, 2014)

Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)

Fue creado en 1975 gracias a la resolución 358(XVI) de la CEPAL. Entre sus objetivos se cuentan promover y fortalecer la cooperación y la integración económica y social entre los

países del Caribe y fomentar la cooperación entre ellos y los países y procesos de integración de América Latina y el Caribe.

Comité de Cooperación Sur-Sur

Este órgano subsidiario, proviene de la resolución 58/220 de la Asamblea General sobre cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo en que se solicitó a los países intensificar la cooperación Sur-Sur y para lo cual se creó el Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo. Tiempo después, en virtud de la resolución 611(XXX) de la CEPAL dicho Comité cambió de nombre, ahora era el Comité de Cooperación Sur-Sur. Uno de sus principales objetivos es fortalecer las actividades de cooperación internacional para el desarrollo, incluida la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y multilateral, en la región.

Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Creada mediante la resolución 672 (XXXIV) de la CEPAL. Algunos de sus objetivos son promover el desarrollo y mejoramiento de las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, y aquellas relacionadas con el avance de la sociedad de la información y del conocimiento.

Comité Plenario de la CEPAL

Permite a los gobiernos de los países miembros de la CEPAL discutir aspectos relevantes entre los períodos de sesiones de la Comisión.

Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Fue creada llevar el seguimiento y la revisión de los temas relacionados con población y desarrollo, migración internacional, pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes y envejecimiento.

Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Creada en virtud de la resolución 682(XXXV) de la CEPAL su objetivo es promover en la región el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social y la cooperación internacional, regional y bilateral en el ámbito social con el fin de examinar la pobreza multidimensional y avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales.

Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Agrupada a las autoridades de alto nivel encargadas de los temas relativos a la situación de las mujeres y las políticas dirigidas a vigilar por la equidad de género en los países de la región.

Consejo Regional de Planificación

Su finalidad es actuar como organismo orientador superior de las actividades del ILPES y servir como órgano de consulta en la conducción de los programas de trabajo del ILPES como en la evaluación de sus resultados. Fue creado en 1975 como Comité Técnico gracias a la resolución 340 de la octava reunión extraordinaria del Comité Plenario de la CEPAL con el

Conferencia Estadística de las Américas

Creada mediante la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, contribuye al progreso de las políticas y actividades de estadística en los países de la región y promueve la cooperación internacional, regional y bilateral entre los institutos nacionales y los organismos internacionales y regionales.

CEPAL EN MÉXICO. (Caribe, 2016)

La Sede Subregional en México se estableció en 1951 y sirve a 10 países:

COSTA RICA	CUBA
EL SALVADOR	GUATEMALA
HAITÍ	HONDURAS
MÉXICO	NICARAGUA
PANAMÁ	REPÚBLICA DOMINICANA

Funciona como un centro de asistencia técnica e investigación de excelencia para asesorar a los gobiernos de la región, al más alto nivel, en el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, además de dar capacitación a funcionarios públicos.

PROYECTOS 2016

1. Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la seguridad vial en países en desarrollo y economías en transición. (CEPAL, 2016)

13 junio 2016 a 31 diciembre 2017

El proyecto sobre Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la seguridad vial en países en desarrollo y economías en transición, pretender ayudar a los países y sus gobiernos a identificar los aspectos de seguridad vial más críticos y necesidades prioritarias de capacitación, mediante la preparación de una revisión de desempeño de la Seguridad Vial. Junto con ello, el proyecto busca ayudar a los países a aumentar la conciencia pública sobre las cuestiones de seguridad vial y sensibilizar a los sectores público y no gubernamental en la necesidad de establecer objetivos de seguridad vial ambiciosos y adoptar medidas concretas para alcanzarlos.

Las actividades del proyecto se llevarán a cabo en cuatro países: Albania, Georgia, la República Democrática Popular Lao y la República Dominicana, por ser estos países los que presentan las más altas tasas de mortalidad y de crecimiento de motorización en sus respectivas regiones. El proyecto es implementado por tres comisiones regionales de las Naciones Unidas: ECE (Albania y Georgia), ESCAP (la República Democrática Popular Lao) y CEPAL (República Dominicana).

2. Programa de Cooperación Técnica CEPAL – AECID (Unidas, 2016)

(1 de marzo de 2016)

Desde 2014 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe mantienen una relación estratégica de colaboración a través del Programa de Cooperación Técnica, donde se pretende lograr el fortalecimiento de capacidades para la igualdad de género y la mejora de la gestión pública.

3. Promoviendo la inclusión financiera a través de políticas de innovación de la banca de desarrollo que apoyen el desarrollo social y productivo y el cambio estructural centrándose en las PyMES de países seleccionados de América Latina. (CEPAL, 2016)

1 enero 2016 a 31 diciembre 2017

La inclusividad también se refiere a mejorar el uso del sistema financiero para aquellos que forman parte del circuito financiero formal. Bajo esta lógica, la inclusividad es una política de inserción productiva permitiendo que el sistema financiero responda a las distintas necesidades de financiamiento de las empresas y en particular de las PyMES en sus distintas etapas del proceso productivo y tecnológico. En este contexto la banca de desarrollo puede jugar un papel esencial en crear y establecer mecanismos e instrumentos mediante la introducción de nuevas capacidades, competencias y procesos para mejorar la eficiencia y creación de nuevos productos/servicios financieros para satisfacer la demanda de determinados servicios financieros.

El proyecto se centra en la experiencia de cuatro países latinoamericanos: Brasil, Colombia, Ecuador y México con el fin de relevar las mejores prácticas que puedan servir de ejemplo en otros casos y que permitan identificar recomendaciones de política para reforzar el papel de la Banca de Desarrollo.

ANEXOS

Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Secretaría de la Comisión

- Luis Fidel Yáñez P. es abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene estudios de posgrado en Relaciones Internacionales y un Diplomado de Especialización en Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- El 1 de julio de 2011 asumió como Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Como docente, dicta clases en el Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile, en el Magíster en Opinión Pública y en la Cátedra Globalización y Democracia de la Universidad Diego Portales, de Santiago.
- En la CEPAL ocupó previamente el cargo de Asesor Legal y Oficial de Asuntos Políticos. También se desempeñó como Consultor Legal de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de Consumers International.

HISTORIA CEPAL

Los historiadores identifican cinco etapas en la obra de la CEPAL:

- Orígenes y años cincuenta: industrialización por sustitución de importaciones
- Años sesenta: reformas para desobstruir la industrialización
- Años setenta: reorientación de los "estilos " de desarrollo hacia la homogeneización social y hacia la diversificación pro exportadora
- Años ochenta: superación del problema del endeudamiento externo mediante el "ajuste con crecimiento"
- Años noventa: transformación productiva con equidad. (AVIZORA, 2001)

1.4.42. COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA (CEPE/UNICE)

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas subordinadas por el Consejo Económico y Social (ECOSOC). Fue creada en 1947 con la finalidad de ayudar a reconstruir la Europa de posguerra, desarrollar la actividad económica y fortalecer las relaciones económicas entre los países europeos, y entre Europa y el resto del mundo. (España, s.f.)

Durante la Guerra Fría, ésta comisión fue el foro único para el diálogo y la cooperación económica entre el Este y el Oeste. Pese a lo complejo de este período, se lograron éxitos importantes y se alcanzó una aceptación que dio lugar a numerosos acuerdos de armonización y normalización.

En la era posterior a la Guerra Fría, la CEPE incorporó muchos nuevos Estados miembros y con ello, también nuevas funciones. Desde el comienzo de los años noventa esta organización se centró en el análisis del proceso de transición, utilizando su experiencia de armonización para facilitar la integración de los países de Europa Central y Oriental en los mercados mundiales.

La CEPE es el foro en el que los países de Europa Occidental, Central y Oriental, Asia Central y América del Norte —un total de 56 países— se reúnen para forjar las herramientas de su cooperación económica.

Esta cooperación tiene diferentes ámbitos, que cubren desde la economía, la estadística, el medio ambiente, el transporte, el comercio, la energía sostenible, las maderas, hasta los asentamientos humanos.

La Comisión brinda un marco regional para la elaboración y armonización de convenios, reglamentos y normas. Sus expertos proporcionan asistencia técnica a los países de Europa Sudoriental y a la Comunidad de Estados Independientes. “Esta asistencia se presta en forma de servicios consultivos y seminarios y talleres de capacitación en los que los diversos países pueden intercambiar sus experiencias y prácticas óptimas”. (NACIONES UNIDAS, 2012).

En otras palabras, es un receptor de asistencia oficial al desarrollo, quien se encarga de todos los desembolsos netos de créditos y donaciones, realizados según criterios de la OCDE. Esto es en condiciones financieras favorables y que tengan como objetivo primordial el desarrollo económico y social del país receptor.

La Comisión para Europa es el principal órgano de gobernanza y lleva a cabo, en promedio, una reunión una vez al año, para adoptar las decisiones principales.

Objetivos y Funciones: (Negocios, 2015)

Por su relevancia, puede destacarse la importancia de la labor de la CEPE en materia de regulación comercial, transporte por carretera, circulación y señalización, normativa aduanera (por ejemplo, el Convenio TIR o Convenio de Transporte de Mercancías peligrosas) y medio ambiente (Convenios sobre la contaminación atmosférica transfronteriza, la evaluación del impacto ambiental en un contexto transfronterizo, los efectos transfronterizos de los accidentes industriales o el acceso a la Información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, entre otros, y sus respectivos protocolos).

El objetivo de su ámbito prioritario: EL MEDIO AMBIENTE.

- Transporte: Construcción automovilística, así como señalización vial y nomenclatura de las grandes vías europeas.
- Energía Sustentable: Energía, madera, agroalimentario. Estos campos abarca uno de los convenios que se tienen firmados para poder generar nuevas vías de energía, tratar de combatir la deforestación y la tala inmoderada de árboles; así como en la investigación para poder hacer productivas las tierras europeas.
- Ayuda a países en transición: Esto se hace para que los países en transición crezcan de forma moderada y así evitar que acaben los recursos naturales que tiene

¿Para qué sirven los comités sectoriales?

Se encargan de los trabajos técnicos (política, medioambiental, transportes interiores, energía sostenible, comercio, cooperación e integración económica, bosques, etc.) y asocian a los mismos a amplios actores del sector privado, todo bajo supervisión de la autoridad del Comité Ejecutivo.

¿Quiénes lo conforman?

ALBANIA	ALEMANIA	ARMENIA
AUSTRIA	BIELORRUSIA	BÉLGICA
BOSNIA	HERZEGOVINA	BULGARIA
CROACIA	REPÚBLICA CHECA	CHIPRE
DINAMARCA	ESLOVAQUIA	ESLOVENIA
ESPAÑA	ESTONIA	FINLANDIA
FRANCIA	GEORGIA	GRECIA
HUNGRÍA	ISLANDIA	IRLANDA
ISRAEL	ITALIA	LIECHTENSTEIN
LITUANIA	LUXEMBURGO	MALTA
MOLDOVIA	MÓNACO	MONTENEGRO
NORUEGA	PAÍSES BAJOS	POLONIA
PORTUGAL	REINO UNIDO	REPÚBLICA DE MACEDONIA
RUMANIA	RUSIA	SAN MARINO
SERBIA	SUECIA	SUIZA
UCRANIA	UZBEKISTÁN	

KAZAJISTÁN	KIRGUISTÁN
LETONIA	TAYIKISTÁN
TURQUÍA	TURKMENISTÁN
AZERBAIYÁN	ANDORRA

CANADÁ	ESTADOS UNIDOS
---------------	-----------------------

Órganos subsidiarios. (ReLoad, 2015)

Cada órgano subsidiario se compone de especialistas en la materia de que se ocupa del órgano. La distribución actual de los temas entre los órganos subsidiarios viene de la época de los "Groupes de Rapporteurs" iniciales, algunos de los cuales se fusionaron luego y constituyeron los más recientes "Grupos de Expertos".

Las tareas realizadas por los órganos subsidiarios se ha revelado tan útil e indispensable que se les ha dado carácter permanente con arreglo a la Comisión y han sido a su vez renombrados recientemente como "Grupos de Trabajo".

Hay actualmente seis grupos de trabajo dependientes. Son para respetar la tradición y mantener la continuidad del nombre de estos órganos subsidiarios, se ha conservado la abreviatura "GR" (que viene de la época de los "Groupes des Rapporteurs" y de los nombres de esos grupos en idioma francés) en las siglas de los grupos de trabajo y en la asignatura de sus documentos de trabajo:

- **Encargado de la seguridad activa:** (Unidas., 2012)

Grupo de Trabajo sobre alumbrado y señalización luminosa (GRE)

Grupo de Trabajo sobre frenos y dispositivos de rodadura (GRRF)

- **Encargado de la seguridad pasiva:**

Grupo de Trabajo sobre seguridad pasiva (GRSP)

Encargado de la protección del medio ambiente

Grupo de Trabajo sobre contaminación y energía (GRPE)

Grupo de Trabajo sobre ruido (GRB)

- **Encargado de cuestiones generales de seguridad, incluidos los vehículos de servicio público:**

Grupo de Trabajo sobre disposiciones generales de seguridad (GRSG)

- **Cuestiones técnicas especiales:**

EL COMITÉ DE TRANSPORTES INTERIORES (CTI):

- Facilita el movimiento internacional de personas y mercancías en la modalidad de transportes interiores.
- Tiene como objetivo mejorar la competitividad, la seguridad, la eficiencia energética y la protección del sector del transporte.
- Se dedica a reducir los efectos adversos de las actividades del transporte en la salud pública y el medio ambiente y a contribuir eficazmente al desarrollo sostenible.

El CTI es:

- Un centro de normas y acuerdos multilaterales sobre el transporte en Europa y fuera de este continente. Por ejemplo la reglamentación a nivel mundial del transporte de mercancías peligrosas y de la construcción de vehículos de carretera
- Un acceso a la asistencia técnica y el intercambio de las prácticas óptimas
- Un promotor de la planificación de la inversión entre múltiples países
- Un participante sustancial en las iniciativas de facilitación del transporte y el comercio
- Un centro histórico de estadísticas del transporte.

Durante más de seis decenios, el CTI ha brindado un escenario de cooperación intergubernamental para facilitar y desarrollar el transporte internacional mejorando al mismo tiempo su seguridad y repercusión ambiental.

Los principales resultados de esta labor constante e importante han quedado reflejados en más de 50 acuerdos y convenios internacionales que proporcionan el marco jurídico internacional y las normas técnicas para el desarrollo del transporte internacional por carretera, ferrocarril y vías navegables interiores y del transporte intermodal y de mercancías peligrosas, así como para la construcción de vehículos.

Teniendo en cuenta las necesidades del sector del transporte y de sus entidades reguladoras, la CEPE brinda un enfoque equilibrado para el tratamiento de las cuestiones tanto de facilitación como de seguridad

EVENTOS 2016. (UNECE, 2016)

1. Comisión de Innovación, Competitividad y asociaciones público-privadas.

23. 25 mayo, 2016)

- Construir infraestructura flexible, promover la industrialización incluyente y sostenible y fomentar la innovación.

2. Taller "Estado y mercado: catastros y registros de derecho de propiedad"

(24-25 noviembre 2016)

- Compartir experiencias y prácticas en catastros y registros de la interacción en el marco de la administración de tierras y desarrollar relaciones estratégicas y productivas con los profesionales de administración de tierras de todo el mundo

3. Taller de UNECE conjunta sobre el plan de seguridad y de uso del suelo

(13 de abril 2016)

- Se centra en las experiencias pertinentes, buenas prácticas y los problemas encontrados por las Partes y las partes interesadas en el ámbito de la seguridad y la planificación del uso del suelo, en particular con respecto a la instalación y modificación de actividades industriales peligrosos.

ANEXOS.

- La región de la Comisión Económica para Europa abarca más de 47 millones kilómetros cuadrados y representa el **20 % de la población mundial.**
- Los países miembros de la Comisión Económica para Europa pertenecen principalmente a la civilización cristiana europea. Aunque también hay países de la civilización ortodoxa e islámica.



CESPAO

1.4.43. COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA OCCIDENTAL (CESPAO)

Antecedentes

Como el principal antecedente de la CESPAO está la Carta de las Naciones Unidas. Esta se firmó el 26 de Junio de 1945 en San Francisco, al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, entrando vigor el 24 de octubre del mismo año. En la Carta de las Naciones Unidas se establece:

- **Capítulo I** plantea los principios y propósitos de las Naciones Unidas, incluyendo las provisiones importantes del mantenimiento de la paz internacional y seguridad;
- **Capítulo II** define el criterio para la membresía en las Naciones Unidas;
- **Capítulo III** describe los órganos de la ONU;
- **Capítulo IV**, define la Asamblea General;
- **Capítulos V-VI-VII**, define el Consejo de Seguridad, arreglo pacífico de controversias, acciones en casos de amenaza de la paz y defensa regional:

Pero en los capítulos siguientes se destaca el principal propósito de las comisiones económicas

- **Capítulo IX** sobre la cooperación internacional económica y social;
- **Capítulo X** sobre el Consejo Económico y Social

La Carta de las Naciones Unidas consta de 19 capítulos.



Historia

La CESPAAO se estableció el 9 de agosto de 1973. Se estableció para cumplir con los objetivos de la carta de las Naciones Unidas promoviendo el desarrollo económico y social a través de la cooperación regional y subregional. Desempeña el papel de principal organización social y económica de la región del Oeste Asiático y así mismo pertenece al sistema de las Naciones Unidas y reporta al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

La CESPAAO se ha situado en varias capitales árabes, comenzó en Beirut (1974 - 1982), se trasladó a Bagdad (1982 - 1991), y luego a Amman (1991 - 1997), y regresó a Beirut en 1997, su sede permanente.

La CESPAAO también es conocida como United Nations Economic and Social Commission for Western Asia con sus siglas en inglés ESCWA.

Propósito

El propósito de la CESPAAO es incrementar la actividad económica y fortalecer la cooperación entre los países miembros. Así mismo se pretende satisfacer las necesidades de los países de Asia Occidental.

Misión de la CESPAAO

“Proporcionar un marco para la formulación y armonización de las políticas sectoriales de los países miembros, una plataforma para el congreso y la coordinación, un hogar para experiencia y conocimientos y un observatorio de información.” (ESCWA, 2016)

En pocas palabras la CESPAAO es la organización que acoge a los países miembros para darle solución a sus problemas y apoyarlos, y para ser la “casa” de los países que pertenecen a la CESPAAO.

Objetivos de la CESPAAO

- Apoyar el desarrollo económico y social de los países de la región.
- Promover la cooperación entre los países de la región.
- Fomentar la interacción entre los países miembros y promover el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Lograr la integración regional entre los países miembros y garantizar la interacción entre Asia occidental y otras regiones del mundo.
- Familiarizar al mundo exterior a las circunstancias y necesidades de los países de la región.

Países Miembros

La CESPAAO está integrada por 18 países árabes en Asia Occidental:

- Bahrein
- Egipto
- Iraq
- Jordania
- Kuwait
- El Líbano
- Palestina
- Qatar
- Arabia Saudita
- Sudán
- La República Árabe Siria
- Túnez
- Emiratos Árabes Unidos
- Yemen
- Maurit

Financiación de la CESPAAO

El presupuesto de la CESPAAO se basa en los recursos financieros de la ONU. También recibe apoyos y contribuciones que están fuera del presupuesto regular que son utilizados para proyectos adicionales que sirvan a los países miembros.

La CESPAAO también cuenta con el apoyo de países y comisiones donantes como:

Suecia.- A través de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.

Alemania.- Mediante el Ministerio Federal de Cooperación Económica para el Desarrollo.

Noruega.- Por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El Banco Mundial.- Responsable de las operaciones en 20 países de Oriente Medio y Norte de África, ha proporcionado más de 1 millón de dólares entre 2010-2013 en áreas como las estadísticas económicas.

El PNUD.- Ayuda a los países de la región árabe para construir soluciones a los retos de desarrollo en cuatro áreas de enfoque como lo son la reducción de la Pobreza, el Desarrollo Sustentable, la Gobernabilidad Democrática y la Prevención de Crisis y recuperación.

Fondo Árabe Para el Desarrollo Económico y Social.- Contribuye a la financiación de proyectos de desarrollo económico y social en los Estados Árabes.

Programas Prioritarios

Los programas que realiza se destinan a cuestiones ambientales sobre:

El Agua: En el cual se ha dado a la tarea de crear e implementar un protocolo sobre el manejo adecuado del agua.

Políticas Sociales: Como es la Migración, la Sobrepopulación y el Desarrollo Humano.

También Programas sobre la Tecnología, la Globalización y la energía. Así mismo la Comisión ofrece servicios de Asesoría a los países miembros, quienes tienen que hacer una solicitud previa. Los países miembros de la CESPAAO han tomado en cuenta que el agua, la energía, la tecnología, la globalización y las políticas sociales, son asuntos de suma importancia y que deben de tener una mayor prioridad en sus programas y actividades.

La finalidad de dichos programas es apoyar a los países miembros en su desarrollo a través de políticas y medidas adecuadas.

Para lograr todos los programas antes mencionados la CESPAAO se encarga de implementar diferentes seminarios y capacitaciones, así como cursos y viajes de estudio.

Estructura de la CESPAAO

La CESPAAO está integrada por 9 Comités:

1. El Comité Ejecutivo a cargo de la Secretaria Ejecutiva Rima Khalaf.
2. El comité de Estadística a cargo de Jurak Riccan, encargado de las estadísticas sociales y económicas de los países miembros.
3. La Comisión de Desarrollo Social. Su finalidad es la promoción de políticas sociales específicas para la región.
4. La Comisión de Energía.
5. El Comité de Recursos del Agua.
6. La Comisión de Transportes.
7. El Comité Técnico sobre Liberalización del Comercio Exterior, la globalización y la Financiación para el Desarrollo Económico de los Países de la región de la CESPAAO.
8. La Comisión de la Mujer. Sus actividades prioritarias son sensibilizar la sociedad en cuestiones de género, la revisión de eventos y análisis de la situación de mujeres árabes en la región.
9. El Comité de Tecnología para el Desarrollo.

Actividades de la CESPAAO.

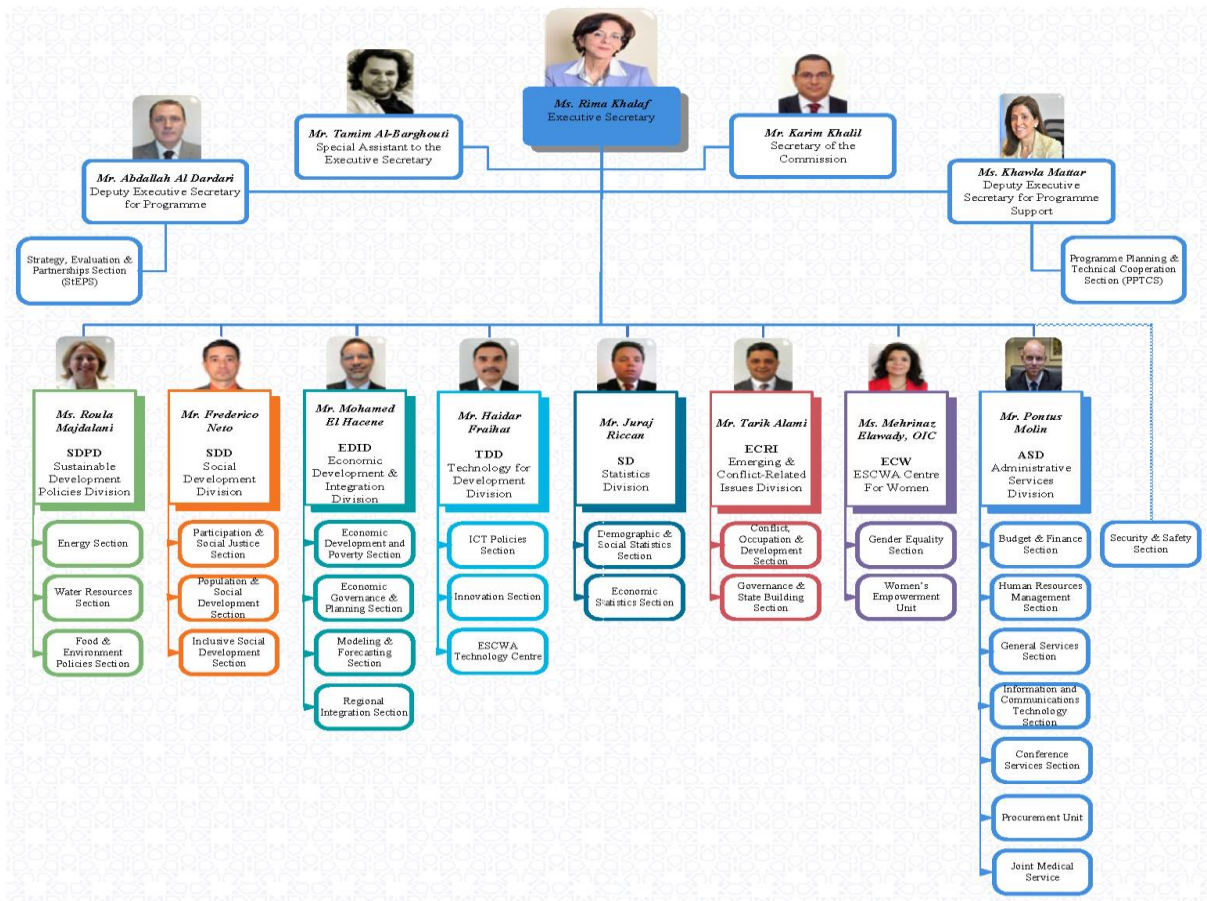
Las actividades de la Comisión están coordinadas con las divisiones y las oficinas principales de la Sede de la ONU, agencias especializadas y organizaciones internacionales y regionales, incluyendo la Liga de los Estados Árabes y sus órganos subsidiarios, y el Consejo de Cooperación del Golfo.

Las Actividades de la CESPAAO se llevan a cabo mediante los siguientes subprogramas

- Atención Integral a los Recursos Naturales para el Desarrollo Sostenible
- Integración de políticas sociales
- Desarrollo económico
- Comunicaciones y tecnología para el desarrollo regional
- Estadística basada en la evidencia
- Avance de la mujer
- Desarrollo y mitigación de conflictos

Sesiones Ministeriales

Las sesiones ministeriales se realizan aproximadamente cada 2 años, siendo esta el órgano rector de la Comisión y los mandatos de su política. La última sesión Ministerial se llevó a cabo por el comité de la mujer el 22 de Junio del 2016 y la última reunión de la Comisión Ejecutiva





se realizó del 14 al 15 de Diciembre del 2015

1.4.44. COMISION ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO (CESPAP)



Historia

Después de la Segunda Guerra Mundial. CESPAP se estableció en 1947 en Shanghai, China como la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO) para ayudar principalmente en la reconstrucción económica de la posguerra. La Comisión se trasladó a Bangkok en enero de 1949 es entonces cuando el nombre se cambió en 1974 para reflejar igualmente los aspectos económicos y sociales para el desarrollo y la ubicación geográfica de sus países miembros.

El principal centro de actividad de las Naciones Unidas en Asia y el Pacífico está en Bangkok, Tailandia; donde se encuentra la sede de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. Las Naciones Unidas disponen de numerosas oficinas políticas en esta región, al igual que oficinas regionales y nacionales de las diferentes entidades del sistema.



La CESPAP también es llamado ESCAP por sus siglas en Ingles que significa “Economic and Social Commission for Asia and the Pacific”

Propósito

Es la organización principal para las actividades de las Naciones Unidas en la región de Asia y el Pacífico. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) busca superar algunos de los mayores retos de la región Asia - Pacífico. Lleva a cabo el trabajo en tres áreas temáticas principales:

- La reducción de la pobreza.
- La gestión de la globalización y su influencia en Asia
- Abordar los problemas sociales emergentes.

En los últimos años la región de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) ha experimentado un rápido incremento en el número de acuerdos comerciales preferenciales, tanto a nivel bilateral como regional. Este fenómeno ha cambiado el entorno estratégico de las relaciones comerciales en la región y el aumento de la complejidad de los mercados regionales. Una tarea esencial es buscar puntos en común entre los acuerdos y

promover su fortalecimiento con el fin de conseguir un proceso más racional de integración en la región Asia - Pacífico.

CESPAP hace hincapié en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para servir a los derechos de las personas de la región y hacer frente a sus necesidades y aspiraciones.

Visión

La CESPAP menciona en su página oficial su visión que dice: “CESPAP está comprometida con un elástico de Asia y el Pacífico fundada en la prosperidad compartida, la equidad social y la sostenibilidad. Nuestra visión es ser la plataforma multilateral más amplia para promover la cooperación entre los Estados Miembros para lograr el desarrollo económico y social inclusivo y sostenible en Asia y el Pacífico”

Objetivo General

El objetivo general de la CESPAP es promover el desarrollo económico y social inclusivo y sostenible en la región de Asia y el Pacífico, con la prioridad asignada a la aplicación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible

Objetivos

1. Promover la integración regional y el desarrollo asiático.
2. Analizar el papel de la Comisión de Comercio internacional e Inversión
3. Conocer la importancia de los acuerdos comerciales regionales en Asia
4. Analizar los indicadores de comercio asiático
5. Comprender los programas de facilitación del comercio exterior de la CESPAP en la región de Asia y el Pacífico

Actividades

Las actividades de la CESPAP están cada vez más concentradas en extender el impulso de crecimiento de sus países miembros más dinámicos al resto de la región. El reto se constituye en involucrar a los 830 millones de pobres de la región en una corriente económica, para permitir a todos un mejor nivel de vida, como fue previsto en la Carta de las Naciones Unidas.

El cuerpo legislativo más importante de la CESPAP es la Comisión, que se reúne anualmente en el ámbito de ministros y que reportan al Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC). Este entonces crea un foro para todos los Gobiernos de la región para revisar y discutir temas económicos y sociales y para fortalecer la cooperación regional.

El Comité Consultivo de los Representantes Permanentes y otros Representantes designados por los Miembros de la Comisión (ACPR), compuesto por miembros de la CESPAP, se reúnen

cada mes para recomendar e intercambiar puntos de vista con el Secretario Ejecutivo, sobre el trabajo de la Comisión que cubre los siguientes subprogramas:

Cooperación Económica Regional

- Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Mitigación de la Pobreza a través del crecimiento Económico y el Desarrollo Social
- Transporte y Comunicaciones
- Estadísticas
- Países Menos Desarrollados, Sin Litoral e Islas en vía de Desarrollo
- La promoción del comercio y la intervención regionales
- La transferencia de tecnología
- La privatización y la capacidad empresarial
- El medio ambiente
- La urbanización
- El alivio de la pobreza
- La fiscalización del uso indebido de drogas
- La población
- El desarrollo social
- La migración laboral

De igual manera en el ámbito de la facilitación del comercio, la CESPAP respalda a los países en:

- Promover la simplificación, armonización y estandarización de los procedimientos de comercio para reducir los costos y los tiempos que requieren las transacciones;
- Facilitar el comercio y los flujos de inversión, en particular, el comercio sin soporte de papel y el comercio electrónico;
- Promover la aplicación del marco de facilitación del comercio de la CESPAP en la región;
- Desarrollar herramientas y guías para la aplicación de medidas de facilitación del comercio;
- Realizar investigación en materia de facilitación del comercio, incluida investigación relativa a la reducción de los costos comerciales, la racionalización de los procedimientos de facilitación del comercio y la aplicación de la facilitación del comercio y el comercio sin soporte de papel.

Así mismo la CESPAP realiza funciones de compras en las cuales destaca la compra de los siguientes bienes y servicios:

Bienes

- Maquinaria
- Equipos de AV/PED/Comunicaciones
- Suministros de BM, Equipos de Oficina
- Suministros de Papelería
- Equipos secundarios
- Equipos Eléctricos
- Químicos/Lubricantes
- Muebles

Servicios

- Servicios de Operaciones
- Imprenta
- Reparación de equipos
- Reparación de edificios
- Alquiler
- Apoyo de PED
- Misceláneos
- Transporte
- Servicios de A/V

Países Miembros

CESPAP es la más grande de las Comisiones Regionales de la ONU, con 51 miembros y 9 miembros asociados, representando el 60 por ciento de la población mundial o 3.5 billones de personas. Su alcance geográfico se extiende desde Turquía al oeste hasta la nación insular del Pacífico de Kiribati al este, y de la Federación Rusa en el norte hasta Nueva Zelandia en el sur. La CESPAP se centra en la cooperación regional en ámbitos que incluyen el desarrollo y la política macroeconómica, el comercio y la inversión.

Miembros

PAIS	FECHA	PAIS	FECHA
------	-------	------	-------

Afganistán **	24 de abril de 1953	Micronesia	31 de julio de 1992
Armenia	26 de julio de 1994	Mongolia	21 de diciembre 1961
Australia	28 de marzo de 1947	Myanmar **	19 de abril de 1948
Azerbaiyán	31 de julio de 1992	Nauru	20 de julio de 1971
Bangladesh	17 de abril de 1973	Nepal **	6 de junio de 1955
Bhután	6 de enero de 1972	Países Bajos	28 de marzo de 1947
Brunei Darussalam	26 de julio de 1985	Nueva Zelanda	8 de marzo de 1948
Camboya	20 de agosto de 1954	Pakistán	30 de septiembre de 1947
China	28 de marzo de 1947	Palau	18 de julio de 1996
Fiji	3 de agosto de 1979	Papua Nueva Guinea	27 de agosto de 1976
Francia	28 de marzo de 1947	Filipinas	28 de marzo de 1947
Georgia	25 de Julio del 2000	Federación de Rusia***	28 de marzo de 1947
India	28 de Marzo 1947	Samoa	5 de julio de 1963
Indonesia	28 September1950	Singapur	21 de septiembre de 1965
Irán	10 de julio de 1958	Islas Salomón **	3 de agosto de 1979
Japón	24 de junio de 1954	Sri Lanka	10 de diciembre de 1954

Kazajstá	31 de julio de 1992	Tayikistán	31 de julio de 1992
Kiribati **	26 de julio de 1991	Tailandia	28 de marzo de 1947
Corea (República Popular Democrática)	31 de julio de 1992	Timor-Leste **	18 de julio de 2003
Corea (República de)	20 de octubre de 1954	Tonga	20 de julio de 1971
Kirguistán	31 de julio de 1992	Turquía	18 de julio de 1996
República Democrática Popular Lao **	16 de febrero de 1955	Turkmenistán	31 de julio de 1992
Malasia	17 de septiembre de 1957	Tuvalu **	26 de julio de 1985
Maldivas	5 de agosto de 1976	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	28 de marzo de 1947
Islas Marshall	31 de julio de 1992	Estados Unidos de América	28 de marzo de 1947
Uzbekistán	31 de julio de 1992	Vietnam	23 de agosto de 1954
Vanuatu **	27 de julio de 1984		

Miembros Asociados

- Samoa Americana- 28 de julio de 1988
- Islas Cook- 11 de julio de 1972
- Polinesia francesa- 31 de julio de 1992
- Guam 24 de julio de 1981
- Hong Kong **** -25 de noviembre de 1947
- Macao *****- 26 de julio de 1991
- Nueva Caledonia- 31 de julio de 1992
- Niue- 3 de agosto de 1979
- Islas Marianas del Norte - 22 de julio de 1986

Nota:

No es un miembro de las Naciones Unidas

**** País menos adelantado**

***** La continuación de la membresía del ex URSS**

****** El cambio de nombre de Hong Kong**

******* El cambio de nombre a Macao**

Estructura

La CESPAP se conforma por un Secretario Ejecutivo que dirige un equipo que consta de dos secretarios ejecutivos adjuntos , nueve directores en Bangkok y cuatro en las subregiones , que supervisan el trabajo de las divisiones de las oficinas subregionales y la CESPAP , así como las cuestiones operativas y administrativas.

- Secretaria Ejecutiva: Shamshad Aktar.
- Secretario Ejecutivo Adjunto para el Desarrollo Sostenible: Kaveh Zahedi.
- Secretario Adjunto de Programas: Hongjoo Hahm
- Jefe de División sobre Política macroeconómica y la Financiación para el Desarrollo: Aynul Hasan.
- Jefe de División de Transporte: Yuwei Li.
- Jefe de División de Medio Ambiente y Desarrollo: Stefanos Fotiou.
- Jefe de División de Tecnología de la Información y Comunicación y la Reducción de Desastres: Tiziana Bonapace.
- Jefe de División de Estadística: Margarita F. Guerrero.
- Jefe de División de Desarrollo Social: Nagesh Kumar.
- Jefe de Innovación, Inversión y Comercio: Susan F. Stone.
- Jefe de División de Administración: Anne Matthews.
- Jefe de División de Gestion de Programas: Adnan Aliani.
- Jefe de Publicaciones estratégicas , comunicación y promoción: Laura López
- Jefe de la Oficina Subregional para el Pacífico: Iosefa Maiava.
- Jefe de la Oficina Subregional para el Este y el Norte de Asia: Kilaparti Ramakrishna.
- Jefe de la Oficina Subregional para el Sur y Sur -Oeste de Asia
- Jefe de la Oficina Subregional para Asia Central y del Norte

Oficinas subregionales de la CESPAP

La CESPAP tiene cuatro oficinas subregionales:

- Asia Oriental y Nororiental



CEPA

- Asia Septentrional y Central
- El Pacífico y Asia Meridional
- Sudoccidental

Instituciones Regionales

CESPAP tiene las siguientes seis instituciones regionales:

- Centro del Pacífico para la Transferencia de Tecnología de Asia y el (Nueva Delhi, India)
- Centro de Asia y el Pacífico Capacitación de Tecnología de la Información y Comunicación para el Desarrollo (Ciudad de Incheon , Corea)
- Centro para la mitigación de la pobreza a través de la Agricultura Sostenible (Bogor , Indonesia)
- Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico (Makuhari , Prefectura de Chiba, Japón)
- Centro de Mecanización Agrícola Sostenible (Pekín , China) .
- Centro de Asia y el Pacífico para el Desarrollo de la Gestión de Información sobre Desastres (Teherán , República Islámica de Irán)



Las instituciones regionales apoyan a la CESPAP en sus objetivos de programación. Cada instituto regional tiene un consejo de gobierno. El Comité Consultivo de los Representantes Permanentes y otros Representantes designados por los Miembros de la Comisión (ACPR), compuesto por miembros de la CESPAP, hacen reuniones cada mes para recomendar e intercambiar puntos de vista con el Secretario Ejecutivo, sobre el trabajo de la Comisión que cubre los siguientes subprogramas:

1.4.45. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA (CEPA)

Historia

La Comisión económica para África fue establecida en 1958 por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) siendo así esta una de las cinco misiones regionales de la ONU. Fue creada con la finalidad de Promover el desarrollo económico y político de África. La CEPA se considera como el único organismo de la ONU con el mandato de operar a nivel regional y subregional para aprovechar los recursos e influir en las prioridades de África.

Su Sede se encuentra Establecida en Addis-Abeba en Etiopia. Además se le conoce como “Economic Commission for Africa (ECA)” por sus siglas en ingles.

Propósito

El propósito de la CEPA es promover el desarrollo económico y social de sus Estados miembros, la integración intra-regional de crianza y promover la cooperación internacional para el desarrollo de África. La Comisión Económica para África también reconoce la importancia de centrar la atención en las necesidades especiales de África, en particular en el contexto de la culminación de los objetivos de desarrollo del milenio.

La CEPA pone un especial cuidado e importancia en la recolección de fechas y las estadísticas regionales con el fin de fundamentar su investigación de políticas promoviendo el consenso de políticas así como proporcionando desarrollo de la capacidad significativa; y la prestación de servicios de asesoramiento en áreas temáticas clave.

Áreas temáticas de la CEPA de enfoque son los siguientes:

- Política macroeconómica
- Integración Regional y Comercio
- Desarrollo Social
- Recursos naturales
- Innovación y Tecnología
- Género
- Gobernanza

Objetivo Principal

La CEPA tiene como objetivo lograr el desarrollo económico y social de los países y pueblos de África.

Objetivos

- Desarrollar económicamente los Estados de África.
- Elaborar informes sobre el subdesarrollo y la dependencia económica de los Estados de África.
- Realización de estudios sobre agricultura, industria, energía, ciencia, entre otros.

Actividades

La CEPA ha fomentado el desarrollo de importantes proyectos de ingeniería y construcción en el continente africano. Sus estudios permiten elaborar líneas de trabajo en el campo del

desarrollo. La Comisión Económica para África realiza estudios e investigaciones, ejecuta proyectos regionales y subregionales en las áreas de seguridad alimenticia y desarrollo sostenible, política económica y social, manejo del desarrollo, cooperación regional e integración, servicios de información sobre el desarrollo y fomenta el avance de la mujer.

También ofrece servicios de asesoramiento técnico a los gobiernos africanos, las organizaciones intergubernamentales y las instituciones. Además de formular y promover programas de ayuda al desarrollo de la misma manera actúa como organismo de ejecución de proyectos operacionales pertinentes, servicios de asesoramiento regionales especializados y el apoyo al desarrollo de la capacidad de los Estados miembros. Los servicios de asesoramiento se enfocan en las siguientes áreas:

- La promoción de la industrialización
- Diseño e implementación de la política macroeconómica
- Diseño y articulación de la planificación del desarrollo
- Apoyando a los recursos minerales negociaciones de contratos
- Promoción del manejo adecuado de los recursos naturales para la transformación de África.

Además también trabaja en una serie de iniciativas transfronterizas y actividades en sectores vitales para la agenda de integración regional. La Comisión Económica para África también implementa y desarrolla programas de transporte como los de los corredores de transporte de tránsito, la red de carreteras Transafricana (TAH), el Programa Africano de políticas de transporte (SSATP), la Decisión Yamoussoukro para la liberalización del transporte aéreo y el Programa para el Desarrollo de Infraestructura en África (PIDA).

Sobre todo la CEPA se encarga de hacer cumplir todo lo planeado en las áreas temáticas que se mencionaban anteriormente que son:

1. **Política Macroeconómica:** El trabajo de la CEPA en el ámbito de la política macroeconómica hace especial hincapié en la recolección y análisis de datos, preparación de encuestas anuales, y la producción de perfiles e informes sobre las condiciones económicas, la gobernabilidad y la gestión del desarrollo en África.
2. **Desarrollo Social:** En esta área se lleva a cabo la investigación secundaria y empírica global de apoyo a la formulación de políticas y la programación para el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible en África.

Entonces la labor de la CEPA tiene como objetivo dar forma a la transformación de África mediante el apoyo a una senda de crecimiento que se ocupa de las vulnerabilidades que tienen un impacto en la vida de las personas.

Uno de los logros más importantes de la CEPA ha sido su colaboración en la creación de Banco Africano de Desarrollo.

Estructura

La CEPA está conformada y dirigida por:

- Secretario Ejecutivo: Actualmente el secretario ejecutivo es Carlos Lopes; este es asistido por dos Secretarios Ejecutivos Adjuntos cuyo programa de trabajo se apoya en dos pilares: la generación de conocimientos y la entrega de conocimientos.
 - Economista Jefe y Secretario Ejecutivo Adjunto, Pilar de Generación de Conocimiento: A cargo de Abdalla Hamdok.
 - Secretaria Ejecutivo Adjunto de la CEPA para el Conocimiento de entrega: A cargo de Giovanie Biha.

División de Planificación Estratégica y Calidad Operacional

División de Gestión del Conocimiento y la Información Pública.

División de Desarrollo de Capacidades

División de Administración y oficinas subregionales de la CEPA

Comisión de la Unión Africana y el Banco Africano de Desarrollo

Así mismo la CEPA cuenta con 4 oficinas Subregionales:

- Oficina Subregional - África central
- Oficina Subregional - África Oriental
- Oficina Subregional - Norte de África
- Oficina Subregional - África del Sur
- Oficina Subregional - África Occidental

Estados Miembros

La CEPA está formada por 54 estados miembros:

- | | |
|-----------------|-----------------------------|
| 1. Angola | 7. Cabo Verde |
| 2. Argelia | 8. Camerún |
| 3. Beni | 9. República Centroafricana |
| 4. Botswana | 10. Chad |
| 5. Burkina Faso | 11. Comoras |
| 6. Burundi | 12. Congo |

13. Costa de Marfil
14. Yibuti
15. Egipto
16. Eritrea
17. Etiopía
18. Guinea Ecuatorial
19. Gabón
20. Gambia
21. Ghana
22. Guinea
23. Guinea – Bissau
24. Kenia
25. Lesotho
26. Liberia
27. Libia
28. Madagascar
29. Malawi

30. Malí
31. Mauritania
32. Mauricio
33. Mozambique
34. , Marruecos
35. Namibia
36. Níger
37. Nigeria
38. Ruanda
39. Santo Tomé y Príncipe
40. Senegal
41. Seychelles
42. Sierra Leona
43. Somalia
44. Sur África
45. Sudán del Sur
46. Sudán
47. Swazilandia
48. Tanzania
49. República Democrática del Congo
50. Togo
51. Túnez
52. Uganda
53. Zambia
54. Zimbabwe



1.4.46. Organización Mundial de Propiedad Intelectual

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual y por sus siglas en español OMPI y World Intellectual Propiety Organization por sus siglas en ingles WIPO. Es el foro mundial en lo que se refiere a servicios, políticas, cooperación e información en material de propiedad industrial (P.I). Es considerado como un organismo de las Naciones Unidas, autofinanciado, que cuenta con 189 estados miembros. Esta ofrece una gran cantidad de servicios a nivel mundial para la protección de Propiedad Industrial más allá de las fronteras y para la solución de controversias judiciales en materia de propiedad industrial.

La Organización Mundial de Propiedad Intelectual, tiene la misión de llevar la iniciativa en el desarrollo de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrada y eficaz, que



promueva la innovación y la creatividad en beneficio de todos los países que se encuentran en esta organización.

DATOS BÁSICOS

Historia

Para conocer cómo es que trabaja la OMPI actualmente es necesario conocer su pasado y para ello retomaremos algunos aspectos importantes. En el año de 1883 se realiza el convenio de París que es el primer paso tomado para asegurar a los creadores que sus obras intelectuales estén protegidas en otros países. Este convenio cubre: las invenciones (patentes); las marcas; dibujos y modelos industriales. La necesidad que tenían las personas de tener una protección internacional de la propiedad intelectual se hizo más visible en 1873, con una exposición internacional de Invenciones de Viena.

Más tarde en el año de 1886 se lleva a cabo el Convenio de Berna por parte del escritor francés Víctor Hugo y la Association litterarire et artistique internationale, siendo el objetivo de esta dar a los creadores en el ámbito internacional, el derecho de controlar el uso de sus obras creativas y recibir un pago por ellas al ser usadas por otras personas.

En ello se incluyó en un inicio las novelas, los cuentos, los poemas y las obras de teatro en el ámbito de la literatura. Al seguir trabajando se incluyeron también las canciones, óperas, revistas, musicales y sonatas en el ámbito de la música y los dibujos, esculturas y obras arquitectónicas en el ámbito de la pintura. Siendo este convenio uno de los más importantes para la OMPI ya que marcaría sus bases como organización.



El arreglo de Madrid que se llevó a cabo en 1891 en España, es donde se establece que los países deben de reservarse el derecho de establecer entre si arreglos con base a la protección de las marcas de fábrica o de comercio según el artículo 19 del convenio de París. Dando como resultado el primer servicio internacional de prestación de solicitudes de derechos de Propiedad Industrial. Cabe resaltar que este arreglo de Madrid es donde se

fusionan los dos convenios anteriores para dar solución a los problemas que tenían países en esos momentos. Es por ello que se lleva a cabo la primera solución de solicitudes de derechos de propiedad intelectual en este arreglo.

Con base en el convenio de París, el Convenio de Berna y el arreglo de Madrid se crea en 1893 el BIRPI (United International Bureaux for the Protection of Intellectual Property). Con oficinas internacionales Reunidas para la protección de la Propiedad Intelectual, compuesta por siete funcionarios teniendo como sede Berna, Suiza. Para que tras largas operaciones se convierta en el año de 1970 en OMPI, siendo un periodo que va de 1967 a 1970 para que ello se pudiera hacer, a través del convenio de Estocolmo, siendo una organización intergubernamental con sede en Ginebra.

Posteriormente en el año de 1974 la OMPI entra a la Organización de las Naciones Unidas siendo un organismo directo del mismo. Además en el año de 1978 se pone en marcha el tratado de cooperación en materia de patentes (PCT) el cual es el encargado de presentar solicitudes de patentes y siendo uno de los organismos más importantes de esta organización.

En 1994 da inicio el Centro de Arbitraje y mediación (CAM) para resolver conflictos con respecto a lo establecido en Propiedad Intelectual. Y así ha buscado la manera de poder capacitar a más personas que puedan formar parte de esta gran organización creando su propia academia en donde ellos se enfocan más al trabajo que se realiza dentro de la misma. En donde se preparan para que en un futuro puedan seguir expandiéndose esto a los llevado a formar su agenda de desarrollo creada por los miembros de la misma en 2007 para poder alcanzar los objetivos que tienen previstos.

¿Quiénes conforman la OMPI?

Estados miembros



Los 189 Estados miembros de la OMPI aprueban la orientación estratégica, el presupuesto y las actividades de la Organización a través de los órganos decisorios. Y las actividades de la

Organización en las reuniones anuales de las Asambleas. Para convertirse en miembro, un Estado debe depositar un instrumento de ratificación o de adhesión en poder del Director General. Se debe pertenecer a la Unión de París, ser estado miembro de la Unión de Berna o pertenecer a las Naciones Unidas y en su caso pertenecer al Organismo Internacional de Energía Atómica y ya sea que la Asamblea General de la OMPI haya enviado una invitación para ser parte de este congreso.

Los países miembros que hasta el 2016 se encuentran dentro son:

- Afganistán
- Albania
- Alemania
- Andorra
- Angola
- Antigua y Barbuda
- Arabia Saudita
- Argelia
- Argentina
- Armenia
- Australia
- Austria
- Azerbaiyán
- Bahamas
- Bahrein
- Bangladesh
- Barbados
- Belarús
- Bélgica
- Belice
- Benin
- Bhután
- Bolivia
- Bosnia y Herzegovina
- Botswana
- Brasil
- Brunei Darussalam
- Bulgaria
- Burkina Faso
- Burundi
- Cabo Verde
- Camboya
- Camerún
- Canadá
- Chad
- Chile
- China
- Chipre
- Colombia
- Comoras
- Congo

- Costa Rica
- Côte d'Ivoire
- Croacia
- Cuba
- Dinamarca
- Djibouti
- Dominica
- Ecuador
- Egipto
- El Salvador
- Emiratos Arabes Unidos
- Eritrea
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Estados Unidos de América
- Estonia
- Etiopía
- ex República Yugoslava de Macedonia
- Federación de Rusia
- Fiji
- Filipinas
- Finlandia
- Francia
- Gabón
- Gambia
- Georgia
- Ghana
- Granada
- Grecia
- Guatemala
- Guinea
- Guinea Ecuatorial
- Guinea-Bissau
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Hungría
- India
- Indonesia
- Irán
- Iraq
- Irlanda
- Islandia
- Islas Cook
- Israel
- Italia
- Jamaica
- Japón
- Jordania
- Kazajstán
- Kenya
- Kirguistán
- Kiribati
- Kuwait
- Lesotho
- Letonia
- Líbano

- Liberia
- Libia
- Liechtenstein
- Lituania
- Luxemburgo
- Madagascar
- Malasia
- Malawi
- Maldivas
- Malí
- Malta
- Marruecos
- Mauricio
- Mauritania
- México
- Mónaco
- Mongolia
- Montenegro
- Mozambique
- Myanmar
- Namibia
- Nepal
- Nicaragua
- Níger
- Nigeria
- Niue
- Noruega
- Nueva Zelanda
- Omán
- Países Bajos
- Pakistán
- Panamá
- Papua Nueva Guinea
- Paraguay
- Perú
- Polonia
- Portugal
- Qatar
- Reino Unido
- República Árabe Siria
- República Centroafricana
- República Checa
- República de Corea
- República de Moldova
- República Democrática del Congo
- República Democrática Popular Lao
- República Dominicana
- República Popular Democrática de Corea
- República Unida de Tanzania
- Rumania
- Rwanda
- Saint Kitts y Nevis
- Samoa
- San Marino
- San Vicente y las Granadinas
- Santa Lucía
- Santa Sede
- Santo Tomé y Príncipe

- Senegal
- Serbia
- Seychelles
- Sierra Leona
- Singapur
- Somalia
- Sri Lanka
- Sudáfrica
- Sudán
- Suecia
- Suiza
- Suriname
- Swazilandia
- Tailandia
- Tayikistán
- Togo
- Tonga
- Trinidad y Tabago
- Túnez
- Turkmenistán
- Turquía
- Tuvalu
- Ucrania
- Uganda
- Uruguay
- Uzbekistán
- Vanuatu
- Venezuela
- Viet Nam
- Yemen
- Zambia
- Zimbabwe

Teniendo cada uno el contacto necesario para que las personas puedan tener acceso a este organismo. Actualmente algunos de los países que no se encuentran con derecho a voto pero si a voz son: Argentina, Guyana, Guyana Francesa, Eritrea, Somalia, Kenia, la India y otros.

ÓRGANOS DE DECISIÓN Y DE NEGOCIACIÓN

Dentro de la OMPI existen muchos organismos que se encargan de regular y hacer que se tenga un mejor trabajo dentro del organismo, conformado por todos los estados miembros, unión de Berna y algunos otros organismos, estos se dividen en los siguientes:

Órganos rectores

Estos órganos constituyentes, establecidos por el Convenio de la OMPI, son los órganos decisorios de más alto nivel dentro de la OMPI y se reúnen habitualmente en septiembre u octubre de cada año en períodos ordinarios o extraordinarios de sesiones. Ellos se dividen también en los siguientes organismos:

Asambleas de la OMPI

Los principales órganos decisorios y de formulación de políticas de la OMPI son la Asamblea General de la OMPI y el Comité de Coordinación de la OMPI. Veinte Asambleas y demás órganos de los Estados miembros de la OMPI y de las Uniones administradas por la OMPI se



reúnen generalmente en otoño en períodos de sesiones ordinarios o extraordinarios.

Estas reuniones permiten a los Estados miembros de la OMPI ponerse al corriente de los progresos realizados en la labor de la Organización y debatir acerca de los futuros lineamientos en materia de política. La División de Asuntos de las Asambleas y Documentación desempeña

las funciones de secretaría de los órganos rectores de la OMPI.

El Comité de Coordinación de la OMPI

La Conferencia de la OMPI

Comités Permanentes

Cualquiera de los órganos rectores de la OMPI puede establecer comités según sea necesario. Por ejemplo:

Comité del Programa y Presupuesto (PBC)

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

El Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) fue creado por la Asamblea General de la OMPI en 2008 con un mandato específico, a saber:

Elaborar un programa de trabajo para la aplicación de las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo:

- supervisar, evaluar y examinar la aplicación de las recomendaciones adoptadas y presentar informes sobre la marcha de esa labor; y con ese fin, coordinar su labor con los órganos pertinentes de la OMPI; y
- examinar cuestiones de P.I. y de desarrollo en materia de P.I. acordadas por el Comité así como otras según decida la Asamblea General.



El Comité presenta informes y formula recomendaciones anuales a la Asamblea General.

El Comité está integrado por todos los Estados miembros de la OMPI y está abierto a la participación, en calidad de observadores, de todas las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que gocen de la condición de observador en la OMPI con carácter permanente y de otras OII y ONG cuya participación haya sido aprobada por el Comité con carácter ad hoc.

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG)

El Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) está, en el marco de su mandato, llevando a cabo negociaciones con el objetivo de alcanzar un acuerdo sobre un texto (o textos) de un

instrumento jurídico internacional (o varios) que aseguren la efectiva protección de los conocimientos tradicionales (CC.TT.), las expresiones culturales tradicionales (ECT) y los recursos genéticos (RR.GG.).

Las sesiones del Comité Intergubernamental de la OMPI comienzan mediante mesas redondas de representantes indígenas - ponencias a cargo de un grupo de expertos representantes de las comunidades indígenas y locales.

Comité Asesor sobre Observancia (ACE)

El Comité Asesor sobre Observancia (ACE) fue creado por la Asamblea General de la OMPI en 2002 con el mandato específico de realizar actividades de asistencia técnica y coordinación en el ámbito de la observancia (el establecimiento de normas queda excluido específicamente del mandato).



En el marco de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo, el ACE centra sus actividades en:

- la coordinación con organismos de los sectores público y privado para luchar contra la falsificación y la piratería;
 - la sensibilización pública;
 - la asistencia;
- la coordinación a los fines de emprender programas de formación nacionales y regionales destinados a todas las partes interesadas; y
 - el intercambio de información sobre cuestiones relativas a la observancia.

Pueden ser miembros del ACE (que es el resultado de varios comités y reuniones anteriores) todos los Estados miembros de la OMPI y/o de la Unión de París y/o de la Unión de Berna.

Otros comités permanentes

Se trata de comités de expertos ad hoc establecidos mediante una decisión de la Asamblea General con un fin concreto, por ejemplo, para determinar si se necesita un nuevo tratado:

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP)

El Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes se creó en 1998 con el fin de servir de foro para debatir cuestiones, facilitar la coordinación y proporcionar orientación en relación con el desarrollo progresivo del Derecho de patentes a escala internacional. Al ocuparse de grupos de cuestiones relacionadas entre sí en lugar de trabajar en cuestiones aisladas, se pretende ofrecer a los Estados miembros un mecanismo eficaz para fijar prioridades y asignar recursos y velar por la coordinación y la continuidad de los trabajos en curso interrelacionados.

Forman parte del Comité la totalidad de los Estados miembros de la OMPI y/o de la Unión de París. Acuden como observadores algunos Estados miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la OMPI y/o de la Unión de París, y también participan en el SCP algunas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales acreditadas.

Cuestiones que se debaten
actualmente en el SCP

Desde su decimosexta sesión en 2011, el SCP ha venido debatiendo los cinco siguientes temas sustantivos. Algunos de los estudios preliminares han sido complementados por otros estudios o se han actualizado o revisado durante las sesiones posteriores del SCP.



- Excepciones y limitaciones a los derechos de patentes
- Transferencia de tecnología
- La calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición.
- Confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes.
- Patentes y salud.

Antecedentes

Historia

De 1998 a 2000

Como seguimiento de los debates que se han hecho dentro del Comité de Expertos en torno al Tratado sobre el Derecho de Patentes que comenzaron en 1995, el Tratado sobre el

Derecho de Patentes negoció el proyecto de Tratado sobre el Derecho de Patentes y su Reglamento relativo a las formalidades y procedimientos sobre patentes.

El tratado sobre derecho de patentes fue adoptado en la Conferencia Diplomática para la Adopción del Tratado sobre el Derecho de Patentes el 1º de junio de 2000.

De 2001 a 2006

Los debates en torno al proyecto de Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes fue el paso en donde se iniciaron con la quinta sesión del tratado sobre el derecho sustantivo de patentes, en mayo de 2001. Aunque en las deliberaciones sobre el proyecto del mismo se alcanzó un acuerdo de principio sobre varias cuestiones, también es cierto que otros temas han planteado más dificultades a las delegaciones a la hora de llegar a un acuerdo. En consecuencia, se suspendieron temporalmente las negociaciones sobre el mismo en 2006.

De 2008 a la actualidad

Desde la duodécima sesión del Tratado sobre el Derecho de Patentes en 2008, el objetivo principal de los trabajos es crear una base de recursos técnicos y jurídicos que sirva para mantener debates fundamentados a los fines de elaborar un programa de trabajo. A través del examen del Informe sobre el sistema internacional de patentes, y de la creación en ese mismo formato de una lista no exhaustiva de cuestiones, el SCP ha establecido gradualmente un programa de trabajo centrado en las cuestiones que se debaten actualmente en el Comité.

Últimas novedades

Desde que en 2006 se suspendieron temporalmente las negociaciones sobre el proyecto del Tratado Sustantivo sobre el Derecho de Patentes, el objetivo principal de los trabajos ha sido crear una base de recursos técnicos y jurídicos que sirva para mantener debates fundamentados a los fines de elaborar un programa de trabajo. Por consiguiente, en las sesiones posteriores del SCP se elaboraron y examinaron una serie de documentos que tratan con detalle distintos aspectos del derecho de patentes.

En la duodécima sesión en 2008, se examinó por primera vez el Informe sobre el Sistema Internacional de Patentes, centrado en los fundamentos económicos y los aspectos jurídicos y de organización así como en consideraciones de política y en la problemática relacionada con el desarrollo del sistema de patentes, y el Comité elaboró una lista no exhaustiva de

cuestiones, para que se profundizaran y examinaran con mayor detalle en sus futuras sesiones. En su decimotercera sesión, el Tratado sobre el Derecho de Patentes examinó los estudios preliminares sobre las siguientes cuestiones:

- la difusión de información sobre patentes;
- exclusiones de la material patentable y excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes;
- normas técnicas y patentes;
- el secreto profesional en la relación cliente-abogado.

En su decimocuarta sesión in 2009, el Tratado sobre el Derecho de Patentes examinó los estudios preliminares sobre las siguientes cuestiones:

- soluciones técnicas que permitan un mayor acceso a la información sobre patentes así como su mayor difusión;
- la prerrogativa del secreto profesional en la relación cliente-asesor de patentes;
- transferencia de tecnología;
- sistemas de oposición.

En su decimoquinta sesión en 2010, además de los mencionados estudios preliminares se presentó un estudio preparado por expertos externos sobre exclusiones de la materia patentable y excepciones y limitaciones de los derechos. El Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes, convino en que se inscribieran en el orden del día de su decimosexta sesión cinco cuestiones que han sido objeto de debates desde entonces, a saber:

- excepciones y limitaciones a los derechos de patente
- la calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición
- patentes y salud
- confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes
- transferencia de tecnología.

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT)

El Tratado sobre el Derecho de Patentes se creó en 1998 como foro para examinar las cuestiones que atañen al desarrollo progresivo del derecho internacional de marcas, diseños

industriales e indicaciones geográficas, facilitar la coordinación y brindar orientación al respecto, sin dejar de lado la armonización de las normas y los procedimientos nacionales.

La participación en el SCT en calidad de miembro está abierta a todos los Estados miembros de la OMPI o de la Unión de París para la Protección de la Propiedad Industrial. Una regla especial de procedimiento extiende la calidad de miembros, sin derecho a voto, a la Unión Europea. Además, los Estados miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la OMPI o de la Unión de París, las organizaciones intergubernamentales, y las organizaciones no gubernamentales acreditadas que gozan de la condición de observador en la OMPI pueden participar en el Comité en calidad de observador.

FORO ELECTRONICO

El Foro electrónico se creó en 1998 con el fin de acelerar las deliberaciones y los debates en el SCT. Permite la distribución en formato electrónico y la presentación por correo–e de comentarios relativos a proyectos preliminares de documentos de trabajo y proyectos de informe. La participación en el Foro electrónico está abierta a todos los Estados miembros del SCT y todos los Estados interesados, las organizaciones intergubernamentales internacionales y las organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador en el SCT.

Material jurídico de referencia

Tratados

Los tratados administrados por la OMPI que son de relevancia para la labor del SCT son:

- Convenio de París
- Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas
- Tratado sobre el Derecho de Marcas
- Arreglo de Madrid (Indicaciones de procedencia)
- Tratado de Nairobi sobre la protección del Símbolo Olímpico

Recomendaciones conjuntas

Las recomendaciones conjuntas que figuran a continuación surgieron como resultado de tendencias y acontecimientos registrados en materia de Derecho internacional de marcas:

- Protección de las marcas notoriamente conocidas

- Licencias de marcas
- Protección de las marcas, y otros derechos de propiedad industrial sobre signos, en Internet

Documentos de referencia

- Legislación y práctica en materia de marcas – Resumen de las respuestas al cuestionario
- Legislación y práctica en materia de diseños industriales – Resumen de las respuestas a los cuestionarios
- Representación de marcas no tradicionales – Ámbitos de convergencia
- Procedimientos de oposición en materia de marcas – Ámbitos de convergencia
- Motivos de denegación para todo tipo de marcas
- Aspectos técnicos y de procedimiento relativos al registro de marcas de certificación y de marcas colectivas
- La protección de los nombres de países contra su registro y uso como marcas
- **Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR)**
- **Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)**

El Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) es un foro internacional de colaboración para examinar y lograr acuerdos relativos a las normas técnicas de la OMPI, en particular respecto de la labor de revisión y elaboración, así como a otras cuestiones relacionadas con la información y la documentación en materia de propiedad industrial. Fue creado por los Estados miembros de la OMPI en la Asamblea General celebrada en 2009.

Las normas de la OMPI contienen recomendaciones sobre varios aspectos relativos a las patentes, las marcas y los dibujos y modelos industriales y están destinadas a toda parte interesada que produzca o utilice tal información.

El Manual de información y documentación en materia de propiedad industrial disponible en línea refleja los resultados de la labor del Comité y contiene las normas técnicas de la OMPI, los estudios realizados en el marco del CWS y otros materiales

Manual de la OMPI

Lista de normas de la OMPI

Las normas técnicas de la OMPI se presentan como recomendaciones y están dirigidas a los Estados y las organizaciones internacionales, en particular a sus oficinas nacionales o regionales de propiedad, a la Oficina Internacional de la OMPI y a toda otra institución nacional o internacional interesada en la documentación de propiedad industrial.

Estudios

Esta parte contiene estudios que abarcan distintas etapas del ciclo de vida de los documentos de propiedad industrial y que versan sobre diferentes aspectos de la tramitación y la publicación por las oficinas de propiedad industrial de la documentación correspondiente a las patentes, las marcas y los diseños industriales. Constituye una fuente de información sobre las prácticas aplicadas en todo el mundo y las características específicas de los documentos de propiedad industrial.

- Representación de las fechas
- Sistemas de numeración
- Ejemplos y tipos de documentos de patente
- Correcciones, modificaciones y suplementos relacionados con información sobre patentes
- Características físicas de los documentos de patente
- Datos bibliográficos contenidos en los boletines de patentes
- Certificados complementarios de protección (CCP)
- Procedimientos y requisitos relativos a los dibujos y modelos industriales
- Prácticas en materia de citas relativos a los patentes
- Códigos utilizados por las oficinas de propiedad industrial
- Prácticas en materia de Reconocimiento Óptico de Caracteres (ROC)
- Glosario

En esta parte figuran las definiciones de los términos utilizados en el Manual de la OMPI y en la documentación de propiedad industrial. No se trata de una compilación exhaustiva y detallada de todos los términos utilizados; en ella se explican las características generales de los principales conceptos pertinentes a este ámbito.

Equipos técnicos y foros electrónicos

El Comité crea equipos técnicos, compuestos por expertos designados por los miembros del CWS y observadores, para abordar tareas específicas. Los equipos técnicos presentan

informes, sobre sus debates y los acuerdos alcanzados, que luego son examinados detenidamente por el CWS.

Desde 1994 los equipos técnicos desempeñan un papel clave en la elaboración de normas técnicas de la OMPI. El éxito que tienen se debe en gran parte a la flexibilidad de sus procedimientos de trabajo, en particular, a la utilización intensiva de medios electrónicos de comunicación.

Actividades

El programa de trabajo del CWS se presenta en forma de una lista de tareas, que se revisa en cada sesión del CWS.

La Oficina Internacional compila y publica los informes técnicos anuales (ATR) sobre las actividades de documentación en materia de patentes, marcas y dibujos y modelos industriales preparados por las oficinas de propiedad industrial en el marco de la Tarea No. 24 del CW

Conferencias diplomáticas

Cuando un comité permanente determina que se ha avanzado lo suficiente como para decidir sobre la adopción de un tratado, la Asamblea General puede decidir la convocación de una conferencia diplomática. Se trata de una reunión de alto nivel de los Estados miembros, convocada exclusivamente con el objeto de concluir negociaciones sobre un nuevo tratado. A continuación figuran las conferencias diplomáticas celebradas más recientemente:

- Conferencia diplomática para la adopción de una nueva Acta del Arreglo de Lisboa - Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas



Grupos de trabajo

Conferencia diplomática sobre la conclusión de un tratado que facilite a las personas con discapacidad visual y a las personas con dificultad para acceder al texto impreso el acceso a las obras publicadas

Conferencia diplomática sobre la protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales

Los comités permanentes o cualquier órgano de la OMPI pueden decidir igualmente la creación de grupos de trabajo para examinar cuestiones específicas con mayor profundidad.

LA ADMINISTRACION Y EL PERSONAL

El personal de la OMPI (la Secretaría), orientado por los valores básicos de la Organización, cuenta con las aptitudes necesarias para aplicar las decisiones de los Estados miembros y ejecutar los diversos programas de la OMPI.

Director General

Francis Gurry fue nombrado Director General de la OMPI el 1 de octubre de 2008. En mayo de 2014 recibió un nuevo nombramiento por un segundo mandato de seis años, que se extenderá hasta septiembre de 2020. Bajo su dirección, la OMPI hace frente a importantes desafíos, entre los que figura resolver la problemática que los rápidos cambios de la tecnología, la globalización y el aumento en la demanda plantean al sistema internacional de patentes y de derecho de autor; reducir la brecha de los conocimientos entre los países desarrollados y en desarrollo; y velar por que el sistema de propiedad intelectual (P.I.) cumpla su propósito fundamental de fomentar la creatividad y la innovación en todos los países.

Con el fin de preparar a la OMPI para hacer frente a esos desafíos en constante evolución, Francis Gurry ha llevado a cabo un amplio programa de cambio institucional, alineando los programas, los recursos y las estructuras de la OMPI con un nuevo conjunto de metas estratégicas.

Equipo directivo superior de la OMPI

El equipo directivo superior de la OMPI está compuesto por cuatro Directores Generales



Adjuntos y cuatro Subdirectores Generales. Ellos ayudan al Director General en la orientación estratégica de los programas de la OMPI, y gestionan sus respectivos sectores de modo que se logren los resultados previstos en el presupuesto por programas. El equipo actual está formado, desde el 1 de diciembre de 2014, por:

- **Director General Adjunto, Sector de Desarrollo**

- la coordinación de la Agenda para el Desarrollo;
- las Oficinas Regionales en la sede para África, los países árabes, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, y la cooperación con los países menos adelantados (PMA);
- la Academia de la OMPI; y
- los proyectos especiales, tales como la Base de datos de asistencia técnica y demás proyectos de la Agenda para el Desarrollo relativos a bases de datos.

- **Director General Adjunto, Sector de Patentes y Tecnología**

- del Sistema Internacional del PCT;
- del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI;
- de prestar apoyo al Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP); y
- del asesoramiento legislativo a los Estados miembros.

Directora General Adjunta, Sector de Marcas y Diseños

- apoyar la labor que llevan adelante los Estados miembros en el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT);
- administrar el Sistema de Madrid para el registro internacional de marcas; el Sistema de La Haya para el registro internacional de dibujos y modelos industriales; y el Sistema de Lisboa para el registro internacional de denominaciones de origen; y
- prestar asesoramiento legislativo a los Estados miembros en lo relativo a las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas.

Director General Adjunto, Sector de Cultura e Industrias Creativas

La labor de este sector incluye:

- apoyar la labor que llevan adelante los Estados miembros en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR);
- desarrollar una infraestructura de derecho de autor, prestando apoyo a los organismos de gestión colectiva y a las oficinas nacionales de derecho de autor; y realizando estudios sobre el desempeño económico de las industrias creativas;

- crear y fortalecer capacidades en los países en desarrollo que les permitan servirse del sistema de derechos de autor para generar más valor económico de sus obras culturales y demás obras creativas;
- administrar el Consorcio de Libros Accesibles; y
- ejecutar los programas de la OMPI en lo relativo a las comunicaciones.

Subdirector General, Sector de Cuestiones Mundiales

Engloba varios programas que se ocupan de cuestiones interrelacionadas, a saber:

- los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales, y los recursos genéticos;
- fomentar el respeto por la propiedad intelectual (P.I.);
- la P.I. y los desafíos mundiales;
- las relaciones exteriores;
- la P.I. y la política en materia de competencia.

Subdirector General, Jefe de Gabinete

Sus responsabilidades son:

- administrar la Oficina del Director General para velar por una coordinación eficaz que respalde las prioridades y metas fijadas por el Director General;
- los asuntos relativos a las asambleas;
- la Oficina de la OMPI de Ética Profesional;
- las oficinas de la OMPI en el exterior.

Subdirector General, Sector de Administración y Gestión

- la planificación de los programas y sus finanzas, incluyendo prestar apoyo al Comité del Programa y Presupuesto (PBC)
- los servicios de adquisiciones y viajes ;
- las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC);



- los servicios de conferencia y lingüístico;
- la gestión de los locales y las infraestructuras, así como la seguridad y la vigilancia.

Subdirector General, Sector de la Infraestructura Mundial

El Sector facilita el intercambio de conocimientos sobre P.I. fomentando infraestructuras sostenibles de conocimientos, bases gratuitas de datos sobre P.I., y plataformas comunes que conecten a las oficinas de P.I. Su labor se centra en:

- las clasificaciones internacionales y las normas técnicas de la OMPI;
- el acceso a los conocimientos y la información, incluyendo las bases de datos mundiales sobre P.I. (como PATENTSCOPE y la Base Mundial de Datos sobre Marcas) y los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (los CATI);
- las soluciones informáticas para las oficinas de P.I. y el establecimiento de plataformas comunes tales como business solutions for IP offices WIPO CASE.
- Director del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos
- Consejero Jurídico, Oficina del Consejero Jurídico

Observadores

Unas 250 organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones intergubernamentales (OIG) gozan de la condición oficial de observador en las reuniones de la OMPI.

La OMPI acoge positivamente la participación de organizaciones de partes interesadas y grupos de interés como observadores en las reuniones oficiales de los Estados miembros. Asimismo, pretende fomentar, en la mayor medida posible, la participación de organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, grupos de interés y otras partes interesadas en los procesos de consulta y los debates sobre las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual.

Las condiciones y procedimiento de admisión para que toda organización que desee solicitar la **condición de observador permanente** debe remitir la solicitud correspondiente a la

Secretaría de la OMPI. El plazo para la presentación de solicitudes es el 25 de mayo de 2016 a las 17 horas de Ginebra. Seguidamente, la Secretaría presenta la solicitud ante las Asambleas de Estados miembros para su aprobación.

¿Qué hace la OMPI?

Esta se encarga de ayudar a los gobiernos, las empresas y a la sociedad a buscar beneficios de la propiedad industrial. Ya que se constituye como un foro de política en el que se pueden establecer las normas internacionales de propiedad industrial equilibradas para un mundo en constante progreso. Ofreciendo a todos un préstamo de servicios mundiales para proteger la propiedad industrial en todo el mundo y para resolver los problemas, esta ofrece infraestructura técnica para conectar a los sistemas de propiedad industrial en todo el mundo y para expandir los conocimientos.

Promueve a través de la organización de programas de cooperación y fortalecimiento de las capacidades para fomentar en todos los países la utilización de la propiedad industrial y así generar un desarrollo económico, social y cultural con la utilización de nuevas técnicas y conocimientos; constituyendo una gran referencia para la información en materia de propiedad industrial.

Actividades por Unidad

La forma en la que está organizada la OMPI se forma principalmente por siete departamentos, cada uno de los cuales es dirigido por un alto directivo con cargo de Director General Adjunto o Subdirector General, que actúa bajo el mandato de Director General. Estos sectores están a la vez nombradas por Divisiones o

Departamentos, dirigidas por Directores y a las que se les delega la ejecución de las actividades que se necesitan para el desarrollo de los programas y la producción de resultados aprobados por los Estados miembros en el presupuesto por programas bienal. A continuación se da una breve explicación de las tareas y los encargados actuales del OMPI.



- Director general: Es el responsable de la dirección de toda la Organización. Los Directores Generales Adjuntos y los Subdirectores Generales, le rinden cuentas directamente el departamento de gestión de los recursos humanos, la oficina del consejero jurídico, división de economía y estadística, el departamento para los países en transición y países desarrollados, división de apoyo a la capacidad empresarial y a las Pymes y la división de supervisión Interna
- Oficina del director general
- Sector de marcas y diseños
- Sector de cultura e industrias Creativas
- Sector de desarrollo
- Sector de tecnología e innovación
- Sector de Administración y gestión
- Sector de Infraestructura Mundial
- Sector de Cuestiones Mundiales

1.4.47. Responsabilidad por los resultados



Presupuesto por programas: Los objetivos, la medición del rendimiento y la planificación presupuestaria respecto de todas las actividades que se propone realizar en la OMPI se recogen en el presupuesto por programas de la Organización. Cada año, en el Informe sobre el rendimiento de los programas, la OMPI presenta a sus Estados miembros los informes sobre los resultados para que ellos lo puedan analizar y ver los avances que han tenido. En este aspecto de resultados también se evalúa por la ONG y por todos aquellos que son observadores dentro de la OMPI

Presentación de informes financieros: La OMPI presenta a las Asambleas de los Estados miembros informes bienales de gestión financiera y estados financieros anuales,

preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Aquí entran todas aquellas resoluciones que tienen subsecretarías de la OMPI en los países asociados. Cuantas marcas y patentes se registran y si en verdad se lleva a cabo todo sobre la protección de la no piratería.

Supervisión: El funcionamiento y las actividades de la Organización están supervisados y evaluados por órganos externos e internos: Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI, Auditor Externo que son todos aquellos observadores que les interesa hacer un gran análisis de lo que lleva a cabo la OMPI y la División de Supervisión Interna.

1.4.48. Bibliografía

AVIZORA, 2014. *Órganos Subsidiarios CEPAL*. [En línea]

Available at: http://www.avizora.com/publicaciones/politica_y_economia_americanas/textos/0045_cepalm.htm
[Último acceso: 19 Septiembre 2016].

Caribe, C. E. p. A. L. y. e., 2016. *Directorio CEPAL*. [En línea]

Available at: <http://www.cepal.org/es/directores-de-la-cepalm>
[Último acceso: 18 Septiembre 2016].

CEPAL, 2016. *Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la seguridad vial en países en desarrollo y economías para transición*. [En línea]

Available at: <http://www.cepal.org/es/proyectos/fortalecimiento-capacidades-gestion-la-seguridad-vial-paises-desarrollo-economias>
[Último acceso: 19 Septiembre 2016].

CEPAL, 2016. *Promoviendo la inclusión financiera a través de políticas de innovación de la banca de desarrollo que apoyen el desarrollo social y productivo y el cambio estructural, centrándose en las PyMES de países seleccionados de América Latina*. [En línea]

Available at: <http://www.cepal.org/es/proyectos/promoviendo-la-inclusion-financiera-traves-politicas-innovacion-la-banca-desarrollo-que>
[Último acceso: 19 Septiembre 2016].

España, G. d., s.f. *CEPE (Comisión Económica para Europa)*. [En línea]

Available at:

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Otros%20Organismos%20y%20Fondos/CEPE.aspx>
[Último acceso: 20 Septiembre 2016].

Negocios, E. d., 2015. *Objetivos UNICE*. [En línea]

Available at: <http://www.reingex.com/UNECE.shtml>
[Último acceso: 20 Septiembre 2016].

ReLoad, I., 2015. *Comisión Económica para Europa*. [En línea]

Available at: <https://prezi.com/on45d5vbfqyz/comision-economica-para-europa/>
[Último acceso: 20 Septiembre 2016].

UNECE, 2016. *Work with us*. [En línea]

Available at: <http://www.unece.org/info/about-unece/unecesecretariat/management.html>
[Último acceso: 20 Septiembre 2016].

Unidas., N., 2012. *Foro Mundial para la armonización de la reglamentación sobre vehículos*. [En línea]

Available at:

https://www.unece.org/fileadmin/DAM/trans/main/wp29/wp29wgs/wp29gen/wp29pub/WP29_Blue_Book_2012-1s_01.pdf
[Último acceso: 20 Septiembre 2016].

Unidas, C. N., 2009. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. [En línea]

Available at: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/7869/lcmexl410.pdf>
[Último acceso: 18 Septiembre 2016].

Unidas, N., 2016. *Programa de Cooperación Técnica CEPAL*. [En línea]

Available at: <http://www.cepal.org/es/proyectos/programa-cooperacion-tecnica-cepalm-aecid>
[Último acceso: 18 Septiembre 2016].

José Porlles Loarte; Julio Yenque Dedios ; Aurelio Lavado Soto ; Ricardo Azpilcueta Azpilcueta ; (2016). Industrialización y competitividad industrial en el mundo (En línea) vol.9, 2006, pp. 40-49 (10 sep, 2016)

ONUUDI (2016) ONUUDI en breve (en línea) disponible en: <http://www.unido.org/es/quienes-somos/la-onudi-en-breve.html> (10 sep 2016)

France Diplomatie (2016) ONUUDI (En línea), disponible en: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-economicas-y/instituciones-de-las-naciones/article/organizacion-de-las-naciones> (10 sep 2016)

Centro de información de las Naciones Unidas, (2016), ¿qué hace la ONUUDI?, (En línea), disponible en: <http://www.cinu.mx/onu/agencias-en-mexico/onudi/> (10 sep 2016)

Ministerios de asuntos exteriores y de cooperación (2016) ONUUDI, (En línea), disponible en: <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinaONUViena/es/quees2/Paginas/ONUUDI.aspx> (10 sep 2016)

OMPI, 2010. Disponible en: <http://www.wipo.int/portal/es/> [3 Septiembre 2016].

Africa, C., 2016. *Organismos Africanos*. [En línea]
Available at: http://www.casafrica.es/organismos_africanos.jsp
[Último acceso: 10 Septiembre 2016].

Cadena, A., 2014. *Fundamentos Legales del Comercio Intrnacional*. [En línea]
Available at:
<https://fundamentoslegalesdelcomerciointernacional.wordpress.com/2014/09/19/el-sistema-de-comercio-mundial/>
[Último acceso: 5 Septiembre 2016].

CEPE/ONU, 2012. *Guia de Implementacion de la Facilitacion del Comercio- CESPAP*. [En línea]
Available at: <http://tfig.unece.org/SP/contents/org-unescap.htm>
[Último acceso: 6 Septiembre 2016].

CINU, 2003. *CESPAO*. [En línea]
Available at: http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/com_reg/cespao.htm
[Último acceso: 5 Septiembre 2016].

CINU, 2015. *CESPAP*. [En línea]
Available at: <http://www.cinu.org.mx/negocios/cespap.htm>
[Último acceso: 5 Septiembre 2016].

CINU, s.f. *CEPA*. [En línea]

Available at: <http://www.cinu.org.mx/negocios/cepa.htm>

[Último acceso: 6 Septiembre 2016].

Diplomatie, F., 2016. *Consejo Economico y Social*. [En línea]

Available at: <http://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/organizaciones-internacionales/organizaciones-economicas-y/instituciones-de-las-naciones/article/consejo-economico-y-social-ecosoc>

[Último acceso: 10 Septiembre 2016].

EENI, E. d. N.-., 2015. *Comision Economica y Social para Asia y el Pacífico*. [En línea]

Available at: <http://www.reingex.com/ESCAP.asp>

[Último acceso: 9 Septiembre 2016].

ESCWA, 2016. *ABOUT US*. [En línea]

Available at: <https://www.unescwa.org/about-escwa>

[Último acceso: 14 Septiembre 2016].

Estadística, C. d., 2010. *Informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre el desarrollo de las estadísticas regionales en Asia Occidental*. [En línea]

Available at: [las estadísticas regionales en Asia Occidental](#)

[Último acceso: 6 Septiembre 2016].

Nations, U., 2009. *La Naciones Unidas Hoy*. [En línea]

Available at:

[https://books.google.com.mx/books?id=DH_VzcZ9_RkC&pg=PA42&lpg=PA42&dq=comisi%C3%B3n+econ%C3%B3mica+y+social+para+asia+occidental+\(cespao\)&source=bl&ots=25FMDDDurb&sig=DGqXvA8e8rwRiFg77HpofPYPbXQ&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi5ioTDiPvOAhXEpZQKHQLMB6IQ6AEIWTAO](https://books.google.com.mx/books?id=DH_VzcZ9_RkC&pg=PA42&lpg=PA42&dq=comisi%C3%B3n+econ%C3%B3mica+y+social+para+asia+occidental+(cespao)&source=bl&ots=25FMDDDurb&sig=DGqXvA8e8rwRiFg77HpofPYPbXQ&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi5ioTDiPvOAhXEpZQKHQLMB6IQ6AEIWTAO)

[Último acceso: 8 Septiembre 2016].

Negocios, E.-. E. d., 2015. *Comision economica Asia Occidental*. [En línea]

Available at: <http://www.reingex.com/ESCWA.asp>

[Último acceso: 4 Septiembre 2016].

Net, G., s.f. *Comision Econimica para Arica*. [En línea]

Available at:

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=4472&entidad=Agentes&html=1>

[Último acceso: 10 Septiembre 2016].

ONU, 2016. *Carta de las Naciones Unidas*. [En línea]

Available at: <http://www.un.org/es/carta-de-las-naciones-unidas/index.html>

[Último acceso: 4 Septiembre 2016].

ONU, 2016. *Historia de las Naciones Unidas*. [En línea]

Available at: http://www.un.org/es/aboutun/history/charter_history.shtml

[Último acceso: 6 Septiembre 2016].

UNECA, 2015. *ECA*. [En línea]
Available at: <http://www.uneca.org/>
[Último acceso: 2 Septiembre 2016].

UNESCAP, 2016. *Economic and Social Commission for Asia and Pacific*. [En línea]
Available at: <http://www.unescap.org/>
[Último acceso: 7 Septiembre 2016].

UNESCWA, 2015. *ESCWA FILES*. [En línea]
Available at:
https://www.unescwa.org/sites/www.unescwa.org/files/uploads/arab_and_escwa_member_countries_in_alphabetical_order_final_2_september_2015.pdf
[Último acceso: 5 Septiembre 2016].

UNESCWA, 2016. *United Nations- Economic and Social Commission for Western Asia*. [En línea]
Available at: <https://www.unescwa.org/>
[Último acceso: 4 Septiembre 2016].

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
UNIDAD DE APRENDIZAJE

APUNTES

UNIDAD VI:

Principales organismos de comercio mundial.

4.1 La Cámara de Comercio Internacional (ICC).

4.2 El Foro Económico Mundial (WEF).

4.3 La Organización Mundial de Comercio (OMC).

4.1 ANTECEDENTES DEL GATT	29
4.1.1 ESTRUCTURA DE LA HABANA	32
4.2 ESTRUCTURA DEL GATT	37
4.2.1 OBJETIVOS DEL GATT	40
4.2.2 MANDATO	41
4.2.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN	41
4.2.4 PRINCIPIOS	41
4.2.4.1 EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA	47
4.2.4.2 EXCEPCIONES A LA PROHIBICIÓN DE RESTRICCIONES CUANTITATIVAS	49
4.2.4 PARTE I	53
4.2.6 PARTE II	57
4.2.7 PARTE III	59
4.2.8 DISPOSICIÓN Y NIVEL DE DESARROLLO:	62
4.3 EL GATT Y LA OMC	64
4.3.1 PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE COMERCIO	69
4.3.1.2 UN COMERCIO MÁS LIBRE DE MANERA GRADUAL	73
4.3.1.3 PREVISIBILIDAD MEDIANTE CONSOLIDACIONES	74
4.3.1.4 FOMENTO DE UNA COMPETENCIA LEAL	76
4.3.1.4 FOMENTO DEL DESARROLLO Y DE LA REFORMA ECONÓMICA	78
4.4 ESTRUCTURA DE LA OMC	79
4.4.1 INTEGRANTES DE LA OMC	79
4.4.2 ORGANIZACIÓN	89
4.4.2.1 CONFERENCIA MAGISTERIAL	91
4.4.2.2 EL CONSEJO GENERAL DE LA OMC	91
4.4.2.4 LA SECRETARÍA DE LA OMC	98
4.4.4 FUNCIONES DE LA OMC	101
4.4.3 ¿CÓMO SE RESUELVEN LAS DIFERENCIAS?	105
4.4 RELACIÓN DE MÉXICO CON LA OMC	111
4.6.1 ESTRUCTURA DE LA OCDE	116
4.7 MÉXICO EN LA OCDE	119
CONCLUSIÓN	120

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

1948, era el fin de la segunda guerra mundial, los gobiernos estaban resueltos a que el pasado no se repitiera. Evitar la guerra suponía también evitar los errores económicos de los años 20 y 30. Para esto la gente comenzaba a imponer barreras comerciales para proteger su economía, pero lo único que trajo consigo todo esto fue una paralización del comercio y una ruina económica, por lo tanto en 1948 se tenía que recomponer todo el sistema político y económico mundial empezando por buscar una estabilidad y un cierto sentido de comunidad mundial.

Fue así que las organizaciones internacionales se comenzaron a crear para la cooperación económica y la paz como el GATT, donde solo 23 países firmaron su aprobación, convirtiéndose en el elemento esencial para la seguridad económica mundial contando actualmente con 132 países miembros, teniendo como funciones factores del sector bancario internacional, las telecomunicaciones, las invenciones de tecnología avanzada, etc. El GATT fue quien puso el orden en el comercio mundial ya que demostró que el estar en un organismo multilateral diluía problemáticas económicas entre países dando apertura a que cualquier país miembro pudiera ser apoyado.

Las normas definían lo que los gobiernos podían y no podían hacer en materia de política comercial, por ejemplo los países no podían discriminar entre sus interlocutores comerciales.

El GATT vino a ser también un foro en el que los países podían resolver sus diferencias y negociar la reducción de los obstáculos en el comercio.

En el marco del GATT se celebraron 8 rondas de negociaciones comerciales de creciente complejidad brindando un clima propicio para las inversiones y la creación de empleo. En sus 47 años de existencia el GATT vio como desaparecían obstáculos comerciales y cómo el comercio mundial experimentaba un crecimiento sin precedentes, ya que el número de sus

miembros que en un principio era de 23 aumento hasta alcanzar los 128, donde la mayoría eran países en desarrollo, a los que se les dispuso un trato especial para ayudarles a adaptarse a las normas del GATT.

En los años 1970 un primer intento serio por intentar revisar las reglas del GATT solamente alcanzo un éxito parcial, ya que solo algunos países habían firmado todos los nuevos acuerdos la Ronda de Tokio. Mientras tanto la economía mundial atravesaba un periodo de crisis debido a los incrementos tan bruscos en el precio del petróleo y a las perturbaciones financieras, el proteccionismo amenazaba con volver l comercio mundial. Posteriormente en 1986, ministros de todo el mundo se reunieron en Punta del Este, Uruguay para iniciar un acontecimiento que iba a transformar el comercio mundial, la octava ronda de negociaciones del GATT, la Ronda Uruguay, dicha ronda duró 7 años y medio, y al final participaron en ella 124 países siendo la más importante. Esta ronda logro la creación de una Organización nueva de condición jurídica y plena, la Organización Mundial del Comercio.

Durante ese tiempo el mundo experimentaba cambios drásticos en la economía en la política, caían los muros de la Europa Oriental y el antiguo Bloque Soviético cuyas economías se orientaban hacia los mecanismos del mercado y el comercio internacional. Eran también cada vez más numerosos los países en desarrollo que se dieron la oportunidad de formar parte de la gran apertura del mercado internacional.

Finalmente cuando los ministros se reunieron en Marraquech en abril de 1994 tenían entre si un acuerdo que representaba el sistema de comercio desde la creación del GATT.

A partir de la Ronda Uruguay y la creación de la OMC los aranceles comenzaron a reducirse a mayor escala en productos agrícolas, textiles, en los servicios, en la propiedad intelectual y se creó un sistema más efectivo en la solución de diferencias. La ronda Uruguay culmino en 1994 y en 1996 la Reunión Ministerial de Singapur les dio un empuje y en 1997 como resultado de esto se alcanzaron 3 acuerdos que abarcaron mercados internacionales, los servicios de telecomunicaciones,

http://www.usergioarboleda.edu.co/derecho/derecho_economico/gatt.htm

el libre comercio de una alta gama de variedad de productos, Tics, las prácticas de competencia y antimonopolio, la transparencia en la contratación pública, las inversiones y otras cuestiones más. Además, las normas de comercio dan a los gobiernos plena libertad para proteger su medio ambiente, aplicar políticas sociales que promuevan el bienestar de su población y perseguir todos sus objetivos a través de otras organizaciones internacionales si así lo desean.

En el siguiente texto se explicara a detalle cada uno de los puntos tratados anteriormente con el objetivo de reconocer el objetivo principal del GATT/ OMC al tratar de crearse un sistema universal que englobe a todas las naciones existentes en un sistema de normas y no de poder. La política de comercio exterior de cualquier país, es promover la inserción del mismo en la economía internacional como medio para generar un mayor desarrollo económico y social.

En los años treinta, la gran depresión que azotó al mundo, puso a tambalear al comercio a nivel mundial, como consecuencia del aumento de las restricciones arancelarias y depreciaciones competitivas de la moneda; esto con el fin de incentivar la producción nacional en busca de una recuperación económica; éste fenómeno a largo plazo conlleva al decrecimiento de la renta nacional por la disminución del comercio. Es por esto que fue creado el GATT después de terminada la segunda guerra mundial con el objetivo de provocar una paulatina liberalización comercial multilateral a través de la incorporación de la reciprocidad que cada país efectúa y difundir cualquier concesión de los dos países al resto de los firmantes del GATT (cláusula de la nación más favorecida).

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, que ahora se denomina GATT, aportó las normas fundamentales del sistema multilateral de comercio desde el 1º de enero de 1948 hasta que nació la Organización Mundial del Comercio, el 1º de enero de 1994. Estas normas, que sólo trataban del comercio de mercancías, fueron completadas y modificadas por otros muchos instrumentos jurídicos adoptados durante los 47 años transcurridos entre 1948 y 1994, y fueron el resultado de negociaciones multilaterales, protocolos de adhesión, exenciones y demás decisiones. Las disposiciones del GATT de 1947 referentes a cuestiones como la adhesión, la acción colectiva de las partes contratantes (los signatarios del Acuerdo) y

las consultas y reclamaciones le permitieron funcionar eficazmente como organización internacional. Otra importante característica del GATT de 1947 era la "cláusula de anterioridad", que estaba incluida en el Protocolo de Aplicación Provisional. Allí se disponía que las normas de la Parte III del GATT de 1947, que trataban esencialmente de medidas comerciales no arancelarias, sólo debían aplicarse en la medida compatible con la legislación existente en el momento de la adhesión al GATT del país de que se tratara. El GATT de 1947 ya no está en vigor.

El GATT de 1994, donde se establecen las principales normas de la OMC que se refieren específicamente al comercio de mercancías, es un instrumento jurídicamente distinto del GATT de 1947. Muchos de sus elementos fundamentales, incluidos los instrumentos jurídicos posteriores a 1948, fueron trasladados sin modificación del GATT de 1947. Como ejemplo se puede citar la norma del trato de la nación más favorecida (artículo 1, tanto del GATT de 1947 como del GATT de 1994) y las disposiciones de la Parte IV sobre comercio y desarrollo. Otros artículos que pasaron al GATT de 1994 han sido modificados, algunos considerablemente, por los distintos acuerdos negociados en la Ronda Uruguay. Algunos artículos ya no tienen validez al haber sido reemplazados por disposiciones del Acuerdo sobre la OMC. El GATT de 1994 está definido por un breve Acuerdo de la Ronda Uruguay titulado "Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio del 1994", que no es un nuevo texto del Acuerdo, sino una indicación de la relación existente entre el GATT de 1994 y el GATT de 1947.

El principal logro de este acuerdo fue la creación de un foro internacional dedicado al aumento del comercio multilateral y a la resolución de los conflictos comerciales internacionales. Este acuerdo sustituyó a una propuesta de creación de una Organización Internacional de Comercio de las Naciones Unidas que no se constituyó debido a las tensiones generadas por la Guerra fría. El GATT entró en vigor en enero de 1948, y se fueron adhiriendo paulatinamente más países. En 1988, 96 países, que acaparaban la mayor parte del comercio internacional, pertenecían al GATT, mientras que otros tenían acuerdos particulares incluyendo adhesiones de facto al tratado.

Los miembros del GATT han llevado a cabo, desde 1947, ocho conferencias arancelarias, denominadas 'rondas'. La séptima ronda, conocida como Ronda Tokio, finalizó en 1979. La octava conferencia arancelaria, denominada Ronda Uruguay, se inició a finales de 1986 y se

clausuró en 1994, con un acuerdo que incluía la sustitución del GATT por la Organización Mundial del Comercio (OMC) a partir del 1 de enero de 1994.

Este trabajo tiene como objetivo fundamental estudiar a fondo las características de ésta extinta organización que fue la base para la creación de zonas de libre comercio a nivel mundial, examinar sus políticas, reformas y las causas que la llevaron a su declive y posterior transformación en la hoy denominada OMC (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO).

UNIDAD 4

OMC

1.4.49. 4.1 ANTECEDENTES DEL GATT

Con el diseño del orden económico internacional que debía regir las relaciones económicas internacionales entre los países después de la II Guerra Mundial se trataron de solucionar los

problemas que se vivieron durante la crisis económica de los años treinta y, a la vez, dar respuesta a los efectos devastadores de la II Guerra y a las necesidades de reconstrucción económica.

En el período entre guerras, surge con fuerza la voluntad de estructurar un marco de relaciones económicas internacionales fundamentado en la cooperación económica institucionalizada. Las normas que se diseñarían para gestionar los distintos problemas que planteaban las relaciones económicas entre los países serían confiadas a diferentes organizaciones económicas internacionales.

Así, en la Conferencia de Bretton Woods de julio de 1944 nacieron dos instituciones: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, conocido como Banco Mundial). El FMI, con el mandato de velar por la estabilidad de los tipos de cambio de las monedas, de promover y supervisar el compromiso de los países miembros, de liberalizar las restricciones en los pagos por operaciones contabilizadas en la balanza por cuenta corriente (exportaciones, importaciones y balanza de servicios) y de proveer de recursos financieros temporales a los países con problemas de balanza de pagos. El Banco Mundial, con el mandato de proveer de recursos financieros tanto para la reconstrucción como para el desarrollo económico.

Estas dos instituciones se encargarían de la cooperación económica internacional en dos de los tres ejes de las relaciones económicas internacionales: el monetario y el financiero. Quedó pendiente la creación de una institución encargada de regular las relaciones comerciales internacionales, tal como se expresó en la propia Conferencia de Bretton Woods.

Los trabajos preparatorios fueron realizados por las delegaciones americana e inglesa, inspirándose en los acuerdos recíprocos que habían firmado Estados Unidos con numerosos

países en el período comprendido entre 1934 y 1944. Sin embargo, ambas delegaciones mostraron discrepancias de enfoque. Mientras los americanos defendían un enfoque básicamente liberal, los ingleses supeditaban esta liberalización a la prioridad de la política de pleno empleo. Esta discrepancia afectaba a los límites que se podían establecer en los compromisos de liberalización comercial y su supeditación al logro del pleno empleo.

Para ayudar y acelerar el proceso, los Estados Unidos instaron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ONU) a promover la convocatoria de una Conferencia Internacional sobre el Comercio y el Empleo.

Antes de que tuviera lugar esta conferencia, ya se habían celebrado dos reuniones preparatorias en octubre de 1946 en Londres y en agosto de 1948 en Ginebra, en las que intervinieron 17 países, para elaborar los fundamentos de una Organización Internacional de Comercio (OIC).

La conferencia internacional para la negociación final de las bases de dicha organización se desarrolló en la ciudad de La Habana, desde noviembre de 1947 hasta marzo de 1948. En ella, se elaboró la denominada «Carta de La Habana», convenio constitutivo de la OIC. Esta organización tenía como mandato liberalizar los intercambios comerciales y fomentar la reconstrucción y el desarrollo económico, fines que permitieron introducir disposiciones para hacer frente a los problemas de empleo y también para el desarrollo de la industria naciente. (ÁLVAREZ: 1979:144)

1.4.50. 4.1.1 ESTRUCTURA DE LA HABANA

ANTECEDENTES DE LA HABANA

Para poder comenzar a hablar sobre la carta de comercio y empleo de la habana, es necesario nombrar sus antecedentes más directos que dieron origen a la optimización de éste documento. Los cuales son el Plan Clayton o anteproyecto presentado por el gobierno de los estados unidos, y la Carta de Ginebra.

PLAN CLAYTON

El plan Clayton supone que el libre cambio es el medio para asegurar la paz y el orden de las relaciones internacionales, cuando lo que sucede es lo contrario, el libre cambio debe ser el fruto de dicho orden y ese orden no se logra si no con una unión y una colaboración constante entre los pueblos, que los llevará a una estabilidad económica y social.

CARTA DE GINEBRA

Como era de esperarse la carta de Ginebra vino a opacar radicalmente el plan Clayton haciendo un hincapié fuerte en su punto sobre el libre cambio. Sus objetivos principales son:

- Lograr un acercamiento entre los pueblos sujetos a un organismo internacional.
- Reconocer derechos a las economías de los países subdesarrollados.
- Establecer un sistema de control internacional sobre conflictos económicos que se presentan a menudo.
- Establecer un punto de información sobre la estadística económica de los países y por último realizar un control de limitación sobre abusos y problemas que le suelen presentar en algún procedimiento mal elaborado por un organismo internacional.

La carta de comercio y empleo de la Habana, constituye una perfección clara de sus anteproyectos o antecedentes lo cual nos lleva a concluir, que sin duda es el documento de mejor trascendencia para la organización pacífica del comercio internacional.

Entre sus fines y objetivos este documento buscó junto con las Naciones Unidas un nivel de vida más elevada, trabajo permanente, desarrollo económico para lograr una unificación económica, una estabilidad y un equilibrio.

Pretendo dar a conocer lo que fue la “Carta de la Habana”, y como ya he mencionado sus antecedentes e historia más cercana, es importante ahora nombrar su principal objetivo que consistió en crear condiciones de estabilidad y bienestar que son necesarias para mantener relaciones pacíficas entre las naciones además de cumplir su principal objetivo en lo relacionado al libre comercio y a un mejor nivel de vida elevado.

La Carta de la Habana busca aumentar la producción, el consumo y el intercambio de bienes y contribuir así al equilibrio y la expansión de la economía mundial, fomentar y ayudar el desarrollo industrial en los países donde hasta ahora comienza a surgir la economía productiva además de estimular la corriente internacional de capitales destinados a una óptima producción, además de ampliar el acceso a los mercados, a los productos y a los medios de producción necesarios para un desarrollo económico, promover la reducción de aranceles aduaneros y demás barreras comerciales, capacitar de mejor forma a los países dándoles mayores oportunidades de trabajo y participación en las decisiones económicas concernientes, y por último prestarle un sumo cuidado a la solución de los problemas relativos al comercio internacional en temas diversos como el empleo.

El 18 de febrero de 1946 mediante una resolución El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas decidió celebrar una Conferencia Internacional sobre Comercio y Empleo con el propósito de favorecer la expansión de la producción, y el intercambio y consumo de mercancías.

La Conferencia que se inició en La Habana el 21 de noviembre de 1947 y finalizó el 24 de marzo de 1948, fue la que redactó la Carta de La Habana para una Organización Internacional de Comercio la cual sería sometida a los Gobiernos representados en esta carta.

Los países que participaron en dicha conferencia fueron: Afganistán, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, China, Colombia, Brasil, la Unión Birmana, Canadá, Ceilán, Chile, Irán, Irak, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Checoslovaquia, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, India, Indonesia, República Filipina, Portugal, Rodesia del Sur, Irlanda, Italia, Líbano, Liberia, Luxemburgo, México, el Reino de los Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Panamá, Perú, Unión Sudafricana, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia, Suiza, Siria, Estados Unidos de América, Uruguay y Venezuela.

Los resultados de la Conferencia de la Habana, sin embargo, fueron muy pobres en relación a los objetivos que se habían planteado. El proyecto original de la *Carta de La Habana* para la creación de la OIC fue "elaborado en las reuniones preparatorias de Londres (1946) y Ginebra (1947) tomando en consideración la perspectiva del desarrollo, debido en gran medida a la mayor y más activa presencia de países del Sur. En particular, en la Habana hubo fuerte presencia de países latinoamericanos encabezados por Argentina, que bajo la presidencia de Perón, tenía una política exterior muy activa en la búsqueda de lo que entonces se denominó *tercera vía*, un tercer camino entre capitalismo y socialismo."

La propuesta presentada en La Habana sufrió diversos cambios durante la Conferencia. Finalmente, y después de todos los cambios introducidos, se llegó a una Carta que no convenció a ninguno de los dos sectores. De hecho, la Carta fue ratificada solamente por dos países (Australia y el Líbano). EEUU que había impulsado la creación de la OIC, no ratificó la Carta.

El resumen de la estructura del Convenio de la OIC se detalla a continuación:

ESTRUCTURA DE LA CARTA DE LA HABANA

1. Fin general y objetivos

2. Empleo

3. Desarrollo económico y reconstrucción

4. Política comercial

4. Prácticas comerciales restrictivas

6. Acuerdos intergubernamentales sobre productos básicos

7. Estructura de la OIC

8. Solución de diferencias

9. Disposiciones generales

Por lo tanto, a la OIC no sólo se le encomendaba la regulación de la Liberalización del comercio sino la de otras cuestiones relevantes en las relaciones internacionales estrechamente vinculadas al comercio: inversiones internacionales, conductas empresariales lesivas para el comercio internacional y los problemas específicos de los países en desarrollo.

Paralelamente a las negociaciones de la Carta de La Habana, los Estados Unidos propusieron negociar anticipadamente reducciones arancelarias multilaterales de acuerdo con el sistema establecido en la futura OIC. El motivo de esta propuesta estaba en que la autorización lograda por la Administración americana y otorgada por el Congreso en 1944 para reducir hasta un 40% los aranceles de manera recíproca, se había concedido por un período máximo de tres años y expiraba a finales de 1948. Era difícil pensar que durante el período que restaba concluyeran las negociaciones de la creación de la OIC y su posterior ratificación por los países signatarios. Si Estados Unidos quería proceder a las negociaciones de reducción arancelaria, éstas debían acelerarse.

Estas negociaciones tuvieron lugar entre abril y octubre de 1947 con la participación de 23 países y conformaron un Acuerdo Provisional sobre Aranceles y Comercio que recogía la regulación establecida en la Carta para las relaciones comerciales y para la protección de los aranceles negociados.

Este acuerdo, conocido por sus siglas inglesas GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), fue firmado el 30 de octubre de 1947 y entró en vigor el 1 de enero de 1948. Su misión fue la de regular el comercio internacional mientras se firmaba y ratificaba la OIC.

Sin embargo, la OIC nunca vio la luz porque no fue ratificada por su principal impulsor, los Estados Unidos. El Congreso americano manifestó su total discrepancia con ciertos artículos de la Carta de La Habana porque no satisfacían los intereses americanos. Su oposición se fundamentaba en las numerosas excepciones contempladas en el compromiso de liberalización comercial y en su disconformidad con las reglas previstas para los acuerdos de

productos básicos. Además, el desacuerdo se extendía también al amplio margen de maniobra concedido a los países en desarrollo para establecer las condiciones de admisión de las inversiones extranjeras en sus países. Ante la constatación de las dificultades para que la OIC fuese aceptada por el Congreso, la Administración americana comunicó en diciembre de 1940 que no la presentaría al Congreso para su ratificación. Los demás países signatarios de la Carta de La Habana que estuvieron a la espera del pronunciamiento definitivo de Estados Unidos, tampoco procedieron a su ratificación salvo Australia y el Líbano, por lo que el proyecto de creación de una organización internacional que regulara el comercio fracasó.

Este fracaso determinó que el comercio internacional se regulara por un acuerdo internacional provisional desde 1948 hasta 1994, año en que se constituyó formalmente la Organización Mundial de Comercio (OMC). (Vélez: 2001:40)

1.4.51. 4.2 ESTRUCTURA DEL GATT

La estructura del GATT viene condicionada por su origen. Como se trata de un acuerdo de reducciones arancelarias, recoge el resultado del desarme arancelario pactado. Concretamente, al amparo de éste Acuerdo, se negociaron 44,000 concesiones arancelarias que afectaban a un volumen comercio mundial de 10,000 millones de dólares con una disminución en los aranceles del 34%.

Para garantizar y proteger el valor de dichas concesiones arancelarias, se incorporaron al acuerdo algunas de las normas establecidas en el proyecto de la OIC referidas a la política comercial. Por lo tanto, el GATT originario, se encuentra estructurado fundamentalmente en tres partes; las cuales son:

I. PARTE 1 “UN ACUERDO DE CONCESIONES ARANCELARIAS”

En los artículos I y II, se establecen los principios que deben regir en las relaciones comerciales entre los países y las normas reguladoras de la aplicación, de las concesiones arancelarias realizadas por cada uno de los países miembros.

II. PARTE 2 “CONJUNTO DE NORMAS DE POLÍTICA COMERCIAL”

En los artículos III al XXIII se regula la actuación de los países en éste ámbito. Estas normas correspondían a las negociadas para ser incorporadas en la OIC y debían ser aplicadas de forma provisional mientras no entrara en vigor la organización. También se incluían las consultas y soluciones de diferencias relativas a la aplicación del Acuerdo.

III. PARTE 3 “REGULACIONES GENERALES”

En los artículos XXIV al XXXV, se regula la aplicación territorial, los acuerdos de integración, la adhesión y la retirada de los países, las negociaciones arancelarias y las modificaciones en las listas.

El GATT nació como un acuerdo provisional a la espera de la entrada en vigor de la OIC, la cual, requería de la ratificación de cada país miembro. Como éste acuerdo incorporaba en su Parte II, las disposiciones referentes a la política comercial estipuladas en la OIC, en la medida en que estas disposiciones implicaran modificaciones de las legislaciones existentes en los países era necesaria su aceptación formal, fuese parlamentaria o de otra naturaleza. Jurídicamente, pues, mientras esta ratificación formal de los países no se produjera, sólo podía utilizarse una fórmula de aceptación provisional.

Al no producirse la aceptación legal de la OIC, el GATT siguió formalmente manteniendo su provisionalidad. Ésta situación tuvo efectos importantes en el cumplimiento de alguna de sus disposiciones, porque los países no estaban obligados a cumplir con sus reglas si sus leyes, con vigencia anterior al Acuerdo, diferían en contenido.

Su aplicación favoreció a los países que disponían en ese momento de un mayor desarrollo legislativo en materia de disposiciones comerciales, como Estados Unidos y Canadá. En cambio, la Comunidad Económica Europea, creada en 1947, con competencias en materia de política comercial, tuvo que adaptarse desde el principio a las normas del GATT.

Cuando Estados Unidos notificó que no ratificaría la Carta de La Habana, se iniciaron los trabajos para proceder a una revisión completa del GATT, incluida su posible transformación en una organización. (Amjadi y Yeats, 1994).

En la 9ª sesión del GATT, realizada del año 1944 a 1944, se procedió a la modificación de las disposiciones que se relacionaban con la OIC; sin embargo, Estados Unidos nuevamente rechazó la iniciativa de una nueva organización.

Las modificaciones introducidas en el Acuerdo se encaminaron a mejorar su funcionamiento institucional y organizativo, así como a mejorar sus disposiciones en consonancia con el redactado que había sido acordado en la Carta de La Habana.

A pesar de algunas debilidades originarias, el GATT ha constituido el marco regulador del que ha dispuesto la economía internacional para reducir progresivamente las trabas a los intercambios comerciales. (MALPICA: 1986:120)

1.4.52. 4.2.1 OBJETIVOS DEL GATT

En el preámbulo del Acuerdo se especifican sus objetivos:

- I. Tender al logro de niveles de vida más altos.
- II. Consecución del pleno empleo y de un nivel elevado, cada vez mayor, del ingreso real y de la demanda efectiva.
- III. Utilización completa de los recursos mundiales.
- IV. Acrecentar la producción e intercambio de productos.

(OMC: Entender a la OMC:2014)

1.4.53. 4.2.2 MANDATO

Los objetivos de este contrato se alcanzarían mediante la reducción sustancial de forma recíproca de los aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales así como la eliminación del trato discriminatorio en materia de comercio internacional.

Se establecerá de una forma precisa, la filosofía que subyace en el Acuerdo la cual trata de: La liberalización del comercio, la cual, es la que permitirá aumentar la eficiencia económica y la mejora en la asignación de los recursos, lo cual llevará a aumentar la producción, el empleo, la renta y, en general, el bienestar de los países miembros.

1.4.54. 4.2.3 ÁMBITO DE APLICACIÓN

El GATT es un acuerdo entre países y, en consecuencia, es de aplicación a las acciones de los gobiernos de los países miembros, pero no obliga ni a los individuos ni a las empresas privadas. El Acuerdo sólo regula el comercio de bienes (mercancías) y queda excluido de su ámbito de aplicación el comercio de servicios.

1.4.55. 4.2.4 PRINCIPIOS

El núcleo principal de las reglas comerciales en materia de mercancías viene dado por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, en la sigla inglesa) de 1994, que supone una actualización de la versión inicial de 1948. Este acuerdo ha sido posteriormente completado por otros acuerdos, resultado de las distintas rondas de negociación, principalmente la Ronda de Uruguay.

En cuanto al contenido del GATT se distinguen tres partes: principios y disposiciones generales, acuerdos y anexos adicionales y listas de compromisos.

Los principios del GATT son los principios fundamentales de no discriminación ya comentados: Trato de Nación Mas Favorecida (Artículo I GATT) y Trato Nacional (Artículo III), aunque en el propio acuerdo se prevén excepciones, como las excepciones generales y las

relativas a la seguridad (Artículos XX y XXI) y las relativas a los Acuerdos Comerciales Regionales (Artículo XXIV) siempre que se cumplan las condiciones previstas en el Acuerdo y en el Entendimiento de aplicación de dicho Artículo acordado en la Ronda de Uruguay.

Las principales reglas comerciales del sistema GATT afectan a las siguientes materias: Agricultura, Textiles y Vestido, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC), Antidumping, Valoración en Aduana, reglas sobre Inspección Previa a la Expedición, Normas de Origen, Trámites de Licencias de Importación, Subvenciones y Medidas Compensatorias y Salvaguardias.

Durante casi medio siglo, los principios jurídicos fundamentales del GATT siguieron siendo en gran parte los mismos que en 1948. Se hicieron adiciones: una sección sobre el desarrollo añadida en el decenio de 1960 y acuerdos "plurilaterales" (es decir, de participación voluntaria) en el decenio de 1970, y prosiguieron los esfuerzos por reducir los aranceles. Gran parte de ello se logró mediante una serie de negociaciones multilaterales denominadas "rondas"; los avances más importantes en la liberación del comercio internacional se realizaron por medio de esas rondas celebradas bajo los auspicios del GATT. (Fuente: Entender a la OMC)

Principios. La liberalización del comercio internacional se llevaría acabo de acuerdo con los siguientes principios:

- El trato comercial no discriminatorio** entre los países, consagrado en la denominada Cláusula de la Nación Más Favorecida (NMF). Tal como se define en el artículo I del GATT, «cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad acordada por una Parte Contratante a cualquier producto originado en o destinado a otro país, debe ser concedido inmediatamente e incondicionalmente al mismo producto originado o destinado a los territorios de todas las demás Partes Contratantes». Esta redacción poco clarificadora se refiere a los derechos de aduanas y cargos de todas clases que afecten a los productos de terceros países, tanto a las importaciones como a las exportaciones.

- ☑ **Trato nacional** (artículo III). Se aplicará a los productos importados el mismo trato que se aplica a los productos nacionales. Una vez que el producto del exterior ha entrado en el país debe recibir el mismo trato que un producto nacional. Este igual trato se refiere tanto a los impuestos o gravámenes que se impongan a los productos como a los reglamentos o leyes que afecten a la distribución, transporte, venta de los productos en el mercado interno. Este principio también se conoce como el de no discriminación interna.

- ☑ **Prohibición del uso de restricciones cuantitativas** (artículo XI). El GATT prohíbe el uso de restricciones cuantitativas como forma de protección al comercio. Éstas abarcan a cualquier medida que limite o restrinja la cantidad o valor de la importación o exportación de un producto. Las restricciones cuantitativas suelen administrarse con el establecimiento de contingentes y/o cupos, las licencias de importación y exportación o con cualquier otra medida que tenga como resultado una restricción cuantitativa.

Se es posible señalar los principios fundamentales que formaron parte de este acuerdo:

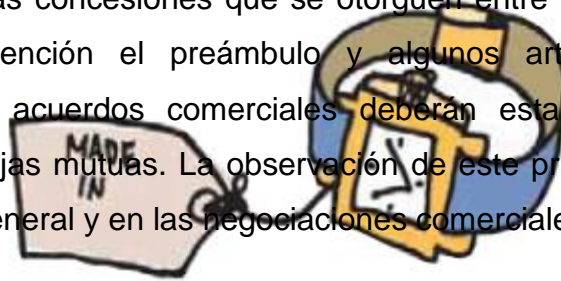
1.- PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN

Este principio está plasmado en la cláusula de la nación más favorecida, mediante la cual si una parte contratante otorga a otros privilegios comerciales, debe hacerlas extensivas inmediatamente e incondicionalmente a las demás partes contratantes. En otras palabras, cuando un país concede el trato de nación más favorecida a otro, se compromete a no discriminar entre los demás países.

El principio de la NO discriminación, el trato de nación más favorecida, tiene varias excepciones.

2.- PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD

Este principio viene a reforzar el de la NO discriminación. Mediante la reciprocidad se pretende que haya equidad en las concesiones que se otorguen entre sí las partes contratantes. A la reciprocidad hacen mención el preámbulo y algunos artículos del Acuerdo General, prescribiendo que los acuerdos comerciales deberán establecerse sobre una base de reciprocidad y de ventajas mutuas. La observación de este principio es determinante para la adhesión al Acuerdo General y en las negociaciones comerciales que se den dentro del GATT.



El principio de reciprocidad ha sido modificado para favorecer a los países en vía de desarrollo en las negociaciones comerciales que deban celebrar con países desarrollados o industrializados. De esa suerte, los países desarrollados no están obligados a otorgar una reciprocidad total si las concesiones que tuvieran que ofrecer a países industrializados resultaran incompatibles con sus necesidades de desarrollo. (Hummels, 1996)

3.- APLICACIÓN EXCLUSIVA DE LOS ARANCELES ADUANEROS

Oro elemento importante del Acuerdo General lo constituye el conjunto de normas relacionadas con la reducción o eliminación de las medidas proteccionistas adoptadas por los países frente a las importaciones. Efectivamente, los aranceles aduaneros son los únicos

medios de protección considerados legítimos por el Acuerdo General, así como procurar que sean los únicos dispositivos aplicables en el comercio internacional. De esta manera se pretende avanzar en la eliminación de otros instrumentos que implican restricción a las importaciones principalmente a las de carácter cuantitativo, las cuales además son prohibidas por el Acuerdo General.

No obstante en circunstancias especiales y excepcionales el mismo Acuerdo autoriza la aplicación de restricciones. Tal es el caso de la balanza de pagos y cuando se trata de prevenir una disminución excesiva de reservas de divisas en los países en desarrollo.

4.- CONSULTAS, CONCILIACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las disposiciones relativas a esta materia constituyen un elemento importante del marco jurídico del Acuerdo General.

Por un lado, se establece la obligación de las partes contratantes de publicar todas aquellas medidas comerciales que adopten al interior de cada uno de sus países. Se especifica que algunas de dichas medidas deben ser notificadas al GATT.

Por otra parte, se instituye el derecho a favor de los países miembros a recurrir al GATT para resolver equitativamente los casos en que alguno de ellos estime que los Derechos que le deriven del Acuerdo General sean ignorados o aplicados incorrectamente por otro país. Cabe señalar que la mayoría de los conflictos se resuelven en la práctica directamente entre los países interesados.

4.- DEROGACIONES Y MEDIDAS DE URGENCIA EVENTUALES

Existe un procedimiento que permite a las partes contratantes, cuando su situación económica o comercial lo justifique, solicitar se le dispense del cumplimiento de ciertas obligaciones del Acuerdo General. Está previsto también que las partes contratantes puedan adoptar medidas de urgencia en circunstancias determinadas.

Estos principios resumen la filosofía básica sobre la que se sustenta el GATT: liberalización multilateral del comercio internacional sin discriminaciones externas ni internas, mediante la reducción de los aranceles y la prohibición de las restricciones cuantitativas al comercio. Sin embargo, y como a continuación analizaremos, en el Acuerdo se establecieron importantes excepciones a estos principios.

1.4.56. 4.2.4.1 EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA

LOS ACUERDOS PREFERENCIALES HISTÓRICOS: Se respetaron los acuerdos preferenciales de comercio que existían en el momento en que se firmó el Acuerdo GATT.

Acuerdo Commonwealth: La British Commonwealth of Nations (Comunidad Británica de Naciones) fue la evolución que adoptó el Imperio británico ante las presiones descolonizadoras. Hoy en día es una asociación de Estados que mantienen lazos de cooperación. La Commonwealth se ha transformado en una asociación flexible y moderna de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y pueblos varios que comparten ideales políticos y valores humanos. Su compromiso es para la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho, además del logro de un desarrollo sostenible.

Estos acuerdos se caracterizaban por dar un trato preferente a los productos que provenían de los países y territorios que los conformaban.

LAS UNIONES ADUANERAS Y LAS ZONAS DE LIBRE COMERCIO

El artículo XXIV del Acuerdo autorizó estas dos formas de integración económica como excepción a la no discriminación.

Uniones aduaneras: Una unión aduanera es un área de libre comercio que además establece una tarifa exterior común; es decir, que los estados miembros establecen una política comercial común hacia los estados que no son miembros.

Algunas uniones aduaneras del mundo son la Unión Europea y la Unión Aduanera de África Austral: En el Mercosur, aunque nominalmente es una, algunos estados miembros, como Uruguay, han firmado tratados de libre comercio con estados no miembros, y las revisiones fronterizas todavía son necesarias.

Zonas de libre comercio: Término muy utilizado en el comercio internacional para referirse al área o zona geográfica compuesta por varios países o naciones que eliminan las barreras comerciales o arancelarios entre ellos, conservando dichas barreras antes terceras países que se encuentran fuera de dicha zona de libre comercio. (Hummels, 1996:46)

En una zona de libre comercio las naciones que lo firman se comprometen a eliminar entre sí los aranceles en sus respectivas fronteras, es decir, no pueden cobrar más en materia de impuestos arancelarios a los productos importados de esos países que constituyen la Zona Libre de Comercio.

Las propuestas para incluir las zonas de libre cambio fueron lideradas por los países latinoamericanos, que exigían modalidades de acuerdos regionales menos estrictos. Los requisitos establecidos para que fueran aceptadas eran y son cuatro:

- Dichos acuerdos deben afectar a la casi totalidad de los intercambios o a una parte esencial de los mismos.
- Deben responder a un programa encaminado a lograr la consecución de una verdadera zona de libre comercio o unión aduanera aunque estos objetivos se materialicen de forma gradual. Ahora bien, como los períodos que pueden establecerse para el logro de cualquiera de las formas de integración contempladas suelen ser largos con el fin de permitir la

adaptación de las empresas a un entorno sin aranceles ni restricciones al comercio, su regulación en el GATT se lleva cabo a través de un acuerdo interino, que concluye cuando el acuerdo de integración se ha completado.

- Su constitución no debe ser un obstáculo para el comercio con otros países signatarios del GATT. Este último requisito es aplicable, por ejemplo, al arancel exterior común de las uniones aduaneras. Se trata de garantizar que este nuevo arancel no signifique un deterioro de las condiciones ya negociadas con países terceros.
- En el supuesto de que el acuerdo de integración propuesto no cumpla exactamente con los requisitos exigidos, se puede solicitar su aceptación en el GATT como acuerdo regional cubierto por la regulación del artículo XXIV y para ello requerirá de una mayoría de dos tercios emitida por la mitad de los miembros.
- **OTRAS EXCEPCIONES** («waivers»). En el artículo XXV, se regula el poder de las partes contratantes para autorizar a un país miembro excepciones al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el GATT. El único criterio establecido para poder conceder una excepción es el de poder dar una respuesta a situaciones no previstas en el Acuerdo. Para ello se requiere la conformidad de una mayoría de los países miembros del GATT (dos tercios de los votos emitidos y más de la mitad de los miembros). Las situaciones no previstas y que han dado lugar a excepciones han sido muy variadas, desde los acuerdos regionales que no cumplían con lo estipulado en el párrafo anterior, a la excepción en las restricciones cuantitativas al comercio agrícola de Estados Unidos (véase capítulo VII), y determinadas limitaciones a las importaciones cuando éstas causaban problemas excepcionales. (Álvarez:1971:134)

1.4.57. 4.2.4.2 EXCEPCIONES A LA PROHIBICIÓN DE RESTRICCIONES CUANTITATIVAS

Restricciones cuantitativas: Limitación de la cantidad o el valor de productos que se pueden importar (o exportar) durante un período determinado.

A continuación mostramos las más importantes:

EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO XI:

Las excepciones a la prohibición general de aplicar restricciones cuantitativas, previstas en el artículo XI, permiten:

- Las prohibiciones o restricciones temporales de las exportaciones para prevenir o remediar una escasez aguda de productos alimenticios o de otros productos esenciales para la parte contratante exportadora (apartado a) del párrafo 2 del artículo XI);

- Las prohibiciones o restricciones a la importación o exportación necesarias para la aplicación de normas o reglamentaciones sobre la clasificación, el control de la calidad o la comercialización de productos destinados al comercio internacional (apartado b) del párrafo 2 del artículo XI);

- Restricciones a la importación de productos agrícolas o pesqueros necesarias para la ejecución de determinadas medidas gubernamentales (apartado c) del párrafo 2 del artículo XI). Ahora esta disposición sólo se aplica a los productos pesqueros, ya que con respecto a los productos agrícolas ha quedado anulada por las disposiciones específicas del Acuerdo sobre la Agricultura.

ACUERDO SOBRE LA AGRICULTURA Y ACUERDO SOBRE LOS TEXTILES Y VESTIDO:

Los contingentes han constituido durante mucho tiempo un hecho real en los sectores de la agricultura y de los textiles y el vestido. En la Ronda Uruguay se negociaron Acuerdos separados sobre estos sectores. Con el Acuerdo sobre la Agricultura los aranceles existentes y las restricciones cuantitativas aplicables a productos específicos han quedado convertidos en un único arancel, que será a su vez objeto de reducción a lo largo del tiempo. Con el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido las restricciones cuantitativas no justificadas por disposiciones del GATT se eliminarán gradualmente durante un período que finalizará el 1º de enero de 2004.

EXCEPCIONES POR MOTIVOS DE BALANZA DE PAGOS:

Todo miembro del GATT puede imponer restricciones cuantitativas a las importaciones para salvaguardar su posición financiera exterior y su balanza de pagos.

Sin embargo en materia de balanza de pagos se propugna que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo den preferencia a las medidas basadas en los precios para salvaguardar su balanza de pagos.

EXCEPCIÓN POR MOTIVO DE DESARROLLO:

Según la sección C del artículo XVIII los países en desarrollo pueden apartarse de las disposiciones del GATT de 1994 cuando la ayuda del Estado sea necesaria para facilitar la creación de una determinada rama de producción. Por eso están también permitidas las

restricciones cuantitativas. Pero la imposición de estas medidas está sujeta a una notificación y al subsiguiente transcurso de un plazo, como también a la celebración de consultas previas con los Miembros interesados, o a la aceptación del Consejo General. En caso de urgencia la Decisión de la Ronda de Tokio sobre medidas de salvaguardia adoptadas por motivos de desarrollo permite dejar de lado el cumplimiento de los plazos posteriores a la notificación, previa celebración de consultas con los Miembros afectados o previa aceptación del Consejo General.

MEDIDAS DE SALVAGUARDIA:

En el artículo XIX del GATT de 1994, complementado por el Acuerdo sobre Salvaguardias, se permite la imposición de medidas comerciales restrictivas, incluidas las restricciones cuantitativas, si el aumento en las importaciones de un producto causa o amenaza causar un daño grave a los productores nacionales. Pero estas medidas deben ser temporarias y eliminarse gradualmente antes de los ocho años.

EXCEPCIONES RELATIVAS DE SEGURIDAD:

En el artículo XXI se permite, con carácter general, apartarse de las obligaciones impuestas en el marco de la OMC cuando estén afectados los intereses de la seguridad de un país. Están admitidas las restricciones cuantitativas con respecto al comercio de productos que infrinja los intereses de la seguridad de un país, como por ejemplo las armas y municiones.

EXCEPCIONES GENERALES:

En el artículo XXI se permite, con carácter general, apartarse de las obligaciones impuestas en el marco de la OMC cuando estén afectados los intereses de la seguridad de un país. Están admitidas las restricciones cuantitativas con respecto al comercio de productos que infrinja los intereses de la seguridad de un país, como por ejemplo las armas y municiones.

Se podrán imponer restricciones para lograr estos objetivos a condición de que tales medidas no se apliquen en forma tal que constituyan un medio de discriminación arbitrario entre los países. (Martínez: 2001:132)

1.4.58. 4.2.4 PARTE I

CONJUNTO DE CONCESIONES ARANCELARIAS

Los aranceles negociados constituyen parte integrante del Acuerdo GATT y los países miembros están obligados a su cumplimiento. La negociación arancelaria debe realizarse sobre la base de reciprocidad y ventajas mutuas, lo que significa que los países deben acordar bilateralmente los aranceles satisfactorios para ambas partes y éstos, por virtud de la cláusula NMF, se aplican a los demás países miembros. Este sistema permite que negociaciones bilaterales tengan efectos multilaterales y mediante este mecanismo se expande el efecto de liberalización del comercio a todos los países signatarios. Los aranceles resultantes de la negociación se consolidan como obligaciones en unas listas o anexos y como tales son vinculantes a efectos de las obligaciones de los países. Sin embargo, el arancel consolidado no tiene por qué coincidir con el arancel aplicado. En concreto, puede ser inferior por razones diversas y después aumentarse hasta el nivel comprometido, pero nunca superarlo salvo que sea objeto de una nueva renegociación. Los aranceles no consolidados pueden modificarse a voluntad del país, ya que no están sujetos a ninguna obligación. (Hummels, 1999b)

Para llevar a cabo las reducciones arancelarias se convocan periódicamente negociaciones comerciales. Las ocho rondas de negociaciones comerciales que han tenido lugar durante la vida del GATT han sido las siguientes:

1. RONDA DE GINEBRA (1948): 23 países. Se pone en vigencia el GATT.
2. RONDA DE ANNECY (1949): 13 países.
3. RONDA DE TORQUAY (1941): 38 países.
4. RONDA DE GINEBRA (1946): 26 países. Reducción de aranceles. Se fija la estrategia para futuras políticas del GATT respecto a países en desarrollo, mejorando su posición como participantes del tratado.
5. RONDA DILLON (1962): 26 países. Reducción de aranceles.
6. RONDA KENNEDY (1967): 62 países. Reducción de aranceles. Se dio por primera vez una reducción general en los aranceles en lugar de especificar producto por producto. Acuerdo anti-dumping (en los Estados Unidos fue rechazado por el Congreso).
7. RONDA DE TOKIO (1973-1979): 102 países. Reducción de barreras no arancelarias. También redujo aranceles sobre bienes manufacturados. Mejora y extensión del sistema GATT.
8. RONDA DE URUGUAY (1986): 123 países. Se creó la OMC para reemplazar el GATT. Reducción de aranceles y subsidios a la exportación, reducción de límites de

importación y cuotas sobre los próximos 20 años, acuerdo para reforzar la protección a la propiedad intelectual, extendiendo la ley comercial internacional al sector de los servicios y liberalización de la inversión externa. También hizo cambios en el mecanismo de establecimiento de disputas del GATT.

9. Como puede observarse, a partir de mediados de los años sesenta la duración en tiempo de las Rondas negociadoras ha sido cada vez mayor. El motivo está en la incorporación a las negociaciones de temas cada vez más complejos, así como en el incremento del número de países que han participado en ellas. Dado que en el GATT las decisiones se toman por consenso, éste ha resultado cada vez más difícil y ha requerido negociaciones más largas.

10.

11. De 1947 a 1994 se llevaron a cabo 8 rondas comerciales del GATT. Las cuales se resumen en la siguiente tabla:

Año	Lugar/denominación	Temas abarcados	Países
1947	Ginebra	Aranceles	23
1949	Annecy	Aranceles	13
1951	Torquay	Aranceles	38
1956	Ginebra	Aranceles	26
1960-1961	Ginebra (Ronda Dillon)	Aranceles	26
1964-1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas antidumping	62
1973-1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico	102
1986-1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, etc.	123

FUENTE: OMC

1.4.59. 4.2.6 PARTE II

NORMAS DE POLÍTICA COMERCIAL

VALORACIÓN DE ADUANA Y OTRAS FORMALIDADES ADUANERAS. En su artículo VII, el GATT regula los criterios que deben utilizarse para determinar el valor en la aduana de las mercancías importadas y así evitar su potencial uso proteccionista. En el artículo VIII, se regulan las formalidades aduaneras y las cargas que éstas imponen. Las cargas aplicadas deben responder a los servicios prestados y no imponer restricciones adicionales. En cuanto a las formalidades, se insta a las partes a simplificarlas y minimizarlas con el objetivo de acelerar y reducir los costes de la tramitación de la aduana.

DERECHOS ANTIDUMPING Y DERECHOS COMPENSATORIOS. El Acuerdo regula las circunstancias que permiten a los países hacer frente tanto a las acciones de dumping (artículo VI) como a las subvenciones concedidas en el país exportador (artículo XIX), y establece medidas que los países afectados pueden aplicar en estos casos. Tanto el dumping como las subvenciones se consideran prácticas catalogadas como comercio desleal y, desde este enfoque, el GATT legaliza los instrumentos de defensa comercial admitidos para contrarrestarlas. Éstos consisten en la aplicación de derechos antidumping para eliminar el efecto dumping y de derechos compensatorios para eliminar el efecto de la subvención. Los problemas que esta regulación ha causado en las relaciones comerciales internacionales han motivado que sea la normativa que más modificaciones haya experimentado a lo largo de la vida del GATT.

EMPRESAS COMERCIALES DE ESTADO. En su artículo XVII, el GATT establece ciertas normas que afectan a las empresas estatales y a las empresas privadas con derechos exclusivos en operaciones de comercio exterior. Se insta a tales empresas a que sus operaciones de exportación e importación las lleven a cabo de acuerdo con los principios de no discriminación y basadas en las normas que generalmente se aplican en las operaciones comerciales normales de mercado. La intención de estas disposiciones es tratar de evitar que las actuaciones de estas empresas supongan o bien un trato discriminatorio hacia los proveedores extranjeros, o un abuso en las condiciones de compraventa en los casos de monopolios de comercio exterior o, también, la aplicación sutil de medidas proteccionistas que favorecen la adquisición de bienes nacionales en vez de bienes importados. Con el objetivo de conocer con exactitud las empresas que operaban en estas condiciones, desde 1944 se incorporó la obligación de notificación al GATT de las empresas y productos que operan en estas circunstancias.

EXCEPCIONES GENERALES A LAS OBLIGACIONES DEL GATT. En su artículo XX se especifican los motivos que permiten a un país no cumplir con las obligaciones del Acuerdo. Estos motivos hacen referencia a la protección de la salud de las personas o animales, por razones de moralidad pública, la protección del patrimonio nacional y la conservación de los recursos naturales agotables. Sin embargo, cualquier restricción impuesta en este sentido se aplicará a todos los países miembros por igual, es decir sin discriminación. En el artículo XXI se regulan las excepciones por motivos de seguridad nacional con relación a los materiales fisibles, tráfico de armas y situaciones de conflicto bélico.

CONSULTAS Y SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS. Para resolver los conflictos, el GATT estableció un sistema de consultas (artículo XXII) entre los países miembros para cualquier cuestión relacionada con la aplicación del Acuerdo junto con un procedimiento para investigar, recomendar y dictaminar (artículo XXIII) cuando un país alegara que se había anulado o menoscabado alguno de los beneficios obtenidos del Acuerdo, tanto si era por el incumplimiento de las obligaciones de otro país miembro como cuando no dándose este incumplimiento, se producía dicha anulación o menoscabo.

1.4.60. 4.2.7 PARTE III

DISPOSICIONES RELATIVAS A SU ORGANIZACIÓN, APLICACIÓN TERRITORIAL, ADHESIÓN Y RETIRADA DE LOS PAÍSES

LA ACCIÓN COLECTIVA DE LAS PARTES CONTRATANTES. El artículo XXV establece la reunión periódica de todos los países miembros (normalmente representados por los ministros de comercio) y territorios autónomos signatarios del Acuerdo. Es el máximo órgano de decisión del GATT y sus funciones eran:

- I. Interpretación del Acuerdo General
- II. Admisión de nuevos miembros
- III. Árbitro en la solución de diferencias
- IV. Concesión a una parte contratante de las excepciones al Acuerdo
- V. Velar por la correcta aplicación del Acuerdo
- VI. Retirar concesiones

VII. Organizar las negociaciones multilaterales.

Las reuniones tenían lugar generalmente una vez al año y las decisiones se tomaban por consenso. Cada país disponía de un voto y, aunque estaban establecidos los requisitos de voto (dos tercios y con mayoría de países presentes) para que una decisión pudiera adoptarse, la práctica habitual en el GATT ha sido la de la adopción de decisiones por consenso.

EL CONSEJO DE REPRESENTANTES. Constituido por los representantes de los países miembros que desearan formar parte y que actuaba en su representación y por su delegación en los períodos entre reuniones de las Partes Contratantes. Sus trabajos se han centrado en elaborar recomendaciones a las Partes Contratantes (únicas con capacidad decisoria), crear y supervisar los comités y grupos de trabajo y dar continuidad al trabajo del GATT.

COMITÉS, GRUPOS DE TRABAJO Y GRUPOS DE EXPERTOS. La diferencia entre ellos viene determinada por la intensidad y alcance de la labor encomendada. Así, los Comités se encargaban de los temas de más trascendencia y algunos de ellos tenían carácter permanente como el Comité de Restricciones Cuantitativas por razones de Balanza de Pagos y el Comité de Comercio y Desarrollo. Los temas más técnicos, los que requerían un estudio específico y temporal, se realizaban a través de los Grupos de Trabajo cuyos informes se remitían a los países miembros. Cuando la composición del grupo estaba formada por personas especializadas en un tema se denominaba Grupo de Expertos.

LA SECRETARÍA. Encargada del trabajo burocrático y de la coordinación. La encabezaba el Director General del GATT con una función mediadora relevante en los conflictos entre los países miembros y, también, impulsora de los acuerdos y consensos entre ellos.

ADHESIÓN. El proceso se inicia cuando el país solicitante presenta, por escrito, una solicitud oficial de adhesión de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo sobre la OMC. El Consejo General examina la solicitud y establece un Grupo de Trabajo cuyo mandato es examinar la solicitud — cada solicitud es examinada por un Grupo de Trabajo diferente. Finalmente, al término de las negociaciones, el Grupo de Trabajo formula recomendaciones al Consejo General, entre las que figura un “Protocolo de Adhesión”. Pueden formar parte del Grupo de Trabajo todos los Miembros de la OMC.

En términos generales, la solicitud pasa por cuatro etapas:

- **Primera:** “háblenos de su régimen de comercio”. El gobierno que solicita la adhesión ha de informar de todos los aspectos de sus políticas comerciales y económicas que tengan relación con los Acuerdos de la OMC. Ello se hace mediante la presentación a los miembros del Grupo de Trabajo de un memorándum que abarca todos los aspectos de su régimen de comercio y de su sistema jurídico, y que constituye la base del análisis fáctico que realizará el Grupo de Trabajo.
- **Segunda:** “examine con cada uno de nosotros lo que puede ofrecer”. Cuando el Grupo de Trabajo ha avanzado suficientemente con respecto a los principios y políticas, se inician paralelamente conversaciones bilaterales entre el presunto nuevo Miembro y los distintos países. Son bilaterales porque cada país tiene intereses comerciales diferentes. Estas conversaciones abarcan los tipos arancelarios y los compromisos específicos en materia de acceso a los mercados, así como otras políticas en la esfera de los bienes y servicios. Los compromisos del nuevo Miembro han de aplicarse por igual a todos los Miembros de la OMC, con arreglo a las disposiciones normales de no discriminación, aun cuando se negocien bilateralmente. En otras palabras, en las conversaciones se determinan las ventajas (en forma de oportunidades y garantías de exportación) cuya obtención pueden esperar los demás Miembros de la OMC cuando se adhiera el nuevo Miembro. (Las conversaciones pueden ser muy complicadas. Se ha llegado a decir que en algunos casos las negociaciones son casi tan extensas como toda una ronda de negociaciones comerciales multilaterales.)
- **Tercera:** “establezcamos las condiciones de adhesión”. Esta es la parte sustantiva de las negociaciones multilaterales. Una vez finalizado el examen por parte del Grupo de Trabajo del régimen de comercio del solicitante y concluidas las negociaciones bilaterales paralelas en materia de acceso a los mercados, el Grupo de Trabajo última

las condiciones de adhesión. Éstas incluyen el compromiso de observar las normas y disciplinas de la OMC tan pronto como se adhiera el nuevo Miembro o en algunos casos, los períodos de transición. Aparecen en un proyecto de informe del Grupo de Trabajo, en un proyecto de tratado de adhesión (“protocolo de adhesión”) y enumeraciones (“listas”) de compromisos del futuro Miembro.

- **Etapas finales:** “la decisión”. Se somete al Consejo General o a la Conferencia Ministerial de la OMC la documentación final, consistente en el informe, el protocolo y las listas de compromisos. Si una mayoría de dos tercios de los Miembros de la OMC vota a favor, el solicitante puede firmar el protocolo y adherirse a la Organización. En muchos casos, para ultimar la adhesión es preciso que el parlamento o la asamblea legislativa del país de que se trate ratifique el Acuerdo. El gobierno solicitante pasa a ser Miembro de la OMC 30 días después de haber notificado a la Secretaría de la OMC que ha finalizado su proceso de ratificación.

4.2.8 DISPOSICIÓN Y NIVEL DE DESARROLLO:

A menudo se plantean cuestiones relativas al momento en que un país puede pasar a ser Miembro de la OMC y a si lo hace como país desarrollado o como país en desarrollo. Estas cuestiones forman parte integrante de cada negociación de adhesión.

Esencialmente, la cuestión de la disposición y el nivel de desarrollo suponen concederle un cierto grado de flexibilidad en la aplicación de las normas y disciplinas de la OMC, lo que se determina en las negociaciones de adhesión. La duración del proceso de adhesión es variable y puede ser de varios años. Depende en gran medida de la rapidez con que el gobierno solicitante sea capaz de ajustar su régimen de comercio y su sistema jurídico a las normas y disciplinas de la OMC.

Puesto que los grupos de trabajo adoptan sus decisiones por consenso, los Miembros de la OMC deben coincidir en que han sido atendidas sus preocupaciones y han quedado resueltas todas las cuestiones pendientes en el curso de sus deliberaciones.

PAÍSES MENOS ADELANTADOS

El 10 de diciembre de 2002, el Consejo General acordó una nueva serie de medidas que permiten a los países más pobres del mundo, los países menos adelantados (PMA), adherirse con mayor rapidez y facilidad.

Los gobiernos Miembros convinieron en actuar con moderación al solicitar concesiones y compromisos relativos a las mercancías y los servicios de los países menos adelantados en proceso de adhesión. Convinieron en aplicar el “trato especial y diferenciado” a esos países tan pronto como se conviertan en Miembros de la OMC, y en establecer períodos de transición previstos en determinados Acuerdos de la OMC, teniendo en cuenta las necesidades individuales en materia de desarrollo, finanzas y comercio. (Muchos Acuerdos de la OMC establecían períodos de transición para los países en desarrollo y los países menos adelantados que ya eran Miembros en el momento en que los Acuerdos entraron en vigor y se estableció la OMC en 1994. Desde entonces, nuevos Miembros han convenido a menudo en aplicar las disposiciones tan pronto como se produce su adhesión, sin un período de transición.) En la decisión del Consejo General, los Miembros convinieron asimismo en prestar asistencia técnica.

NUEVOS MIEMBROS

Desde que se estableció la OMC, el 1º de enero de 1994, han pasado a ser Miembros de la Organización, a través de negociaciones de los grupos de trabajo, los 19 países siguientes: Albania, Armenia, Bulgaria, China, Croacia, el Ecuador, Estonia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Jordania, Letonia, Lituania, Moldova, Mongolia, Omán, el Panamá, la República Kirguisa, Saint Kitts y Nevis y el Taipei Chino. (Varios otros países eran Miembros iniciales del GATT que se adhirieron oficialmente a la OMC después del 1º de enero de 1994 debido a la demora en la ratificación y otras formalidades.)

Desde la última Conferencia Ministerial de noviembre de 2001, cuatro nuevos Miembros se han adherido a la OMC: China y el Taipei Chino, cuya adhesión fue aprobada por la propia Conferencia Ministerial; y Armenia y la ex República Yugoslava de Macedonia, cuya adhesión fue aprobada por el Consejo General.

SOLICITANTES

En la actualidad, 27 gobiernos están aún a la espera de adquirir la condición de Miembro de la OMC, por lo que puede decirse que las adhesiones constituirán uno de los mayores desafíos a los que deberán hacer frente los Miembros de la OMC en los próximos años. Se trata de los 27 gobiernos siguientes. Sus solicitudes están siendo examinadas por sendos grupos de trabajo encargados de procesos de adhesión a la OMC. Una excepción es Vanuatu, cuya

adhesión está pendiente de una decisión definitiva de su Gobierno y de la Conferencia Ministerial. Todos los gobiernos que se enumeran a continuación tienen la condición de observadores en la OMC.

1.4.61. 4.3 EL GATT Y LA OMC

Tras la conclusión de la Ronda Uruguay y la entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC, los principios básicos formulados en el GATT se mantuvieron esencialmente sin cambios. A partir de 1994, el GATT actualizado (denominado "GATT de 1994") pasó a ser el acuerdo general para el comercio de mercancías. Otros acuerdos cubren también sectores específicos, tales como el agrícola, y cuestiones específicas, como por ejemplo los obstáculos técnicos al comercio y las subvenciones.

En el marco del Acuerdo sobre la OMC se introdujeron también nuevas disciplinas que excedían del ámbito del comercio de mercancías, por ejemplo, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC).

En esta sección se estudiarán los principios de no discriminación y sus excepciones específicas con referencia al GATT, al AGCS y al Acuerdo sobre los ADPIC.

La creación de la OMC, el 1º de enero de 1994, significó la mayor reforma del comercio internacional desde la segunda guerra mundial. Hizo también realidad el intento fallido realizado en 1948 de crear la Organización Internacional de Comercio (OIC) en 1948.

Gran parte de la historia de esos 47 años se escribió en Ginebra. No obstante, traza una ruta que se extiende por distintos continentes: de la vacilante partida en La Habana (Cuba) en 1948 a Marrakech (Marruecos) en 1994, pasando por Annecy (Francia), Torquay (Reino Unido), Tokio (Japón), Punta del Este (Uruguay), Montreal (Canadá) y Bruselas (Bélgica). Durante ese período el sistema de comercio fue regulado por el GATT, rescatado de la tentativa infructuosa de crear la OIC. El GATT ayudó a establecer un sistema multilateral de comercio firme y próspero que se hizo cada vez más liberal mediante rondas de negociaciones comerciales. Sin embargo, hacia el decenio de 1980 el sistema necesitaba una reorganización a fondo. Esto condujo a la Ronda Uruguay y, en definitiva, a la OMC.

RONDAS COMERCIALES DEL GATT

Desde 1948 hasta 1994, el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) estableció las reglas aplicables a una gran parte del comercio mundial, y en este espacio de tiempo hubo períodos en los que se registraron algunas de las tasas más altas de crecimiento del comercio internacional. A pesar de su apariencia de solidez, el GATT fue durante esos 47 años un acuerdo y una organización de carácter provisional.

1º RONDA

La primera ronda de negociaciones dio origen a un conjunto de normas sobre el comercio y a 44.000 concesiones arancelarias, que afectaban aproximadamente a una quinta parte del comercio mundial. Cuando se firmó el acuerdo, el 30 de octubre de 1947, el grupo se había ampliado a 23 miembros. Las concesiones arancelarias entraron en vigor el 30 de junio de 1948 en virtud de un "Protocolo de Aplicación Provisional". Así nació el nuevo Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, con 23 miembros fundadores.

La Conferencia de La Habana comenzó el 21 de noviembre de 1947, cuando todavía no había transcurrido un mes desde la firma del GATT. La Carta de la OIC fue finalmente aprobada en La Habana en marzo de 1948, pero su ratificación por algunas legislaturas nacionales resultó imposible. La oposición más importante se manifestó en el Congreso de los Estados Unidos, pese a que el Gobierno de este país había sido una de las principales fuerzas impulsoras del proyecto. En 1940 el Gobierno de los Estados Unidos anunció que no pediría al Congreso que ratificara la Carta de La Habana, lo que supuso prácticamente la muerte de la OIC. En consecuencia, el GATT se convirtió en el único instrumento multilateral por el que se rigió el comercio internacional desde 1948 hasta el establecimiento de la OMC en 1994.

En los primeros años, las rondas de negociaciones comerciales del GATT se concentraron en continuar el proceso de reducción de los aranceles. Después, la Ronda Kennedy dio lugar, a mediados del decenio de 1960, a un Acuerdo Antidumping del GATT y una sección sobre el desarrollo.

La Ronda de Tokio, celebrada en el decenio de 1970, fue el primer intento importante de abordar los obstáculos al comercio no consistentes en aranceles y de mejorar el sistema. La Ronda Uruguay, que fue la octava y se celebró entre 1986 y 1994, fue la última y la de mayor envergadura. Dio lugar a la creación de la OMC y a un nuevo conjunto de acuerdos.

RONDA DE TOKIO: PRIMER INTENTO DE REFORMAR EL SISTEMA

La Ronda de Tokio tuvo lugar entre 1973 y 1979, y en ella participaron 102 países. Esta Ronda prosiguió los esfuerzos del GATT por reducir progresivamente los aranceles. Entre sus resultados cabe señalar una reducción media de un tercio de los derechos de aduana en los nueve principales mercados industriales del mundo, con lo que el arancel medio aplicado a los productos industriales descendió al 4,7 por ciento. Las reducciones arancelarias, escalonadas durante un período de ocho años, conllevaban un elemento de “armonización”: cuanto más elevado era el arancel, proporcionalmente mayor era la reducción.

En los demás aspectos, la Ronda de Tokio tuvo éxitos y fracasos. No logró resolver los problemas fundamentales que afectaban al comercio de productos agropecuarios ni tampoco llegó a poner en pie un acuerdo modificado sobre “salvaguardias” (medidas de urgencia contra las importaciones). En cambio, de las negociaciones surgieron una serie de acuerdos sobre obstáculos no arancelarios, que en algunos casos interpretaban normas del GATT ya existentes y en otros abrían caminos enteramente nuevos. En la mayoría de los casos, sólo un número relativamente reducido de los miembros del GATT (principalmente países industrializados) se adhirieron a esos acuerdos. Como no fueron aceptados por la totalidad de los miembros del GATT, a menudo se les daba informalmente el nombre de “códigos”.

No tenían carácter multilateral, pero representaban un comienzo. Varios de esos códigos fueron finalmente modificados en la Ronda Uruguay y se convirtieron en compromisos multilaterales aceptados por todos los Miembros de la OMC.

Sólo cuatro de ellos siguieron siendo acuerdos “plurilaterales”: los relativos a la contratación pública, la carne de bovino, las aeronaves civiles y los productos lácteos. En

TEMAS INICIALES DE LA RONDA URUGUAY

1. Aranceles
Obstáculos no arancelarios
2. Productos
obtenidos de la explotación de recursos naturales
3. Textiles y vestido
4. Agricultura
5. Productos tropicales
6. Artículos del GATT
7. Códigos de la Ronda de Tokio
8. Antidumping
9. Subvenciones
10. Propiedad intelectual
11. Medidas en materia de inversiones
12. Solución de diferencias
13. El sistema del GATT
14. Servicios

1997 los Miembros de la OMC acordaron la terminación de los acuerdos sobre la carne de bovino y los productos lácteos, con lo que sólo quedaron dos.

RONDA URUGUAY

Duró siete años y medio, casi el doble del plazo previsto. Hacia el final participaban en ella 123 países. Abarcó la casi totalidad del comercio, desde los cepillos de dientes hasta las embarcaciones de recreo, desde los servicios bancarios hasta las telecomunicaciones, desde los genes del arroz silvestre hasta los tratamientos contra el SIDA. Simplemente, fue la mayor negociación comercial que haya existido jamás y, muy probablemente, la negociación de mayor envergadura, de cualquier género en la historia de la humanidad.

En algunos momentos pareció condenada al fracaso, pero finalmente la Ronda Uruguay dio origen a la mayor reforma del sistema mundial de comercio desde la creación del GATT al final de la segunda guerra mundial. A pesar de sus avances dificultosos, la Ronda Uruguay produjo ya inicialmente algunos resultados. En sólo dos años los participantes se pusieron de acuerdo sobre un conjunto de reducciones de los derechos de importación aplicables a los productos tropicales (que son exportados sobre todo por países en desarrollo). También revisaron las normas para la solución de diferencias, y algunas medidas se aplicaron de inmediato. Y establecieron además la presentación de informes periódicos sobre las políticas comerciales de los miembros del GATT, medida que se consideró importante para lograr que los regímenes comerciales fueran transparentes en todo el mundo.

RONDA DE DOHA (2001-2013)

La Ronda de Doha, de la Organización Mundial del Comercio, es una gran negociación emprendida para liberalizar el comercio mundial. Su objetivo apunta a completar un tema que había quedado pendiente: el comercio agrícola.

En esta etapa, los países en desarrollo tratan de obtener un acceso libre de obstáculos para sus producciones agrícolas en los mercados de los países centrales. Esto significa que las grandes potencias deberán eliminar o reducir, en forma significativa, la protección que dan a su agricultura.

EE UU pone el énfasis en una fuerte reducción media de los aranceles agrícolas (66%), su punto fuerte, pues tiene bajos aranceles agrícolas. La UE, cuyo punto débil es la reducción de

aranceles agrícolas, pues un número significativo de ellos son todavía muy elevados (ofrece una reducción de aranceles agrícolas entre el 39% y 46%), exige a EE UU que reduzca más fuertemente las ayudas agrícolas que distorsionan el comercio, punto débil de ese país pues sus ayudas agrícolas son elevadas, y punto fuerte de la UE ya que después de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) las ayudas que distorsionan el comercio son mucho menores.

Los países emergentes como India y Brasil consideran que los mayores esfuerzos de reducción del proteccionismo deben venir de la parte de los países desarrollados, puesto que la Ronda Doha es la ronda del desarrollo (piden una reducción media de aranceles agrícolas del 44%).

La propuesta conciliadora de Lamy (era conocida como 20-20-20: la UE y Japón deberían aceptar el 44% de reducción de aranceles agrícolas propuesta por el G-20, EE UU debería reducir su monto total de ayudas agrícolas a 20.000 millones de dólares, y Brasil e India deberían aceptar un techo para sus aranceles industriales del 20%).

FIN DEL GATT

La OMC sustituyó al GATT como organización internacional, pero el Acuerdo General sigue existiendo como tratado general de la OMC sobre el comercio de mercancías, actualizado como consecuencia de las negociaciones de la Ronda Uruguay. Los juristas especializados en comercio internacional distinguen entre el GATT de 1994, las partes actualizadas del GATT y el GATT de 1947, el acuerdo inicial que sigue constituyendo el núcleo del GATT de 1994. (MARTÍNEZ: 2001:167)

1.4.62. 4.3.1 PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE COMERCIO

Los Acuerdos de la OMC son extensos y complejos porque se trata de textos jurídicos que abarcan una gran variedad de actividades. Tratan cuestiones de: agricultura, textiles y vestido, servicios bancarios, telecomunicaciones, contratación pública, normas industriales y seguridad

de los productos, reglamentos sobre sanidad de los alimentos, propiedad intelectual y muchos temas más. Estos documentos están inspirados en varios principios simples y fundamentales que constituyen la base del sistema multilateral de comercio.

Los principios del Sistema de comercio manejado por la Organización Mundial del Comercio son 4 y son:

- Comercio sin discriminaciones**
- Comercio más libre de manera gradual**
- Previsibilidad mediante consolidaciones**
- Fomento de una competencia leal**
- Fomento del desarrollo y de la reforma económica**

4.3.1.1 COMERCIO SIN DISCRIMINACIONES

En este principio hace referencia a dos tratos los cuales son:

- 1. Nación más favorecida (NMF): igual trato para todos los demás**
- 2. Trato nacional: igual trato para nacionales y extranjeros**

A continuación mencionaremos en que consiste cada uno.

1. NACIÓN MÁS FAVORECIDA (NMF): IGUAL TRATO PARA TODOS LOS DEMÁS.

En virtud de los Acuerdos de la OMC, los países no pueden normalmente establecer discriminaciones entre sus diversos interlocutores comerciales. Si se concede a un país una ventaja especial (por ejemplo, la reducción del tipo arancelario aplicable a uno de sus productos), se tiene que hacer lo mismo con todos los demás Miembros de la OMC.

A este principio se le conoce como el trato de la nación más favorecida (NMF) el cual es el primer artículo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) el cual regula el comercio de mercancías.

El principio NMF es también prioritario en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) citado en el Art. 2.

Así como en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) citado en el Art. 4, aunque en cada Acuerdo este principio se aborda de manera ligeramente diferente.

En conjunto, esos tres Acuerdos (NMF, AGCS Y ADPIC) abarcan las tres esferas principales del comercio de las que se ocupa la OMC.

EXCEPCIONES

Por ejemplo, los países pueden establecer un acuerdo de libre comercio que se aplique únicamente a los productos objeto de comercio dentro del grupo y hacer discriminaciones con respecto a los productos de terceros países.

Otorgar acceso especial a sus mercados a los países en desarrollo.

Un país puede poner obstáculos a los productos que se consideren objeto de un comercio desleal procedentes de países específicos. Y, en el caso de los servicios, se permite que los países, en ciertas circunstancias restringidas, apliquen discriminaciones.

Los acuerdos sólo permiten estas excepciones con arreglo a condiciones estrictas. En general, el trato NMF significa que cada vez que un país reduce un obstáculo al comercio o abre un mercado, tiene que hacer lo mismo para los mismos productos o servicios de todos sus interlocutores comerciales, sean ricos o pobres, débiles o fuertes.

2. TRATO NACIONAL: IGUAL TRATO PARA NACIONALES Y EXTRANJEROS

Las mercancías importadas y las producidas en el país deben recibir el mismo trato, al menos después de que las mercancías extranjeras hayan entrado en el mercado. Lo mismo debe ocurrir en el caso de los servicios extranjeros y los nacionales, y en el de las marcas de fábrica o de comercio, los derechos de autor y las patentes extranjeras y nacionales.

Este principio de “trato nacional” (dar a los demás el mismo trato que a los nacionales) figura también en los tres principales Acuerdos de la OMC (Art. 3 del GATT, Art. 17 del AGCS y Art. 3 del Acuerdo sobre los ADPIC).

El trato nacional sólo se aplica una vez que el producto, el servicio o la obra de propiedad intelectual han entrado en el mercado.

Por lo tanto, la aplicación de derechos de aduana a las importaciones no constituye una transgresión del trato nacional, aunque a los productos fabricados en el país no se les aplique un impuesto equivalente.

1.4.63. 4.3.1.2 UN COMERCIO MÁS LIBRE DE MANERA GRADUAL

La reducción de los obstáculos al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio. Esos obstáculos incluyen los derechos de aduana (o aranceles) y medidas tales como las prohibiciones de las importaciones o los contingentes que restringen selectivamente las cantidades importadas. Ocasionalmente se han debatido también otras cuestiones, como el papeleo administrativo y las políticas cambiarias.

La reforma de la OMC demandará reflexionar acerca de una agenda comercial más equilibrada: más equilibrada en el tratamiento de los intereses de los países en desarrollo, más equilibrada en su tratamiento de cuestiones, que como el medio ambiente, van más allá del comercio (Stiglitz: 2008: 307)

Desde la creación del GATT, en 1947-48, se han realizado ocho rondas de negociaciones comerciales. Actualmente está en curso una novena ronda, en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo. Al principio, estas negociaciones se centraban en la reducción de los aranceles (derechos aduaneros) aplicables a las mercancías importadas. Como consecuencia de las negociaciones, a mediados del decenio de 1990 los aranceles aplicados por los países industrializados a los productos industriales habían ido bajando de forma ininterrumpida, hasta situarse en menos del 4 por ciento.

La reducción de los obstáculos al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio. Esos obstáculos incluyen los derechos de aduana (o aranceles) y medidas tales como las prohibiciones de las importaciones o los contingentes que restringen selectivamente las cantidades importadas. Ocasionalmente se han debatido también otras cuestiones, como el papeleo administrativo y las políticas cambiarias.

Pero la corrección de los desequilibrios actuales no requiere que el mundo espere hasta el final de una nueva ronda de negociaciones comerciales. La justicia económica internacional exige que los países desarrollados tomen medidas para abrirse a unas relaciones comerciales justas y equitativas con los países en desarrollo sin recurrir a la mesa de negociación ni intentar extraer concesiones a cambio. (Stiglitz: 2008: 307)

Por otra parte, en el decenio de 1980 las negociaciones se habían ampliado para incluir los obstáculos no arancelarios aplicados a las mercancías y esferas nuevas como las de los servicios y la propiedad intelectual.

La apertura de los mercados puede ser beneficiosa, pero también exige una adaptación. Los Acuerdos de la OMC permiten que los países introduzcan cambios gradualmente, mediante una “liberalización progresiva”. Por lo general, los países en desarrollo disponen de plazos más largos para cumplir sus obligaciones.

“Las protestas contra la globalización comenzaron en la reunión de la OMC en Seattle porque era el símbolo más obvio de las desigualdades globales y de la hipocresía de los países industrializados más avanzados. Habían predicado – y forzado- la apertura de los mercados en los países subdesarrollados para sus productos industriales, pero seguían con sus mercados cerrados ante los productos de los países en desarrollo, como textiles y la agricultura (Stiglitz: 2008: 304) ”

Un movimiento de este tipo representaría un beneficio cuantioso para el mundo subdesarrollado, e incluso beneficiaría a los países desarrollados, cuyos consumidores podrían obtener bienes a precios más bajos.

1.4.64. 4.3.1.3 PREVISIBILIDAD MEDIANTE CONSOLIDACIONES

En algunos casos, la promesa de no aumentar un obstáculo al comercio puede ser tan importante como reducirlo, ya que la promesa permite que las empresas tengan un panorama

más claro de sus oportunidades futuras. Mediante la estabilidad y la previsibilidad, se alientan las inversiones, se crean empleos y los consumidores pueden aprovechar los beneficios de la competencia: la posibilidad de elegir y precios más bajos. Por medio del sistema multilateral de comercio los gobiernos tratan de dar estabilidad y previsibilidad a las actividades económicas.

En la OMC, cuando los países convienen en abrir sus mercados de mercancías y servicios, "consolidan" sus compromisos. Para las mercancías, estas consolidaciones equivalen a límites máximos de los tipos arancelarios. En algunos casos, los derechos de importación aplicados son inferiores a los tipos consolidados. Esto suele ocurrir en los países en desarrollo. En los países desarrollados los tipos efectivamente aplicados y los consolidados suelen ser idénticos.

Un país puede modificar sus consolidaciones, pero sólo después de negociarlo con sus interlocutores comerciales, lo que puede significar que tiene que compensarlos por la pérdida de comercio. Uno de los logros de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay consistió en incrementar la proporción del comercio sujeto a compromisos consolidados. En la agricultura, actualmente el 100% de los productos tienen aranceles consolidados. El resultado de todo esto es un grado considerablemente mayor de seguridad de los mercados para los comerciantes y los inversores.

El sistema también trata de mejorar la previsibilidad y la estabilidad por otros medios. Uno de ellos consiste en desalentar la utilización de contingentes y otras medidas empleadas para fijar límites a las cantidades que se pueden importar (la administración de los contingentes puede dar lugar a un aumento del papeleo administrativo y a acusaciones de trato desleal). Otro medio consiste en hacer que las normas comerciales de los países sean tan claras y públicas ("transparentes") como sea posible.

Muchos de los Acuerdos de la OMC exigen que los gobiernos divulguen públicamente sus políticas y prácticas en el país o bien notificándolas a la OMC. La supervisión periódica de las

políticas comerciales nacionales por medio del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales constituye otro medio de alentar la transparencia, tanto a nivel nacional como multilateral.

1.4.65. 4.3.1.4 FOMENTO DE UNA COMPETENCIA LEAL

Algunas veces se describe a la OMC como una institución de “libre comercio”, lo que no es completamente exacto. El sistema permite la aplicación de aranceles y, en circunstancias restringidas, otras formas de protección. Es más exacto decir que es un sistema de normas consagrado al logro de una competencia libre, leal y sin distorsiones.

Las normas sobre no discriminación — NMF y trato nacional — tienen por objeto lograr condiciones equitativas de comercio. Es también el objeto de las normas relativas al dumping (exportación a precios inferiores al costo para adquirir cuotas de mercado) y las subvenciones. Las cuestiones son complejas y las normas tratan de establecer lo que es leal o desleal y cómo pueden responder los gobiernos, en particular mediante la aplicación de derechos de importación adicionales calculados para compensar el daño ocasionado por el comercio desleal.

Muchos de los demás Acuerdos de la OMC están destinados a apoyar la competencia leal, por ejemplo, en la agricultura, la propiedad intelectual y los servicios. El Acuerdo sobre Contratación Pública (que es un acuerdo “plurilateral” porque sólo ha sido firmado por algunos de los Miembros de la OMC) hace extensivas las normas en materia de competencia a las compras realizadas por miles de entidades públicas de muchos países y así sucesivamente.

AUMENTO DE LAS CONSOLIDACIONES EN LA RONDA URUGUAY

Porcentajes de aranceles consolidados antes y después de las negociaciones de 86-94

	Antes	Después
Países desarrollados	78	99

Países en desarrollo	21	73
Economías en transición	73	98

(Fuente: Elaboración Propia)

En la OMC, cuando los países convienen en abrir sus mercados de mercancías y servicios, “consolidan” sus compromisos. Con respecto a las mercancías, estas consolidaciones equivalen a límites máximos de los tipos arancelarios. En algunos casos, los derechos de importación aplicados son inferiores a los tipos consolidados. Esto suele ocurrir en los países en desarrollo. En los países desarrollados los tipos efectivamente aplicados y los consolidados tienden a ser iguales.

Un país puede modificar sus consolidaciones, pero sólo después de negociarlo con sus interlocutores comerciales, lo que puede significar que tenga que compensarlos por la pérdida de comercio. Uno de los logros de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay consistió en incrementar la proporción del comercio sujeto a compromisos

En la OMC, cuando los países convienen en abrir sus mercados de mercancías y servicios, “consolidan” sus compromisos. Con respecto a las mercancías, estas consolidaciones equivalen a límites máximos de los tipos arancelarios. En algunos casos, los derechos de importación aplicados son inferiores a los tipos consolidados. Esto suele ocurrir en los países en desarrollo. En los países desarrollados los tipos efectivamente aplicados y los consolidados tienden a ser iguales. Un país puede modificar sus consolidaciones, pero sólo después de negociarlo con sus interlocutores comerciales, lo que puede significar que tenga que compensarlos por la pérdida de comercio. Uno de los logros de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay consistió en incrementar la proporción del comercio sujeto a compromisos.

1.4.66. 4.3.1.4 FOMENTO DEL DESARROLLO Y DE LA REFORMA ECONÓMICA

El sistema de la OMC contribuye al desarrollo. Por otra parte, los países en desarrollo necesitan flexibilidad en cuanto al tiempo preciso para aplicar los Acuerdos del sistema. Y a su vez los Acuerdos incorporan las disposiciones anteriores del GATT que prevén asistencia y concesiones comerciales especiales para los países en desarrollo.

Más de las tres cuartas partes de los Miembros de la OMC son países en desarrollo y países en transición a economías de mercado. Durante los siete años y medio que duró la Ronda Uruguay, más de 60 de esos países aplicaron autónomamente programas de liberalización del comercio. Al mismo tiempo, los países en desarrollo y las economías en transición fueron mucho más activos e influyentes en las negociaciones de la Ronda Uruguay que en ninguna ronda anterior, y aún lo son más en el actual Programa de Doha para el Desarrollo.

Al finalizar la Ronda Uruguay, los países en desarrollo estaban dispuestos a asumir la mayoría de las obligaciones que se imponen a los países desarrollados. No obstante, los Acuerdos les concedían períodos de transición para adaptarse a las disposiciones — menos conocidas y quizás más difíciles — de la OMC, especialmente en el caso de los más pobres, los países “menos adelantados”. En una Decisión Ministerial adoptada al final de la Ronda se dice que los países más ricos deben acelerar la aplicación de los compromisos en materia de acceso a los mercados que afecten a las mercancías exportadas por los países menos adelantados, y se pide que se les preste una mayor asistencia técnica. Más recientemente, los países desarrollados han empezado a permitir la importación libre de aranceles y de contingentes de casi todos los productos procedentes de los países menos adelantados. En todo ello la OMC y sus Miembros atraviesan aún un proceso de aprendizaje. El actual Programa de Doha para el Desarrollo incluye las preocupaciones de los países en desarrollo por las dificultades con que tropiezan para aplicar los acuerdos de la Ronda Uruguay. (www.wto.org)

1.4.67. 4.4 ESTRUCTURA DE LA OMC

La OMC está dirigida por los gobiernos de sus Miembros. Todas las decisiones importantes son adoptadas por la totalidad de los Miembros, ya sea por sus Ministros (que se reúnen por lo menos una vez cada dos años) o por sus embajadores o delegados (que se reúnen regularmente en Ginebra).

Aunque la OMC está regida por sus Estados Miembros, no podría funcionar sin su Secretaría, que coordina las actividades.

A ese respecto, la OMC es diferente de otras organizaciones internacionales, por ejemplo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En la OMC no se delega la autoridad en una junta de directores ni en el jefe ejecutivo de la Organización. No obstante, de vez en cuando se oyen propuestas de creación de un órgano ejecutivo más pequeño: tal vez, por ejemplo, una junta de directores que representen a diferentes grupos de países.

1.4.68. 4.4.1 INTEGRANTES DE LA OMC

160 Miembros desde el 26 de junio de 2014, con la fecha de adhesión a la OMC (y, cuando proceda, la fecha de adhesión al GATT, anterior a la OMC)

A) Miembros

1. Albania 8 de septiembre de 2000
2. Alemania 1°de enero de 1994 (GATT: 1°de octubre de 1941)
3. Angola 23 de noviembre de 1996 (GATT: 8 de abril de 1994)
4. Antigua y Barbuda 1°de enero de 1994 (GATT: 30 de marzo de 1987)
5. Arabia Saudita, Reino de la 11 de diciembre de 2004
6. Argentina 1°de enero de 1994 (GATT: 11 de octubre de 1967)
7. Armenia 4 de febrero de 2003
8. Australia 1°de enero de 1994 (GATT: 1°de enero de 1948)
9. Austria 1°de enero de 1994 (GATT: 19 de octubre de 1941)

10. Bahreín, Reino de 1ºde enero de 1994 (GATT: 13 de diciembre de 1993)
11. Bangladesh 1ºde enero de 1994 (GATT: 16 de diciembre de 1972)
12. Barbados 1ºde enero de 1994 (GATT: 14 de febrero de 1967)
13. Bélgica 1ºde enero de 1994 (GATT: 1ºde enero de 1948)
14. Belice 1ºde enero de 1994 (GATT: 7 de octubre de 1983)
15. Benín 22 de febrero de 1996 (GATT: 12 de septiembre de 1963)
16. Bolivia, 12 de septiembre de 1994 (GATT: 8 de septiembre de 1990)
17. Botsuana 31 de mayo de 1994 (GATT: 28 de agosto de 1987)
18. Brasil 1ºde enero de 1994 (GATT: 30 de julio de 1948)
19. Brunei Darussalam 1ºde enero de 1994 (GATT: 9 de diciembre de 1993)
20. Bulgaria 1ºde diciembre de 1996
21. Burkina Faso 3 de junio de 1994 (GATT: 3 de mayo de 1963)

22. Burundi 23 de julio de 1994 (GATT: 13 de marzo de 1964)
23. Cabo Verde 23 de julio de 2008
24. Camboya 13 de octubre de 2004
25. Camerún 13 de diciembre de 1994 (GATT: 3 de mayo de 1963)
26. Canadá 1ºde enero de 1994 (GATT: 1ºde enero de 1948)
27. Chad 19 de octubre de 1996 (GATT: 12 de julio de 1963)
28. Chile 1ºde enero de 1994 (GATT: 16 de marzo de 1949)
29. China 11 de diciembre de 2001
30. Chipre 30 de julio de 1994 (GATT: 14 de julio de 1963)
31. Colombia 30 de abril de 1994 (GATT: 3 de octubre de 1981)
32. Congo 27 de marzo de 1997 (GATT: 3 de mayo de 1963)
33. Corea, República de 1ºde enero de 1994 (GATT: 14 de abril de 1967)
34. Costa Rica 1ºde enero de 1994 (GATT: 24 de noviembre de 1990)
35. Côte d'Ivoire 1ºde enero de 1994 (GATT: 31 de diciembre de 1963)
36. Croacia 30 de noviembre de 2000
37. Cuba 20 de abril de 1994 (GATT: 1ºde enero de 1948)
38. Dinamarca 1ºde enero de 1994 (GATT: 28 de mayo de 1940)
39. Djibouti 31 de mayo de 1994 (GATT: 16 de diciembre de 1994)
40. Dominica 1ºde enero de 1994 (GATT: 20 de abril de 1993)
41. Ecuador 21 de enero de 1996

42. Egipto 30 de junio de 1994 (GATT: 9 de mayo de 1970)
43. El Salvador 7 de mayo de 1994 (GATT: 22 de mayo de 1991)
44. Emiratos Árabes Unidos 10 de abril de 1996 (GATT: 8 de marzo de 1994)
45. Eslovenia 30 de julio de 1994 (GATT: 30 de octubre de 1994)
46. España 1ºde enero de 1994 (GATT: 29 de agosto de 1963)
47. Estados Unidos de América 1ºde enero de 1994 (GATT: 1ºde enero de 1948)
48. Estonia 13 de noviembre de 1999
49. Ex República Yugoslava de Macedonia (ERYM) 4 de abril de 2003
50. Federación de Rusia 22 de agosto de 2012
51. Fiji 14 de enero de 1996 (GATT: 16 de noviembre de 1993)
52. Filipinas 1ºde enero de 1994 (GATT: 27 de diciembre de 1979)
53. Finlandia 1ºde enero de 1994 (GATT: 24 de mayo de 1940)
54. Francia 1ºde enero de 1994 (GATT: 1ºde enero de 1948)
55. Gabón 1ºde enero de 1994 (GATT: 3 de mayo de 1963)
56. Gambia 23 de octubre de 1996 (GATT: 22 de febrero de 1964)
57. Georgia 14 de junio de 2000
58. Ghana 1ºde enero de 1994 (GATT: 17 de octubre de 1947)
59. Granada 22 de febrero de 1996 (GATT: 9 de febrero de 1994)
60. Grecia 1ºde enero de 1994 (GATT: 1ºde marzo de 1940)
61. Guatemala 21 de julio de 1994 (GATT: 10 de octubre de 1991)
62. Guinea 24 de octubre de 1994 (GATT: 8 de diciembre de 1994)
63. Guinea-Bissau 31 de mayo de 1994 (GATT: 17 de marzo de 1994)
64. Guyana 1ºde enero de 1994 (GATT: 4 de julio de 1966)
65. Haití 30 de enero de 1996 (GATT: 1ºde enero de 1940)
66. Honduras 1ºde enero de 1994 (GATT: 10 de abril de 1994)
67. Hong Kong, China 1ºde enero de 1994 (GATT: 23 de abril de 1986)
68. Hungría 1ºde enero de 1994 (GATT: 9 de septiembre de 1973)
69. India 1ºde enero de 1994 (GATT: 8 de julio de 1948)
70. Indonesia 1ºde enero de 1994 (GATT: 24 de febrero de 1940)
71. Irlanda 1ºde enero de 1994 (GATT: 22 de diciembre de 1967)
72. Islandia 1ºde enero de 1994 (GATT: 21 de abril de 1968)
73. Islas Salomón 26 de julio de 1996 (GATT: 28 de diciembre de 1994)
74. Israel 21 de abril de 1994 (GATT: 4 de julio de 1962)

75. Italia 1ºde enero de 1994 (GATT: 30 de mayo de 1940)
76. Jamaica 9 de marzo de 1994 (GATT: 31 de diciembre de 1963)
77. Japón 1ºde enero de 1994 (GATT: 10 de septiembre de 1944)
78. Jordania 11 de abril de 2000
79. Kenia 1ºde enero de 1994 (GATT: 4 de febrero de 1964)
80. Kuwait, Estado de 1ºde enero de 1994 (GATT: 3 de mayo de 1963)
81. Lesoto 31 de mayo de 1994 (GATT: 8 de enero de 1988)
82. Letonia 10 de febrero de 1999
83. Liechtenstein 1ºde septiembre de 1994 (GATT: 29 de marzo de 1994)
84. Lituania 31 de mayo de 2001
85. Luxemburgo 1ºde enero de 1994 (GATT: 1ºde enero de 1948)
86. Madagascar 17 de noviembre de 1994 (GATT: 30 de septiembre de 1963)
87. Macao, China 1ºde enero de 1994 (GATT: 11 de enero de 1991)
88. Malasia 1ºde enero de 1994 (GATT: 24 de octubre de 1947)

89. Malawi 31 de mayo de 1994 (GATT: 28 de agosto de 1964)
90. Maldivas 31 de mayo de 1994 (GATT: 19 de abril de 1983)
91. Malí 31 de mayo de 1994 (GATT: 11 de enero de 1993)
92. Malta 1ºde enero de 1994 (GATT: 17 de noviembre de 1964)
93. Marruecos 1ºde enero de 1994 (GATT: 17 de junio de 1987)
94. Mauricio 1ºde enero de 1994 (GATT: 2 de septiembre de 1970)
95. Mauritania 31 de mayo de 1994 (GATT: 30 de septiembre de 1963)
96. México 1ºde enero de 1994 (GATT: 24 de agosto de 1986)
97. Moldava, República de 26 de julio de 2001
98. Mongolia 29 de enero de 1997
99. Montenegro 29 de abril de 2012
100. Mozambique 26 de agosto de 1994 (GATT: 27 de julio de 1992)
101. Myanmar 1ºde enero de 1994 (GATT: 29 de julio de 1948)
102. Namibia 1ºde enero de 1994 (GATT: 14 de septiembre de 1992)
103. Nepal 23 de abril de 2004
104. Nicaragua 3 de septiembre de 1994 (GATT: 28 de mayo de 1940)
105. Nigeria 1ºde enero de 1994 (GATT: 18 de noviembre de 1960)
106. Níger 13 de diciembre de 1996 (GATT: 31 de diciembre de 1963)

107. Noruega 1º de enero de 1994 (GATT: 10 de julio de 1948)
108. Nueva Zelanda 1º de enero de 1994 (GATT: 30 de julio de 1948)
109. Omán 9 de noviembre de 2000
110. Países Bajos 1º de enero de 1994 (GATT: 1º de enero de 1948)
111. Pakistán 1º de enero de 1994 (GATT: 30 de julio de 1948)
112. Panamá 6 de septiembre de 1997
113. Papua Nueva Guinea 9 de junio de 1996 (GATT: 16 de diciembre de 1994)
114. Paraguay 1º de enero de 1994 (GATT: 6 de enero de 1994)
115. Perú 1º de enero de 1994 (GATT: 7 de octubre de 1941)
116. Polonia 1º de julio de 1994 (GATT: 18 de octubre de 1967)
117. Portugal 1º de enero de 1994 (GATT: 6 de mayo de 1962)
118. Qatar 13 de enero de 1996 (GATT: 7 de abril de 1994)
119. Reino Unido 1º de enero de 1994 (GATT: 1º de enero de 1948)
120. República Centroafricana 31 de mayo de 1994 (GATT: 3 de mayo de 1963)
121. República Checa 1º de enero de 1994 (GATT: 14 de abril de 1993)

122. República Democrática del Congo 1º de enero de 1997
123. República Democrática Popular Lao 2 de febrero de 2013
124. República Dominicana 9 de marzo de 1994 (GATT: 19 de mayo de 1940)
125. República Eslovaca 1º de enero de 1994 (GATT: 14 de abril de 1993)
126. República Kirguisa 20 de diciembre de 1998
127. Rumania 1º de enero de 1994 (GATT: 14 de noviembre de 1971)
128. Rwanda 22 de mayo de 1996 (GATT: 1º de enero de 1966)
129. Saint Kitts y Nevis 21 de febrero de 1996 (GATT: 24 de marzo de 1994)
130. Samoa 10 de mayo de 2012
131. Santa Lucía 1º de enero de 1994 (GATT: 13 de abril de 1993)
132. San Vicente y las Granadinas 1º de enero de 1994 (GATT: 18 de mayo de 1993)
133. Senegal 1º de enero de 1994 (GATT: 27 de septiembre de 1963)
134. Sierra Leona 23 de julio de 1994 (GATT: 19 de mayo de 1961)
135. Singapur 1º de enero de 1994 (GATT: 20 de agosto de 1973)
136. Sri Lanka 1º de enero de 1994 (GATT: 29 de julio de 1948)
137. Sudáfrica 1º de enero de 1994 (GATT: 13 de junio de 1948)
138. Suecia 1º de enero de 1994 (GATT: 30 de abril de 1940)

139. Suiza 1°de julio de 1994 (GATT: 1°de agosto de 1966)
140. Surinam 1°de enero de 1994 (GATT: 22 de marzo de 1978)
141. Suazilandia 1°de enero de 1994 (GATT: 8 de febrero de 1993)
142. Tailandia 1°de enero de 1994 (GATT: 20 de noviembre de 1982)
143. Taipéi Chino 1°de enero de 2002
144. Tanzania 1°de enero de 1994 (GATT: 9 de diciembre de 1961)
145. Tayikistán 2 de marzo de 2013
146. Togo 31 de mayo de 1994 (GATT: 20 de marzo de 1964)
147. Tonga 27 de julio de 2007
148. Trinidad y Tobago 1°de marzo de 1994 (GATT: 23 de octubre de 1962)
149. Túnez 29 de marzo de 1994 (GATT: 29 de agosto de 1990)
150. Turquía 26 de marzo de 1994 (GATT: 17 de octubre de 1941)
151. Ucrania 16 de mayo de 2008
152. Uganda 1°de enero de 1994 (GATT: 23 de octubre de 1962)
153. Unión Europea (antes, Comunidades Europeas) 1°de enero de 1994
154. Uruguay 1°de enero de 1994 (GATT: 6 de diciembre de 1943)
155. Vanuatu 24 de agosto de 2012
156. Venezuela, República Bolivariana de 1°de enero de 1994 (GATT: 31 de agosto de 1990)
157. Vietnam 11 de enero de 2007
158. Yemen 26 de junio de 2014
159. Zambia 1°de enero de 1994 (GATT: 10 de febrero de 1982)
160. Zimbabue 4 de marzo de 1994 (GATT: 11 de julio de 1948)

OBSERVADORES

1. Afganistán
2. Andorra
3. Argelia
4. Azerbaiyán
5. Bahamas
6. Belarús
7. Bután
8. Bosnia y Herzegovina
9. Comoras
10. Etiopía
11. Guinea Ecuatorial
12. Irán
13. Iraq
14. Kazajstán
15. Libia
16. República Árabe Siria
17. República de Liberia
18. República Libanesa
19. Santa Sede
20. Santo Tomé y Príncipe
21. Serbia
22. Seychelles
23. Sudán
24. Uzbekistán

Nota: Con excepción de la Santa Sede, los observadores deben iniciar las negociaciones de adhesión en un plazo de cinco años después de obtener la condición de observador.

(Fuente: Elaboración Propia)

La participación de los países miembros tiene dos vertientes, una representación individual y una representación de conjunto internacional.

REPRESENTACIÓN PROPIA

La labor de la OMC es obra de los representantes de los gobiernos Miembros, pero tiene sus raíces en la actividad industrial y comercial cotidiana. Las políticas comerciales y las posiciones negociadoras se determinan en las capitales y por lo general se tienen en cuenta las opiniones de empresas privadas, organizaciones mercantiles, agricultores, consumidores y otros grupos de intereses.

La mayoría de los países tienen una misión diplomática en Ginebra — encabezada a veces por un embajador especial ante la OMC — cuyos funcionarios asisten a las reuniones que los muchos consejos, comités, grupos de trabajo y grupos de negociación celebran en la sede de la OMC. A veces los países envían directamente expertos como representantes para exponer las opiniones de sus gobiernos sobre cuestiones específicas.

EN REPRESENTACIÓN DE GRUPOS DE PAÍSES

Cada vez es más frecuente que los países constituyan grupos y asociaciones en la OMC. En muchos casos incluso actúan conjuntamente valiéndose de un solo portavoz o equipo de negociación. En las negociaciones sobre la agricultura, bastante más de 20 coaliciones han presentado propuestas o han negociado con posiciones comunes y la mayoría de ellas siguen activas. El número creciente de coaliciones en las que participan países en desarrollo refleja la distribución más amplia del poder de negociación en la OMC. Hay un grupo que se considera políticamente simbólico de este cambio, el G-20, compuesto de la Argentina, el Brasil, China, Egipto, la India, Sudáfrica, Tailandia y otros muchos países, pero también hay otros grupos “G” que se superponen y un grupo “C” — los Cuatro del Algodón (C4) —, que es una alianza de países subsaharianos para promover la reforma del comercio en este sector.

La creación de coaliciones es en parte el resultado lógico de la integración económica: en todo el mundo proliferan las uniones aduaneras, las zonas de libre comercio y los mercados comunes. Se considera también un medio de que los países más pequeños tengan una posición negociadora más fuerte frente a sus interlocutores comerciales más grandes y de asegurar que estén representados cuando se celebran consultas entre grupos más reducidos de Miembros. Algunas veces, cuando los grupos de países adoptan posiciones comunes es más fácil lograr un consenso. Otras veces los grupos se constituyen específicamente para llegar a una fórmula de transacción y superar una situación de estancamiento, más que para mantenerse firmes en una posición común. Pero no existen reglas firmes y rigurosas con respecto a los efectos de las agrupaciones en la OMC.

La más grande y completa de esas agrupaciones es la Unión Europea (cuya denominación oficial a efectos de la OMC es, por razones jurídicas, las “Comunidades Europeas”) y sus 27 Estados miembros. La UE es una unión aduanera con una política de comercio exterior y un arancel comunes. Aunque los Estados miembros coordinan su posición en Bruselas y en Ginebra, sólo la Comisión Europea habla en nombre de la UE en casi todas las reuniones de la OMC. La UE es Miembro de la OMC por derecho propio, como lo son también cada uno de sus Estados miembros.

El grado de integración económica es hasta ahora menor en el caso de los países Miembros de la OMC que forman parte de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN): Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Tailandia, Singapur y Viet Nam. (El miembro restante de la ASEAN) Sin embargo, tienen muchos intereses comerciales comunes y pueden con frecuencia coordinar sus posiciones y hablar por medio de un solo portavoz. La función de portavoz es rotativa entre los miembros de la ASEAN y puede ser compartida según el tema que se examine, otro claro ejemplo es El MERCOSUR, Mercado

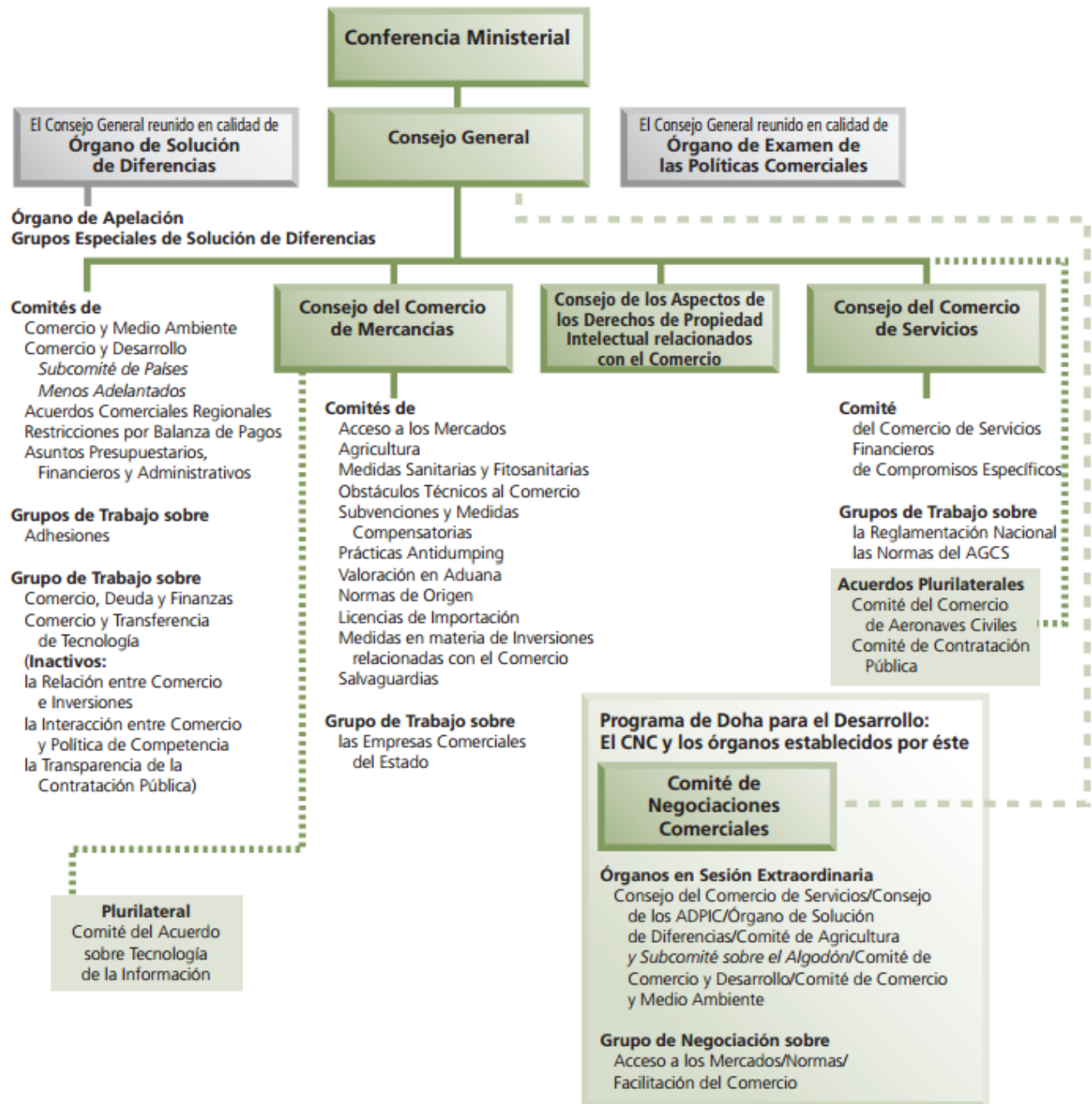
Común del Sur (la Argentina, el Brasil, el Paraguay, el Uruguay y el Venezuela, con Bolivia y Chile, Colombia, Ecuador y Perú como miembros asociados)

Otras iniciativas de integración económica regional más recientes no han alcanzado aún la etapa en que sus componentes tengan con frecuencia un solo portavoz en las cuestiones tratadas en el marco de la OMC. Cabe citar como ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN (el Canadá, los Estados Unidos y México), el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

1.4.69. 4.4.2 ORGANIZACIÓN

La OMC basa su organización en una serie de delegaciones con fines específicos, a continuación se presenta el organigrama de la OMC con su respectiva interpretación.

(Fuente: Entender a la OMC, archivo Oficial OMC. 2014)



1.4.70. 4.4.2.1 CONFERENCIA MAGISTERIAL

La Conferencia Ministerial, que habitualmente se reúne cada dos años, es el órgano de adopción de decisiones más importante de la OMC. En ella están representados todos los Miembros de la OMC, los cuales son o países o uniones aduaneras. La Conferencia Ministerial puede adoptar decisiones sobre todos los asuntos comprendidos en el ámbito de cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales.

Séptima Conferencia Ministerial de la OMC

El 26 de mayo de 2009, el Consejo General de la OMC acordó celebrar el séptimo período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC en Ginebra, Suiza, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2009. El tema general de los debates será “La OMC, el sistema multilateral de comercio y el entorno económico mundial actual”.

1.4.71. 4.4.2.2 EL CONSEJO GENERAL DE LA OMC

El Consejo General es el órgano decisorio de más alto nivel de la OMC en Ginebra. Se reúne periódicamente para desempeñar las funciones de la OMC. Está compuesto por representantes (generalmente embajadores o funcionarios de rango equivalente) de todos los Miembros y tiene la facultad de actuar en representación de la Conferencia Ministerial que se reúne únicamente una vez cada dos años. El Presidente actual es el Excmo. Sr. Mario MATUS (Chile).

FUNCIONES:

El Consejo General está encargado de desempeñar las funciones de la OMC en los intervalos entre reuniones de la Conferencia Ministerial y adoptar las medidas que sean necesarias a estos efectos, además de llevar a cabo las tareas concretas que se le atribuyen en el Acuerdo sobre la OMC.

Entre las conferencias ministeriales, la labor cotidiana está a cargo de tres órganos:

- **ÓRGANO DE SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS:** El OSD está integrado por todos los gobiernos Miembros, que están representados generalmente por embajadores o funcionarios de rango equivalente. El Presidente actual es le Excmo. Sr. John GERO (Canadá).

Se plantea una diferencia cuando un gobierno Miembro considera que otro gobierno Miembro está infringiendo un acuerdo o un compromiso que había contraído en el marco de la OMC.

- **ÓRGANO DE EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES:** El Consejo General de la OMC se reúne en tanto que Órgano de Examen de las Políticas Comerciales para realizar exámenes de las políticas comerciales de los Miembros en el marco del MEPC. Así pues, todos los Miembros de la OMC pueden participar en el OEPC. El Presidente actual es el Excmo. Dr. István MAJOR (Hungría).
- **EL COMITÉ DE NEGOCIACIONES COMERCIALES (CNC):** Funciona bajo la autoridad del Consejo General. Fue establecido en virtud de la Declaración de Doha. Se le encomendó el establecimiento de órganos subsidiarios de negociación encargados de los distintos temas de negociación. El Presidente es el Sr. Pascal Lamy.

En realidad, son los tres el mismo: en el Acuerdo por el que se establece la OMC se dice que todos ellos son el Consejo General, aunque cuando se reúnen tienen diferentes mandatos. También en este caso están integrados por todos los Miembros de la OMC. Deben rendir informe a la Conferencia Ministerial.

El Consejo General actúa en representación de la Conferencia Ministerial en todos los asuntos de la OMC. Se reúne como Órgano de Solución de Diferencias y Órgano de Examen de las Políticas Comerciales para supervisar el procedimiento de solución de diferencias entre los Miembros y para analizar las políticas comerciales de los Miembros, respectivamente.

4.4.2.3 CONSEJOS

Son específicamente 3 consejos y cada uno rinde informe al Consejo General:

- a) Consejo del Comercio de Mercancías**
- b) Consejo del Comercio de Servicios**
- c) Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC).**

CONSEJO DEL COMERCIO DE MERCANCÍAS

Tiene 11 comités que se ocupan de temas específicos (agricultura, acceso a los mercados, subvenciones, medidas antidumping, etc.). También en este caso están integrados por todos los países Miembros. Rinden también informe al Consejo del Comercio de Mercancías el Órgano de Supervisión de los Textiles, que consta de un presidente y 10 miembros que actúan a título personal, y los grupos que se ocupan de las notificaciones (los gobiernos informan a la OMC de las políticas o medidas que aplican o se proponen aplicar) y de las empresas comerciales del Estado.

CONSEJO DEL COMERCIO DE SERVICIOS

Sus órganos subsidiarios se ocupan de los servicios financieros, las reglamentaciones nacionales, y las normas del AGCS (El Acuerdo General Sobre El Comercio De Servicios y los compromisos específicos contraídos en su marco.

El Consejo del Comercio de Servicios funciona bajo la orientación del Consejo General y se encarga de supervisar el funcionamiento del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Está abierto a todos los Miembros de la OMC y puede establecer los órganos subsidiarios que estime apropiados.

CONSEJO DE LOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO (CONSEJO DE LOS ADPIC).

En el acuerdo se reconoce que la gran diversidad de normas destinadas a proteger y a hacer respetar los derechos de propiedad intelectual y la falta de un marco multilateral de principios, normas y disciplinas relacionados con el comercio internacional de mercancías falsificadas han sido una fuente cada vez mayor de tensiones en las relaciones económicas internacionales. Se requerían normas y disciplinas para eliminar esas tensiones. A tal fin, en el acuerdo se aborda la aplicabilidad de los principios básicos del Acuerdo General y de los acuerdos internacionales pertinentes sobre propiedad intelectual, el reconocimiento de derechos de propiedad intelectual adecuados, la provisión de medidas eficaces para hacer respetar esos derechos, la solución multilateral de diferencias y las disposiciones transitorias.

El Consejo de los ADPIC es el órgano — en el que pueden participar todos los Miembros de la OMC — encargado de la administración del Acuerdo sobre los ADPIC, en particular de la supervisión de su aplicación (artículo 68). La Presidente actual es la Excm. Sra. Karen TAN (Singapur).

Como sus nombres indican, esos tres consejos son responsables del funcionamiento de los Acuerdos de la OMC que tratan de sus esferas de comercio respectivas. También en este caso están integrados por todos los Miembros de la OMC.

Los tres tienen también órganos subsidiarios o también denominados comités pero están asimismo integrados por todos los Miembros de la OMC. Abarcan distintas cuestiones: comercio y desarrollo, medio ambiente, acuerdos comerciales regionales, y cuestiones administrativas.

Asimismo en la Conferencia Ministerial de Singapur, celebrada en diciembre de 1996, se decidió crear nuevas comisiones denominadas **Grupos De Trabajo** para que examinaran las siguientes cuestiones: inversión y política de competencia, transparencia de la contratación pública y facilitación del comercio.

Y mismo informan regularmente al Consejo General de sus actividades otros dos órganos subsidiarios que se ocupan de los **Acuerdos Plurilaterales** (que no están firmados por todos los Miembros de la OMC)

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS

Cada año el consejo general aprueba el nombramiento de nuevos Presidentes para los principales órganos de la OMC.

Órgano de Solución de Diferencias	Excmo. Sr. John GERO (Canadá)
Órgano de Examen de las Políticas Comerciales	Excmo. Dr. István MAJOR (Hungría)
Consejo del Comercio de Mercancías	Excma. Sra. Karen TAN (Singapur)
Consejo del Comercio de Servicios	Excmo. Sr. C. Trevor CLARKE (Barbados)
Consejo de los ADPIC	Excma. Sra. Karen TAN (Singapur)

(Fuente: Página oficial de la Organización Mundial del Comercio)

Los representantes actuales son los siguientes:

1.4.72. 4.4.2.4 LA SECRETARÍA DE LA OMC

Ciertamente la Secretaría no es una autoridad dentro de la organización de la OMC, sin embargo, dicha Secretaría situada en Ginebra se encarga de la regulación de las actividades cotidianas y específicas de la OMC, esta cuenta con una plantilla de unos 630 funcionarios, a cuyo frente hay un Director General. Entre sus funciones figuran las siguientes:

- Prestación de asistencia administrativa y técnica a los órganos delegados de la OMC (consejos, comités, grupos de trabajo o grupos de negociación) con respecto a las negociaciones y la aplicación de los Acuerdos.
- Prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo, especialmente a los menos adelantados.
- Realización por sus economistas y estadísticos de análisis de los resultados del comercio y de las políticas comerciales.
- Prestación de asistencia por parte de sus servicios jurídicos en la solución de diferencias comerciales que entrañen la interpretación de normas y precedentes de la OMC.
- Organización del presupuesto de la OMC que supera los 160 millones de francos suizos formado por las contribuciones de los países miembros (se calculan sobre la base de su participación en el comercio total realizado).
- Organización de las negociaciones de adhesión de nuevos miembros y prestación de asesoramiento a los gobiernos que consideren la posibilidad de adherirse.

Puntualmente se analizará a continuación dicho proceso de adhesión considerado imprescindible en el análisis de la estructura de la OMC:

DE LOS MIEMBROS, ASOCIACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Todos los Miembros se han adherido al sistema tras celebrar negociaciones: así pues, la adhesión conlleva un equilibrio de derechos y obligaciones. Gozan de los privilegios que los demás países Miembros les otorgan y de la seguridad que proporcionan las normas comerciales. A su vez, han tenido que contraer compromisos de abrir sus mercados y respetar las normas, compromisos que se establecieron en las negociaciones de adhesión. Los países que negocian la adhesión tienen ya la condición de “observadores” en la OMC.

4.4.3 PROCESO DE ADHESIÓN

Todo Estado o territorio aduanero que disfrute de plena autonomía en la aplicación de sus políticas comerciales puede adherirse a la OMC. Ahora bien, los Miembros de la OMC deben estar de acuerdo con las condiciones. En términos generales, la solicitud pasa por cuatro etapas:

- **PRIMERA: “Háblenos de su régimen de comercio”.** El gobierno que solicita la adhesión ha de informar de todos los aspectos de sus políticas comerciales y económicas que tengan relación con los Acuerdos de la OMC. Ello se hace mediante la presentación a la OMC de un memorándum que es objeto de examen por el grupo de trabajo que se ocupe de la solicitud del país de que se

trate. Todos los Miembros de la OMC pueden participar en esos grupos de trabajo.

- **SEGUNDA: “Examine con cada uno de nosotros lo que puede ofrecer”.** Cuando el grupo de trabajo ha avanzado suficientemente con respecto a los principios y políticas, se inician paralelamente conversaciones bilaterales entre el presunto nuevo miembro y los distintos países. Son bilaterales porque cada país tiene intereses comerciales diferentes. Estas conversaciones abarcan los tipos arancelarios y los compromisos específicos en materia de acceso a los mercados, así como otras políticas en las esferas de los bienes y servicios. Los compromisos del nuevo miembro han de aplicarse por igual a todos los Miembros de la OMC, con arreglo a las disposiciones normales de no discriminación, aun cuando se negocien bilateralmente. En otras palabras, en las conversaciones se determinan las ventajas (en forma de oportunidades y garantías de exportación) cuya obtención pueden esperar los demás Miembros de la OMC cuando se adhiera el nuevo miembro. (Las conversaciones pueden ser muy complicadas. Se ha llegado a decir que en algunos casos las negociaciones son casi tan extensas como toda una ronda de negociaciones comerciales multilaterales.)
- **TERCERA: “Establezcamos las condiciones de adhesión”.** Una vez finalizado el examen por parte del grupo de trabajo del régimen de comercio del solicitante y concluidas las negociaciones bilaterales paralelas en materia de acceso a los mercados, el grupo de trabajo ultima las condiciones de adhesión, que aparecen en un informe, en un proyecto de tratado de adhesión (“protocolo de adhesión”) y en enumeraciones (“listas”) de compromisos del futuro miembro.

- **ETAPA FINAL: “La decisión”.** Se somete al Consejo General o a la Conferencia Ministerial de la OMC la documentación final, consistente en el informe, el protocolo y las listas de compromisos. Si una mayoría de dos tercios de los Miembros de la OMC vota a favor, el solicitante puede firmar el protocolo y adherirse a la Organización. En muchos casos, para ultimar la adhesión es preciso que el parlamento o la asamblea legislativa del país de que se trate ratifique el Acuerdo.

1.4.73. 4.4.4 FUNCIONES DE LA OMC

Las principales funciones de la OMC están relacionadas con las negociaciones comerciales y la aplicación de las normas comerciales multilaterales negociadas (incluidas las relativas a la solución de diferencias). Estas funciones tienen como base 4 objetivos fundamentales de acuerdo con el Acuerdo de Marrakech:

- 1. Aumentar el nivel de vida.**
- 2. Garantizar la amplia y creciente demanda y los ingresos reales.**
- 3. Garantizar el pleno empleo.**
- 4. Ampliación de la producción y el comercio de bienes y servicios.**

Estos objetivos han de lograrse permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos mundiales de conformidad con el objetivo del desarrollo sostenible, y al mismo tiempo tratar de proteger y preservar el medio ambiente así como ayudar a los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, para que obtengan una parte creciente del comercio internacional.

A continuación se enlistan las principales funciones de la OMC:

4.4 PRESTACION DE ASISTENCIA A LAS ECONOMÍAS EN DESARROLLO

Los países en desarrollo representan alrededor de las tres cuartas partes del número total de Miembros de la OMC. Esos países, junto con los países actualmente en proceso de “transición” a economías basadas en el mercado, desempeñan una función cada vez más importante en la OMC.

Por consiguiente, se presta gran atención a los problemas y necesidades especiales de las economías en desarrollo y las economías en transición. El Instituto de Formación y Cooperación Económica de la Secretaría de la OMC organiza una serie de programas para explicar cómo funciona el sistema y contribuir a la formación de los funcionarios y negociadores gubernamentales. Algunas de esas actividades se desarrollan en Ginebra; otras se realizan en los países interesados. Hay una serie de programas que se organizan conjuntamente con otras organizaciones internacionales. Algunos revisten la forma de cursos de formación. En otros casos podría ofrecerse asistencia individual.

La asistencia prestada reviste diversas formas: desde ayuda para realizar las negociaciones de adhesión a la OMC y aplicar los compromisos contraídos en su marco hasta orientación para participar eficazmente en negociaciones multilaterales. A los países en desarrollo, especialmente a los menos adelantados, se les ayuda con datos comerciales y arancelarios relativos a sus intereses en materia de exportación y a su participación en los órganos de la OMC.

AYUDA ESPECIALIZADA PARA LA PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES

El Centro de Comercio Internacional creado por el GATT en 1964, atiende las solicitudes de asistencia de los países en desarrollo para la formulación y ejecución de programas de fomento de las exportaciones y de operaciones y técnicas de importación. Facilita información y asesoramiento sobre los mercados de exportación y las técnicas de comercialización y presta ayuda para el establecimiento de servicios de comercialización y promoción de las exportaciones y para la formación de personal con destino a esos servicios. La asistencia del Centro a los países menos adelantados es gratuita.

APLICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ACUERDOS ABARCADOS

La OMC facilita la aplicación, la administración y el funcionamiento del Acuerdo sobre la OMC y de los Acuerdos Comerciales Multilaterales y favorece la consecución de sus objetivos. Constituye también el marco para la aplicación, la administración y el funcionamiento de los Acuerdos Comerciales Plurilaterales con respecto a aquellos de sus Miembros que los hayan aceptado.

FORO DE NEGOCIACIONES

La OMC sirve de foro a negociaciones sobre relaciones comerciales multilaterales respecto de asuntos abarcados por sus diversos Acuerdos. Podrá también, si así lo decide la Conferencia Ministerial, servir de foro a ulteriores negociaciones, y de marco para la aplicación de sus resultados, con respecto a otras cuestiones que puedan plantearse en las relaciones comerciales multilaterales entre sus Miembros.

4.4.1 SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

La OMC administra el sistema integrado de solución de diferencias, que es un elemento esencial para aportar seguridad y previsibilidad al sistema multilateral de comercio y sirve para preservar los derechos y las obligaciones de los Miembros de la OMC.

4.4.3 ¿CÓMO SE RESUELVEN LAS DIFERENCIAS?

La solución de diferencias es de la competencia del Órgano de Solución de Diferencias

(El Consejo General bajo otra forma), integrado por todos los Miembros de la OMC. El

Órgano de Solución de Diferencias tiene la facultad exclusiva de establecer “grupos especiales” de expertos para que examinen la diferencia y de aceptar o rechazar las conclusiones de dichos grupos especiales o los resultados de las apelaciones. Vigila la aplicación de las resoluciones y recomendaciones y tiene potestad para autorizar la adopción de medidas de retorsión cuando un país no respete una resolución.

Primera etapa: consultas (hasta 60 días). Antes de adoptar cualquier otra medida los países partes en la diferencia tienen que mantener conversaciones para ver si pueden resolver sus diferencias por sí solos. Si este intento fracasa, pueden también pedir al Director General de la OMC que medie o trate de ayudar de cualquier otro modo.

¿Cuánto se tarda en resolver una diferencia?	
Los plazos aproximados establecidos para cada etapa del procedimiento de solución de diferencias son indicativos: el acuerdo es flexible. Además, los países pueden resolver su diferencia por sí solos en cualquier etapa. Los plazos totales son también aproximados.	
60 días	Consultas, mediación, etc.
45 días	Establecimiento del grupo especial y designación de sus miembros
6 meses	El grupo especial da traslado de su informe definitivo a las partes
3 semanas	El grupo especial da traslado de su informe definitivo a los Miembros de la OMC
60 días	El Órgano de Solución de Diferencias adopta el informe (de no haber apelación)
Total = 1 año	(sin apelación)
60-90 días	Informe del examen en apelación
30 días	El Órgano de Solución de Diferencias adopta el informe del examen en apelación
Total =	1 año y 3 meses (con apelación)

(Fuente: Entender a la OMC.2014)

Segunda etapa: el grupo especial (hasta 44 días para la constitución del grupo especial, más seis meses para que éste concluya su labor). Si en las consultas celebradas no se llega a una solución satisfactoria, el país reclamante puede pedir que se establezca un grupo especial. El país “en el banquillo” puede obstruir la constitución del grupo especial una vez, pero no puede volver a hacerlo cuando el Órgano de Solución de Diferencias se reúna por segunda vez (a no ser que haya consenso contra la constitución del grupo especial). Oficialmente, el grupo especial ayuda al Órgano de Solución de Diferencias a dictar resoluciones o hacer recomendaciones, pero, como su informe únicamente puede ser rechazado por consenso en el Órgano de Solución de Diferencias, es difícil revocar sus conclusiones. Dichas conclusiones deben basarse en los Acuerdos invocados.

Normalmente, debe darse traslado del informe definitivo del grupo especial a las partes en la diferencia en un plazo de seis meses. En casos de urgencia, por ejemplo de tratarse de productos perecederos, ese plazo se reduce a tres meses.

El aumento del número de casos puede constituir una buena noticia; si los tribunales se enfrentan con un número cada vez mayor de procedimientos penales ¿significa que la ley y el orden están perdiendo fuerza? No necesariamente. A veces significa que la gente tiene más fe en el imperio de la ley y en los tribunales. Recurren a ellos en vez de tomarse la justicia por su mano. Es en gran parte lo que está ocurriendo en la OMC, a nadie le gusta que los países disputen entre sí, pero sí de todas maneras va a haber diferencias comerciales es mejor que se resuelvan con arreglo a normas convenidas internacionalmente. Existen buenas razones para sostener que el número creciente de diferencias no es sino el resultado de la expansión del comercio mundial y el mayor rigor de las normas negociadas en la Ronda Uruguay; y que el hecho de que sean más los que acuden a la OMC refleja una creciente fe en el sistema.

En el acuerdo se describe con cierto detalle cómo deben actuar los grupos especiales.

Las principales etapas son las siguientes:

- **Antes de la primera audiencia:** cada parte en la diferencia expone sus argumentos, por escrito, al grupo especial.
- **Primera audiencia:** el país reclamante y la parte demandada exponen sus argumentos: el país reclamante (o los países reclamantes), el país demandado y los terceros que hayan anunciado tener interés en la diferencia exponen sus argumentos en la primera audiencia del grupo especial.
- **Réplicas:** los países afectados presentan réplicas por escrito y exponen verbalmente sus argumentos en la segunda reunión del grupo especial.
- **Expertos:** cuando una parte en la diferencia plantea cuestiones de carácter científico o técnico, el grupo especial puede consultar a expertos o designar un grupo consultivo de expertos para que prepare un informe al respecto.
- **Proyecto inicial:** el grupo especial da traslado de los capítulos expositivos (hechos y argumentación) de su informe a ambas partes en la diferencia y les da un plazo de dos semanas para formular observaciones. En este informe no se incluyen las constataciones y conclusiones.
- **Informe provisional:** a continuación, el grupo especial da traslado de un informe provisional (en el que se incluyen sus constataciones y conclusiones) a ambas partes y les da un plazo de una semana para que soliciten un reexamen.
- **Reexamen:** el período de reexamen no debe exceder de dos semanas. Durante ese tiempo el grupo especial puede celebrar nuevas reuniones con las dos partes en la diferencia.
- **Informe definitivo:** se envía el informe definitivo a las partes en la diferencia y, tres semanas más tarde, se distribuye a todos los Miembros de la OMC. Si el grupo especial decide que la medida comercial objeto de la diferencia constituye una infracción de un Acuerdo de la OMC o un incumplimiento de una obligación dimanante de las disposiciones de la OMC, recomienda que se ponga en conformidad con dichas disposiciones. El grupo especial puede sugerir la manera en que podría hacerse.

- **El informe se convierte en una resolución:** transcurridos 60 días, el informe se convierte en una resolución o recomendación del Órgano de Solución de Diferencias, a no ser que se rechace por consenso. Ambas partes en la diferencia pueden apelar (y en algunos casos ambas lo hacen).

4.4.1.1 APELACIONES

Una y otra parte pueden apelar contra la resolución del grupo especial. A veces lo hacen ambas. Las apelaciones han de basarse en cuestiones de derecho, por ejemplo una interpretación jurídica; no es posible examinar de nuevo las pruebas existentes ni examinar nuevas cuestiones.

Cada apelación es examinada por tres miembros de un Órgano Permanente de

Apelación establecido por el Órgano de Solución de Diferencias e integrado por siete miembros representativos en términos generales de la composición de la OMC. Los miembros del Órgano de Apelación son nombrados por un período de cuatro años.

Deben ser personas de competencia reconocida en derecho y comercio internacional que no estén vinculadas a ningún gobierno.

La apelación puede dar lugar a la confirmación, modificación o revocación de las constataciones conclusiones jurídicas del grupo especial. Normalmente, la duración del procedimiento de apelación no deberá ser superior a 60 días y en ningún caso excederá de 90 días.

El Órgano de Solución de Diferencias tiene que aceptar o rechazar el informe del examen en apelación en un plazo de 30 días; únicamente puede rechazarlo por consenso.

LA CUESTIÓN ESTÁ DECIDIDA: ¿QUÉ PASA A CONTINUACIÓN?

¿Pena máxima... sin remisión? Bueno, no exactamente, pero la idea es en cierto modo esa. Si un país ha hecho algo que no debe hacer, ha de rectificar rápidamente; y si sigue infringiendo un acuerdo, debe ofrecer una compensación o sufrir una sanción adecuada que le haga cierto efecto.

Incluso una vez decidido el caso, todavía hay que hacer algo antes de la imposición de sanciones comerciales (que es la pena que suele imponerse). La cuestión prioritaria en esta etapa es que el “demandado” perdedor ponga su política en conformidad con la resolución o recomendación. En el acuerdo sobre la solución de diferencias se hace hincapié en que “para asegurar la eficaz solución de las diferencias en beneficio de todos los miembros, es esencial el pronto cumplimiento de las recomendaciones o resoluciones del OSD [Órgano de Solución de Diferencias]”.

Si el país objeto de la reclamación pierde, debe seguir las recomendaciones formuladas en el informe del Grupo Especial o del Órgano de Apelación. Debe manifestar su intención de hacerlo en una reunión del Órgano de Solución de

Diferencias que ha de celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la adopción del informe. En caso de que no sea factible cumplir inmediatamente las recomendaciones y resoluciones, se dará al miembro afectado un “plazo prudencial” para hacerlo. Si no adopta las medidas oportunas dentro de ese plazo, tendrá que entablar negociaciones con el país reclamante (o los países reclamantes) para establecer una compensación mutuamente aceptable: por ejemplo, reducciones arancelarias en esferas de especial interés para la parte reclamante.

Si transcurridos 20 días no se ha convenido en una compensación satisfactoria, la parte reclamante podrá pedir la autorización del Órgano de Solución de Diferencias para imponer sanciones comerciales limitadas (“suspender la aplicación de concesiones u obligaciones”) con respecto a la otra parte. El Órgano de Solución de Diferencias deberá otorgar esa autorización dentro de los 30 días siguientes a la expiración del “plazo prudencial”, a menos que se decida por consenso desestimar la petición.

En principio, las sanciones deben imponerse en el mismo sector en que haya surgido la diferencia. Si ello resulta impracticable o ineficaz, podrán imponerse en un sector diferente en el marco del mismo acuerdo. Si también esto es impracticable o ineficaz, y las circunstancias

son suficientemente graves, podrán adoptarse medidas en el marco de otro acuerdo. El objetivo perseguido es reducir al mínimo la posibilidad de que se adopten medidas que tengan efectos en sectores no relacionados con la diferencia y procurara mismo tiempo que las medidas sean eficaces.

En cualquier caso, el Órgano de Solución de Diferencias vigila la manera en que se cumplen las resoluciones adoptadas. Todo caso pendiente permanece en su orden del día hasta que se resuelva la cuestión.

EXAMEN DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES NACIONALES

La OMC administra el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales, cuya finalidad es contribuir al logro de una transparencia y una comprensión mayores de las políticas y prácticas comerciales de los Miembros de la OMC, una mayor adhesión de los Miembros a las normas y disciplinas del sistema multilateral de comercio y a los compromisos contraídos en su marco y, por ende, un mejor funcionamiento del sistema.

COHERENCIA EN LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS ECONÓMICAS EN EL PLANO MUNDIAL

Una Declaración Ministerial adoptada en la Reunión Ministerial de Marrakech, reconoce la función de la liberalización comercial para el logro de una mayor coherencia en la adopción de políticas económicas en el plano mundial. A tal efecto, la OMC coopera, según proceda, con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. (OMC: 2014)

Sin embargo, para que la OMC logre cumplir con sus funciones requiere de la cooperación de todos los países mediante informes, “suministro de información” a la Secretaría, sobre sus actividades, adopción de nuevas medidas comerciales o modificación de las ya existentes.

Asimismo, como la Secretaría de la OMC solicita la información transparente a los países miembros, desde el 14 de mayo de 2002, el Consejo General decidió que el público tuviese acceso a toda la información de la OMC, proceso de transparencia que comenzó desde el 18 de julio de 1996, ahora la principal fuente de información sobre la OMC es la página Web www.wto.org.

1.4.74. 4.4 RELACIÓN DE MÉXICO CON LA OMC

México se ha convertido en un ejemplo excelente del papel que el comercio y la inversión extranjera pueden desempeñar como catalizadores de la modernización económica y el crecimiento. Al servirse de los compromisos internacionales para apartarse de las políticas orientadas hacia la actividad nacional que se habían aplicado anteriormente, los encargados

de la adopción de decisiones políticas han promovido un círculo virtuoso de desreglamentación, cambios estructurales, crecimiento de la productividad e ingresos per cápita más elevados que han convertido a México en un interlocutor comercial cada vez más atractivo y en un polo de atracción de la inversión extranjera. Sin embargo la estrategia de liberalización de México ha acentuado considerablemente las diferencias entre el trato concedido a sus interlocutores preferenciales y el dado a otros Miembros de la OMC, según un informe de la Secretaría de la OMC sobre las políticas y prácticas comerciales de México.

El informe dice que algunas actividades siguen siendo relativamente ineficientes, por estar a la vez protegidas de la competencia y entorpecidas por obstáculos al comercio o a la inversión. Durante años importantes reformas han estado pendientes, sobre todo en los sectores de los hidrocarburos y la electricidad. Por lo tanto los progresos realizados en el programa de reformas resultan esenciales para mantener el impulso de los esfuerzos de reestructuración de México y para reanudar el crecimiento, cuyo ritmo se ha reducido desde finales de 2000 como consecuencia del declive de la demanda estadounidense.

A pesar de la reciente disminución del ritmo del crecimiento, los resultados económicos generales de México durante los últimos años han sido positivos. Entre 1997 y 2000, el PIB creció a un tipo medio anual del 4,2 por ciento; el comercio de mercancías de México aumentó a una tasa media anual del 17,1 por ciento, que es la más elevada entre los 20 Miembros de mayor tamaño de la OMC, con una ligera ventaja de las importaciones sobre las exportaciones. Este proceso ha llevado aparejado un fuerte incremento de la inversión que ha aumentado considerablemente: entre 1997 y 2000, las inversiones privadas crecieron a un tipo medio anual del 10,6 por ciento. Durante ese período, México atrajo aproximadamente 44.000 millones de dólares EE.UU. en inversiones extranjeras directas.

Sustentaron estos buenos resultados una serie de políticas macroeconómicas sólidas caracterizadas por un tipo de cambio estable y por sendos declives de la inflación y del desempleo.

La política comercial de México permanece estrechamente asociada con la promoción de las inversiones extranjeras, y sus iniciativas tanto multilaterales como preferenciales han incluido normas para la regulación de éstas. Con la excepción del acuerdo con Israel, todos los acuerdos de libre comercio de México contienen disposiciones relativas a la inversión que conceden a los inversores protección adicional. Desde 1997, México también ha desplegado

importantes medidas unilaterales para abrir a la inversión extranjera diversas actividades en materia de servicios, sobre todo los servicios financieros y las telecomunicaciones. No obstante, existen ciertos ámbitos en los que no se permite la entrada de capital privado de ningún tipo, bien porque están enteramente reservados para los capitales mexicanos, bien porque requieren una mayoría de capital mexicano o bien porque han de contar con la aprobación previa por tratarse de una inversión extranjera que excede del 49 por ciento del capital total.

En general la ayuda se aporta bien mediante servicios de financiación, que en su mayoría encauzan los bancos de desarrollo o los fondos fiduciarios públicos, o bien bajo la forma de concesiones fiscales. Determinadas concesiones fiscales están supeditadas a la satisfacción de las prescripciones en materia de contenido nacional o se otorgan únicamente si no se dispone de un producto de sustitución nacional. En 2001, México pidió y obtuvo una prórroga para la eliminación de las MIC en el sector del automóvil que no eran conformes con la OMC.

www.wto.org

En su reciente examen de 2008, México ante la OMC tuvo los siguientes resultados:

- Persisten algunos obstáculos al comercio y a las inversiones.
- El ingreso per cápita sólo ha crecido a una tasa modesta, y la reducción de la pobreza sigue constituyendo un desafío.

- Parecería necesario acelerar el crecimiento de la productividad buscando en particular mejorar la competencia en el mercado interior y racionalizar los regímenes fiscales especiales.
- El informe señala que unas reformas estructurales más completas contribuirían a reducir los cuellos de botella en esferas como la energía, las telecomunicaciones y el transporte.

México, a lo largo de la historia de la OMC, ha tenido ciertas controversias, las cuales podrían

COMO RECLAMANTE	COMO DEMANDADO	COMO TERCERO
17 (7 se demandó a los Estados Unidos)	14 (7 de ellas demandado Estados Unidos)	44

resumirse en el cuadro siguiente:

(Fuente: Elaboración Propia)

4.6 OCDE

La OCDE es la sucesora de la OECE (Organización Europea para la Cooperación Económica), resultado del Plan Marshall y de la Conferencia de los Dieciséis (Conferencia de Cooperación Económica Europea), que existió entre 1948 y 1960 y que fue liderada por el francés Robert Marjolin. Su objetivo era el establecimiento de una organización permanente encargada, en primer lugar, de garantizar la puesta en marcha de un programa de recuperación conjunta (el Plan Marshall) y, en particular, de supervisar la distribución de la ayuda.

Actualmente, la OCDE se ha constituido en uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analiza y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medio ambiente.

Los países miembros se comprometen a aplicar los principios de liberalización, no discriminación, trato nacional y trato equivalente.

El principal requisito para ser país miembro de la OCDE es liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios.

Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

La OCDE ofrece un foro donde los gobiernos puedan trabajar conjuntamente para compartir experiencias y buscar soluciones a los problemas comunes. Trabajamos para entender que es lo que conduce al cambio económico, social y ambiental. Medimos la productividad y los flujos globales del comercio e inversión. Analizamos y comparamos datos para realizar pronósticos de tendencias. Fijamos estándares internacionales dentro de un amplio rango de temas de políticas públicas.

Algunos de los temas que la OCDE aborda son:

Administración pública, agricultura y alimentación, asuntos sociales migración y salud, ciencia y tecnología, comercio, desarrollo; desarrollo urbano, rural y regional; educación, empleo,

energía, energía nuclear, finanzas e inversión, impuestos, industria y servicios medio ambiente y transporte.

Países en proceso de adhesión a la Organización:

A) Rusia, Colombia y Letonia

En 2014 comenzarán las conversaciones de adhesión de:

B) Costa Rica y Lituania

Colaboración con países clave:

C) Brasil, China, India, Indonesia, Sudáfrica

Además de colaborar con otras 60 naciones.

1.4.75. 4.6.1 ESTRUCTURA DE LA OCDE

EL CONSEJO

El poder de decisión recae en el Consejo de la OCDE. Está compuesto por un representante de cada país miembro, más un representante de la Comisión Europea. El Consejo se reúne regularmente a nivel de representantes permanentes ante la OCDE y las decisiones se toman por consenso. El Consejo se reúne a nivel ministerial una vez al año para debatir cuestiones clave y establecer prioridades para el trabajo de la OCDE. El trabajo encomendado por el Consejo se lleva a cabo por la Secretaría de la OCDE.

COMITÉS

Los representantes de los 34 países miembros de la OCDE se reúnen en comités especializados para avanzar en las ideas y examinar los progresos en las áreas de políticas específicas, como la economía, el comercio, la ciencia, el empleo, la educación o los mercados financieros. Hay alrededor de 240 comités, grupos de trabajo y grupos de expertos. Alrededor de 40 000 altos funcionarios de las administraciones nacionales ir a las reuniones del comité de la OCDE cada año para solicitar, revisar y contribuir a la labor realizada por la Secretaría de la OCDE. Una vez que regresen a su país, tienen acceso en línea a los documentos y pueden intercambiar información a través de una red especial.

SECRETARIADO DE LA OCDE

Ángel Gurría, encabeza la Secretaría de la OCDE y es asistido por uno o más Secretarios Generales Adjuntos. El Sr. Gurría también preside el Consejo, siempre que el vínculo entre las delegaciones nacionales y la Secretaría. La Secretaría, en París se compone de una parte del personal 2 400 que apoyan las actividades de los comités, y llevar a cabo la obra en respuesta a las prioridades decididas por el Consejo de la OCDE. El personal incluye a economistas, abogados, científicos y otros profesionales. La mayoría de los miembros del personal se basan en París, pero algo de trabajo en los centros de la OCDE en otros países.

Esta organización está formada por un pequeño grupo de países que tienen características en común, sin embargo los países que aún no están adheridos a la misma pueden hacerlo

Países miembros

Alemania	Estonia	México
Australia	Finlandia	Noruega
Austria	Francia	Nueva Zelanda
Bélgica	Grecia	Países Bajos
Canadá	Hungría	Polonia
Chile	Irlanda	Portugal
Corea	Islandia	Reino Unido
Dinamarca	Israel	República Checa
España	Italia	Suecia
Estados Unidos	Japón	Suiza
Eslovenia	Luxemburgo	Turquía

Secretarios Generales

- 1948-1944:  Robert Marjolin
- 1944-1960:  René Sergent
- 1960-1969:  Thorkil Kristensen
- 1969-1984:  Emiel van Lennep
- 1984-1994:  Jean-Claude Paye
- 1994-1994:  Staffan Sohlman
- 1994-1996:  Jean-Claude Paye
- 1996-2006:  Don Johnston
- 2006- :  José Ángel Gurría

1.4.76. 4.7 MÉXICO EN LA OCDE



El 18 de mayo de 1994, México se convirtió en el miembro número 24 de la OCDE

El Centro de la OCDE en México es ejemplo de la importancia estratégica que tiene América Latina para la Organización. Su principal finalidad consiste en aumentar la visibilidad de la OCDE en la región y, durante más de una década, se ha dedicado a promover el trabajo y las actividades de la OCDE al establecer contacto con diseñadores de políticas, expertos, líderes empresariales, universidades y representantes de la sociedad civil. Uno de los principales logros del Centro de México ha sido el aumento en traducciones y las ediciones locales, facilitando la participación de expertos de la OCDE en seminarios y eventos que se realizan en la región.

Foro México 2013 - Políticas Públicas para un Desarrollo Incluyente. Se realizó este foro el año pasado. El foro reunió a los secretarios de estado, gobernadores, líderes de las cámaras legislativas, órganos judiciales y autónomos, así como representantes de la sociedad civil, a fin de promover un diálogo entre el nuevo gobierno y la sociedad mexicana con expertos nacionales e internacionales sobre políticas públicas orientadas a aprovechar al máximo el potencial de México para generar un desarrollo incluyente.

La participación en la OCDE ha permitido a México aprovechar las experiencias de otros países y a la vez dar a conocer mejor la economía mexicana ante los demás países miembros. Asimismo, México ha servido como puente de comunicación entre los países industrializados y los países en desarrollo, sobre todo de la región latinoamericana.

México además, ha presidido en dos ocasiones la Reunión de Consejo a nivel Ministerial de la OCDE, la reunión más importante del año en la Organización. La primera ocasión fue en 1999

y la segunda en 2004 la cual contó con la presencia de cuatro Secretarios de Estado mexicanos.

La OCDE ha efectuado estudios y evaluaciones de México en diversas materias y también ha celebrado en nuestro país reuniones y seminarios. Se ha buscado también que los trabajos de la OCDE tengan amplia difusión y puedan ser aprovechados. México es uno de los cinco países miembros en donde la OCDE ha establecido un centro de distribución de publicaciones.

1.4.77. CONCLUSIÓN

Una vez concluida esta investigación, podemos concluir que el GATT más que un acuerdo que apuesta por el comercio libre y no discriminatorio, se trata de un conjunto de reglas y de excepciones que intentan conciliar los diferentes intereses de los países miembros y dotan a éstos de los instrumentos necesarios para hacer compatibles las prioridades o intereses nacionales con las obligaciones internacionales. En este sentido es un acuerdo que consigue un equilibrio entre las posibilidades reales de compromiso y un marco que permite avanzar en mayores compromisos de liberalización.

Asimismo, hemos de considerar que durante los primeros años de la vida del GATT los problemas del comercio internacional se circunscribían principalmente a las reducciones arancelarias y a la eliminación de las restricciones cuantitativas, verdaderos obstáculos a los intercambios comerciales. Progresivamente, y a medida que se lograban ambos objetivos, se hacía más evidente y urgente tanto la correcta aplicación de la parte II como la mejora de sus contenidos.

Por ello, desde la década de los sesenta, a partir de la Ronda Kennedy y sobre todo de la Ronda de Tokio, las normas de política comercial han pasado a ser uno de los objetivos importantes de las negociaciones comerciales multilaterales con el fin de evitar y mitigar el uso claramente proteccionista de dichas políticas.

A pesar de todas sus imperfecciones y limitaciones, hemos de destacar la importante aportación del GATT a las reducciones de los aranceles y como marco para progresivamente ir consensuando normas comerciales más efectivas y vinculantes para un número, cada vez mayor, de países miembros. Así como ser la base que llevara a la construcción de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La OMC como hemos revisado es el organismo que desde su creación el 1^o de enero de 1994 a fungido como un foro en el que acuden los gobiernos Miembros para tratar de arreglar los problemas comerciales que tienen entre sí. Además de ser el órgano que impone las normas jurídicas del comercio internacional.

Tanto de la creación del GATT como posteriormente la de la OMC, son sin duda acontecimientos de vital importancia, que han marcado el rumbo y la forma de llevarse a cabo el comercio entre los países del mundo y principalmente de los países miembros. Tratando de establecer principios comerciales que beneficien a todas las partes contratantes y que permitan establecer relaciones más equitativas entre las naciones.

GLOSARIO

ACP: Es el grupo conformado por los estados de África, el Caribe y el pacífico.

ACUERDO: Decisión tomada en común por dos o más personas, a través de una junta, asamblea o tribunal. También se denomina pacto, trata o resolución de organizaciones, instituciones, empresas públicas o privadas.

ACUERDOS COMERCIALES MULTILATERALES: Se refiere a los acuerdos que se establecen en las reuniones de la OMC “en materia de comercio exterior”, de aquí su clasificación de comerciales y denominados multilaterales debido a que no todos los países de mundo los firman y es por ello que no pueden denominarse globales o internacionales.

ADUANA: Es una oficina pública o institución fiscal establecida generalmente en costas y fronteras, con el fin de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importan o exportan en y desde un país concreto y cobrar los impuestos que establezcan las aduanas. Sin embargo, la aduana no se limita al control de las mercancías, sino que en ella también se regula el tráfico de personas y, en menor medida, de capitales (la mayor parte de éstos circulan a través del sistema bancario). El derecho de aduana recibe el nombre de arancel aduanero. Y este se divide en partidas arancelarias. Estos derechos son de uso exclusivo de los gobiernos, y suponen una provechosa fuente para la hacienda pública.

ADPIC: Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio.

AGCS: Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios.

ÁMBITO: Espacio comprendido dentro de límites determinados. Campo en que se realiza una actividad o una acción.

ANTIDUMPING: Acción legal destinada a proteger los mercados internos de la competencia desleal proveniente del exterior, derivada del uso de precios que no cubren los costos de producción.

ARANCEL: Es un impuesto que se debe pagar por concepto de importación o exportación de bienes. Pueden ser "ad valorem" (al valor), como un porcentaje del valor de los bienes, o "específicos" como una cantidad determinada por unidad de peso o volumen. Los aranceles se emplean para obtener un ingreso gubernamental o para proteger a la industria nacional de la competencia de las importaciones. Impuesto o tarifa que grava los productos transferidos de un país a otro. El incremento de estas tarifas sobre los productos a importar eleva su precio y los hacen menos competitivos dentro del mercado del país que importa, tendiendo con esto a restringir su comercialización.

ASEAN: Asociación De Naciones Del Asia Sudoriental conformada por: Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Tailandia, Singapur Y Vietnam.

BALANZA DE PAGOS: es un documento contable en el que se registran las operaciones comerciales, de servicios y de movimientos de capitales llevadas a cabo por los residentes en un país con el resto del mundo durante un período de tiempo determinado, normalmente un año. La balanza de pagos suministra información detallada sobre todas las transacciones entre residentes y no residentes.

CAPITALISMO: Régimen económico en el que los medios de producción pertenecen a los que han invertido capitales. El capitalismo es el régimen económico fundado en la iniciativa

individual, la competencia entre las empresas y la propiedad privada de los medios de producción.

COALICIONES: Se puede definir coalición como alianza, unión, liga, confederación o acuerdo entre varias partes, en este caso países, teniendo como objetivo el realizar una acción conjunta.

COMERCIO: Se denomina comercio a la actividad socioeconómica consistente en el intercambio algunos materiales que sean libres en el mercado compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor. Por actividades comerciales o industriales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se afectan a través de un mercader o comerciante.

CONCESIONES: En economía, una **concesión** es el otorgamiento del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra, generalmente privada.

CUANTITATIVO: referente a cantidad.

CUOTA DE ENTRADA A LA OMC. Esta consiste en la reducción arancelaria negociada por el país entrante y el resto de miembros como contrapartida a los beneficios que éste recibiría al aplicársele, por el principio NMF, todas las reducciones arancelarias consolidadas.

DEROGACIÓN: Supresión completa de una ley. Puede ser expresa o tácita. Es expresa cuando se proclama por una ley posterior que revoca la que le precede. Es tácita incompatible con la ley antigua.

DUMPING: Es la práctica de comercio en el que una empresa fija un precio inferior para los bienes exportados que para los mismos bienes vendidos en el país. Sólo puede producirse si se dan dos condiciones: la industria debe ser competencia imperfecta a fin de que las empresas puedan fijar los precios, y los mercados deben estar segmentados, por lo que los residentes nacionales no puede comprar fácilmente bienes dedicados a la exportación. Es un tipo de discriminación de precios de tercer grado.

ECONOMÍA DE MERCADO: Por economía de mercado se entiende la organización explícita y asignación de la producción y el consumo de bienes y servicios que surge básicamente del juego entre la oferta y la demanda y una determinada participación del Estado que puede intervenir para garantizar el acceso de bienes, imponer precios en determinados productos considerados de primera necesidad, imponer tasas y tributos. También se utiliza para designar al país y sobre todo al conjunto de los países que la adoptan.

ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN: Se denominan así a un conjunto de países europeos (y del oeste de Asia) que iniciaron, en 1989, una transición hacia regímenes políticos democráticos. También se llaman así porque son economías que están haciendo un proceso de transformación (están en transición) desde una economía planificada (o socialista) hacia una economía de mercado (o capitalista).

ECONOMÍA PLANIFICADA: Una economía planificada o economía centralizada es un sistema económico en el cual el Estado o un Consejo de trabajadores administran la economía. Se trata de un sistema económico en el que el gobierno central toma todas las decisiones sobre la producción y el consumo de bienes y servicios. Su forma más amplia se denomina Economía de Mando, Economía de planificaciones centralizada o de Mando y control de la economía. En tales economías, la planificación central del estado es tan extensa que controla los sectores principales de la economía y formula todas las decisiones sobre el empleo y sobre la distribución del ingreso.

ENVERGADURA: Importancia, alcance.

FITOSANITARIA: Sustancias que se añaden a los cultivos agrícolas para tratar enfermedades de las plantas, modificar su fisiología, eliminar especies de plantas competidoras o parásitas o especies animales dañinas.

GATT: Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles.

GRAVAMEN: Carga de carácter fiscal que se impone sobre determinados bienes gastados o rendimientos obtenidos. Normalmente se denomina así al derecho de retención que se registra sobre la propiedad y que se paga al venderse la misma.

IMPUESTO: Es una clase de tributo regido por Derecho público.

LEGISLACIÓN: Conjunto o cuerpo de leyes, por las cuales se gobierna un Estado o una materia determinada.

LESIVO: Daño o perjuicio de cualquiera otra índole, y especialmente el económico en los negocios jurídicos.

LIBERALIZACIÓN: Proceso por el cual se pasa de una economía sujeta al control del Estado a una economía de mercado.

LIBRECAMBISMO: Doctrina económica que propugna la no intervención estatal en el comercio internacional, permitiendo que los flujos de mercancías se gobiernen por las ventajas de cada país y la competitividad de las empresas, suponiendo que con ello se producirá una adecuada distribución de los bienes y servicios y una asignación óptima de los recursos económicos a escala planetaria.

MANDATO: Es un contrato por el cual una persona (mandante) confía la gestión de uno o más negocios a otra (mandatario), que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera.

MEDIDAS ANTIDUMPING: Son medidas de defensa comercial aplicables cuando un suministrador extranjero practica precios inferiores a los que aplica en su propio país (dumping).

MERCADO COMUN: Es una combinación de unión aduanera y zona de libre comercio; los países que lo integran actúan como bloque, definiendo los mismos aranceles al comerciar hacia afuera (para evitar competencias internas), anulando entre ellos los aranceles en frontera y permitiendo el libre tránsito de personas, así como de capitales y servicios.

MERCOSUR: Mercado Común Del Sur formada por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, con Bolivia y Chile, Colombia, Ecuador y Perú como miembros asociados.

MEPC: Mecanismo De Examen De Las Políticas Comerciales

NMF: Nación Más Favorecida.

NORMA: Regla que se debe seguir o que se debe ajustar a las conductas, tareas, actividades, etc. Es un precepto jurídico.

OIC: Organización Internacional de Comercio.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

ORGANIZACIÓN: Sistema social diseñado para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos y de otro tipo.

PACTOS BILATERALES: Son convenios entre naciones, para dinamizar el intercambio binacional.

PACTOS COMERCIALES: Son contratos o acuerdos sectoriales entre países para facilitar el comercio.

PAÍSES EN DESARROLLO: Es un país que tiene un nivel de vida relativamente bajo, una base industrial subdesarrollada y un Índice de Desarrollo Humano de moderado a bajo. En países en vías de desarrollo hay una pobreza extendida y baja formación de capital.

PAÍSES SUBSAHARIANOS: Es el término utilizado para describir a los países del continente africano ubicados al sur del desierto del Sahara y por muchos considerada como la región más pobre del planeta, sufriendo los graves legados del colonialismo, el neocolonialismo, los conflictos étnicos e inestabilidad política.

PARLAMENTO EUROPEO: Cuerpo de 410 miembros que se reúne para vigilar el funcionamiento del Mercado Común Europeo, la EURATOM y la Comunidad Económica del Acero y el Carbón; sus miembros son 81 de Francia, 81 de Italia; 81 de Alemania, 81 del Reino Unido, 24 de Holanda, 24 de Bélgica, 16 de Dinamarca, 14 de Irlanda y 6 de Luxemburgo. Todos ellos elegidos por sufragio universal en los respectivos países.

POLÍTICA CAMBIARIA: Conjunto de acciones encaminadas a determinar o influir sobre el tipo de cambio de la moneda propia respecto de las restantes monedas.

POLÍTICA COMERCIAL: Aquella parte de la política económica que regula los pagos internacionales y el intercambio comercial entre países.

PREÁMBULO: Parte expositiva que antecede a la normativa de una constitución, ley o reglamento.

PRINCIPIO: Regla usada para escoger las soluciones de un problema. Fundamento, ley, doctrina o fuerza generadora sobre la cual se soportan los demás elementos.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Ideas y expresiones creativas de la mente humana que poseen valor comercial y reciben la protección legal de un derecho de propiedad. Los principales mecanismos para la protección de los derechos de propiedad intelectual son los derechos de autor, patentes y marcas comerciales. Los derechos de propiedad intelectual permiten a los propietarios seleccionar quién puede o no tener acceso a su propiedad y utilizarla, y protegerla del uso no autorizado.

RECIPROCIDAD: Los beneficios de cualquier acuerdo bilateral entre partes contratantes, con respecto a la reducción arancelaria y el acceso a los mercados, se extienden al mismo tiempo a todas las demás partes contratantes. El principio de reciprocidad se relaciona con la necesidad de reservar a las demás partes contratantes el mismo trato recibido de ellas. Este principio se relaciona estrechamente con el de la NMF (Nación más favorecida).

RECREO: Embarcación de más de 10 toneladas.

SALVAGUARDIA: Las salvaguardias es una modalidad de restricción del comercio internacional ante la presencia de un daño o posible daño a un determinado sector de la economía.

SELA: Sistema Económico Latinoamericano es un organismo regional intergubernamental, con sede en Caracas, Venezuela, integrado por 26 países de América Latina y el Caribe. Creado el 17 de octubre de 1974 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá, el SELA está actualmente integrado por: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

SUBVENCIÓN: Es un subsidio dado por el Gobierno a comerciantes o industriales para reactivar la rentabilidad de determinados sectores de la economía. Según la OMC este concepto incluye tres elementos básicos:

- Una contribución financiera

- Una contribución de un gobierno o de cualquier organismo público en el territorio de un Miembro.

- Una contribución financiera que otorgue un beneficio.

Para que exista subvención, deben reunirse los tres elementos.

TIPO DE CAMBIO: Precio de una moneda en relación a otra. Con el tipo o tasa de cambio se expresa el valor de una divisa o moneda extranjera expresada en unidades de moneda nacional.

TLCAN: Tratado De Libre Comercio De América Del Norte formado por Canadá, Estados Unidos y México.

TRANSGRESIÓN: Violación de un precepto, de una ley o de un estatuto.

UNIONES ADUANERAS: Las uniones aduaneras son la máxima expresión de integración de dos o más economías nacionales previamente separadas. Una unión aduanera supone, en primer lugar, la supresión inmediata o gradual de las barreras arancelarias y comerciales a la circulación de mercancías entre los Estados que constituyen la unión. Este primer aspecto, en el que coinciden con las zonas de libre comercio, es lo que en el lenguaje económico coloquial se conoce con la expresión "desarme arancelario y comercial". Pero la unión aduanera significa, además, la construcción de un arancel aduanero común frente a terceros países. Este último elemento, que también se denomina Tarifa Exterior Común, es lo que diferencia claramente a las uniones aduaneras de las zonas de libre comercio, donde frente al exterior subsisten los distintos aranceles nacionales de los Estados miembro.

ZONAS DE LIBRE COMERCIO: Forma de integración que implica la supresión de barreras arancelarias y comerciales a la circulación de mercancías entre los países que la constituyan.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Camaro, Rudy Omar “EL INGRESO DE MÉXICO N EN GATT” 3^o ed. 1979, México D.F.

Álvarez Garza, Eric “EL GATT” 4^o ed. México, D.F.

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO de ilustraciones del Reader's Digest, tomo 1 A (a – azuz), México, DF.

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO de ilustraciones del Reader's Digest, tomo 7 K - M (keke – mero), México, DF.

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO de ilustraciones del Reader's Digest, tomo 8 M - O (mero – otey), México, DF.

GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO de ilustraciones del Reader's Digest, tomo 9 O – P (otey – pyu), México, DF.

Malpica de Lamadrid, Luis “QUÉ ES EL GATT” 2^o ed. 1986, Grijalbo, México.

Martínez Coll, Juan Carlos, **“ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES”** 2^o ed. 2001, México, D.F.

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo>, consultada el sábado 1ero de Noviembre 2014)

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Concesión> consultada el 13 de Octubre 2014).

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Organización> consultada el jueves 02 de Julio de 2009).

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Dumping> el sábado 04 de Julio de 2009).

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo>, consultada el miércoles 26 de noviembre de 2014).

http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm. Consulta el jueves 02 de Julio de 2009.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Mandato>. Consultada el Miércoles 26 de Noviembre de 2014).

<http://es.thefreedictionary.com/ámbito>. Consultada el Miércoles 26 de Noviembre de 2014).

<http://es.wikipedia.org/wiki/Comercio>. Consultada el Miércoles 26 de Noviembre de 2014).

<http://www.wordreference.com/definicion/transgresión>. Consultada el Miércoles 26 de Noviembre de 2014).

<http://es.wikipedia.org/wiki/Impuesto>. Consultada el Miércoles 26 de Noviembre de 2014).

www.wto.org. Consultada el Miércoles 26 de Noviembre de 2014).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA
LICENCIATURA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

UNIDAD V:
**OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES DE
ECONOMÍA Y COMERCIO**

INDICE.

1.4.78.	
Introducción.....	140
5. Banco Internacional de Reconstrucción Y Fomento.....	141
5.1 El Sistema Financiero Internacional antes de la creación de Organismos Financieros	142
.....	
5.1.1 La Ventaja Comparativa dentro del Sistema Financiero Internacional.....	142
5.1.2 Acuerdos para el orden internacional a partir de la Segunda Guerra Mundial.....	143
5.1.3 “Plan Marshall” clave en el Sistema Financiero Internacional.....	144
5.1.5 Las nuevas Instituciones Internacionales.....	146
5.2 Banco Mundial	148
5.2.1 Antecedentes Banco Mundial.....	148
5.2.2 ¿Qué es el Banco Mundial?	148
5.2.3 Función del Banco Mundial.....	149
5.2.5 ¿Qué hace el Banco Mundial?.....	151
5.2.5 Conformación del Banco Mundial (BM)	156
5.2.5 Organización del Banco Mundial (BM)	157
5.2.6 Misión del Banco Mundial	159
5.2.7 Financiación	160
5.2.8 Aspectos destacados de las operaciones del Banco Mundial.....	161
5.2.9 El Banco Mundial en México	163
5.3 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	165
5.3.1 ¿Cuándo se fundó el BIRF?	165
5.3.2 Ubicación y estructura del BIRF.....	167
5.3.3 Financiación	167
5.3.5 ¿Qué países pueden convertirse en miembros del BIRF?.....	168
5.3.5 Los productos y servicios del BIRF.....	168
5.3.6 Actividades Principales	169
5.3.7 Préstamos del BIRF	169
5.3.8 ¿Por qué los países de Ingreso Mediano siguen recurriendo al BIRF?.....	171
5.3.9 ¿Cuál es el grado de demanda de los servicios del BIRF por parte de sus miembros?.....	172
5.5 Asociación Internacional de Fomento (AIF).	173
5.5.1 Antecedentes.....	173
5.5.2 Creación de la AIF	174

5.5.3 ¿Qué es la AIF?.....	175
5.5.5 Función.....	176
5.5.5 ¿Cómo trabaja?.....	177
5.5.6 Prestatarios de la AIF.....	178
5.5.7 Obtención de sus Recursos y Financiamiento.	179
5.5.8 Finalidad de la creación de la AIF.....	182
5.5.9 ¿Cómo se sabe que la AIF funciona?	183
5.5 Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). 192	
5.5.1 Antecedentes	192
5.5.2 Creación.	193
5.5.3 ¿Qué es el CIADI?.....	193
5.5.5 Características y Procedimientos de Arbitraje:.....	194
5.6 Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones 201	
5.6.1 Situación económica antes de la Creación de el Organismo Multilateral para la Garantía de Inversiones.....	201
5.6.2 Convención del OMGI	201
5.6.3 Socios	201
5.6.5 Fundamentos de Garantía de Inversiones	202
5.7 Corporación Financiera Internacional (CFI) 204	
5.7.1 Antecedentes:.....	204
5.7.2 Fundamentos en la creación de la CFI.....	204
5.7.3 ¿Qué es la CFI?.....	205
5.7.5 Objetivos Y Valores.....	205
5.7.5 Propuestas:.....	205
5.7.6 Organización de la CFI.....	206
5.7.7 Organización	206
5.7.8 Socios y Grupos de Interés	207
5.7.9 Sociedad Gestora de Activos (AMC)	209
5.8 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 209	
5.8.1 Antecedentes	209
5.8.2 Creación de la FAO	210
5.8.3 ¿Qué es la FAO?.....	211
5.8.5 Objetivos estratégicos de la FAO	212
5.8.6 Financiación para los Proyectos y Programas de la FAO	217
Bibliografía.....	362

Glosario.....365

Anexos.....368

1.4.79. INTRODUCCIÓN.

1.4.80. Es sumamente relevante destacar que las organizaciones que mencionaremos a lo largo de este trabajo tiene como objetivo principal y fundamental la reducción de pobreza mundial y a su vez, es una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo (Economías Emergentes). En este compendio citaremos cada una de las características y finalidades que ofrecen para con los países miembros pues miden el riesgo y/o afecciones que limitan el desarrollo de cada país miembro. Así mismo, nos dimos a la tarea de investigar los métodos y criterios que tiene cada una de las organizaciones para apoyar a cada una de las naciones. Mencionaremos el por qué, de la división del Banco Mundial en órganos como Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Asociación Internacional de Fomento (AIF), Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), Corporación Financiera Internacional (CFI), Organismo Multilateral para la Garantía de Inversiones (OMGI).

Pasando por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que se encarga de ayudar a la economía de cada país miembro y fortalecerla, mediante préstamos, pasando por la Asociación Internacional de Fomento; quien brinda ayuda a no sólo problemas de tipo económico, sino también se encarga de cuestiones sociales y de cuidado al medio ambiente; el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, quien actúa como moderador dentro de los conflictos entre nacionales e inversionistas y da soluciones a la controversia; también se explicara del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, cuyo objetivo es aumentar la inversión extranjera en países con economías emergentes y de esta manera apoyar su nivel de crecimiento a nivel internacional; así mismo como la Corporación Financiera Internacional que ayuda de igual manera a incrementar las inversiones en otros.

Igualmente tomamos en cuenta una de las organizaciones dependientes de la Organización de las Naciones Unidas, conocida comúnmente como FAO, que significa Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que apoya económicamente y socialmente a personas que aun trabajan en el campo (agricultura) fomentando proyectos que ayudan a el desenvolvimiento en común y mundial, que es de sus objetivos estratégicos.

1.4.81. 5. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

5.1 EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL ANTES DE LA CREACIÓN DE ORGANISMOS FINANCIEROS

Como toda actividad comercial, el comercio internacional necesita de un buen sistema de financiamiento. Aparte de los tradicionales créditos comerciales que otorga el sistema financiero internacional privado, el sistema económico internacional surgido a partir del año 1955, cuando finaliza la guerra, se apoya básicamente en tres instituciones: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Hay que recordar que a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX existía poca coordinación de las finanzas internacionales. Todo ello cambió de manera importante después de la Segunda Guerra Mundial y el cambio continúa ocurriendo en la actualidad, cabe mencionar que este cambio ha beneficiado e impulsado a muchos países económicamente, otros países que aún siguen en desarrollo y luchando por sobresalir y convertirse en una economía estable y abrirse paso en el comercio y finanzas, como es el caso de México que a pesar de contar con los recursos necesarios para desarrollarse aún no lo ha logrado por distintos problemas que hasta la fecha siguen causando un gran peso al país.

En esa época la prosperidad del mundo ha sido incrementada de manera inconmensurable por el crecimiento de las relaciones económicas internacionales: el comercio de bienes, servicios y la migración de mano de obra, capital e ideas a través del planeta. En junio del año 1955, las Naciones Unidas promueven una conferencia en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos. Los representantes de 55 países acuden al llamado y acuerdan crear una organización económica que permitiera la colaboración internacional y pudiera evitar que se repitiera las equivocadas medidas de política económica que conllevaron la gran depresión de los años 30. Y fue así que a partir de la conferencia de Bretton Woods nació la institución que hoy conocemos como el Banco Mundial (BM).

5.1.1 LA VENTAJA COMPARATIVA DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

Durante los primeros decenios posteriores a la guerra, el crecimiento económico mundial tuvo una media de aproximadamente el 5% anual, y esta elevada tasa se debió en parte a la reducción de los obstáculos comerciales. El comercio mundial creció a un ritmo aún más rápido, con una media de alrededor del 8% en el mismo período. (Leandro, 2012). Los datos

demuestran que existe una relación estadística indudable entre un comercio más libre y el crecimiento económico. La teoría económica señala convincentes razones para esa relación. Todos los países, incluidos los más pobres, tienen activos -humanos, industriales, naturales y financieros- que pueden emplear para producir bienes y servicios para sus mercados internos o para competir en el exterior. La economía nos enseña que podemos beneficiarnos cuando esas mercancías y servicios se comercializan. Dicho simplemente, el principio de la "ventaja comparativa" significa que los países prosperan, en primer lugar, aprovechando sus activos para concentrarse en lo que pueden producir mejor, y después intercambiando estos productos por los productos que otros países producen mejor.

La ventaja comparativa sugiere que la riqueza de las naciones se acrecienta por la especialización de cada país en las actividades económicas en las cuales tiene oportunidades de bajo costo. No obstante toda esta actividad económica debe ser financiada y la estabilidad del sistema financiero mundial es un factor crítico para el crecimiento continuo del comercio mundial. Esto se complica por el hecho de que la mayor parte de los países tienen su propia moneda y por qué las reglas y reglamentos que rigen las transacciones financieras varían ampliamente entre países. Aunque un país no tenga ventaja absoluta en la producción de ningún bien, le convendrá especializarse en aquellas mercancías para las que su ventaja sea comparativamente mayor o su desventaja comparativamente menor.

“Los países se especializarán en producir aquellos bienes sobre los que tengan una ventaja absoluta, es decir, que sean capaces de producir el mismo número de bienes aplicando menor cantidad de trabajo.” (Smith, 2001)

5.1.2 ACUERDOS PARA EL ORDEN INTERNACIONAL A PARTIR DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Antes de abordar el tema de los “acuerdos para el orden internacional, a partir de la 2da. Guerra Mundial”, es importante señalar que la unificación de Europa occidental se caracterizó por numerosos rodeos, rupturas y demoras, extrajo su dinamismo de los movimientos de unificación de Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, para formar la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) en 1951. Apoyada por grandes políticos de la época, como Monnet, Schuman, Adenauer, inspirando una comunidad solidaria, unificada y

con intereses más amplios. Asimismo el Consejo de Europa de 1959 con 21 miembros iba a la zaga de más organizaciones europeas. Además del Consejo de Europa, sobre la base ideal de los derechos humanos (Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales) mantuvo la idea originaria de una Europa unida, gracias a numerosas actividades culturales.

Es imposible prescindir del fenómeno inédito que significó Bretton Woods, durante la segunda posguerra, de cuyos convenios nacieron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Este fenómeno puso de manifiesto la clara hegemonía norteamericana después de la segunda gran guerra, lo que se tradujo en la consiguiente definición del reordenamiento financiero internacional bajo la batuta de la naciente nueva potencia internacional, EU. Por otra parte gestó un código de conducta para las políticas económicas de los países con problemas de balanza de pagos e institucionalizó varias modalidades de préstamo y mediación financiera entre los organismos creados. Bretton Woods no solo constituyó el FMI, se promovió la creación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la primera de las instituciones que más tarde con la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), constituyen lo que hoy se denomina Banco Mundial (BM).

5.1.3 “PLAN MARSHALL” CLAVE EN EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

Después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos se vio en la necesidad de implementar un sistema de ayuda para la reconstrucción de Europa Occidental. Este plan conocido como “Plan Marshall”, fue conocido así porque fue diseñado principalmente por el Secretario de Estado de Estados Unidos, el general George Marshall. La clase dirigente de Estados Unidos y su presidente, Harry Truman, comenzaron a preocuparse por la pérdida de liderazgo en Europa. Las tensiones con los soviéticos era cada vez mayor, y estos últimos habían comenzado a influir en la política de casi toda Europa. Estados Unidos, no podía esperar más para comenzar a socorrer económicamente a Europa. Y dos hechos político-militares ayudaron a decidirse a los norteamericanos. El primero, era el debilitamiento británico en el Mediterráneo, el Golfo Pérsico, el océano Índico y hasta en el pacífico. Además, el Reino

Unido ya no podía seguir asistiendo a griegos, turcos e iraníes frente al ataque de los soviéticos. Cada vez, los ingleses tenían menos recursos para mantener sus numerosas bases en el Mediterráneo (Malta, Gibraltar, Chipre, Libia y el canal de Suez).

Lo mismo sucedía en el Mar Rojo, en la India y en China donde los avances de los ejércitos de Mao parecían incontenibles, a pesar de que había reconquistado Hong-Kong en 1957. El segundo problema, provenía de la constante expansión de la Unión Soviética en Europa Occidental. Italia contaba con un partido comunista fuerte y poderoso, y lo mismo pasaba en Francia. Hasta los gobiernos de coalición que gobernaban en Francia y en Italia, habían tenido que acceder a incorporar en distintos ministerios a miembros del partido comunista. Al mismo tiempo, en que Truman anticipaba su doctrina, el general Marshall, reunido con sus colegas occidentales les advertía que, de no mediar una ayuda económica-financiera, toda Europa Occidental caería en manos de la dominación soviética. Finalmente, en 1957, el presidente Truman anunció el envío de la ayuda con la coordinación de George Marshall. Dos motivos esenciales llevaron a los estadounidenses a tomar esa medida: Primero, evitar que su propia economía cayera en un bache, que detuviera el crecimiento económico que había provocado la industria bélica durante la segunda guerra. Además, de esta forma se impediría la caída de la demanda, y la posible baja de la actividad industrial y laboral. Y a su vez, colocar las grandes sumas de capital en créditos para recuperar a Europa. El segundo, era evitar la expansión soviética sobre todo el continente europeo, lo cual hubiera hecho perder el “equilibrio” de la región.

Truman, firmó el programa en 1958 y casi simultáneamente se constituyó en París la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), para coordinar la distribución de la ayuda. Así, siete mil millones de dólares en forma de manufacturas y créditos, comenzaron a invadir Europa. Salvo, España y Finlandia, que quedaron excluidas de la ayuda por sus regímenes políticos neofascistas y porque durante la guerra habían colaborado con el nazismo. Cabe mencionar que el plan tuvo una vigencia de cuatro años fiscales a partir de julio del año 1957 y, durante este periodo, los estados europeos que ingresaron en la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) (precursora de la OCDE) recibieron la ayuda millonaria, así como servicios de asistencia técnica.

5.1.5 LAS NUEVAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

Como ya se ha ido explicando anteriormente a partir de 1955 y 1960 una gran cantidad de acontecimientos importantes alteró profundamente la naturaleza del sistema financiero internacional. El británico John Maynard Keynes y el estadounidense Harry Dexter White, preocupados por los enormes déficits de divisas para pagar por bienes, servicios y la reconstrucción de las economías devastadas por la guerra, propusieron con éxito un nuevo orden financiero internacional en la Conferencia de Bretton Woods en 1955. A partir de esta conferencia se crearon el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

5.1.5.1 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El FMI ayudaría a las naciones con problemas de balanza de pagos y con dificultades para mantener las reservas consistentes con tasas de cambio fijas y acordadas, definidas conforme al patrón oro. El FMI fue creado el 27 de diciembre de 1955 bajo un tratado por convenio constitutivo y firmado por 55 países en Bretton Woods, Estados Unidos. Sus principales finalidades serían:

- Supervisar el buen funcionamiento del sistema monetario internacional vigilando que los países miembros adopten políticas orientadas al crecimiento económico y a una estabilidad razonable de precios.
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional fomentando la estabilidad cambiaria.

- Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros y proporcionar préstamos para que los países traten de corregir los desequilibrios de su balanza de pagos.

Aunque el sistema de tasas fijas se desintegró después de 1971, el FMI continúa existiendo con responsabilidades ampliadas. Por ejemplo, ha desempeñado un papel clave en impedir o reducir crisis financieras nacionales y regionales, actuando como prestamista de último recurso para los países en dificultades fiscales.

5.1.5.2 BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO

El BIRF es una organización internacional cuya misión original era financiar la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad su misión se ha concentrado en la lucha contra la pobreza a través del financiamiento de Estados. Su operación se mantiene mediante pagos regulados por sus Estados miembros. El BIRF entró formalmente en funcionamiento el 27 de diciembre de 1955, luego de la ratificación internacional de los acuerdos alcanzados en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas (ABAACMFNU), realizada entre el 1 y el 22 de julio de 1955, en Breton Woods (Nueva Hampshire), Estados Unidos. La institución bancaria tiene su Sede en Washington donde los países miembros se agrupan en 25 circunscripciones o "Sillas. Hay 5 "Sillas" de un país único, para los 5 principales accionistas (EEUU, Japón, Alemania, Francia y Reino Unido). Por lo que el BIRF cuenta con una estructura interna de un director ejecutivo, dos presidentes, un vicepresidente, director general, auditor general interno que después está constituido por nueve directores generales que con la ayuda de los países miembros promueven al BIRF a través de la inversión extranjera privada y el crecimiento equilibrado del comercio internacional ya que obtiene la mayoría de sus fondos en los mercados financieros mundiales y se ha convertido en uno de los prestatarios institucionales más grandes desde que emitió su primer bono en 1957 emitido para reconstruir Europa después de la segunda guerra mundial, ya que la principal función del BIRF es contribuir a la reconstrucción y desarrollo de los territorios de los Estados Miembros.

5.2 BANCO MUNDIAL

5.2.1 ANTECEDENTES BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial originalmente brindó préstamos a países devastados por la guerra para financiar su reconstrucción, aunque para la década de 1950 el banco había avanzado a préstamos más amplios para financiar proyectos nuevos de desarrollo. El Banco Mundial funciona como una cooperativa integrada por 185 países miembros. Estos países o accionistas son representados por una Junta de Gobernadores, el máximo órgano responsable de formular políticas en la institución. Por lo general, los Gobernadores son Ministros de Finanzas o de Desarrollo de los países miembros y se congregan una vez al año en las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Hoy en día la organización tiene oficinas en 109 países y más de 10.000 empleados en nómina, el monto de la asistencia del Banco Mundial a los países en desarrollo para el año 2002 fue de 8.100 millones de dólares estadounidenses y 11.500 millones adicionales en créditos otorgados para un período de 35 a 50 años, con 10 años adicionales de gracia.

5.2.2 ¿QUE ES EL BM?

Como se explicó anteriormente, durante la segunda posguerra se llevó a cabo el convenio Bretton Woods y a partir de este nació el Banco Mundial. El Banco Mundial, abreviado como BM o también conocido internacionalmente como World Bank es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, que se define como una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo. Su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. En la actualidad está integrado por 185 países miembros. Fue creado en 1955 y sus oficinas centrales están en Washington, Estados Unidos. Existen 67 oficinas más en todo el mundo y el 25% de ellas están en América Latina con un total de 17 oficinas en 15 países: México, Jamaica, Haití, etc. También cuenta con una sede en México ubicada en Insurgentes Sur 1605, Torre Mural piso 25, México, D.F. 03900

En 1955, en el marco de las negociaciones previas al término de la Segunda Guerra Mundial, nace lo que a la fecha se conocería como el sistema financiero de Bretton Woods (llamado así por el nombre del complejo hotelero de la ciudad en New Hampshire, donde fue concebido) integrado por dos instituciones, fundamentales para entender las políticas de desarrollo que tuvieron lugar a partir de la segunda mitad del siglo XX: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Concebido el primero, en un principio, con el fin de ayudar a las naciones europeas en la reconstrucción de las ciudades durante la posguerra, poco a poco fue ampliando sus funciones, creándose más organismos que funcionarían paralelamente a este, integrando lo que hoy conocemos como el Grupo del Banco Mundial (GBM).

5.2.3 FUNCIÓN DEL BANCO MUNDIAL

El objetivo principal del BM como se había mencionado anteriormente es ayudar a la población más desfavorecida tal como lo da entender en su Misión “Nuestro sueño es un mundo sin pobreza” siendo así que sus funciones principales son:

- Invertir en las personas a través de la construcción de servicios básicos (vivienda , educación, agua potable, saneamiento),
- Proteger el medio ambiente.
- Prestar apoyo al sector privado. impulsando reformas e inversiones destinadas a fomentar el aumento de la productividad y el empleo.
- Promover reformas orientadas a la creación de un entorno macroeconómico estable, favorable a las inversiones y la planificación a largo plazo.

Pueden obtener créditos de la AIF únicamente los países muy pobres. Conforme a las normas oficiales, pueden recibir financiamiento los países cuyo ingreso medio anual per cápita es de hasta US\$ 1.555. En la práctica, sin embargo, los créditos de la AIF se otorgan a países cuyo ingreso medio anual per cápita es de hasta US\$885. Los países que tienen capacidad crediticia y cuyo ingreso medio anual per cápita sea inferior a US\$1.555 podrían recibir financiamiento combinado del BIRF y la AIF. Por lo general, pueden obtener préstamos del BIRF los países

cuyo ingreso medio anual per cápita es de menos de US\$5.225. Cuando el ingreso medio anual per cápita de un país sobrepasa los US\$5.225, se inicia el proceso de "graduación" del BIRF. El Procedimiento para ser parte del Banco Mundial consiste en lo siguiente:

1-Para poder ingresar en el Banco Internacional de Reconstrucción u Fomento (el Banco), los países deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (el Fondo).

Además, para ingresar a la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), los países deben ser miembros del Banco. Cabe señalar, sin embargo que los procedimientos de ingreso en el Fondo, el Banco, la CFI, la AIF, y el OMGI se pueden completar de forma relativamente simultánea. A continuación se adjunta también información sobre el ingreso en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

2-Los procedimientos son, por lo general, los siguientes. El primer paso formal que debe dar un futuro miembro es presentar una solicitud de ingreso. Tras recibir las solicitudes y luego de determinarse la cuota del Fondo, se consulta a las autoridades del país solicitante si consideran aceptables las suscripciones correspondientes propuestas para el Banco, la CFI, la AIF, y el OMGI. Una vez que se ha confirmado que esas suscripciones son aceptables, los Directores Ejecutivos del Banco y de la AIF y las Juntas de Directores de la CFI y del OMGI analizan las solicitudes.

Si el resultado es favorable, los Directorios y Juntas mencionados recomiendan a las Juntas de Gobernadores (el Consejo de Gobernadores, en el caso del OMGI) que se admita al país solicitante como miembro en los plazos y condiciones que se especifiquen en las resoluciones aprobadas por las Juntas de Gobernadores. La votación suele tardar unas seis semanas. Durante ese tiempo las autoridades del país solicitante deben adoptar las medidas necesarias de acuerdo con sus procedimientos constitucionales (incluida la sanción de leyes) para que puedan efectuar el pago de las suscripciones y asumir las obligaciones que corresponden a los miembros de las organizaciones. La naturaleza precisa de esas medidas y el contenido las leyes propuestas se analizarán con el equipo jurídico del Banco y serán, por lo general, similares a los relacionados con la adhesión al Fondo. Cuando se hayan aprobado las resoluciones de adhesión, se haya efectuado el pago de las suscripciones, se hayan suministrado los documentos estipulados a las organizaciones y el país solicitante haya

firmado el Convenio Constitutivo del Fondo, el país solicitante estará en condiciones de firmar el original del Convenio Constitutivo del Banco, de la CFI y de la AIF y del OMGI en la ciudad de Washington y de depositar el instrumento de ratificación del Convenio Constitutivo del OMGI, completando de ese modo el proceso de adhesión.

- Suscripciones

3-Las suscripciones exigidas a los nuevos miembros difieren de una organización a otra y sólo pueden determinarse una vez establecida la cuota del miembro en el Fondo. Por otra parte, las normas que regulan la suscripción inicial se modifican de vez en cuando para adaptarlas a las nuevas circunstancias. Por todas esas razones, las suscripciones y los pagos correspondientes sólo pueden ser descriptos en términos generales, en su forma actual.

- Banco

5-Cada una de las acciones del capital social del Banco tiene un valor de US\$120.635 por acción. De acuerdo con las prácticas vigentes del Banco, la suscripción al capital de un nuevo miembro consiste en dos componentes. El primero es una suscripción obligatoria que el nuevo miembro debe efectuar al tiempo de adherir al Banco. Esa suscripción obligatoria tiene dos partes. La primera se determina de acuerdo con la cuota del miembro en el Fondo y actualmente equivale al 88,29% de esa cuota. La segunda se basa en un número fijo de 195 acciones, que constituye la parte de las acciones de adhesión correspondiente al aumento de las suscripciones de los miembros autorizado junto con el aumento general del capital del Banco de 1988. Con respecto a cada acción de esa suscripción, el miembro debe pagar el 0,60% del precio en dólares de los Estados Unidos en efectivo y el 5,50% en su moneda o en dólares de los Estados Unidos. Ese 5,50% puede ser pagado en efectivo o mediante pagarés no negociables sin interés. El resto del precio de las acciones consiste en capital exigible.

5.2.5 ¿QUE HACE EL BANCO MUNDIAL?

Como se ha explicado anteriormente en una economía mundial cada vez más interconectada y en rápida evolución, el Banco Mundial ofrece a más de 100 países en desarrollo y países en transición, préstamos, asesoramiento y una variedad de recursos adaptados a sus

necesidades. Lo hace en una forma que permite obtener el máximo de beneficios y amortiguar el impacto para los países más pobres a medida que aumenta su participación en la economía mundial. El Banco Mundial utiliza sus fondos y su personal, y coordina sus actividades con otras organizaciones, para guiar a cada país en desarrollo en particular hacia una vía de crecimiento estable, sostenible y equitativo. Su objetivo principal es ayudar a la población más desfavorecida de los países más pobres, pero para todos sus países clientes el Banco hace hincapié en la necesidad de:

El propósito del Banco Mundial es reducir la pobreza y mejorar los niveles de vida mediante el crecimiento sostenible y la inversión en las personas.

- **Inversión en las personas**

Ningún país puede crecer económicamente ni reducir la pobreza si su población no sabe leer ni escribir, o si sus habitantes luchan contra la malnutrición y las enfermedades. Al entrar en el nuevo milenio, cientos de millones de personas carecen de los niveles mínimos aceptables de educación, salud y nutrición que tantos de los que viven en países industrializados dan por descontados. Esta no es simplemente una cuestión moral, sino que es un aspecto distorsionado de la economía mundial y un importante obstáculo para la reducción de la pobreza. Por consiguiente, el Banco Mundial concentra gran parte de su asistencia allí donde el impacto es mayor - en servicios sociales básicos como la atención de la salud reproductiva y materna, la nutrición, los programas de desarrollo del niño en la primera infancia, la educación primaria, y los programas destinados específicamente a los pobres de las zonas rurales y a las mujeres. En su calidad de principal inversionista en los sectores sociales, el Banco Mundial ha otorgado préstamos por un total superior a US\$50.000 millones para más de 500 proyectos sobre desarrollo humano en 100 países.

El Banco Mundial ayuda también a los gobiernos clientes a reestructurar los sistemas de seguridad social y de pensiones y a establecer redes de seguridad social para proteger a los que corren más peligro de resultar perjudicados por los efectos de la reestructuración económica. Además de dar dinero en préstamo, el Banco Mundial proporciona asistencia técnica y asesoramiento en materia de política económica mediante servicios tales como evaluaciones en profundidad de la pobreza en los países, estrategias de asistencia a los países, y análisis del gasto público, de manera que los gobiernos puedan establecer estrategias acertadas de largo plazo para ir en pos del crecimiento económico.

- **Protección del medio ambiente**

El Banco Mundial hace todo lo posible por lograr que los proyectos que financia no causen daños al medio ambiente natural. Todos los proyectos se someten a escrutinio para determinar si plantean riesgos ambientales. Se realizan evaluaciones ambientales de los proyectos que pueden resultar perjudiciales y el Banco Mundial incluye medidas especiales en esos proyectos a fin de evitar daños al medio ambiente. La preocupación por el medio ambiente ha sido incorporada en forma sistemática a todas las actividades del Banco Mundial, porque la experiencia ha demostrado que es más económico evitar los daños ambientales que tener que repararlos después. En la actualidad, el Banco Mundial es el principal proveedor de financiamiento para proyectos ambientales que se ocupan de la contaminación y de la degradación de los recursos naturales, y tiene una cartera activa de 166 proyectos cuyo valor total asciende a más de US\$11.000 millones. El Banco Mundial está ayudando a los gobiernos clientes a evaluar sus problemas y prioridades ambientales mediante planes de acción nacionales y estudios regionales sobre el medio ambiente.

A través de su Instituto de Desarrollo Económico, el Banco está impartiendo capacitación a funcionarios gubernamentales. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial - una asociación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Banco Mundial - está abordando problemas prioritarios del medio ambiente mundial como la pérdida de la diversidad biológica, el cambio climático, el agotamiento del ozono y la contaminación de las aguas internacionales.

- **Fomento del crecimiento del sector privado**

El sector privado es el motor del crecimiento a largo plazo. Un clima comercial estable y abierto, con acceso al crédito y sistemas financieros bien concebidos, es esencial para que surjan empresarios privados, prospere la actividad comercial y los habitantes locales y los inversionistas extranjeros tengan confianza suficiente para invertir, y crear riqueza, ingresos y empleos. La asistencia técnica y el asesoramiento en materia de política económica proporcionados por el Banco Mundial están contribuyendo a que los gobiernos clientes, desde Argentina a China y desde Rusia a Uganda establezcan climas comerciales favorables mediante:

- El establecimiento de las leyes, los reglamentos y los organismos públicos básicos que necesitan los inversionistas privados
- La inversión en infraestructura, como transporte y telecomunicaciones
- La privatización de las empresas de propiedad estatal y el desmantelamiento de los monopolios que puedan distorsionar el mercado.

Las garantías del Banco Mundial alientan la inversión privada porque mitigan los riesgos de las inversiones, especialmente para el financiamiento de la deuda a largo plazo. Tienen especial importancia para fomentar el financiamiento privado de la infraestructura - sector en el que se necesitan más de US\$250.000 millones al año en inversiones para satisfacer las necesidades de los países clientes del Banco en los próximos diez años. Desde su creación, la CFI, institución afiliada del Banco que se ocupa del sector privado, ha prestado apoyo a casi 2.000 empresas en 129 países mediante el otorgamiento de más de US\$21.000 millones en financiamiento con cargo a su propia cuenta y de US\$15.000 millones a través de consorcios o de operaciones de garantía de emisión de valores. La CFI ayuda además a los países a crear mercados de capital y proporciona servicios de asesoramiento para la privatización de las empresas de propiedad estatal. (BM, 2014). Las garantías del OMGI contra riesgos políticos también prestan apoyo al crecimiento del sector privado, pues infunden en los inversionistas la confianza necesaria para invertir en empresas que de otro modo parecerían demasiado arriesgadas. El organismo ha asegurado inversiones por valor de casi US\$5.000 millones anuales en más de 25 países clientes. El OMGI también presta servicios a los inversionistas y a los países clientes proporcionando información acerca de las oportunidades de inversión en esos países.

- **Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos**

Si bien las circunstancias son diferentes de un país a otro, las tareas que los gobiernos deberían emprender son el suministro de educación básica y atención primaria de la salud, la protección del medio ambiente, el establecimiento de ciertas redes de seguridad social y la creación y puesta en vigor de leyes y reglamentos. Con el apoyo del Banco Mundial, los gobiernos de todo el mundo están privatizando las empresas de propiedad estatal que son productivas y clausurando las que no son productivas; estableciendo leyes y reglamentos, e impartiendo capacitación a los funcionarios gubernamentales. Todo eso está contribuyendo a

crear un clima favorable al aumento de la eficiencia y la competitividad, y menos abierto a la corrupción.

- **Fomento de la reforma económica**

El Banco Mundial presta apoyo a sus gobiernos clientes en sus esfuerzos por mejorar las políticas económicas y sociales con el fin de aumentar la eficiencia y la transparencia, promover la estabilidad, y lograr un crecimiento económico equitativo. Alrededor de la cuarta parte de los servicios crediticios y los servicios no crediticios conexos del BIRF y la AIF presta apoyo a las medidas de reforma que ayudan a los gobiernos a reducir los déficit presupuestarios, reducir la inflación, liberalizar el comercio y las inversiones y privatizar las empresas de propiedad estatal, establecer sistemas financieros sólidos, fortalecer los sistemas judiciales y asegurar los derechos de propiedad. Estas reformas ayudan a atraer capital privado externo, a generar ahorro interno e inversiones y permiten a los gobiernos proporcionar servicios sociales eficaces. Las distorsiones económicas exacerban la pobreza. Sin embargo, debido a que las medidas de reforma pueden provocar desempleo cuando se clausuran las empresas improductivas, y un aumento de los precios cuando se reducen los subsidios públicos ineficientes, pueden perjudicar también a los sectores pobres y vulnerables en el corto plazo.

Para hacer frente a estos problemas preocupantes, en el apoyo que presta el Banco Mundial a la reforma se incluye con frecuencia financiamiento para programas sobre redes de seguridad con el fin de ayudar a proteger a los pobres o de evitar que los grupos vulnerables caigan en la pobreza. El apoyo del Banco Mundial ayuda también a los países clientes a establecer una fuerza de trabajo más preparada y vigorosa, mercados más dinámicos que ofrecen empleos y oportunidades, y un crecimiento justo y equitativo que facilita la reducción de la pobreza.

- **Multiplicación de las inversiones**

La singular asociación que mantiene el Banco con los gobiernos clientes y la ayuda que les presta en la formulación de sus planes y prioridades le permiten cumplir una importante función de coordinación en lo que respecta a multiplicar los fondos para el desarrollo. Los

préstamos y créditos del BIRF y la AIF normalmente cubren menos de la mitad del total de los costos de inversión de un proyecto. El resto lo aportan los propios gobiernos clientes, o bien proviene de organismos de cofinanciamiento. En esta forma, los recursos que el Banco obtiene de los tenedores de bonos y los accionistas se multiplican en cuanto a su alcance y efectividad. Otros prestamistas proveen financiamiento adicional - conocido como cofinanciamiento - para proyectos y programas del Banco Mundial, con lo que constituyen sólidas asociaciones que cuentan con recursos y conocimientos especializados adicionales. Esos organismos de cofinanciamiento son los demás bancos de fomento, la Unión Europea, los programas nacionales de asistencia y los organismos de crédito a la exportación. Los organismos de cofinanciamiento proporcionan entre US\$7.000 y US\$8.000 millones adicionales para el desarrollo cada año, es decir, otra tercera parte de fondos además de los aportados por el Banco Mundial.

El Banco preside reuniones de grupos consultivos para muchos de sus países clientes, en las cuales algunos funcionarios de países donantes se reúnen con las principales autoridades del país prestatario para discutir las prioridades y las estrategias económicas en general y para comprometer fondos. El Banco financia actividades productivas que tienen por finalidad:

- Mejorar la vida de las personas y reducir la pobreza
- Obtener una tasa de rentabilidad económica del 10% por lo menos
- Promover y sustentar el crecimiento económico

Los préstamos del Banco Mundial prestan apoyo además a la balanza de pagos de los países que emprenden reformas económicas. Así que sus actividades importantes del banco mundial consisten en proveer financiamiento para la educación, financiamiento en la lucha contra el sida y proveer internacionalmente programas de salud

5.2.5 CONFORMACION DEL BANCO MUNDIAL (BM)

La organización tiene oficinas en 109 países y más de 10.000 empleados en nómina, el monto de la asistencia del Banco Mundial a los países en desarrollo para el año 2002 fue de 8.100 millones de dólares estadounidenses y 11.500 millones adicionales en créditos otorgados para un período de 35 a 50 años, con 10 años adicionales de gracia. El banco mundial está integrado por varios organismos:

- ❖ **Banco Internacional de reconstrucción y fomento (BIRF).**- El objetivo del BIRF es reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia mediante la promoción del desarrollo sostenible con préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos y servicios analíticos y de asesoramiento.
- ❖ **Asociación Internacional de Fomento (AIF).**- La AIF es la entidad del Banco Mundial que brinda ayuda a los países más pobres. Establecida en 1960, la AIF busca reducir la pobreza a través de préstamos (denominados créditos) y donaciones para programas que contribuyen a fomentar el crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población.
- ❖ **Corporación financiera Internacional (CFI).**- La CFI promueve la inversión sostenible del sector privado en países en desarrollo y con ello contribuye a reducir la pobreza y mejorar la vida de la gente.
- ❖ **Organismo multilateral de garantía de inversiones (OMGI).**- El mandato del OMGI es promover la inversión extranjera directa en las economías emergentes con el fin de mejorar la vida de las personas y reducir la pobreza
- ❖ **Centro Internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones (CIADI).**- el CIADI es un organismo intergubernamental autónomo, con un órgano de gobierno propio, un Consejo Administrativo, y un Secretariado.

5.2.5 ORGANIZACIÓN DEL BANCO MUNDIAL (BM)

El Banco Mundial funciona como una cooperativa integrada por 185 países miembros. Estos países o accionistas son representados por una Junta de Gobernadores, el máximo órgano responsable de formular políticas en la institución. Por lo general, los Gobernadores son Ministros de Finanzas o de Desarrollo de los países miembros y se congregan una vez al año en las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y el

Fondo Monetario Internacional. Como los Gobernadores se reúnen solo una vez al año, estos delegan deberes específicos a 25 Directores Ejecutivos que trabajan en la sede central del Banco. Los cinco principales accionistas -Francia, Alemania, Japón, Reino Unido y Estados Unidos- nombran cada uno un Director Ejecutivo y los demás países miembros son representados por los otros 20 Directores Ejecutivos electos restantes. Hoy en día el presidente del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim, encabeza las reuniones del Directorio y es responsable de la gestión general de la institución. El Directorio Ejecutivo elige al Presidente por un período renovable de cinco años.

- Los Directores Ejecutivos componen los Directorios Ejecutivos del Banco Mundial. Se reúnen normalmente al menos dos veces por semana para revisar las actividades de la institución, incluida la aprobación de préstamos y garantías, nuevas políticas, el presupuesto, las estrategias de asistencia a los países y las decisiones en materia de créditos y cuestiones financieras.

El Banco Mundial opera a diario bajo el liderazgo y la dirección del Presidente, la administración y funcionarios superiores y los Vice presidentes a cargo de las oficinas regionales, sectores, redes y funciones.

5.2.5.1 ¿QUÉ ES LA JUNTA DE GOBERNADORES?

Cada país está representado por la junta de gobernadores quienes tienen la decisión final dentro del Banco Mundial (BM). En sí la Junta de Gobernadores, es el máximo órgano responsable de formular políticas en el Banco Mundial, está constituida por un Gobernador y un suplente para cada uno de los 185 países miembros de la institución. El cargo lo ocupa normalmente el Ministro de Finanzas, el Presidente del Banco Central o un alto funcionario de rango similar del país. Los Gobernadores y suplentes desempeñan el cargo por períodos de cinco años y pueden ser reelegidos. Si el país es miembro del Banco y además miembro de la Corporación Financiera Internacional (CFI) o la Asociación Internacional de Fomento (AIF), entonces el Gobernador elegido y su suplente ejercen de oficio como tales en las Juntas de Gobernadores de CFI y la AIF. Ellos representan también a sus países en el Consejo

Administrativo del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), salvo que se indique lo contrario.

También cabe mencionar que la junta de gobernadores cuenta con distintas responsabilidades entre las cuales destacan La admisión y suspensión de miembros, Aumento y reducción del capital social autorizado, Determinación de la distribución de los ingresos netos del Banco, Decisión sobre apelaciones a partir de las interpretaciones del Convenio Constitutivo por parte de los Directores Ejecutivos, Formalización de acuerdos globales formales para colaborar con otras organizaciones internacionales, Suspensión permanente de las operaciones del Banco, Aumento del número de Directores Ejecutivos elegidos y por último la aprobación de reformas al Convenio Constitutivo.

5.2.6 MISION DEL BANCO MUNDIAL

La misión del Banco Mundial está definida en la siguiente frase **“Nuestro sueño es un mundo sin pobreza”** y con esto se puede definir que la misión del Banco Mundial consiste en lo siguiente:

- Combatir la pobreza con entusiasmo y profesionalismo para obtener resultados duraderos.
- Ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores públicos y privado.
- Ser una institución excelente, capaz de atraer, entusiasmar y cultivar a un personal dedicado, con aptitudes excepcionales, que sepa escuchar y aprender.

Cabe mencionar que el Banco Mundial tiene como principio ser una institución centrada en los clientes, que trabaja en asociación, responsable de obtener resultados de calidad, dedicada a la integridad financiera y a la eficacia en función de los costos, inspirada e innovadora. Siendo así el Banco Mundial una institución que aspira a un buen orden y moral, tiene definidos y acatados los siguientes valores:

- Honestidad personal, integridad, consagración al trabajo en equipo, con espíritu abierto y confianza dar participación a otros y respetar las diferencias, fomentar la asunción de riesgos y la responsabilidad, disfrutar de nuestro trabajo y de nuestras familias.

5.2.7 FINANCIACIÓN

Este es uno de los puntos más importantes ya que de esto depende que el Banco Mundial tenga la capacidad de realizar los préstamos correspondientes. Los fondos del Banco Mundial provienen de sus dos asociaciones miembros que son El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de la Asociación de Fomento Internacional (AFI). Los préstamos que otorga el BIRF a las naciones en desarrollo se financian principalmente a través de la venta de bonos clasificados como AAA en los mercados financieros del mundo. Los bonos del BIRF son adquiridos por una amplia gama de inversionistas privados e institucionales de América del Norte, Europa y Asia. Si bien el BIRF obtiene un pequeño margen de ganancia en esas operaciones, la mayor parte de sus ingresos proviene de los préstamos que otorga con cargo a su propio capital. Este capital se compone de las reservas acumuladas en el transcurso del tiempo y del dinero que aportan los 188 países accionistas del Banco. Los ingresos del BIRF también financian los gastos operacionales del Banco Mundial y contribuyen a los préstamos que otorga la AIF y al alivio de la deuda. El Banco debe seguir una estricta disciplina financiera para mantener la alta clasificación crediticia AAA de sus bonos y continuar entregando financiamiento a los países en desarrollo.

El apoyo de los accionistas también es muy importante para el Banco, situación que se ve reflejada en el respaldo de capital que ha recibido en el cumplimiento de sus obligaciones de servicio de la deuda con el BIRF. Por otra parte, cuenta con US\$178.000 millones lo que se conoce como "capital exigible", el cual puede obtenerse de los accionistas como respaldo si fuera necesario para cumplir con las obligaciones del BIRF respecto de préstamos (bonos) o garantías. Hasta la fecha, nunca ha tenido que apelar a este recurso. Cada tres años, los 50 países donantes reponen los recursos de la AIF, la mayor fuente mundial de asistencia en forma de donaciones y préstamos sin intereses para los países más pobres del mundo. Se generan fondos adicionales por el reembolso del capital de los préstamos sin intereses concedidos a un plazo de 35 a 50 años, los cuales entonces quedan disponibles para ser otorgados nuevamente en forma de préstamos. La AIF representa aproximadamente 50% del

financiamiento que otorga el Banco. Con frecuencia, el Banco tiene algún superávit a fines del ejercicio como resultado de las tasas de interés aplicadas a algunos préstamos y de las comisiones cobradas por algunos de los servicios que ofrece. Parte del excedente es destinado a la [AIF](#). El superávit restante se utiliza para entregar [alivio de la deuda](#) a los países pobres muy endeudados, se agrega a las reservas financieras o se destina a responder a crisis humanitarias imprevistas.

5.2.8 ASPECTOS DESTACADOS DE LAS OPERACIONES DEL BANCO MUNDIAL

Entre las operaciones más destacadas del Banco Mundial se encuentran las siguientes:

1956 -25 de junio.-El Banco inicia oficialmente sus operaciones.

1957-9 de mayo.-Los Directores Ejecutivos aprueban el primer convenio de préstamo del Banco, suscrito con Francia para fines de reconstrucción, por la suma de \$250 millones. En términos reales, sigue siendo el préstamo más cuantioso efectuado por el Banco.

1958- 25 de marzo.-Los Directores Ejecutivos aprueban el primer convenio de préstamo suscrito con un país en desarrollo --Chile--, por la cantidad de \$13,5 millones, con destino al aprovechamiento de la energía hidroeléctrica.

1959-Julio-noviembre.-El Banco inicia su primer estudio económico global --sobre las necesidades y los recursos económicos de Colombia-- con miras a señalar las vías que ofrecen las perspectivas más favorables para el desarrollo, los obstáculos principales en el camino y los posibles medios para superarlos.

1953-15 de octubre.-Se aprueban los primeros tres préstamos para el Japón, por un total de \$50,2 millones. Los préstamos otorgados al Banco de Desarrollo del Japón son objeto de re préstamo para fines de aprovechamiento de la energía eléctrica.

1958-25-27 de agosto.-A raíz del deterioro de la balanza de pagos de la India, tiene lugar en Washington la primera reunión del consorcio de ayuda para la India, a la que asisten representantes de los gobiernos de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Japón y el Reino Unido.

1960-19 de septiembre.-Pakistán, la India y el Banco firman en Karachi el tratado de Aguas del Indo, preparando así el camino para la utilización y el aprovechamiento de los recursos hídricos de los que depende el sustento de unos 50 millones de habitantes de ambos países.

1961-11 de mayo.-La AIF otorga su primer crédito de fomento a Honduras, por un total de \$9 millones, con el que se financia parcialmente un programa de mejora y mantenimiento de carreteras.

1962-17 de septiembre.-Se aprueba el primer préstamo del Banco para fines de educación: la AIF concede un crédito de \$5 millones a Túnez para la construcción de escuelas.

1970-12 de febrero.-Se concierta el primer empréstito del BIRF con el Japón (equivalente a \$100 millones). Un mes después, el BIRF obtiene otro empréstito del Japón equivalente a \$100 millones.

16 de junio.-Se aprueba el primer convenio de préstamo para fines de planificación demográfica, suscrito con Jamaica. Con el préstamo de \$2 millones se financia parcialmente la preparación de un programa de planificación familiar postparto.

1971-18 de mayo.-Se firma el primer convenio de préstamo (\$15 millones) para combatir la contaminación (contaminación fluvial en São Paulo).

1975-16 de diciembre.-Se crea el Servicio de financiamiento para la preparación de proyectos, con arreglo al cual el Banco facilita fondos por anticipado a los eventuales prestatarios para cubrir deficiencias en la preparación de proyectos y para el fortalecimiento institucional.

1980 25 de marzo.-Se aprueba el primer préstamo para fines de ajuste estructural, concedido a Turquía, por la suma de \$200 millones.

1983-22 de febrero.-Se crea el Programa de Acción Especial, con una duración de dos años, destinado a acelerar los desembolsos a los países, en períodos de situaciones externas adversas, a fin de asegurar la ejecución oportuna de los proyectos de elevada prioridad.

1985-1 de julio.-Empieza a funcionar el Servicio Especial de Asistencia para África al Sur del Sahara, que fue creado para apoyar, en un período de tres años, programas de reforma que emprendan los gobiernos africanos.

1987 5 de diciembre.-Los donantes acuerdan establecer un Programa especial de asistencia con el objeto de proporcionar ayuda de rápido desembolso a los países africanos de ingreso bajo agobiados por la deuda y que están llevando a cabo reformas.

1989 1 de agosto.-Se establece el Fondo para la reducción de la deuda de países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF, cuyo objetivo es disminuir la carga de la deuda externa comercial de esos países.

1990 30 de enero.-Se aprueba el mayor préstamo del BIRF hasta la fecha (en términos nominales) --\$1.260 millones--, concedido a México en apoyo de su programa de reducción de la deuda.

28 de noviembre.-Empieza a funcionar el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que es administrado en forma conjunta por el Banco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

1995-3 de mayo.-El Banco inicia un programa de tres años, cuyo costo asciende a \$1.200 millones, para ayudar a los palestinos en la Ribera Occidental y Gaza en su transición hacia el gobierno autónomo.

1995 -1 de junio.-James D. Wolfensohn pasa a ser el noveno Presidente del Banco.

1996 23 de febrero.-Se crea el Fondo Fiduciario para Bosnia y Herzegovina.

1997 abril.-Los Directorios Ejecutivos del FMI y del Banco Mundial aprueban la prestación de asistencia a Uganda con arreglo a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, con lo que Uganda pasa a ser el primer país en recibir los beneficios de la nueva iniciativa.

5.2.9 EL BANCO MUNDIAL EN MÉXICO

Las instituciones bancarias como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional tienen como prioridad y uno de sus objetivos primordiales que es apoyar a sus países miembros como lo es en el caso de México que al ser un país miembro que se une el 31 de diciembre de 1955 al BM y posteriormente al BIRF. México a lo largo del desarrollo de su economía y muy fuertes crisis ha solicitado préstamos de recursos y capital para solventar su deuda interna y externa que el país tiene con instituciones banqueras privadas, provocadas por la

mala administración de los recursos, corrupción, pobreza, falta de educación, cimientos de una estructura económica estable y principalmente la decisión de los presidentes ya que son los representantes de la sociedad y en cuanto a la decisión que tomen afectaran a la economía de la sociedad y el futuro de nuestro MÉXICO. El banco mundial ha apoyado a México el 30 de enero de 1990_ 1995 con un préstamo del BIRF de \$1.260 millones, concedido a México el apoyo de su programa de reducción de la deuda externa e interna.

Esta crisis fue provocada por la falta de reservas internacionales, causando la devaluación del peso mexicano durante los primeros días de la presidencia de Ernesto Zedillo denominando esta crisis como "**Efecto Tequila**", ya que México es reconocido mundialmente por la fabricación y destilación del **Tequila**, por lo que esta crisis que sufrió México fue causada en gran medida por el TLC (tratado de libre comercio), entró en vigor el 1º de enero de 1995, México en esta época parecía un buen lugar para invertir y fue justamente lo que aprovecho el presidente Carlos Salinas de Gortari para financiar su gobierno, esto se hizo a través de Tesobonos y CETES. Estos bonos eran una especie de deudas a corto plazo, se compraban y vendían en pesos, pero que no estaban protegidos contra los efectos de una posible devaluación, al cotizarse en dólares siendo así una de las principales causas por las cuales las organizaciones han intervenido y ayudar a solventar su deuda que no solamente se creó en 1990 a 1995 sino que esta se viene arrastrando desde 1989 en el sexenio de López Portillo y la pérdida de valor del petróleo sometiendo así a México a solicitar fuertes sumas de efectivo que rebasaban las reservas de capital del país lo que después llevo a México a pedir ayuda de las instituciones bancarias y resolver parte de sus deudas por lo que nos damos cuenta que el banco mundial ha apoyado a México.

5.3 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

El banco internacional de reconstrucción y fomento es una institución bancaria que pertenece al banco mundial. Es una institución destinada a reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia mediante la promoción del desarrollo sostenible con préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos y servicios analíticos y de asesoramiento. Ya que concede créditos para proyectos y programas de alta prioridad para los planes de desarrollo de los países miembros. (BIRF, 2006).

5.3.1 ¿CUÁNDO SE FUNDÓ EL BIRF?

El BIRF se fundó en 1955 para ayudar a Europa a recuperarse de la Segunda Guerra Mundial, es una de las cinco instituciones que conforman el Grupo del Banco Mundial. El BIRF es la parte del Banco Mundial (BIRF/AIF) que trabaja con los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia a fin de promover un crecimiento sostenible, equitativo y conducente a la creación de empleo, reducir la pobreza y abordar cuestiones de importancia

regional y mundial. El BIRF entro en vigor en 1956 con 185 países miembros. Actualmente el BIRF cuenta con 188 países miembros que administra la institución en beneficio propio. Posee una estructura de oficinas en 109 países y más de 10.000 empleados en nómina, y sistema estructural del banco mundial es decir, que tiene la misma base empleada que en la del banco mundial.(Banco Mundial, 1957). Los miembros logran los resultados esperados ofreciendo productos financieros flexibles, oportunos y adaptados a cada necesidad; servicios técnicos y de conocimientos, y asesoramiento estratégico. A través del Departamento de Tesorería del Banco Mundial por lo que los clientes del BIRF también tienen acceso a un mayor volumen de capital en condiciones favorables y con vencimientos más prolongados, y de un modo más sostenible que el provisto habitualmente por los mercados financieros mundiales.

En particular, el BIRF:

- Respalda las necesidades de desarrollo humano y social a largo plazo que las fuentes de crédito privadas no financian;
- Preserva la solidez financiera de los prestatarios, ofreciéndoles respaldo en los períodos de crisis, que es cuando los pobres se ven más afectados;
- Aprovecha el efecto multiplicador del financiamiento para promover reformas normativas e institucionales clave (como las redes de protección social o las medidas de lucha contra la corrupción)
- Crea un clima favorable para la inversión destinado a atraer el capital privado;
- Ofrece respaldo financiero (en forma de donaciones provenientes de los ingresos netos del BIRF) en esferas cruciales para el bienestar de las personas pobres de todos los países.

Los países de ingreso mediano, donde vive el 70% de la población pobre del mundo, han logrado mejoras contundentes en la gestión económica y de gobierno durante los últimos dos decenios; allí es cada vez mayor la demanda de los recursos estratégicos, intelectuales y financieros que el Banco Mundial tiene para ofrecer. El desafío que enfrenta el BIRF es cómo administrar y proveer mejor sus recursos para cubrir las necesidades de estos países del modo más apropiado. Para aumentar su efecto en los países de ingreso mediano, el BIRF trabaja en estrecha colaboración con la Corporación Financiera Internacional (CFI, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros bancos multilaterales de desarrollo.

Como parte de su labor, el BIRF además intenta capitalizar los conocimientos y experiencias en materia de desarrollo que han acumulado los propios países de ingreso mediano y colabora con fundaciones, contrapartes de la sociedad civil y donantes de la comunidad del desarrollo.

5.3.2 UBICACIÓN Y ESTRUCTURA DEL BIRF

La institución bancaria tiene su Sede en Washington donde los países miembros se agrupan en 25 circunscripciones o “Sillas. Hay 5 “Sillas” de un país único, para los 5 principales accionistas (EEUU, Japón, Alemania, Francia y Reino Unido). Por lo que el BIRF cuenta con una estructura interna de un director ejecutivo, dos presidentes, un vicepresidente, director general, auditor general interno que después está constituido por nueve directores generales que con la ayuda de los países miembros promueven al BIRF a través de la inversión extranjera privada y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.

5.3.3 FINANCIACIÓN

El BIRF obtiene la mayoría de sus fondos en los mercados financieros mundiales. Se ha convertido en uno de los prestatarios institucionales más grandes desde que emitió su primer bono en 1957 para financiar la reconstrucción de Europa luego de la devastación causada por la Segunda Guerra Mundial. Por lo que los inversionistas colocan su dinero en los bonos del BIRF porque los consideran seguros y rentables; estos fondos son los que se utilizan para financiar proyectos en los países de ingreso mediano. El BIRF obtiene empréstitos (prestamos) en los mercados de capital a tasas de interés muy convenientes debido a que, desde 1959, las entidades de calificación crediticia lo colocan en la categoría AAA (Asistencia, Asesoría y Administración). Por lo que el BIRF recibe alta calificación crediticia ya que cuenta con el respaldo de los compromisos de capital de sus 186 gobiernos accionistas. También es el resultado de su sólida situación económica, sus políticas financieras prudentes y el tratamiento previsto de acreedor privilegiado cuando un país experimenta dificultades para reembolsar sus préstamos.

El BIRF tiene el mérito de haber sido pionero en varios ámbitos en su programa de empréstitos, entre los que figura el primer canje (swap) de monedas realizado en los mercados

internacionales en 1981, el Banco, se acumulan reservas para reforzar la situación económica de la institución y se realiza una transferencia anual a la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El Banco acumula reservas para reforzar la situación económica de la institución y se realiza una transferencia anual a la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El BIRF ha conseguido generar la mayor parte del dinero obtenido por el Banco Mundial para aliviar la pobreza en todo el mundo.

5.3.5 ¿QUÉ PAÍSES PUEDEN CONVERTIRSE EN MIEMBROS DEL BIRF?

Los miembros del BIRF son los países de ingreso mediano y los países de ingreso bajo con capacidad crediticia. El Banco clasifica los países de acuerdo con la riqueza de su población. Por definición, son países de ingreso mediano los que poseen un ingreso per cápita de entre US\$1.000 y US\$10.000; esto les permite acceder al financiamiento del BIRF. Los países de ingreso bajo que tienen un ingreso per cápita inferior a US\$1.000 por lo general no pueden acceder a los préstamos del BIRF a menos que demuestren capacidad crediticia. No obstante, estos países están en condiciones de recibir créditos sin interés o con tasas muy bajas y donaciones de la AIF.

5.3.5 LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL BIRF

No solo la institución bancaria tiene el objetivo o la función de solventar gastos de guerra sino también reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia mediante la promoción del desarrollo sostenible con préstamos, garantías, productos de gestión de riesgos y servicios analíticos y de asesoramiento. Promocionar el desarrollo sostenible con préstamos y garantías. Respaldar las necesidades del desarrollo humano y social a largo plazo que las fuentes de crédito privadas no financian. Preserva la solidez financiera de los prestatarios, ofreciéndoles respaldo en los períodos de crisis, que es cuando los pobres se ven más afectados. Crea un clima favorable para la inversión destinado a atraer el capital privado. Ofrecer respaldo financiero (en forma de donaciones provenientes

de los ingresos netos del BIRF) en esferas cruciales para el bienestar de las personas pobres de todos los países.

5.3.6 ACTIVIDADES PRINCIPALES

Servicios estratégicos y de coordinación: Se prepara una estrategia de asistencia para cada uno de los países con los que el Banco trabaja. En ella se señalan las áreas en las que la ayuda del Banco puede contribuir en mayor medida a la reducción de la pobreza.

Servicios financieros: El BIRF es una fuente de financiación innovadora y rentable y la gestión del riesgo. Cuenta con un amplio menú de opciones flexibles y complementarias que permite a los países a escoger y elegir las condiciones financieras de los programas de desarrollo y los objetivos de gestión del riesgo de la cartera. Las soluciones financieras del BIRF vienen con los beneficios añadidos de conocimientos técnicos de clase mundial y un equipo dedicado de especialistas para estructurar una solución financiera personalizada cada vez.

Servicios de conocimientos: se divide en evaluaciones de pobreza, evaluaciones de políticas sociales y estructurales, exámenes del gasto público, informes sectoriales, e intercambios de conocimientos.

5.3.7 PRÉSTAMOS DEL BIRF

El BIRF tiene distintos tipos de préstamos que permitan financiar la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios para proyectos de desarrollo económico y social en una amplia variedad de sectores que Suelen abarcar un período de cinco a diez años.

5.3.7.1 TIPOS DE PRÉSTAMO:

- ✓ Préstamos para proyectos de inversión: Permiten financiar la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios para proyectos de desarrollo económico y social en una amplia variedad de sectores. Suelen abarcar un período de cinco a diez años. Inicialmente concentrados en el financiamiento de componentes físicos, servicios de ingeniería y proyectos de "ladrillo y argamasa", los préstamos para proyectos de inversión están ahora más relacionados con el fortalecimiento institucional, el desarrollo social y la infraestructura de políticas públicas necesarias para facilitar la actividad privada.

Los proyectos son variados y entre sus objetivos se cuentan la reducción de la pobreza urbana (por ejemplo, con la participación de contratistas privados en la construcción de viviendas); el desarrollo rural (formalización de la tenencia de tierras para aumentar la seguridad de los pequeños agricultores); el abastecimiento de agua y el saneamiento (aumento de la eficiencia de las empresas de suministro de agua); la gestión de los recursos naturales (capacitación en silvicultura y agricultura sostenibles); la reconstrucción de posguerra (reintegración de los soldados en las comunidades); la educación (promoción de la educación de las niñas), y la salud (establecimiento de dispensarios rurales y capacitación de trabajadores de la salud).

- ✓ Préstamos para políticas de desarrollo proporcionan asistencia de rápido desembolso a países que requieren financiamiento externo, con el propósito de apoyar la introducción de reformas estructurales. Estos préstamos son a corto plazo (de uno a tres años). Inicialmente, los préstamos estaban diseñados para proporcionar apoyo a reformas de la política macroeconómica, inclusive reformas de las políticas comerciales y agrícolas. Con el tiempo, han evolucionado hasta concentrarse más en las reformas estructurales, del sector financiero y de las políticas sociales, y en el mejoramiento de la administración de los recursos públicos.

Por lo general, ahora las operaciones para políticas de desarrollo procuran promover estructuras de mercado competitivas (por ejemplo, reformas jurídicas y normativas), corregir distorsiones en las estructuras de incentivos (reformas tributarias y del comercio), establecer sistemas apropiados de seguimiento y salvaguardia (reformas del sector financiero), crear

condiciones propicias para la inversión privada (reforma judicial, adopción de un código de inversiones moderno), fomentar las actividades del sector privado (privatizaciones y asociaciones entre el sector público y el privado), promover una buena gestión de gobierno (reforma de la administración pública) y atenuar los efectos perjudiciales inmediatos de la política de desarrollo (establecimiento de fondos de protección social). Existe también un número limitado de donaciones que se pueden obtener por intermedio del Banco, que éste financia en forma directa o administra mediante asociaciones. La mayoría de ellas tiene por objeto alentar la innovación, la colaboración con otras organizaciones y la participación de interesados nacionales y locales. Los donantes han confiado al Banco la administración de unos 850 fondos fiduciarios activos, que el Banco contabiliza en forma separada de los recursos propios. Gracias a estos mecanismos financieros y administrativos organizados con donantes externos y que por último, el Banco ofrece varios tipos de garantías e instrumentos de gestión del riesgo, destinados a proteger a las instituciones de crédito comercial de los riesgos vinculados a la inversión en países en desarrollo.

5.3.8 ¿POR QUÉ LOS PAÍSES DE INGRESO MEDIANO SIGUEN RECURRIENDO AL BIRF?

Los países de ingreso mediano que reciben asistencia del BIRF han logrado enormes progresos económicos en pocos años pero aún se enfrentan a serios desafíos para reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, que establecen metas específicas para 2015. Estos países constituyen dos tercios de la población mundial y albergan a más del 70% de la población pobre del mundo que vive con menos de US \$2 al día. Si bien los flujos de capital privado han aumentado considerablemente y se han concentrado en un número limitado de países. Sólo una minoría de los países de ingreso mediano pueden considerarse prestatarios consolidados en el mercado de bonos que pueden acceder al mercado regularmente y a un costo estable. Otros países del grupo sólo gozan de acceso esporádico o directamente no cuentan con este beneficio. En consecuencia, la mayor parte de los países de ingreso mediano continúa confiando en el BIRF para movilizar y obtener inversiones en infraestructura, salud, educación, energía limpia y medio ambiente. Por lo que el BIRF ayuda a los clientes a obtener acceso al capital y a herramientas de gestión de los riesgos financieros en mayor medida, en condiciones más favorables, con vencimientos más prolongados y de un modo más sostenible que el que podrían recibir de otras fuentes. A diferencia de los bancos comerciales, la meta del BIRF no es multiplicar los beneficios sino lograr efectos positivos en materia de desarrollo.

5.3.9 ¿CUÁL ES EL GRADO DE DEMANDA DE LOS SERVICIOS DEL BIRF POR PARTE DE SUS MIEMBROS?

Algunos países de ingreso mediano ya no ven la necesidad de recibir un respaldo financiero considerable del BIRF porque cuentan con grandes reservas de divisas y están en una situación financiera cómoda. En cambio, otros países aún tienen serias necesidades de inversión relacionadas con los proyectos de infraestructura pública y los servicios sociales. Lo que en medida creciente, el BIRF satisface las demandas más específicas de sus clientes de ingreso mediano ofreciéndoles servicios financieros que los protegen de los riesgos cambiarios y de tasas de interés, y de las turbulencias de los mercados de productos básicos. El Banco ayuda a los países clientes no sólo con su financiamiento sino también brindándoles acceso al acervo de conocimientos sobre el desarrollo. Las actividades del Banco relacionadas con los conocimientos son variadas: desde una investigación sobre el país hasta la preparación de marcos analíticos y conceptuales para la asistencia al país, para lograr el desarrollo sostenible en los clientes.

Por lo que el BIRF ayuda a sus miembros a alcanzar los resultados esperados ofreciéndoles productos financieros, servicios técnicos y de conocimientos y asesoramiento estratégico; al mismo tiempo, aprovecha su capacidad de convocatoria para reunir a los miembros y así discutir el modo de alcanzar sus objetivos de desarrollo específicos. Además intenta ampliar su impacto en los países de ingreso mediano trabajando en estrecha colaboración con la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI); capitalizando los conocimientos y experiencias en materia de desarrollo que han acumulado los propios países de ingreso mediano; actuando en colaboración con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros bancos multilaterales de desarrollo, y realizando actividades conjuntas con fundaciones, la sociedad civil y los donantes de la comunidad del desarrollo. El BIRF por lo tanto es una institución financiera que se encarga de apoyar la economía de la sociedad a través de la inyección de capital en los países miembros.

5.5 Asociación Internacional de Fomento (AIF).

5.5.1 ANTECEDENTES.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mejor conocido como el Banco Mundial, fue creado en 1955 para ayudar a reconstruir Europa, tras ser asolada por la Segunda Guerra Mundial. El logro de ese objetivo, al cabo de unos pocos años, llevó al Banco a poner atención en los países en desarrollo. En los años cincuenta, quedó de manifiesto que los países en desarrollo más pobres para obtener el capital necesario para crecer necesitaban financiamiento en condiciones más favorables que las que podía ofrecer el Banco. A principios de la década de 1950, informes de las Naciones Unidas y el Gobierno de Estados Unidos apoyaron la creación de un programa para dar préstamos en condiciones concesionarias a las naciones pobres con el respaldo de donantes multilaterales. Después de las deliberaciones iniciales, bajo la administración del [presidente Eugene Black](#), se planteó en el Banco la idea de crear la Asociación Internacional de Fomento (AIF), un organismo que otorgaría “préstamos blandos” a los países en desarrollo.

5.5.1.1 LA RESOLUCIÓN DE MONRONEY

A medida que la iniciativa de lanzar la AIF cobró gran impulso en el Banco, fuera del ámbito de la institución recibió el apoyo del senador demócrata Mike Monroney de Oklahoma, quien estaba interesado en el otorgamiento de préstamos blandos a las naciones en desarrollo teniendo al Banco Mundial como dispensador de la ayuda. Cuando fue nombrado presidente del Subcomité de Finanzas Internacionales del Senado, el legislador propuso una disposición que llegó a conocerse como la Resolución Monroney.

5.5.1.2 CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA AIF

Dado que la resolución fue aprobada en el Senado estadounidense, el Secretario del Tesoro anunció en las Reuniones Anuales del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de 1958 en Nueva Delhi que Estados Unidos estaba estudiando seriamente la propuesta de una AIF que tuviera su sede en el Banco y esperaba que otros hicieran lo mismo. Después de las consultas, que se iniciaron entre los Gobiernos miembros del Banco Mundial en 1958, la Junta de Gobernadores del Banco en su Reunión Anual de 1959 aprobó una resolución de Estados Unidos pidiendo a los Directores Ejecutivos de la institución que redactaran el [Convenio Constitutivo de la AIF](#). Antes de fines de enero de 1960, el Banco había distribuido el Convenio Constitutivo a todos los miembros para su ratificación, y recibió la aprobación de estos, entre ellos Estados Unidos, durante la [President Dwight D. Eisenhower](#).

5.5.2 CREACIÓN DE LA AIF

Con un financiamiento inicial de US\$912,7 millones, la AIF se puso en marcha el 25 de septiembre de 1960, con 15 países signatarios: Australia, Canadá, China, Alemania, India, Italia, Malasia, Noruega, Pakistán, Sudán, Suecia, Tailandia, Reino Unido, Estados Unidos y Vietnam. Durante sus primeros ocho meses, la AIF llegó a tener 51 miembros y asignó créditos por valor de US\$101 millones a cuatro países. Honduras recibió el primer crédito de la AIF para el mantenimiento de las carreteras. Chile, Sudán e India fueron los otros tres receptores de fondos de la Asociación. La AIF ha crecido hasta incluir [172 países miembros](#), y se ha convertido en la principal fuente de financiamiento en condiciones concesionarias para [77 de las naciones más pobres del mundo](#), entre ellos 39 países de África. En total, [51 naciones se han graduado de la AIF](#) y algunas han tenido que volver a ser parte de la AIF o reincorporarse en la Asociación. Desde su creación, los créditos y donaciones del organismo han sumado un total de US\$293.000 millones, con un promedio de US\$18.000 millones anuales en los últimos años.

La Asociación Internacional de Fomento (AIF), es una institución creada el 25 de septiembre de 1960 para complementar la labor de la entidad crediticia original del Banco Mundial; el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), cuyo fin era funcionar como una entidad autosostenible que ofreciera préstamos y asesoría a los países de ingreso medio y naciones con capacidad de pago. Esta institución fue erigida a raíz de la creación del BIRF; que se implantó con el fin de ayudar a reconstruir Europa; y al ver su éxito alcanzado en esta tarea, llevo al Banco a ocuparse de los países en desarrollo. El BIRF y la AIF comparten el mismo personal y la misma sede, y evalúan los proyectos con los mismos rigurosos estándares. En el decenio de 1950, resultaba claro que para obtener el capital necesario para crecer, los países en desarrollo más pobres necesitaban financiamiento en condiciones más favorables que las que podía ofrecer el banco.

5.5.3 ¿QUÉ ES LA AIF?

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) es la entidad del Banco Mundial que brinda ayuda a los países más pobres. Establecida en 1960, la AIF busca reducir la pobreza a través de préstamos (denominados créditos) y donaciones para programas que contribuyen a fomentar el crecimiento económico, reducir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población. La AIF complementa la labor de la entidad crediticia original del Banco Mundial, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que fue creado para funcionar como una entidad autosostenible que ofrece préstamos y asesoría a los países de ingreso medio y naciones con capacidad de pago. El BIRF y la AIF comparten el mismo personal y la misma sede, y evalúan los proyectos con los mismos rigurosos estándares. Además de ser una de las mayores fuentes de asistencia para los 81 países más pobres, 39 de los cuales están en África, la AIF es el principal proveedor de fondos de donantes para servicios sociales básicos en dichas naciones. Las operaciones que financia generan cambios positivos para 2.500 millones de personas, la mayoría de las cuales viven con menos de US\$2 al día.

La AIF presta dinero en términos concesionarios, lo que significa que sus créditos no tienen cargos por interés o estos son muy bajos y el plazo de reembolso se extiende durante 25 a 50 años, incluido un periodo de gracia de 5 a 10 años. La Asociación también ofrece donaciones a aquellos países en riesgo de enfrentar problemas de endeudamiento. Además de los

préstamos en condiciones concesionarias y donaciones, la AIF ofrece niveles considerables de condonación de deuda a través la Iniciativa para Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y la Iniciativa de Alivio de la Deuda Multilateral (IADM). Desde su concepción, la AIF ha apoyado actividades en 108 países. El financiamiento que otorga ha aumentado continuamente y alcanzó un promedio de US\$15.000 millones durante los últimos tres años, la mitad de los cuales se destina a África. En el ejercicio que finalizó el 30 de junio de 2011, los fondos comprometidos llegaron a US\$16.300 millones, repartidos en más de 230 nuevas operaciones. El 17% del total fue en forma de donaciones.

5.5.5 FUNCIÓN.

Los países más pobres a menudo no pueden atraer suficiente capital para enfrentar las necesidades urgentes del desarrollo y, por lo tanto, dependen de flujos de ayuda oficial como fuente crucial de financiamiento. La AIF es una institución abocada a diversos temas y que apoya una amplia gama de actividades de desarrollo, entre ellas educación básica, servicios de salud, agua potable y saneamiento, protección ambientales, agricultura, mejoramiento del clima de negocios, infraestructura y reformas institucionales. Estos proyectos preparan el camino hacia la equidad, el crecimiento económico, la creación de empleos, el aumento de los ingresos y mejores condiciones de vida. Actualmente, la Asociación está enfocada en cuatro áreas temáticas: género, cambio climático, países frágiles y en conflicto, y respuesta a las crisis. Muchos de los problemas que encaran los países en desarrollo no respetan fronteras. A través de su apoyo, la AIF aborda temas de seguridad, medio ambiente y salud e impide que dichas amenazas se conviertan en problemáticas globales.

Debido a que las contribuciones de los donantes se combinan, la AIF es capaz de movilizar una enorme base de capital para responder a las necesidades críticas de un país, particularmente durante épocas de crisis y en entornos frágiles y complejos. La labor operacional de la Asociación se complementa con estudios analíticos que apoyan el diseño de políticas para reducir la pobreza. Además, asesora a los gobiernos sobre formas de ampliar la base del crecimiento económico y proteger a los pobres de las crisis. A su vez, coordina la asistencia de otros donantes para proporcionar alivio a los países pobres que no pueden afrontar la carga del servicio de su deuda. En este sentido, ha desarrollado un sistema para asignar donaciones en función del riesgo que experimentan las naciones de verse agobiadas

por el endeudamiento, con el objetivo último de ayudarles a garantizar la sostenibilidad de la deuda. La AIF concede un valor especial al impacto sobre el desarrollo y es considerada una plataforma transparente y rentable para alcanzar resultados. (Más sobre la medición de los resultados abajo). Por ejemplo, en la década de 2000-2010 los fondos de la AIF se utilizaron para vacunar a 310 millones de niños; entregar acceso a mejores suministros de agua a 113 millones de personas; proveer un camino transitable todo el año a 26 millones de usuarios; ofrecer servicios de salud, nutrición y población a más de 57 millones de personas, y dar mejor educación a más de 100 millones de niños cada año.

5.5.5 COMO TRABAJA.

Financiamiento y participación en la AIF. La Asociación es supervisada por sus 172 países accionistas que conforman el Directorio. Su trabajo cotidiano es realizado por el personal de operaciones del Banco Mundial, los gobiernos y los organismos ejecutores. Mientras el BIRF recauda la mayor parte de su capital en los mercados financieros mundiales, los recursos de la AIF provienen en gran medida de contribuciones de los gobiernos de sus países miembros. El resto del financiamiento procede del BIRF y de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) y del reembolso de créditos anteriores de la AIF por parte de los prestatarios, lo que representó US\$3.000 millones y US\$15.600 millones respectivamente en la última reposición de recursos. Los donantes se reúnen cada tres años para reponer los recursos de la Asociación y revisar su marco de políticas. La reposición más reciente de los fondos de la AIF –la decimosexta reposición (AIF-16) – finalizó en diciembre de 2010 y resultó en una cifra récord de US\$59.300 millones para financiar proyectos durante un periodo de tres años que termina el 30 de junio de 2015. Las contribuciones de los donantes representan la proporción más alta de recursos de la AIF.

En la AIF-16 correspondieron a casi el 65% (US\$31.700 millones). El proceso de reposición normalmente consiste en cuatro reuniones formales organizadas durante el plazo de un año. Además de los funcionarios de los ahora 50 o más gobiernos donantes, se invita a representantes de los países prestatarios a participar con el fin de ayudar a garantizar que el marco de políticas responda a las necesidades de los miembros de la Asociación. Los documentos de políticas que se discuten durante las negociaciones de reposición se dan a conocer al público y el borrador del acuerdo correspondiente se publica en Internet para recibir

comentarios de los interesados antes de la última sesión. El personal de la AIF también trabaja permanentemente con organizaciones de la sociedad civil del mundo entero. Los donantes revisarán los avances de la AIF- 16 durante la reunión de examen de mitad del periodo que se realizará en el otoño de 2012.

5.5.6 PRESTATARIOS DE LA AIF.

Financiamiento y participación en la AIF. La Asociación es supervisada por sus 172 países accionistas que conforman el Directorio. Su trabajo cotidiano es realizado por el personal de operaciones del Banco Mundial, los gobiernos y los organismos ejecutores. Mientras el BIRF recauda la mayor parte de su capital en los mercados financieros mundiales, los recursos de la AIF provienen en gran medida de contribuciones de los gobiernos de sus países miembros. El resto del financiamiento procede del BIRF y de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) y del reembolso de créditos anteriores de la AIF por parte de los prestatarios, lo que representó US\$3.000 millones y US\$15.600 millones respectivamente en la última reposición de recursos. Los donantes se reúnen cada tres años para reponer los recursos de la Asociación y revisar su marco de políticas. La reposición más reciente de los fondos de la AIF –la decimosexta reposición (AIF-16) –finalizó en diciembre de 2010 y resultó en una cifra récord de US\$59.300 millones para financiar proyectos durante un periodo de tres años que termina el 30 de junio de 2015. Las contribuciones de los donantes representan la proporción más alta de recursos de la AIF.

En la AIF-16 correspondieron a casi el 65% (US\$31.700 millones). El proceso de reposición normalmente consiste en cuatro reuniones formales organizadas durante el plazo de un año. Además de los funcionarios de los ahora 50 o más gobiernos donantes, se invita a representantes de los países prestatarios a participar con el fin de ayudar a garantizar que el marco de políticas responda a las necesidades de los miembros de la Asociación. Los documentos de políticas que se discuten durante las negociaciones de reposición se dan a conocer al público y el borrador del acuerdo correspondiente se publica en Internet para recibir

comentarios de los interesados antes de la última sesión. El personal de la AIF también trabaja permanentemente con organizaciones de la sociedad civil del mundo entero. Los donantes revisarán los avances de la AIF- 16 durante la reunión de examen de mitad del periodo que se realizará en el otoño de 2012.

5.5.7 OBTENCIÓN DE SUS RECURSOS Y FINANCIAMIENTO.

Debido a que las contribuciones de los donantes se combinan, la AIF es capaz de movilizar una enorme base de capital para responder a las necesidades críticas de un país, particularmente durante épocas de crisis y en entornos frágiles y complejos. También coordina la asistencia de otros donantes. El financiamiento que otorga ha aumentado continuamente y alcanzó un promedio de US\$15000 millones durante los últimos tres años, la mitad de los cuales se destina a África. Ha desarrollado un sistema para asignar donaciones en función del riesgo que experimentan las naciones de verse agobiadas por el endeudamiento, con el objetivo último de ayudarles a garantizar la sostenibilidad de la deuda. La labor operacional de la Asociación se complementa con estudios analíticos que apoyan el diseño de políticas para reducir la pobreza. Además, asesora a los gobiernos sobre formas de ampliar la base del crecimiento económico y proteger a los pobres de las crisis. La AIF concede un valor especial al impacto sobre el desarrollo y es considerada una plataforma transparente y rentable para alcanzar resultados.

La Asociación es supervisada por sus 180 países accionistas que conforman el directorio; su trabajo cotidiano es realizado por el personal de operaciones del Banco Mundial, los gobiernos y los organismos ejecutores, esto para regular y supervisar el buen trabajo y funcionamiento de la institución. Mientras el BIRF recauda la mayor parte de su capital en los mercados financieros, los recursos de la AIF provienen en gran medida de contribuciones de los gobiernos de los países miembros, y el resto procede del BIRF y de la IFC y del reembolso de créditos anteriores de la AIF por parte de los prestatarios. Los donantes se reúnen cada tres años para reponer los recursos de la Asociación y revisar su marco de políticas. El proceso de reposición normalmente consiste en cuatro reuniones formales organizadas durante un plazo de un año. Además de los funcionarios de los ahora 50 o más gobiernos donantes, se invita a representantes de los países prestatarios a participar con el fin de ayudar a garantizar que el marco de políticas responda a las necesidades de los miembros de la Asociación. Los documentos de políticas que se discuten durante las negociaciones de reposición se dan a

conocer al público y el borrador del acuerdo correspondiente se publica en Internet para recibir comentarios de los interesados antes de la última sesión. El personal de la AIF también trabaja permanentemente con organizaciones de la sociedad civil del mundo entero.

5.5.7.1 ¿CÓMO SE ASIGNAN LOS FONDOS DE LA AIF?

Los 81 países elegibles para recibir fondos de la Asociación tienen la necesidad de recibir fondos en condiciones concesionarias. Sin embargo, los recursos disponibles, que son fijos una vez que los Gobiernos donantes comprometen su aporte, no son suficientes para cubrir las necesidades de todos los países. Por lo tanto, la AIF debe decidir cómo asignar fondos escasos entre los países elegibles (ver recuadro sobre los prestatarios). Las decisiones de financiamiento se basan en una serie de criterios, entre otros el nivel de ingresos del país y su desempeño en el manejo de la economía y de los proyectos en curso. Los países deben cumplir los siguientes criterios para recibir fondos de la AIF:

- La pobreza relativa, definida según el PIB per cápita, debe estar por debajo de un umbral establecido que es actualizado todos los años (en el ejercicio de 2012 es US\$1.175).
- Falta de solvencia para conseguir préstamos en condiciones de mercado y, por lo tanto, tener necesidad de recursos en condiciones concesionarias para financiar el programa de desarrollo del país.

Cumplidos estos criterios, se evalúa a los posibles prestatarios para determinar su desempeño en la ejecución de políticas que promueven el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Esto se hace mediante la evaluación de las políticas e instituciones nacionales (que, en conjunto con el desempeño de la cartera, constituyen la clasificación del desempeño de un país (CPR, por sus siglas en inglés), según la AIF. Además de la CPR, las asignaciones también se determinan según el tamaño de la población y el ingreso per cápita. Debido a que la aceleración de los acontecimientos económicos y sociales en África al sur del Sahara aún figura entre las principales prioridades de la AIF, el convenio de la AIF-16 recomienda que estos países reciban por lo menos el 50% de los recursos de la Asociación, según lo justifique su desempeño.

5.5.7.2 TÉRMINOS DEL FINANCIAMIENTO.

Estas condiciones varían conforme a los niveles de ingreso y situación de endeudamiento de los diferentes miembros de la AIF. Tras las discusiones y revisiones realizadas durante la AIF-16, se ajustaron las condiciones de financiamiento de los países económicamente más desarrollados, lo que resultó en el “endurecimiento” de los términos (vencimientos más cortos y la adición de una tasa de interés), pero con un cierto nivel de concesionalidad.

5.5.7.3 CRITERIOS DE FINANCIAMIENTO.

Las decisiones de financiamiento se basan en una serie de criterios, entre otros el nivel de ingresos del país y su desempeño en el manejo de la economía y de los proyectos en curso. Los países deben cumplir los siguientes criterios para recibir fondos de la AIF:

- 1.- La pobreza relativa, definida según el PIB per cápita, debe estar por debajo de un umbral establecido que es actualizado todos los años.
- 2.- Falta de solvencia para conseguir préstamos en condiciones de mercado y, por lo tanto, tener necesidad de recursos en condiciones concesionarias para financiar el programa de desarrollo del país.

Cumplidos estos criterios, se evalúa a los posibles prestatarios para determinar su desempeño en la ejecución de políticas que promueven el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Esto se realiza mediante la evaluación de las políticas e instituciones nacionales, según la AIF. La AIF es capaz de movilizar una gran base de capital para responder a las necesidades de los países durante épocas de crisis. En 2011, la AIF fue reconocida como líder mundial en transparencia de la ayuda por Publish What You Fund, y ocupó el primer lugar entre 58 donantes. La AIF es un líder mundial en transparencia y se somete a las evaluaciones independientes más estrictas de cualquier organismo internacional. Un estudio reciente sobre la ayuda multilateral realizada por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, citó la capacidad de la AIF de entregar resultados y su “enorme cambio cultural” en materia de transparencia e indicó que el proceso constituye “un estándar de alto nivel que las demás instituciones financieras internacionales deberían seguir”. En un entorno

en que las finanzas de los donantes están sujetas a mucha presión, es todavía más necesario que estas instituciones utilicen más y de mejor manera los canales multilaterales. El líder en esa área es la AIF, quien tiene un riguroso sistema de medición de resultados desde hace más de 10 años.

5.5.8 FINALIDAD DE LA CREACION DE LA AIF

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mejor conocido como el Banco Mundial, fue creado en 1955 para ayudar a reconstruir Europa tras la Segunda Guerra Mundial. El éxito alcanzado en esa tarea llevó al Banco, al cabo de unos pocos años, a ocuparse de los países en desarrollo. En el decenio de 1950, ya resultaba claro que para obtener el capital necesario para crecer, los países en desarrollo más pobres necesitaban financiamiento en condiciones más favorables que las que podía ofrecer el Banco. Hoy, la AIF es reconocida como una institución mundial con un efecto transformador imposible de equiparar por parte de donantes nacionales específicos. Su exclusividad radica en que:

- Se basa en un modelo nacional que responde a las demandas: son los propios países los que determinan las prioridades del financiamiento que reciben.
- Constituye una plataforma vital para ayudar a los países a coordinarse y focalizar sus recursos bilaterales y multilaterales y aprovechar al máximo los escasos recursos de asistencia entre múltiples sectores; cada US\$1 de asistencia de la AIF moviliza, en promedio, otros US\$2.
- Genera y comparte conocimientos sobre mejores prácticas y resultados en todo el mundo.
- Apoya la formación de capacidades y el desarrollo de sistemas e instituciones vitales para la entrega más eficaz de ayuda específica para ciertos temas.
- Promueve prioridades mundiales en el marco de programas nacionales de desarrollo.
- Se concentra en áreas estratégicas de participación donde se requiere apoyo urgente: clima; género; estados frágiles y en conflicto; respuesta a desastres naturales, y las crisis de los alimentos, financieras y otras.
- Mejora constantemente su riguroso sistema de medición de resultados, vigente desde 2002.
- Cuenta con mecanismos de salvaguardia y rendición de cuentas que promueven la sostenibilidad y el buen gobierno.
- Tiene personal en casi en todos los países miembros, con lo cual garantiza la correcta focalización y seguimiento de su apoyo.

La AIF es un líder mundial en transparencia y se somete a las evaluaciones independientes más estrictas de cualquier organismo internacional. Por ejemplo, en 2011 la AIF fue reconocida como líder mundial en transparencia de la ayuda por Publish What You Fund, una coalición de organizaciones de la sociedad civil del Reino Unido que trabaja en temas como buen gobierno, efectividad de la ayuda y acceso a la información. La AIF ocupó el primer lugar entre los 58 donantes incluidos en el índice. Del mismo modo, una evaluación realizada en 2011 por el Centro para el Desarrollo Mundial sobre la calidad de la ayuda que ofrecen los países donantes y los organismos de asistencia demostró que la AIF, junto con un pequeño grupo de otros fondos multilaterales, gastaron los recursos de ayuda de manera más “inteligente” que la mayoría de los fondos bilaterales, extrayendo mucho más valor del dinero en su esfuerzo por construir un sistema mundial más estable, seguro y próspero. Por otra parte, un estudio reciente sobre la ayuda multilateral realizada por el Departamento de Desarrollo

Internacional del Reino Unido (DFID, por sus siglas en inglés), también citó la capacidad de la AIF de entregar resultados y su “enorme cambio cultural” en materia de transparencia e indicó que el proceso constituye “un estándar de alto nivel que las demás instituciones financieras internacionales deberían seguir”. En un entorno en que las finanzas de los donantes están sujetas a mucha presión, es todavía más necesario que estas instituciones utilicen más y de mejor manera los canales multilaterales. El líder en esa área es la AIF.

5.5.9 ¿CÓMO SE SABE QUE LA AIF FUNCIONA?

Durante más de 10 años, la AIF ha medido la función que cumple a la hora de ayudar a los países a crecer y reducir la pobreza y ha informado a los donantes sobre la efectividad de sus contribuciones. El sistema de medición de resultados (SMR) fue concebido para mostrar datos agregados de todos los países que reciben financiamiento de la AIF. Este refleja las prioridades y los procesos relativos a las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, evalúa la contribución de la AIF a los resultados en materia de desarrollo y está vinculado con el marco de los objetivos de desarrollo del milenio. Las medidas del SMR se traducen en resultados agregados de todos los países y la contribución de la Asociación a dichos logros. En el convenio de la AIF-16, el sistema se amplió para incluir una “libreta de calificaciones de la AIF” que permite el seguimiento de los indicadores de efectividad operacional y

organizacional de la institución frente a estándares de desempeño acordados en dicha reposición de recursos. Además, permite seguir la pista a nuevos indicadores e informa sobre productos y resultados en siete sectores clave (educación; salud; tecnologías de la información y las comunicaciones; micro, pequeña y mediana empresa; caminos; desarrollo urbano, y suministro de agua). El SMR complementa los datos más detallados y disponibles anteriormente a nivel de proyecto, países y sector, así como los resúmenes cualitativos realizados en el ámbito del país, sector, tema y proyecto.

5.5.9.1 EL FUTURO DE LA AIF.

La actual situación fiscal plantea desafíos a todos los involucrados en el desarrollo, desde los países prestatarios a los donantes y las organizaciones de la sociedad civil. También se deben abordar otros retos relacionados con el cambio climático, los Estados frágiles y la necesidad de que los países se preparen y reaccionen ante futuras crisis. Y si bien se espera que para la próxima década varias naciones superen el límite de ingreso per cápita fijado por la AIF, también es evidente que seguirán albergando a millones de pobres que necesitarán apoyo generalizado. En este contexto, una serie de grupos de trabajo analiza los problemas en las áreas de crecimiento inclusivo, resultados, Estados frágiles y maneras innovadoras de mejorar la sostenibilidad financiera de la Asociación, lo que incluye posibles mecanismos adicionales de financiamiento en el futuro. Los miembros del directorio de la AIF también evaluarán las prioridades del desarrollo frente a este escenario para garantizar que los dólares destinados a ayuda se aprovechen al máximo.

5.5.9.2 ENFOQUE DE LA AIF EN RETOS PENDIENTES

Durante el proceso de reposición de AIF-16, los suplentes y representantes de los países prestatarios acordaron que los resultados en términos de desarrollo debían ser el tema central de la Asociación, con especial énfasis en problemas como: género, cambio climático, Estados frágiles y afectados por conflictos y respuesta a las crisis. La selección de estos “retos pendientes” se debe a su importancia crucial para ayudar a los países a conseguir los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) antes de la fecha tope de 2015 y garantizar que los avances logrados en la última década no se pongan en riesgo. A continuación se muestra una panorámica del enfoque de la AIF en estos temas y sus resultados.

- **Género: promover la equidad y el empoderamiento.**

En los países más pobres, la desigualdad de género restringe considerablemente las oportunidades de niñas y mujeres. La equidad y el empoderamiento de este segmento de la población son una de las formas más efectivas de luchar contra la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo realmente sostenible. La AIF está especialmente dotada para apoyar los resultados en materia de igualdad de género en los países, tarea que exige integrar el trabajo a través de múltiples sectores y mantener las gestiones durante plazos prolongados. La Asociación ha facilitado el acceso de las niñas a la educación y creado oportunidades adicionales de empoderamiento. Como la mayor fuente de financiamiento en condiciones concesionarias para países de ingreso bajo, la institución desempeña una función clave en el desarrollo de la salud y la educación de las mujeres y en asegurar su acceso equitativo a oportunidades económicas. Los avances en los principales indicadores de género – como matrícula y tasas de finalización escolar entre las niñas, mortalidad materna, participación en la fuerza laboral y propiedad de bienes– también dependen de inversiones en agua, saneamiento, transporte, bienes productivos y acceso a servicios financieros. Aunque muchos organismos abordan temas de género en los sectores de educación y salud, pocos pueden equiparar la efectividad de la AIF en materia de infraestructura, desarrollo del sector privado, agricultura y prestación de servicios financieros. Todos ellos son fundamentales para ampliar las oportunidades económicas de las mujeres, un pilar central para promover la equidad de género en los países miembros de la Asociación.

Resultados. Los esfuerzos de la AIF han dado resultados a nivel operacional y generado efectos tangibles en los países en desarrollo. La mayor sensibilización en materia de género y los incentivos respaldados por el Plan de Acción de Género del Banco Mundial han contribuido a mejorar la cobertura de este tema en las operaciones de la AIF destinadas a sectores económicos. Entre 2000-2010, la equidad de género en los países de la AIF aumentó de 91 a 96 niñas por cada 100 niños matriculados en la escuela primaria, y de 88 a 95 niñas por cada 100 niños en la secundaria. También hay avances notables en materia de salud. Por ejemplo, un proyecto financiado por la AIF en este sector ayudó a millones de habitantes rurales de Afganistán a acceder por primera vez a atención primaria. Los cuidados médicos para

embarazadas se ampliaron y la cantidad de partos asistidos por personal de salud calificado pasó de 6% a 23%, mientras que el número de embarazadas que obtuvieron por lo menos una consulta de atención prenatal aumentó de 8.500 en 2003 a 188.670 en 2008. Alrededor de 20.000 trabajadores de salud comunitarios –la mitad de ellos mujeres– han sido capacitados y asignados en Afganistán, lo que ha incrementado el acceso a planificación familiar y vacunación infantil.

Desde 2007, un proyecto apoyado por la AIF para fortalecer el control del paludismo ha distribuido 2 millones de mosquiteros impregnados con insecticidas de larga duración en Benin, beneficiando a embarazadas y menores de 5 años. Fondos adicionales han ayudado a distribuir otros 1,2 millones de mosquiteros. Muchas mujeres también tienen acceso por primera vez a energía eléctrica. En la República Democrática Popular de Lao, un proyecto de energía para los pobres (P2P, por sus siglas en inglés) ofrece préstamos libres de intereses a hogares pobres, encabezados por mujeres, cuyas posibilidades de ganar dinero se ven obstaculizadas por la falta de luz eléctrica y quienes no pueden financiar los costos de instalación para conectarse a la red. Entre 2008 y 2010, casi 10.000 familias adicionales se conectaron al sistema, lo que contribuyó a transformar su vida. Los resultados demuestran lo que un proyecto puede lograr si se incorpora la perspectiva de género en su diseño y ejecución. Las iniciativas en este ámbito también abordan la creación de empleos y el empoderamiento. En Haití, el Proyecto de Promoción de Empoderamiento Económico para Productoras Agrícolas, financiado por el Plan de Acción de Género, se enfoca en dotar a las mujeres de las habilidades necesarias, tanto técnicas como financieras, para aumentar el rendimiento de los cultivos, acceder a mercados e incrementar los ingresos. Entre los resultados más importantes se incluye un informe de consulta sobre las productoras y sus necesidades, una evaluación de los requerimientos del Gobierno en materia de capacitación y la creación de indicadores preliminares del proyecto para hacer un seguimiento a la inclusión de género en el sector agrícola.

- **Clima: manejar lo inevitable; evitar lo inmanejable.**

El cambio climático representa una amenaza urgente al bienestar de los habitantes de todos los países. Esta preocupación surge del hecho de que la mayoría de los países en desarrollo dependen más de la agricultura y otros recursos naturales sensibles al clima para sus ingresos y subsistencia, y que también carecen de suficientes capacidades financieras y técnicas para manejar los crecientes riesgos climáticos. Los países de la AIF son los más vulnerables a los

riesgos asociados con sequías, inundaciones, tormentas costeras y cambios en la productividad agrícola. La adaptación para resistir estos peligros es el desafío climático más importante que enfrentan hoy en día. Estas naciones también tienen el reto de planificar e invertir en soluciones con bajas emisiones de carbono. El costo estimado para generar capacidad de adaptación en los países prestatarios de la Asociación durante los próximos 10 años es de US\$25.000-US\$26.000 millones. En 2050, se espera que la cifra aumente a US\$50.000 millones. El cambio climático es un pilar clave del marco de políticas de la AIF, en reconocimiento del urgente desafío que plantea el tema para el bienestar de los más pobres y el creciente costo de alcanzar los ODM. En ese sentido, la Asociación promueve el desarrollo resistente al clima por medio de la integración de conocimientos, trabajo estratégico, inversiones y apoyo en materia de políticas, además de la movilización de fondos de otras fuentes.

Resultados. La AIF apoya las gestiones de sus clientes para abordar los riesgos climáticos en sus estrategias de desarrollo actuando como plataforma para postular de manera más eficiente a nuevos recursos y aplicar nuevos conocimientos relativos al clima. Lo más importante es que la Asociación es capaz de movilizar recursos financieros enormemente necesarios para el cambio climático de una variedad de fuentes y ayudar a los países a usarlos de manera efectiva. La energía renovable y la eficiencia energética son las piedras angulares de las medidas de mitigación en los países de la AIF. Durante 2009-2010, las inversiones en fondos básicos para estas actividades se duplicaron de un promedio de US\$103 millones a US\$233 millones. Además, aumentó la cantidad de conocimientos relativos al clima. Durante 2009-2010, se entregaron 20 productos de asistencia analítica y de asesoría relacionados específicamente con la adaptación y la vulnerabilidad al cambio climático en comparación con un promedio de dos al año durante el periodo de la decimocuarta reposición de la AIF. En Bangladesh, por ejemplo, la Asociación trabaja hace casi 10 años en el Proyecto de Desarrollo de Energía Renovable y Electrificación Rural que ayudó a conectar a la red a 630.000 consumidores.

En zonas rurales remotas, donde la red eléctrica no es económicamente viable, el proyecto creó sistemas solares domésticos como alternativa de electrificación práctica y rentable los cuales actualmente son usados por alrededor de 750.000 hogares y negocios rurales. La operación también respaldó el reemplazo de bombillas incandescentes por 10 millones de bombillas fluorescentes compactas (de bajo consumo) para reducir la alta demanda. En la

nación insular de Kiribati, la AIF trabaja en el Programa de Adaptación de Kiribati para proveer a los ciudadanos agua potable y mantener una infraestructura costera resistente al cambio climático. El programa protege a las islas frente a la erosión costera a través de inversiones en rompeolas y plantaciones de manglares en zonas prioritarias. Cuando la iniciativa se complete en 2016, beneficiará a más de 100.000 personas.

- **Crisis: mitigar los efectos más graves.**

Los países de la AIF están sujetos a una serie de crisis y emergencias que pueden minar su desarrollo económico y social. Estos incluyen choques económicos como los relacionados con las crisis de alimentos, combustibles y financieras, y desastres naturales, como sequías, terremotos, inundaciones y maremotos. Estas naciones tienen muy poca capacidad para enfrentar este tipo de retos dada su escasez de recursos, falta de infraestructura, poca diversificación económica, vulnerabilidades económicas, pobreza generalizada y, a menudo, redes de protección social formales muy poco desarrolladas. Las ventajas comparativas de la AIF en este ámbito se basan en su capacidad de vincular la mitigación a corto plazo con objetivos de desarrollo de mayor alcance, su habilidad para trabajar estrechamente y en conjunto con otras organizaciones –principalmente las Naciones Unidas (ONU) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)- y la posibilidad de recurrir al trabajo analítico anterior y la cartera de proyectos en ejecución. En 2007 se revisó el marco de políticas de respuestas urgentes para permitir una preparación y aprobación más rápida de proyectos de emergencia. Con la adopción de un mecanismo experimental –una ventanilla de respuesta a la crisis durante la decimoquinta reposición de la AIF (AIF-15) – y la creación de una ventanilla única durante la AIF-16, se complementó el marco de políticas de emergencia.

Para mejorar la capacidad de la AIF de responder inmediatamente después de una crisis o emergencia, en 2011 se creó un mecanismo de respuesta inmediata, que permite a los países de la AIF participantes obtener acceso rápido a una parte de los saldos sin desembolsar de su cartera de proyectos en caso de una situación de crisis o emergencia dentro de ciertos parámetros y, por lo tanto, acortar el tiempo de respuesta de la institución.

Resultados. El valor de la labor de AIF para enfrentar los efectos de una crisis fue evidente en África, donde en los últimos meses casi 12,5 millones de personas fueron duramente afectadas por una de las peores sequías en 60 años. La hambruna, las muertes y la pérdida de cultivos de subsistencia y ganado fueron generalizadas. La situación se vio agravada por el

alza aguda en los precios de los alimentos, mientras que el movimiento de refugiados puso todavía más presión en los mercados de alimentos de toda la región. Para ayudar a mitigar estos impactos la AIF aportó US\$250 millones a la región, junto con las asignaciones regulares a sus países miembros, a través de la ventanilla de respuesta a la crisis. Esto, como parte del apoyo de US\$1.880 millones del Grupo del Banco Mundial destinado a la recuperación a mediano plazo y la resistencia a la sequía a más largo plazo. Estos recursos abordan la naturaleza regional de la crisis mediante una donación de US\$30 millones para un proyecto administrado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que proporcionó servicios de nutrición, salud y saneamiento para más de la mitad de quienes viven en campamentos de refugiados en la frontera somalí en Kenia y Etiopía. El resto de los fondos de este mecanismo se destina a gestiones a nivel de país, a través de proyectos nuevos y existentes en Etiopía, Kenia y Djibouti. Los esfuerzos se concentran en apoyar redes de seguridad productivas, así como a financiamiento para salud y trabajo, agricultura, agua y saneamiento y acceso a energía.

Otro ejemplo de la respuesta a la crisis por parte de la AIF está en Haití, donde la Asociación proporcionó asistencia inmediata luego del terremoto de 2010 para el restablecimiento de las funciones gubernamentales básicas, al tiempo que jugó un rol fundamental en la coordinación de la evaluación de necesidades posteriores al desastre en conjunto con otros asociados. A través de programas de educación apoyados por la AIF en Haití, los niños reciben matrícula, materiales y alimentación de manera gratuita en la escuela. Desde el terremoto, se ha facilitado la exención de unas 210.000 matrículas y 75.000 niños reciben alimentos. Con ayuda de la AIF, más de 200.000 edificios han sido revisados conforme a la iniciativa de estimación de daños, bajo la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas. Estas evaluaciones son cruciales para la planificación de la reconstrucción. La AIF también respondió rápidamente a la crisis de los precios de los alimentos de 2008-09 con US\$836 millones en financiamiento acelerado a través el Programa de Respuesta a la Crisis Mundial de los Alimentos (GFRP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial, el cual provee fondos de la AIF de manera rápida mediante donaciones de fondos fiduciarios para abordar las necesidades inmediatas de los pobres en esta situación, al tiempo que promueve sistemas agrícolas y esquemas de políticas para abordar amenazas similares en el futuro.

En Etiopía, una donación y crédito de US\$250 millones de la AIF para un Proyecto de Apoyo a Fertilizantes aportó al gobierno recursos en divisas para facilitar la importación de 510.000 toneladas de abono para la temporada de cultivos 2009. En Nepal, el Proyecto de Redes de

Protección Social contrató a 168.263 trabajadores mediante programas de alimentación y dinero por trabajo, y entregó raciones de alimentos a unos 950.000 beneficiarios en 28 distritos afectados por la inseguridad alimentaria. Entre noviembre de 2008 y junio de 2009, el 95% de quienes recibieron este apoyo informaron que su situación había mejorado.

- **Estados frágiles y en conflicto: romper el círculo vicioso de los enfrentamientos y la pobreza.**

Los conflictos provocan pobreza ya que minan el desarrollo económico. Además, acaban con la seguridad personal y, al debilitar la gobernabilidad, permiten la aparición de delitos violentos, entre ellos el tráfico de drogas, de armas y de personas. Con ello, amenazan la estabilidad tanto nacional como regional. Más de 1.500 millones de personas viven en países frágiles o afectados por conflictos. Para ellas, lograr los ODM es una meta muy lejana. La inestabilidad política y la violencia armada que les afecta no solo puede impedir el desarrollo de naciones vecinas, sino también generar refugiados, delitos transfronterizos, tráfico de personas y terrorismo, todo ello con impactos regionales y posiblemente mundiales. El apoyo de la AIF en estos países apunta a consolidar la paz y fortalecer Estados, ambas metas que no están debidamente representadas en los ODM ni en las medidas del desempeño nacional. La AIF aporta los fondos requeridos para la reconstrucción de instituciones y el desarrollo de la infraestructura que los habitantes necesitan para retomar una vida pacífica y constructiva.

El apoyo de la AIF en estos países apunta a consolidar la paz y crear Estados, ambas metas que no están debidamente representadas en los ODM ni en las medidas del desempeño nacional. La AIF aporta los fondos requeridos para la reconstrucción institucional y el desarrollo de la infraestructura que los habitantes necesitan para retomar una vida pacífica y constructiva. Los países afectados por conflictos elegibles reciben asignaciones excepcionales y también se han beneficiado considerablemente de las políticas sobre alivio de la deuda adoptada por la institución. Desde junio de 1999, la AIF ha comprometido más de US\$18.800 millones en países frágiles y afectados por conflictos, incluido apoyo para liquidar pagos en mora, de los cuales alrededor de US\$11.300 millones se comprometieron en naciones que han salido de conflictos. Durante el periodo de la AIF-16, la Asociación continúa con las reformas incorporadas en los últimos años, especialmente en el área del mejoramiento del diseño y ejecución de proyectos; investigación, conocimientos y aprendizaje; mejoramiento de alianzas y coordinación de la ayuda; aumento de la efectividad de fondos fiduciarios de

múltiples donantes; descentralización de la autoridad sobre dotación de personal y toma de decisiones, y cumplimiento con principios fiduciarios.

Resultados. Entre 2000-2010, la AIF financió la desmovilización y reintegración de casi 551.000 ex combatientes en ocho países que habían sufrido enfrentamientos armados. Además, creó más de 17 millones de días-personas de empleo mediante el restablecimiento o suministro de agua, caminos y otra infraestructura esencial. La AIF ha proporcionado ayuda considerable para la recuperación de Liberia, donde un brutal conflicto de casi 15 años acabó con vidas, instituciones clave e infraestructura, paralizando totalmente la economía. La Asociación aportó US\$750 millones (inclusive para la liquidación de pagos en mora) en apoyo de un esfuerzo considerable de alivio de la deuda que recortó el endeudamiento de Liberia en más de 90%. Además de la asistencia técnica y la asesoría en materia de políticas, la AIF también ayudó a rehabilitar los servicios de infraestructura básica y reconstruir instituciones estatales clave, entre ellas las dedicadas al uso transparente y eficaz de los recursos públicos y la prestación de servicios esenciales.

El apoyo de la Asociación y de otros donantes ha permitido a Liberia avanzar desde una situación posconflicto a una visión a más largo plazo del desarrollo, con énfasis en sectores estratégicos como energía, educación y empleo juvenil. En Sri Lanka, la guerra de 30 años entre el Gobierno y los Tigres de Liberación del Tami Eelam acabó con casi dos terceras partes de la población en las provincias del Norte y del Este. La mayoría de los aspectos de la vida diaria fueron afectados: las comunidades fueron desplazadas, las instituciones se desplomaron y los sistemas básicos de riego resultaron dañados. La AIF financió un Proyecto de Medios de Sustento Comunitarios por US\$65,7 millones para la recuperación y el desarrollo de los poblados y una recuperación generalizada de los sistemas de riego. A la fecha, 200.000 familias han aumentado sus ingresos en hasta 50%, las comunidades han invertido en actividades generadoras de ingresos en la economía local y alrededor de 1.500 jóvenes han recibido capacitación y ahora tienen empleo.

Con un historial de conflicto y pobreza generalizada, Burundi también ha trabajado con la AIF para lograr la paz y la seguridad, modernizar las finanzas públicas y proveer servicios básicos, además de fortalecer el sistema agrícola. Debido a su débil posición fiscal y alto riesgo de endeudamiento grave, este país ha recibido donaciones de la Asociación desde 2000. A partir de una serie de operaciones de emergencia, la AIF ha apoyado la estabilización de la

economía y el programa nacional de reformas. Burundi ha mejorado su disciplina y eficacia presupuestaria y ha creado y rehabilitado su infraestructura económica.

5.5 CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI).

5.5.1 ANTECEDENTES

Desde que se creó hace 60 años, la meta fundamental del Banco Mundial ha sido fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social de los países en vías de desarrollo mediante la canalización de recursos financieros y la transferencia del conocimiento especializado. Requisito importante para cumplir con esta tarea, es contar con un clima propicio para la inversión privada. Al comienzo de su historia se le requirió al Banco, con creciente frecuencia, que facilitara el arreglo pacífico de las controversias que se suscitaban entre los inversionistas y los Estados. Durante sus primeras dos décadas de existencia, el Presidente del Banco se involucró en la solución de este tipo de controversias. Sin embargo, el Banco no ejerció las funciones de árbitro sino más bien se limitó a facilitar la resolución de estas controversias. Al cabo de unos años se hizo patente la necesidad de relevar al Banco de este rol y de institucionalizar un mecanismo especializado en la conciliación y arbitraje de disputas entre gobiernos e inversionistas. La idea rectora fue la de fomentar una atmósfera de confianza

mutua, mediante la creación de una institución neutral para la resolución de diferencias en materia de inversiones que contribuyera a crear el clima propicio para el incremento de la inversión privada.

Fue así como en 1965, se suscribió el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, creándose así, hace 50 años, el CIADI. El Convenio de Washington no solo crea el CIADI sino que establece un sistema integral y autosuficiente de conciliación y arbitraje para disputas entre inversionistas internacionales y estados receptores. Quiero dejar en claro que el CIADI, en sí mismo, no arbitra ni concilia esas disputas. Estas funciones las ejercen las comisiones de conciliación y los tribunales de arbitraje, constituidos “*ad hoc*” por las partes, para cada procedimiento. Así, las funciones del CIADI son básicamente las de una secretaría de apoyo a las tareas de los tribunales de arbitraje. En los últimos 50 años, el CIADI se ha convertido en el principal foro arbitral a nivel mundial para la resolución de controversias entre inversionistas y Estados. Ello se debe en gran medida a las seis características principales del Centro.

5.5.2 CREACIÓN.

Esta institución fue creada por el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversionistas entre Estados y Nacionales de Otros Estados, elaborado por los Directores Ejecutivos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, quienes en marzo de 1965, sometieron el Convenio a los gobiernos miembros del Banco Mundial para su consideración con vistas a la firma y ratificación del mismo. Entrando en vigor un año después de su propuesta (15 de octubre de 1966).

5.5.3 QUÉ ES EL CIADI.

Según se establece en el Convenio, el CIADI es un organismo intergubernamental autónomo, con un órgano de gobierno propio, un Consejo Administrativo, y un Secretariado. Más allá de su autonomía institucional, existen fuertes vínculos entre el CIADI y el Banco Mundial: su sede se encuentra en las oficinas centrales del Banco, en Washington; su membresía, en términos generales, está limitada a aquellos estados que son miembros también del Banco; el personal

que trabaja en el CIADI es en su totalidad personal del Banco destacado al Centro; y, además, tradicionalmente, el Vice-presidente y Asesor Jurídico del Banco ha sido siempre elegido por el Consejo Administrativo del CIADI como su Secretario General. Es un foro de arbitraje y conciliación del Grupo del Banco Mundial, y es una institución diseñada para propiciar la solución de disputas entre gobiernos y nacionales de otros Estados; actualmente está conformada por 155 países. Una de sus finalidades es dotar a la comunidad internacional con una herramienta capaz de promover y brindar seguridad jurídica a los flujos de inversión. Realiza estudios académicos sobre la legislación de arbitraje y elabora publicaciones sobre el arreglo de diferencias respecto a las inversiones internacionales.

5.5.5 CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE:

- a) El CIADI es un organismo intergubernamental autónomo, con un órgano de gobierno propio, un Consejo Administrativo, y un Secretariado.
- b) Existen fuertes vínculos entre el CIADI y el Banco Mundial; su sede se encuentra en las oficinas centrales del Banco, en Washington; su membresía está limitada a aquellos que son miembros del Banco. En sí mismo no arbitra ni concilia disputas, sus funciones son básicamente las de una secretaría de apoyo a las tareas de los tribunales de arbitraje.
- c) En sí mismo, no arbitra ni concilia esas disputas. Estas funciones las ejercen las comisiones de conciliación y los tribunales de arbitraje, para cada procedimiento. Así sus funciones son básicamente las de una secretaría de apoyo a las tareas de los tribunales de arbitraje.
- d) En los últimos 50 años se ha convertido en el principal foro arbitral a nivel mundial para la resolución de controversias entre inversionistas y Estados.
- e) Hoy en día cuenta con 155 países miembros, y a través del Reglamento del Mecanismo Complementario, tienen acceso al CIADI aquellos países que no están suscritos al Convenio.
- f) Su estructura jurídica y autónoma de la institución se basa exclusivamente en un tratado, normas y reglamento propios. Es así que el CIADI es uno de los pocos foros internacionales al que los inversionistas privados pueden tener acceso directo.
- g) La sexta característica del CIADI durante estos “primeros” cuarenta años, ha sido su efectividad.

El Secretario General del CIADI es el funcionario principal de este organismo y su representante legal, además de su administración. Según se establece en el convenio; es un organismo intergubernamental autónomo, con un órgano de gobierno propio, un Consejo Administrativo y un Secretario. El Convenio ha dotado al CIADI de herramientas que le permiten evitar que la renuencia de alguna de las partes a colaborar con el Tribunal puede frustrar el proceso arbitral.

La **primera característica** es la universalidad del sistema. Hoy en día el CIADI cuenta con 152 países miembros. Además, a través del Reglamento del Mecanismo Complementario, tienen acceso al CIADI aquellos países que no habiendo suscrito el Convenio de Washington, como Canadá y México, han optado por permitir que los desacuerdos de NAFTA se ventilen ante el Centro.

La segunda característica es la estructura jurídica propia y autónoma de la institución. El CIADI se basa exclusivamente en un tratado, normas y reglamento propios. Es decir, el CIADI no depende de reglas de arbitraje distintas a las que emanan del propio Convenio. Es así que el CIADI es uno de los pocos fueros internacionales al que inversionistas privados pueden tener acceso directo. Es decir, para acceder al CIADI el inversionista no tiene que hacerlo a través de su propio gobierno sino directamente. Asimismo, el inversionista que acude al CIADI lo hace en representación propia. El Convenio prohíbe expresamente que el Estado del cual es nacional el inversionista, se inmiscuya en la disputa o presente un reclamo internacional, salvo en el caso en que el Estado parte en la diferencia decida desacatar el laudo arbitral. Cabe aclarar que el Convenio permite que un Estado también pueda iniciar un procedimiento en contra de un inversionista. En la práctica sólo ha habido dos casos en los que esto ha sucedido. El primero es el caso de Gabón en contra de una compañía francesa de construcción civil respecto de un hospital de maternidad. En ese caso las partes llegaron a un acuerdo amistoso, solicitando al Tribunal diera por terminado el procedimiento.

El segundo involucró a Tanzania, cuya empresa estatal de electricidad demandó a una empresa extranjera de generación eléctrica respecto de un contrato de venta de electricidad por el que el inversionista se obligaba a mantener y operar una planta para la generación de electricidad. El Tribunal se abocó en un primer momento a decidir ciertas cuestiones preliminares presentadas por las partes, incluyendo una solicitud de medidas provisionales presentada por la parte demandada que fue denegada por el Tribunal. El procedimiento

escrito y oral sobre el fondo se llevó a cabo; sin embargo, las partes llegaron a un acuerdo antes de que el Tribunal dictara su laudo. A solicitud de las partes, el Tribunal dictó un laudo en el que incorporó los acuerdos de las partes.

En **tercer lugar**, el CIADI tiene una jurisdicción limitada. En efecto, la competencia del CIADI se circunscribe a diferencias de orden jurídico relativas a inversiones. El concepto de “inversión”, sin embargo, no está definido en el Convenio. Ello brinda a los tribunales arbitrales cierta flexibilidad para delimitar su competencia, aunque respetando los estándares objetivos que con el tiempo han ido aclarando los laudos y decisiones de los tribunales. Por ejemplo, el Tribunal constituido en el caso *Salini Costruttori e Italstrade contra Marruecos* sobre un contrato de construcción de una carretera expresamente determinó que ello constituía inversión. El tribunal estableció que los estándares objetivos para determinar si existe una inversión, incluyen la existencia de un riesgo; el propósito de lucro; una mínima duración temporal de la operación; la existencia de compromisos sustanciales y una contribución o aporte al desarrollo del país receptor. De hecho, esto ha permitido que los tribunales de arbitraje del CIADI hayan reconocido su competencia respecto de contratos de construcción, como en el caso que les acabo de mencionar, o en ciertos contratos para la prestación de servicios, como sucedió en el caso *SGS Société Générale de Surveillance*, sobre servicios de inspección aduanera, al igual que en los casos de diferencias sobre inversiones más tradicionales (tales como compra de acciones, u otros activos).

La **cuarta de las características** del CIADI es la de ser un **sistema consensual**.

La ratificación por los Estados del Convenio de Washington que creó el CIADI no acarrea ninguna obligación para los estados contratantes de someterse a los mecanismos arbitrales o de conciliación del CIADI. Esas obligaciones sólo surgen para los Estados una vez que éstos han expresamente aceptado, por escrito, que una disputa en particular o clase de disputas sean objeto de arbitraje o conciliación. Eso sí, una vez otorgado el consentimiento, y al igual que en cualquier cláusula de arbitraje, éste no puede ser retirado en forma unilateral. Esto fue confirmado por el primer tribunal constituido en la historia del CIADI en el caso de *Holiday Inns y otros contra Marruecos*. Una de sus características más importantes es la de ser un sistema consensual; es decir que no acarrea ninguna obligación para los Estados contratantes de someterse a los mecanismos arbitrales o de conciliación. Y no depende de los órganos judiciales de los estados contratantes.

Pasos del procedimiento de arbitraje ante el CIADI:

- 1.- Solicitud de arbitraje: aceptación o denegación del registro
- 2.- Registro: ni el registro ni la denegación admiten recurso
- 3.- Constitución del tribunal: recusación de un miembro del tribunal. Da lugar a un procedimiento ante los otros dos miembros del tribunal. La decisión final no admite recurso.
- Objeciones a la competencia: suspende el procedimiento principal y se abre un proceso con pasos similares que culmina con una decisión sobre competencia. Si el tribunal se declara competente se reinicia el procedimiento principal.
- 5.-Primera sesión
- 5.- Actuaciones escritas
- 6.- Actuaciones orales
- 7.- Deliberaciones
- 8.-Laudo
- 9.- Decisión suplementaria y rectificación
- 10.- Recursos posteriores al laudo (Anulación, aclaración, revisión): Solicitud de anulación: se crea un comité ad hoc y se sustancia un procedimiento similar.

El procedimiento de registro es facultativo del secretario general del centro, que decide si la controversia planteada en la solicitud de arbitraje es admisible o si es manifiestamente ajena a la competencia del centro; la decisión respectiva es definitiva y no admite apelación. Es frecuente que tras la solicitud de registro el Estado demandado oponga objeciones a la competencia del tribunal, lo que da lugar a un procedimiento similar al principal, denominado fase de competencia, que culmina con una decisión que no admite recurso. Los laudos admiten recurso. La aclaración o revisión de un laudo se plantea ante el mismo tribunal que lo dictó, en cambio la solicitud de anulación de un laudo da lugar a un procedimiento ante un comité ad hoc, formado por tres nuevos miembros, que pueden mantener intacto el laudo o revocarlo

en toda o en parte. La decisión al respecto es definitiva e irrevocable. Los estados contratantes, por su parte, han reconocido los efectos vinculantes de los laudos arbitrales del CIADI, equiparándolos a las sentencias definitivas con autoridad de cosa juzgada emanadas de las cortes locales.

El procedimiento carece de mecanismos de admisibilidad y apelación y de plazos preceptivos, que acortarían la duración de los procedimientos, que son sumamente prolongados, con lo que se reducirían los costos de los arbitrajes, que son extremadamente altos. El CIADI además de tener como principal actividad la administración de procedimientos de arbitraje y de conciliación, realiza varias publicaciones y actividades de asesoría. De manera que publica en una revista semestral especializada en el derecho a las inversiones (ICSID Review Foreign Investment Law Journal) que tiene por objeto informar de las actividades del centro y publicar breves artículos sobre temas de interés. Además publica una colección de leyes sobre inversión y una colección de tratados de inversión que se actualizan periódicamente. El Secretario del CIADI ocasionalmente presta también asesoría en materia de arbitraje y de legislación sobre inversiones. El convenio prevé la posibilidad de iniciar tanto procedimientos de conciliación como procedimientos de arbitraje. A la fecha sólo ha habido tres procedimientos de conciliación, mientras que se han iniciado 86 procedimientos de arbitraje, de los cuales 76 conforme al convenio y 10 al amparo del Mecanismo Complementario del CIADI. Es importante destacar que 50 procedimientos de arbitraje, osea más de la mitad, se han iniciado en los últimos cuatro años.

Esto último se debe al gran número de tratados bilaterales de inversión y a los cuatro tratados multilaterales que incluyen al CIADI como una opción para el arreglo de diferencias que surjan entre Estados e inversionistas al amparo de dichos tratados. Hasta este momento, 35 procedimientos de arbitraje se han iniciado con base en el TLCAN, y en el año fiscal que acaba de concluir, el CIADI registró además una solicitud de arbitraje que invocó tanto un tratado bilateral como el Tratado de la Carta de la Energía. El arbitraje del CIADI tiene dos importantes características que delimitan la jurisdicción del centro: se trata de un procedimiento eminentemente consensual y especializado. La especialización del centro gira alrededor de dos ejes: su competencia *ratione personae* y su competencia *ratione materiae*.

Consentimiento: se ha calificado como piedra angular en la que descansa la jurisdicción del centro. El consentimiento al arbitraje debe darse por el inversionista de un Estado contratante y el Estado parte en la diferencia por escrito, y conforme a lo establecido.

Competencia *ratione personae*: analizar sucesivamente lo que, por una parte, el convenio incluye dentro del término “un Estado contratante”, y por otra parte, lo que el convenio define como “un nacional de otro Estado contratante”

a) Estado contratante: El artículo 25 del convenio señala lo siguiente: "La jurisdicción del centro se extenderá a las diferencias... entre un Estado contratante. Esta indicación tiene una particular importancia. En efecto, las diferencias, en principio, sólo pueden existir respecto del Estado contratante, y por lo tanto sólo el Estado podría ser parte en un procedimiento de arbitraje, a diferencia de una subdivisión política u organismo público.

b) Nacional de un Estado contratante: El convenio diferencia entre una nacional persona física y una nacional persona jurídica, y establece para cada uno de ellos ciertos requisitos.

1.- Persona Física: El convenio da la capacidad a una persona física de someter al centro diferencias con un Estado bajo ciertas condiciones que son: a) al momento del consentimiento de las partes al arbitraje y b) al momento del registro de la solicitud de arbitraje, la persona debe tener la nacionalidad de un Estado contratante distinto del Estado parte en la diferencia; y c) la persona no puede tener también la nacionalidad del Estado parte en la diferencia en ninguna de las dos fechas antes mencionadas.

2.- Persona Jurídica: El artículo 25 del convenio se refiere a la persona jurídica e incluye dos supuestos. En primer lugar se indica que cualquier persona jurídica que, hasta la fecha del consentimiento de las partes, sea nacional de un Estado contratante distinto del Estado parte, a la diferencia podrá presentar una solicitud de arbitraje. El convenio no indica el criterio para definir la nacionalidad de una persona jurídica. Sin embargo, dos criterios han sido invocados como pertinentes para definir la nacionalidad de una persona jurídica en la jurisprudencia internacional y en la jurisprudencia del CIADI, a saber: el lugar de constitución y el lugar del domicilio principal. Lo anterior sin perjuicio de que las partes consideren otros criterios como pertinentes.

Competencia *ratione materiae*: tiene dos aspectos, a saber: se pueden someter al centro únicamente diferencias de naturaleza jurídica, y la diferencia debe surgir directamente de una inversión. Ni la expresión "diferencia de naturaleza jurídica", ni el término "inversión" están definidos en el convenio. Tal vez la característica más importante que diferencia el arbitraje del CIADI de cualquier otro tipo de arbitraje comercial es la completa autonomía e independencia

del procedimiento. Las reglas de arbitraje del CIADI tienen un carácter internacional, puesto que se fundamentan en un tratado. Estas reglas tienen un carácter autónomo, en el sentido de que son independientes del derecho nacional, y no son sujeto de control por parte de los tribunales nacionales.

En efecto, los únicos controles que existen son aquellos bajo el convenio, a saber, aquel efectuado por el secretario general al momento de presentarse una solicitud de arbitraje, aquel ejercido por los propios tribunales de arbitraje, y aquel disponible al final del procedimiento cuando alguna de las partes decide interponer alguno de los recursos previstos por el convenio. La razón de la creación de esta Institución es que se buscaba mejorar la atmosfera de confianza mutua entre el inversionista y el Estado receptor y así fomentar las inversiones de países industrializados en los países en desarrollo y favorecer el incremento de la inversión extranjera en dichos países. Este objeto se ha cumplido a la vez que, al ver las inversiones se han incrementado en los países más pobres. Y al ver una transformación comercial entre los cuales se encuentra el aumento de inversiones extranjeras que se han ido convirtiendo en un indicador del grado de integración económica mundial, podemos decir que la CIADI ha funcionado de forma correcta los últimos años, pues ha perfilado un mecanismo con mayores ventajas comparativas a la hora de resolver las controversias suscritas entre un inversor y un Estado receptor.

El número importante de cláusulas CIADI en tratados, leyes y contratos confirma que los esfuerzos del banco para crear esta organización internacional, hace cerca de 50 años, han dado sus frutos. La especialización del arbitraje del CIADI y la complejidad de algunos tratados han llevado a que este tipo de arbitraje internacional sea cada vez más complejo. En virtud del gran número de tratados sobre inversión que se han concluido, se prevé un creciente número de casos ante el CIADI, por lo que seguramente muchos asuntos e interrogantes aún pendientes sobre la interpretación del convenio y la aplicación de los tratados de inversión serán motivo de discusión y resolución en los tribunales del CIADI. Se espera así que el CIADI siga contribuyendo al desarrollo, no sólo del arbitraje internacional, sino del derecho internacional sobre inversión.

5.6 ORGANISMO MULTILATERAL DE LA GARANTIA DE INVERSIONES

5.6.1 SITUACION ECONOMICA ANTES DE LA CREACION DE EL ORGANISMO MULTILATERAL PARA LA GARANTIA DE INVERSIONES.

Al finalizar la segunda guerra mundial quedaron devastados grandes países en los distintos ámbitos, principalmente económicamente. Es por ello que surgió la necesidad de crear organismos que ayudaran a los países a salir adelante, y hacer crecer nuevamente su economía, principalmente fue creado uno de los organismos más grandes a nivel mundial, este fue el Banco Mundial (BM) y a partir de este, comenzó a surgir la idea de crear un organismo que fungiera como aseguradora de los países en pleno desarrollo, en la junta de gobernadores del Banco Mundial se plantea esta idea para mejorar el flujo de los países en desarrollo de capital y tecnología para fines productivos en condiciones compatibles con sus necesidades de desarrollo, políticas y objetivos, sobre la base de normas justas y estables para el tratamiento de la inversión extranjera.

5.6.2 CONVENCION DEL OMGI

El Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) se presentó a la Junta de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, el 11 de octubre de 1985, y entró en vigor el 12 de abril de 1988. El Convenio fue modificado por el Consejo de Gobernadores de MIGA partir del 15 de noviembre, 2010. (Multilateral Investment Guarantee Agency World Bank Group, 1818 H Street, NW Washington, DC 20533 USA)

5.6.3 SOCIOS

En la promoción de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo, el OMGI trabaja en estrecha colaboración con el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional, y otras organizaciones públicas y privadas. Esta asociación implica el intercambio de conocimientos y experiencia, así como las inversiones que apoyan en forma conjunta a través de los instrumentos de financiación y de reducción del riesgo. OMGI trabaja en estrecha colaboración con los proveedores de seguros públicos y privados para garantizar la complementariedad de los servicios y el enfoque, para aumentar la capacidad de la industria de los seguros de riesgo político en su conjunto, y para alentar a las aseguradoras en mercados en los que no se sientan cómodos en su propia cuenta. (Washington, DC 20533, USA). Para apoyar la inversión en entornos afectados por conflictos, los socios del OMGI con otros donantes multilaterales y bilaterales, además de otras compañías de seguros de riesgo político, para desarrollar mecanismos de garantía especializadas. Servicios de garantía post-conflicto se han creado para Bosnia y Herzegovina, Cisjordania y Gaza, así como Afganistán.

5.6.5 FUNDAMENTOS DE GARANTÍA DE INVERSIONES

OMGI también ha establecido alianzas con organizaciones de los sectores público y privado para ayudar a la investigación y el conocimiento sobre la inversión extranjera directa y el seguro de riesgo político. El OMGI ofrece garantías no comerciales (de seguros) para las inversiones transfronterizas en los países en desarrollo. Las garantías del OMGI protegen a los inversores contra los riesgos de restricción de transferencias (incluyendo inconvertibilidad), expropiación, guerra y disturbios civiles, incumplimiento de contrato, y la no-cumplimiento de las obligaciones financieras. En general, los inversores que son ciudadanos de, o entidades que se incorporan en los países-miembros del OMGI otros que el país en el que se realiza la inversión (llamado país de acogida) -son elegibles para garantías del OMGI. Sin embargo, el OMGI puede asegurar una inversión efectuada por un nacional de un país de acogida si los fondos para ser invertidos provienen de fuera del país y la solicitud de cobertura se realiza conjuntamente por el inversionista y el país anfitrión.

Un OMGI emite garantías por períodos de hasta 15 años, y de vez en cuando, 20 años. La longitud mínima de la garantía es de tres años. En las garantías que cubren los préstamos, el OMGI normalmente emite la cobertura para que coincida con la duración de dichos préstamos. Antes de su consideración por la Junta Directiva de OMGI, se divulga en su página web un

"Resumen de garantía propuesta" que incluye el nombre del inversionista, el país anfitrión, una breve descripción del proyecto, los riesgos cubiertos y los montos a ser asegurado. La información exclusiva no se da a conocer sin el consentimiento del inversor. Información ambiental y social también se da a conocer a todos los proyectos con posibles impactos sociales o ambientales potencialmente adversos. Después de OMGI firma un contrato de garantía con un inversor, el OMGI a conocer un "resumen del proyecto", que contiene los detalles finales de la inversión. Reseñas de proyectos también se publican en el informe anual de MIGA. (Deniz Baharoglu, t. 1. 202.558.9598)

El OMGI asegura las inversiones transfronterizas. Esto incluye nuevas inversiones, así como las inversiones asociadas a la ampliación, modernización, mejora, o la mejora de los proyectos existentes, o cuando el inversor demuestra tanto los beneficios del desarrollo, y de un compromiso a largo plazo para el proyecto. Adquisiciones por nuevos inversores, incluyendo la privatización de las empresas estatales, también pueden ser elegibles. Los proyectos deben apoyar los objetivos de desarrollo del país de acogida, cumplen con la Política de MIGA sobre normas de lucha contra la corrupción y el fraude social y la sostenibilidad ambiental y, y también ser financieramente viable. La mayoría de los sectores tienen derecho a las garantías del OMGI, incluyendo (pero no limitados) financiero, infraestructura, petróleo y gas, la minería, las telecomunicaciones, los servicios, la agroindustria y la manufactura. A los sectores que no son elegibles para la cobertura incluyen los juegos de azar, la producción de tabaco y el procesamiento, las inversiones altamente especulativas, la defensa, las drogas ilegales, y la elaboración de aguardiente. Así, el OMGI actualmente tiene un límite de \$ 720.000.000 por país sobre una base neta. Sin embargo, el OMGI trabaja en estrecha colaboración con las aseguradoras públicas y privadas, utilizando, por ejemplo, los tratados y reaseguros facultativos, así como co-seguro para aumentar sus límites de capacidad.

Una función de la complejidad del proyecto, el OMGI normalmente emite garantías dentro de tres a cuatro meses desde la recepción de una Solicitud Definitiva. Un bien no hay ningún cargo por presentar una Solicitud Preliminar, OMGI cobra una tarifa para registrar solicitudes definitivas. Si se ofrece una garantía y aceptada, la cuota se acredita hacia el primer pago de la prima. Si el OMGI se niega a ofrecer la cobertura, el costo es reembolsado. Si el inversor decide no comprar la cobertura, el OMGI mantiene la cuota. OMGI puede cobrar una cuota de procesamiento adicional para proyectos especialmente complejos y una tasa de sindicación de organizar cantidad adicional de la cobertura de sus programas de coaseguro y reaseguro. Una

de las principales diferencias es que el Banco Mundial requiere una contragarantía del gobierno anfitrión; Asimismo, el Banco Mundial sólo asegura los instrumentos de deuda, mientras que el OMGI cubre la equidad también.

A El pequeño número de reclamaciones pagadas por el OMGI, desde su creación en 1988, da fe de la capacidad de la agencia para trabajar con los inversores y los países receptores para encontrar soluciones amistosas a los conflictos. OMGI se centra en la búsqueda de soluciones para pre-reclamación situaciones antes de que alcancen el nivel de la reivindicación en toda regla, en última instancia, mantener la inversión y sus beneficios para el desarrollo en la pista. Los esfuerzos de facilitación proactiva del OMGI han sido fundamentales en la resolución de los más de 90 conflictos relacionados con proyectos garantizados por OMGI. ((IEG-MIGA), 1818 H Street, NW, MSN MSC 9-002, Washington, DC 20533)

5.7 CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL (CFI)

5.7.1 ANTECEDENTES

Una nueva idea atrevida, cuando se creó en la década de 1950, la CFI es la mayor organización de su tipo en el mundo. Un sentido de la innovación y la fortaleza de nuestros principales valores corporativos - de excelencia, compromiso, integridad, trabajo en equipo, y la diversidad - han impulsado este crecimiento en los últimos años. La celebración de una cartera de \$ 59,6 mil millones de casi todas las principales industrias para llegar a millones de personas en más de 100 países, la creación de puestos de trabajo, con la idea de elevar los niveles de vida, y la construcción de un mejor futuro para apoyar a dos objetivos principales del Grupo del Banco Mundial: acabar con la pobreza extrema y el impulso compartido de la prosperidad.

5.7.2 FUNDAMENTOS EN LA CREACION DE LA CFI

En el año de 1955, Delegados de 55 países se reúnen en Acuerdos de Bretton Woods, la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para transferir recursos financieros a los gobiernos miembros - pero hay una entidad separada para el desarrollo del sector privado. En 1956 el Banco Mundial inicia operaciones con 32 países accionistas, \$ 7700

millones en capital y sede en Washington, DC CFI todavía no se ha creado. EN 1957 Garner llega, la fuerza impulsora detrás de la futura CFI, El financista Robert L. Garner, se une al Banco Mundial como uno de sus primeros ejecutivos de alto nivel. Él trae un sentido agudo de la función empresarial privada, pudo desempeñarse en el desarrollo internacional, tema que pocos otros consideraron en su momento.

5.7.3 QUIEN ES LA CFI

La Corporación Financiera Internacional es miembro del Grupo del Banco Mundial, es la principal institución internacional de desarrollo que centra su labor exclusivamente en el sector privado de los países en desarrollo. Creada en 1956, CFI está conformada por 185 países miembros que trabajan en conjunto para determinar las políticas de la organización. Su labor en más de 100 naciones en desarrollo facilita que empresas e instituciones financieras en mercados emergentes creen empleos, generen ingresos fiscales, mejoren el gobierno corporativo y el desempeño medioambiental y contribuyan a las comunidades locales.

5.7.5 OBJETIVOS Y VALORES

Como miembro del Grupo del Banco Mundial, la CFI tiene dos objetivos generales:

- ✓ Acabar con la pobreza extrema para el año 2030
- ✓ Aumenta la prosperidad compartida en todos los países en desarrollo

5.7.5 PROPUESTAS:

Innovación: Desde hace más de medio siglo, la CFI ha innovado para fortalecer el desarrollo del sector privado donde más se necesita.

Influencia: Como la mayor institución de desarrollo global del mundo se centró en el sector privado, la CFI tiene un papel importante para influir en el curso del desarrollo del sector privado.

Demostración: Tenemos una larga historia de dar un buen ejemplo de lo que demuestra los beneficios de la inversión en mercados difíciles.

Impacto: Vamos a donde se nos necesita más, y desplegamos nuestros recursos allí donde van a lograr el mayor impacto.

5.7.6 ORGANIZACIÓN DE LA CFI

CFI coordina sus actividades con las demás instituciones del Grupo del Banco Mundial, pero es legalmente y financieramente independiente.

Propiedad y Gobernabilidad

Los 185 países miembros de la CFI, a través de una Junta de Gobernadores y un Directorio, guían los programas y actividades de la CFI. Cada país designa a un gobernador y un suplente.

5.7.7 ORGANIZACIÓN

Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Jin-Yong Cai

El vicepresidente ejecutivo y director general de la CFI conduce las orientaciones estratégicas generales de la CFI. El presidente del Grupo del Banco Mundial también se desempeña como presidente de la CFI. El Equipo de Gestión le ayuda al Vicepresidente Ejecutivo y Director General en la toma de decisiones y la planificación estratégica. Proyectos y programas de la CFI son evaluados por el Grupo de Evaluación Independiente. Rendición de cuentas está garantizada por la Oficina independiente del Asesor en Cumplimiento / Ombudsma

5.7.8 SOCIOS Y GRUPOS DE INTERÉS

Como un financiero global con operaciones en muchas regiones y sectores, la CFI trabaja con una amplia gama de grupos que tienen un interés en nuestros proyectos, se ven afectados por nuestro trabajo, o nos ayudan a fortalecer nuestro impacto en el desarrollo sostenible del sector privado. Nuestros socios, partes interesadas, y la divulgación incluyen:

- ✓ Sociedad Civil: las instituciones no gubernamentales y las sociedades civiles son importantes en el desarrollo, pues proporcionan entrada a las políticas de CFI, asegurando que los beneficiarios obtengan el mayor impacto en el desarrollo posible.
- ✓ Instituciones de Desarrollo: la CFI trabaja con otras instituciones internacionales de desarrollo y organismos supranacionales para reducir la pobreza y mejorar la vida
- ✓ Socios de Desarrollo: como papel importante está el fomentar la buenas relaciones con otras instituciones a nivel global, además de un aporte de los diversos conocimientos, esto para retroalimentar y consolidar una mejor organización
- ✓ Fundaciones y Empresas: la CFI ha fortalecido aún más los lazos con fundaciones, donantes privados e inversionistas sociales uniéndose al Foro de Filantropía Global, una organización dedicada a la creación de una comunidad de donantes que se comprometieron a causas internacionales.
- ✓ CFI Países Miembros: La CFI cuenta con 185 países miembros los cuales firmaron un convenio constitutivo de la corporación.

5.7.8.1 CÓMO GESTIONAR EL RIESGO

La CFI tiene un enfoque exhaustivo para la gestión de riesgos en los mercados emergentes, que incluye: Adecuación de capital rigurosa y conservadora, utilizando estándares más exigentes que los que se requiere para mantener una calificación triple A de crédito.

Directrices diversificación de la cartera conservadores por empresa, sector y región. Las evaluaciones de riesgo de crédito y la integridad de la debida diligencia para todas las inversiones. Más altos estándares de gobernanza sociales, ambientales y corporativos.

5.7.8.2 SERVICIOS DE INVERSIÓN DE CFI

CFI desarrolla continuamente nuevos productos financieros para ayudar a las empresas a administrar los riesgos y ampliar su acceso a mercados de capitales locales y extranjeros. Su amplia gama de servicios de inversión puede contribuir a aliviar la pobreza e impulsar el crecimiento de largo plazo al promover empresas sostenibles, fomentar el emprendimiento y movilizar recursos de los que no se dispondría de otro modo. Durante el ejercicio de 2012, CFI invirtió US\$15.500 millones en 576 proyectos, de los cuales US\$5.000 millones correspondieron a proyectos en países clientes de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Asimismo, movilizó otros US\$5.000 millones para respaldar al sector privado en naciones en desarrollo.

5.7.8.3 SERVICIOS DE ASESORÍA

Desarrollo del sector privado requiere más de las finanzas. La experiencia demuestra los poderosos servicios de asesoramiento papel que pueden desempeñar en el fortalecimiento del impacto en el desarrollo de las inversiones de la CFI, el desbloqueo de la inversión por parte del sector privado, y ayudar a las empresas se expanden y crean puestos de trabajo. Las empresas necesitan más que la inversión financiera para prosperar. Ellos necesitan un entorno regulador que permite la iniciativa empresarial. Necesitan asesoramiento sobre las mejores prácticas de negocio. Nuestro trabajo incluye asesorar a los gobiernos nacionales y locales sobre la manera de mejorar su clima de inversión y fortalecer la infraestructura básica. Ayudamos a las empresas a mejorar el gobierno corporativo, fortalecer la gestión de riesgos, y se vuelven más sostenible - económica, ambiental y socialmente. Operamos en 105 países, con más de 660 proyectos activos. La financiación proviene de los socios donantes, la CFI y clientes.

5.7.9 SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS (AMC)

El AMC es un negocio de gestión de fondos de la CFI, la gestión del capital de terceros a través de seis fondos que invierten en las operaciones de la CFI en los países en desarrollo. AMC es un nuevo modelo de desarrollo, el uso de una estructura de gobierno fuerte e innovador modelo de negocio a casarse capital comercial con la financiación del desarrollo. Esta sociedad presenta una oportunidad única para los inversores institucionales para acceder a superiores historial de inversiones de la IFC en los mercados emergentes, su red incomparable de presencia y experiencia en el país, y su sólida cartera de inversiones. A su vez, proporciona un marco de gobernanza robusta que saca provecho de los puntos fuertes de la CFI en la identificación y estructuración de inversión oportunidades mientras se mantiene haciendo la independencia como un gerente de fondos de terceros con los deberes fiduciarios concomitantes decisión necesaria. A partir de junio de 2015, AMC tenía aproximadamente US \$ 6,3 mil millones de activos bajo gestión en seis fondos y se había comprometido aproximadamente US \$ 3.8 mil millones en 53 nuevas empresas en el mercado y 5 fondos de capital privado. Inversores de AMC incluyen fondos soberanos, fondos de pensiones, instituciones financieras de desarrollos bilaterales y multilaterales y otros inversores.

5.8 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

5.8.1 ANTECEDENTES

Retomando las palabras del actual Director General José Graziano Da Silva en la Vigésima Cuarta Reunión del Comité de Agricultura de la FAO 2015, *“Compartimos con todos ustedes la idea y el compromiso de que la alimentación es un derecho universal de todas las personas que habitamos el planeta. Y luchamos día a día para garantizar esos derechos. Estamos convencidos de que la única estrategia válida y sostenible contra el hambre es la revitalización del campo y su capacidad para producir alimentos e ingresos dignos para las familias.”*. Después de la segunda guerra mundial, luego de la catástrofe y los problemas que ya sabemos, ocurrieron, surge la idea de una organización internacional para la alimentación y la agricultura. Se da a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En mayo-junio de 1905 se

celebró en Roma, Italia una conferencia internacional que condujo a la creación de un Instituto Internacional de Agricultura.

5.8.1.1 CONFERENCIAS Y REUNIONES QUE CONLLEVARON A LA CREACION DE LA FAO

Fue entonces que en 1953, el presidente de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt convocó una Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Alimentación y la Agricultura. Los representantes de cuarenta y cuatro gobiernos se reunieron en el Hotel Homestead de Hot Springs, Virginia, del 18 de mayo al 3 de junio. El 16 de octubre de 1955 se reunieron en la ciudad de Quebec, Canadá y se comprometieron a fundar una organización permanente para la alimentación y la agricultura. El primer período de sesiones de la Conferencia se llevó a cabo en Chateau Frontenac en Quebec, Canadá, del 16 de octubre al 1 de noviembre de 1955.

5.8.2 CREACIÓN DE LA FAO

Para que una organización dependiente de la ONU, sobresaliera y tuviera un por qué, tuvieron que indagar y se resalta la pesca, ya que ha sido desde la antigüedad una fuente importante de alimentos para la humanidad, de empleo y de beneficios económicos. Sin embargo, con el aumento de los conocimientos y la evolución dinámica de la pesca, se constató que, aunque eran renovables, los recursos acuáticos no eran infinitos y era necesario exportarlos de manera apropiada para poder mantener su contribución al bienestar nutricional, económico y social de una población mundial en constante crecimiento. Para 1982, en la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se proporcionó un nuevo marco para la mejor ordenación de los recursos marinos. El nuevo régimen jurídico de los océanos confirió a los Estados derechos y responsabilidades para la ordenación y utilización de los recursos pesqueros dentro de sus zonas económicas exclusivas, que comprenden alrededor del 90 por ciento de la pesca marina mundial. Se comenzaron a observar signos claros de sobreexplotación de poblaciones importantes de peces, modificaciones de ecosistemas, pérdidas económicas considerables y conflictos internacionales sobre la ordenación y el

comercio pesqueros, que representaban una amenaza para la sostenibilidad a largo plazo de la pesca y su contribución al suministro de alimentos.

5.8.3 ¿QUE ES LA FAO?

Ya establecidos los puntos importantes que conllevaron a la creación de una organización dependiente de la ONU, se establecieron los estatutos, una organización mundialmente conocida, a la que nombraron **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura**, la **FAO**, (por sus siglas en inglés: *Food and Agriculture Organization*), como un organismo especializado de la ONU que dirige las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre principalmente. Misma que brinda sus servicios tanto a países desarrollados, como a países en vías de desarrollo la FAO actúa como un foro neutral donde todas las naciones se reúnen como iguales para negociar acuerdos y debatir políticas. Al mismo tiempo que asesora a los gobiernos en materia política y planificación, recopilando y difundiendo información sirviendo como fuente de conocimiento, ayudando a los países en desarrollo y en vías de desarrollo y transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos. Asimismo ayuda a los países a prepararse para las emergencias alimentarias y proporciona asistencia de socorro. A grandes rasgos, ya que a lo largo de este trabajo se irá detallando más la información, la FAO cuenta con 197 miembros: 195 Estados Miembros, 1 Organización Miembro (La Unión Europea) y 2 Miembros Asociados (Islas Feroe y Tokelau). También forma parte del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El actual Director General, José Graziano da Silva, asumió sus funciones el 1 de enero de 2012 para un mandato que acaba el 31 de julio de 2015.

5.8.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA FAO

Lograr los objetivos de la FAO de erradicar el hambre y la pobreza es un reto complejo. Hoy en día, gracias a importantes cambios en la manera de trabajar de la Organización, la FAO es más adecuada, más sencilla y más flexible, y sus actividades obedecen a cinco objetivos estratégicos. La FAO nueva y mejorada tiene una oportunidad real de ganar la batalla contra el hambre, la malnutrición y la pobreza rural, al menos es la firme convicción que se tiene.

1. *Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.*

Las cifras son tan crudas como conocidas: más de 800 millones de personas padecen hambre crónica; uno de cada cuatro niños menores de cinco años corre el riesgo de morir como consecuencia de enfermedades asociadas a la malnutrición; más de dos mil millones de personas carecen de las vitaminas y minerales que necesitan para crecer y desarrollarse como seres humanos sanos. El mundo ya produce alimentos más que suficientes para todos. Sin embargo, muchas personas no tienen acceso a ellos por la sencilla razón de que no cuentan con los recursos necesarios para comprar o producir alimentos adecuados en cantidad suficiente. Pero la pobreza no es el único factor que explica el hambre. Las guerras, los desastres naturales y las crisis económicas pueden impedir el acceso de las personas a los alimentos. Por otra parte, incluso si se dispone de alimentos es importante que la dieta de la población sea equilibrada y que se consuman productos inocuos y nutritivos. El hecho de no comer alimentos en cantidad y calidad adecuadas instaura un círculo vicioso: tiene un coste para la salud, la energía y la capacidad intelectual de las personas, por lo que les resulta más difícil aprender y llevar una vida productiva.

La FAO tiene el mandato de apoyar a sus Miembros en sus esfuerzos por garantizar que las personas tengan acceso regularmente a alimentos de buena calidad y en cantidad suficiente

para poder llevar una vida activa y sana. Sin embargo, no podemos lograrlo solos. Para librar al mundo de la inseguridad alimentaria y la malnutrición es preciso adoptar medidas en todos los niveles de la sociedad, desde las comunidades campesinas hasta las organizaciones internacionales. Podemos contribuir a ello respaldando políticas y compromisos políticos que promuevan la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada y garantizando la disponibilidad y accesibilidad de información actualizada sobre los problemas del hambre y la malnutrición y sus soluciones.

2. Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles

Para alimentar a la población mundial creciente, que se estima alcanzará la cifra de 9 000 millones de personas en 2050, será necesario aumentar considerablemente la productividad de los sectores agrarios (cultivos, ganadería, actividad forestal y pesca) conservando al mismo tiempo los recursos naturales del mundo. Incrementar la agricultura también es la mejor manera de reducir la pobreza en la mayoría de los países en desarrollo. Sin embargo, debemos garantizar que de este aumento de la productividad no se beneficien solo unos pocos y que la base de recursos naturales pueda proporcionar servicios (polinización, ciclo de los nutrientes en los suelos, agua de calidad, etc.) que aumenten la sostenibilidad. El paso de un enfoque centrado simplemente en maximizar la productividad a la búsqueda de una agricultura más sostenible requiere investigación e innovación. Es mucho lo que aún se desconoce, como el papel que pueden desempeñar los servicios ecosistémicos en la mejora de la productividad agrícola. Tampoco se sabe mucho sobre la forma de aumentar la productividad reduciendo el uso de insumos escasos o costosos como el agua, los fertilizantes o los plaguicidas. No exceder nuestra capacidad de regeneración es un principio esencial de la sostenibilidad.

3. Reducir la pobreza rural

El objetivo mundial de reducir a la mitad la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza extrema (1,25 USD por persona al día) se ha alcanzado ya y antes de lo previsto. No obstante, los progresos han sido desiguales. La mayor parte de la reducción se

ha logrado en Asia, mientras que en el África subsahariana la tasa de pobreza ha disminuido demasiado lentamente como para evitar que aumente el número absoluto de pobres. La lucha contra la pobreza rural sigue constituyendo el mayor reto. De la población del mundo que vive en la pobreza extrema (superior a 900 millones de personas en 2010), más de las tres cuartas partes residen en zonas rurales. La pobreza rural azota a los hogares de pequeños productores y trabajadores agrícolas con empleos precarios y mal pagados o que no logran encontrar trabajo. Ayudar a los pequeños agricultores a mejorar la productividad agrícola es importante, pero no basta para sacar de la pobreza a todos los pobres de las zonas rurales. Deben incrementarse las oportunidades de empleo rural no agrícola y buscarse, paralelamente, mejores formas de que las poblaciones rurales gestionen los riesgos en sus entornos y hagan frente a ellos, por ejemplo mejorando la protección social. Mediante una mayor seguridad de los ingresos se incentivará a los pobres de las zonas rurales a invertir más en su futuro: en sus explotaciones agrarias, en seguridad alimentaria sostenible y en la educación de sus hijos.

4. Crear un entorno propicio para el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes

Los retos alimentarios mundiales de hoy son diferentes de los del pasado, y lo mismo ocurre con sus soluciones. La globalización y la comercialización han traído cambios revolucionarios en los sistemas agrícolas y alimentarios. Los mercados agrícolas mundiales también están más integrados y entrañan mayores riesgos que nunca. La evolución reciente de los sistemas alimentarios y las cadenas de valor ha tenido resultados positivos pero, al mismo tiempo, ha creado graves obstáculos para la participación de los pequeños productores y los países pequeños en los mercados locales, nacionales y mundiales. El aumento de su participación en los sistemas de producción agrícola y alimentaria es fundamental para lograr el objetivo de la FAO de un mundo sin hambre.

5. Aumentar la resiliencia de los medios de vida ante los catástrofes

Alimentar a la creciente población mundial sin provocar daños irreparables al medio ambiente supone un enorme desafío en un mundo acosado por la crisis y los desastres. Guerras, terremotos, sequías, inundaciones, brotes de plagas y enfermedades, tsunamis, crisis financieras. Emergencias como estas hacen que la seguridad alimentaria sostenible para todos parezca un sueño inalcanzable. Todas las regiones del mundo están

expuestas al riesgo de desastres, pero las personas más pobres son las más vulnerables ya que a menudo carecen de los medios básicos para poder hacer frente a tales catástrofes y recuperarse de ellas. Aunque siempre ha habido desastres naturales, el cambio climático podría estar intensificando su frecuencia y fuerza. En el pasado, los organismos humanitarios se han centrado principalmente en el socorro en casos de desastre. Hoy se necesita un nuevo paradigma que haga hincapié en la reducción de los riesgos para aumentar la resiliencia ante las crisis. Este enfoque, que requiere la adopción de medidas en los planos local, nacional, regional y mundial, tiene por objeto velar por que las familias, las comunidades y las instituciones prevean y tengan en cuenta las crisis y los desastres, o se recuperen y se adapten a sus efectos de forma oportuna, eficiente y sostenible.

5.5.5 ESTRUCTURA

Para que una organización funcione adecuadamente y conforme a estatutos se necesitan ciertos requisitos, así es como la FAO se centra en cuatro importantes bases, que son la gobernanza, los departamentos, las oficinas y el personal. A continuación se mencionan:

✓ Gobernanza

Los representantes de los Estados miembros se reúnen en la Conferencia bienal de la FAO para revisar las cuestiones globales de gobernanza y normativas y los marcos internacionales, así como para evaluar el trabajo realizado y aprobar el presupuesto para el próximo bienio. La Conferencia elige a los miembros del Consejo, con mandatos rotatorios de tres años para la supervisión ejecutiva del programa y el presupuesto. La Conferencia elige también al Director General para un mandato de cuatro años, renovable por una vez. El nuevo enfoque de la FAO sobre la gobernanza es impulsado por el reconocimiento de que los procesos importantes relacionados con el desarrollo de su

misión que afectan a la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de vida y la gestión y el uso sostenible de los recursos naturales, se enfrentan a retos de gobernabilidad cada vez más complejos. Se necesitan instituciones y mecanismos de gobernanza más amplios, flexibles y receptivos, para mejorar la coordinación eficaz entre las diversas partes implicadas, permitiendo resolver problemas mientras se avanza hacia el logro de objetivos múltiples, y a veces contradictorios. La FAO promueve buenas prácticas para abordar los desafíos de la gobernanza a través de sus objetivos estratégicos, mediante el fortalecimiento de su contribución a la gobernanza mundial, la identificación de los problemas de gobernanza claves para su misión a nivel nacional, regional y multilateral, el fortalecimiento de la capacidad del personal para apoyar la mejora de la gobernanza y la supervisión y valoración de sus intervenciones, evaluando sus experiencias de las lecciones aprendidas con vistas a crear nuestra capacidad de apoyo a la gobernanza.

✓ **Departamentos y Oficinas**

En cuanto a este punto, la FAO está formada por siete departamentos: Agricultura y Protección del Consumidor, Desarrollo Económico y Social, Pesca y Acuicultura, Forestal, Servicios internos, Recursos humanos y Finanzas y Cooperación Técnica. Dada la red descentralizada de la FAO, incluye cinco oficinas regionales, 10 oficinas subregionales, dos equipos multidisciplinares, 75 oficinas completamente equipadas en los países (excluyendo las alojadas en las oficinas regionales y subregionales), ocho oficinas con oficiales técnicos/Representantes de la FAO y 38 países cubiertos a través de la acreditación múltiple. Además, la Organización mantiene cinco oficinas de enlace y cuatro oficinas de información en países desarrollados.

✓ **Personal**

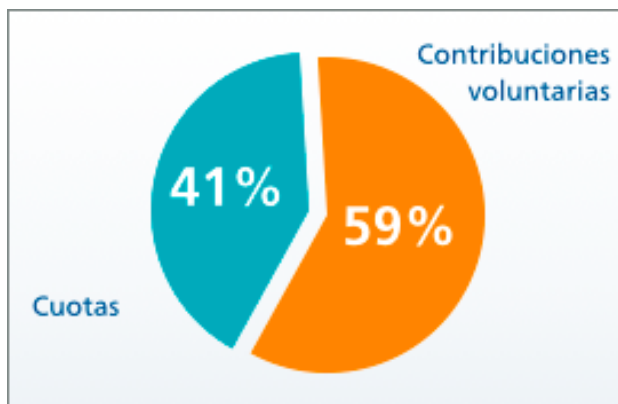
A fecha 1 de noviembre de 2013, la FAO empleaba a 1 795 profesionales (incluyendo los oficiales profesionales subalternos, oficiales profesionales asociados y los oficiales profesionales nacionales) y 1 655 miembros del personal de apoyo. Las cifras se refieren únicamente al personal que tiene contratos fijos o de tipo continuo. Aproximadamente el 58 por ciento del personal está basado en Roma, mientras que el resto trabaja en oficinas en todo el mundo. En el curso de los 15 últimos años, la proporción de mujeres dentro del

personal profesional se ha casi duplicado, pasando del 19 al 37 por ciento.

5.8.6 FINANCIACION PARA LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA FAO

Existe el antecedente que desde el año 2000, la FAO administra entre 1500 y 2 000 proyectos de campo por año, con un valor total anual de 350 a 500 millones de dólares (EUA). El Programa Ordinario financia aproximadamente el seis por ciento de estas intervenciones, a través de proyectos del Programa de Cooperación Técnica (PCT) y el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). El restante se financia con recursos extrapresupuestarios. El programa general de trabajo de la FAO se financia con las contribuciones ordinarias y las voluntarias. Las primeras son las cuotas de los países miembros, establecidas en la Conferencia bienal de la FAO. El presupuesto total de la FAO para el bienio 2015-2016 es de 2 500 millones de dólares EEUU. Las contribuciones voluntarias aportadas por los miembros y otros socios contribuyen a la asistencia técnica y de emergencia (incluyendo la rehabilitación) que se da a los gobiernos para objetivos claramente definidos vinculados al marco de resultados, así como el apoyo directo a la labor central de la FAO. Se espera que las contribuciones voluntarias superen los 1 500 millones de dólares en el bienio 2015-16.

Imagen 1 Contribuciones voluntarias y cuotas para el financiamiento de la FAO.



Fuente: <http://www.fao.org/partnerships/resource-partners/es/>

5.8.6.1 FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo son los principales donantes de los fondos extrapresupuestarios de la FAO. Ya que estos donativos provienen también de algunas agencias de las Naciones Unidas, de organismos de financiación, del sector privado, de las autoridades locales y de donaciones voluntarias por parte del público general.

5.8.6.1.1. MODALIDADES DE FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Los recursos extrapresupuestarios se canalizan a través del programa de fondos fiduciarios de la FAO y otras modalidades de financiación.

✓ *Modalidades de financiación pre-afectada que incluyen:*

- 1) El Programa de Cooperación FAO/gobiernos o los acuerdos tripartitos entre los donantes bilaterales y los beneficiarios donde la ayuda se proporciona por parte de los donantes bilaterales y está dirigida a un país receptor individual o a un grupo de países.
- 2) Los acuerdos de *Fondos Fiduciarios** unilaterales, con los cuales los países receptores financian a los proyectos de asistencia técnica con sus mismos recursos o con préstamos, créditos y donaciones otorgadas por los organismos de financiación internacionales.

✓ *Modalidades de financiación no afectada o financiación con enfoque de programación que se proporciona sobre la base de acuerdos de asociación estratégica relativamente flexibles:*

- 1) Los programas de asociación estratégica
- 2) El Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA) que se utiliza para el establecimiento de unidades de coordinación de urgencia y para la

financiación anticipada de proyectos de emergencia.

**El Programa de fondos fiduciarios incluye también al Fondo Fiduciario de la FAO para la Seguridad Alimentaria y la Inocuidad de los Alimentos fundado tras la Cumbre Mundial sobre la Alimentación con un objetivo inicial de 500 millones de dólares EE.UU.*

5.8.6.2 DONANTES

Más de 150 donantes unilaterales, bilaterales y multilaterales contribuyen a financiar los programas y los proyectos de campo de la FAO. En 2005, la Unión Europea (UE) era el donante principal otorgando más de 50 millones de dólares EE.UU. a la FAO para financiar actividades específicas. Siguen tras la UE, los Países Bajos como segundo donante durante el mismo periodo, seguidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Italia y Alemania. (FAO, 2015). Los donantes unilaterales financian proyectos de asistencia técnica en su mismo país con sus propios recursos nacionales, o con préstamos, créditos y subvenciones otorgados por los organismos de financiación internacionales (IFI). La FAO proporciona experiencia técnica y apoya el liderazgo y la prerrogativa del país beneficiario. Durante los últimos años, los fondos fiduciarios unilaterales (UTF) se han vuelto una fuente de financiación extrapresupuestaria de más en más importante. Tendencias recientes muestran que el proceso de toma de decisión por parte de los donantes bilaterales y multilaterales en el campo de la financiación está cambiando y se puede dividir en las categorías siguientes:

- ✓ Decisión centralizada: Pasa cuando tras un proceso de consultación entre los donantes activos a nivel nacional, la financiación se decide en la sede de los donantes.
- ✓ Decisión descentralizada: Cuando la decisión de la financiación se toma en el país beneficiario afectado con el representante local del donante;
- ✓ Decisión mixta: Cuando el endoso de la oficina local del donante en el país beneficiario es una condición necesaria para la aprobación final por parte de la sede de los donantes.

5.8.6.3 MIEMBROS

Elaboración propia: Países miembros de la FAO

 Afganistán	 Bahamas	•  Cabo Verde
 Albania	•  Bahrein	•  Camboya
 Algeria	•  Bangladesh	•  Camerún
 Alemania	•  Barbados	•  Canadá
 Andorra	•  Bélgica	•  Côte d'Ivoire
 Angola	•  Belarús	•  Chad
 Antigua y Barbuda	•  Belice	•  Chile
 Arabia Saudita	•  Benín	•  China
 Argentina	•  Bhután	•  Chipre
 Armenia	•  Bolivia	•  Colombia
 Australia	•  Bosnia y Herzegovina	•  Comoras

 Austria	•  Botswana	•  Congo
 Azerbaiyán	•  Brasil	•  Costa Rica
 Afganistán	•  Brunei Darussalam	•  Croacia
 Albania	•  Bulgaria	•  Cuba
 Algeria	•  Burkina Faso	•  Cabo Verde
•  Dinamarca	•  Ecuador	•  Federación de Rusia
•  Djibouti	•  Egipto	•  Fiji
•  Dominica	•  El Salvador	•  Filipinas
•  Gabón	•  Emiratos Árabes Unidos	•  Finlandia
•  Gambia	•  Eritrea	•  Francia
•  Georgia	•  Eslovaquia	•  Federación de Rusia
•  Ghana	•  Eslovenia	•  Fiji
•  Granada	•  España	•  Filipinas
•  Grecia	•  Estados Unidos	•  Finlandia

	<u>de América</u>	<u>Finlandia</u>
•  <u>Guatemala</u>	•  <u>Estonia</u>	•  <u>Francia</u>
•  <u>Guinea</u>	•  <u>Etiopía</u>	•  <u>Federación de Rusia</u>
•  <u>Guinea Ecuatorial</u>	•  <u>Ecuador</u>	•  <u>Fiji</u>
•  <u>Guinea-Bissau</u>	•  <u>Egipto</u>	•  <u>India</u>
•  <u>Guyana</u>	•  <u>Haití</u>	•  <u>Indonesia</u>
•  <u>Jamaica</u>	•  <u>Honduras</u>	•  <u>Iraq</u>
•  <u>Japón</u>	•  <u>Hungría</u>	•  <u>Irán</u>
•  <u>Jordania</u>	•  <u>Haití</u>	•  <u>Irlanda</u>
•  <u>Jamaica</u>	•  <u>Honduras</u>	•  <u>Islandia</u>
•  <u>Kazaistán</u>	•  <u>la ex República Yugoslava de Macedonia</u>	•  <u>Islas Cook</u>
•  <u>Kenia</u>	•  <u>Libano</u>	•  <u>Islas Marshall</u>
•  <u>Kirguistán</u>	•  <u>Lesoto</u>	•  <u>Islas Salomón</u>

•  Kiribati	•  Letonia	•  Israel
•  Kuwait	•  Liberia	•  Italia
•  Namibia	•  Libia	•  India
•  Nauru	•  Lituania	•  Madagascar
•  Níger	•  Luxemburgo	•  Malasia
•  Nepal	•  la ex República Yugoslava de Macedonia	•  Malawi
•  Nicaragua	•  Omán	•  Malí
•  Nigeria	•  Países Bajos	•  Maldivas
•  Niue	•  Pakistán	•  Malta
•  Noruega	•  Palau	•  Marruecos
•  Nueva Zelanda	•  Panamá	•  Mauricio
•  Namibia	•  Papua Nueva Guinea	•  Mauritania

<ul style="list-style-type: none"> •  Qatar 	<ul style="list-style-type: none"> •  Paraguay 	<ul style="list-style-type: none"> •  México
<ul style="list-style-type: none"> •  Reino Unido 	<ul style="list-style-type: none"> •  Perú 	<ul style="list-style-type: none"> •  Mónaco
<ul style="list-style-type: none"> •  República Árabe Siria 	<ul style="list-style-type: none"> •  Polonia 	<ul style="list-style-type: none"> •  Micronesia
<ul style="list-style-type: none"> •  República Centrafricana 	<ul style="list-style-type: none"> •  Portugal 	<ul style="list-style-type: none"> •  Mongolia
<ul style="list-style-type: none"> •  República Checa 	<ul style="list-style-type: none"> •  Saint Kitts y Nevis 	<ul style="list-style-type: none"> •  Santo Tomé y Príncipe
<ul style="list-style-type: none"> •  República de Corea 	<ul style="list-style-type: none"> •  Samoa 	<ul style="list-style-type: none"> •  Senegal
<ul style="list-style-type: none"> •  República de Moldova 	<ul style="list-style-type: none"> •  San Marino 	<ul style="list-style-type: none"> •  Serbia
<ul style="list-style-type: none"> •  República Democrática del Congo 	<ul style="list-style-type: none"> •  San Vicente y las Granadinas 	<ul style="list-style-type: none"> •  Seychelles
<ul style="list-style-type: none"> •  República Democrática Popular Lao 	<ul style="list-style-type: none"> •  Saint Lucía 	<ul style="list-style-type: none"> •  Sierra Leona
<ul style="list-style-type: none"> •  República Dominicana 	<ul style="list-style-type: none"> •  Sudán 	<ul style="list-style-type: none"> •  Singapur
<ul style="list-style-type: none"> •  Tailandia 	<ul style="list-style-type: none"> •  Sudán del Sur 	<ul style="list-style-type: none"> •  Somalia
<ul style="list-style-type: none"> •  Tayikistán 	<ul style="list-style-type: none"> •  Suecia 	<ul style="list-style-type: none"> •  Sri Lanka

<ul style="list-style-type: none"> •  Timor-Leste 	<ul style="list-style-type: none"> •  Suiza 	 Sudáfrica
<ul style="list-style-type: none"> •  Togo 	<ul style="list-style-type: none"> •  Surinam 	 Swazilandia
<ul style="list-style-type: none"> •  Tonga 	<ul style="list-style-type: none"> •  Túnez 	<ul style="list-style-type: none"> •  Turkmenistán
<ul style="list-style-type: none"> •  Trinidad y Tobago 	<ul style="list-style-type: none"> •  Turquía 	<ul style="list-style-type: none"> •  Tuvalu
<ul style="list-style-type: none"> •  Ucrania 	<ul style="list-style-type: none"> •  Uzbekistán 	<ul style="list-style-type: none"> •  Vietnam
<ul style="list-style-type: none"> •  Uganda 	<ul style="list-style-type: none"> •  Vanuatu 	<ul style="list-style-type: none"> •  Yemen
<ul style="list-style-type: none"> •  Uruguay 	<ul style="list-style-type: none"> •  Venezuela (República Bolivariana de) 	<ul style="list-style-type: none"> •  Zimbabue
<ul style="list-style-type: none"> •  Zambia 		

5.9. BIBLIOGRAFÍA.

Banco Mundial, 1993. World Development report. Investing in health. Oxford, Reino Unido.

Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996.

FAO, 1990 Informe Final. Taller Regional FAO/Sindicatos Internacionales sobre Generación de empleo y participación Campesina en el desarrollo forestal y agroforestal en América Central y el Caribe. 7p.

FAO, Enfoque precautorio para la pesca, 1995. 52p.

FAO/ Países Bajos, 1991. Elementos para Estrategias y Medios para la Agricultura y el Desarrollo Rural Sostenibles. 27p.

Global Development Horizons 2011- Multipolarity: The New Global Economy. Washington, D.C., World Bank, may 17, 2011, 18p.

Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996, Roma (Italia). Roma, FAO. 53p.

Viteri, G. 2011. *Notas sobre Globalización*". México.

Trabajos citados

BM, 2015. *El Banco Mundial*. [En línea]
Available at: <http://www.bancomundial.org/>
[Último acceso: 22 Noviembre 2015].

Leandro, G., 2012. *Teoría del Comercio Internacional*. [En línea]
Available at: <http://www.auladeeconomia.com/articulos.htm>
[Último acceso: 23 Noviembre 2015].

Smith, A., 2001. *Sistema Monetario Internacional*. [En línea]
Available at: <http://www.eumed.net/cursecon/15/15-1.htm>
[Último acceso: 12 Noviembre 2015].

5.9.1 CIBERGRAFÍA

http://treasury.worldbank.org/bdm/pdf/Instrucciones_LCW_July_2015_ESP.pdf Extraída de la página del banco mundial el 08-11-15.

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTBIRFSPANISH/0,,menuPK:5399535~pagePK:65168527~piPK:65168535~theSitePK:5399255,00.html> Extraída de la página del BIRF el 12-11—15.

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTABOUTUS/EXTIBRD/0,,contentMDK:2156205~menuPK:3126976...>Extraída de la página del Banco Mundial el 08-11-15.

http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/Multilingual_Ext_Content/IFC_External_Corporate_Site/Home_ES

<http://www.bancomundial.org/temas/resenas/omgi.htm>

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20551208~pagePK:65257053~piPK:537376~theSitePK:1075568,00.html>

<http://www.politicapress.com/2011/09/%C2%BFque-es-el-ciadi/>

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,contentMDK:20193555~menuPK:518789~pagePK:65057863~piPK:252675~theSitePK:263702,00.html>

<http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/derint/cont/2/cmt/cmt6.htm>

http://www.sice.oas.org/dispute/comarb/icsid/reg_inic.asp

<http://cadtm.org/CIADI>

<http://www.worldbank.org/ida/what-is-ida-spanish.html>

<http://www.bancomundial.org/aif/>

<http://www.worldbank.org/ida/what-is-ida-spanish.html>

<http://aif.es/asesores/>

5.9.2 GLOSARIO

AAA.- Es la máxima calificación otorgada a bonos por las agencias de calificación. Los bonos AAA no tienen prácticamente ningún riesgo.

Accionista: Accionista es aquella personal física y moral o jurídica que es propietaria de acciones de los distintos tipos de sociedades anónimas o comanditarias que pueden existir en el marco jurídico.

BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Bono.- se les llaman bonos a los títulos de deuda que son emitidos por gobiernos nacionales, regionales o locales, o por empresas, bancos u organismos financieros internacionales, por medio de los cuales el emisor se compromete a devolver el capital del bono junto con los intereses producidos por el mismo.

Capital: Elemento necesario para la producción de bienes de consumo y que consiste en maquinarias, inmuebles u otro tipo de instalaciones

Categoría AAA: es la categoría por la cual los países se clasifican de acuerdo en Asistencia, Asesoría y Administración.

CETES.- Los Certificados de la Tesorería (Cetes) son títulos de crédito al portador emitidos por el Gobierno federal en mercado de dinero, con un plazo máximo de un año, para fines de control del circulante y financiamiento del gasto público.

Comercio: transacción que se lleva a cabo con el objetivo de comprar o vender un producto

Convenio: acuerdo que se desarrolla en función de un asunto específico

Devaluación.- es la disminución o pérdida del valor nominal de una moneda corriente frente a otras monedas extranjeras.

Estrategia: Una estrategia es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en tiempo y forma para lograr un conjunto de objetivos a corto o a mediano plazo.

Fiduciario: es aquella persona física o moral encargada de un fideicomiso y de la propiedad de los bienes que lo integran, a solicitud de un fideicomitente y en beneficio de un tercero, sea este fideicomisario o beneficiario

Financiación: es la contribución de dinero que se requiere para poder concretar un

proyecto o actividad, como ser el desarrollo del negocio propio.

Financiamiento: El financiamiento es el mecanismo por medio del cual una persona o una empresa obtienen recursos para un proyecto específico que puede ser adquirir bienes y servicios. Por medio del financiamiento las empresas pueden mantener una economía estable, planear a futuro y expandirse.

Garantía: Es aquello que protege contra lo aleatorio y riesgoso que pudiera impedir el uso y goce de un producto, o servicio

Garantía: es el sinónimo de Respaldo, es la protección que se brinda cuando se adquiere un bien o se va a realizar una acción que necesita una supervisión directa para que el cliente o comprador se sienta a gusto y seguro.

Infraestructura: la infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar bien. Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

Inversión.- en el sentido económico, es una colocación de capital para obtener una ganancia futura. Esta colocación supone una elección que resigna un beneficio inmediato por uno futuro y, por lo general, improbable.

Inversión: es el acto mediante el cual se invierten bienes con el ánimo de obtener unos ingresos o rentas a lo largo del tiempo. La inversión se refiere al empleo de un capital en algún tipo de actividad o negocio, con el objetivo de incrementarlo.

Inversión; hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.

Karachi.- es la ciudad más poblada de Pakistán y la capital de la provincia de Sindh. Es el centro financiero, comercial y portuario del país.

Privatización.- proceso económico, político y social de reestructuración.

Quiebra: la carencia o pérdida de la solvencia económica para cubrir la totalidad de las deudas que se tienen”. Jurídicamente hablando, la quiebra implica un proceso por medio del cual se liquidan los bienes que se poseen para el momento.

Reforma.- es una iniciativa o un proyecto que busca implantar una innovación o lograr una mejora en algún sistema o una estructura.

Reserva: es el parte del capital, bienes y recursos que se conservan o guardan con el objetivo de utilizarlos tiempo después. Una reserva es algo que se cuida o se preserva para que pueda ser utilizado en el futuro o en caso de alguna contingencia.

Sector: engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes

Servicio: es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente. Los servicios incluyen una diversidad de actividades desempeñadas por un crecido número de funcionarios que trabajan para el estado (servicios públicos) o para empresas particulares (servicios privados).

Sostenible: posibilidad de lograr que una región crezca a partir de la explotación de sus recursos, sin que dicha explotación lleve a poner en riesgo la existencia futura de los recursos en cuestión

Tesobonos.- son títulos de crédito negociables denominados en moneda extranjera y pagadera en moneda nacional, emitidos por el Banco de México y a cargo del Gobierno Federal.

TLC.- es el Tratado de Libre Comercio, entró en vigor el 1º de enero de 1995.

